CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
LA MAFIA DEL HUACHICOL
Opera para CJNG la red de marinos
Pretende SAT fiscalizar el streaming extranjero

EL UNIVERSAL
ANDREA BECERRA ES DE ORO
Usan buques huachicoleros para traficar armamento de cárteles
Con estímulo fiscal, el gobierno va por repatriación de capitales

EXCELSIOR
Financiarán fondo de salud con impuestos
Unificarán penas contra la extorsión

MILENIO
Murió "en práctica de tiro" otro marino con historial en Aduanas

La Jornada
GENOCIDIO
"Impuestos saludables, más que sólo recaudación"
Israel ataca a Hamas en Qatar
Texas promueve una ley contra el huachicol fiscal

EL FINANCIERO
Gobierno se 'apretará el cinturón' en 2026

EL ECONOMISTA
Habrá arancel para países que no tienen TLC con México

EL HERALDO DE MÉXICO
LLAMA SHEINBAUM A ORDENAR EL CENTRO HISTÓRICO

Indigo
LA RUTA DE LA RECAUDACIÓN

La Razón
En PPEF, aumento a Poder Judicial y TEPJF; a Seguridad, INE y Cultura, baja

CRÓNICA
Presupuesto para operar policías, a Defensa; García Harfuch concentra inteligencia

El Sol de México
Calculan 74% más ingresos por consumo de refrescos

LA PRENSA
GRITAN PRECIOS

EL INDEPENDIENTE
MÁS GASTO SOCIAL QUE A OBRAS

¡GOLAZO DE CONSOLACIÓN!

miércoles, 10 de septiembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Avanza al Senado reforma para expedir ley contra la extorsión.- Por unanimidad, con 474 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum para otorgar al Congreso de la Unión la facultad de expedir una Ley General contra el Delito de Extorsión y establecer la persecución de oficio a dicho acto ilícito. La Mesa Directiva, encabezada por la legisladora panista Kenia López, remitió el proyecto de decreto al Senado de la República para su análisis y eventual aprobación.

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en tribuna, el legislador morenista Leonel Godoy advirtió que la incidencia del delito de extorsión ha crecido 58 por ciento en tan sólo seis años, al pasar de un promedio diario de 19 casos en 2018 a 29 en enero de 2025.

Por el PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez subrayó que la cifra de extorsiones ha crecido de forma exponencial, pues en los primeros diez meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se registraron 9 mil 21 casos, en contraste con el mismo periodo de las administraciones de Andrés López Obrador (7 mil 249), Enrique Peña Nieto (6 mil 792) y Felipe Calderón (2 mil 599).

En representación del grupo parlamentario del PRI, el legislador Alejandro Domínguez dijo que la extorsión se ha convertido en un flagelo nacional, con un crecimiento sostenido que coloca a miles de familias mexicanas en una situación de indefensión. [MILENIO / p10] **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [INDEPENDIENTE / pp., p14] [LATINUS]

Van por tarifas a importaciones textiles y automotrices.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, turnó a comisiones dos iniciativas de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de actualización y establecimiento de aranceles a las importaciones y reformas a la legislación aduanera sobre intercambio comercial. La primera reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, a fin de asegurar e incentivar que el crecimiento mexicano se traduzca en una industrialización nacional sólida, diversificada, soberana y socialmente incluyente y, con eso, responder al PND.

En el documento, enviado a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, la presidenta expone que, a través de la actualización y establecimiento de aranceles, México podrá incentivar la producción nacional de bienes intermedios y finales en sectores estratégicos, como transporte y movilidad, alta tecnología,

semiconductores, equipos médicos, farmacéutica y aeroespacial; reducir la dependencia de ciertas importaciones de insumos, asegurando que la industria mexicana aumente su capacidad de integración productiva y valor agregado.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera, cuya finalidad es mejorar, fortalecer y modernizar la legislación aduanera mexicana de forma que todos los actores que participan en el comercio exterior puedan llevar a cabo sus actividades de la manera más eficiente posible, mejorar la competitividad del país y combatir la evasión y elusión fiscal, cerrando las puertas a la subvaluación y al contrabando. [OVACIONES / p18]

Con claro destino, los impuestos saludables de la SHCP.- La SHCP tiene prevista una captación de 41 mil millones de pesos por medio del Impuesto Saludable, establecido en el Paquete Económico 2026, a bebidas azucaradas, cigarros y videojuegos violentos, recurso que va a destinarse a un fondo de salud.

Por otro lado, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán, turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026, que remitió la titular del Ejecutivo Federal a través del secretario de Hacienda y Crédito Público.

La Jucopo analiza la fecha para la comparecencia ante el pleno del secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, para que dé detalles sobre el Paquete Económico, lo cual podría suceder después del 20 de septiembre de este año. [HERALDO / p20, p21]

Esta es la fecha límite para aprobar el Paquete Económico 2026 de Claudia Sheinbaum.- El Paquete Económico 2026 fue recibido por la Cámara de Diputados y ayer la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, lo remitió a las comisiones legislativas encargadas de su análisis y dictamen. Para el próximo año, la presidenta Claudia Sheinbaum prevé que el gasto neto total ascenderá a 10.1 billones de pesos.

La Ley de Ingresos debe ser aprobada a más tardar el 20 de octubre por la Cámara de Diputados y el 30 de octubre por el Senado. Por otra parte, la Cámara de Diputados tiene hasta el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. **FOTO** del presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal. [INFOBAE]

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados).- "Está establecido que el 8 de septiembre se reciba de manera puntual el paquete económico. Yo he fijado una posición pública muy clara, ahora me toca a mí tomar

este proceso deliberativo representando a todos mis compañeros. Es claro que habrá posiciones públicas, dependiendo de cada grupo parlamentario, incluso hoy se han tomado las decisiones de manera política, si me permiten la expresión, para fijar distintos temas, por ejemplo, el nivel de endeudamiento. Hoy me toca no fijar una posición política, sino conducir el dictamen. Me parece que será muy bueno para todo el país, que eso se haga de manera plural, transparente y que dé certeza a los mexicanos". [TELEFÓRMULA]

"Sí vamos a hacer ajustes": Monreal sobre el Paquete Económico 2026 de Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó ayer que su bancada apoyará el Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin embargo, adelantó que el documento tendrá algunas modificaciones. "En nuestra bancada vamos a estar todos juntos y vamos a estar unidos para defender el presupuesto que la presidenta nos ha planteado. Pero sí vamos a hacer ajustes en los próximos días", expuso el legislador zacatecano.

El anuncio de ajustes al presupuesto se da apenas un día después de que el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora entregó el documento al Congreso. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [INFOBAE]

Hacienda entrega el Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados.- El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador, entregó a la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, correspondiente al segundo año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [FINANCIERO / p28, p29] [24 HORAS / p15] [LA LISTA] [REUTERS] [EL PAÍS]

Entrevista / Merilyn Gómez Pozos (Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).- "Recibimos el Paquete Económico en tiempo y forma, como marca la Constitución. Para el 18 de septiembre tengo programada la sesión de la comisión, para ver cómo van a estar integradas las mesas de trabajo, que van a ser plurales. La discusión va a ser transparente, cada mesa de trabajo la encabeza una fuerza política distinta y espero que repitamos el mismo proceso de discusión y aprobación del presupuesto, que el año que está corriendo y que nos fue muy bien". **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [TELEFÓRMULA]

COLUMNA / INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ / Foto de los diputados Kenia López Rabadán y Ricardo Monreal, durante la entrega del Paquete Económico 2026 por el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. [INDEPENDIENTE / pp., p 3]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Promete trabajar en unidad.- Sonriente, animada y con muchas ganas de demostrar que sí se pueden hacer bien las cosas, la nueva presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que más allá de filias y fobias todos los servidores públicos, deben trabajar de manera conjunta para lograr que México sea mejor para los ciudadanos. [HERALDO / p10]

López Rabadán resalta pluralidad y liderazgo femenino en el Congreso: "Privilegiaré la palabra y la verdad".- Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, aseguró que su gestión se enfocará en fortalecer la legalidad, el debate y la construcción de acuerdos. Además, subrayó que su objetivo es mostrar imágenes de legisladores trabajando más allá de los conflictos y las confrontaciones, buscando resultados concretos en beneficio del país.

La diputada enfatizó que dará prioridad al cumplimiento de la ley y del reglamento interno del Congreso para garantizar que el proceso legislativo se conduzca de manera ordenada y honorable. "Yo hoy tengo un objetivo concreto y es prestigiar a la política", afirmó, en una entrevista con *Noticias del Congreso*.

López Rabadán también destacó la relevancia del liderazgo femenino en la política nacional. Señaló que actualmente dos mujeres presiden el Congreso, y consideró que esta presencia de género y pluralidad será histórica para el país. "Es tiempo de mujeres, vamos a buscar desde nuestras trincheras hacer lo mejor para México", afirmó. [INFOBAE]

Los tres Poderes serán invitados al desfile del 16 de septiembre.- Para la conmemoración de los Niños Héroes -el próximo sábado- y para el desfile del 16, por el 215 aniversario de la Independencia, serán invitados los tres Poderes, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum. A pregunta sobre si acudirá la panista Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que "evidentemente se invita a todos; ya deciden ellos si quieren venir o no". [JORNADA / p16]

Tras nombramiento en cargo de reciente creación, Dolores Padierna declara "no ando buscando puestos ni huesos".- El grupo parlamentario de Morena acordó establecer una tercera vicecoordinación y asignar a la diputada Dolores Padierna a esa posición. Esta decisión disipó el riesgo de una división interna que se venía perfilando. Tras el nombramiento de Kenia López del PAN como presidenta de la nueva Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez ocupó la vicepresidencia del órgano de gobierno, sustituyendo a Dolores Padierna. Ante esta situación, la legisladora buscó la vicecoordinación que hasta entonces ocupaba Gabriela Jiménez, quien se negó a dejar el puesto, lo que elevó la tensión y generó expectativa de un posible rompimiento dentro del grupo.

Al ser consultados, tanto Ricardo Monreal como Gabriela Jiménez expusieron su postura frente a la resolución adoptada. "Salimos muy fortalecidos, Dolores Padierna será vicecoordinadora", ya que apoyará significativamente en el proceso en curso, afirmó Ricardo Monreal. Por su parte, Gabriela Jiménez considero esta situación como algo fundamental aprender, fortalecer el compañerismo, la unidad y evitar que este tipo de situaciones se repita. [INFOBAE]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Crea Morena cargo para evitar ruptura .- Morena traía tal bronca que tuvo que inventar un cargo especial para evitar una ruptura interna. Aprobó una nueva vicecoordinación para consentir a Dolores Padierna. Resulta que, la morenista perdió, en votación, la vicepresidencia de la Mesa Directiva la semana pasada. Se la ganó, Sergio Gutiérrez Luna. Por tal motivo, Padierna pidió que le dieran la otra vicecoordinación, la de Gabriela Jiménez, de lo contrario, amagó con romper. El líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, tuvo que hacer malabares y decidieron crear otra vicecoordinación. Ahora, además de Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar, va a estar Dolores Padierna como vicecoordinadora de la bancada morenista. [EXCÉLSIOR / p6] [ÍNDIGO / p2] [24 HORAS / p4] [LATINUS] [LA POLÍTICA ONLINE]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de Debate / Laura Ballesteros (diputada de MC), Arturo Ávila (diputado de Morena) y Héctor Téllez (diputado del PAN).- "Lo que vemos nuevamente en este Paquete Económico, es el sello de financiamiento de este régimen que, ha sido completamente la deuda pública. Nuevamente hay un golpe severo de endeudamiento que va a rondar en 1.7 billones de pesos para el 2026; con esto, prácticamente vamos a cerrar el año 26, con más de 20 billones de pesos en el saldo histórico de la deuda pública", sostuvo Héctor Téllez.

"Hay una preocupante disminución y afectación directa al presupuesto del medio ambiente. Lo vimos desde el año pasado, le disminuyeron cerca del 40 por ciento. Este año, esperábamos que se aumentara, porque es la vocación de la Presidenta; es su área de especialidad, pensábamos que quizá era una inercia del obradorato, pero vemos con mucha sorpresa que el presupuesto de este año no solamente no mejoró, sino que ahora todavía lo reducen", denunció Laura Ballesteros.

"Contra toda la argumentación de la oposición que solamente ve temas negativos, porque solo le apuesta que le vaya mal a México, estamos presentando nuevamente un Paquete Económico que tiene, sin duda, expectativas importantes para nuestro país. La prioridad son los programas sociales; es el 3 por ciento del Producto Interno Bruto, y sí, aunque no le guste a la oposición, ni al PAN, van a

beneficiar al 82 por ciento de las familias mexicanas", comentó Arturo Ávila. [MVS RADIO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Avalan reglas para análisis del Informe.- La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Jucopo por el que se establecen las normas para el análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 69 de la Constitución Política y numeral 4 del artículo 7.o de la Ley Orgánica del Congreso General. En el documento se expone que la política interior y la política exterior se analizarán este miércoles 10 de septiembre, y la política económica y la política social, el miércoles 17 de septiembre.

Para realizar el análisis del Primer Informe de Gobierno y abordar cada una de las materias, en las sesiones ordinarias referidas se abrirá un espacio, en el que cada grupo parlamentario desarrollará su posicionamiento sobre el tema por hasta 5 minutos en el siguiente orden: MC, PRI, PT, PVEM, PAN y Morena. [RAZÓN / p4]

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Unificarán penas contra la extorsión.- Con la condena unánime de lo que llamaron "el impuesto del crimen" y una pesadilla generalizada para comerciantes, ciudadanos y autoridades locales, las seis bancadas de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma contra la extorsión. El dictamen -avalado por 474 votos a favor de igual número de legisladores presentes, 0 abstenciones y 0 en contra- se envió a los senadores para continuar con el proceso legislativo; también irá a los congresos estatales por tratarse de un cambio constitucional.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, destacó la aprobación de la reforma contra la extorsión. También informó que la Cámara de Diputados recibió la iniciativa presidencial sobre la Ley Aduanera. [EXCÉLSIOR / pp., p2]

Entrevista / Ricardo Monreal (coordinador de los diputados de Morena).- "La mayor parte de delitos de alto impacto, como son homicidios, robo a casa habitación, secuestro, han disminuido de manera muy drástica, por fortuna, algunos hasta el 25 por ciento o más. Sin embargo, uno de los delitos que más impacto están generando ahora es la extorsión y hoy hemos aprobado por unanimidad, los 474 diputados y diputadas que estábamos presentes votamos a favor". [TELEFÓRMULA]

Paquete mantiene finanzas responsables, afirma Monreal.- El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el Paquete Económico 2026 presentado por el Ejecutivo federal

garantiza la continuidad de los principales programas sociales, al tiempo que consolida una ruta de responsabilidad fiscal. El también presidente de la Jucopo adelantó que su bancada respaldará el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Monreal Ávila subrayó que se proyecta destinar el equivalente al 3 por ciento del PIB a programas de bienestar, con lo que se beneficiará a más del 80 por ciento de las familias mexicanas, destacando la pensión 'Mujeres Bienestar', que menciona, dará cobertura a mujeres de entre 60 y 64 años, sumándose a la pensión universal para adultos mayores y personas con discapacidad. [EXCÉLSIOR / p5]

Los Tres Poderes de la Unión tendrán recortes: Ricardo Monreal.- Ricardo Monreal, el coordinador de los diputados de Morena, señaló que los tres Poderes de la Unión van a recibir recortes para priorizar a otros sectores. [MILENIO TV]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Proponen agua sin IVA.- El PAN presentó una iniciativa en San Lázaro para exentar del IVA a todas las presentaciones de agua potable, con el fin de incentivar el consumo. La propuesta fue anunciada por el coordinador panista, José Elías Lixa. [24 HORAS / p3] [INFOBAE]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Anuncia bancada del PRI que votará en contra de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2026.- El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezado por Rubén Moreira Valdez, expuso las que denominó "las cinco verdades de la semana", en las que cuestionó el desempeño del gobierno federal y anticipó que votará en contra de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2026. "Morena no ha publicado la reforma al artículo 123 constitucional que garantizaría mejores salarios a maestros, policías, médicos y militares, porque simple y sencillamente no tiene dinero", señaló Moreira.

En cuanto al Paquete Económico 2026, advirtió que fue entregado "casi a la medianoche" y con cifras inconsistentes: "Dicen que hay 92 mil millones de pesos para proyectos ferroviarios, pero en realidad solo están justificados 45 mil".

Por su parte, el diputado Jericó Abramo explicó que el gobierno planea soportar su gasto en deuda: "Van a contratar 1.5 billones más, lo que elevará la deuda pública en 14% respecto al año pasado". [EXCÉLSIOR / p5] [RAZÓN / p3] [FINANCIERO / p29]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

México recorta previsión de crecimiento y amplía déficit por tensiones comerciales.- Las tensiones comerciales con Estados Unidos, derivadas de los aranceles globales impulsados por el presidente, Donald Trump, redujeron el pronóstico de crecimiento económico de México para 2025, así como los objetivos de consolidación fiscal, detalló este martes el secretario de SHCP, Édgar Amador Zamora. De acuerdo con el Paquete Económico para 2026, entregado anoche al límite de su tiempo legal a la Cámara de Diputados, el Gobierno mexicano espera un alza para el PIB mexicano en un rango del 0.5 % al 1.5 %, notablemente menor a su estimación previa del 1.5 % y 2.3 % para 2025. [EFE] [INFOBAE] [FORBES]

Pese a discurso de austeridad, PJ recibiría más presupuesto.- Aunque el argumento de la austeridad ha estado presente en la reforma al Poder Judicial, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, entregado por la SHCP a la Cámara de Diputados, se prevé un aumento de 934 millones de pesos a lo originalmente proyectado en 2024 y de 14 mil 976.6 millones respecto al presupuesto finalmente aprobado para 2025, que fue de 70 mil 983.6 millones. Así, para el próximo año, el Poder Judicial solicitó 85 mil 960.2 millones de pesos; de esa cantidad, los dos órganos nuevos, el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, concentran la mayor parte, con más de 74 mil 224.4 millones de pesos y mil 856.5 millones de pesos, respectivamente. [OVACIONES / pp., p18]

Inversión física apenas será de 2.5% del PIB.- La inversión en infraestructura física que propuso la administración de Claudia Sheinbaum para 2026 será equivalente a 2.5 por ciento del PIB, lo que es menor a lo que se destinó para el rubro durante el año de la pandemia de 2.7 por ciento del PIB. El documento entregado la noche del lunes por el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados subraya que los recursos estarán dirigidos a proyectos con alto impacto social y económico, con especial atención en regiones que históricamente han enfrentado rezagos en infraestructura. [SOL DE MÉXICO / p17] [PRENSA / p17]

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena) con Lupita Juárez.- "El Presupuesto ha dado mucha confianza, nuestro país queda perfectamente claro que se van a manejar las finanzas con mucha responsabilidad. La disciplina en el gasto es una de las características del nuevo gobierno, sin derroche, sin despilfarros. Vamos a continuar manteniendo el compromiso que se hizo desde el primero de octubre del año pasado, para tener finanzas sanas, muy sustentables, gastando solo lo que ingresa, y de esta manera financiar los grandes proyectos de política social". [HERALDO TV]

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena) con Mario González. – "Se continua con la disciplina fiscal, hay una responsabilidad creciente en la forma,

cómo se gastan los dineros del pueblo y creo que esto, pues nos da sustentabilidad para poder incrementar en el 2026 de manera sensible la inversión que nos permite generar empleos. Creo que tanto salud, seguridad, inversión productiva, son de los rubros que más incremento tienen; en el caso específico de salud hay un crecimiento real del 3% para llegar a los 900 mil millones de pesos y también seguridad tiene un aumento sustancial para cubrir todas las tareas, las medidas". [ENFOQUE NOTICIAS]

Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado – PAN) con Alberto García Sarubbi.- "El Paquete Económico para el 2026 tiene claroscuros, la parte más noble son los programas sociales, es una cantidad importante, más de un billón de pesos, pero es un Paquete que tiene ciertas incertidumbres. No se presentó a las 5 de la tarde, se presentó cerca de la medianoche, donde se venció el plazo final, lo que se decía en los pasillos de la Cámara de Diputados es que el Gobierno todavía estaba calibrando". [RADIO CAÑÓN]

Entrevista / Héctor Saúl Téllez Hernández (Diputado - PAN) con (Mario González).- "Hay un decremento sensible de más de 10 mil millones de pesos en seguridad, le pegan a la democracia, le están quitando casi 5 mil millones de pesos al INE. Quien gana en este presupuesto es la Secretaría del Bienestar, para que casi 1 billón de pesos se vaya únicamente al pago de programas sociales, es una carga sensible que va a acotar el tema del presupuesto, lo va a presionar". [ENFOQUE NOTICIAS]

Entrevista / Jericó Abramo Masso (Diputado – PRI) con (Guadalupe Juárez y Sergio Sarmiento).- "Es un Paquete Económico que parece muy inercial al que venían presentando desde los últimos 5 años, ya estamos analizando anexo por anexo, pero en lo que se ha presentado de manera general ahorita, lo que se está incrementando de manera gradual es la deuda. 14% de recursos más destinaremos al pago de servicios financieros este año contra 2025, 226 mil millones de pesos más que pagaremos de la tarjeta de crédito". [HERALDO RADIO]

Entrevista / Patricia Flores Elizondo (Diputada-MC) con (Mario González).-"Creemos que debe haber números responsables, pero también debe haber medicinas, debe haber seguridad y debe de haber agua y que sí lleguen, porque en promesas nos hemos ido todo el sexenio anterior y lo que va de este. Queremos revisar cada peso y no dar cheques en blanco. No nos gusta bloquear por deporte ni aplaudir por inercia. Debemos de apoyar lo que cuide las finanzas, lo que cuide al pueblo de México, a las familias de los mexicanos y trataremos de corregir lo que castigue a la gente o también, por supuesto, a los Estados". [ENFOQUE NOTICIAS]

Positivo, mantener la ruta de consolidación fiscal: analistas.- Analistas del sector financiero consideraron positivo que el gobierno de México haya presentado un paquete económico que mantenga la estabilidad y busque dar seguimiento a la

consolidación de las finanzas públicas. El Paquete Económico para el siguiente año estima que la economía crecerá entre 1.8 y 2.8%; al mismo tiempo, prevé ingresos por 8.7 billones de pesos y un gasto de 10.1 billones; así, propuso un déficit (cuando se gasta más que los ingresos) de 4.1% del PIB. [JORNADA / p2]

Más recursos para Energía, Educación, Bienestar y Defensa.- El gasto público para 2026 tendrá un incremento de 5.9% en términos reales, que se explica principalmente por un aumento del presupuesto destinado a Energía, Bienestar, Educación y Defensa; en contraste, el proyecto enviado ayer a comisiones de San Lázaro incluye un recorte de 10 mil 311.3 millones de pesos en seguridad, es decir una merma de 17.5% real. [JORNADA / p3]

Asignan a empresas del Ejército $50 mil millones; la mayor parte, al Tren Maya.- Las cuatro empresas que administra la Secretaría de la Defensa Nacional recibirán transferencias por casi 50 mil millones de pesos el próximo año. La mayor parte se destinará a subsidios para el Tren Maya, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. De igual forma, en el documento enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum se prevé un gasto de 536 mil millones de pesos en diversos programas de inversión prioritaria, incluidos los trenes de pasajeros, Pemex y la CFE. [JORNADA / pp., p3] [REFORMA / pp] [FINANCIERO / p18] [RAZÓN / p3]

Al sistema de cuidados, 466 mil 674 mdp.- El primer Paquete Económico diseñado íntegramente por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo contiene en el presupuesto un nuevo anexo transversal para la consolidación de una sociedad de cuidados y anticipa un gasto de 466 mil 674 millones 926 mil 693 pesos para este fin. El anexo incluido en el Paquete Económico consta de 49 programas presupuestarios en 18 ramos, y lo coordinarán la Secretaría de las Mujeres y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. [JORNADA / p3]

Fiesta libre de impuestos.- De cara al certamen del próximo año, el gobierno de México propuso la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, donde se menciona que las personas y entidades que participen en la organización y ejecución de la Copa Mundial FIFA 2026 podrán exentar impuestos. De acuerdo con la propuesta incluida en el Paquete Económico 2026, se propone otorgar beneficios fiscales y administrativos a quienes participan en la justa mundialista. [HERALDO / p47] [REFORMA / 5N] [MILENIO / p33]

Por debajo de la inflación, las asignaciones a universidades públicas.- La mayoría de las universidades públicas del país tendrá el año próximo aumentos marginales en sus fondos –incluso por debajo de la inflación esperada, de 3 por ciento–, aunque también habrá algunos casos de descensos, de acuerdo con el proyecto

de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026. La UNAM contaría para 2026 con 53 mil 748 millones 541 mil pesos (2.9% más, equivalente a mil 565 millones de pesos). Para el IPN el gobierno federal proyecta 22 mil 472 millones 391 mil pesos (sólo 1.6% superior a los 22 mil 109 millones 118 mil pesos de este año). [JORNADA / p4]

Plantean un techo de deuda de 3,500 mdp para la CDMX.- El gobierno federal propuso un techo de endeudamiento neto para la Ciudad de México de 3 mil 500 millones de pesos para el ejercicio presupuestal de 2026, de acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión. Se trata del mismo monto que se otorgó a la capital para este 2025, el cual, a su vez, fue mil millones de pesos superiores al de 2024, cuando se fijó un techo presupuestal de 2 mil 500 millones de pesos. La propuesta deberá ser avalada por la Cámara de Diputados y el Senado. [UNIVERSAL / p18]

Descartan dar al INE fondos para una eventual consulta popular.- Dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el Poder Ejecutivo planteó al Congreso asignar prácticamente la misma cantidad de recursos solicitados por el INE para sus actividades en el próximo año, pero dejó fuera la partida precautoria que había planteado el órgano para una posible consulta popular. En el documento presentado el lunes a la Cámara de Diputados como parte del Paquete Económico para el año entrante, se proponen recursos por 22 mil 837 millones 221 mil 581 pesos para el instituto, cantidad que ya incluye los más de 7 mil 737 millones que se destinarán como prerrogativas a los partidos políticos. [JORNADA / p4]

Aumentan gasto para institutos de especialidades médicas.- De acuerdo con el Paquete Económico para 2026, entre los organismos del sector salud que tendrían aumentos presupuestales más cuantiosos destacan la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, que tendría un aumento de 3 mil 712 millones 644 mil pesos de 2025 a 4 mil 503 millones 449 mil de 2026 (21.3 por ciento). [JORNADA / p5] [EXCÉLSIOR / pp., p4] [CONTRARÉLICA / p12]

"Impuestos saludables" recaudarán 41 mil mdp para el sector salud: SHCP.- Los "impuestos saludables" propuestos por la SHCP en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año dejarán aproximadamente 41 mil millones de pesos a las arcas públicas y serán destinados en su totalidad al presupuesto de salud, aseguraron los funcionarios de la dependencia en conferencia de prensa. El lunes Hacienda envió al Congreso el Paquete Económico, en el que propone "incrementar la cuota de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro de producto (bebidas saborizadas), incluidas aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos". [JORNADA / p5] [EFE] [INFOBAE]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Sheinbaum asegura que la recaudación por IEPS a refrescos y cigarros irá a un fondo de salud.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este martes que lo recaudado de los nuevos IEPS que se propone en el paquete presupuestal para 2026 en bebidas azucaradas y cigarros será destinado para un fondo de la salud. Se calcula que ingresen hasta 41 mil millones de pesos. En su conferencia mañanera, un día después de la entrega del paquete económico en el Congreso por el secretario de Hacienda, Edgar Amador, la presidenta señaló: "No es por mayor recaudación sino por salud". [LA POLÍTICA ONLINE]

Advierten riegos para los negocios formales.- La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad México (Canaco CDMX) destacó que el Paquete Económico 2026 contiene señales positivas en materia de estabilidad fiscal y continuidad de programas sociales, pero también plantea desafíos que podrían afectar la competitividad y el dinamismo del mercado interno. El organismo empresarial hace un llamado al Poder Legislativo a evaluar con responsabilidad el documento presentado por Hacienda, destacando los elementos que impactan directamente al sector comercial, servicios y turismo de la capital del país. [PRENSA / p7]

Nuevos aranceles aportarán $70 mil millones: Hacienda.- El gobierno mexicano va por aranceles a productos de países con los que no tiene acuerdo comercial para proteger algunas de sus industrias más importantes, entre ellas la automotriz y la manufacturera. De ahí que, como parte de las modificaciones propuestas en el paquete económico del próximo año, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso la propuesta con las modificaciones para más de mil 400 fracciones arancelarias, que ayer mismo llegó a la Cámara de Diputados. [JORNADA / pp., p6] [REFORMA / p2] [HERALDO / p10] [BLOMBERG] [AP] [FINANCIERO / pp-p5]

Buscan bancarizar a todo mayor de 15 años.- El gobierno de México tiene el objetivo de integrar a más personas al sector financiero, y para lograrlo, desde el próximo año, buscará incorporar a los servicios bancarios a la población mayor a 15 años y a todos los beneficiarios de los programas sociales, indica el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026. [JORNADA / p6]

Entrevista / Jericó Abramo Masso (Diputado-PRI) con Mario González.– "Seguimos soportando de manera inercial un presupuesto con deuda, sin estrategias de crecer la base de contribuyentes, sin estrategia de fortalecer el mercado interno en base a la competitividad, recaudación con un incremento del 5%, una inflación programada del 3.5%, es en términos reales un incremento de 1.5%, pero en cambio en deuda viene un incremento del 14%. Vas a soportar tus gastos con deuda, con la tarjeta de crédito. Es el único tema que le critico a este presupuesto". [ENFOQUE]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Presupuesto de Egresos prevé recorte de 16.1% para la Secretaría de Cultura.- El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 prevé un recorte de mil 984 millones de pesos a la Secretaría de Cultura, una disminución de 16.1% en términos reales, respecto de lo aprobado por la Cámara de Diputados para este año, cuando ascendió a 15 mil 81.5 millones de pesos. Desde el año pasado, cuando se presentó el primer paquete económico de la actual administración, la SHCP propuso asignar a Cultura 12 mil 81.5 millones de pesos. Sin embargo, como parte de las reasignaciones, la Cámara de Diputados autorizó 3 mil millones de pesos más al sector. [JORNADA / p2a] [REFORMA / p15] [EXCÉLSIOR / pp., p25] [UNIVERSAL / p26] [ECONOMISTA / p44]

"Nunca hay recurso que alcance": INAH.- "Nunca hay recurso que alcance, en todos los ámbitos es importante contar con mayores recursos", dijo Joel Omar Vázquez Herrera, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tras darse conocer el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026. Vázquez Herrera estimó que para el correcto funcionamiento del INAH se requiere de un presupuesto de 6.5 a 7 mil millones de pesos. [JORNADA / p2a]

Excluyen subsidios al AICM en 2026.- En medio de la remodelación de sus terminales y con el Mundial de fútbol a la vista, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) no contará con subsidios ni apoyos fiscales por segundo año consecutivo, de acuerdo con el Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda (SHCP). [REFORMA / p5N]

Plantean una reducción de 4.6% en el gasto del Congreso en 2026.- El Poder Legislativo federal tendría 4.6% menos presupuesto, en términos reales, en 2026 en comparación con este 2025. Para el siguiente año, la Cámara de Senadores solicitó un gasto por 5,103 millones 817,038 pesos, monto que si bien es igual al aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal en curso si se considera una deflación de 4.8% suma 5,348 millones 800,256 pesos; es decir, el presupuesto solicitado para ejercer el próximo año es 4.6% menor al autorizado para 2025. [ECONOMISTA / p41]

Conade bajará presupuesto.- En el proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2026 está proyectado que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que dirige el ex clavadista Rommel Pacheco, reciba para el siguiente ejercicio fiscal dos mil 563 millones de pesos, 60 menos de lo que tuvo en este año. [MILENIO / p38]

Plantea CSP recortar gasto de Presidencia.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Cámara de Diputados reducir en 23.1 millones de pesos el gasto de su Oficina, al pasar de 823.5 millones en 2025 a 800.4 millones en 2026, lo que representa un recorte de 2.8%. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos entregado en San Lázaro, la noche del lunes, el ajuste más importante se da en el rubro de

Servicios Generales, que en conjunto pasará de 365.9 millones de pesos en 2025 a 314.0 millones en 2026, lo que implica una reducción de 51.8 millones, equivalente a 14.2 por ciento. [REFORMA / p11]

México, sin reforma fiscal, pero con mayor a fintechs, videojuegos.- Pese a que en la administración pasada y en lo que va de la actual, se ha descartado realizar una reforma fiscal con la finalidad de no crear nuevos impuestos o incrementar los ya existentes, en el Paquete Económico 2026, presentado este 8 de septiembre por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, se confirmaron nuevas medidas fiscales y recaudatorias para ampliar los ingresos federales, medida que impactará a bancos, *fintechs*, videojuegos y bebidas azucaradas. [RAZÓN / p19] [EL PAÍS] [FINANCIERO / p17]

En lo oscurito, Senado pidió menos dinero.- A pesar de que el pleno del Senado autorizó que solicitaran a la Secretaría de Hacienda 5.6 mil millones de pesos para 2026, en el último momento, y sin consultar al pleno, los presidentes de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, y de la junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, decidieron autocortar la petición de recursos para que, en 2026, les den el mismo presupuesto de este año. [EXCÉLSIOR / p4]

La inflación se comerá el incremento para ciencia.- En el Ramo 38 Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 propone un presupuesto de 34 mil 860 millones 832 pesos, lo que supondría un incremento de mil 564 millones 908 mil 421 pesos comparado con los 33 mil 295 millones 924 mil 363 pesos que se le otorgó este año, sin embargo, la inflación estimada proyectada para 2026 de 4.2%, significaría un decremento y no un incremento real.[UNIVERSAL / p26]

"Van con todo" contra las factureras.- El Paquete Económico 2026 propone una serie de modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF) para endurecer el combate a las llamadas factureras y que se les pueda aplicar la prisión preventiva oficiosa. "Es una reforma de largo alcance. Es una señal de que van con todo contra las factureras", dijo Luis Pérez de Acha, abogado especialista en asuntos fiscales. [ECONOMISTA / p5]

Positivo, mantener la ruta de consolidación fiscal: analistas.- Analistas del sector financiero consideraron positivo que el gobierno de México haya presentado un paquete económico que mantenga la estabilidad y busque dar seguimiento a la consolidación de las finanzas públicas. El Paquete Económico para el siguiente año estima que la economía crecerá entre 1.8 y 2.8%; al mismo tiempo, prevé ingresos por 8.7 billones de pesos y un gasto de 10.1 billones; así, propuso un déficit (cuando se gasta más que los ingresos) de 4.1% del PIB. [JORNADA / p2] [FINANCIERO / p5]

La ruta de la recaudación. Con la llegada del Paquete Económico 2026 quedó de manifiesto el sello de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la estrategia macroeconómica del país que se ha caracterizado por proponer una recaudación de impuestos en sectores polémicos. En palabras del secretario de Hacienda, Édgar Amador, el primer Paquete Económico íntegramente hecho por la actual administración es "humanista" por los "impuestos saludables" a los refrescos, tabacos, videojuegos violentos y apuestas. [ÍNDIGO / pp., p12-15]

Celebrar el Grito costará 17% más, señala la Anpec.- Celebrar el Grito de Independencia costará a las familias mexicanas 17% más que el año pasado, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) al estimar que el gasto promedio de una noche mexicana en casa podría ir de 5 mil 800 a 7 mil pesos…Al mismo tiempo que las familias ajustan sus bolsillos para esta celebración, se inicia uno de los debates con mayores repercusiones en la economía de la población: la definición del Paquete Económico 2026 que el Poder Ejecutivo envío al Legislativo. /ANPEC hizo un llamado al Congreso de la Unión para expresar absoluto rechazo al aumento de impuestos. "Nos encontramos, en la cuerda floja; decidir subirlos nos empujará al precipicio". [PRENSA / pp., p12]

Desplegado. ANPEC: No al aumento de impuestos, no nos bajen la cortina. [JORNADA / p13] [UNIVERSAL / p7]

DIPUTADOS

Llegan leyes a San Lázaro.- La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas con proyecto de decreto: la Ley Aduanera y el proyecto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación. La primera busca combatir la Evasión fiscal y mejorar la gestión aduanera, y la otra propone establecer aranceles a la importación de diversas mercancías de las diferentes industrias para evitar distorsiones económicas en el comercio. [HERALDO / p10]

Allana San Lázaro camino a la ley contra la extorsión.- Con el objetivo de facultar al Congreso a elaborar una ley general contra la extorsión, mediante la cual se igualen las penas de cárcel por este delito en todos los estados y se persigan los casos de oficio, sin necesidad de denuncia por parte de la víctima, la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma al artículo 73 de la Constitución. El dictamen se aprobó de manera unánime con 474 votos a favor, luego de casi cuatro horas de debate, en el que todos los grupos parlamentarios expresaron su apoyo a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. [JORNADA / cp., p14][REFORMA / p10] [HERALDO / p7] [OVACIONES / p19] [CONTRARÉPLICA / pp., p3] [INFOBAE] [EL PAÍS] [ECONOMISTA / p41]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

La presidenta envía a San Lázaro iniciativa para fortalecer el combate al huachicol fiscal.- La Cámara de Diputados recibió la iniciativa presidencial para fortalecer el combate al huachicol fiscal en México. Se trata de una reforma a la Ley Aduanera que, entre otras cosas, crea el Consejo Aduanero, un órgano deliberativo facultado para autorizar o rechazar el otorgamiento de la patente de agente aduanal y de la autorización para agencia aduanal, además de los procedimientos de inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción. [UNIVERSAL / pp., p5] [REFORMA / p3N] [JORNADA / p6]

Anuncia Presidencia reforma para limitar pensiones millonarias.- Este periodo de sesiones habrá una reforma constitucional para "poner límite al abuso" de pensiones millonarias, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Se están analizando todos los derechos laborales para no afectar ninguno", pero esos recursos, subrayó en la mañanera, "tienen que ir a la gente… Que se reduzcan a pensiones justas. [JORNADA / p16]

Cierra Armando Samaniego entrega de kits de útiles escolares, beneficiando a miles de niñas y niños de Mexicali y su Valle.- Con un firme compromiso hacia la niñez y juventud cachanilla, el diputado federal Armando Samaniego concluyó su entrega de miles de kits de útiles escolares destinada a niñas y niños en situación de vulnerabilidad. Durante una semana, Samaniego recorrió colonias populares de Mexicali y distintas comunidades del valle, llevando herramientas de estudio que permitirán a miles de familias afrontar con mayor dignidad el regreso a clases. [LA POLÍTICA ONLINE]

Entrevista / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC) con Alberto García Surubí.- "No cabe duda de que desde que inició la administración del presidente Trump se incrementaron las exigencias y la presión de su gobierno hacia México, para mayores resultados y más visibles en materia de combate a la delincuencia organizada, además de otros temas como particularmente la migración, pero fundamentalmente delincuencia organizada y todo lo vinculado al tráfico de fentanilo. Hay que aceptar que el Gobierno de México ha instrumentado una estrategia de seguridad, ha estado mucho más encaminada a dar resultados en estos y otros rubros; por ejemplo, esto del huachicol. Esto ha sido positivo para México, siempre que el Estado actúe con mucho mayor contundencia ante esta expansión tremenda que ha tenido la delincuencia, el aumento de la violencia en el país". [RADIO CAÑÓN]

La Mañanera / Contra pensiones altas.- Sin adelantar detalles, Sheinbaum anunció que enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución para eliminar las llamadas "pensiones exorbitantes" de ex funcionarios de instituciones como Pemex y CFE.- [REFORMA / p11]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Alerta .- La posibilidad de organizar en 2027 elecciones concurrentes para renovar ayuntamientos, congresos locales, gubernaturas, diputaciones federales y, al mismo tiempo, elegir a jueces y magistrados mediante voto popular encendió las alertas en el INE. Coincidieron en que sería un escenario "inmanejable" en lo logístico, lo jurídico y lo político. [EXCÉLSIOR / p2]

Sinaloa cumple un año por guerra entre Chapitos y La Mayiza, después de la 'entrega' de "El Mayo" Zambada. El 9 de septiembre de 2024 inició una de las batallas más cruentas que se hayan tenido datos en la era moderna de México. El estado de Sinaloa se encuentra sumergido en una etapa de violencia, inseguridad y destrucción… Hasta el Congreso de la Unión, salió en defensa el gobernador de Sinaloa, a quien le dieron todo su apoyo y respaldo, luego de que la oposición exigió la desaparición de poderes, ante su ineficacia e inutilidad para resolver el problema de la inseguridad. [INDEPENDIENTE / p6]

Beltrones: reforma electoral, innecesaria y de cuidado ante la revisión de T-MEC .- La reforma electoral ni siquiera es necesaria, pero de darse, la presidenta Claudia Sheinbaum debe tener en cuenta qué tan demócrata puede quedar México como país de cara a la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), estimó el senador Manlio Fabio Beltrones. El legislador sin grupo parlamentario consideró, en el programa *EntreDichos*, conducido por René Delgado en El Financiero Televisión, que no se requiere de la modificación constitucional y menos como se perfila, sin el consenso de todas las fuerzas políticas. [FINANCIERO / pp., p33]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

La Bonanza de Cuitláhuac.- Cuitláhuac García Jiménez, actual titular del Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas), del Gobierno de México, y quien se desempeñó anteriormente como gobernador de Veracruz, realizó durante el año 2023 tres adquisiciones, mediante operaciones de contado, que superaron el millón de pesos en valor, para integrar así a su patrimonio personal dos terrenos y un vehículo, de acuerdo con la información que rindió al asumir su presente cargo…. Así puede constatarse en la "Matriz de Datos Básicos", publicada por la Auditoría Superior de la Federación, con los resultados consolidados de la fiscalización efectuada de la Cuenta Pública 2023, coincidente temporalmente por el funcionario, aunque en ese momento fugiendo como gobernador. [ÍNDIGO / pp., p18-19]

OPINIÓN

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Un aplauso para los diputados que ayer dejaron sus colores partidistas para echarle montón a la

extorsión que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza que ha obligado incluso, el cierre de empresas, negocios, prestadores de servicios y los propios ciudadanos. Ricardo Monreal, líder de San Lázaro junto con sus pares del PRI, Rubén Moreira, del PAN, Elías Lixa, del Verde, Carlos Puente y del PT, Reginaldo Sandoval cerraron filas y aprobaron esa ley de forma unánime, con 474 votos de todos los presentes. La presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López hizo el anuncio y sin duda el contagio pasará en el Senado con la también presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo donde sobrará todo el respaldo. [MEXICOINFORMA]

LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) La presidenta en Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, turnó a comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026. Afirma la necesidad de que, en comisiones, en el Pleno, el debate, análisis del ingreso y egreso del gobierno federal para el próximo año, sea objetivo, puntual, transparente, que todos los grupos parlamentarios puedan verse con su representación en la discusión. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) Después de dos años de no ser invitados para estar presentes en el desfile cívico-militar del 16 de septiembre en el Zócalo de la CDMX, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación regresarán. Ayer la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que sí estará invitado el nuevo ministro presidente Hugo Aguilar al desfile y que también, si así lo decide, la nueva presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, también será recibida en el evento. [UNIVERSAL / p 2] Del tema escribe: **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / (…) Creó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados una tercera vicecoordinación para conciliar a sus integrantes. Esa posición se otorgó a Dolores Padierna, luego de que el líder de la bancada, Ricardo Monreal, no la ratificó como vicepresidenta de la Mesa Directiva, y colocó ahí a Sergio Gutiérrez Luna, lo cual generó roces entre los legisladores guindas. Ayer se logró el acuerdo y Padierna se suma a Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez Cuéllar. Y todos felices y contentos. [HERALDO / p 2] El tema se comenta en **REDES DE PODER** [ÍNDIGO / p 3]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 29]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **GLORIETA DE COLÓN** [INDEPENDIENTE / p 16]; **LOS TRES PODERES / JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / (…) Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los

morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos". [FINANCIERO / p 29];

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) Luego de la crisis interna que se dio la semana pasada al interior de Morena por la elección de la presidencia de la Mesa Directiva, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, optó por zanjar la disputa con la creación de una tercera vicecoordinación de la fracción parlamentaria, que fue para la diputada Dolores Padierna. De esta forma se recompensa a la legisladora, que era parte del grupo que se oponía a la elección de Kenia López Rabadán. Gabriela Jiménez también conservó su vicecoordinación. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA / (…) Cuando comiencen formalmente los debates en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal tendrán que activar sus mejores cartas para defender a Morena en el tema de la deuda pública. Alcanzará un nivel de 20 billones de pesos, por lo que cada mexicano debe alrededor de 150 mil pesos. [JORNADA / p 12]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) El PAN lanzó su contrataque al Paquete Económico 2026. El coordinador Elías Lixa acusó que Morena llevará la deuda nacional a más de 20 billones y que sus impuestos castigan a las familias. Pero la receta panista no pasa desapercibida: quitar IVA al agua, liberar de ISR a salarios de hasta 16 mil pesos y fijar la gasolina en 20 pesos. Además, pidió que el aguinaldo no pague impuestos y que las medicinas sean deducibles. Populismo con otro color: lo que ayer criticaban hoy lo ofrecen. [OVACIONES / p 16]

ARTÍCULO / MARCOS MARÍN AMEZCUA / Foto de los priistas Rubén Moreira, Manuel Añorve y Alejandro Moreno. [INDEPENDIENTE / p 5]

COLUMNA / ROZONES / (…) En los festejos patrios en la Cámara de Diputados hubo de todo; desde una degustación de chiles en nogada, hasta la venta de boletos de lotería para el sorteo del 15 de septiembre. Y claro, la presentación del grupo musical Únete a la banda. En la explanada de la Cámara baja, el diputado Sergio Gutiérrez Luna se acercó al stand de la Lotería Nacional para comprar un cachito y hacer promoción del sorteo especial. Más allá, Pedro Haces sacaba sus mejores pasos de baile, ante el asombro de decenas de empleados de San Lázaro. [RAZÓN / p 2]

ARTÍCULO / DOLORES PADIERNA / Vamos a ir mejor / (…) El informe de la presidenta Claudia Sheinbaum no solo es un recuento su primera etapa de gobierno, sino que también constituye una hoja de ruta para una nación que está llamada a crecer con equidad social. La primera mujer presidenta de México ha sido recibida cariñosamente en todo el país, en su gira para presentar su Primer Informe de

Gobierno, que rindió el primer día de septiembre, al cumplir once meses en el cargo. [FINANCIERO / p 26]

ARTÍCULO / GABRIELA JIMÉNEZ GODOY / Los nuevos rostros del Poder Judicial / El 1 de septiembre de 2025 quedará en la memoria colectiva como el inicio de la transformación inédita de uno de los poderes de la unión. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezada por Hugo Aguilar Ortiz, tiene el cometido de romper con las inercias que habían mantenido al Poder Judicial como un espacio distante y elitista. Hoy, con la promesa de recorrer el país y escuchar de primera mano las demandas de comunidades rurales, barrios y sectores históricamente excluidos, la justicia busca salir del mármol para empezar a habitar en las calles. [HERALDO / p 14]

COLUMNA / CONSCIENCIA / PATRICIA ARMENDÁRIZ / Razones del crecimiento del sector informal / (…) La alternativa temporal de la informalidad se convirtió en permanente después de la pandemia, donde observamos que muchos trabajadores encontraron una alternativa de ingreso mejor a la que tenían pre-pandemia en el sector formal, poniendo pequeños negocios, muchos de ellos en línea. Evidencia de ello es el aumento significativo en el número de pequeños negocios en la encuesta económica del INEGI, que se había mantenido estable en alrededor de 5 millones, y saltó a 7 millones entre 2022 y 2024. [MILENIO]

ARTÍCULO / CLARA LUZ FLORES CARRALES / Claudia: una mujer que hace historia / Además de ser la primera mujer presidenta, de tener arriba del 70 por ciento de aprobación en 11 meses de gobierno y de cumplir con hechos y datos duros al presentar su Primer Informe de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es la primera titular del Ejecutivo en realizar una intensa gira por todo el país para estar cerca del pueblo y rendir cuentas en cada estado de la República. La Presidenta nos pone el ejemplo en su instrucción de ser servidores públicos de territorio y no de escritorio. [ÍNDIGO / p 8]

ARTÍCULO / ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA / Centauros y Ciborgs en Bata Blanca / n una mañana cualquiera, en una consulta médica en un hospital privado de la ciudad de México, observo a un médico residente mirar discretamente su teléfono. En segundos, un asistente de inteligencia artificial (IA) le devuelve un diagnóstico diferencial "razonado" y un plan de manejo persuasivo. ¿Intervengo? ¿Cuánto de lo que escribe el residente es suyo y cuánto del algoritmo? Y, sobre todo, ¿cómo enseñamos a pensar críticamente cuando una máquina "razona" con la fluidez de un colega? Esta escena —cada vez más frecuente— es el punto de partida de dos documentos recientes que, leídos desde México, ofrecen brújula y advertencia. [ECONOMISTA]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

COLUMNA / SIN PROTOCOLO / JOEL SAUCEDO / (…) El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó normas y calendario para el análisis del Primer Informe de Gobierno. Las políticas interior y exterior se analizarán este miércoles 10 de septiembre; las políticas económica y social serán discutidas el 17 de septiembre. Por otro lado, con 474 votos los legisladores aprobaron el dictamen que reforma el inciso a) de la fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución, para facultar al Congreso a expedir una ley general que establezca los tipos penales y sanciones en materia de extorsión. [PRENSA / p 14] Comenta el tema: **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZON / p 8]

COLUMNA / SIN PROTOCOLO / JOEL SAUCEDO / (…) Respecto a la aprobación de la Ley de Ingresos, ésta deberá ser aprobada por la Cámara de Diputados antes del 20 de octubre. El Senado tendrá como fecha límite el 31 del mismo mes. En cuanto al proyecto de Presupuesto de Egresos, deberá ser aprobado sólo por la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre. [PRENSA / p 14]

COLUMNA / COORDENADAS / ENRIQUE QUINTANA / (…) La Secretaría de Hacienda proyecta para 2026 un déficit presupuestario de 3.6% del PIB y unos Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 4.1%. La necesidad de reducir el déficit público para dar confianza a los mercados y a las agencias calificadoras convive con la exigencia de mantener un nivel de gasto que permita sostener la actividad económica, preservar los programas sociales y dar continuidad a la inversión en infraestructura. La estrategia plasmada en los Criterios Generales de Política Económica 2026 reconoce esta tensión y busca equilibrar ambos objetivos.

La meta de ingresos se sostiene en un aumento significativo de la recaudación, especialmente vía ingresos tributarios. Hacienda prevé ingresos totales por 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 6.3%. Este cálculo descansa en la expectativa de que la reforma aduanera y la fiscalización digital, además de diversos ajustes fiscales, permitan ampliar la base gravable y contener la evasión. Otro condicionante crucial es el comportamiento de la economía. Hacienda estima un crecimiento de entre 1.8 y 2.8%, con una inflación de 3.0% y un tipo de cambio de 18.90 pesos por dólar al cierre de 2026. Se trata de un escenario optimista frente a la incertidumbre global y a la revisión del T-MEC en 2026. [FINANCIERO / p 2] El tema lo comentan: **DESBALANCE** [UNIVERSAL / p 24]; **BRÚJULA / ANA PAULA ORDORICA** [UNIVERSAL / p 9]; **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR / p 6]; **PESOS Y CONTRAPESOS / ARTURO DAMM ARNAL** [RAZÓN / p 20]; **EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ** [OVACIONES / p 16]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 7]; **DESDE EL PISO DE REMATES / MARICARMEN CORTÉS** [24 HORAS / p 15]; **INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ** [INDEPENDIENTE / pp., p 3]; **LUIS CARLOS UGALDE** [REFORMA / p 8]; **LUS ELENA GONZÁLEZ** [ECONOMISTA / pp., p38]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) ¿Quienes ganan en el Presupuesto 2026? Los privilegiados son Energía, con 129 mil 132 millones de pesos adicionales (+84.5) y Bienestar, con 94 mil 626 (+11%). A la SEP le suben 47 mil 144 mdp (+5%), pero es insuficiente para abatir el rezago educativo, según expertos. Al Poder Judicial del Bienestar, bendecido por Quetzalcóatl, lo premian con 14 mil 997 mdp; a la FGR con 933 mdp, y a la CNDH con 112 mdp. ¿Quiénes pierden? Al INE, que ya tienen bajo control oficialista, le quitan 4 mil 163 millones de pesos (-19.3% real) y al INEGI 438 millones (-8% real). "El recorte al INE y a INEGI golpea capacidades de vigilancia electoral y de estadística nacional que son insumo para evaluar la política pública", dice un documento sobre el Presupuesto, elaborado por la vicecoordinación económica del PAN, a cargo del diputado Héctor Saúl Téllez. [EXCÉLSIOR / p 6] Del tema escriben: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **EN PRIVADO / JOAQUIN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO / p 3]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) La recaudación del IEPS a refrescos, bebidas azucaradas y tabaco, propuesta en el Presupuesto 2026, será de 41 mil millones de pesos, según la Secretaría de Hacienda. "Que se lo etiqueten al IMSS para diabetes y mi voto sería a favor", nos dijo el diputado de PAN, Germán Martínez. Por cierto, hizo una propuesta interesante: que sea deducible el consumo de agua. Lo vemos difícil. [EXCÉLSIOR / p 6] El tema lo comentan: **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO / p 2]; **JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO** [REFORMA / p 8]; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA / p 12]; **MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS** [FINANCIERO / p 6]; **RICOS Y PODEROSOS / MARCO A. MARES** [ECONOMISTA / p 31]; **SALUD Y NEGOCIOS / MARIBEL RAMÍREZ CORONEL** [ECONOMISTA / p 32]

EDITORIAL / (…) El presupuesto presentado para consideración del Poder Legislativo da poco margen para la sorpresa, pues se alinea con los principios rectores trazados por el gobierno federal. De los 10.2 billones de pesos que se prevé gastar, se espera que 9.7 billones sean captados vía recaudación fiscal y otros ingresos, mientras 1.4 billones serían destinados a refinanciar la deuda heredada por el ciclo de gobiernos neoliberales; un monto importante que, no obstante, supone un porcentaje menor del producto interno bruto al registrado este año, con lo que continúa la consolidación fiscal (balance entre ingresos y gastos) emprendida por la SHCP. [JORNADA / p 8] Del tema escribe: **SAÚL ARELLANO** [CONTRARÉPLICA / p 9]

COLUMNA / SIN PROTOCOLO / JOEL SAUCEDO / (…) El Paquete Económico 2026 presentado por el gobierno de Claudia Sheinbaum incluye impuesto especial a los servicios digitales de videojuegos violentos. Adicionalmente, plantea gravámenes a las apuestas en línea, así como a los refrescos y al tabaco. Aunque la Presidenta había adelantado que no habría nuevos impuestos, éstos tendrán como propósito desincentivar el consumo de productos dañinos para la salud. [PRENSA / p 14]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

COLUMNA / HISTORIA DE NEGOCEOS / MARIO MALDONADO / (…) El telón de fondo es el Paquete Económico 2026. El presupuesto para el sector salud se incrementará 5.9% en términos nominales a 965 mil millones de pesos, un crecimiento marginal que apenas compensa inflación y el aumento poblacional. En paralelo, el gobierno federal compactará la estructura del sector. La Secretaría de Salud pasará de 27 a 16 programas, el ISSSTE de 29 a 17 y el IMSS de 20 a 16, fusionando o desapareciendo proyectos clave como prevención de obesidad, VIH, diabetes o vigilancia epidemiológica. El discurso oficial es que se creará un súper programa de "Prevención y Control de Enfermedades", pero en realidad parece un problema de recursos. [UNIVERSAL / p 8]

COLUMNA / ACTIVO EMPRESARIAL / JOSE YUSTE / (…) El secretario de Hacienda, Edgar Amador, ha insistido en recordar el dato del paquete presupuestal 2026: a programas sociales se irá 3% del PIB. Tiene razón. Éste es el presupuesto que están presentando, con el sello de la casa, de más a programas sociales. Y más allá de la discusión de si están focalizados, o si podrían ser sin pagar dinero en efectivo, lo cierto es que los programas sociales de la Secretaría del Bienestar se incrementan, lo que la hace la dependencia con mayor presupuesto en el gobierno actual. [EXCÉLSIOR / p 2 Dinero] Escribe del tema: **MÉXICO SA / CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [JORNADA/ p 22]

COLUMNA / ANÁLISIS SUPERIOR / DAVID PÁRAMO / (…) El Paquete Económico que presentó el secretario de Hacienda Edgar Amador tiene una serie de modificaciones que implican directamente al sistema financiero y, en especial, a los miembros de la ABM. Ante el crecimiento de intermediarios que dicen querer convertirse en bancos y están abriendo cuentas para transferencias y recibo de depósitos, se establece una serie de lineamientos que buscan impedir que ofrezcan "cuentas sin carga fiscal". Ayer mismo, le decía que en el SAT hay instituciones como Mercado Pago, que ofrecen cuentas sin carga fiscal en apego a la ley. A partir de la aprobación del Paquete Económico habrá terminado ese hueco legal y tendrán que cumplir con la misma normatividad fiscal que el resto de las instituciones de crédito que dan los mismos servicios.[EXCÉLSIOR / p 3 Dinero] Comenta el tema: **SPLIT FINANCIERO / JULIO PILOTZI** [RAZÓN /p 22]

COLUMNA / CAPITAL POLITICO / ADRIÁN RUEDA / (…) Si pidió autorización o no, está por verse, pero Hugo Eric Flores, fundador de Partido Encuentro Social y actual diputado de la 4T en San Lázaro, está armando un nuevo partido político a nombre de la Presidenta de la República. O al menos eso dice a quienes le preguntan si su nueva asociación política –CSP– tiene la bendición de Claudia Sheinbaum Pardo o sólo es un proyecto oportunista, como los que acostumbra. [EXCÉLSIOR / p 21]

ARTÍCULO / PABLO CABAÑAS DÍAZ / (…) Casi en paralelo, la denuncia presentada ante la FGR por el diputado Federico Döring contra Andrés Manuel López Beltrán y

otros cuadros de Morena —por presunta participación en una red de huachicol fiscal, sobornos y extorsiones que habría financiado campañas— trasladó el conflicto al corazón de la arena político-electoral. [INDEPENDIENTE / pp., p 3]

ARTÍCULO / JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ / Después de la resolución judicial, se aproxima un desafío igualmente importante: la reforma electoral. Desde Coparmex resaltamos que esta reforma no debe ser utilizada como un medio para debilitar al INE. México requiere estabilidad y certeza, no más incertidumbre. [UNIVERSAL / p 16] Comenta el tema: **LUIS CARLOS UGALDE** [REFORMA / p 8]

COLUMNA / REPÚBLICA H / SOFÍA GARCÍA / (…) En Acapulco, Guerrero, la presidenta municipal Abelina López sigue acumulando frentes abiertos. No sólo enfrenta la protesta de más de dos mil prestadores de servicios turísticos que la acusan de marginarlos de los proyectos de rescate del puerto, también tiene pendientes las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por casi 809 millones de pesos no reportados, un boquete financiero que exhibe opacidad en su administración. [HERALDO / p 7]

INFORMACIÓN GENERAL
POLÍTICA

Los gobernadores de la oposición dejan solo a *Alito* Moreno y se suben a la popularidad de Sheinbaum.- Mientras el termómetro de la política nacional en México no deja de subir, la vida en los Estados transcurre al margen del ruido, la confrontación y la tensión entre el oficialismo y la oposición. "Soy claudista, que no se les olvide", dijo el gobernador de Durango, Esteban Villegas, este fin de semana durante la visita de la presidenta, Claudia Sheinbaum, para rendir cuentas por su primer informe de Gobierno. [PAÍS]

GOBIERNO

Homicidios bajan 32 % en sexenio de Claudia.- En los primeros 11 meses de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la incidencia de asesinatos se redujo 32 por ciento, contexto bajo el cual extendió una felicitación al Gabinete de Seguridad. Además, destacó que, "en agosto, 27 personas menos perdieron la vida por homicidio doloso respecto a septiembre de 2024. Una felicitación al Gabinete de seguridad y el trabajo diario de todas y de todos. Muy importante esta reducción". [RAZON / pp., p10]

Sheinbaum solicitó a Marco Rubio extradición de implicados en caso Ayotzinapa.- Durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que solicitó a Estados Unidos la extradición de dos personas

vinculadas con el caso Ayotzinapa, en el marco de su encuentro con el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, realizado el pasado 3 de septiembre en Palacio Nacional. [CRÓNICA /p8]

Sheinbaum buscará nueva reforma constitucional para "pensiones justas" a trabajadores: "Será en este periodo".- Durante la conferencia matutina de este lunes, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue cuestionada sobre el tema de las pensiones otorgadas a funcionarios de confianza de Pemex y de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC). Esta última fue cerrada en 2009 mediante un decreto emitido por el entonces presidente Felipe Calderón. [INFOBAE]

Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona *non grata*: "No importa, vamos a mantener nuestra posición".- Claudia Sheinbaum ha contestado este martes, desde Palacio Nacional, al Congreso de Perú, que va a votar en las próximas semanas sobre si declararla persona *non grata*: "No importa, nosotros mantenemos el mismo criterio". La presidenta mexicana se ha referido a la situación de Pedro Castillo, quien fue presidente del país y está preso desde 2022, acusado de haber dado un autogolpe de estado. [PAÍS]

CSP llama a poner orden.- Ante el desbordamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que el Gobierno de la Ciudad de México debe garantizar la movilidad y espacios de la población que visita y trabaja en la zona, y explicó que tiene que haber espacio para unos y para otros. [HERALDO / pp., p11]

Se deben resolver fricciones con EU antes de enero.- México debe atender de inmediato las preocupaciones que tiene Estados Unidos en la relación bilateral antes de arrancar formalmente la revisión del T-MEC, programada para enero de 2026, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. "Lo que tenemos que hacer es llegar al inicio de la revisión del tratado, que debe ocurrir los primeros días de enero, con el menor número de diferencias que podamos. [FINANCIERO /pp., p15]

JUDICIAL

Vinculan a proceso a marino.- El vicealmirante Manuel Roberto Farías y otros nueve elementos navales y servidores públicos de Aduanas fueron vinculados a proceso por su presunta participación en la red de *huachicol* fiscal. Durante la madrugada de este martes concluyó la audiencia que se realizó en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, donde el juez Mario Martínez determinó que los imputados enfrentarán proceso penal por delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos. [HERALDO / pp., p4]

miércoles, 10 de septiembre de 2025

Aplazan por tercera vez audiencia del Chapito Joaquín Guzmán López.- La audiencia de Joaquín Guzmán López, *El Chapito*, fue cancelada y se reprogramó para el próximo 13 de noviembre, informó ayer el Tribunal del Distrito Norte de Illinois, Estados Unidos. La comparecencia ante la jueza Sharon Coleman, encargada del caso, estaba programada para el próximo 15 de septiembre. [JORNADA / p15]

SEGURIDAD

Narcos del CJNG van a Ucrania para entrenarse en uso de drones.- Elementos del Crimen Organizado estarían recibiendo entrenamiento militar en el uso de drones desde Ucrania. Así lo revela un video donde se ve ven a personas identificándose como miembros de un grupo perteneciente al Cartel Jalisco Nueva Generación. [CRÓNICA/ p5]

Culiacán amanece con ataque a finca y tiroteo.- En el aniversario del inicio de la disputa dentro del cártel de Sinaloa, Culiacán amaneció sacudida por la violencia. La capital sinaloense despertó bajo el asedio pistoleros que incendiaron casas, balearon fincas, protagonizaron persecuciones con autoridades y hasta intentaron rematar a un herido en el hospital. [MILENIO / p8]

GENERAL

Aplazan por tercera vez audiencia del Chapito Joaquín Guzmán López.- La audiencia de Joaquín Guzmán López, El Chapito, fue cancelada y se reprogramó para el próximo 13 de noviembre, informó ayer el Tribunal del Distrito Norte de Illinois, Estados Unidos. La comparecencia ante la jueza Sharon Coleman, encargada del caso, estaba programada para el próximo 15 de septiembre. [JORNADA / p15]

ECONOMIA

Inflación se acelera a 3.57% durante agosto.- El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un ligero aumento durante agosto de 2025 para colocarse en 3.57 por ciento a tasa anual, esto es un ligero repunte respecto a julio pasado cuando se ubicó en 3.51 por ciento anual, ante ello, analistas reflejan preocupación ante posibles repuntes en el indicador de cara al cierre de este año. [RAZÓN / p20]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MIÉRCOLES 10 / SEP. / 2025 CIUDAD DE MÉ... 46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,570 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

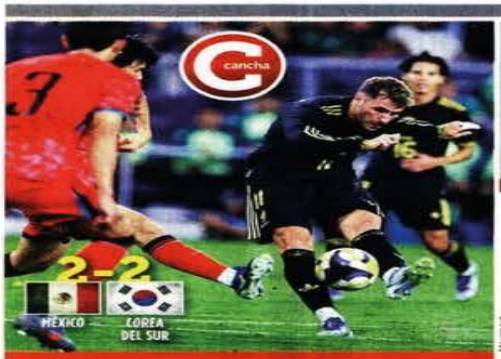

Mexsport

AL RESCATE

Con golazo de último minuto, Santiago Giménez saltó de la banca a la cancha para evitar la derrota y darle oxígeno a un Tricolor que genera más dudas tras la Fecha FIFA.

LA MAFIA DEL HUACHICOL

En la red criminal que operaba el tráfico ilegal de combustibles estaban involucrados mandos de Aduanas, jefes de la Marina, importadores, transportistas y gasolineras al servicio del Cártel Jalisco.

1 *LA ALERTA*

El decomiso de dos buques en Tampico y Ensenada en marzo pasado, encendió las alertas. Se estima que ingresaron 31 buques de manera ilegal.

2 *MANDO Y SOCIO*

REFORMA

Tiene huachicolera su socio aduanal

En abril, MCCI reveló que un director de Puertos en Tampico es socio de Intanza, importadora de huachicol fiscal. Hoy se encuentra detenido.

3 *NARCO-NEGOCIO*

Eric Zamora Delgadillo, acusado en EU de lavado, opera empresas del CJNG relacionadas con ex Alcalde de Teuchitlán. También se asoció con "El Canelo" Álvarez.

REFORMA

SE ASOCIA HUACHICOLERO CON EL "CANELO" ÁLVAREZ

4 *PROTECCIÓN*

REFORMA

Cae Vicealmirante por huachicol fiscal

La FGR detuvo la semana pasada a 14 aduanales, empresarios y mandos navales, entre ellos el Vicealmirante Manuel Roberto Farías, por una red de corrupción.

Óscar Hinés

El Secretario de Hacienda, Édgar Amador, entregó el Presupuesto 2026 a la senadora Laura Itzel Castillo.

Dan millonada a trenes y subsidios para Sedena

SARAÍ CERVANTES Y VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal asignó recursos por 142 mil millones de pesos para los trenes de pasajeros, pues los considera proyectos prioritarios de inversión para 2026.

Además, seis empresas paraestatales, creadas en el sexenio pasado y controladas por las Fuerzas Armadas, pidieron subsidios para obras y para completar un gasto por 58 mil 212 millones de pesos para el año entrante, pues no generan recursos suficientes para su operación y salarios de 8 mil 200 empleados.

Estos subsidios, contenidos en el Presupuesto de Egresos 2026, que llegó al Congreso el pasado lunes, son básicamente para obras ferroviarias pendientes del Tren Maya y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

Además, se solicitaron 14 mil 386 millones de pesos para el Tren Saltillo-Nuevo Laredo, entre otros fondos para otros proyectos ferroviarios.

Carlos Barreda, especialista del sector ferroviario, dijo que la suma de los tramos de trenes de pasajeros y de carga equivalen a mil 430 kilómetros de vía por construir.

"Si se toman como base los 142 mil millones de pesos que contempla el Presupuesto de Egresos 2026, se puede concluir que durante el primer año de inicio de obras se invertirán 105 millones de pesos por cada kilómetro de vía, con un horizonte de terminación de al menos tres años", consideró.

GANADORES Y PERDEDORES

(millones de pesos de 2026)

	PEF 2025	PEF 2026	
Energía	143,169	267,439	86.8%* ▲
Agencia Digital	3,115	3,853	23.7% ▲
Poder Judicial	73,470	85,960	17.0% ▲
Bienestar	600,098	674,510	12.4% ▲
Pemex	480,373	517,362	7.7% ▲
INEGI	12,669	11,808	-6.8% ▼
SEDATU	39,360	36,290	-7.8% ▼
Cultura	15,611	13,097	-16.1% ▼
SSP	72,862	60,111	-17.5% ▼
INE	27,953	22,837	-18.3% ▼

*.- Variación real **Fuente:** SHCP/Departamento de Análisis de REFORMA

Pretende SAT fiscalizar el streaming extranjero

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

El Gobierno federal quiere obligar a prestadores de servicios digitales extranjeros no establecidos en México, a permitir el acceso en línea, de forma permanente y en tiempo real, a la información de sus sistemas con la intención de fiscalizarlos.

La propuesta, que forma parte del Paquete Económico 2026, está dirigida a plataformas como Netflix, Amazon, Temu, Shein, Uber o Didi.

"Dichos servicios consisten en la descarga o acceso a diversos contenidos conocidos como streaming, los de intermediación entre terceros, clubes en línea y páginas de citas, así como enseñanza a distancia o de test o ejercicios", indica la reforma que agrega el artículo 30-B al Código Fiscal de la Federación.

La propuesta presidencial establece que el incumplimiento de este ordenamiento derivaría en el bloque temporal del acceso al servicio digital.

"Ante el incumplimiento de la obligación de los prestadores de servicios digitales de permitir a las autoridades fiscales el acceso en línea y en tiempo real a la información que obre en sus sistemas y registros, que esté relacionada con las operaciones de los servicios digitales que proporcionan, se establezca también la sanción de bloqueo temporal", plantea.

Prevé convenios con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para contar con información suficiente para el adecuado control fiscal de las plataformas mencionadas.

6109720000016

Controlan aduanales, importadores, distribuidores y gasolineros

Opera para CJNG la red de marinos

Usaban a factureras y a empresas Intanza, Azteca Cone y Mefra en 'huachicol' fiscal

ROLANDO HERRERA

El Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tuvo bajo su control una intrincada red de complicidad entre marinos, funcionarios, agentes aduanales, exportadores e importadores, distribuidores y empresarios gasoleneros.

Todo se articuló en torno a los hermanos y jefes navales, Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, quienes facilitaron el ingreso ilegal de millones de litros de "huachicol" fiscal a través de las aduanas. También se indaga el tráfico de fentanilo.

De acuerdo con la carpeta de investigación judicializada por la FGR, las empresas Intanza y Azteca Cone, con domicilios fiscales en Nuevo León, estaban entre las principales beneficiarias.

La empresa Mefra Fletes con domicilio fiscal en Guadalajara, Jalisco, era el enlace con el CJNG. Su representante legal era el ex juez Anuar González Hemadi, destituido por proteger a "Los Porkys", un grupo de jóvenes acusados de violar a una menor en Veracruz.

Mefra operó con al menos 15 empresas factureras y fantasmas, según las primeras indagatorias reportadas en abril pasado.

Uno de los socios de Mefra es Eric Daniel Zamora Delgadillo, acusado en EU de lavar dinero para el CJNG a través de la empresa "Eco-carburante", por lo que fue incluido en la lista negra de entidades involucradas en crímenes financieros y narcotráfico (la llamada lista OFAC).

Otra compañía involucrada en la importación ilegal de combustibles es Ikon Midstream LLC, con sede en Houston, Texas, que es la empresa que presuntamente vendió en Estados Unidos el producto.

Estas empresas fueron las que metieron los 14 buques que contenían gasolina en lugar de aditivos, como se asentó en los pedimentos de importación.

Según los registros entregados por la aduana de Tampico, entre 2024 y 2025 estas empresas fueron las responsables de la importación de millones de supuestos aditivos para aceites lubricantes a granel que, en total, llegaron en 31 buques.

En el caso de Intanza, también estaría detrás de la importación ilegal de diésel que llegó en marzo pasado en el buque "Torm Agnes" al puerto de Guaymas, Sonora, luego de que las autoridades ya habían realizado operativos en la aduana de Tampico.

De acuerdo con el expediente integrado por la FGR, los hermanos Farías Laguna, quienes son sobrinos políticos del ex Secretario de la Marina, Rafael Ojeda Durán, se hicieron del control en varias aduanas, entre ellas las de Tampico, Altamira y Guaymas, colocando a personal naval leal a ellos o a quienes detectaron que eran susceptibles de ser corrompidos.

BRILLABA. Desde el 2015, el hipódromo y los casinos reportaron al menos 400 veces movimientos sospechosos del Capitán Miguel Ángel Solano Ruiz, "El Capitán Sol".

GANABA 18 MIL Y GASTÓ 60 MDP EN APUESTAS

ABEL BARAJAS

El Capitán de Corbeta Retirado Miguel Ángel Solano Ruiz, "El Capitán Sol", recibía de su retiro 18 mil 785 pesos cada mes..., pero en 5 años gastó más de 60 millones de pesos en apuestas en el Hipódromo de las Américas y en casinos.

Solano integraba la red de corrupción en las Aduanas para permitir que entrara huachicol fiscal.

Del 2015 al 2023, el hipódromo y los casinos reportaron 400 alertas a las autoridades hacendarias, por las apuestas del "Capitán Sol", de acuerdo con la investigación de la FGR.

Además tenía 11 cuentas bancarias y había adquirido 8 inmuebles –seis en Veracruz y dos en la CDMX– por 13 millones de pesos.

"No es congruente cómo un jubilado pueda llevar una vida con gastos superiores a 60 millones de pesos, siendo evidente que rebasan sus percepciones como asalariado, tiene un alto manejo de efectivo identificado para el pago de bienes inmuebles y juegos de azar (apuestas), y ha sido señalado por instituciones bancarias por formar parte de una red criminal relacionada con huachicol fiscal", dice la FGR.

El Capitán Solano también recibió 5 millones de pesos del Sindicato de Trabajadores Proactivos de la República, según la indagatoria.

¿COINCIDENCIA? MUERE MANDO NAVAL DE MANZANILLO EN 'PRÁCTICA DE TIRO'

BENITO JIMÉNEZ

Por segundo día, otro mando naval murió en extrañas circunstancias.

Ahora se reportó el fallecimiento del Capitán de Navío Adrián Omar del Ángel Zúñiga, quien hasta 2023 estuvo a cargo de la Aduana de Manzanillo, en Colima.

Oficialmente se informó que murió en una "práctica de tiro" en Puerto Peñasco.

El Capitán Del Ángel fue responsable de la Aduana de Manzanillo un año antes de que el Contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, fuera ejecutado en noviembre de 2024 en ese puerto, tras denunciar una mafia de huachicol fiscal dentro de la Marina.

Ayer, la Secretaría de Marina-Armada de México confirmó la muerte del mando naval en Puerto Peñasco, a donde fue adscrito después de dejar su cargo en Manzanillo.

"La Secretaría de Marina expresa su pesar por el fallecimiento de uno de sus elementos en Puerto Peñasco, Sonora, durante un ejercicio de práctica de tiro real y extiende sus condolencias y solidaridad absoluta a sus seres queridos, asegurando que se les otorgará todo el respaldo, conforme a lo establecido por la ley", posteó.

La muerte se suma a la cadena de bajas de mandos navales en los últimos meses, en medio de investigaciones por robo y contrabando de combustibles en puertos y aduanas.

Grupo REFORMA informó que el Capitán Abraham Jeremías Pérez Ramírez, uno de los funcionarios de la Marina que recibió sobornos para permitir la operación de una red de huachicol fiscal, se habría suicidado el lunes en sus oficinas de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira.

Derriba Polonia drones rusos

Polonia, país miembro de la OTAN, denunció que derribó varios drones que violaron "repetidamente" su espacio aéreo durante un ataque ruso contra Ucrania.

Ataca Israel en Doha a líderes de Hamas

El Ejército israelí lanzó un ataque contra líderes y negociadores de Hamas que estaban en Doha. Qatar condenó el "cobarde" ataque que calificó de "flagrante" violación al derecho internacional. INTER. (PÁG. 12)

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Miércoles 10 de septiembre de 2025

UD

ANDREA BECERRA ES DE ORO

La arquera demuestra que nadie es mejor que ella al conquistar su segundo título mundial, primero individual. | B1 |

Santiago Giménez los rescata | B1 |

2 - 2

MÉXICO — COREA DEL SUR

Con estímulo fiscal, el gobierno va por repatriación de capitales

SAT descarta que sea una amnistía, ya que se condiciona que sean para inversiones como el Plan México

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Para incentivar el retorno de capitales que se encuentran fuera del país, el gobierno federal planteó nuevamente ofrecer el beneficio fiscal de la repatriación, siempre y cuando esos recursos se canalicen a inversiones productivas, como las del Plan México.

La propuesta forma parte de la Miscelánea Fiscal incluida en el Paquete Económico 2026 que se entregó la noche del lunes al Congreso de la Unión, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, rechazó que se trate de una amnistía fiscal, ya que, a diferencia de programas similares impulsados en el pasado, se pagará una tasa de 15% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y se incluyeron más candados.

"Los recursos retornados se deberán canalizar a actividades productivas y mantenerse al menos tres años en el país", detalló en conferencia de prensa.

La última vez que se aplicó la repatriación de capitales, en 2017, se logró el retorno de más de 384 mil millones de pesos.

| ECONOMÍA | A23

EDITORIAL

No hay otra ruta: combatir la corrupción

El combate al *huachicol fiscal* está llamado a marcar un antes y un después en la lucha contra la corrupción que se ha fijado el gobierno de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Llevar ante la justicia a los involucrados, del nivel que sean, será la única forma de no demeritar lo conseguido por la Secretaría de Marina: haberse convertido en una institución de sobrada honestidad y confianza.

Erradicar el *huachicol* es una ruta que no debe abandonarse, sino consolidarse con el valor que se está mostrando hasta el momento.

| OPINIÓN | A16

Usan buques *huachicoleros* para traficar armamento de cárteles

De acuerdo con investigaciones de la FGR, hay una red de complicidad entre autoridades aduanales de Tampico y el *Cártel del Golfo*

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La FGR tiene abierta una línea de investigación que advierte que cada semana llegaban al puerto de Altamira, Tamaulipas, buques con *huachicol fiscal* de Estados Unidos que también contrabandeaban armas de grueso calibre para cárteles de las drogas.

EL UNIVERSAL posee copia de la causa penal con la que se vinculó a proceso a Héctor Manuel Portales Ávila, el exjefe federal Anuar González Hemadi y José Ramírez Guardado por su probable participación en posesión ilícita de petrolíferos.

En el documento se menciona una denuncia anónima del 19 de marzo sobre un grupo de delincuentes que opera con impunidad y apoyo de autoridades federales, estatales y municipales en Tamaulipas. "Saben que el *bisne* está bien amarrado con el jefe de la aduana y el *Cártel del Golfo*".

| NACIÓN | A6

Otro mando de Marina que estuvo en aduana muere en "accidente"

- Un día después de la muerte del capitán Abraham Jeremías Pérez, señalado de recibir sobornos, ahora muere en una "práctica de tiro" en Sonora el capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga, quien estuvo en la aduana de Manzanillo. **Manuel Espino**

| NACIÓN | A4

Ordenan aprehensión de Roberto Blanco, *El Señor de los Buques*

- Juez federal concede a la FGR la orden contra el empresario y sus socios por la presunta implicación en el caso de los 8 millones de litros de combustible decomisados en un predio de Ensenada, Baja California, en marzo pasado. **Manuel Espino**

| NACIÓN | A6

HOMICIDIOS DOLOSOS CAEN 32% EN 11 MESES

| NACIÓN | A8

RESCATAN A DOS MENORES

LLUVIAS DEJAN DESLAVES Y DESBORDAMIENTOS

Tapachula.— Las lluvias en Chiapas han provocado el desbordamiento de ríos y el deslave de un cerro, que sepultó a dos menores que fueron rescatados. Los aguaceros seguirán hasta el viernes. | ESTADOS | A12

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A8 Mario Maldonado
A9 Ana Paula Ordorica
A10 Salvador García Soto
A17 Ignacio Morales Lechuga

$19.12
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,365
CDMX 40 págs.

JUAN JOSÉ SIERRA

"Desde Coparmex resaltamos que la reforma electoral no debe ser utilizada como un medio para debilitar al INE"

|A16|

Israel bombardea a Hamas en Qatar y desata condena

Doha.— En una nueva escalada internacional de su ofensiva, Israel lanzó un ataque aéreo contra líderes de la organización palestina Hamas en Doha, la capital de Qatar, acción de la que Estados Unidos se distanció y desencadenó una condena global.

El ataque, mientras en Doha se desarrollaban negociaciones de paz para Gaza en las que participaron miembros del buró político de Hamas, dejó cinco muertos; la organización aseguró que su liderazgo "sobrevivió". El gobierno qatarí, aliado de EU, dijo que se "reserva el derecho" de responder a la agresión. **Agencias**

| MUNDO | A14

EL DATO

Qatar se suma a la lista de países atacados por Israel, que incluye a Siria, Líbano, Yemen e Irán.

CULTURA

Resulta Culturas Populares ganona en Presupuesto

En el proyecto se propone incremento de recursos para esta dirección; los grandes castigados: INBAL e INAH. | A26 |

MUNDO

Nepal, en llamas

El primer ministro de Nepal renunció este martes, en medio de una ola de protestas que ha dejado al menos 25 muertos. | A14 |

ESPECTÁCULOS

El Chapulín llega con *Los Colorado*

El personaje tendrá su serie en la que abordará su vida familiar. | A28 |

REZAGOS EN EL NIVEL PREPA

Cuatro de cada diez jóvenes no terminan la educación media superior, lo que pone a México en el último lugar entre países de la OCDE. **Primera / 8**

MIÉRCOLES
10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NÚM. 39,852
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

Foto: AFP

¡EL HÉROE DE LA NOCHE!

Un golazo de Santiago Gimenez al minuto 90 ayudó al Tricolor a rescatar un empate ante Corea del Sur.

MÉXICO 2 2 C. DEL SUR

ADRENALINA

Foto: Reuters

Y CR7 SIGUE EN PLAN GRANDE

Ante Hungría, Cristiano Ronaldo llegó a 39 goles y junto con Pescadito Ruiz son los más goleadores en las eliminatorias mundialistas. / 4

ADRENALINA

Foto: COM

GANA ORO Y PONE RÉCORD

La mexicana Andrea Becerra es la primera campeona mundial individual en tiro con arco al aire libre desde 1931, cuando iniciaron este tipo de competencias. / 8

FUNCIÓN

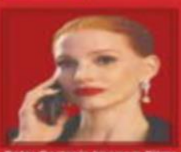

Foto: Cortesía Imagem Films

SE RINDE AL ENCANTO MEXICANO

Para la ganadora del Oscar Jessica Chastain, Michel Franco y Guillermo del Toro son directores que encuentran la luz en la oscuridad.

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Financiarán fondo de salud con impuestos

LO OBTENIDO con el nuevo gravamen a las bebidas azucaradas y cigarros servirá para atender las enfermedades derivadas de esos productos, adelantó Sheinbaum

POR ARTURO PÁRAMO

Los recursos que el gobierno obtenga del aumento de impuestos a bebidas azucaradas y cigarros irán a un fondo de salud para atender enfermedades derivadas de esos productos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", expuso en Palacio Nacional.

Adelantó que mañana el Gabinete de Salud detallará en qué se emplearán los recursos recaudados con el aumento a la tasa impositiva a refrescos y cigarros.

Dijo que en una encuesta levantada a petición del gobierno federal, 88% de las personas reconocía que las bebidas azucaradas son dañinas, pero 50% admitió que las consume con frecuencia.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Foto: Mateo Reyes

REDUCEN 32% HOMICIDIOS

Entre septiembre de 2024 y agosto pasado el promedio diario de asesinatos en el país disminuyó de 86.9 casos a 59.2, destacó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 16

Hacienda: no es sólo recaudar

Las actualizaciones al IEPS en refrescos, cigarros, comida chatarra y el nuevo impuesto a videojuegos violentos no tienen una lógica recaudatoria, aseguró el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

Explicó que se buscan incentivar hábitos de consumo saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas.

— *Lindsay H. Esquivel*

DINERO

DINERO

Pemex, el ganón del Presupuesto 2026

Las transferencias directas del gobierno a la petrolera se elevarán a casi el doble de lo aprobado para este año. / 2

PRIMERA

$10.22

POR HECTÁREA

se asignó a las Áreas Naturales Protegidas para 2026, el menor monto en 21 años. / 4

NUEVOS PRECIOS

Así quedarían algunas bebidas azucaradas.

Coca-Cola Clásica 3L:	Coca-Cola Light 2L:	Jugo Boing de 1L:
$46 a $50.31	$40 a $42.87	$27 a $28.43.

GOLPE AL GAMER

Algunos videojuegos violentos que podrían ser gravados con 8 por ciento:

Halo · Grand Theft Auto · Silent Hill · Call of Duty · Resident Evil · Battlefield

GLOBAL

Foto: Reuters

BOMBARDEO ISRAELÍ MATÓ A SEIS

ATACAN A HAMÁS EN QATAR

La delegación que encabeza las negociaciones por el alto al fuego en Gaza fue objeto de una agresión durante una reunión en un edificio, en Doha. / 23

SEGUIRÁN PRESOS EN EL ALTIPLANO

Van a proceso vicealmirante y 9 más por huachicol fiscal

POR RAÚL FLORES

Tras 18 horas de audiencia, un juez de control vinculó a proceso al vicealmirante Emanuel Roberto "N" y a otros nueve elementos de la Marina acusados de integrar una organización criminal dedicada al contrabando de hidrocarburos.

De acuerdo con la FGR, habrían facilitado la entrada ilegal de millones de litros de diésel al país, pero etiquetados como aditivos, lo que es una práctica fraudulenta conocida como huachicol fiscal.

El juez determinó que hay elementos sobre la existencia de una estructura con amplio poder económico y capacidad de corrupción. Otorgó seis meses para la investigación, tiempo que los implicados pasarán en El Altiplano.

En tanto, la Marina confirmó el deceso de uno de sus integrantes durante un ejercicio de adiestramiento con fuego real en Sonora.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: AFP

LLUVIAS EN JALISCO

TROMBA LOS HACE NAVEGAR EN LAS CALLES

En Tlajomulco, las fuertes precipitaciones del lunes provocaron el desbordamiento del arroyo Seco, lo que inundó varias colonias con más de 80 centímetros de agua. En Chiapas, una niña falleció y dos sobrevivieron tras un deslizamiento de tierra.

PRIMERA | PÁGINA 18

AVALAN INICIATIVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Unificarán penas contra la extorsión

POR IVONNE MELGAR

Con la condena unánime de lo que llamaron "el impuesto del crimen" y una pesadilla para comerciantes, ciudadanos y gobiernos locales, las seis bancadas de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma contra la extorsión.

El dictamen, avalado con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se envió al Senado para continuar con el proceso legislativo.

Otorga facultades al Congreso de la Unión para establecer un marco jurídico que ordene a nivel nacional los castigos y las medidas para abatir el también denominado cobro de derecho de piso.

En sus posicionamientos, los diputados morenistas reconocieron que se trata del delito que más ha crecido en los últimos años y suma pérdidas para sus víctimas por 26 mil millones de pesos al año, una cifra equivalente a 71 millones de pesos diarios que alimentan a las redes criminales.

"En 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento de 58% en tan sólo seis años", describió Leonel Godoy.

La petista Carmen Bernal enfatizó que tan sólo entre enero y julio de 2025 se registraron seis mil 880 víctimas del delito de extorsión, la cifra más alta en seis años.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 12

COMUNIDAD

Evitarán que cuerpos vayan a dar a la fosa común

El gobierno capitalino invertirá 150 millones de pesos para construir el Centro de Resguardo Temporal para personas fallecidas, no identificadas y no reclamadas. / 20

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14785 // Precio 10 pesos

▲ Israel lanzó un ataque aéreo contra líderes de Hamas en Doha. El movimiento islamita palestino afirmó que los dirigentes sobrevivieron, aunque cinco integrantes de menor rango murieron. Qatar canceló la intermediación para un alto el fuego en Gaza. Gobiernos de Medio Oriente condenaron esta "nueva violación a la soberanía de un país" de la zona, mientras Trump ofreció garantías de que esto no se repetirá en esa nación. Foto tomada de redes sociales

Israel ataca a Hamas en Qatar

- Tel Aviv ordena la evacuación total de la ciudad de Gaza
- Flotilla denuncia segunda agresión con dron en Turquía

AGENCIAS / P 24 Y 25

Sheinbaum pidió a Rubio extraditar a 2 implicados en el caso Ayotzinapa

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 10

Irán a fondo de salud 41 mil mdp

"Impuestos saludables, más que sólo recaudación"

- Paquete Económico es un "presupuesto humanista": Hacienda
- El compromiso es dar continuidad a avances en derechos sociales
- Aranceles a países sin acuerdo comercial, en respaldo al Plan México
- Protegerán sectores como el automotor y el manufacturero, expone

▲ Édgar Amador Zamora (centro), titular de la SHCP, con su equipo de trabajo. Foto Cristina Rodríguez

D. VILLANUEVA, A. MUÑOZ Y E. OLIVARES / P 2 A 6

Texas promueve una ley contra el *huachicol* fiscal

- Semar informa muerte de un capitán en práctica de tiro; fue mando en la aduana de Manzanillo
- Libró juez órdenes de aprehensión contra ocho empresarios, entre ellos *El señor de los buques*

A. MUÑOZ, E. OLIVARES, A. SÁNCHEZ Y G. CASTILLO / P 11 Y 12

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Cuidado! En eso de la corrupción en la Secretaría de Marina se quiere convertir la verdad en otro huachicol.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
Bernardo Barranco V.	18
Fernando Buen Abad Domínguez	19
Víctor M. Quintana	19
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

Mundial: costará hasta $391 mil apartar boletos

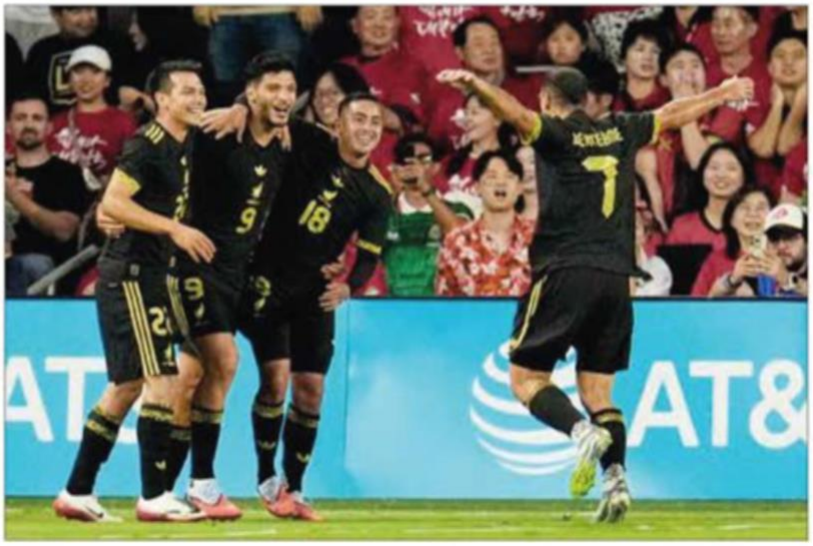

- El valor de la entrada es adicional
- FIFA lanzó la opción de asegurar un lugar como táctica mercadológica
- Los paquetes serán más caros en México

ERENDIRA PALMA / DEPORTES

Sedes del torneo de 2026 son un riesgo por el clima extremo

- Alerta por calor, lluvias torrenciales e inundaciones cerca de los estadios
- Altas temperaturas obligan a pausas para que jugadores se hidraten

REUTERS / DEPORTES

Tri rescata empate 2-2 con Corea del Sur

El equipo de Javier Aguirre logró la igualada gracias a un gol de Santiago Giménez en el tiempo de reposición. La selección nacional se fue al frente en este partido amistoso de fecha FIFA con un tanto de Raúl Jiménez, pero Son Heung-min y Oh Hyeon-gyu remontaron el marcador en el Geodis Park, en Nashville, Estados Unidos. Foto Ap REDACCIÓN / DEPORTES

Avalan diputados reforma antiextorsión

Bajan 32% homicidios dolosos en esta gestión

EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P 14

Fue de 3.57% anual en agosto: Inegi

Inflación se mantiene en rangos del BdeM

CLARA ZEPEDA / P 20

HOY

Tormentas en estados dejan daños y cuatro fallecidos

- Desbordamiento de ríos en Jalisco, Chihuahua, Chiapas y San Luis Potosí
- Guadalajara estuvo paralizada casi 20 horas

CORRESPONSALES / P 29

Nepal: selfi tras tirar gobierno

El primer ministro de Nepal, Khadga Prasad Oli, renunció al cargo en medio de protestas encabezadas por jóvenes enfurecidos por la corrupción, la desigualdad y el bloqueo a redes sociales. Las manifestaciones concluyeron con 22 muertos y 500 heridos. Foto Ap AGENCIAS / P 28

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9113
www.milenio.com

Denise Maerker
"AMLO prometió en 2018 que acabaría con el robo de combustible" - P. 8

Chen Daojiang
"Iniciativa de gobernanza global responde al sentir de los pueblos" - P. 14

Irene Vallejo
"El pausado ritual de las caricias... a las páginas de un libro" - P. 32

Crisis. La Armada reportó el deceso de un capitán comisionado en Sonora, ex jefe en Manzanillo, un día después del "suicidio" de oficial relacionado con el *huachicol*

Murió "en práctica de tiro" otro marino con historial en Aduanas

AMÍLCAR SALAZAR, CDMX

La Marina reportó que el capitán Adrián Omar del Ángel, quien hasta 2023 fue subadministrador de Operación en Manzanillo, murió en "un ejercicio de tiro real" en Sonora, apenas 24 horas después de que otro oficial naval con historial en Aduanas fue hallado sin vida, se presume suicidio, en medio del escándalo por *huachicol*. PAGS. 6 Y 7

Audiencia en el Altiplano
Cerraban más de una hora en Tampico para llenar pipas
M. C. RODRÍGUEZ Y R. MOSSO - PAGS. 6 Y 7

Resalta trabajo con FGR
Semar, de las instituciones más reconocidas: Sheinbaum
GASPAR VELA - PAGS. 6 Y 7

Busca la DEA a cerebro de *narcominas*

El Güicho, objetivo de la agencia antidrogas ligado a explosivos en Michoacán para los *Cárteles Unidos*

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4

Nepal. Le sale caro prohibir redes sociales: queman su casa y lo echan

Cientos de manifestantes, una gran mayoría jóvenes, incendiaron el Parlamento de Nepal en otra jornada de protestas contra la corrupción y la prohibición de las redes sociales, que dejó entre 21 y 25 muertos y propició la renuncia del primer ministro, K.P. Sharma Oli, quien había ordenado también un toque de queda para contener a lo que llaman activistas de "la Generación Z". NIRANJAN SHRESTHA/AP PAGS. 12 Y 13

Claudia prevé recaudar unos 70 mil mdp por aranceles

F. MURILLO, G. SORIANO Y F. DAMIÁN

El gobierno proyectó en 2026 ingresos tributarios por 254 mil 800 mdp, de los cuales 70 mil serán por aranceles. PAGS. 16 Y 17

P. 20

CEO AT&T. Claridad en regulador, puerta a inversiones: Aspe

Israel bombardea a líderes de Hamás en Catar y ordena desalojo de Gaza

AGENCIAS, DOHA, JERUSALÉN Y DC

La milicia de Hamás informó que sus principales líderes sobrevivieron al ataque. PAGS. 12 Y 13

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ISRAEL ATACA AHORA A LÍDERES DE HAMAS EN CATAR; EU SE DESMARCA

OFENSIVA aérea buscaba asesinar a equipo negociador: mata a 5; país mediador se reserva derecho a responder. pág. 23

Foto: AP

COLUMNA de humo tras el ataque de Israel en Doha.

HOY ESCRIBEN

- La narrativa a veces no alcanza pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- La agrietada defensa del Caribe pág. 6 — RAFAEL ROJAS
- Narcotráfico global: cocaína, fentanilo y captagón en el tablero geopolítico pág. 24 — VALERIA LÓPEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5056 | PRECIO $10.00

PAQUETE ECONÓMICO PARA 2026

En PPEF, aumento a Poder Judicial y TEPJF; a Seguridad, INE y Cultura, baja

T. GÓMEZ, U. SORIANO, Y. BONILLA, A. GÓCHEZ Y D. AGUILAR

Perfilan que partida para nuevo PJ pase de 70,983 mdp a 85,960; a la Corte, 12.6% más y a sustituto de Judicatura, 19.6%; el tribunal electoral también gana 6.9%

Proyecto de Presupuesto de Egresos contempla alza en gasto militar: Defensa tendrá 12,465 mdp adicionales; a Seguridad, 60,110 mdp, 17.5% menos págs. 3, 4, 19 y 26

A ÁRBITRO electoral, ajuste a la baja de 15.4%; en Cultura, recorte de 13.1%; trabajadores de museos, en paro.

Foto: David Patricio

CARTELES de protesta en el Munal, ayer.

A FORMACIÓN de personal en institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad 1,152 mdp menos.

PREVÉN recaudar 51 mmdp con impuesto a bancos, refrescos...; aranceles a China dejarán 255 mmdp.

COMPARATIVO

SEGURIDAD

	2025	2026	VAR.*
Defensa	158,287	170,753	4.2%
Semar	65,888.7	65,926	-3.3%*
SSPC	70,422	60,110	-17.5%*

*Variación en términos reales

Fuente: SHCP

Sin certeza que capitán estuviera en red de huachicol

RECONOCE CSP a Semar por investigación; ésta sigue; advierte almirante Morales cero tolerancia; actuar de unos no representa a toda la Marina: Harfuch. págs. 6 y 8

Apuesta BC con Punta Colonet a desarrollo y competitividad pág. 13

DESTACA SHEINBAUM DISMINUCIÓN DE 27 HOMICIDIOS DIARIOS

Foto: Especial

PROMEDIO pasó de 86.9 víctimas a 59.2, una reducción de 32%; extorsión aumenta por denuncia; avalan diputados por unanimidad reforma para legislar contra ese delito. págs. 10 y 12

EN 11 MESES 32,424 personas capturadas, 245.3 t de droga incautadas y 16,048 armas.

LA MANDATARIA, ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 18:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 (over) -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 (under) -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,445 $10.00 // **MIÉRCOLES 10 SEPTIEMBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

Baja 32% promedio diario de homicidios dolosos a nivel nacional

Agosto se posicionó como el mes con la cifra más baja de homicidios dolosos desde 2015; este mes registró 59.2 asesinatos diarios, lo que significa una disminución en comparación con septiembre del año pasado. **PAG. 6**

Presupuesto para operar policías, a Defensa; García Harfuch concentra inteligencia

- Se trata de 10.3 mil millones de pesos que recortaron a Seguridad y Protección Ciudadana y se transfirieron a la Secretaría de la Defensa, que tendrá a su cargo la operatividad de agrupamientos

Administración. El Ejecutivo Federal plantea una reducción de más de 10 mil 311 millones de pesos a la Seguridad y Protección Ciudadana para el próximo año, según el Paquete Económico y Presupuestal para 2026.

El presupuesto de ese rubro para este año es de 70 mil 422.2 millones de pesos. Sin embargo para el 2026 se plantea reducirlo a 60 mil 110.9 millones de pesos.

Sin embargo, este recorte obedece a la redistribución de los recursos respecto a los cambios legislativos que corresponden a las instancias de seguridad del país.

De esta forma, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Omar García Harfuch, fortalecerá sus áreas de inteligencia y parte de sus recursos fueron transferidos a la Sedena, que se encargará de la operatividad de agrupamientos adheridos recientemente. **PAG. 6**

→ Presupuesto

Para este año, Seguridad y Protección Ciudadana tuvo 70 mil 422.2 mdp; para 2026 se plantea reducirlo a 60 mil 110.9 mdp

NACIONAL PAG. 5

CJNG envía sicarios a Ucrania para entrenarlos en uso de drones

Sin fronteras. Miembros del crimen organizado estarían recibiendo entrenamiento militar en el uso de drones desde Ucrania. Así lo revela un video en el que se ve a personas identificándose como miembros de un grupo perteneciente al Cartel Jalisco Nueva Generación.

En las imágenes se aprecia a hombres que llevan uniformes que portan el sello de "Fuerzas Especiales Mencho", grupo ligado directamente al CJNG.

METRÓPOLI PAG. 15

Aumentan 23% judicializaciones de feminicidas en la Ciudad de México

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó sobre la disminución del delito de feminicidio en lo que va de 2025, resultado de la estrategia integral de seguridad implementada en la capital.

MUNDO PAG. 19

Jóvenes se levantan contra la corrupción y queman parlamento en Nepal

METRÓPOLI PAG. 16

Trabajadoras sexuales tendrán 58 espacios en ciclovía de Tlalpan

- *Mesas de trabajo definen medidas de seguridad y accesibilidad*

LA ESQUINA

La disminución de los homicidios dolosos se mantiene constante desde el inicio del sexenio. De allí que el reacomodo presupuestal en el ramo de seguridad pública deba entenderse como alinear los recursos a esa estrategia exitosa y no a recortes a tal o cual dependencia. Y, sin duda, dejar a la inteligencia policial sin la carga enorme de administrar la Guardia Nacional evitará distracciones a quienes deben pensar sobre todo en el mediano y largo plazo.

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo - P3

Gustavo Puente Economía Pura - P4

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido - P17

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 10 de septiembre del 2025 | Año XXXVI • Nº 9377 | Fundado en 1988 | $15

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: bajó 32% el promedio diario de homicidios en agosto

• La presidenta presentó los avances de la estrategia de seguridad en el país durante los meses desde que asumió el cargo; se trabaja con el Gabinete de Seguridad.

● PÁG. 38

Israel abre otro frente con árabes: ataca a cúpula de Hamás en Doha, Catar

• Netanyahu ordenó disparar contra dirigentes del grupo terrorista durante negociaciones en la capital catarí.

● PÁG. 39

"Hoy hemos llegado a un punto de inflexión. Debe haber una respuesta de toda la región. Catar se reserva el derecho".

M. bin Abdulrahman,
PRIMER MINISTRO DE CATAR

"Bombardear unilateralmente a Catar, que trabaja duro para promover la paz, no promueve los objetivos de Israel".

Karoline Leavitt,
PORTAVOZ DE LA CASA BLANCA

Oro y plata han tenido en lo que va del año mejor rendimiento que las Bolsas

• Ayer, el metal amarillo alcanzó un precio de 3,673 dólares la onza, solo superado en su cotización por la plata.

● PÁG. 22

41.6 POR CIENTO por onza ha subido el precio de la plata durante el año, el máximo rendimiento en *commodities*.

40 POR CIENTO ha incrementado el oro desde enero, arriba del rendimiento de Bolsas y otras inversiones.

Muere otro marino relacionado con caso del huachicol fiscal; juez vincula a proceso a 10 detenidos

● PÁG. 43 Y eleconomista.mx

Empresas y Negocios

La medida afectará los bienes procedentes de China, Corea y Vietnam

Habrá arancel para países que no tienen TLC con México

• Prevé captar 40.7% más por ese rubro, de acuerdo con el decreto publicado ayer.

• Se gravarán 1,400 productos con tasas de entre 10 y 50% y se recaudarán 254,800 mdp.

Roberto Morales

● PÁG. 28

Cómo se asignarán los fondos en 2026

De las entidades del gobierno federal, en el presupuesto para el próximo ejercicio las que tendrán mayor incremento son Energía -que también tendrá más proyectos y dependencias en su gestión- la ATDT y el Poder Judicial. En cambio, el INE, la SSPC y Cultura tendrán las mayores reducciones.

● PÁGS. 4-5

Presupuesto Autorizado 2025 vs Proyecto de Presupuesto 2026
| MILLONES DE PESOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL REAL

GANADORAS

	PPEF/ 2026	VAR. %
ENERGÍA	267,439	86.8
AGENCIA DE TRANSF. DIGITAL Y TELECOMUNIC.	3,853	23.7
PODER JUDICIAL	85,960	17.0
BIENESTAR	674,510	12.4
PETRÓLEOS MEXICANOS	517,362	7.7
EDUCACIÓN PÚBLICA	513,016	6.4

PERDEDORAS

	PPEF / 2026	VAR. %
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	22,837	-18.3
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	60,111	-17.5
CULTURA	13,097	-16.1
DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	36,290	-7.8
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	801	-6.1
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	44,064	-4.0

FUENTE: SHCP | GRÁFICO EE

En el 2026, el gobierno transferirá a Pemex 263,500 mdp para deuda
● PÁG. 4

Se modificará el código fiscal para endurecer el combate a las facturas
● PÁG. 5

Estados y municipios recibirán 3% más recursos federales el próximo año
● PÁG. 37

Gasto para combate a la corrupción crecerá 15.4% con respecto al 2025
● PÁG. 40

Inflación subió a 3.57% en agosto; la subyacente se ubicó en 4.23%

• Si bien se pronosticaba un alza en el índice, no fue tanto como se esperaba; la subyacente mantiene cierta rigidez pese a la desaceleración.

● PÁG. 6

Inflación general y el productor | VAR. ANUAL EN % ● GENERAL ● PRODUCTOR

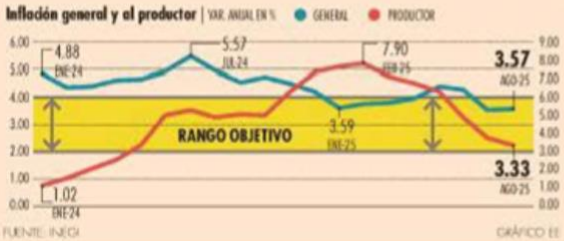

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 15
Luz Elena González ● PÁG. 38
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 42
Alberto Aguirre ● PÁG. 43

7 509661 885870

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · Nº. 11954 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

SECTOR AUTOMOTOR EN AGOSTO

Mientras la producción cayó 0.8%, la exportación subió 1.4%. PÁG. 16

PÁG. 31

CLAUDIA SHEINBAUM

'No hay certeza; sigue investigación'

HUACHICOL FISCAL. El titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Abraham Jeremías Pérez, quien presuntamente se suicidó, no estaba ligado al caso.

EFE/CAL

HOMICIDIOS DOLOSOS

En 11 meses, la incidencia disminuyó en 32%; hoy ya hay 27 de estos delitos menos diariamente: SESNSP. PÁG. 31

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Gobierno se 'apretará el cinturón' en 2026

E. Amador. A los ahorros se sumará la optimización de los ingresos y del balance público

Antes que pensar en una reforma fiscal integral, el gobierno busca 'apretarse el cinturón' con ahorros, y lograr una optimización de los ingresos y del balance público, afirmó el secretario de Hacienda.

En entrevista para comentar el Paquete Económico 2026, Edgar Amador explicó que en los rubros donde el gobierno ahorrará son el gasto corriente y el operativo.

Agregó que en Hacienda han sido muy intensos en los últimos 12 meses para mejorar y optimizar el perfil y el portafolio de la deuda pública. —*Víctor Piz* / PÁG. 4

CUARTOSCURO

Descartada un reforma fiscal. No sería correcto cargar las ineficiencias de la recaudación a contribuyentes cautivos.

NUEVA LEY ADUANERA
PRESENTA GOBIERNO PROPUESTA PARA ENDURECER CONTROLES. PÁG. 11

PRESIDENTA CLAUDIA
VA POR REFORMA PARA BAJAR PENSIONES DE PEMEX Y EXTINTA LFC. PÁG. 30

NUEVOS ARANCELES
DEJARÁN 255 MIL MDP EN 2026; REVISARÁN MIL 400 FRACCIONES. PÁG. 5

LEY DE INGRESOS
SUBIRÍA DE 0.50% A 0.90% RETENCIÓN A GANANCIAS DE AHORRO. PÁG. 7

INFLACIÓN EN MÉXICO | PÁG. 12

CIERRA AGOSTO EN 3.57% ANUAL

Impulsado por la inflación no subyacente, el INPC estuvo ligeramente arriba del 3.51% de julio.

Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice

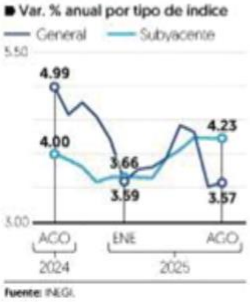

Fuente: INEGI.

CONTRA EXTORSIÓN
AVALAN DIPUTADOS CON 474 VOTOS A FAVOR DICTAMEN QUE REFORMA ARTÍCULO 73 CONSTITUCIONAL PARA EXPEDIR LEY. PÁG. 30

ENTRE/DICHOS

MANLIO FABIO BELTRONES
REFORMA ELECTORAL PONDRÁ A MÉXICO EN LA MIRA DE EU, EN LA ANTESALA DE LA REVISIÓN DEL T-MEC. PÁG. 33

ATACA ISRAEL A QATAR

COMUNIDAD INTERNACIONAL CONDENA ACCIÓN; LÍDERES DE HAMÁS SOBREVIVEN.

PÁG. 22

AP

EBRARD EN MONTERREY / PÁG. 15

México debe atender conflictos comerciales antes de enero.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6

Arturo Sarukhan CARTA DESDE WASHINGTON / 23

Lourdes Mendoza SOBREMESA / 35

ESR Empresa Socialmente Responsable

#MARCELA FIGUEROA

BAJAN HOMICIDIOS 32% EN 11 MESES

P8

FOTO: DANIEL OJEDA

#REFRESCOS TABACO Y VIDEOJUEGOS

AJUSTE DE IMPUESTOS, A FONDO DE SALUD P22

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3008 / MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

#SINDICATOS

CIERRAN MUSEOS DEL INBAL... OTRA VEZ

FOTO: XYARET ZY OSNAYA

FOTO: ESPECIAL

#YMUERE OTROMARINO

VINCULAN A VICEALMIRANTE POR *HUACHICOL* FISCAL P4

FOTO: AP

#PORREDES SOCIALES

GEN-Z *TUMBA* AL GOBIERNO DE NEPAL

P38

#COMERCIOINFORMAL

LLAMA SHEINBAUM A ORDENAR EL CENTRO HISTÓRICO

ANTE EL DESBORDAMIENTO DE PUESTOS EN VÍA PÚBLICA, LA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE EL GOBIERNO DE LA CDMX DEBE REVISAR LA MOVILIDAD Y ESPACIOS PARA LOS PEATONES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P11

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 18:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 -110	-182

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101

BAJA LA APP EN

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1801 / Año 05/ Miércoles 10 de septiembre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

VIENEN MÁS DETENCIONES, ADELANTA SEMAR

ELIA CRUZ CALLEJA

MARINA INVESTIGA EN TODAS LAS ADUANAS MARÍTIMAS más casos de tráfico de huachicol fiscal

EXTENDER INVESTIGACIÓN a las aduanas terrestres, de Sedena, plantea Semar a Harfuch

PREOCUPA FILTRACIÓN DE "FALSA CARPETA"; temen por la familia de testigo. Pág. 4

- INVESTIGACIÓN FORTALECERÁ A MARINA, SEÑALA PRESIDENCIA P. 4
- CERO IMPUNIDAD, COMPROMISO DE SEMAR, REITERA SECRETARIO P. 4
- MARINOS IMPUTADOS SERÁN PROCESADOS POR FUERO COMÚN P. 5
- NO HAY CERTEZA DE SUICIDIO DEL GENERAL JEREMÍAS PÉREZ P. 5

REPORTAN CRIMEN A LA BAJA. En la conferencia mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum celebró las cifras actualizadas a agosto, entre las que destacan que los crímenes dolosos en el país han disminuido 32%; es decir, 27 asesinatos menos al día. Además, en 28 estados los delitos van a la baja. Foto: Cuartoscuro. Pág. 3

- APRUEBAN DIPUTADOS INICIATIVA CONTRA EXTORSIÓN EN EL PAÍS P. 3
- DEFIENDE SHEINBAUM ENCARGOS POLÍTICOS EN EMBAJADAS P. 6
- MANTENDRÁ DEFENSA DE PEDRO CASTILLO, REPLICA A PERÚ P. 6
- LIGAN A 'LOS ARDILLOS' CON ASESINATO DE SUBSECRETARIO P. 11

CAEN DELITOS DE ALTO IMPACTO 12% EN LA CDMX

Cortesía

FRANCISCO MENDOZA NAVA

DAMOS RESULTADOS EN SEGURIDAD, PRESUME CLARA BRUGADA. Informó que los delitos de alto impacto han caído 12% respecto a 2024. Pág. 10

- VAN POR JUDICIALIZAR CASO 'AXE CEREMONIA'

MÉXICO IMPONDRÁ ARANCELES A 1,400 PRODUCTOS P. 12

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

- "IMPUESTOS SALUDABLES" DEJARÁN 41 MIL MDP
- DEFIENDEN IMPUESTOS A JUEGOS VIOLENTOS
- REPUNTA INFLACIÓN A 3.57% AL CIERRE DE AGOSTO

ISRAEL BOMBARDEA A QATAR, MEDIADOR EN EL CONFLICTO REGIONAL P. 14

AFP

- DENUNCIAN SEGUNDO ATAQUE ISRAELÍ A FLOTILLA

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,585 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REVIVEN LOS SUELOS

Flores y hongos alivian daños por huachicol

Un sustrato de hongos y flores sobre suelo agrícola contaminado logró remover hasta 46 por ciento del hidrocarburo. Beatriz Pérez comparte detalles de esta investigación. Normal

CORTESÍA APPLE

NUEVO IPHONE AIR

MÁS DELGADO Y RESISTENTE

Apple presentó su nuevo iPhone Air más delgado, con un procesador totalmente nuevo y el más resistente hasta la fecha. En su evento anual también anunció el iPhone 17, la última actualización de su smartphone insignia. Pág. 18

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 18
Luis Carriles Pág. 19

TENSIÓN EN MEDIO ORIENTE

Israel ataca en Qatar a líderes de Hamas

DOHA. El ataque lanzado por Israel para matar a los líderes del grupo islamista palestino Hamas suscitó la condena de países de la región como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, y podría descarrilar las conversaciones para un alto al fuego en Gaza y el impulso del presidente Donald Trump para lograr un final negociado al conflicto de casi dos años. El papa León XIV, que se abstiene de hablar de improviso, expresó una preocupación inusualmente enérgica por las consecuencias del ataque. Pág. 29

Tira Gen Z al gobierno de Nepal

KATMANDÚ. El primer ministro K.P. Sharma Oli presentó ayer su renuncia en medio de una ola de violencia sin precedentes que ha dejado al menos 25 muertos desde el lunes, tras el estallido de protestas encabezadas por la denominada Generación Z, que se oponen a la prohibición de las redes sociales por parte del gobierno, al que acusan de corrupto. Pág. 30

AFP

HUACHICOL FISCAL

Indagan vínculos de empresarios y cárteles

El Ministerio Público de la Federación investiga posibles vínculos de ocho empresarios implicados en el caso de huachicol fiscal en la Marina con el Cártel del Golfo y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Pág. 4

PAQUETE ECONÓMICO PARA 2026

Calculan 74% más ingresos por consumo de refrescos

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y RUBÉN ROMERO

Todo ese dinero irá a un fondo de salud, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum en conferencia

Por cada litro de refresco, incluso si es "de dieta", los mexicanos pagarán el año entrante 3.08 pesos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

La Secretaría de Hacienda prevé que si el Congreso de la Unión aprueba el incremento de la cuota, que hoy es de 1.64 pesos por litro, ingresarán al erario 75 mil 290 millones de pesos, 73.8 por ciento más que lo calculado para este año.

"Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud, y tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina.

"Es un presupuesto humanista, lo cual quiere decir que es un impuesto que va un poco más allá de las cifras, de los ingresos y los gastos. Las directrices de estos gravámenes están dictadas por la Secretaría de Salud y buscan, antes que la recaudación, una estrategia de salud", dijo el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora en una conferencia para explicar el Paquete Económico enviado a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, cada mexicano consume en promedio 166 litros de refresco al año. Pág. 16

Entregan cuerpos de las víctimas mortales por el trenazo en Atlacomulco
Pág. 31

CUARTOSCURO

MÉXICO Y COREA DEL SUR EMPATAN EN UN PARTIDO DONDE SE DAN 4 GRANDES GOLES
MARCADOR

MEXSPORT

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,377 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

GRITAN PRECIOS

FAMILIAS GASTARÁN 17% MÁS QUE EN 2024 PARA CELEBRAR EN CASA LAS FIESTAS PATRIAS; DESEMBOLSO SERÁ HASTA DE 7 MIL PESOS, AFIRMAN PEQUEÑOS COMERCIANTES

Pág. 12

IGNACIO HUITZIL

Bajan 18% delitos de alto impacto en la ciudad, dice Clara Brugada
Pág. 3

HILDA ESCALONA

Exigen vecinos de Ampliación Granada, en Miguel Hidalgo, acabar obras de Río San Joaquín
Pág. 6

DAVID DE LA RTE

COMERCIANTES Y ALCALDÍA DE CUAUTITLÁN IZCALLI PELEAN LA EXPLANADA MUNICIPAL
Pág. 10

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3112 MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

Homicidios dolosos disminuyeron 32% durante gobierno de Sheinbaum

Marcela Figueroa, titular del SESNSP, informó que la tendencia sostenida a la baja en el número de homicidios dolosos coloca al mes pasado como el más bajo

4

NACIONAL

La bonanza de Cuitláhuac

Durante 2023, Cuitláhuac García Jiménez, exgobernador de Veracruz y quien actualmente funge como titular del Cenagas, adquirió dos terrenos y un vehículo mediante operaciones de contado cuyo valor superó el millón de pesos, aun cuando su sueldo es su único ingreso económico reportado

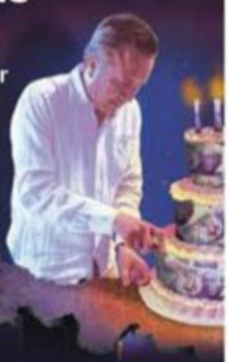

18

La Secretaría de Hacienda ha plasmado en el Paquete Económico 2026 la estrategia con la que pretende obtener los ingresos necesarios que el gobierno requiere para cumplir con sus compromisos: bancos, refresqueras, productoras de cigarros y hasta videojuegos considerados violentos están bajo la lupa

12

LA RUTA DE LA RECAUDACIÓN

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 10 de Septiembre de 2025 Número 894

MÁS GASTO SOCIAL QUE A OBRAS

Desorden comercial internacional y cambios al T-MEC afectarían estabilidad; PIB de sólo 1.8% en el sexenio, según Criterios Generales; los riesgos, a la baja

Por Luis Carlos Silva / Redacción / *El Independiente* ► 12 y 13

DEFENSA Y SEMAR, EN EL COMANDO NORTE

Con base en el acuerdo de seguridad México-EU, elementos especializados de la Defensa y Semar realizaron un intercambio de información con agentes del Comando Norte de EU, en la Base Peterson de la Fuerza Espacial, en Colorado Springs. (Foto: Semar) ► 19

SHCP: EL GASTO EN 2026 SUBIRÁ A $10 BILLONES; GENERARÁ ESTABILIDAD

► 11

ANUNCIA CSP FIN A LAS PENSIONES MILLONARIAS EN LA CLYFC Y EN PEMEX

► 7

HARFUCH: NO PARTICIPAMOS EN MEGAOPERATIVO DE DEA CONTRA *CÁRTEL DE SINALOA*

► 18

Foto: Cuartoscuro

Foto: Cuartoscuro

MINISTRO RICO: ARTURO ZALDÍVAR RECIBIÓ EN 2024 $4.8 MILLONES DEL ERARIO

Por *EME EQUIS* ► 7

CASA BLANCA

PENTÁGONO: COMBATE REAL DE *MARINES* DESPLEGADOS FRENTE A VENEZUELA

► 19

Foto: EFE

INDICADOR POLÍTICO

La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Seis años más de mediocre crecimiento económico

Por Luis Soto ► 4

OPINIÓN

Nepotismo y huachicol: el espejo incómodo

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

LOS DÍAS TERRENALES

Trump 2.0, MAGA y México VI. Víctor Davis Hanson

Por Ismael Carvallo Robledo ► 18

CORPORATIVO

SNAC bajo la lupa

Por Rogelio Varela ► 4

SEGURIDAD

Oposición en el Senado exige la renuncia del gobernador Rocha Moya

► 6

NACIONAL

Por unanimidad avalan diputados Ley contra la Extorsión

► 14

GEOPOLÍTICA

Con Trump, EU ante el momento más peligroso de la historia moderna

Por Bernie Sanders, en *El Independiente* ► 18

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Carlos Tercero y Marcos Marín Amezcua

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO XIV Nº 3514 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

DE PANZAZO

De último momento, México logró empatar con Corea del Sur para "cumplir" su primer compromiso de preparación rumbo al Mundial DXT P.22

MÉXICO 2 — 2 KOREA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

MÁS DÉFICIT FRENARÁ CONSOLIDACIÓN FISCAL: EXPERTOS

Impuestos *saludables* serán para hospitales

Aunque los gravámenes que contempla el Paquete Económico 2026 a bebidas azucaradas, tabaco, apuestas y videojuegos generan incertidumbre, según la Coparmex, la meta del Gobierno de Claudia Sheinbaum es elevar los recursos para el sector salud, lo que se verá reflejado en los 41 mil millones de pesos extra que se generarán, así como los 29 mil mdp que recibirán 14 nosocomios federales. La Presidenta y el titular de Hacienda, Edgar Amador, puntualizaron que las tributaciones fortalecerán la salubridad del país PÁGINAS 3 Y 15

TRABAJADORES FRENAN LABORES EN LOS MUSEOS DEL INBAL

Los sindicalizados demandan el pago oportuno de sueldos, así como la entrega de uniformes que no reciben desde el año anterior PÁGINA 2

EN MEMORIA. A un año del inicio de la ola de violencia en Sinaloa, anoche en Culiacán, se llevó a cabo una vigilia por las víctimas, entre las que figuran no sólo los asesinados, sino también aquellos que fueron *levantados* o están desaparecidos, como en el caso de Víctor Manuel Sánchez León P. 10

UAEMEX PIDE CESAR ACOSO CONTRA ESTUDIANTE QUE CUESTIONÓ A NOROÑA P. 11

ENDURECERÁN SANCIONES PARA ROBO DE AUTOPARTES CDMX P. 8

Dan luz verde a reforma sobre extorsión en San Lázaro

Los diputados avalaron la iniciativa presidencial para expedir una ley general contra este delito y aumentar las penas para castigarlo en todo el país. La minuta que se envió al Senado de la República especifica la obligación del Estado de atender a los afectados por el crimen y perseguir el ilícito de oficio MÉXICO P. 4

CONTEMPLAN 58 BAHÍAS EN CICLOVÍA PARA SEXOSERVICIO P. 8

CAMINO AL MUNDIAL

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
11 SEP 10:15	WASHINGTON	+3.5 -110	O 48 -110	+155
	GREEN BAY	-3.5 -110	U 48 -110	-182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,101

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

Ovaciones

MIÉRCOLES 10
DE SEPTIEMBRE DE 2025
NÚMERO 27,164 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

OBTIENE OTRA MEDALLA DE ORO

Andrea Becerra es la mejor del mundo en tiro con arco compuesto

La arquera tapatía, de 25 años, se convierte en la primera mexicana en ganar un título mundial de la especialidad al imponerse en una épica final a la salvadoreña Sofía Paíz, con un ajustado marcador de 147-146, y acumula ya seis preseas de primer lugar en lo que va de la temporada y sobresale como un prospecto de medalla para los próximos Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. **Pág. 12**

MEXSPORT

SANTI RESCATA EMPATE ANTE COREA

¡GOLAZO DE CONSOLACIÓN!

LA SELECCIÓN NO PUEDE GANAR NINGUNO DE LOS DOS PARTIDOS EN ESTA FECHA FIFA Y DEMUESTRA QUE SUFRE DEMASIADO CADA VEZ QUE SALE DE CONCACAF

EFE

CR7 SIGUE HACIENDO HISTORIA

¡Máximo goleador en eliminatorias!

Cristiano Ronaldo iguala el récord del Pescadito Ruiz tras anotar en el encuentro entre las selecciones de Portugal y Hungría; suma ya 943 goles en toda su carrera. **Pág. 11**

Eliminatorias UEFA, Jornada 6

Hungría 2 | 3 Portugal

Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tirso Rivera Pág. 16

ENTRE LOS PAÍSES DE LA OCDE

México, reprobado: tiene el peor rezago educativo

El país ocupa el primer lugar entre las 38 naciones de la organización con más pobladores que sólo tienen educación secundaria, con 54% de las personas de 25 a 64 en esa condición, según el estudio Panorama de la Educación 2025. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM

¿Y LA PROMETIDA AUSTERIDAD?

Sale más caro el renovado Poder Judicial

En el proyecto del PEF 2026 se prevé un aumento de 14 mil 976 millones de pesos respecto de lo aprobado este año. **Pág. 18**

PROHIBIÓ REDES SOCIALES POR EXHIBIR A POLÍTICOS

Por "corrupto", tira GenZ a gobierno

Nepal vive una ola de violencia sin precedentes que ha dejado al menos 25 muertos y la dimisión del primer ministro. **Pág. 26**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 10 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza al Senado reforma para expedir ley contra la extorsión

Iniciativa presidencial. Se busca perseguir este delito de oficio y unificar las penas en el país para evitar todo vacío legal

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Por unanimidad, con 474 votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum para otorgar al Congreso la facultad de expedir una ley general contra la extorsión y establecer la persecución de oficio a dicho delito.

La Mesa Directiva, encabezada por la panista Kenia López, remitió el proyecto de decreto al Senado para su análisis y eventual aprobación.

De acuerdo con la reforma al artículo 73 de la Constitución, la nueva ley permitiría unificar en el país el tipo penal de extorsión, así como sus agravantes, delitos vinculados y sanciones a fin de prevenir, investigar y castigar dicha conducta, eliminando los vacíos legales en la materia.

Al fundamentar en tribuna el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Leonel Godoy advirtió que la incidencia del delito de extorsión ha crecido 58 por ciento en solo seis años, al pasar de un promedio diario de 19 casos en 2018 a 29 en enero de 2025.

"Las estafas telefónicas y el cobro de piso son las dos principales modalidades de extorsión, y deriva en que los comercios, carreteras, negocios, huertas, ganadería y toda la actividad económica, incluso la más pequeña, está siempre presionada por el cobro de piso", remarcó.

Por el PAN, Héctor Saúl Téllez subrayó que la cifra de extorsiones creció de forma exponencial, pues en los primeros 10 meses de la administración de Sheinbaum se registraron 9 mil 21 casos, en contraste con el mismo periodo de Andrés López Obrador (7 mil 249), Enrique Peña Nieto (6 mil 792) y Felipe

En representación del PRI, Alejandro Domínguez dijo que la extorsión es un flagelo nacional, con un crecimiento sostenido que coloca a miles de familias mexicanas en una situación de indefensión.

La iniciativa presidencial señala que una problemática para el combate eficaz de este delito a escala nacional es la falta de homologación de las penas, pues actualmente los códigos penales federal y locales establecen un promedio de pena mínima de cuatro años con seis meses y 12 años de castigo máximo, rango que evidencia una discrepancia aritmética notable.

Mientras que en el ámbito federal la penalidad es de dos a ocho años, en Oaxaca van de uno a tres y en Chihuahua oscilan entre 5 y 30 años, por citar algunos ejemplos, precisa.

Y ADEMÁS

A días de asumir, jueza pide licencia

La secretaría de la Mesa Directiva del Senado informó que recibió la solicitud de licencia de Irlanda Gabriela Pacheco Torres, jueza de Distrito en Materia Penal, para separarse del cargo; antes de ser electa como juzgadora, se desempeñó como directora general de Evaluación en la Agencia Nacional de Aduanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	15	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO PLANTEA EXPANSIÓN DEL GASTO... Y MÁS DEUDA

MAYOR DÉFICIT DETENDRÁ LA CONSOLIDACIÓN FISCAL: ECONOMISTAS

Incertidumbre. El panorama de 2026 es que la economía global siga detenida, lo que atrae riesgos a los ingresos del país, señala BBVA

EMANUEL MENDOZA CANCINO

Una revisión preliminar del Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda muestra una expansión del gasto y un mayor déficit, lo que limitará la consolidación fiscal, consideraron especialistas.

Arely Medina, economista de Banamex, proyectó que ahora se propone estabilizar la deuda pública en 52.3% del PIB, lo que significa el nivel más alto en décadas, por mayores déficits estimados y mayores gastos, según el documento.

"Dentro de las amenazas está que el nivel y la estabilización de la deuda queda sujeto a la estimación de un tipo de cambio marcadamente más apreciado en comparación con los analistas, lo que pone riesgos al alza para la estimación de la deuda y el PIB para 2026, tal cual ocurrió el año anterior".

Señaló que la principal debilidad es la ausencia de una discusión sobre una reforma fiscal que atienda las necesidades de ingreso y gasto, tanto de corto como de largo plazo.

En tanto, Alejandro Saldaña, economista en jefe de Bx+, comentó que la estabilidad fiscal es una condición necesaria para la estabilidad macroeconómica junto con la autonomía de Banxico. "Un factor que pudiera complicar el logro de las metas fiscales este año radica en los supuestos económicos presentados.

52.3%
del PIB, será el nivel de la deuda pública el siguiente año

2.3%
prevé Hacienda el crecimiento durante 2026

$18.90
estima el tipo de cambio la Federación en el PEF

En particular, encontramos que sobreestiman el ingreso, por un mayor crecimiento del PIB, y subestiman el costo financiero, a través de la expectativa de fuertes reducciones adicionales en las tasas de interés.

No obstante, esto es en parte compensado por una apreciación conservadora en el precio de la mezcla mexicana". "No puede descartarse que la economía mexicana presente en los próximos años un débil crecimiento, acompañado de inflación y tasas relativamente elevadas", dijo.

Destacó que, incluso, es posible que Pemex requiera más apoyos a los previstos (más allá de 2027) y asimismo, se debe de dar seguimiento a la presión en el gasto creciente por apoyos sociales, acentuada por condiciones demográficas como es el envejecimiento.

Por su parte, Carlos Serrano, economista de BBVA, consideró que si se materializa un escenario de menor dinamismo económico en 2026, el cumplimiento de la meta de superávit primario para el siguiente año se complicará, haciendo necesarios recortes en el gasto público programable, un reto considerable en un contexto de fuertes presiones por vencimientos de deuda de Pemex y menor espacio fiscal.

Abundó que la incertidumbre sobre el entorno global continuará en 2026, donde el balance de riesgos para ingresos públicos tendrá un sesgo a la baja y resaltó que hay una sobreestimación del PIB para 2025 (1.1% contra el consenso de 0.5%) en el PEF.

MEDIDAS

- **FISCALES.** Se propone IEPS (tasas) a refrescos y bebidas de 3.0818 pesos por litro, entre otras.
- **ADMINISTRATIVAS.** Plantean la no deducibilidad de las cuotas de los bancos al IPAB
- **COMPETITIVIDAD.** Buscará imponer aranceles a importaciones chinas o asiáticas.
- **RECAUDACIÓN.** Ingresos públicos se mantendrán arriba del 21% del PIB, considera Hacienda.

REVISIÓN. Esto dice el Paquete Económico 2026.

MIGUEL MARTÍNEZ CORDOVA

> Dentro de las amenazas está que el nivel y la estabilización de la deuda queda sujeto a la estimación de un tipo de cambio marcadamente más apreciado"
>
> **ARELY MEDINA,** Economista de Banamex

> No puede descartarse que la economía mexicana presente en los próximos años un débil crecimiento, acompañado de inflación y tasas relativamente elevadas"
>
> **ALEJANDRO SALDAÑA,** Economista en Jefe Bx+

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,14	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NACIONAL

Por unanimidad avalan diputados Ley contra la Extorsión

► 14

Diputados aprueban por unanimidad reforma de Sheinbaum para combatir la extorsión; pasa al Senado

Por Alberto Valderrábano

La Cámara de Diputados avaló por unanimidad la reforma presidencial en materia de extorsión, con lo que faculta al Congreso de expedir una Ley General contra dicho delito, que el tipo penal en todo el país incluya sanciones y atienda a las víctimas.

Además, con la aprobación se busca que se persiga de oficio, sin esperar a ser denunciado. Diputados de diversos partidos expusieron su postura sobre la ley en materia de extorsión.

Irma Garay, diputada del PT, indicó, "Ahora este Congreso de la Unión tendrá la facultad de expedir una Ley general en materia de extorsión que permitirá prevenir, investigar y sancionar de manera eficaz y eficiente este delito que tanto daña a nuestro pueblo trabajador".

Esta legislación secundaria tiene que homologar las penas, generar una política contra la criminalidad de manera unificada, que atienda la gravedad, que logre una justa punibilidad sobre el delito de extorsión, que atienda las causas por las que se ha originado y que ha crecido tanto", dijo Laura Hernández García, diputada de Movimiento Ciudadano. Leonel Godoy, diputado de Morena, indicó: "con el fin de dotar al Congreso de la Unión de plenas facultades para expedir una legislación general en materia de extorsión, que esperamos que después que se apruebe esta reforma, si eso sucede, que llegue la ley, la iniciativa de Ley General contra la Extorsión". César Alejandro Domínguez, diputado del PRI, añadió: "necesitamos amigas y amigos que la ley general que surja de esta reforma, no se limite a copiar definiciones penales, debe de contemplar protocolos nacionales de investigación que permitan coordinar las fiscalías locales y la federal".

En el debate el PAN demandó que esta ley en materia de extorsión sea creada lo más pronto posible, en este periodo extraordinario, y no dentro de seis meses, que es el tiempo máximo que la reforma otorga al Congreso para crearla.

La ley secundaria que el Congreso buscará crear en los próximos meses, también establecerá estrategias nacionales de seguridad para combatir este delito, así como homologar las penas en todo el país, y crear un registro nacional para establecer estas rutas.

Foto: https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 28 y 29 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUCÍA FLORES

En el límite. El secretario de Hacienda, Édgar Amador, entregó la noche del martes el Paquete Económico 2026, en la Cámara de Diputados.

INE Y SSPC, ENTRE LOS QUE PERDERÍAN RECURSOS EN 2026

Equipa Hacienda al Poder Judicial con casi 15 mil mdp más

Proyectan mayores aumentos en el órgano de Administración Judicial y la SCJN

Perfilan destinar a la Secretaría de Energía 86% más presupuesto que el de este año

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Lejos de los recortes y ahorros que se avecinaban, la Secretaría de Hacienda y el gobierno federal de Morena equipan con más recursos al nuevo Poder Judicial, con un aumento de casi 15 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos para 2026.

De los 70,983.6 millones de pesos que ejerce en este año pasaría su gasto a 85,960.2 millones de pesos. Para su órgano de Administración Judicial proyectan 12 mil millones más: actualmente tiene una bolsa de 62,025.5, la cual se prevé aumentar a 74,224.4 millones de pesos. Y al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial lo equipan con mil 856.6 millones de pesos.

Como parte de ese proyecto de presupuesto, también se vería be-

Plan para el segundo año de gobierno

Estos son los ganadores y perdedores de la proyección de la administración de Claudia Sheinbaum para el próximo año:

CON MÁS PRESUPUESTO	%
Secretaría de Energía	+86%
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	+23.7%
Poder Judicial	+17%
Órgano de Administración Judicial	+15.6%
Secretaría del Bienestar	+12.4%
Suprema Corte de Justicia de la Nación	+11.5%
Secretaría de Educación	+6.4%
SEcretaría de Gobernación	+4.9%
Secretaría de la Defensa Nacional	+4.2%
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	+3.3%
Secretaría de Salud	+3.1%
Secretaría de Ciencias,Humanidades, Tecnología e Innovación	+1.6%
Fiscalía General de la República	+1.1%

LOS RECORTADOS	
Instituto Nacional Electoral	-18.3%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	-17.5%
Secretaría de Cultura	-16.1%
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	-7.8%
Oficina de la Presidencia de la República	-6.1%
Secretaría del Medio Ambiente	-4%

FUENTE: Paquete Económico 2026

neficiada la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ya con menos ministras y ministros y un plan de austeridad en puerta, podría recibir más de 600 millones de pesos extra que en el último año de la presidencia de la ministra Norma Piña, cifra que representan un alza de 12.6%.

La SCJN recibió este año un presupuesto de cinco mil 208 millones de pesos y para 2026 se está proyectando otorgarle cinco mil 869 millones.

Entre los ganadores destacan también la Secretaría de Energía, a la que le elevan sus recursos en 129 mil millones de pesos, un 86% más al pasar de 138,307.4 a 267,439.1 millones de pesos; la Secretaría de la Defensa Nacional ganaría casi 12,500 millones, pues su gasto se elevaría de 158,287.8 a 170,753.1.

Otro beneficiado en la propuesta es la Fiscalía General de la República, que ganaría casi mil millones, al incrementarse su presupuesto de 20,126.0 a 21,059.4 millones de pesos; crecen también la Secretaría del Bienestar, con 94,600 millones, al tener 579,883.9 este año y perfilar 674,510.0 para el próximo ejercicio, y Educación Pública, con 47 mil millones más al pasar de 465,871.9 a 513,015.6 millones de pesos.

Aunque menores, a la Secretaría de Salud también le adjudicaron más recursos al gasto que ejerce este 2025, y obtiene escasos 132 millones de pesos, al pasar de 66,693 millones a 66,825 millones de pesos.

Resalta el premio al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que aumentará su presupuesto de 3,749.6 millones de pesos a 4,009.5. A la Secretaría de Gobernación también le elevan su bolsa de recursos en casi 782 millones y pasa de 9,177.9 a 9,959.7 millones de pesos.

Otro de los proyectos de la llamada 'Cuarta Transformación', la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tiene un impulso con recursos extras por 842 millones de pesos, al elevar su presupuesto de 3,010 millones a 3,852.7.

A la nueva Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación también le aumentan su bolsa de recursos en casi mil 565 millones, al crecer de 33,295.9 a 34,860 millones de pesos.

LOS PERDEDORES Y TIJERETAZOS

Entre los perdedores con los tijeretazos resalta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de Omar García Harfuch, que bajan su bolsa de presupuesto en 10,300 millones de pesos y pasa de 70,422.2 a 60,110.9.

También Hacienda planea castigar al Instituto Nacional Electoral y le meten nuevo recorte de cuatro mil millones y pasa de 27,000.1 a 22,837.2 millones de pesos; Desarrollo Agrario pierde mil 758 millones y baja de 38,048 s a 36,290 millones de pesos.

Asimismo, reducirían la bolsa de la Secretaría de Cultura en casi dos mil millones de pesos, al pasar de 15,081.5 a 13,097.4; la Secretaría del Medio Ambiente igual disminuye su presupuesto de 44,370 a 44,064 millones de pesos.

La Oficina de la Presidencia de la República se aprieta el gasto con apenas 23 millones de pesos al pasar de 823.5 este año a 800.5 millones para sus gastos en el 2026.

13,097.4

MILLONES DE PESOS
es el presupuesto previsto para la Secretaría de Cultura en 2026, casi dos mil millones menos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20-21 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON CLARO DESTINO, LOS IMPUESTOS SALUDABLES

POR F. DOMÍNGUEZ, F. GARCÍA, N. GUTIÉRREZ Y A. GARCÍA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La SHCP confirmó el fondo al que van a llegar los 41 mil mdp esperados en esta recaudación

1.6
PESOS SE ESTIMA EL ALZA A REFRESCOS Y OTRAS BEBIDAS AZUCARADAS.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene prevista una captación de 41 mil millones de pesos por medio del Impuesto Saludable, establecido en el Paquete Económico 2026, a bebidas azucaradas, cigarros y videojuegos violentos, recurso que va a destinarse a un fondo de salud.

El titular de la SHCP, Édgar Amador Zamora disipó dudas ante el etiquetado en el alza del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a esos productos, que va a implementarse el próximo año, y que será de 1.6 pesos para refrescos y cerca de 200 por ciento a tabaco.

En cambio, para videojuegos con contenido violento, se propuso una tasa de 8 por ciento, con expectativas de obtener 183 millones de pesos.

Sostuvo que más allá de sólo tratarse de una captación de recursos, el gravamen se da como una medida de promoción de nuevos hábitos, que da forma a la parte humana del Paquete Económico 2026.

"Es un presupuesto humanista, es decir, el impuesto va más allá de las cifras, ingresos y gastos. Las directrices de estos gravámenes están dictadas por la Secretaría de Salud y buscan, antes que la recaudación, una estrategia de salud y seguridad muy integral", dijo el secretario de Hacienda en conferencia.

Por su parte, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, confirmó que esos impuestos se van a direccionar a un fondo específico, tal como lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum en la *Mañanera*.

La funcionaria aseguró que "la función de salud pasará de tener un presupuesto de 881 mil 460 millones de pesos en este año, a 965 mil 663 millones de pesos, es decir, un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos", reveló.

Al respecto especificó que "el monto calculado por la recaudación esperada es de 41 mil millones de pesos que provienen de la fijación del impuesto al que nos referimos. Nosotros lo tenemos identificado como parte del presupuesto asignado a la función salud".

La subsecretaria Gómez Castro reiteró que la instrucción de la Presidenta fue muy clara, y quiere que se establezca con claridad para informar en cortes trimestrales cuánto se recauda, cuánto ingresa y cómo se realiza el gasto en salud.

"Ya se han hecho las adecuaciones necesarias en los sistemas justamente para poner un dígito identificador a este ingreso y al egreso, que como comenté va directamente a Salud", subrayó, ante cuestionamientos sobre posibles desvíos de ese recurso a otros gastos.

La presidenta Claudia Sheinbaum expuso que este impuesto es parte de una estrategia sanitaria, "por el daño que provocan las bebidas azucaradas", y resaltó que mañana jueves, el secretario de Salud, David Kershenobich, acudirá a la conferencia matutina para brindar más datos al respecto.

"Va a dar mucha información, todavía más de las bebidas azucaradas,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 20-21 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y la recaudación relacionada con eso va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades o padecimientos que están vinculados con el exceso de consumo de bebidas azucaradas", comentó.

En tanto, sobre el impuesto a videojuegos violentos, la titular del ejecutivo indicó que "tiene que ver con temas de seguridad. No vamos a entrar a un tema de prohibición, pero sí de atención que deben prestar padres y madres de familia al uso de los videojuegos y qué tipos. Estamos trabajando sobre ello".

La subsecretaria Gómez Castro, también habló del ingreso que hasta el momento ya está comprometido.

"Del gasto neto total que se tiene para este año es de 10 billones 193 mil 684 millones de pesos, del cual el gasto programable es de 7.094 mil 709 millones y es el presupuesto que tenemos para poderlo designar al gasto", comentó.

De ese total, el gasto en pensiones y jubilaciones es el que está totalmente comprometido, que es de un billón 704 mil 559 millones de pesos.

El secretario de Hacienda enfatizó los tres pilares en los que descansa la economía mexicana, que son: el mercado laboral dinámico, niveles de desempleo en mínimos históricos, y salarios reales crecientes que permiten garantizar un piso social mínimo.

Por otro lado, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Kenia López Rabadán, turnó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público, el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026, que remitió la titular del Ejecutivo Federal a través del secretario de Hacienda y Crédito Público.

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) analiza la fecha para la comparecencia ante el pleno del secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, para que dé detalles sobre el Paquete Económico, lo cual podría suceder después del 20 de septiembre de este año.

PARTE DEL REPORTE

1. Con estrategias de salud se diseñó el Paquete 2025.
2. El IEPS a juegos con apuestas tendrá un alza de 35.6%.
3. Por problemas de bebidas azucaradas y tabaco: 116 mil mdp anuales.
4. Al año, 63 mil muertes por padecimientos por consumo de estos productos.
5. El gravamen es una medida de promoción de nuevos hábitos.

10.19
BILLONES DE PESOS, EL GASTO NETO QUE SE TIENE PREVISTO.

200
POR CIENTO, LO QUE SE PUEDE INCREMENTAR EL IEPS AL TABACO.

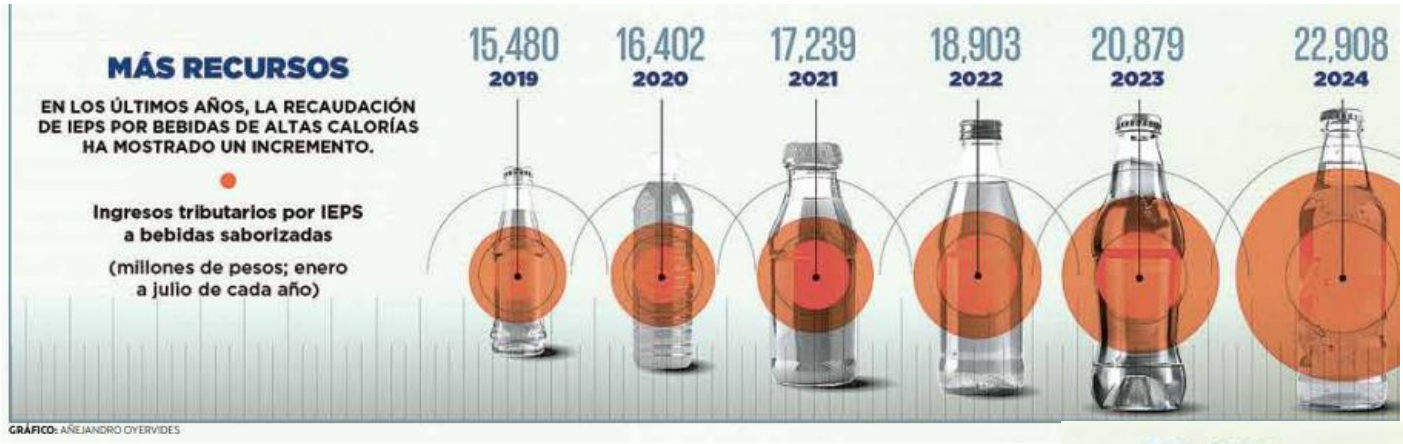

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

Es un presupuesto humanista, es decir, el impuesto va más allá de las cifras, ingresos y gastos".

Édgar Amador Zamora
Titular de la SHCP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van por tarifas a importaciones textiles y automotrices

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, turnó a comisiones dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de actualización y establecimiento de aranceles a la importaciones y reformas a la legislación aduanera.

La primera reforma diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, a fin de "asegurar e incentivar que el crecimiento mexicano se traduzca en una industrialización nacional sólida, diversificada, soberana y socialmente incluyente y, con eso, responder al Plan Nacional de Desarrollo (PND)".

Propone establecer aranceles a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

En tanto, ala Comisión de Hacienda y Crédito Público se envió la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Aduanera, cuya finalidad es mejorar, fortalecer y modernizar la legislación aduanera mexicana, para que el comercio exterior se pueda llevar a cabo de manera más eficiente.

Aprueban reforma para combatir la extorsión

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- La **Cámara de Diputados** aprobó, de manera unánime, la Ley General contra la Extorsión. Ahora, las autoridades van a poder perseguir de oficio este delito. Van a poder investigar los casos de extorsión sin necesidad de que haya una denuncia o solicitud por parte de las víctimas.

https://drive.google.com/file/d/1Mxu-ekjn6gq3J1LYE9pKctwo2W65vl6U/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México acoge los aranceles como un eje central de sus ingresos

La Administración de Claudia Sheinbaum entrega al Congreso unos presupuestos marcados por el proteccionismo comercial

EYANIR CHINEA
Mexico - 10 SEPT 2025 - 05:30 CST

México prepara unos presupuestos que le permitan imponer aranceles a la importación en sectores sensibles de la economía, medida con la que espera obtener ingresos adicionales por 70.000 millones de pesos en el 2026. La iniciativa es un pilar fundamental del plan del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca apalancar fuertemente el Paquete Económico del próximo año en la recaudación de tributos, aunque sin introducir nuevos impuestos directos que puedan interpretarse como un golpe al bolsillo de los consumidores.

"La propuesta que se presentará prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía, la parte automotriz, manufacturas", detalló Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos en una rueda de prensa este martes, posterior a la presentación en el Congreso del Paquete Económico que contiene las previsiones del Gobierno. La iniciativa, que se hizo en conjunto con la Secretaría de Economía, será presentada ante los diputados en los próximos días, adelantó el funcionario. "Son más de 1.400 fracciones arancelarias", añadió.

A pesar de haber sido afectado por la incertidumbre comercial de Estados Unidos, México ahora se decanta hacia una vía más proteccionista, argumentando que su industria local está debilitándose a causa de la masiva importación de bienes terminados a bajo precio o materias primas sin pagar los debidos gravámenes. También, en busca de fuentes hasta ahora no explotadas de recursos. No obstante, el equipo de Hacienda dijo que la regulación estará enmarcada en el derecho comercial internacional y los tratados vigentes, buscando desmarcarse del tono combativo que ha empleado el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para referirse a sus cambiantes políticas de intercambio.

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, confesó con franqueza que la entrega de la iniciativa se postergó por varias horas el lunes porque se demoraron en calibrar la sección arancelaria, destacando que deberán actuar con precisión para no provocar una subida de precios.

En un sentido general, las previsiones presupuestarias reflejan un contexto complejo marcado por el tibio desempeño, ante el agitado clima comercial y geopolítico: si bien se espera que la economía mexicana siga mostrando resiliencia, no llegará a ser pujante. Estos son los puntos clave del paquete para entender qué espera el Ejecutivo para el próximo año en materia económica:

Crecimiento moderado

Amador dijo que el 2025 está en curso de terminar con un Producto Interno Bruto (PIB) de entre 0,5% y 1,5%, por debajo del pronóstico oficial inicial de al menos 2%, y más en línea con el consenso del mercado; ante lo que reconoció fue un impacto

derivado de las preocupaciones por las políticas de Trump, que afectaron el consumo y las inversiones. El año pasado, México tenía un arancel efectivo aproximado al 0,3% y este año tiene una perspectiva aproximada de 5%, que si bien no es óptimo, es mejor que en países que pagarán tributos a las importaciones de doble dígito.

Aunque industriales y analistas esperan una discusión prolongada y compleja, el despacho anticipa que México logrará apaciguar la incertidumbre el próximo año, con el inicio de la revisión del TMEC. Por ende, proyecta un crecimiento de entre 1,8% y 2,8%.

Gasto en expansión

El crecimiento también estará sustentado en el gasto público en infraestructura, inversión física y programas sociales, cuya asignación crecerá 14%. De hecho, Amador dijo que este año el Gobierno tuvo "que calibrar la política de gasto, para ayudar a que la economía mantuviera su solidez". Esto movió la meta de reducción del déficit fiscal de 2025 de 3,9% a 4,3% del PIB. En 2026, Hacienda espera reducir el déficit a 4,1% del PIB, mientras proyecta sostenibilidad en los empleos y crecimiento real de las remuneraciones, para seguir motivando el consumo.

El gasto ascendería a 10,1 billones de pesos, con un crecimiento real de 5,9% real y una expansión en la inversión en trenes de pasajeros, carreteras y el programa público para construir 1,8 millones de casas en el sexenio.

La inflación seguirá siendo el enemigo latente, pues si se desborda ante un encarecimiento de las importaciones –por la entrada de nuevos aranceles– o un exceso de liquidez, se restringirá aún más el consumo, el mayor componente del PIB. El

restringirá aún más el consumo, el mayor componente del PIB. El equipo financiero dijo que consideró este factor en su estudio y prevén un impacto único y de entre dos y tres décimas por aranceles.

Los precios se aceleraron ligeramente en agosto a una tasa anual de 3,57%, frente al 3,51% de julio. "La inflación podría seguir enfrentando presiones al alza en los próximos meses, tanto por factores cíclicos y estacionales dentro de sus componentes como por las recientes disrupciones comerciales", dijo el equipo de análisis de la casa de bolsa GBM.

En busca de ingresos

Los ingresos sumarían 8,7 billones de pesos, con un crecimiento real de 6,3%. Además de las entradas por tributos a las importaciones, se está considerando el impulso de la eliminación de la deducibilidad del impuesto con el que gozaban las instituciones bancarias en sus aportes al fondo de administración de depósitos (IPAB), de unos 10.000 millones de pesos.

También, el IEPS, el impuesto que grava las bebidas azucaradas y el tabaco aumentará considerablemente, reportando unos 41.000 millones de pesos adicionales, que irán a engrosar el presupuesto de salud. Probablemente, estas –junto a un aumento de los impuestos a los videojuegos violentos– han sido las medidas más comentadas en la jornada, tanto por opositores políticos, como por internautas y medios locales. El equipo económico reconoció en su encuentro con la prensa que no aspira a que los nuevos gravámenes reduzcan el consumo de bebidas azucaradas, ni tabaco, pero que sí ayuden a fondear los sistema de salud que requieren cada vez más recursos para atender enfermedades crónicas.

Al contrario, el IEPS de los combustibles seguirá sin cambios,

mientras se proyecta mantener anclado el precio de la gasolina el próximo año para reducir las presiones inflacionarias.

En la línea de aumentar la recaudación, la iniciativa propone aumentar la recaudación al incorporar herramientas digitales para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes, así como modernizar las aduanas, para elevar la recaudación en 5,7% a valor real interanual o un 15,1% del PIB. También, de ser aprobado legislativamente el proyecto, las *fintechs* se convertirán en agentes de retención de impuestos sobre la renta (ISR) y al valor agregado (IVA).

Pemex y su deuda

La petrolera paraestatal sigue siendo clave para equilibrar las cuentas. Las contingencias vendrán por varios frentes: líneas presupuestales para cubrir los vencimientos programados y un plan de financiamiento y capitalización de la empresa, que está embarcada en una operación de recompra de deuda, enfocada principalmente en mejorar el perfil de los vencimientos. Según los resultados de la operación, podrán seguir programando nuevos vehículos financieros.

En cuanto al financiamiento apalancado por el banco estatal Banobras, para proyectos y pagos a proveedores, el equipo dijo que ya se están haciendo los primeros desembolsos y que se tocará la puerta de la banca comercial para que se unan al fondo de unos 250.000 millones de pesos, lo más rápido posible.

No obstante, el retorno de esa inversión no parece estar asegurado tan rápidamente. Pese a que se espera una recuperación marginal de la producción petrolera de unos 80.000 barriles diarios, el ritmo de la extracción se mantendrá prácticamente estable en 1,79 millones de barriles al día, a un

precio estimado de 59,9 dólares por barril, frente a los 47,8 dólares proyectados por el mercado. Ese incremento mínimo aportaría ingresos petroleros reales adicionales de 1,9% respecto a 2025.

El proyecto de ley será discutido en el Congreso, que tendrá hasta el 20 de octubre para hacer cambios y aprobar la iniciativa.

México acoge los aranceles como un eje central de sus ingresos | EL PAÍS México

Entrevista / Kenia López Rabadán (Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (MARICARMEN CORTÉS).- "Está establecido que el 8 de septiembre se reciba de manera puntual el paquete económico. Yo he fijado una posición pública muy clara, ahora me toca a mí tomar este proceso deliberativo representando a todos mis compañeros. Es claro que habrá posiciones públicas, dependiendo de cada grupo parlamentario, incluso hoy se han tomado las decisiones de manera política, si me permiten la expresión, para fijar distintos temas, por ejemplo, el nivel de endeudamiento. Hoy me toca no fijar una posición política, sino conducir el dictamen. Me parece que será muy bueno para todo el país, que eso se haga de manera plural, transparente y que dé certeza a los mexicanos".

https://drive.google.com/file/d/1Eo5rgr5ozIK6-CsNvELPMFnKaVBkcl30/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

López Rabadán resalta pluralidad y liderazgo femenino en el Congreso: “Privilegiaré la palabra y la verdad”

La presidenta de la Cámara de Diputados aseguró que su gestión buscará resultados más allá del conflicto político; reafirmó su compromiso con el reglamento y la ley durante los procesos legislativos

Por **Andrés García S.**

09 Sep, 2025 11:09 a.m. MX

Kenia López Rabadán (al centro) recibió el proyecto de presupuesto para 2026, este lunes 8 de septiembre. (Crédito: Reuters)

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, aseguró que su gestión se enfocará en fortalecer la **legalidad, el debate y la construcción de acuerdos**. Además, subrayó que su objetivo es mostrar **imágenes de legisladores trabajando** más allá de los conflictos y las confrontaciones, buscando **resultados concretos en beneficio del país.**

La diputada enfatizó que dará prioridad al cumplimiento de la ley y del reglamento interno del Congreso para **garantizar que el proceso legislativo se conduzca de manera ordenada y honorable**. “Yo hoy tengo un objetivo concreto y es prestigiar a la política”, afirmó, en una entrevista con *Noticias del Congreso*.

López Rabadán también destacó la **relevancia del liderazgo femenino en la política nacional**. Señaló que actualmente dos mujeres presiden el Congreso, y consideró que esta presencia de género y pluralidad será histórica para el país. “Es tiempo de mujeres, vamos a buscar desde nuestras trincheras hacer lo mejor para México”, afirmó.

La legisladora subrayó que **su enfoque no se limita a la representación simbólica,** sino que busca impulsar resultados legislativos tangibles. Aseguró que privilegiará la palabra, la verdad y el diálogo como herramientas para alcanzar consensos y **construir políticas efectivas**.

López Rabadán resalta pluralidad y liderazgo femenino en el Congreso: “Privilegiaré la palabra y la verdad” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#KENIALÓPEZRABADÁN

Promete trabajar en unidad

FILIAS Y FOBIAS DEBEN QUEDAR FUERA DEL CONGRESO, SUGIERE

28
AÑOS, DESDE QUE INICIÓ SU TRABAJO EN LA CÁMARA.

1
AÑO DURA EL ENCARGO Y PUEDEN SER REELECTOS.

UNA NUEVA CARA

• Busca dar prestigio la política y que la ciudadanía reciba imágenes positivas.

POR JORGE ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sonriente, animada y con muchas ganas de demostrar que sí se pueden hacer bien las cosas, la nueva Presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que más allá de filias y fobias, todos los servidores públicos, deben trabajar de manera conjunta para lograr que México sea mejor para los ciudadanos.

En entrevista con **El Heraldo de México**, López Rabadán, de extracción panista, señaló que a pesar de las diferencias, dijo estar convencida de que todos tienen que trabajar de manera conjunta para mejorar las condiciones de vida para los mexicanos.

"Para cualquier servidor público que cobre del erario, la meta debe ser México, más allá de filias y fobias partidistas, los ciudadanos merecen seguridad, medicinas, hospitales, escuelas de calidad, hospitales dignos, transporte público eficiente, ese tiene que ser nuestro trabajo diario", afirmó.

Sentada en su oficina de la Presidencia, resguardada por cuatro banderas nacionales, una pequeña imagen de la Virgen de Guadalupe, y un arreglo de gladiolas, López Rabadán indicó que la foto con la presidenta Claudia Sheinbaum, y la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, será importante y esperanzadora porque hablará de que es tiempo de mujeres.

"Es tiempo de mujeres (...) Esa foto llegará, yo confío... y le va a hacer bien al país, porque será una foto de pluralidad, de entendimiento del otro, en este caso de la otra; me parece que es muy esperanzadora", dijo.

Expresó que al frente de la Mesa Directiva trabajará para garantizar que todos los legisladores que quieran, tengan la oportunidad de manifestar su punto de vista, como ella misma lo ha exigido, como "debatiente", aunque con el objetivo primordial de elevar el debate en tribuna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: JORGE ALMAQUIO GARCÍA

• **PROTOCOLO.** Espera la invitación de la presidenta Claudia Sheinbaum al desfile del 16 de septiembre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacienda entrega el Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados: ¿cuántos ingresos se esperan? ¿cuál es la fecha límite de aprobación?

Edgar Amador destacó que el segundo paquete económmico de la presidenta Sheinbaum "refleja una visión clara de Estado".

9 September, 2025 • Redacción La-Lista

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, correspondiente al segundo año del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dicho documento contiene la planeación financiera y presupuestaria del gobierno federal.

¿Qué dijo el secretario de Hacienda sobre el Paquete Económico 2026?

Amador destacó que el segundo paquete económmico de la presidenta Sheinbaum "refleja una visión clara de Estado, una política económica que acompaña el desarrollo productivo, amplía derechos sociales, con responsabilidad fiscal, estabilidad macroeconómica y prosperidad compartida".

Agregó que este paquete profundiza el cambio hacia la transformación económica, que ha permitido que 13.4 millones de personas dejen atrás la pobreza.

"Una política económica responsable y orientada la bienestar no solo es posible, sino que transforma la realidad de millones de familias mexicanas.

Añadió que los programas sociales tendrán el 3% del PIB, para beneficiar al 82% de las familias del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Qué contiene el Paquete Económico 2026?

Este paquete económico presenta las siguientes iniciativas:

- La iniciativa de Ley de Ingresos
- Proyecto de Presupùesto de Egresos de la Federación
- Proyecto de decreto de la Leuy de Derechos
- Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
- Código Fiscal de la Federación

¿Qué es un paquete económico?

De acuerdo con la Cámara de Diputados, el paquete económico es un conjunto de propuestas en materia hacendaria, el cual es presentado por el Poder Ejecutivo federal al Legislativo para su discusión y aprobación.

Se debe entregar a más tardarel 8 de septiembre de cada año

Hacienda entrega el Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados: ¿cuántos ingresos se esperan? ¿cuál es la fecha límite de aprobación?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reuters		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México prevé una reducción del déficit presupuestario en 2026 gracias al repunte del crecimiento, a pesar de la incertidumbre

El secretario de Hacienda mexicano, Edgar Amador Zamora, entrega el proyecto de presupuesto para 2026 a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, en el edificio del Congreso en Ciudad de México, México, el 8 de septiembre de 2025.

México espera que su déficit presupuestario se reduzca ligeramente en 2026 hasta el 4,10 %, gracias al repunte del crecimiento del PIB, según ha anunciado el Ministerio de Hacienda durante la presentación del presupuesto del Gobierno.

El Gobierno mexicano ha estado bajo presión para reducir el déficit, que ahora espera que cierre 2025 en el 4,32 %, al tiempo que mantiene su compromiso de impulsar los programas sociales y reforzar las finanzas de la petrolera estatal Pemex, altamente endeudada.

«Aunque el entorno internacional sigue presentando riesgos derivados de la incertidumbre y las tensiones comerciales, también abre oportunidades que debemos aprovechar», afirmó el ministro de Hacienda, Edgar Amador, durante la presentación realizada el lunes por la noche.

El Gobierno prevé que la segunda economía más grande de América Latina crezca entre un 1,8 % y un 2,8 %, lo que supone un aumento de 1,3 puntos porcentuales en ambos extremos del rango.

Esta previsión es más optimista que la del FMI, que prevé un crecimiento del 1,4 % en 2026, y que la más reciente del Banco de México, que apunta a un crecimiento del 1,1 %.

Mexico sees budget deficit lower in 2026 as growth ticks up, despite uncertainty | Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta es la fecha límite para aprobar el Paquete Económico 2026 de Claudia Sheinbaum

Para el próximo año, la presidenta Claudia Sheinbaum prevé que el gasto neto total ascenderá a 10.1 billones de pesos

Por **Omar Tinoco Morales**

El **Paquete Económico 2026** fue recibido por la **Cámara de Diputados** y este martes la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, lo remitió a las comisiones legislativas encargadas de su análisis y dictamen.

Para el próximo año, la presidenta **Claudia Sheinbaum prevé que el gasto neto total ascenderá a 10.1 billones de pesos.**

La Ley de Ingresos debe ser aprobada a más tardar el 20 de octubre por la Cámara de Diputados y el 30 de octubre por el Senado. Por otra parte, l**a Cámara de Diputados tiene hasta el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026**.

El contenido del Paquete Económico abarca una serie de iniciativas y proyectos legislativos que **delinearán la política fiscal y presupuestaria de México para 2026**.

Entre los documentos más relevantes se encuentra la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, que fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su dictamen.

Esta es la fecha límite para aprobar el Paquete Económico 2026 de Claudia Sheinbaum - Infobae

Entrevista / Merilyn Gómez Pozos (Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- "Recibimos el Paquete Económico en tiempo y forma, como marca la Constitución. Para el 18 de septiembre tengo programada la sesión de la comisión, para ver cómo van a estar integradas las mesas de trabajo, que van a ser plurales. La discusión va a ser transparente, cada mesa de trabajo la encabeza una fuerza política distinta y espero que repitamos el mismo proceso de discusión y aprobación del presupuesto, que el año que está corriendo y que nos fue muy bien".

https://drive.google.com/file/d/1wAvXGOYEQbqhQAFmigI_GUJ0PFDDauL3/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los tres poderes serán invitados al desfile del 16 de septiembre

ALMA E. MUÑOZ
Y EMIR OLIVARES

Para la conmemoración de los Niños Héroes –el próximo sábado– y para el desfile del 16, por el 215 aniversario de la Independencia, serán invitados los tres poderes, subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum.

A pregunta sobre si acudirá la panista Kenia López, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, señaló que "evidentemente se invita a todos; ya deciden ellos si quieren venir o no".

Manifestó que "es un acto republicano y si el 16 de septiembre hay más espacio, se invita a más personas, y ahí vamos a invitar a todos los poderes".

Acerca de la ceremonia del Grito de Independencia, ratificó que "será austera, es principalmente el gabinete" el que acudirá a Palacio Nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Sí vamos a hacer ajustes”: Monreal sobre el Paquete Económico 2026 de Sheinbaum

El Paquete Económico 2026 prioriza programas sociales, inversión en infraestructura y un aumento histórico en ingresos tributarios

Por **Omar Tinoco Morales**

Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó este martes que su bancada apoyará el **Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo,** sin embargo, adelantó que el documento **tendrá algunas modificaciones.**

“En nuestra bancada vamos a estar todos juntos y vamos a estar unidos para defender el presupuesto que la presidenta nos ha planteado. **Pero sí vamos a hacer ajustes en los próximos días”,** expuso el legislador zacatecano.

El anuncio de ajustes al presupuesto se da apenas un día después de que el secretario de Hacienda, **Edgar Amador Zamora entregó el documento al Congreso.**

El coordinador de Morena anticipó que el debate sobre el Paquete Económico, que incluye **el proyecto de Ley de Ingresos, el Presupuesto y una miscelánea fiscal**, se llevará a cabo en los próximos días.

Monreal Ávila, coordinador de la bancada y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), subrayó que la prioridad será **defender el plan económico de Sheinbaum Pardo.**

“Sí vamos a hacer ajustes”: Monreal sobre el Paquete Económico 2026 de Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Napoleón Gómez Urrutia obtiene licencia indefinida

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la licencia que, por tiempo indefinido, presentó el diputado Napoleón Gómez Urrutia (Morena), quien hizo la solicitud en la primera sesión ordinaria del actual periodo.

Durante la sesión de este martes, la mesa directiva dio lectura a la petición del también dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, quien no explicó el motivo de su separación del cargo, que tendrá vigencia a partir del 12 de septiembre.

De la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTADO DE EMERGENCIA

Morena crea tercera vicecoordinación para Dolores Padierna

Con el fin de evitar una ruptura, la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados determinó crear una tercera vicecoordinación que será ocupada por Dolores Padierna Luna, luego de que fue removida como vicepresidenta de la Mesa Directiva para que en su lugar quedara Sergio Gutiérrez Luna.

Los tres vicecoordinadores son Alfonso Ramírez Cuéllar, Gabriela Jiménez y, ahora, Dolores Padierna.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada guinda en el recinto parlamentario de San Lázaro manifestó en entrevista que por unanimidad se aprobó su propuesta para crear esta vicecoordinación para la diputada Dolores Padierna.

"Por unanimidad se aprobó una tercera vicecoordinación, con facultades y funciones, que es la compañera Dolores Padierna. Pero Gabriela Jiménez continúa. Entonces, se disipó cualquier división interna y salimos muy fortalecidos", indicó el legislador zacatecano.

Crea Morena cargo para evitar ruptura

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Morena traía tal bronca que tuvo que inventar un cargo especial para evitar una ruptura interna. Aprobó una nueva vicecoordinación para consentir a **Dolores Padierna**. Resulta que, la morenista perdió, en votación, la vicepresidencia de la Mesa Directiva la semana pasada. Se la ganó, **Sergio Gutiérrez Luna**. Por tal motivo, Padierna pidió que le dieran la otra vicecoordinación, la de **Gabriela Jiménez**, de lo contrario, amagó con romper.

El líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, tuvo que hacer malabares y decidieron crear otra vicecoordinación. Ahora, además de Gabriela Jiménez y **Alfonso Ramírez Cuéllar**, va a estar Dolores Padierna como vicecoordinadora de la bancada morenista.

https://drive.google.com/file/d/1nHPPowSQcd3VUTcSJSeUf_g2z7owQKCP/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acuerdo de Morena en San Lázaro: Jiménez sigue en su puesto y Padierna recibe una nueva vicecoordinación

El grupo parlamentario mantendrá en sus funciones a Gabriela Jiménez y creará una nueva dependencia para Padierna. El escenario para el nuevo período de sesiones y el rol de Monreal.

LPO [09/09/2025]

Luego de semanas de especulaciones y de entramados que anticipaban cambios en la dirección del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, este martes, finalmente, hubo humo blanco. El partido guinda llegó a un acuerdo salomónico a través del cual su actual vicecoordinadora, Gabriela Jiménez, continuará en su puesto junto a Dolores Padierna, quien comenzará a dirigir una nueva y tercera vicecoordinación que se creará especialmente para ella. De esta manera, Ricardo Monreal mantendrá su influencia y poder dentro de la bancada.

Esta redacción dio cuenta de las discusiones y tensiones que existieron al interior del grupo parlamentario durante los últimos meses. Los escándalos y manejos políticos de Ricardo Monreal, junto a las disputas que existieron alrededor de Jiménez por sus intentos de hacer de su movimiento, Que Siga la Democracia, un nuevo partido político pusieron a ambas figuras en el medio de la tormenta. Incluso, se especuló con una salida de la diputada por la CDMX, pero, finalmente, continuará en su asiento.

Este martes, el grupo parlamentario llegó a un nuevo acuerdo a través del cual mantiene en la vicecoordinación a Gabriela Jiménez y, además, crea una nueva y tercera vicecoordinación para Dolores Padierna. La exalcaldesa de la Cuauhtémoc intentó permanecer como vicepresidenta de la mesa directiva, pero los acuerdos que diseñó Ricardo Monreal colocaron en ese puesto a su aliado Sergio Gutiérrez Luna. A raíz de esto, la bancada guinda avanzó con una nueva vicecoordinación que estará a su cargo con el objetivo de limar asperezas y mantener la unidad partidaria.

Según un diputado federal consultado por *LPO*, en la reunión interna que el grupo parlamentario llevó a cabo en el recinto legislativo se acordó mantener la unidad, por lo que se decidió crear un nuevo puesto. De esta manera, Monreal seguirá como líder seguido por Alfonso Ramírez Cuéllar, Gabriela Jiménez y, ahora, Dolores Padierna. "La intención es que todos tengan alguna tarea específica y diferente, pero se está por definir", agregó la misma fuente.

En conferencia de prensa, Gabriela Jiménez sostuvo que "en Morena no hay confrontación ni imposiciones" ya que "construye acuerdos desde la pluralidad, con madurez y compañerismo". Asimismo, defendió su trabajo como vicecoordinadora al sostener que lo recibió a través del voto libre y democrático del resto de la bancada y destacó el nuevo puesto que recibió Dolores Padierna ya que "más mujeres ocupan espacios de decisión al interior de la fracción parlamentaria".

De esta manera, el oficialismo se prepara para trabajar en la nueva Legislatura luego de haber definido la distribución de los puestos claves de dirección. De trasfondo permanecerán las tensiones entre los sectores que responden a Monreal y Los Puros, donde se engloban Dolores Padierna y Alfonso Ramírez Cuéllar, quienes permanecen distanciados luego de la nueva repartija de funciones y responsabilidades al interior de San Lázaro.

Acuerdo de Morena en San Lázaro: Jiménez sigue en su puesto y Padierna recibe una nueva vicecoordinación - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tras nombramiento en cargo de reciente creación, Dolores Padierna declara "no ando buscando puestos ni huesos"

Con estos movimientos, la bancada de Morena busca consolidarse y encarar el análisis del paquete económico 2026 sin fracturas internas y con una mayor cohesión política

Por **Andrea Rodríguez Eleuterio**

09 Sep, 2025 10:10 p.m.

El grupo parlamentario de **Morena** acordó establecer una tercera vicecoordinación y asignar a la diputada **Dolores Padierna** a esa posición. Esta decisión disipó el riesgo de una división interna que se venía perfilando.

Tras el nombramiento de Kenia López del **Partido Acción Nacional (PAN)** como presidenta de la nueva Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez** ocupó la vicepresidencia del órgano de gobierno, sustituyendo a Dolores Padierna. Ante esta situación, la legisladora buscó la vicecoordinación que hasta entonces ocupaba **Gabriela Jiménez**, quien se negó a dejar el puesto, lo que elevó la tensión y generó expectativa de un posible rompimiento dentro del grupo.

Al ser consultados, tanto Ricardo Monreal como Gabriela Jiménez expusieron su postura frente a la resolución adoptada. "Salimos muy fortalecidos, Dolores Padierna será vicecoordinadora", ya que apoyará significativamente en el proceso en curso, afirmó Ricardo Monreal. Por su parte, Gabriela Jiménez considero esta situación como algo fundamental aprender, fortalecer el compañerismo, la unidad y evitar que este tipo de situaciones se repita.

Tras nombramiento en cargo de reciente creación, Dolores Padierna declara "no ando buscando puestos ni huesos" - Infobae

Mesa de Debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC) Arturo Ávila (Diputado – Morena) Héctor Téllez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- "Lo que vemos nuevamente en este Paquete Económico, es el sello de financiamiento de este régimen que, ha sido completamente la deuda pública. Nuevamente hay un golpe severo de endeudamiento que va a rondar en 1.7 billones de pesos para el 2026; con esto, prácticamente vamos a cerrar el año 26, con más de 20 billones de pesos en el saldo histórico de la deuda pública", sostuvo **Héctor Téllez**.

"Hay una preocupante disminución y afectación directa al presupuesto del medio ambiente. Lo vimos desde el año pasado, le disminuyeron cerca del 40 por ciento. Este año, esperábamos que se aumentara, porque es la vocación de la Presidenta; es su área de especialidad, pensábamos que quizá era una inercia del obradorato, pero vemos con mucha sorpresa que el presupuesto de este año, no solamente no mejoró, sino que ahora todavía lo reducen", denunció **Laura Ballesteros**.

"Contra toda la argumentación de la oposición que solamente ve temas negativos, porque solo le apuesta que le vaya mal a México, estamos presentando nuevamente un Paquete Económico que tiene, sin duda, expectativas importantes para nuestro país. La prioridad son los programas sociales; es el 3 por ciento del Producto Interno Bruto, y sí aunque no le guste a la oposición, ni al PAN, van a beneficiar al 82 por ciento de las familias mexicanas", comentó **Arturo Ávila**.

https://drive.google.com/file/d/1CwVfbjkp4dNXy0rsMm01izSNt4k0e2J-/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Sangre, corrupción y huachicol

::::: Si alguien pensó que se podría iniciar una limpia de mandos corruptos dentro de la Marina, sin que se derramara sangre, estaba muy equivocado. Nos dicen dentro del propio gobierno, personas cercanas a las investigaciones, que en los casos de las muertes del capitán **Abraham Jeremías Pérez Martínez**, titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, en Tamaulipas, el lunes, y la de ayer del capitán **Adrián Omar del Ángel Zúñiga**, quien estuvo en la aduana de Manzanillo, Colima, hasta 2023, las versiones de un suicidio y un accidente, y de que sus decesos no tienen que ver con el huachicol y otros delitos, no se sostienen. A las muertes de los capitanes Pérez Martínez y Del Ángel Zuñiga, se debe sumar, nos dicen, la de **Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias**, quien fue nombrado sucesor de Del Ángel Zuñiga como subdirector de Operación Aduanera en Manzanillo, y que fue asesinado a solo dos semanas de asumir el cargo. Mucha sangre ha corrido en este caso de marinos relacionados con el huachicol. Nos hacen ver que ahora que el gobierno se ha decidido a acabar con los desleales militares y funcionarios que participan en las redes de tráfico de combustible robado, e incluso de armas y droga, es necesario que se proteja a quienes desde las instituciones pertenecientes al gabinete de seguridad están dando esta batalla, pues es claro que se tocaron intereses multimillonarios y sus vidas están en riesgo.

Extorsión en la Cofepris

::::: Nos comentan que el Órgano Interno de Control de la Cofepris inició una investigación por extorsiones de hasta un millón de pesos para agilizar la aprobación de distintos trámites de regulación, entre ellos de medicamentos. Las investigaciones, nos dicen, llegaron hasta **Cristina Viruega Aranda**, jefa de la oficina de la comisionada, a quien, por lo pronto, le solicitaron su renuncia. Sin embargo, parece que la corrupción en la institución encargada de regular, controlar y supervisar los servicios de salud en el país es más grande de lo que hasta ahora se está descubriendo.

Titular de la Corte regresa al balcón presidencial

::::: Después de dos años de no ser invitados para estar presentes en el desfile cívico-militar del 16 de septiembre en el Zócalo de la CDMX, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) regresarán. Nos detallan que después de la polémica de la ceremonia de la Promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 2023, cuando la entonces ministra presidenta **Norma Piña** no se levantó cuando el presidente **López Obrador** llegó al Teatro de la República en Querétaro, prácticamente no volvió a ser invitada a ningún festejo en donde estuviera el Mandatario federal. Sin embargo, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que sí estará invitado el nuevo ministro presidente **Hugo Aguilar** al desfile y que también, si así lo decide, la nueva presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López**, también será recibida en el evento.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Aguilar

Todo listo para visita del premier de Canadá

::::: Todo está listo, nos dicen, para el encuentro en México de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**. Nos comentan que para la preparación del próximo viaje a México del señor Carney, autoridades mexicanas han realizado visitas de trabajo a Toronto y han sostenido diálogos con directivos del sector privado, la banca y fondos de pensiones para impulsar el comercio. Nos dicen que este encuentro sería posible para finales de septiembre.

AP

Mark Carney

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		10/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

RICARDO ANAYA: POR HUACHICOL FISCAL, DEBEN INVESTIGAR A AMLO, ¿CÓMO ES QUE NO ESTABA ENTERADO?; ADÁN AUGUSTO: ¡VAYAN DE RODILLAS A LA BASÍLICA, A PEDIR EL MILAGRO!

Finalmente, un actor político de oposición lo reclama: en el asunto del huachicol fiscal, el gabinete de seguridad debe investigar al siniestro y perverso antecesor de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por ese flagelo que, permeó instituciones de respeto y seriedad, como fue en gobiernos del PRI o del PAN, la Defensa Nacional y la Marina.

Cual su estilo personal de posicionar asuntos de resonancia nacional, con impacto en la administración púbica, en el Poder Judicial, el que era legado del Constituyente del 17 o en el Poder Legislativo Federal, Ricardo Anaya Cortés, ubicó en su cruda realidad, brutal corrupción, en el gobierno donde se colgaban de Genaro García Luna y de Felipe Calderón Hinojosa, para fustigar ese flagelo con los conservadores.

O con los neoliberales corruptos, cuando en el inicio del perverso gobierno pasado, se colgaron además de Enrique Peña Nieto y el caso Pemex-Odebrecht, asunto en el que, está en libertad condicionada, el chivo expiatorio que se llama Emilio Lozoya Austin, ex director de la paraestatal que, hoy, la dejaron en quiebra los que predicaron no mentir, no robar y no traicionar.

Puntual en sus expresiones, ayer, el senador y coordinador del PAN en la sede del Paseo de la Reforma, fue virtual portavoz de millones de mexicanos que, en denigrante y vergonzante caso de huachicol fiscal, señalan a un solo responsable: malvado mandatario que ocupó, uso, abusó y utilizó el poder de la peor manera, en el sexenio 2018-2024.

- "Este es un escándalo de corrupción brutal", definió Ricardo Anaya, asunto que obligó a un secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, visitar Palacio Nacional, para exigir combate a ese flagelo, con los personajes que se involucren, como es el sentir de la opinión pública nacional, en este noble y sagrado oficio del periodismo y Vox Populi, en medios alternos de información y comunicación.

Virulento, el panista que fue víctima de canibalismo de parte de los que pactaron la entrega-recepción del poder en 2018, cual, en tiempo y forma, primer trimestre de ese año, ventiló al país, excanciller Jorge Castañeda Gutman, en el pico de la sucesión presidencial en nuestro país. Con las siguientes reflexionas, ayer, Anaya, habló fuerte, durante entrevista que ofreció en el Senado, previo a sesión ordinaria:

- "La primera, es recordar ese acto teatral en el que López Obrador sacó un pañuelito blanco, ¿si se acuerdan? Y dijo que ya se había acabado la corrupción. Bueno, pues nos mintió, nos engañó. No sólo no se había acabado la corrupción, la corrupción llegó hasta los más altos niveles de su gobierno, gobierno de Morena corrompido, vinculado con el crimen organizado, en este caso, huachicol fiscal".

- “¡Y no lo digo yo, ahí están los detenidos, está la denuncia! ¡Entonces, fue mentira lo del pañuelito blanco!”, añadió. Y de paso, recordó lo que puya a la clase política de Morena: “¿si se acuerdan de que López Obrador nos dijo que, cuando había corrupción a gran escala, siempre, por definición, el Presidente de la República estaba enterado? Eso lo dijo López Obrador. Entonces, él, le debe una explicación al pueblo de México, ¿cómo puede ser que su gobierno se haya corrompido a esos niveles y nos venga a decir que, él, no estaba enterado?”.

Lapidario, contra el régimen que lo persiguió en todo el sexenio.

- “Y la tercera, la magnitud de este asunto. ¡Miren!, los escándalos de corrupción más famosos en la historia reciente de México, eran Segalmex, 15 mil mdp; la Estafa Maestra, en tiempo de Peña Nieto, por el orden de los 7 mil mdp. Se calcula que el daño al erario por el tema del huachicol fiscal, ahora con Morena, es por el orden de los 170 mil mdp”. Recursos con los que se cubre presupuesto a UNAM por 3 años.

- “O sea, ¡fíjense!, lo que estoy diciendo, Segalmex, eran 15 mil; Estafa Maestra, 7 mil; estos son 170 mil millones, es 20 veces Segalmex, 40 veces la Estafa Maestra”.

- “Cuál es nuestra exigencia?, que se haga una investigación a fondo, tope donde tope. No estamos de acuerdo en que haya exoneraciones cuando ni siquiera ha concluido la investigación, que caiga quien tenga que caer, porque éste, es el escándalo de corrupción más grande en la historia de México, 170 mil millones de pesos le está costando al erario”.

- “¡Qué bueno!, que ya hay detenidos, ¡qué bueno!, que vuelve a quedar claro que no era nuestro dicho; era mentira este cuento, de que había terminado la corrupción”.

Todo el escenario que precisó el senador Anaya Cortés, en el flagelo morenista del huachicol fiscal, obligó la pregunta:

-Coordinador, ¿tiene que investigarse al expresidente López Obrador?

-"Bueno, ¡por supuesto!, porque primero mintió, dijo que la corrupción había terminado y, segundo, no lo digo yo, él, nos dijo que siempre que había corrupción a gran escala, el Presidente de la República estaba enterado".

-"Entonces, él, tendrá que explicar cómo es que no estaba enterado de un escándalo de corrupción de este orden de magnitud".

Legislador opositor, reiteró que, el PAN, siempre advirtió que, problema de militarizar, es que, cuando a marinos y militares les dan tareas que no les corresponden, en este caso, cuidar aduanas, se les expone a que la corporación, a que la institución, se corrompa.

-"Entonces, le debemos a Morena, el que hoy, la Marina Armada de México, está envuelta en un escándalo enorme de corrupción y que miembros de la corporación de la institución se corrompieron", puyó.

Desde un principio, reiteró, fue un error, "andar metiendo a la Marina y al Ejército a tareas que no les correspondían, ésa es otra de las razones por las que, en su momento, señalamos que este era un gran error de Morena. Morena, hoy tiene responsabilidad en haber expuesto a la Marina y en el desprestigio que, hoy, acompaña a la Marina por este gran escándalo de corrupción".

Con alusión al ex secretario de Marina, Rafal Ojeda Durán, y la tesis del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en el sentido de que "hace dos años", hizo saber a FGR, "problemas que tenía en varias áreas de esa institución", el senador Anaya Cortés, fue tajante:

- "Lo que hemos dicho, es que no es aceptable que haya una exoneración a priori. No pueden de manera anticipada, sin haber concluido la investigación, exonerar a una persona. Lo que tienen que hacer es ir a fondo y, algo adicional, transparentar con claridad el origen de esta investigación".

- "Porque gente muy seria, hoy, señala que ésta, fue una solicitud del gobierno de Estados Unidos. Es decir, este cuento de que hace dos años hubo una denuncia, y, ¿cómo, por qué no la atendieron durante dos años?".

En realidad, agrega el senador panista, la investigación arrancó en Estados Unidos, porque allá, es donde se compra el huachicol y que fue el gobierno de Estados Unidos el que exigió esta investigación. Critica muerte de los dos marinos, uno, el que hizo la denuncia de ese flagelo en la institución y, otro que se involucra, se suicida.

Adrián Omar del Ángel Zúñiga y Abraham Pérez Ramírez.

-"Este es un asunto gravísimo. Es un problema de corrupción de un orden de magnitud que no tiene precedente, 170 mil mdp, le cuesta al erario. Y todo indica también que hay decenas de personas de Morena, que están involucradas. Es decir, no es nuestro dicho, el que haya vínculos de Morena con el crimen organizado", acusa senador del PAN.

Ayer, en medios alternos de información y comunicación, cual presagió hace 40 años, aproximadamente, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, qepd, dio vuelta al país y al mundo, comentario del cómo fue reunión privada que sostuvieron miércoles pasado, Marco Rubio y presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, previo a que, ambos, presidieran reunión de trabajo en sala de juntas de la Presidencia. A ello, se refirió Anaya Cortés, cuando habla que personas serias, comentan que huachicol fiscal, fue solicitud de EU.

En réplica inmediata al reclamo para que se investigue al malvado mandatario que tuvo México en el sexenio pasado, el senador Adán Augusto López Hernández, minimizó ello y, con ironía, dio su comentario:

- "¡Ah!, bueno, esos (el PAN), pueden irse de rodillas a la Basílica, a ver si se les hace el milagro".

En relación con que no se disculpe al Almirante Rafal Ojeda Durán, ex secretario de Marina, coordinador del grupo mayor en el Senado, señala que huachicol fiscal, es investigación que está en curso y de todas investigaciones que hay en curso, yo creo que, primero, pues el Fiscal, el Ministerio Público, está aguardado en términos de ley, está obligado a guardar la secrecía de las investigaciones. Hay que esperar y, seguramente, se investigará eso y en todos los casos, hasta las últimas consecuencias".

Empero, fue prudente el senador López Hernández, al advertir que, "lo que sí, es que no hay, yo creo que debemos de ser todos muy cautos, porque en esto, pues después hay ataques mediáticos interesados, ¿verdad? Entonces, hay que esperar y hay que tener confianza en las autoridades".

¡Caramba!, el gobierno de Sheinbaum, paga consecuencias de otro, en el cual, permeó abuso de poder, impunidad y corrupción. Y como el del whisky inglés, en su rancho de Palenque, Chiapas.

EN EL CHACALEO

Investigaciones del huachicol fiscal, ¿también alanzarán a llegar a Sonora, donde se menciona que, el hijo del gobernador, Alfonso Durazo Chávez, se involucra en ese flagelo que reporta ganancias por 170 mil mdp?, reiteramos, recursos con los cuales, nuestra máxima casa de estudios -es un orgullo pertenecer a la UNAM-, tendría presupuesto para tres años o para la mitad de un sexenio… ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Está claro que, en Cámara de Diputados, el grupo mayor está entre dos frentes: el que encabeza Ricardo Monreal Ávila y el que preside Alfonso Ramírez Cuéllar,

diferencias, antagonismos, revueltas en las que hay una damnificada, la representante popular por el distrito electoral federal III, CDMX, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, a quien, pugnas internas, la relevan de la segunda vicecoordinación que tenía, para dársela a Dolores Padierna Luna… De lejos, observa esa disputa, otro diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien, reiteramos, logró acomodarse como primer vicepresidente en mesa directiva, al terminar su periodo como presidente de ese órgano de gobierno, y poco o nada le importó desplazar a la combativa legisladora, Padierna Luna, quien, desde ayer, es segunda vicecoordinadora en la bancada… ¡Ah!, la política… O como dice el comercial, "y esto es todos los días", con los diputados federales de Morena… De esa manera, hay tres vicecoordinadores en el grupo mayor en San Lázaro: Alfonso Ramírez Cuéllar, Gabriela Jiménez y Dolores Padierna… Rebeldía, indisciplina, fuego amigo, politiquería, politiporquería, tuitazos, periodicazos, con todo, se dan los 253 integrantes de Morena en San Lázaro… ¡Falta que lleguien a los chingadazos!, dirían el senador Rodolfo Fernández Noroña y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas… Presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, turnó a comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026…

Afirma la necesidad de que en comisiones, en el pleno, el debate, análisis del ingreso y egreso del gobierno federal para el próximo año, sea objetivo, puntual, transparente, que todos los grupos parlamentarios puedan verse con su representación en la discusión… Que defiendan cuáles son sus prioridades y tomar la decisión en mayoría, que esa es la democracia y, ¡por supuesto!, "nosotros, podamos garantizar un debate inteligente, honorable, apegado a la legalidad y que dé certeza a los mexicanos!... ¡Que así sea!... Mañana, 10:00 horas, en "Público Reforma", 6º. Piso, del Paseo de la Reforma, número 333, CDMX, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, presenta el documento de análisis profundo, completo y objetivo del paquete económico 2026… El evento del CIEP, implicaciones del proyecto económico del régimen para el siguiente año, también se transmitirá en redes sociales: www.x.com/ciepmx... www.youtube.com/ciepmx... www.facebook.com/ciepmx... En los pasillos donde se hace política, mucha política, se comenta que, el caso del edificio en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que no se terminó y como dijo don Teofilito, mucho tienen que explicar, los ex diputados, Mario Delgado Carrillo y Moisés Ignacio Mier Velazco… No falta quien diga que, este asunto, lo revivió el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, para "ayudar", a "ysq"… ¡Caramba!, el retrato de la clase política de Morena... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, la pesadilla de 365 días

por Mexico Informa | Sep 10, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El estado de Sinaloa cumplió un año de estar en guerra, todo a raíz de la detención de Ismael "El Mayo" Zambada que, con engaños, fue trasladado a Estados Unidos en un avión sin que el gobierno mexicano pueda dar cuenta que fue lo que paso.

"El Mayo" Zambada denunció, a través de su abogado en una carta que fue traicionado por Iván Archivaldo Guzmán hijo del Chapo Guzmán para llevarlo a EU.

Involucra al gobernador Rubén Rocha de haber orquestado ese encuentro, que el accedió acudir para mediar las paces con el entonces diputado electo, y ex rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Fue el mismo gobernador el que asesinó a Cuén Ojeda, afirmó en esa carta.

Bueno, ayer los senadores del PRI, junto con su secretaria general del partido y legisladora, Carolina Viggiano, Rolando Zapata, Pablo Angulo, Manuel Añorve, Cristina Ruiz, Karla Toledo, Angel García, Claudia Anaya, Miguel Riquelme, apuntalaron a la legisladora por esa entidad, Paloma Sánchez para ofrecer una conferencia de prensa en la Cámara Alta para hacer un recuento de los daños que son mayúsculos y exigir, por la incapacidad e indiferencia, la renuncia del gobernador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un gobernador cobarde, callado y que ha intentado normalizar y minimizar la crisis más grande que hemos enfrentado. Un gobernador que no gobierna y que, todo lo contrario, se esconde.

Obviamente la marcha de unas 50 mil personas del domingo en Sinaloa, fue para clamar la paz y de paso que el gobernador Rubén Rocha se vaya, que renuncie, que no lo quieren más.

No es un año de cumpleaños o de celebración, es un año que marca una pesadilla de 365 días a los sinaloenses, la senadora Paloma Sánchez simplemente describió la radiografía de lo que pasa realmente y son cifras las que ofrece más que preocupantes:

Suma casi 2000 mil homicidios, mil 900 desaparecidos, más de 13,500 víctimas directas por algún delito, más de 60 niñas y niños menores de edad asesinados y 142 desaparecidos, más de 6,700 vehículos robados, 2,662 negocios y comercios asaltados, 36,000 millones de pesos en daños económico, 36,000 empleos perdidos y al menos 2,000 negocios y empresas cerradas.

Si con esos datos que ofreció la legisladora priista no son suficientes para que el gobernador renuncie, entonces que tendría que pasar para que la Presidenta Claudia Sheinbaum tome en serio al estado y le pida al flamante señor gobernador que se vaya. Hoy los que votaron por él, son los que exigen que se largue.

En su balance, la senadora señaló, por su importancia, lo describo textual: Que hace un año, Sinaloa despertó entre balaceras y bloqueos. El 9 de septiembre del 2024 comenzó uno de los episodios más dolorosos en la historia de nuestro estado.

Las calles que antes estaban llenas de vida ahora están repletas de miedo, las escuelas donde antes la prioridad era aprender, ahora sólo tienen niños estudiando.

Entre el pánico y la incertidumbre, los negocios y emprendimientos han terminado quebrados ante una crisis económica que no tiene precedentes, los más afortunados sobreviven apenas con unos cuantos clientes al día.

Vivir hoy en Sinaloa representa tener que salir a las calles sabiendo que tú o las personas que más quieres quizá no regresen a casa. Que salir a trabajar es un riesgo que puede costarte la vida. Representa tener miedo a todas horas, sin importar en qué zona estés o la hora en la que te muevas por la ciudad, que vayas a dejar a tus hijos a la escuela pidiéndole a Dios que hoy no haya balacera cerca para que vuelvan a estar contigo.

En Sinaloa hay quienes lo han perdido todo. Familia, empleo, su casa y la tranquilidad.

Desde hace un año, las y los sinaloenses quedamos atrapados en el centro de una guerra en la que se siguen disputando el territorio mientras nosotros estamos en medio.

Hemos sido secuestrados por la violencia mientras vemos casas, negocios y calles quemarse y lo más triste que el crimen organizado recluta a nuestros jóvenes.

Bueno, Paloma Sánchez soltó la realidad de lo que pasa en esa entidad, aunque para la señora Presidenta, ante la tibieza o incapacidad de su actuar, se puede pensar que esas denuncias para la que manda en Palacio pueden ser solo politiquería. Vaya, nada en serio.

IMPOSIBLE QUE OJEDA NO SUPIERA DE SUS SOBRINOS

El panista Ricardo Anaya y el priista Manuel Añorve soltaron que es totalmente nada creíble que el secretario de Marina, Manuel Ojeda no se haya dado cuenta de lo que hacían sus sobrinos en el huachicol.

Que esas operaciones que involucra sin duda al propio gobierno con empresas y servidores públicos, generaban multimillonarias ganancias, un severo problema al erario.

Por eso el problema de las finanzas en el Presupuesto, ambos coincidieron en que el gobierno quiere esconder el endeudamiento de más de 17.8 billones, siete de ellos en el sexenio de López Obrador.

Hoy se pagan 1.6 billones de puro interés, una comparación de equivalente al pago mínimo d elas tarjetas de crédito. Y para el gasto del 2026 de infraestructura, programas sociales, salud y más, estiman 900 mil millones de pesos. Que es muy alto el gasto social y que al paso que vamos van a quebrar el país.

APLAUSO A DIPUTADOS, TODOS APROBARON LEY VS EXTORSION

Un aplauso para los diputados que ayer dejaron sus colores partidistas para echarle montón a la extorsión que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza que ha obligado incluso, el cierre de empresas, negocios, prestadores de servicios y los propios ciudadanos.

Ricardo Monreal, líder de San Lázaro junto con sus pares del PRI, Rubén Moreira, Elías Leixa, del Verde, Carlos Puente y del PT, Reginaldo Sandoval cerraron filas y aprobaron esa ley de forma unánime, con 474 votos de todos los presentes.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López hizo el anuncio y sin

duda el contagio pasará en el senado con la también presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo donde sobrará todo el respaldo.

DE LA MADRID SERÁ NARANJA

El coordinador de los senadores del partido naranja, Clemente Castañeda aclaró que en su partido los estatutos marcan que un 50 por ciento puede ser candidatos sin estar afiliados o ser militantes. Le digo esto porque hay una voz muy fuerte que da por hecho que el hijo del Presidente Miguel de la Madrid, el que fuera priista, Enrique de la Madrid está con un pie adentro de ese movimiento, es decir con una candidatura bajo el brazo.

https://mexicoinforma.mx/sinaloa-la-pesadilla-de-365-dias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Populismo azul

El PAN lanzó su contraataque al Paquete Económico 2026. El coordinador **Elías Lixa** acusó que Morena llevará la deuda nacional a más de 20 billones y que sus impuestos castigan a las familias. Pero la receta panista no pasa desapercibida: quitar IVA al agua, liberar de ISR a salarios de hasta 16 mil pesos y fijar la gasolina en 20 pesos. Además, pidió que el aguinaldo no pague impuestos y que las medicinas sean deducibles. Populismo con otro color: lo que ayer criticaban, hoy lo ofrecen. En la disputa económica, todos prometen alivio fácil. El dilema es quién paga la cuenta.

Posiciones

Luego de la crisis interna que se dio la semana pasada al interior de Morena por la elección de la presidencia de la Mesa Directiva, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, optó por zanjar la disputa con la creación de una tercera vicecoordinación de la fracción parlamentaria, que fue para la diputada **Dolores Padierna**. De esta forma se recompensa a la legisladora, que era parte del grupo que se oponía a la elección de Kenia López Rabadán. **Gabriela Jiménez** también conservó su vicecoordinación y con ello, aparentemente, todos quedaron felices. Habrá que ver si es cierto y, sobre todo, cuánto dura.

Diles que sí, pero no les digas cuándo

Lo único en lo que coinciden oficialistas y oposición es en pedir comparecencias: Gobernación, Seguridad, Cancillería y, si se alinean los astros, hasta del secretario de Marina, el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**. Todos dicen -diiiicen- estar listos y abiertos, pero nadie sabe cuándo ni cómo. La incógnita se agranda porque lo que deberían explicar es el maremoto de *huachicol* fiscal, escándalo que hace ver a Genaro García Luna como ladronzuelo de barrio y opaca los presuntos actos de corrupción del Tren Maya, el AIFA y Segalmex. El caso, por sus implicaciones y muertes, comienza a leerse como auténtica novela negra... gubernamental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Protección blindada

La fiscalía insiste: **Adán Augusto López** no está obligado a declarar por el caso de **Hernán Bermúdez**, su exsecretario de Seguridad en Tabasco, hoy prófugo y acusado de vínculos con *La Barredora*. **Alejandro Gertz Manero** dijo que no hay "vinculación directa", como si años de relación política fueran irrelevantes. Con una ficha roja de Interpol en marcha, el fiscal promete que la verdad saldrá cuando capturen a Bermúdez. Pero mientras tanto, el ahora coordinador parlamentario camina sin preguntas incómodas. Porque claro: ¿cómo no va a saber algo de quien fue su hombre fuerte en seguridad?

Eterna

La escritora y periodista **Elena Poniatowska**, reconocida por dar voz a los sectores marginados y por obras fundamentales como *La noche de Tlatelolco*, fue homenajeada en Iztapalapa con la inauguración de la plaza cívica que lleva su nombre en la Unidad Habitacional Gavilán II9. Durante el acto, agradeció a la comunidad el gesto, al que calificó como un "regalo blanco: un pedazo de cielo, un pañuelo, una página en blanco donde se puede escribir". El espacio fue nombrado tras consulta vecinal y busca convertirse en punto de encuentro, memoria y reconocimiento a su legado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 2 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Juzgadores exigentes

Nos dicen que **algunos juzgadores electos ya se apersonaron en juzgados y tribunales, a pesar de que todavía ni siquiera tienen adscripción oficial.** Los interesados **han llegado a las sedes jurisdiccionales hasta con séquito para tomar posesión de algo que todavía no les corresponde**… Esperemos que **así como exigen**, también **estén tomando su curso de inducción**. ¿Será?

Habrá invitación

Será desde el 13 y no hasta el 15 de septiembre que la **presidenta Claudia Sheinbaum compartirá** el escenario **con los titulares de los Poderes Judicial y Legislativo durante la ceremonia por el Día de los Niños Héroes** y la Batalla del Castillo de Chapultepec. En el evento republicano también **estará la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López**, por ello, la **titular del Ejecutivo señaló que se invita a todos** y "**si quieren asistir, asistirán**; y si no, pues no asistirán". ¿Será?

¿Premio de consolación?

Sobre la **tercera vicecoordinación que se creó en Morena para la diputada Dolores Padierna,** hay quienes cuestionan si fue un **premio de consolación o relegar de otra forma a la legisladora Gabriela Jiménez.** Nos comentan que **son cuatro las ocasiones que han intentado destituirla** y de acuerdo con el reglamento interno del grupo parlamentario guinda, no se contempla otra vicecoordinación… **Esperemos que no sean contraproducentes los *arreglitos* que hizo el líder de la mayoría para mantener la paz y la "unidad".** ¿Será?

Dirigentes sin mérito

Y si no, **basta checar las redes sociales de los líderes morenistas,** así como las del propio partido, y ni se diga las de su **equipo cercano -*Andy* incluido-** que navegan entre **colgarse de AMLO a diario, así como presumir la popularidad de la Presidenta porque, fuera de eso, Luisa María Alcalde y Morena no presumen ni un solo mérito propio**. ¿Será?

Revocan "límite de 50%"

El **Tribunal en Materia Administrativa de la Ciudad de México dictó la primera sentencia que concede el amparo y protección definitiva a un "anfitrión" en contra de las restricciones que se impusieron en la Ley de Turismo** que reformó el **pasado Gobierno capitalino de Martí Batres.** Específicamente, **hablamos del límite de ocupación del 50% de las noches del año para la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual,** misma que fue calificada por los magistrados que resolvieron el asunto como una **medida discriminatoria que sanciona injustamente a los anfitriones de las plataformas, limitando su libertad de comercio.** Nos dicen que **se avecina una lluvia de amparos en ese sentido** y que los pequeños propietarios podrían estar a un paso de **echar para atrás la reforma.** ¿Será?

El "mal arreglo" con FIFA

Nos confirman que **en el caso de los palcos del otrora Estadio Azteca para los partidos del mundial de futbol 2026, el gran perdedor terminó siendo Banorte, de Carlos Hank;** esto porque **prácticamente el banco terminará cubriendo a la FIFA los onerosos derechos** de esos espacios, con tal de **evitarse el largo litigio que prometieron sus propietarios** para los eventos de talla local… Dicen que **más vale un mal arreglo que un buen pleito;** pero **otras empresas involucradas** en el proceso **no pensaban de la misma manera.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB

POR CARLOS RAMÍREZ

El dato fundamental que **define** las expectativas reales de la política económica de la 4T 2.0 radica en la tendencia oficial del Producto Interno Bruto para el sexenio 2025-2030: la meta de **2.5%** promedio anual en ese período que fijó hace un año el arranque del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo bajó a **2%**. Esto quiere decir que en México podría tener este sexenio el modelo conocido como crecimiento con **pobreza**.

El **dinero** entregado directamente a sectores más desprotegidos en diferentes grados de pobreza puede disminuir **algunas** restricciones de marginación, pero **no** completan las necesidades de ingresos para convertirse en detonadores de nuevas clasificaciones sociales en el espacio de los marginados; es decir, son **ayudas** de gasto y no **nuevos** niveles de bienestar social.

El dato del PIB ha sido **desdeñado** desde la presidencia de López Obrador justamente porque encierra interpretaciones que van más **allá** de la suma de bienes y servicios producidos por el país cada año y se presentan como elementos analíticos para cruzarse con las **caracterizaciones** de marginación y pobreza.

La **frustración** en el alcance de las cifras prometidas por López Obrador al iniciar su sexenio revela también que la economía **no** se puede planear como deseo, sino que es el resultado de pesos y contrapesos en la producción y distribución de la riqueza y luego en una lucha por el bienestar en modo **tensión** dinámica que también se mueve en el modelo de economía suma **cero**: lo que gana un sector lo pierde otro.

López Obrador se **comprometió** un PIB de 2% en sus dos primeros años de su gobierno, de 4% en los dos segundos años y de **6%** al final de su periodo, para hacer un promedio ideal --y desde luego revelador-- de un promedio anual sexenal de **4%,** pero después de que el largo ciclo neoliberal 1983-2018 solo pudo conseguir con muchas dificultades un ritmo de crecimiento promedio anual sexenal de **0.9%**.

El PIB sirve para evaluar **expectativas**. Aquí se ha repetido que la economía mexicana debe crecer en promedio anual consistente en **5%-6%** para atender las necesidades del más de millón de mexicanos que se incorporan cada año por primera vez a la población económicamente activa y que requieren no solo de salarios, sino de **prestaciones** sociales que consideran las leyes.

Abajo de esa cifra no puede ocultarse el hecho de que cada año se **acumulan** no solamente los mexicanos que ingresan al empleo y no lo tienen en cada año, sino que van **acumulándose** cada año desempleados directos e indirectos. En el ciclo neoliberal 1983-2018 se fueron **amontonando** millones de mexicanos fuera de los rangos de la economía del bienestar legal; y un poco como precisión de datos, las últimas cifras mensuales oficiales del empleo revelan que el **54%** de los trabajadores mexicanos --más de la mitad del total-- están ubicados en el rumbo de **informalidad**, es decir, fuera de los salarios legales y desde luego sin prestaciones sociales.

Foto Cuartoscuro

El **desafío** de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos **no** se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue **arrastrando** en estos casi siete años de posneoliberalismo los **rezagos** de desigualdad social propios del neoliberalismo.

El desafío de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos no se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue arrastrando en estos casi siete años de posneoliberalismo los rezagos de desigualdad social propios del neoliberalismo

Los Criterios Generales de Política Económica de ocho años de 4T **revelan** la caracterización realista del presupuesto público: neoliberalismo **puro** de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto y populismo neoliberal en los últimos siete años, caracterizando al **populismo neoliberal** como aquella política económica que plantea objetivos sociales y opera con presupuestos de bienestar, pero que **no** modifica los dos sustentos básicos del neoliberalismo: el **capitalismo** salarial y sobre todo la estabilidad **macroeconómica** que sigue dependiendo del control de la inflación y no del objetivo del bienestar social.

La **mala** noticia de una tasa promedio de 2% anual para los próximos siete años está reflejando el otro pasivo de la 4T: mantener el **mismo** modelo de desarrollo y equilibrio productivo del neoliberalismo y solo ir permitiendo **presupuestos** limitados de asignaciones de gasto a los más pobres por entrega directa, pero **manteniendo** la misma planta productiva que no puede crecer más allá de 2% por incapacidad estructural y porque su maquinaria no tiene forma de aumentar los volúmenes de bienes y servicios **sin** generar presiones inflacionarias.

El desafío de la 4T fue construir un **nuevo** aparato industrial y agropecuario con mecanismos de fortalecimiento dinámico de la demanda, lo cual debió de haber comenzado con una **reconversión** industrial que el Gobierno de Salinas de Gortari negó al firmar el tratado comercial con EU y que el lopezobradorismo **tampoco** ha tomado en consideración, pero con los datos de que **sin** un nuevo modelo de desarrollo industrial y agropecuario el país **no** podrá crecer más de 2% promedio anual.

En ese contexto, el **2%** promedio anual sexenal de PIB solo está **adelantando** que el actual puede ser **otro** sexenio de subdesarrollo y que el gasto social tendrá que sostenerse con deuda pública.

Política para *dummies*: la política, como en Machiavelli, es la "verdad efectiva".

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Se vienen más renuncias en la Corte

Nos cuentan que al **interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la inconformidad crece**. Resulta que, debido a la orden del ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**, sobre la necesidad de aplicar **medidas de austeridad** se filtró que próximamente se comenzará con un **proceso de análisis** con el **objetivo de reducir las prestaciones entre los mandos altos**, medios y también para la base trabajadora. Aunque este anuncio aún no es oficial, el hecho no cayó del todo bien al personal de la **Suprema Corte**, ya que aseguran que las **prestaciones**, que por cierto son **derechos laborales ganados**, están completamente **justificadas por la alta carga laboral** y la **enorme responsabilidad** que implica trabajar en el **Máximo Tribunal Constitucional**. Ya de por sí, antes de que la **"nueva Corte"** entrara en funciones se habían **registrado salidas de importantes funcionarios**, sobre todo del área técnica especializada. ¿Se avecina una nueva oleada de renuncias en la **SCJN**? Veremos.

¿Todos contentos?

La **tensión entre los diferentes líderes** y **grupos al interior de la bancada de Morena** en la **Cámara de Diputados** parecieron disiparse, al menos de momento, con la determinación de **"crear" otra vicepresidencia en la Mesa Directiva en San Lázaro** para dársela a **Dolores Padierna**, quien había sido **"desplazada" por Sergio Gutiérrez Luna**, quién terminó su periodo como presidente. **Dolores Padierna** presionó para quedarse con la posición de la **vicecoordinador Gabriela Jiménez**, a pesar del riesgo de ruptura. Finalmente hubo una salida y se desactivó la posibilidad de escalar. Pero la pregunta es: ¿Por cuánto tiempo durará la tregua?

Adeudos en Fonart

Nos cuentan que, bajo el argumento de que no hay presupuesto, en el **Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)**, fideicomiso que depende de la **Secretaría de Cultura federal**, no se ha pagado los salarios de los **trabajadores** desde hace tres meses. Los adeudos, nos comentan, son para al menos **72 integrantes del Fonart**. Apenas en la pasada quincena, la segunda del mes de agosto, a algunos solo les depositaron la mitad de su percepción del periodo, pero siguen pendientes. ¿Tendrá conocimiento la secretaria Curiel de Icaza?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GLORIETA DE COLÓN

Morena perfila candidatas para Azcapo y Cuauhtémoc

Desde la Cámara de Diputados, Morena ya perfiló a dos de sus diputadas como aspirantes para alcaldesas. En la bancada de Morena quisieron tumbar de la vicecoordinación a Gabriela Jiménez, pero el coordinador, Ricardo Monreal, prefirió inventarle una tercera vicecoordinación a Dolores Padierna. O sea, tuvo que ceder ante su principal adversaria por la Alcaldía Cuauhtémoc, a quien derrotó en 2021 y luego ella se desquitó en 2024 contra su hija. Lo cierto es que sea quien sea la candidata de Morena, la va a tener muy muy difícil ante Alessandra Rojo de la Vega. Caso contrario el de Gabriela Jiménez, quien seguramente buscará la candidatura de Morena a la Alcaldía Azcapotzalco, porque ahí difícilmente podrá reelegirse Nancy Núñez, por el pésimo trabajo que ha hecho. Hasta influyentes morenistas, como su expresidente en la CDMX, Eduardo Fernández, dicen que se puede perder y Jiménez puede ser la salvación.

¿CARTEL INMOBILIARIO GUINDA?

A propósito de Azcapotzalco, tal parece que sus habitantes no tienen quién los represente, quién los defienda. Resulta que Víctor Romo, diputado del Distrito 5 en esa demarcación, votó en contra un punto de acuerdo promovido por ciudadanos, quienes pidieron mayor control a los desarrollos inmobiliarios en esa demarcación. La alcaldesa Nancy Núñez también 'grilló' con diputados de Morena para que votaran contra sus gobernados. ¿Será que en Azcapo ya opera el cartel inmobiliario guinda? Es pregunta.

ROYFID, PERDER, PERDER

Otra vez la falta de pericia política evidenció al coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, Royfid Torres. Le votaron en contra su punto de acuerdo con el que pretendía que los diputados cesaran su programa de abasto social. A esta derrota, se suma el 'quemón' de la semana pasada, cuando llevó reventadores al Congreso CDMX. O sea, Royfid cometió doble error básico en política: jugó a perder, perder e hizo el ridículo.

FOTO: Especial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 9 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Entre la toga y el bastón

La fotografía de la ceremonia es elocuente: la Presidenta de la República, la del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados flanquean al nuevo presidente de la Corte. Los Poderes de la Nación atestiguaron el acto fundacional que da vida al nuevo Poder Judicial, en una ceremonia cargada de símbolos y retórica.

Poco antes, ministras y ministros recibieron los bastones de mando en un acto sincrético que, entre evocaciones a Moisés y Quetzalcóatl, osciló entre el mitin político y una ceremonia de purificación. Estos símbolos, profundamente respetados en comunidades indígenas, representan autoridad moral y política en la vida comunitaria. Pero son ajenos al mundo judicial, cuyo valor central es la imparcialidad. ¿Quiere decir que los jueces del alto tribunal ahora comparten los símbolos del poder propios del Ejecutivo? ¿Que con ellos se funden en un mismo cuerpo?

Los símbolos no son ornamentales: movilizan emociones, hacen visible lo invisible, confieren legitimidad y moldean percepciones colectivas. En este caso, parecen anunciar que la Corte ya no se concibe como árbitro imparcial, sino como parte del proyecto político de la 4T. Se invocó la legitimidad del voto popular para prometer una justicia inclusiva, igualitaria y pluricultural. "Un tribunal de justicia, no de derecho", se dijo con énfasis. Aunque, dato incómodo, en su elección solo participó 13 por ciento de los electores, en un proceso atravesado por graves irregularidades.

En su discurso, el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, fue explícito: la justicia, afirmó, deberá proteger a los ciudadanos frente a abusos del poder, ofrecer un espacio accesible y confiable para resolver conflictos y promover valores como la igualdad, la inclusión, la paz social, la protección de derechos y del medio ambiente. Al mismo tiempo, prometió certeza y legalidad, respeto a la división de poderes, al federalismo y a los derechos humanos. Dijo que la Constitución sería su guía, su "escudo y su espada", citando a Juárez.

Así, intentó compatibilizar dos visiones que se contraponen: la justicia como mandato popular y la justicia como orden constitucional. Pero aquí se esconde una tensión mayor. Un símbolo propio de la alta judicatura es la toga: prenda austera que otorga a quien la porta autoridad, neutralidad e igualdad. El bastón de mando —que forma parte ahora de la iconografía oficial de la Corte— supone transformar su identidad e insertarla en la narrativa política de la 4T.

Concluyo observando que la Corte no agota al Poder Judicial. Junto con ella existen cientos de juzgados federales y, sobre todo, los poderes judiciales de los estados, donde se concentra la parte más significativa de los litigios que afectan la vida cotidiana. De ellos nada se dijo. Quizá porque la visión implícita es una Corte que se asume depositaria única de la justicia, eclipsando al resto del sistema judicial.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Tormenta sobre Coapa o cómo encumbrar y encubrir a la canalla

Paisaje de miedo. Al expresidente López Obrador le debemos el encumbramiento en los poderes del Estado de eso que, fuera de todo clasismo, en el español de México se ha entendido por la canalla: gente dañina, grosera, con presencia en todos los estratos sociales y con una carga, en su haber, de traiciones, mentiras y bajezas. Adanes Augustos y Noroñas; Gutiérrez Lunas y 'Datos protegidos' en el Legislativo; con algunas salvedades en la administración pública y en busca de excepciones en el nuevo 'poder judicial', éstas son sólo pinceladas de un paisaje de miedo.

AMLO/Sheinbaum: oleaje bravo. El caso actual de la Armada de México ilustra cómo a la presidenta Sheinbaum parece tocarle navegar sobre el mar encrespado de la presión estadounidense por someter a los exponentes más perjudiciales, para la relación bilateral, de este género, una tarea obstaculizada por el remolino de las presiones de AMLO por encubrirlos. Así se explicarían los vaivenes del actual gobierno en este oleaje bravo provocado por la tormenta que azota el complejo arquitectónico de Coapa, sede de la Secretaría de Marina.

La nave del almirante. Así se entenderían, también, por un lado, la decisión presidencial de actuar —cuando apenas cruzaba el umbral de salida de Palacio Nacional el secretario de Estado estadunidense— contra los allegados del secretario Rafael Ojeda, operadores de una multimillonaria red de tráfico internacional de hidrocarburos. Y allí encajarían, por otro lado, las inverosímiles coartadas del fiscal general —'compradas' por la presidenta— para mantener a flote la nave del almirante insignia del expresidente, con subterfugios despojados de credibilidad por la prensa y el debate público.

'Sombra del mal'. Verso de una popular canción ranchera de 1949 y versión al español del título 'Touch of evil', de la película clásica del cine negro, escrita, dirigida y actuada por Orson Welles (1958), otra sombra del mal parece envolver la historia de la tormenta que se cierne sobre Coapa: una historia ambientada —como la obra maestra de Welles— en otra de nuestras zonas de frontera con Estados Unidos. En su ascenso al poder absoluto, López Obrador decidió abatir las instituciones de la República para imponer su voluntad sin vigilancia ni rendición de cuentas, sin control constitucional, sin frenos ni contrapesos. Y, en paralelo, determinó la exclusión de las responsabilidades del Estado —bajo el cargo de servir a la oligarquía y al neoliberalismo— de una masa crítica moderna construida en décadas en el servicio público. En su lugar, el ahora expresidente encumbró a legiones de improvisados sin más méritos —como lo exigió explícitamente— que la lealtad ciega. Empoderó a gente con oscuras o inexistentes trayectorias en los poderes del estado. O con visible disposición a cumplir instrucciones aviesas a cambio de servirse, con los suyos, de la potestad delegada de torcer —o dejar torcer— el ejercicio de las funciones asignadas a sus cargos.

El caso ilustra cómo a la presidenta parece tocarle navegar sobre el mar encrespado de la presión estadounidense.

Botín. En este modelo de 'burocracia de botín', como la llamó Weber, parecería inscribirse el caso del almirante. Quizás a cambio de su indulgencia o complicidad con su canalla huachicolera —y de otras historias con mar de fondo que circulan sobre su gestión— Ojeda cumplió con la fijación golpista de AMLO de mantener distanciados los cuerpos castrenses, ilustrada con el alejamiento —anotado ayer por el especialista Jorge Fernández Menéndez— con la secretaría de la Defensa. Música para los oídos de AMLO, el almirante enfrió la cooperación con las agencias de inteligencia estadounidenses, sustituida por los abrazos a los cárteles, y secundó la descalificación de sus antecesores en los mandos navales por su supuesta 'entrega', según López Obrador, a los aparatos de seguridad manejados desde Washington. ¿Qué podía salir mal? ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 2	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVALAN INICIATIVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Unificarán penas contra la extorsión

POR IVONNE MELGAR

Con la condena unánime de lo que llamaron "el impuesto del crimen" y una pesadilla para comerciantes, ciudadanos y gobiernos locales, las seis bancadas de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma contra la extorsión.

El dictamen, avalado con 474 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se envió al Senado para continuar con el proceso legislativo.

Otorga facultades al Congreso de la Unión para establecer un marco jurídico que ordene a nivel nacional los castigos y las medidas para abatir el también denominado cobro de derecho de piso.

En sus posicionamientos, los diputados morenistas reconocieron que se trata del delito que más ha crecido en los últimos años y suma pérdidas para sus víctimas por 26 mil millones de pesos al año, una cifra equivalente a 71 millones de pesos diarios que alimentan a las redes criminales.

"En 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento de 58% en tan sólo seis años", describió Leonel Godoy.

La petista Carmen Bernal enfatizó que tan sólo entre enero y julio de 2025 se registraron seis mil 880 víctimas del delito de extorsión, la cifra más alta en seis años.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMBATE AL "IMPUESTO DEL CRIMEN"

Dan luz verde a unificar penas contra extorsión

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

LAS SEIS BANCADAS EN SAN LÁZARO aprobaron la reforma constitucional que busca frenar ese delito; la oposición criticó que la lucha no se refleje en el PPEF

Con la condena unánime de lo que llamaron "el impuesto del crimen" y una pesadilla generalizada para comerciantes, ciudadanos y autoridades locales, las seis bancadas de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma contra la extorsión.

El dictamen —avalado por 474 votos a favor de igual número de legisladores presentes, 0 abstenciones y 0 en contra— se envió a los senadores para continuar con el proceso legislativo; también irá a los congresos estatales por tratarse de un cambio constitucional.

"Son estructuras criminales que han hecho un im-

Foto: Cuartoscuro

El diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT), exsubsecretario federal de Seguridad, dijo que se trata de "estructuras criminales que han hecho un imperio delictivo a partir de la extorsión".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 2 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

perio delictivo a partir de la extorsión", definió el diputado Ricardo Mejía Berdeja (PT), exsubsecretario federal de Seguridad.

"A los grupos delictivos que han hecho de la extorsión su negocio, les decimos, ¡su modelo se les acabó! ¡Vamos por sus rutas, sus cobradores, sus jefes de plaza y su dinero, con la ley, con inteligencia y con el Estado presente!", amagó el petista.

La oposición, sin embargo, lamentó el desdén que desde las autoridades federales persiste hacia las víctimas, alertando que la propuesta presupuestal de 2026 (PPEFno prevé recursos para afrontar este delito y, por el contrario, observa un recorte de 10 mil millones de pesos en seguridad con respecto al ejercido este año.

La diputada Annia Gómez (PAN) sostuvo que la paz no se decreta, sino se construye "con jueces que resuelvan con independencia".

Pero, continuó la panista, "acaba de llegar el paquete de Presupuesto para 2026, que trae una importante reducción de más de 10 mil millones de pesos en materia de seguridad". Llamó a la mayoría a darle reversa a ese recorte para invertir en serio en los cuerpos policiales.

UN DELITO CRECIENTE

El dictamen otorga facultades al Congreso de la Unión para establecer un marco jurídico que ordene a nivel nacional los castigos y las medidas para abatir el también denominado cobro de derecho de piso.

En sus posicionamientos, los diputados de la mayoría oficialista reconocieron que se trata del delito que más ha crecido en los últimos años, debido a la impunidad bajo la cual se comete por grupos criminales que de esa manera están desafiando al Estado mexicano.

Se dijo que se trata de una práctica criminal que suma pérdidas para sus víctimas por 26 mil millones de pesos al año, una cifra equivalente a 71 millones de pesos diarios que alimentan a las redes criminales.

"En 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento del 58% en tan sólo 6 años", describió el diputado Leonel Godoy (Morena).

La diputada Carmen Bernal (PT) enfatizó que tan sólo entre enero y julio del 2025 se registraron 6 mil 880 víctimas del delito de extorsión, la cifra más alta en al menos seis años.

Su compañera de bancada Lilia Aguilar Gil destacó que la cifra negra es de 96%, porque, según reportes oficiales, sólo se denuncia el 4 por ciento de estos delitos en alguna de sus modalidades.

ALCALDES, VÍCTIMAS

Del PVEM, Ricardo Astudillo señaló que, en 2023, de los cerca de 5 millones de casos de extorsión, más de un millón 200 mil recayó en comercios. "Más de 120 mil millones de pesos pagados a estos actos delictivos; casi 70% fueron pagados".

Al explicar el contenido de esta reforma que modifica un apartado del Artículo 73, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado Godoy confió en que el segundo paso consistirá en formular una legislación que, entre otras innovaciones, permita la denuncia anónima de la extorsión y ésta se persiga de oficio.

Por el PRI, la diputada Nadia Navarro detalló la priista que, en Puebla, de enero a julio, se reportaron cinco casos de ediles que recibieron llamadas de penales de Jalisco y del Estado de México, según declaraciones de funcionarios del gobierno del estado.

ACCIONES

Algunas de las acciones que se plantean para los tres niveles de gobierno:

Unificar el tipo penal, agravantes y sanciones.

Obligar a coordinar prevenir e investigar el delito.

Brindar atención homologada a las víctimas.

OPOSICIÓN ESPERA DIÁLOGO Y ESCUCHA

Los diputados del PAN, PRI y MC manifestaron su expectativa de que en la formulación de la ley en la materia sea resultado de un proceso abierto que integre a las víctimas, organizaciones de la sociedad civil y expertos.

"Elevar la materia de extorsión al artículo 73 permitirá que se expida en lo sucesivo la ley general que unifique el tipo penal, agravantes y sanciones, y que obligue a coordinar prevención, investigación, atención de víctimas en los 3 órdenes de gobierno. Ésa será la ruta correcta: reglas parejas y coordinación real, y no simulación y engaño, como pasó en los últimos años, en los que se cobijaba a los delincuentes con la frase lamentable de abrazos y no balazos", expuso el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN).

El coordinador d de Morena en Diputados, Ricardo Monreal, destacó la relevancia de la reforma aprobada este martes para combatir la extorsión a nivel nacional. También informó que en la misma jornada se recibió en la Cámara de Diputados la iniciativa presidencial en materia de Ley Aduanera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTICIPA AJUSTES

Paquete mantiene finanzas responsables, afirma Monreal

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El Paquete Económico 2026 garantiza la continuidad de los principales programas sociales, al tiempo que consolida una ruta de responsabilidad fiscal, consideró el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que su bancada respaldará el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"En nuestra bancada vamos a estar todos juntos y vamos a estar unidos para defender el presupuesto que la Presidenta nos ha planteado. Pero sí vamos a hacer ajustes en los próximos días", declaró.

EL DATO

Sacrificios

Monreal no descartó ajustes en los Poderes y órganos autónomos. "Vamos a tener que sacrificarnos muchos sectores... los recortes deben reflejarse en más política social, educación, salud e infraestructura", dijo.

En declaraciones a los medios, Monreal Ávila subrayó que se proyecta destinar el equivalente a 3% del PIB a programas de Bienestar, con lo que se beneficiará a más de 80% de las familias mexicanas, destacando la pensión Mujeres Bienestar.

Al ser cuestionado en cuanto al déficit del proyecto presentado, Monreal aseguró que el paquete mantiene un equilibrio adecuado.

"Se propone un déficit de 4.1% para 2026, lo que significa una reducción de 1.6 puntos porcentuales comparado con 2024. Eso demuestra una política económica que impulsa el crecimiento, pero con la prudencia necesaria para finanzas públicas sostenibles", afirmó.

Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro.

Los Tres Poderes de la Unión tendrán recortes: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- **Ricardo Monreal**, el coordinador de los diputados de Morena, señaló que los tres Poderes de la Unión van a recibir recortes para priorizar a otros sectores.

https://drive.google.com/file/d/1Cgs086QP_wlOujwjbaP52I4WI1rP4XZN/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Senado solicitará repetir la cifra de recursos que ejerció el año pasado

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Aunque el pleno del Senado aprobó solicitar un presupuesto de 5 mil 614 millones de pesos para el próximo año, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y la mesa directiva hicieron un ajuste de último momento. Con ello, su petición a la Secretaría de Hacienda quedó en 5 mil 103 millones de pesos, cifra igual a la que se le aprobó para 2025.

El presidente de la Jucopo, Adán Augusto López Hernández, explicó que revisando con las áreas de servicios parlamentarios y administrativos, se tomó la decisión de mandar a la dependencia un presupuesto exactamente igual al del este año.

De esta manera, los órganos directivos senatoriales redujeron en más de 500 millones de pesos su petición de presupuesto respecto a lo que se habían planteado originalmente. Pero será la Cámara de Diputados la que decida si aprueba su propuesta de 5 mil 103 millones de pesos o le aplica un recorte adicional.

De esta última cifra, 5 mil 92 millones se destinarían al gasto corriente de la Cámara alta y 10.9 millones al de inversión.

En el gasto corriente se contemplan 3 mil 259 millones para servicios personales, 866 millones para su operación y 952.6 millones a otros rubros. También se destinarían 14.1 millones de pesos a subsidios.

En diciembre pasado, los diputados recortaron 123 millones de pesos el presupuesto del Senado para 2025, lo que causó la molestia de López Hernández y que quisiera recuperar esos dineros, cancelando "dos negocitos añejos" de la anterior administración de la Cámara encabezada por su correligionario Ricardo Monreal. Ambos coordinadores se confrontaron por esta causa e incluso el tabasqueño dijo que presentaría una demanda ante la Fiscalía Genera de la República por contratos irregulares, pero no volvió a hablar del asunto.

Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "La mayor parte de delitos de alto impacto, como son homicidios, robo a casa habitación, secuestro, han disminuido de manera muy drástica, por fortuna, algunos hasta el 25 por ciento o más. Sin embargo, uno de los delitos que más impacto están generando ahora es la extorsión y hoy hemos aprobado por unanimidad, los 474 diputados y diputadas que estábamos presentes votamos a favor".

https://drive.google.com/file/d/1I_9ZUBtKc1cjGGG6k_TvTg9E2_mqUSg-/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan reglas para análisis del Informe

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA CÁMARA de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se establecen las normas para el análisis del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 69 de la Constitución Política y numeral 4 del artículo 7.o de la Ley Orgánica del Congreso General.

En el documento se expone que la política interior y la política exterior se analizarán este miércoles 10 de septiembre, y la política económica y la política social, el miércoles 17 de septiembre.

Para realizar el análisis del Primer Informe de Gobierno y abordar cada una de las materias, en las sesiones ordinarias referidas se abrirá un espacio, en el que cada grupo parlamentario desarrollará su posicionamiento sobre el tema por hasta 5 minutos en el siguiente orden: MC, PRI, PT, PVEM, PAN y Morena.

Al concluir la primera ronda de posicionamientos se procederá a realizar una segunda ronda de oradores, en los términos de la base anterior.

Además, durante el análisis del Primer Informe de Gobierno no se autorizará ninguna intervención distinta a las previstas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.o, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, las versiones estenográficas de las sesiones en las que se analice el Primer Informe de Gobierno serán remitidas a la Presidencia de la República para su conocimiento.

Una vez concluidas las intervenciones se continuará con el desarrollo de la sesión ordinaria para el desahogo de los asuntos que correspondan.

El acuerdo refiere que el artículo 69 constitucional, en su párrafo primero, establece que, a la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias de cada año de ejercicio del Congreso, la persona titular de la Presidencia de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado que guarda administración pública del país.

Mientras que el párrafo segundo del artículo señalado en la fracción anterior, establece que cada una de las cámaras realizará el análisis del informe.

Además, el numeral 4 del artículo 7.o de la Ley Orgánica del Congreso General, indica que las cámaras analizarán el Informe presentado por la persona titular de la Presidencia de la República, mismo que se desarrollará clasificándose por materias, en política interior, política económica, política social y política exterior se informó en un comunicado de la Cámara baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVES

MORENA

Dan a Padierna una vicecoordinación

Por unanimidad, Morena creó otra vicecoordinación en la Cámara de Diputados para la legisladora, Dolores Padierna. Ante ello, Ricardo Monreal, destacó que se disipó cualquier división dentro del grupo parlamentario.

"Dolores Padierna será vicecoordinadora y nos ayudará bastante en el proceso que estamos llevando a cabo".

Serán dos las vicecoordinadoras morenistas Gabriela Jiménez y Dolores Padierna.

/YALINA RUIZ

PODER JUDICIAL

Cuñado de Monreal se suma con Aguilar

Gerardo García Marroquín, esposo de María del Refugio Monreal Ávila, y cuñado del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, así como del gobernador de Zacatecas, David Monreal, se integró a la nueva Suprema Corte de Justicia.

"Este 1 de septiembre marco el inicio de una nueva etapa en mi vida profesional: Me integro a la Suprema Corte, en un momento histórico para el país", indicó. / 24 HORAS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BREVE

Crean tercera vicecoordinación

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados tomó una decisión estratégica para mantener la unidad interna, crear una tercera vicecoordinación. La medida, anunciada por el coordinador Ricardo Monreal, abrió espacio a la diputada Dolores Padierna, sin dejar fuera a Gabriela Jiménez, quien continuará con responsabilidades dentro de la bancada.

"Se disipó cualquier división interna y salimos muy fortalecidos. Dolores Padierna será vicecoordinadora y nos ayudará bastante", expresó.

— *Alejandrina Franco*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDAN DE LOS LLAMADOS IMPUESTOS SALUDABLES

PAN y PRI califican como "engañoso" y "perverso" el Paquete Económico

Advierten diputados que gasto para 2026 sólo es un discurso de buenas intenciones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

De "optimismo", "engañoso" y "perverso", calificaron líderes parlamentarios del PAN y el PRI el Paquete Económico 2026 que les presentó el gobierno de Claudia Sheinbaum, por conducto del secretario de Hacienda, Édgar Amador.

"Es muy optimista", resumió el panista José Lixa, por el "crecimiento triunfalista" de la economía que se prevé.

"No hay impuestos saludables, lo saludable es bajar impuestos.

"Es un cuento increíble, discurso de buenas intenciones con un irresponsable y galopante endeudamiento; es una burla, una retahíla de mentiras y un paquete débil que descuida las demandas sensibles de la población en salud", dijo.

En su lugar, el panista presentó cinco propuestas: tasa cero de IVA en agua en todas sus presentaciones, creación de un fondo nacional de salud, salario completo y sin pago de ISR, aguinaldo libre de ISR y gasolina a 20 pesos.

CRÍTICA. La informalidad en la entrega del documento genera especulaciones, advierte el panista Lixa.

Reprochó que "estuvimos ante una insólita informalidad de la Secretaría de Hacienda ante la Cámara de Diputados".

Lixa consideró que "la falta con la que actuó Hacienda no se lo merece el país, ni las instituciones que representamos y creo que genera más dudas que certezas".

Por otra parte, el coordinador priista Rubén Moreira en la Cámara de Diputados, también integrante de la Comisión de Hacienda, estimó que sobre el anuncio de los impuestos saludables, "nosotros decimos que eso es engañoso y perverso. Si esa fuera la razón, hagamos un fondo de ese dinero y dediquémoslo a cosas muy específicas de salud".

Explicó que "ese dinero lo van a meter a una licuadora, se va a convertir en gasto corriente, el gobierno se va a volver adicto a ese dinero, por lo tanto, al gobierno es al que menos le va a interesar que baje la adicción a cualquiera de estos productos".

Moreira manifestó que es preocupante la propuesta debido a que "también que se va a generar un mercado negro muy grande. Un estudio de El Colegio de México determina que tres de cada diez cigarrillos son vendidos por el crimen organizado, estos no pagan impuestos, para empezar".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Reproche. Rubén Moreira dijo que si la salud preocupara habría más hospitales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

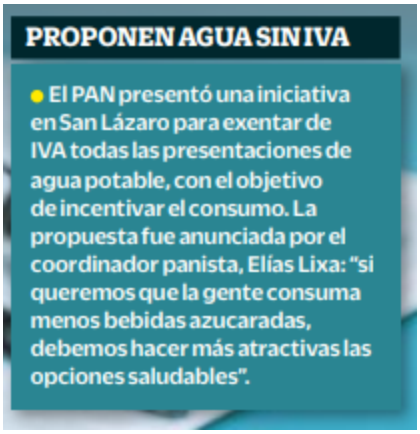

PROPONEN AGUA SIN IVA

El PAN presentó una iniciativa en San Lázaro para exentar de IVA todas las presentaciones de agua potable, con el objetivo de incentivar el consumo. La propuesta fue anunciada por el coordinador panista, Elías Lixa: "si queremos que la gente consuma menos bebidas azucaradas, debemos hacer más atractivas las opciones saludables".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Agua sin IVA, la propuesta del PAN para el Paquete Económico 2026

El blanquiazul acusó a Morena de proponer "más impuestos, más deuda y menos apoyo en salud, seguridad y economía familiar"

Por **Jaqueline Viedma**

09 Sep, 2025 10:30 p.m.

Ante la llegada a la Cámara de Diputados del *Paquete Económico 2026*, el diputado **Elías Lixa** Abimerhi perteneciente al Partido Acción Nacional (**PAN**) dio a conocer seis propuestas realizadas por su bancada, señalan que buscan "cuidar la economía familiar y denuncian endeudamiento histórico de la economía".

En su primer posicionamiento acera de este tema destacó una propuesta que en su perspectiva va en sintonía al alza de impuesto a refrescos y en este caso sería el ***Agua sin IVA***, buscando eliminar este impuesto en cualquier presentación de este líquido.

"Este gobierno duplicó la deuda de toda la historia de México. Con la propuesta entregada el día de ayer alcanzará **20 billones de pesos** y la gente sigue sin medicinas, sin seguridad y con más impuestos", señaló el coordinador Elías Lixa.

Agua sin IVA, la propuesta del PAN para el Paquete Económico 2026 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRI anuncia voto en contra de PEF y Ley de Ingresos

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezado por Rubén Moreira, cuestionó el desempeño del gobierno federal y anticipó que votará en contra de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026.

"Morena no ha publicado la reforma al artículo 123 constitucional que garantizaría mejores salarios a maestros, policías, médicos y militares, porque simple y sencillamente no tiene dinero", señaló Moreira.

Destacó que el Paquete Económico 2026 fue entregado "casi a la medianoche" y con cifras inconsistentes: "Dicen que hay 92 mil millones de pesos para proyectos ferroviarios, pero en realidad sólo están justificados 45 mil".

Por su parte, el diputado Jericó Abramo explicó que el gobierno planea soportar su gasto en deuda: "Van a contratar 1.5 billones más, lo que elevará la deuda pública en 14% respecto al año pasado".

En tanto, el priista Mario Zamora criticó la falta de apoyos al campo en el PEF para el próximo año.

Dicen que hay 92 mil millones de pesos para proyectos ferroviarios, pero en realidad sólo están justificados 45 mil."

RUBÉN MOREIRA
LÍDER DE LOS DIPUTADOS DEL PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRI rechaza presupuesto

EL COORDINADOR de diputados federales del PRI, Rubén Moreira, anunció que el 18 de septiembre presentarán un posicionamiento formal y anticipó que votarán en contra de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		10/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

RICARDO ANAYA: POR HUACHICOL FISCAL, DEBEN INVESTIGAR A AMLO, ¿CÓMO ES QUE NO ESTABA ENTERADO?; ADÁN AUGUSTO: ¡VAYAN DE RODILLAS A LA BASÍLICA, A PEDIR EL MILAGRO!

Finalmente, un actor político de oposición lo reclama: en el asunto del huachicol fiscal, el gabinete de seguridad debe investigar al siniestro y perverso antecesor de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por ese flagelo que, permeó instituciones de respeto y seriedad, como fue en gobiernos del PRI o del PAN, la Defensa Nacional y la Marina.

Cual su estilo personal de posicionar asuntos de resonancia nacional, con impacto en la administración púbica, en el Poder Judicial, el que era legado del Constituyente del 17 o en el Poder Legislativo Federal, Ricardo Anaya Cortés, ubicó en su cruda realidad, brutal corrupción, en el gobierno donde se colgaban de Genaro García Luna y de Felipe Calderón Hinojosa, para fustigar ese flagelo con los conservadores.

O con los neoliberales corruptos, cuando en el inicio del perverso gobierno pasado, se colgaron además de Enrique Peña Nieto y el caso Pemex-Odebrecht, asunto en el que, está en libertad condicionada, el chivo expiatorio que se llama Emilio Lozoya Austin, ex director de la paraestatal que, hoy, la dejaron en quiebra los que predicaron no mentir, no robar y no traicionar.

Puntual en sus expresiones, ayer, el senador y coordinador del PAN en la sede del Paseo de la Reforma, fue virtual portavoz de millones de mexicanos que, en denigrante y vergonzante caso de huachicol fiscal, señalan a un solo responsable: malvado mandatario que ocupó, uso, abusó y utilizó el poder de la peor manera, en el sexenio 2018-2024.

- "Este es un escándalo de corrupción brutal", definió Ricardo Anaya, asunto que obligó a un secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, visitar Palacio Nacional, para exigir combate a ese flagelo, con los personajes que se involucren, como es el sentir de la opinión pública nacional, en este noble y sagrado oficio del periodismo y Vox Populi, en medios alternos de información y comunicación.

Virulento, el panista que fue víctima de canibalismo de parte de los que pactaron la entrega-recepción del poder en 2018, cual, en tiempo y forma, primer trimestre de ese año, ventiló al país, excanciller Jorge Castañeda Gutman, en el pico de la sucesión presidencial en nuestro país. Con las siguientes reflexionas, ayer, Anaya, habló fuerte, durante entrevista que ofreció en el Senado, previo a sesión ordinaria:

- "La primera, es recordar ese acto teatral en el que López Obrador sacó un pañuelito blanco, ¿si se acuerdan? Y dijo que ya se había acabado la corrupción. Bueno, pues nos mintió, nos engañó. No sólo no se había acabado la corrupción, la corrupción llegó hasta los más altos niveles de su gobierno, gobierno de Morena corrompido, vinculado con el crimen organizado, en este caso, huachicol fiscal".

- “¡Y no lo digo yo, ahí están los detenidos, está la denuncia! ¡Entonces, fue mentira lo del pañuelito blanco!”, añadió. Y de paso, recordó lo que puya a la clase política de Morena: “¿si se acuerdan de que López Obrador nos dijo que, cuando había corrupción a gran escala, siempre, por definición, el Presidente de la República estaba enterado? Eso lo dijo López Obrador. Entonces, él, le debe una explicación al pueblo de México, ¿cómo puede ser que su gobierno se haya corrompido a esos niveles y nos venga a decir que, él, no estaba enterado?”.

Lapidario, contra el régimen que lo persiguió en todo el sexenio.

- “Y la tercera, la magnitud de este asunto. ¡Miren!, los escándalos de corrupción más famosos en la historia reciente de México, eran Segalmex, 15 mil mdp; la Estafa Maestra, en tiempo de Peña Nieto, por el orden de los 7 mil mdp. Se calcula que el daño al erario por el tema del huachicol fiscal, ahora con Morena, es por el orden de los 170 mil mdp”. Recursos con los que se cubre presupuesto a UNAM por 3 años.

- “O sea, ¡fíjense!, lo que estoy diciendo, Segalmex, eran 15 mil; Estafa Maestra, 7 mil; estos son 170 mil millones, es 20 veces Segalmex, 40 veces la Estafa Maestra”.

- “Cuál es nuestra exigencia?, que se haga una investigación a fondo, tope donde tope. No estamos de acuerdo en que haya exoneraciones cuando ni siquiera ha concluido la investigación, que caiga quien tenga que caer, porque éste, es el escándalo de corrupción más grande en la historia de México, 170 mil millones de pesos le está costando al erario”.

- “¡Qué bueno!, que ya hay detenidos, ¡qué bueno!, que vuelve a quedar claro que no era nuestro dicho; era mentira este cuento, de que había terminado la corrupción”.

Todo el escenario que precisó el senador Anaya Cortés, en el flagelo morenista del huachicol fiscal, obligó la pregunta:

-Coordinador, ¿tiene que investigarse al expresidente López Obrador?

-"Bueno, ¡por supuesto!, porque primero mintió, dijo que la corrupción había terminado y, segundo, no lo digo yo, él, nos dijo que siempre que había corrupción a gran escala, el Presidente de la República estaba enterado".

-"Entonces, él, tendrá que explicar cómo es que no estaba enterado de un escándalo de corrupción de este orden de magnitud".

Legislador opositor, reiteró que, el PAN, siempre advirtió que, problema de militarizar, es que, cuando a marinos y militares les dan tareas que no les corresponden, en este caso, cuidar aduanas, se les expone a que la corporación, a que la institución, se corrompa.

-"Entonces, le debemos a Morena, el que hoy, la Marina Armada de México, está envuelta en un escándalo enorme de corrupción y que miembros de la corporación de la institución se corrompieron", puyó.

Desde un principio, reiteró, fue un error, "andar metiendo a la Marina y al Ejército a tareas que no les correspondían, ésa es otra de las razones por las que, en su momento, señalamos que este era un gran error de Morena. Morena, hoy tiene responsabilidad en haber expuesto a la Marina y en el desprestigio que, hoy, acompaña a la Marina por este gran escándalo de corrupción".

Con alusión al ex secretario de Marina, Rafal Ojeda Durán, y la tesis del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en el sentido de que "hace dos años", hizo saber a FGR, "problemas que tenía en varias áreas de esa institución", el senador Anaya Cortés, fue tajante:

- "Lo que hemos dicho, es que no es aceptable que haya una exoneración a priori. No pueden de manera anticipada, sin haber concluido la investigación, exonerar a una persona. Lo que tienen que hacer es ir a fondo y, algo adicional, transparentar con claridad el origen de esta investigación".

- "Porque gente muy seria, hoy, señala que ésta, fue una solicitud del gobierno de Estados Unidos. Es decir, este cuento de que hace dos años hubo una denuncia, y, ¿cómo, por qué no la atendieron durante dos años?".

En realidad, agrega el senador panista, la investigación arrancó en Estados Unidos, porque allá, es donde se compra el huachicol y que fue el gobierno de Estados Unidos el que exigió esta investigación. Critica muerte de los dos marinos, uno, el que hizo la denuncia de ese flagelo en la institución y, otro que se involucra, se suicida.

Adrián Omar del Ángel Zúñiga y Abraham Pérez Ramírez.

-"Este es un asunto gravísimo. Es un problema de corrupción de un orden de magnitud que no tiene precedente, 170 mil mdp, le cuesta al erario. Y todo indica también que hay decenas de personas de Morena, que están involucradas. Es decir, no es nuestro dicho, el que haya vínculos de Morena con el crimen organizado", acusa senador del PAN.

Ayer, en medios alternos de información y comunicación, cual presagió hace 40 años, aproximadamente, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, qepd, dio vuelta al país y al mundo, comentario del cómo fue reunión privada que sostuvieron miércoles pasado, Marco Rubio y presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, previo a que, ambos, presidieran reunión de trabajo en sala de juntas de la Presidencia. A ello, se refirió Anaya Cortés, cuando habla que personas serias, comentan que huachicol fiscal, fue solicitud de EU.

En réplica inmediata al reclamo para que se investigue al malvado mandatario que tuvo México en el sexenio pasado, el senador Adán Augusto López Hernández, minimizó ello y, con ironía, dio su comentario:

- "¡Ah!, bueno, esos (el PAN), pueden irse de rodillas a la Basílica, a ver si se les hace el milagro".

En relación con que no se disculpe al Almirante Rafal Ojeda Durán, ex secretario de Marina, coordinador del grupo mayor en el Senado, señala que huachicol fiscal, es investigación que está en curso y de todas investigaciones que hay en curso, yo creo que, primero, pues el Fiscal, el Ministerio Público, está aguardado en términos de ley, está obligado a guardar la secrecía de las investigaciones. Hay que esperar y, seguramente, se investigará eso y en todos los casos, hasta las últimas consecuencias".

Empero, fue prudente el senador López Hernández, al advertir que, "lo que sí, es que no hay, yo creo que debemos de ser todos muy cautos, porque en esto, pues después hay ataques mediáticos interesados, ¿verdad? Entonces, hay que esperar y hay que tener confianza en las autoridades".

¡Caramba!, el gobierno de Sheinbaum, paga consecuencias de otro, en el cual, permeó abuso de poder, impunidad y corrupción. Y como el del whisky inglés, en su rancho de Palenque, Chiapas.

EN EL CHACALEO

Investigaciones del huachicol fiscal, ¿también alanzarán a llegar a Sonora, donde se menciona que, el hijo del gobernador, Alfonso Durazo Chávez, se involucra en ese flagelo que reporta ganancias por 170 mil mdp?, reiteramos, recursos con los cuales, nuestra máxima casa de estudios -es un orgullo pertenecer a la UNAM-, tendría presupuesto para tres años o para la mitad de un sexenio… ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Está claro que, en Cámara de Diputados, el grupo mayor está entre dos frentes: el que encabeza Ricardo Monreal Ávila y el que preside Alfonso Ramírez Cuéllar,

diferencias, antagonismos, revueltas en las que hay una damnificada, la representante popular por el distrito electoral federal III, CDMX, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, a quien, pugnas internas, la relevan de la segunda vicecoordinación que tenía, para dársela a Dolores Padierna Luna… De lejos, observa esa disputa, otro diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien, reiteramos, logró acomodarse como primer vicepresidente en mesa directiva, al terminar su periodo como presidente de ese órgano de gobierno, y poco o nada le importó desplazar a la combativa legisladora, Padierna Luna, quien, desde ayer, es segunda vicecoordinadora en la bancada… ¡Ah!, la política… O como dice el comercial, "y esto es todos los días", con los diputados federales de Morena… De esa manera, hay tres vicecoordinadores en el grupo mayor en San Lázaro: Alfonso Ramírez Cuéllar, Gabriela Jiménez y Dolores Padierna… Rebeldía, indisciplina, fuego amigo, politiquería, politiporquería, tuitazos, periodicazos, con todo, se dan los 253 integrantes de Morena en San Lázaro… ¡Falta que lleguien a los chingadazos!, dirían el senador Rodolfo Fernández Noroña y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas… Presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, turnó a comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026…

Afirma la necesidad de que en comisiones, en el pleno, el debate, análisis del ingreso y egreso del gobierno federal para el próximo año, sea objetivo, puntual, transparente, que todos los grupos parlamentarios puedan verse con su representación en la discusión… Que defiendan cuáles son sus prioridades y tomar la decisión en mayoría, que esa es la democracia y, ¡por supuesto!, "nosotros, podamos garantizar un debate inteligente, honorable, apegado a la legalidad y que dé certeza a los mexicanos!... ¡Que así sea!... Mañana, 10:00 horas, en "Público Reforma", 6º. Piso, del Paseo de la Reforma, número 333, CDMX, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, presenta el documento de análisis profundo, completo y objetivo del paquete económico 2026… El evento del CIEP, implicaciones del proyecto económico del régimen para el siguiente año, también se transmitirá en redes sociales: www.x.com/ciepmx... www.youtube.com/ciepmx... www.facebook.com/ciepmx... En los pasillos donde se hace política, mucha política, se comenta que, el caso del edificio en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que no se terminó y como dijo don Teofilito, mucho tienen que explicar, los ex diputados, Mario Delgado Carrillo y Moisés Ignacio Mier Velazco… No falta quien diga que, este asunto, lo revivió el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, para "ayudar", a "ysq"… ¡Caramba!, el retrato de la clase política de Morena... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, la pesadilla de 365 días

por Mexico Informa | Sep 10, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El estado de Sinaloa cumplió un año de estar en guerra, todo a raíz de la detención de Ismael "El Mayo" Zambada que, con engaños, fue trasladado a Estados Unidos en un avión sin que el gobierno mexicano pueda dar cuenta que fue lo que paso.

"El Mayo" Zambada denunció, a través de su abogado en una carta que fue traicionado por Iván Archivaldo Guzmán hijo del Chapo Guzmán para llevarlo a EU.

Involucra al gobernador Rubén Rocha de haber orquestado ese encuentro, que el accedió acudir para mediar las paces con el entonces diputado electo, y ex rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Fue el mismo gobernador el que asesinó a Cuén Ojeda, afirmó en esa carta.

Bueno, ayer los senadores del PRI, junto con su secretaria general del partido y legisladora, Carolina Viggiano, Rolando Zapata, Pablo Angulo, Manuel Añorve, Cristina Ruiz, Karla Toledo, Angel García, Claudia Anaya, Miguel Riquelme, apuntalaron a la legisladora por esa entidad, Paloma Sánchez para ofrecer una conferencia de prensa en la Cámara Alta para hacer un recuento de los daños que son mayúsculos y exigir, por la incapacidad e indiferencia, la renuncia del gobernador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un gobernador cobarde, callado y que ha intentado normalizar y minimizar la crisis más grande que hemos enfrentado. Un gobernador que no gobierna y que, todo lo contrario, se esconde.

Obviamente la marcha de unas 50 mil personas del domingo en Sinaloa, fue para clamar la paz y de paso que el gobernador Rubén Rocha se vaya, que renuncie, que no lo quieren más.

No es un año de cumpleaños o de celebración, es un año que marca una pesadilla de 365 días a los sinaloenses, la senadora Paloma Sánchez simplemente describió la radiografía de lo que pasa realmente y son cifras las que ofrece más que preocupantes:

Suma casi 2000 mil homicidios, mil 900 desaparecidos, más de 13,500 víctimas directas por algún delito, más de 60 niñas y niños menores de edad asesinados y 142 desaparecidos, más de 6,700 vehículos robados, 2,662 negocios y comercios asaltados, 36,000 millones de pesos en daños económico, 36,000 empleos perdidos y al menos 2,000 negocios y empresas cerradas.

Si con esos datos que ofreció la legisladora priista no son suficientes para que el gobernador renuncie, entonces que tendría que pasar para que la Presidenta Claudia Sheinbaum tome en serio al estado y le pida al flamante señor gobernador que se vaya. Hoy los que votaron por él, son los que exigen que se largue.

En su balance, la senadora señaló, por su importancia, lo describo textual: Que hace un año, Sinaloa despertó entre balaceras y bloqueos. El 9 de septiembre del 2024 comenzó uno de los episodios más dolorosos en la historia de nuestro estado.

Las calles que antes estaban llenas de vida ahora están repletas de miedo, las escuelas donde antes la prioridad era aprender, ahora sólo tienen niños estudiando.

Entre el pánico y la incertidumbre, los negocios y emprendimientos han terminado quebrados ante una crisis económica que no tiene precedentes, los más afortunados sobreviven apenas con unos cuantos clientes al día.

Vivir hoy en Sinaloa representa tener que salir a las calles sabiendo que tú o las personas que más quieres quizá no regresen a casa. Que salir a trabajar es un riesgo que puede costarte la vida. Representa tener miedo a todas horas, sin importar en qué zona estés o la hora en la que te muevas por la ciudad, que vayas a dejar a tus hijos a la escuela pidiéndole a Dios que hoy no haya balacera cerca para que vuelvan a estar contigo.

En Sinaloa hay quienes lo han perdido todo. Familia, empleo, su casa y la tranquilidad.

Desde hace un año, las y los sinaloenses quedamos atrapados en el centro de una guerra en la que se siguen disputando el territorio mientras nosotros estamos en medio.

Hemos sido secuestrados por la violencia mientras vemos casas, negocios y calles quemarse y lo más triste que el crimen organizado recluta a nuestros jóvenes.

Bueno, Paloma Sánchez soltó la realidad de lo que pasa en esa entidad, aunque para la señora Presidenta, ante la tibieza o incapacidad de su actuar, se puede pensar que esas denuncias para la que manda en Palacio pueden ser solo politiquería. Vaya, nada en serio.

IMPOSIBLE QUE OJEDA NO SUPIERA DE SUS SOBRINOS

El panista Ricardo Anaya y el priista Manuel Añorve soltaron que es totalmente nada creíble que el secretario de Marina, Manuel Ojeda no se haya dado cuenta de lo que hacían sus sobrinos en el huachicol.

Que esas operaciones que involucra sin duda al propio gobierno con empresas y servidores públicos, generaban multimillonarias ganancias, un severo problema al erario.

Por eso el problema de las finanzas en el Presupuesto, ambos coincidieron en que el gobierno quiere esconder el endeudamiento de más de 17.8 billones, siete de ellos en el sexenio de López Obrador.

Hoy se pagan 1.6 billones de puro interés, una comparación de equivalente al pago mínimo d elas tarjetas de crédito. Y para el gasto del 2026 de infraestructura, programas sociales, salud y más, estiman 900 mil millones de pesos. Que es muy alto el gasto social y que al paso que vamos van a quebrar el país.

APLAUSO A DIPUTADOS, TODOS APROBARON LEY VS EXTORSION

Un aplauso para los diputados que ayer dejaron sus colores partidistas para echarle montón a la extorsión que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza que ha obligado incluso, el cierre de empresas, negocios, prestadores de servicios y los propios ciudadanos.

Ricardo Monreal, líder de San Lázaro junto con sus pares del PRI, Rubén Moreira, Elías Leixa, del Verde, Carlos Puente y del PT, Reginaldo Sandoval cerraron filas y aprobaron esa ley de forma unánime, con 474 votos de todos los presentes.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López hizo el anuncio y sin

duda el contagio pasará en el senado con la también presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo donde sobrará todo el respaldo.

DE LA MADRID SERÁ NARANJA

El coordinador de los senadores del partido naranja, Clemente Castañeda aclaró que en su partido los estatutos marcan que un 50 por ciento puede ser candidatos sin estar afiliados o ser militantes. Le digo esto porque hay una voz muy fuerte que da por hecho que el hijo del Presidente Miguel de la Madrid, el que fuera priista, Enrique de la Madrid está con un pie adentro de ese movimiento, es decir con una candidatura bajo el brazo.

https://mexicoinforma.mx/sinaloa-la-pesadilla-de-365-dias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Populismo azul

El PAN lanzó su contraataque al Paquete Económico 2026. El coordinador **Elías Lixa** acusó que Morena llevará la deuda nacional a más de 20 billones y que sus impuestos castigan a las familias. Pero la receta panista no pasa desapercibida: quitar IVA al agua, liberar de ISR a salarios de hasta 16 mil pesos y fijar la gasolina en 20 pesos. Además, pidió que el aguinaldo no pague impuestos y que las medicinas sean deducibles. Populismo con otro color: lo que ayer criticaban, hoy lo ofrecen. En la disputa económica, todos prometen alivio fácil. El dilema es quién paga la cuenta.

Posiciones

Luego de la crisis interna que se dio la semana pasada al interior de Morena por la elección de la presidencia de la Mesa Directiva, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, optó por zanjar la disputa con la creación de una tercera vicecoordinación de la fracción parlamentaria, que fue para la diputada **Dolores Padierna**. De esta forma se recompensa a la legisladora, que era parte del grupo que se oponía a la elección de Kenia López Rabadán. **Gabriela Jiménez** también conservó su vicecoordinación y con ello, aparentemente, todos quedaron felices. Habrá que ver si es cierto y, sobre todo, cuánto dura.

Diles que sí, pero no les digas cuándo

Lo único en lo que coinciden oficialistas y oposición es en pedir comparecencias: Gobernación, Seguridad, Cancillería y, si se alinean los astros, hasta del secretario de Marina, el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**. Todos dicen -diiiicen- estar listos y abiertos, pero nadie sabe cuándo ni cómo. La incógnita se agranda porque lo que deberían explicar es el maremoto de *huachicol* fiscal, escándalo que hace ver a Genaro García Luna como ladronzuelo de barrio y opaca los presuntos actos de corrupción del Tren Maya, el AIFA y Segalmex. El caso, por sus implicaciones y muertes, comienza a leerse como auténtica novela negra... gubernamental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Protección blindada

La fiscalía insiste: **Adán Augusto López** no está obligado a declarar por el caso de **Hernán Bermúdez**, su exsecretario de Seguridad en Tabasco, hoy prófugo y acusado de vínculos con *La Barredora*. **Alejandro Gertz Manero** dijo que no hay "vinculación directa", como si años de relación política fueran irrelevantes. Con una ficha roja de Interpol en marcha, el fiscal promete que la verdad saldrá cuando capturen a Bermúdez. Pero mientras tanto, el ahora coordinador parlamentario camina sin preguntas incómodas. Porque claro: ¿cómo no va a saber algo de quien fue su hombre fuerte en seguridad?

Eterna

La escritora y periodista **Elena Poniatowska**, reconocida por dar voz a los sectores marginados y por obras fundamentales como *La noche de Tlatelolco*, fue homenajeada en Iztapalapa con la inauguración de la plaza cívica que lleva su nombre en la Unidad Habitacional Gavilán II9. Durante el acto, agradeció a la comunidad el gesto, al que calificó como un "regalo blanco: un pedazo de cielo, un pañuelo, una página en blanco donde se puede escribir". El espacio fue nombrado tras consulta vecinal y busca convertirse en punto de encuentro, memoria y reconocimiento a su legado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

UN AÑO DE GUERRA EN SINALOA

•Vaya, como dijeran las abuelitas, cómo se pasa el tiempo volando. Desafortunadamente, para los "culichis" el tiempo no ha sido así y, por el contrario, han vivido un verdadero infierno. Ayer se cumplió un año del encarnizado enfrentamiento en la banda de Los Chapitos y La Mayisa, que ha dejado cerca de dos mil muertos, mil 900 personas desaparecidas y el asesinato de 60 niños asesinados por las balas del crimen organizado. Mientras eso sucede, la presidenta se compromete a llevar la paz a la entidad, así como también el gobernador **Rubén Rocha**, quien asegura que la situación se va calmando.

SALIDA SALOMÓNICA EN SAN LÁZARO

•Medida salomónica la que tomó ayer el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, para evitar una fractura al interior de la bancada, luego de que la diputada federal, **Dolores Padierna**, intentará dar golpe de estado en la Cámara de Diputados, al pretender quitar al puesto a su compañera **Gabriela Jiménez**. Para evitar una posible ruptura, el zacatecano determinó que habrá dos vice coordinaciones manteniendo así a las dos diputadas contentas. Pero habrá que esperar cómo opera la bancada y si en el periodo ordinario de sesiones, **Dolores Padierna**, no le mete el pie a su compañera y hace que quede mal parado.

LOS CASOS RAROS DE LA MARINA

•Mientras más tiempo pasa, más enrarecidas están las cosas referentes al huachicol fiscal que se denunció hace unos días. Ahora un nuevo marino, dicen que estaba en prácticas de tiro y que ahí perdió la vida. Las autoridades emitieron un comunicado de prensa, más que escueto, ofreciendo sus sinceras condolencias a los familiares de los deudos, pero nunca dijeron el nombre de la víctima y sobre todo cuáles fueron las causas de este lamentable incidente. Sólo se entendería esta postura si el gobierno diera un golpe fuerte en los próximos días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB

POR CARLOS RAMÍREZ

El dato fundamental que **define** las expectativas reales de la política económica de la 4T 2.0 radica en la tendencia oficial del Producto Interno Bruto para el sexenio 2025-2030: la meta de **2.5%** promedio anual en ese período que fijó hace un año el arranque del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo bajó a **2%**. Esto quiere decir que en México podría tener este sexenio el modelo conocido como crecimiento con **pobreza**.

El **dinero** entregado directamente a sectores más desprotegidos en diferentes grados de pobreza puede disminuir **algunas** restricciones de marginación, pero **no** completan las necesidades de ingresos para convertirse en detonadores de nuevas clasificaciones sociales en el espacio de los marginados; es decir, son **ayudas** de gasto y no **nuevos** niveles de bienestar social.

El dato del PIB ha sido **desdeñado** desde la presidencia de López Obrador justamente porque encierra interpretaciones que van más **allá** de la suma de bienes y servicios producidos por el país cada año y se presentan como elementos analíticos para cruzarse con las **caracterizaciones** de marginación y pobreza.

La **frustración** en el alcance de las cifras prometidas por López Obrador al iniciar su sexenio revela también que la economía **no** se puede planear como deseo, sino que es el resultado de pesos y contrapesos en la producción y distribución de la riqueza y luego en una lucha por el bienestar en modo **tensión** dinámica que también se mueve en el modelo de economía suma **cero**: lo que gana un sector lo pierde otro.

López Obrador se **comprometió** un PIB de 2% en sus dos primeros años de su gobierno, de 4% en los dos segundos años y de **6%** al final de su periodo, para hacer un promedio ideal --y desde luego revelador-- de un promedio anual sexenal de **4%,** pero después de que el largo ciclo neoliberal 1983-2018 solo pudo conseguir con muchas dificultades un ritmo de crecimiento promedio anual sexenal de **0.9%**.

El PIB sirve para evaluar **expectativas**. Aquí se ha repetido que la economía mexicana debe crecer en promedio anual consistente en **5%-6%** para atender las necesidades del más de millón de mexicanos que se incorporan cada año por primera vez a la población económicamente activa y que requieren no solo de salarios, sino de **prestaciones** sociales que consideran las leyes.

Abajo de esa cifra no puede ocultarse el hecho de que cada año se **acumulan** no solamente los mexicanos que ingresan al empleo y no lo tienen en cada año, sino que van **acumulándose** cada año desempleados directos e indirectos. En el ciclo neoliberal 1983-2018 se fueron **amontonando** millones de mexicanos fuera de los rangos de la economía del bienestar legal; y un poco como precisión de datos, las últimas cifras mensuales oficiales del empleo revelan que el **54%** de los trabajadores mexicanos --más de la mitad del total-- están ubicados en el rumbo de **informalidad**, es decir, fuera de los salarios legales y desde luego sin prestaciones sociales.

Foto Cuartoscuro

El **desafío** de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos **no** se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue **arrastrando** en estos casi siete años de posneoliberalismo los **rezagos** de desigualdad social propios del neoliberalismo.

El desafío de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos no se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue arrastrando en estos casi siete años de posneoliberalismo los rezagos de desigualdad social propios del neoliberalismo

Los Criterios Generales de Política Económica de ocho años de 4T **revelan** la caracterización realista del presupuesto público: neoliberalismo **puro** de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto y populismo neoliberal en los últimos siete años, caracterizando al **populismo neoliberal** como aquella política económica que plantea objetivos sociales y opera con presupuestos de bienestar, pero que **no** modifica los dos sustentos básicos del neoliberalismo: el **capitalismo** salarial y sobre todo la estabilidad **macroeconómica** que sigue dependiendo del control de la inflación y no del objetivo del bienestar social.

La **mala** noticia de una tasa promedio de 2% anual para los próximos siete años está reflejando el otro pasivo de la 4T: mantener el **mismo** modelo de desarrollo y equilibrio productivo del neoliberalismo y solo ir permitiendo **presupuestos** limitados de asignaciones de gasto a los más pobres por entrega directa, pero **manteniendo** la misma planta productiva que no puede crecer más allá de 2% por incapacidad estructural y porque su maquinaria no tiene forma de aumentar los volúmenes de bienes y servicios **sin** generar presiones inflacionarias.

El desafío de la 4T fue construir un **nuevo** aparato industrial y agropecuario con mecanismos de fortalecimiento dinámico de la demanda, lo cual debió de haber comenzado con una **reconversión** industrial que el Gobierno de Salinas de Gortari negó al firmar el tratado comercial con EU y que el lopezobradorismo **tampoco** ha tomado en consideración, pero con los datos de que **sin** un nuevo modelo de desarrollo industrial y agropecuario el país **no** podrá crecer más de 2% promedio anual.

En ese contexto, el **2%** promedio anual sexenal de PIB solo está **adelantando** que el actual puede ser **otro** sexenio de subdesarrollo y que el gasto social tendrá que sostenerse con deuda pública.

Política para *dummies*: la política, como en Machiavelli, es la "verdad efectiva".

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 10/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

ABREN VICECOORDINACIÓN A PADIERNA

DOLORES PADIERNA

› Creó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados una tercera vicecoordinación para conciliar a sus integrantes. Esa posición se otorgó a **Dolores Padierna**, luego de que el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, no la ratificó como vicepresidenta de la Mesa Directiva, y colocó ahí a **Sergio Gutiérrez Luna**, lo cual generó roces entre los legisladores guindas. Ayer se logró el acuerdo y Padierna se suma a **Gabriela Jiménez** y **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Y todos felices y contentos.

MARÍA ESTELA RÍOS

PRISIÓN PREVENTIVA, EN MANOS DE MARÍA ESTELA

› Asignó la Suprema Corte, presidida por **Hugo Aguilar**, a la ministra **María Estela Ríos** la elaboración de la sentencia sobre la polémica prisión preventiva oficiosa, que dejaron pendiente los ministros anteriores. El tema ya generó más debate, pues la ex consejera jurídica de la Presidencia en el sexenio pasado es defensora de esa medida.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

EN RECTA FINAL SELECCIÓN EN CNB

› Este miércoles, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, entrega a la presidenta Sheinbaum la lista de los perfiles idóneos para encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda. Ayer terminaron las comparecencias de las 26 personas que aspiran al cargo, con lo que en cuestión de días se conocerá al elegido o la elegida.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

REMUEVEN A 14 CÓNSULES EN EU

› De los 50 cónsules de México en EU, 14 han sido removidos por el gobierno, vía la cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**. Entre ellos **Jorge Islas**, de New York; **Alberto Fierro Garza**, de Boston; y **Ana Luisa Vallejo**, de San Francisco. Dijo la presidenta Sheinbaum que creían que su trabajo era hacer "parafernalia de la diplomacia".

RAYMUNDO PEDRO MORALES

SUPERVISA A SUS TROPAS PARA EL DESFILE

› Pasó revista el secretario de marina, **Raymundo Pedro Morales**, al contingente que desfilará el próximo 16 de septiembre en la conmemoración del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México. Participarán dos mil 900 marinos y se desplegarán en el recorrido 72 vehículos, 10 embarcaciones, 20 elementos caninos y cinco aviones.

HALCÓN 2.1

VUELVE MÉXICO A LA FABRICACIÓN AÉREA

› Regresa México a la industria de la aviación después de décadas sin producción nacional. Este miércoles se presenta formalmente el Halcón 2.1, de Horizontec, fabricado en Celaya, Guanajuato. Es la primera aeronave 100% mexicana en obtener un Certificado de Aprobación Tipo bajo estándares internacionales modernos.

MARGARITA GONZÁLEZ SARABIA

DEFIENDE AL INDEFENDIBLE

› La gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia**, defendió a **Gerardo Fernández Noroña**, por su casona de $12 millones en Tepoztlán, pese a que ni en la 4T lo quieren. Dice ella que las críticas son "golpeteo político y mediático", y aunque le toca investigar la legalidad de la propiedad, ya se vio que no lo va a hacer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

A la oposición en San Lázaro, ¿trato VIP?

Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos", ven la seguridad de que tendrán un "buen trato". ¿Será? A ver qué opinan los radicales de la '4T'.

Morena crece el pastel para repartírselo mejor

Como una forma de amainar la guerra de tribus en la bancada de Morena en San Lázaro, optaron por repartirse el poder en vez de disputárselo. Las huestes del grupo político de **Dolores Padierna** trataron por todos los medios de destituir a la también diputada capitalina **Gabriela Jiménez** de la vicecoordinación del grupo parlamentario. Con habilidad, el líder morenista, Ricardo Monreal, buscó la salida más sencilla, creó una nueva vicecoordinación –cuyas tareas apenas las van a definir, pues ya son tres con Alfonso Ramírez Cuéllar en la otra– para colocar a Padierna, que fue relevada de la vicepresidencia de la Cámara de Diputados por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. ¿Y la austeridad?

Adán y los milagros necesarios

Para el senador **Adán Augusto López**, la oposición necesita un milagro para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador sea investigado por el escándalo de *huachicol* fiscal que salpicó a altos funcionarios de la Marina. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro", dijo a pregunta expresa. Aunque el coordinador morenista se refirió al exmandatario, el milagro también se requiere para que él sea investigado por el caso de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, que resultó ser líder del grupo criminal *La Barredora*.

Alistan comparecencias

El Senado arrancará el 30 de septiembre las comparecencias de funcionarios del gabinete de Sheinbaum con motivo de la glosa de su Informe de gobierno. Hasta el momento se tiene contemplada la asistencia de los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar. Desde luego, como es usual en estas glosas, no estará presente el titular de Marina, **Raymundo Pedro Morales**... por si había alguien esperándolo.

Ministro accidentado sí participará en sesión

Arístides Rodrigo Guerrero García, ministro electo por voto del pueblo sabio, dio ayer señales de vida, tras su convalecencia de casi 20 días por el accidente que sufrió. Por primera vez detalló que sufrió la ruptura de ocho costillas, por lo que ha pasado por dos cirugías. Tras agradecer a su familia y los mensajes de apoyo (que no ha podido responder), en X dijo que está estable, en proceso de recuperación, e incluso ya se prepara para la sesión de la nueva SCJN mañana. Así como no se perdió la protesta oficial en el Senado, parece que tampoco se quiere perder la histórica primera sesión. Enhorabuena.

UNAM, "semillero de la paz"

Después de semanas de planeación, hoy arranca la UNAM su Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, un espacio de reflexión y diálogo que reunirá a más de 50 especialistas, incluidos los premios Nobel **Juan Manuel Santos** y **Rigoberta Menchú**. Bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz", la iniciativa forma parte de una estrategia para posicionar a la paz como eje transversal de la vida universitaria. A través de ocho paneles y conferencias magistrales, se abordarán temas como justicia social, derechos humanos, juventud, género y tejido comunitario. Hay capacidad para convertir a la Máxima Casa de Estudios en "un semillero de paz", festejan los pumas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 12 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Guerra a refrescos, licor, cigarros // Pellizco de $10 mil millones a los bancos // El hombre más poderoso de México... después de Claudia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PARTIR DE 2026, la Secretaría de Hacienda aumentará el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a refrescos azucarados, como Coca Cola, bebidas de contenido alcohólico (incluyendo la cerveza) y cigarros de todas las marcas, como medida para defender la salud de los consumidores. De paso, espera recaudar 41 mil millones de pesos. Dependerá de los fabricantes si absorben o trasladan el incremento, y en qué proporción, a sus clientes. Por experiencias anteriores, sabemos que siempre lo trasladan o disminuyen el tamaño o el peso de los productos. ¿Y qué seguridad hay de que la recaudación realmente se aplique al renglón salud? En la extensa reunión de prensa que ofreció el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, precisó que se creará un fondo identificable dentro del presupuesto. El aumento tiene sustento en una realidad: el gobierno gasta miles de millones de pesos en la atención médica de los adictos a refrescos, licor y cigarros. Como sucede cada vez que hay un intento de tocar los intereses de las poderosas compañías, veremos a un ejército de lobistas recorriendo los pasillos de las dos cámaras del Congreso tratando de comprar votos.

Pellizco a los bancos

DIEZ MIL MILLONES de pesos costará el próximo año a los bancos su contribución al pago del seguro de los ahorros de sus clientes por conducto del IPAB, el heredero del Fobaproa. No es algo nuevo, sólo que en años pasados deducían esa suma de sus impuestos, y ya no podrán seguir haciéndolo, de acuerdo con el presupuesto federal 2026. Es como quitarle un pelo a una rana. El Fobaproa rescató a los bancos sin que tuvieran que devolver el dinero que recibieron; en otros países lo regresaron cuando salieron a flote. Sin darse los aires de sus antecesores Pepe Meade, Gurría y otros, Amador Zamora está resolviendo temas difíciles con serenidad.

La deuda

CUANDO COMIENCEN FORMALMENTE los debates en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal tendrán que activar sus mejores cartas para defender a Morena en el tema de la deuda pública. Alcanzará un nivel de 20 billones de pesos, por lo que cada mexicano debe alrededor de 150 mil pesos. *Alito* Moreno se desgañitará alardeando que Peña Nieto la dejó en 10 billones y Ricardo Anaya dirá que Felipe Calderón sólo heredó 5 billones. Hay mil maneras de explicar y justificar por qué la deuda se disparó en los últimos años; los legisladores morenistas que defiendan el punto deberán estar muy bien preparados.

Díselo a Claudia

Asunto: la Copa y las refresqueras

EN EL PAQUETE Económico 2026 se menciona que subirán los impuestos a refrescos y otros productos. Y se dice que se propone liberar de cargas tributarias a las empresas que participen en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de Futbol 2026. Entre esas empresas está una refresquera. Si consumo un refresco, me saldrá más caro por el incremento del impuesto, pero a esa empresa la liberarán de la carga tributaria, es decir, no le cobrarán impuestos. Entonces, y como siempre ha sucedido, a las personas cautivas se les carga directamente y a las grandes firmas se les condonan los gravámenes. ¿Es una correcta aplicación?

Lic. Marcos Celis Vázquez

Twitterati

LA PERSONA MÁS poderosa del país, sólo detrás de la Presidenta, es Omar García Harfuch. Lo han dotado de tanto poder que, pese a lo que opinólogos creían, que estaría de adorno, o que el Ejército estaría por encima de él, se chingó al marino de más alto rango en la historia.

Shion @ChicShion

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUERDO EN SAN LÁZARO CONTRA LA EXTORSIÓN

▲ Diputados aprobaron ayer con 474 votos reformar el artículo 73 de la Constitución para poder crear la ley general contra la extorsión. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

A la oposición en San Lázaro, ¿trato VIP?

Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos", ven la seguridad de que tendrán un "buen trato". ¿Será? A ver qué opinan los radicales de la '4T'.

Morena crece el pastel para repartírselo mejor

Como una forma de amainar la guerra de tribus en la bancada de Morena en San Lázaro, optaron por repartirse el poder en vez de disputárselo. Las huestes del grupo político de **Dolores Padierna** trataron por todos los medios de destituir a la también diputada capitalina **Gabriela Jiménez** de la vicecoordinación del grupo parlamentario. Con habilidad, el líder morenista, Ricardo Monreal, buscó la salida más sencilla, creó una nueva vicecoordinación –cuyas tareas apenas las van a definir, pues ya son tres con Alfonso Ramírez Cuéllar en la otra– para colocar a Padierna, que fue relevada de la vicepresidencia de la Cámara de Diputados por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. ¿Y la austeridad?

Adán y los milagros necesarios

Para el senador **Adán Augusto López**, la oposición necesita un milagro para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador sea investigado por el escándalo de *huachicol* fiscal que salpicó a altos funcionarios de la Marina. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro", dijo a pregunta expresa. Aunque el coordinador morenista se refirió al exmandatario, el milagro también se requiere para que él sea investigado por el caso de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, que resultó ser líder del grupo criminal *La Barredora*.

Alistan comparecencias

El Senado arrancará el 30 de septiembre las comparecencias de funcionarios del gabinete de Sheinbaum con motivo de la glosa de su Informe de gobierno. Hasta el momento se tiene contemplada la asistencia de los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar. Desde luego, como es usual en estas glosas, no estará presente el titular de Marina, **Raymundo Pedro Morales**... por si había alguien esperándolo.

Ministro accidentado sí participará en sesión

Arístides Rodrigo Guerrero García, ministro electo por voto del pueblo sabio, dio ayer señales de vida, tras su convalecencia de casi 20 días por el accidente que sufrió. Por primera vez detalló que sufrió la ruptura de ocho costillas, por lo que ha pasado por dos cirugías. Tras agradecer a su familia y los mensajes de apoyo (que no ha podido responder), en X dijo que está estable, en proceso de recuperación, e incluso ya se prepara para la sesión de la nueva SCJN mañana. Así como no se perdió la protesta oficial en el Senado, parece que tampoco se quiere perder la histórica primera sesión. Enhorabuena.

UNAM, "semillero de la paz"

Después de semanas de planeación, hoy arranca la UNAM su Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, un espacio de reflexión y diálogo que reunirá a más de 50 especialistas, incluidos los premios Nobel **Juan Manuel Santos** y **Rigoberta Menchú**. Bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz", la iniciativa forma parte de una estrategia para posicionar a la paz como eje transversal de la vida universitaria. A través de ocho paneles y conferencias magistrales, se abordarán temas como justicia social, derechos humanos, juventud, género y tejido comunitario. Hay capacidad para convertir a la Máxima Casa de Estudios en "un semillero de paz", festejan los pumas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GLORIETA DE COLÓN

Morena perfila candidatas para Azcapo y Cuauhtémoc

Desde la Cámara de Diputados, Morena ya perfiló a dos de sus diputadas como aspirantes para alcaldesas. En la bancada de Morena quisieron tumbar de la vicecoordinación a Gabriela Jiménez, pero el coordinador, Ricardo Monreal, prefirió inventarle una tercera vicecoordinación a Dolores Padierna. O sea, tuvo que ceder ante su principal adversaria por la Alcaldía Cuauhtémoc, a quien derrotó en 2021 y luego ella se desquitó en 2024 contra su hija. Lo cierto es que sea quien sea la candidata de Morena, la va a tener muy muy difícil ante Alessandra Rojo de la Vega. Caso contrario el de Gabriela Jiménez, quien seguramente buscará la candidatura de Morena a la Alcaldía Azcapotzalco, porque ahí difícilmente podrá reelegirse Nancy Núñez, por el pésimo trabajo que ha hecho. Hasta influyentes morenistas, como su expresidente en la CDMX, Eduardo Fernández, dicen que se puede perder y Jiménez puede ser la salvación.

¿CARTEL INMOBILIARIO GUINDA?

A propósito de Azcapotzalco, tal parece que sus habitantes no tienen quién los represente, quién los defienda. Resulta que Víctor Romo, diputado del Distrito 5 en esa demarcación, votó en contra un punto de acuerdo promovido por ciudadanos, quienes pidieron mayor control a los desarrollos inmobiliarios en esa demarcación. La alcaldesa Nancy Núñez también 'grilló' con diputados de Morena para que votaran contra sus gobernados. ¿Será que en Azcapo ya opera el cartel inmobiliario guinda? Es pregunta.

ROYFID, PERDER, PERDER

Otra vez la falta de pericia política evidenció al coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, Royfid Torres. Le votaron en contra su punto de acuerdo con el que pretendía que los diputados cesaran su programa de abasto social. A esta derrota, se suma el 'quemón' de la semana pasada, cuando llevó reventadores al Congreso CDMX. O sea, Royfid cometió doble error básico en política: jugó a perder, perder e hizo el ridículo.

FOTO: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Alito, entiéndelo, el PRI ya no manda…

Por Marcos Marín Amezcua

Así se resume correctamente y no con falacias ni interpretaciones locas a un video que no da pie a segundas y amañadas lecturas opositoras de extravíos refulgurantes, anodinos, a lo sucedió el miércoles 27 de agosto de 2025.

El agresor fue Alito, así que Fernández Noroña queda como víctima.

Le comió el mandado el morenista, sea por activa o por pasiva, lo buscara o no. ¿Por? porque no se la contestó como se merecía.

Nada, absolutamente nada justifica la agresión del priista, violento y desquiciado.

La explican su soberbia, sus complejos, su frustración de partido derrotado.

A fin de cuentas, eso es el PRI.

¿No estaba de acuerdo Alito en algo? No era a golpes como se resuelve.

El proceder gamberro y corriente del priista vale acaso, para pleito de cantina y no en el Senado. Demuestra de manera total que el PRI ya es solo eso: violento, golpeador. Nada más. Se equivocó Alito y sus extraviados aplaudidores emitiendo ataques deschavetados al morenista.

Los comunicados posteriores de Alito repletos de mentiras ante un video evidenciador, su marcha con diez confundidos perturbados y acomplejados siguiéndole y sus declaraciones gamberras posteriores solo lo enlodan más y más y al PRI.

Alito sí es el victimario, el violento. Alito, entiéndelo, el PRI ya no manda.

Fue cobarde y perdió la dimensión del cargo y la figura del presidente del Senado.

Ahora el PRI reparte madrazos porque ya no reparte otra cosa.

Ese fue su mensaje deplorable e imborrable.

Postura clásica de priista que odia la autoridad cuando no la tiene.

Y es el caso.

Alito enlodó al putrefacto y nauseabundamente corrupto PRI otra vez.

Una vez más. El PRI ya no es opción. Ya estarán contentos los priistas.

Los no priistas toman nota de a dónde no dirigir su voto.

¿Qué la mesa directiva se brincó un acuerdo, aduce el priista, y que nadie mostró que existiera? ¿Qué Fernández Noroña tiene una casota, carísima por cierto (remedando a Doña Magda para mofa a los priistas) y es muy bravucón enojando a muchos? Todo eso es totalmente intrascendente a la luz del primer párrafo de esta entrega.

Foto Cuartoscuro

Mientras otros intentaban exculparlo, Alito, el barbaján e impresentable dirigente del PRI nacional nos da la razón: su acción fue la respuesta, dijo, a siete años de amenazas (sic).

Suponemos que de Fernández Noroña a su personita. Ummmm.

Son los 7 que no ha desgobernado su partido, en realidad. Para responderle "¡cálmate 7 años!".

Seamos claros. Nada te da derecho a golpear a nadie. Nada.

Segunda: como parlamentario seas hombre o mujer, parlas, dialogas y punto.

Para eso presumes de ser político ¿no? Como político, Fernández Noroña fue más astuto: no respondió la agresión cual debía y sabemos que podía y tenía cómo y con qué.

El priista en cambio, menos experimentado, más corriente e incapacitado para controlar sus emociones –fallo número uno de todo aspirante a político como es, aspirante ese dirigente priista, simple aspirante y de los maletas– Alito se calentó y en el colmo de su infinita torpeza, recurrió a las manos y no al cerebro; y no se le respondió como hubiera deseado y, en efecto, se lo merecía.

Fernández Noroña fue más listo que él, otra vez.

Lo demás es solo el ridículo priista de siempre sostenido que hizo Alito y permitir que se le recuerde: está enchilado, Alito, está frustrado igual que el priismo putrefacto que representa y nos recuerda que ya no es opción en nada.

Ese priismo que ya no tiene el poder desvergonzado que les permitió manejar México como se les dio su regaladísima gana, porque los priistas se creyeron sus dueños, sin serlo y por casi 80 años y, muy importante, donde dejaban callados a sus opositores en la mesa directiva del Congreso, si es que eso es lo que le duele ahora a Alito y se la aplicaron.

Y que el PAN, hoy cómplice del PRI, tome su parte de memoria, ahora que está tan mimetizado con el PRI.

Es tan sencillo de entender. El video no deja lugar a dudas.

¡Claro! como político en la mira de todos, Noroña sería auscultado hasta el último detalle por sus opositores. De eso se trata.

Exhibir y es parte del juego, lo sabemos todos.

Han dicho "pobre papel el de Noroña" ¡Ja! No fue el golpeador. No se equivoquen. No, misérrimo fue el papel del mentado Alito y su putrefacto PRI al que dirige. No nos equivoquemos.

Luego, ni la casota carísima de Fernández Noroña es el punto y la razón de golpearlo, como apuntan extraviados sus opositores y enemigos en cuanta columna tienen a su alcance.

Noroña no fue el golpeador, entiéndanlo. Por favor, tantito de por favor.

Lo único es cómo fastidia a los opositores que, gracias al voto mayoritario, los tiene fuera del poder, del gobierno, de la toma decisiones.

¡Fuera del erario! Ese es el punto. Fernández Noroña representa ese ejercer sin ellos. Muy sencillo de entender.

El PRI, Alito, ya no mandan en este país y se van a quedar dos sexenios fuera del erario, de entrada y como sigan así, más tiempo.

Qué fuerte. Qué bueno para México. Cuando el PRI pierde, México siempre gana.

No podrán hacer a su antojo como siempre lo hicieron importándoles a los priistas un pito el clamor opositor y no han asimilado eso o que el sexenio priista más corrupto fue el del priista Peña Nieto, para no ir tan lejos, que solo es una muestra fatal de una mercería entera de trapacerías priistas, desfalcos y raterías.

> ***Alito no tiene razón alguna ni personal ni política justificable para haber golpeado al morenista y, de paso, aturdido por su odio y su frustración de una bajeza deplorables, se le unió el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla, golpeando igualmente a un trabajador del Senado***

Los opositores se apresuraron a correr videos de Fernández Noroña empujando a algún legislador de antaño. Como todo, merecerían compartirse solo con el contexto debido.

Es de mecha corta, invariablemente responde a quienes, de una forma u otra, en efecto, lo agreden, y por ende, queda claro que reacciona.

Eso explica, que no justifica, su acción, pero ni hace mejor a Alito ni justifica al priista, no exculpándolo en forma alguna como esos opositores pretenden amañadamente.

O buscar que se desvíe la atención. Repitámoslo: el PRI ya no manda.

Y no exculpan a Alito por la muy sencilla y perfectamente compresible razón de que Alito se brincó las trancas.

No Fernández Noroña. Como ya se lo leyó Fernández Noroña desde el cargo presidiendo la Permanente: no hay precedente.

Alito no tiene razón alguna ni personal ni política justificable para haber golpeado al morenista y, de paso, aturdido por su odio y su frustración de una bajeza deplorables, se le unió el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla, golpeando igualmente a un trabajador del Senado.

Como viles dementes se comportaron ambos priistas y el segundo menos justificable e igual de deplorable.

Sorprendente que presida las Juventudes priistas, que ya se ve si ese es su líder, lo que le espera a México.

Foto Cuartoscuro

Claro que los votantes no priistas están recibiendo un mensaje clarísimo: es hora de no votar PRI.

Ni es opción y sí un partido violento. Y ahí está la prueba.

¡Claro que el PRI está fúrico! Por eso ahora reparte madrazos. ¡Claro que ya le duró 7 años la frustración y el coraje! Alito lo dijo: 7 años.

Lleva la cuenta y qué bueno. No tolera que otros sean los que ahora mandan.

Pues rechinen los dientes, priistas. Y no toleran a otros en el poder como buenos e impresentables priistas.

Esos otros no priistas tienen todo el derecho de gobernar como Alito a quedarse callado porque no gobierna su partido por mandato de las urnas.

Es normal que no se calle.

Los priistas siempre han despreciado la democracia y apenas si saben con qué se come.

Alito nos lo demuestra. Madrazos al que no piensa como ellos.

Ya hubo la matanza del 68 a manos del PRI. Tampoco nos extraña.

Parece animal enjaulado el Alito. Normal.

Son ya 7 años de sequía, de verse fuera del poder, de ver que no gobierna más, de ver que ya son otros los que toman las decisiones.

¡De perder el erario! De ver que el PRI perdió el poder y cada día más.

Entiéndelo Alito y contigo los priistas y sus simpatizantes y corifeos, abiertos o encubiertos: El PRI ya no manda.

Ahora que…priistas: se la pasan balbuceando que Morena es el PRI, entonces ¿qué les duele tanto que sea la que gobierna y no ustedes? ¿no que son lo mismo? Muérdanse la lengua otra vez con tales gracejadas que sueltan.

No tiene el PRI para cuándo retomar la presidencia y recuerden: la fórmula "un guapo, pero tontejo en grado superlativo" como postularon en 2012, ya no les resultará para regresar.

Se entiende la frustración, el coraje y el odio de Alito ¿verdad?

Quedarse fuera del erario ha de ser muy frustrante, así como perder tantos cargos, estados, credibilidad, si es que aún había, o tragar el hartazgo de la gente, quedarse sin la llave de acceso al tesoro.

Eso les pasa priistas, por ser maletas gobernando. Su repelar sale sobrando.

De qué han de preocuparse los demás. Son ustedes los que no tienen el poder.

Ni hablar, Alito, entiende que la democracia echó al PRI, el que menos ha creído en ella.

Entiéndelo de una vez por todas: en estos momentos el PRI ya no manda. Les toca tragar con eso. Así de sencillo.

Después de todo como ciudadanos, bien podemos decir: sí, desafueren al madreador Alito, al otro, el tal Gutiérrez Mancilla y al PRI mandarle al tacho. Por nosotros, no se detengan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposiciones, aprender de las derrotas

Comienzo de semana y sigue la telenovela de los Monreal. Otra prensa se ocupa de si el Verde quiere o no romper con Morena. Y más allá, a otros entretienen las cuitas de la preprecandidatura de Andrea Chávez en Chihuahua. ¿Y las oposiciones?

El obradorismo copa la opinión pública, así sea con pleitos internos. Al polemizar, e incluso al chocar, se definen hegemónicos. Troquelan una noción de que la pelea que cuenta es la del oficialismo, que ganada la interna, y de ahí la atención que reciben, lo otro es pan comido.

Por eso la conversación mediática es sobre sí mismos: en Nuevo León Morena ya anda discutiendo que si Waldo Fernández, que si ora sí Tatiana Clouthier, que no, que Clara Luz Flores irá al repechaje … y en Guerrero hay aplausómetro en el informe de la gobernadora, y en San Luis Potosí dicen que ya casi no hay duda de que la esposa del gobernador se queda con la candidatura, y hasta en Quintana Roo los verdes parecen cerca de un acuerdo con Morena...

Las oposiciones, por su parte, lucen a la zaga. Unos más que otros, si se analizan por separado. Y el juntos no existe hoy ni siquiera entre el PRI y el PAN.

No suelo citar nada sobre Venezuela por la caricatura tremendista que cierto sector lleva rato diciendo que "lo mismo" espera a México. Sin embargo, un artículo reciente en *El País* es pertinente para pensar en la oposición mexicana.

Boris Muñoz publicó el 29 de agosto el texto "Esperando a Mr. Marshall en Venezuela". En él explora lo que se vivía en esa nación en los primeros días de la nueva escalada entre Washington y Caracas. Extraigo la siguiente cita sobre la oposición venezolana:

"En momentos clave del último cuarto de siglo, la dirigencia opositora no ha podido –o sabido– aceptar derrotas y fracasos. Una consecuencia ha sido la descomposición periódica de sus cuadros, la apatía de las bases y el desencanto de los votantes. Es como si la negativa a reconocer la derrota los condenara a repetir los errores en distintos escenarios".

Las oposiciones en México son en términos reales dos. Separados o juntos PRI y PAN, por un lado, y Movimiento Ciudadano por otro.

El régimen asocia a los dos primeros como uno solo a fin de devaluarlos mutuamente, que los pecados de uno peguen al otro.

Cuando faltan menos de dos años para la siguiente gran elección –17 gubernaturas, Cámara de Diputados y cientos de alcaldías– el ruido de organizaciones opositoras sobre sus capacidades, expectativas y posibilidades en los comicios es muy menor al de Morena.

No tendría que ser así, pues tienen un tercio de las capitales de los estados (Morelia, Monterrey, Hermosillo, Zacatecas, etcétera, son de oposición no naranja). ¿Ni un buen(a) candidato(a) a gobernador(a) saldrá de ahí?

Movimiento Ciudadano va en cuerda aparte. Aunque hay indicios de que tantean una alianza con el PAN en lugares como Jalisco (dicen que imposible en Nuevo León), cuándo empieza el ruido naranja de esos que en principio buscan defender bastiones.

Quizá no hay ruido opositor, es sólo una hipótesis, porque siete años después no han terminado de aprender de las derrotas y creen que los desplantes de *Alito* Moreno o Lilly Téllez son buena propaganda. Quizá.

La grilla es de quien la trabaja. Y así, mucho antes del periodo legal de precampañas, el oficialismo anda en el territorio. Que hay que preguntar quién paga tanto evento o gira, desde luego; pero los políticos del régimen están en la labor proselitista. ¿Y las oposiciones?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	10/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

El Partido Verde aparenta una crisis de identidad: sus dirigentes juegan con la idea de romper con Morena, aunque su ambigüedad revela que todo depende de qué les convenga más rumbo a las elecciones

HERENCIAS, PLEITOS Y TRAICIONES EN EL PARTIDO *BISAGRA*

Convertido en la quinta fuerza política del país, el **Partido Verde Ecologista de México** parece no saber qué hacer con tanto "poder prestado".

Sus dirigentes no logran definirse entre continuar de la mano de Morena o ***lanzarse al ruedo*** **electoral en solitario** rumbo a 2027 y 2030.

La duda **no es ideológica**, sino de conveniencia: ¿hasta dónde les alcanzará *vender caro su amor*? Y dentro del partido crece la división.

El senador **Luis Armando Melgar** impulsa con serie-dad la candidatura presidencial del empresario **Ricardo Salinas Pliego** para 2030, un proyecto que difícilmente podría caminar junto a la 4T, dado el pleito abierto y cada vez más áspero del *Tío Richie* con el régimen.

La apuesta no es menor: implica romper con la historia de respaldo que el Verde mantuvo primero con **Andrés Manuel López Obrador** y ahora con **Claudia Sheinbaum**.

Pero **los negocios y caprichos del Verde no terminan ahí**. La presión de gobernadores que buscan heredar el poder a sus familiares amenaza con fracturar aún más la relación con Morena.

Ricardo *El Pollo* Gallardo insiste en lanzar a su esposa **Ruth Miriam González** para la gubernatura de San Luis Potosí, mientras la dinastía **Monreal** no suelta la idea de imponer a **Saúl Monreal** en Zacatecas, aunque eso signifique jugar con el PRI o con los propios verdes a espaldas de los guindas.

> ***¿Hasta dónde les alcanzará vender caro su amor? Y dentro del partido crece la división***

La dirigencia del PVEM tampoco ofrece claridad. **Arturo Escobar** y **Melgar** hablan de ir solos, **Karen Castrejón** asegura que ya se preparan para competir independientes en Quintana Roo y **Manuel Velasco** pide esperar a que las cúpulas definan una ruta. Ambigüedad disfrazada de estrategia.

Y en medio de esta *danza* de intereses, **Melgar incluso acusa a viejos aliados de Morena de ser "ratas" que saquearon** impunemente al pueblo. Palabras mayores que anticipan un rompimiento difícil de *maquillar*.

Si el Verde realmente rompe con Morena, **no será por convicción democrática ni por ideales ecologistas**, sino porque *olfatea negocios* en otra parte.

La pregunta no es si *saltarán del barco*, sino qué habrán visto en el horizonte para preparar el salto. Y en Morena ya tomaron notas de sus vaivenes.

•••

EN PALACIO NACIONAL la *alarma está encendida*. La preocupación por el **robo y contrabando de combustible** dejó de ser un tema marginal para convertirse en una amenaza que **supera incluso los daños ocasionados por otros delitos del crimen organizado en México**.

Los cálculos fueron hechos por **Pemex**, bajo el mando de **Víctor Rodríguez**, y la **Secretaría de Energía**, dirigida por **Luz Elena González**, quienes reconocen que el impacto económico y social del ***huachicol*** se ha desbordado en todas sus modalidades.

Y lo peor de todo, saben que ese delito involucra no sólo a bandas criminales, sino a **empresarios, militares y políticos de todos los partidos**.

El mapa del saqueo y el contrabando es extenso. **Apenas deja libres a unos cuantos estados**. En el resto, despachan hidrocarburos de procedencia ilegal, **generando un mercado negro tan normalizado** que parece invisible.

Guanajuato destaca como uno de los epicentros donde el negocio corre con mayor fuerza, *envenenando* la economía local y financiando a grupos de poder paralelos al Estado.

Lo más grave es que este fenómeno no nació ayer. Durante el sexenio pasado ya se conocía la magnitud del problema, pero la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, lejos de erradicarlo, permitió que se expandiera.

La narrativa de combate frontal se quedó corta frente a la realidad: el *huachicol* no sólo sobrevive, sino que se ha sofisticado y consolidado.

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "En política no hay amigos, sólo intereses... y el Verde ya cotiza en bolsa".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 14	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan diputados reforma antiextorsión

Bajan 32% homicidios dolosos en esta gestión

EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ Y FERNANDO CAMACHO / P 14

Allana San Lázaro camino a la ley contra la extorsión

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Con el objetivo de facultar al Congreso a elaborar una ley general contra la extorsión, mediante la cual se igualen las penas de cárcel por este delito en todos los estados y se persigan los casos de oficio, sin necesidad de denuncia por parte de la víctima, la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma al artículo 73 de la Constitución.

El dictamen se aprobó de manera unánime con 474 votos a favor, luego de casi cuatro horas de debate, en el que todos los grupos parlamentarios expresaron su apoyo a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. El documento se envió al Senado para continuar el trámite legislativo.

Al exponer los alcances de la enmienda al artículo 73, inciso A, fracción 21, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel (Morena), destacó que la extorsión es el delito que más ha crecido en el país: mientras en enero de 2018 había un promedio diario de 19 casos, en enero de este año aumentó a 29, lo que significa un repunte de 58 por ciento en sólo seis años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren camino a ley general

Aprueban unificar penas por extorsión

Alertan diputados alza 'sin control' de incidencia en todo el País

MARTHA MARTÍNEZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma constitucional que faculta al Congreso para expedir una ley general en materia de extorsión.

La iniciativa enviada por el Ejecutivo federal, que fue avalada ayer con 474 votos a favor, modifica el artículo 73 de la Constitución para establecer que la nueva legislación deberá definir, como mínimo, la homogeneización del tipo penal y de sus sanciones.

Durante el debate, la morenista Astrit Cornejo reconoció que la extorsión es un delito cuyo incremento no se detiene, al pasar de 18 a casi 30 casos diarios, lo que representa un crecimiento del 57 por ciento.

Agregó que cuatro estados concentran casi el 70 por ciento de los casos de extorsión y en 18 más es el delito más frecuente; sin embargo, más del 90 por ciento de los casos permanece en la impunidad por falta de denuncia o de seguimiento.

La legisladora dijo que las empresas destinan 67 mil millones de pesos anuales en medidas preventivas, un promedio de 54 mil 451 pesos por establecimiento, recursos que deberían invertirse en generar empleo y crecimiento.

Cornejo afirmó que el crecimiento "sin control" de este delito es consecuencia de un sistema fragmentado, en el que existen 32 definiciones diferentes de extorsión y en donde las penas van de un año en algunos estados a hasta 30 en otros, mientras que las multas varían hasta 20 veces entre entidades.

Señaló que la reforma, que fue enviada al Senado, es la respuesta que México necesita, porque unifica criterios, definiciones, sanciones y procedimientos.

"Esta reforma transforma el problema desde raíz: convierte 32 legislaciones débiles y dispares en una legislación sólida, elimina el paraíso legal que permite a los criminales elegir territorio según su conveniencia", explicó la morenista.

La emecista Claudia Ruiz Massieu indicó que la extorsión es un delito que ha escalado sin control en el País, ya que sólo en los primeros cinco meses del año se registraron 4 mil 882 víctimas, lo que representó la cifra más alta en 10 años.

UNIFICAN PENAS

Señaló que, además, es un delito que se ha profesionalizado hasta adquirir las más diversas formas, como el cobro de piso, las llamadas telefónicas, la intimidación directa a los hogares, los comercios y en las carreteras.

La panista Annia Sarahí Gómez recordó que en 2023 se cometieron 4.9 delitos de extorsión y el 71 por ciento de ellos se concentró en Veracruz, Estado de México y Nuevo León.

Subrayó las disparidades que existen en las penas de este ilícito, ya que mientras en Oaxaca es de hasta tres años, en Chihuahua es de 30 años.

En julio pasado, el Gobierno federal lanzó la Estrategia Nacional contra la Extorsión que tiene como base cinco ejes: Generar detenciones mediante investigación e inteligencia; Fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales; Aplicar el protocolo de atención a víctimas; Capacitar a operadores del 089 en Manejo de Crisis y Negociación, e Implementar una campaña de prevención.

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, informó ayer que la acción coordinada entre autoridades federales y de los estados ha permitido la detención de 239 personas por el delito de extorsión en 19 entidades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CÁMARADEDIPUTADOS

Aprueban ley contra extorsión

HACEN DENUNCIA

43
MIL LLAMADAS DE EXTORSIÓN SE HAN REGISTRADO.

1436
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SE HAN ABIERTO POR EL DELITO.

LA SSPC EVITA MÁS DE 32 INTENTOS DE ESTE DELITO, DICE HARFUCH

VÍCTOR ORTEGA, ALMAQUIO GARCÍA, FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

239
PERSONAS DETENIDAS POR EXTORSIÓN.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con unanimidad, con 474 votos, en lo general y en lo particular, el dictamen Constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general que establezca los tipos penales y sanciones en materia de extorsión.

Dicha iniciativa propone homologar y contemplar, entre otras cosas, el tipo penal de extorsión, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones, además de buscar medidas de prevención, investigación y mecanismos de atención a las víctimas.

El dictamen pasa a la Cámara de Senadores para su discusión y eventual aprobación.

Durante el debate, el diputado Leonel Godoy (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que la iniciativa que da origen a este dictamen la presentó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Previamente, en la *mañanera*, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que con la Estrategia Nacional contra la Extorsión se evitó la consumación de 31 mil 411 llamadas, lo que representa 72 por ciento de los casos.

El funcionario explicó que se han recibido 43 mil 682 llamadas de extorsión al número telefónico 089.

En ese sentido, enfatizó que gracias a dichas denuncias, las Fiscalías de los estados iniciaron mil 436 carpetas de investigación.

JUSTIFICACIÓN

1 La extorsión, de las principales fuentes de financiamiento del crimen, dice el dictamen.

2 Inhibe la inversión, frena la actividad económica y golpea a la sociedad, añade.

FOTO: ESPECIAL

• **UNÁNIME.** Todas las bancadas en San Lázaro votaron a favor de la iniciativa contra la extorsión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Poder Legislativo federal deberá expedir una ley general con tipos penales y sanciones

Diputados avalan la reforma para combatir la extorsión

Desde la tribuna, legisladores del oficialismo reconocieron el aumento del delito, señalaron que en el 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, mientras que en enero del presente año se llegó al número de 29 al día, lo que representa un alza de 58% en sólo seis años.

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Por unanimidad de votos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia de extorsión para facultar al Congreso a expedir una ley general con tipos penales y sanciones contra quien cometa este delito.

Con 474 votos de todas las bancadas, las y los diputados federales avalaron y enviaron al Senado de la República el dictamen que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política en materia de extorsión.

Dicha reforma, prioritaria para el gobierno de Sheinbaum Pardo, busca dotar al Congreso de la Unión de las facultades constitucionales necesarias para expedir una legislación general, en la cual se establezca como mínimo, la homogeneización del tipo penal y de sus penas, al considerar al delito de extorsión como de alto impacto, por las repercusiones que representa a las víctimas y al Estado en su conjunto.

En este contexto, se indica que ley general contra la extorsión deberá unificar y contemplar, entre otras cosas, el tipo penal de extorsión, sus agravantes, los delitos vinculados y sus sanciones, y se cumplan con los objetivos generales de prevención, investigación y mecanismos de atención efectiva a las personas víctimas, ofendidas y testigos.

Mientras que en sus artículos transitorios expone que el Congreso de la Unión deberá expedir la ley general de la materia en un plazo no mayor a 180 días contados a partir del día siguiente de su entrada en vigor.

También señala que las disposi-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ciones legales de la federación y los estados en la materia continuarán vigentes hasta en tanto el Congreso de la Unión emita la ley general. En el régimen transitorio de dicha ley se establecerán los plazos y condiciones para realizar las adecuaciones normativas correspondientes.

Durante la discusión de dicho proyecto, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) defendió que con estos cambios se busca hacer frente a uno de los delitos que más lastima a la sociedad mexicana y que tiene graves repercusiones en la seguridad pública, en la economía y en la vida personal de muchas personas.

Añadió que las estafas telefónicas y el cobro de piso son las dos principales modalidades del delito de extorsión. Del mismo modo, dijo, la extorsión presencial es la del cobro de piso, deriva en que los comercios, carreteras, negocios, huertas, ganadería, toda la actividad económica, incluso la más pequeña está siempre presionada por el delito de cobro de piso.

Por su parte, el diputado César Alejandro Domínguez (PRI), recordó que no es la primera vez que se recurre a leyes generales para tratar de atender delitos de alto impacto, pues ha pasado con casos como la Ley General en Materia de Desaparición Forzada, en 2017; la trata de personas con la ley general de 2012; la tortura con una ley general aprobada en 2017 y la ley para la atención a víctimas del 2013.

La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (PAN), sostuvo que en 2023 se cometieron 4.9 millones de delitos de extorsión, equivalente a 5,213 por cada 100 mil habitantes; 71 % de los casos se concentran en el estado de Veracruz, el estado de México, el estado de Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va reforma para unificar penas por extorsión

PATRICIA RAMÍREZ

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional que faculta al Congreso a legislar en materia de extorsión, delito que ha crecido "de forma alarmante" en últimos años.

Los legisladores federales avalaron una modificación al artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a expedir una Ley General contra la Extorsión, que establecerá tipos penales mínimos, sanciones, agravantes y delitos vinculados.

Además, permitirá que el delito se persiga de oficio, sin necesidad de denuncia por parte de la víctima y propone homologar las penas en todo el país, ya que actualmente hay diferentes penas en los estados de la República.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum fue enviada al Senado para su discusión, y de ahí pasará a Legislaturas locales para su aval. Una vez publicada la reforma, el Congreso tendrá un plazo de 180 días para emitir la ley reglamentaria.

Con esto se busca consolidar la Estrategia Nacional contra la Extorsión emprendida por la Presidenta de la República y coordinada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en la que se plantearon cinco ejes.

El plan de centra en las detenciones mediante investigación e inteligencia, fomento a la creación de Unidades Antiextorsión locales, aplicación del protocolo de atención a víctimas, capacitación a operadores en manejo de crisis y negociación y la implementación de una campaña de prevención nacional.

El dictamen avalado argumenta que la extorsión "se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento del crimen organizado y es una conducta delictiva que genera miedo, inhibe la inversión, frena la actividad económica y golpea directamente a comerciantes, transportistas y pequeños empresarios".

CUARTOSCURO.COM

Legisladores modificaron el art. 73 constitucional.

"Aunque la extorsión es uno de los delitos más denunciados, no estaba incluido como delito federal", señala la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan luz verde a reforma sobre extorsión en San Lázaro

Los diputados avalaron la iniciativa presidencial para expedir una ley general contra este delito y aumentar las penas para castigarlo en todo el país. La minuta que se envió al Senado de la República especifica la obligación del Estado de atender a los afectados por el crimen y perseguir el ilícito de oficio MÉXICO P. 4

EN SAN LÁZARO, APROBACIÓN UNÁNIME

Avalan los diputados la reforma sobre extorsión

Trámite. La iniciativa presidencial, que endurece sanciones contra este delito, pasa al Senado para su proceso legislativo

YALINA RUIZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma presidencial en materia de extorsión por mayoría calificada, que busca expedir una Ley General contra dicho delito, endureciendo las sanciones en todo el país.

Con 474 votos a favor y cero en contra, el pleno de San Lázaro avaló el dictamen en lo general y en lo particular, con lo que pasa al Senado de la República para su análisis y eventual aprobación.

A pesar que la extorsión ya forma parte del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el tipo penal no está homologado en los estados de la República, por lo que ese será uno de los puntos a tomar en cuenta.

De igual forma, se especificará la obligación del Estado de atender a las víctimas de extorsión y perseguir de oficio este ilícito.

El diputado morenista y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel, detalló que es uno de los delitos que más lastiman a la sociedad mexicana, pues tiene graves repercusiones en la seguridad pública, en la economía y en la vida de las personas.

"Enfrentar este flagelo nos condiciona a concebirlo no como una conducta menor que únicamente afecta la seguridad personal, sino también de manera cada vez más recurrente al patrimonio y a la esfera psicológica y emocional entre otros bienes jurídicos", dijo.

A su vez, señaló que la estrategia nacional contra la extorsión permitirá una mejor coordinación interinstitucional entre las dependencias vinculadas a la atención de este delito.

"Una condicionante para el combate del delito a la extorsión a nivel nacional tiene que ver con la necesidad de homologar las penas, que permita unificar criterios de justa punibilidad y que nos ayude a combatir realmente este delito. Se requiere la expedición de un marco legal, que será esta Ley General Contra la Extorsión", manifestó.

Por su parte, Claudia Ruiz Massieu, diputada de MC, resaltó que el

> No se ve que esté contemplado un presupuesto específico para esta estrategia nacional contra la extorsión. No está en el presupuesto"
>
> **FERNANDO TORRES GRACIANO**
> Diputado del PAN

Congreso de la Unión ha diseñado órdenes normativas ambiciosas, homologado tipos penales, fortalecido las penas, y ordenado el establecimiento de instituciones especializadas. Pero no han logrado traducir esas expectativas y esos esfuerzos en resultados tangibles y en un cambio de la cotidianidad.

"¿Qué resultados distintos vamos a tener si seguimos la misma ruta? La respuesta no está en la falta de normas, sino en la enorme distancia que existe entre las normas y la realidad",

El diputado panista Fernando Torres Graciano, en su participación en tribuna, hizo un llamado en el pleno de San Lázaro de entrar de manera "rápida" a legislar sobre la Ley General Contra la Extorsión y no esperar los 180 días que establece el dictamen en uno de sus transitorios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VOTACIÓN. En una rara ocasión, San Lázaro registró 474 votos a favor y cero en contra.

CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ APRUEBAN DIPUTADOS INICIATIVA CONTRA EXTORSIÓN EN EL PAÍS P. 3

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APRUEBA ACUERDO CONTRA LA EXTORSIÓN

- **LA CÁMARA DE DIPUTADOS** aprobó unánimemente una iniciativa de reforma constitucional, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, para facultar al Congreso de la Unión expedir una ley general contra la extorsión. Esto dado que actualmente la Carta Magna no contiene dicha posibilidad, impidiendo desarrollar dicha legislación secundaria federal para combatir el delito.
- El morenista Leonel Godoy Rangel fundamentó el dictamen señalando que la aprobación de la iniciativa presidencial permitirá dotar al Congreso de la Unión de plenas facultades para expedir una legislación general en materia de extorsión. A la par, consideró que expedirla dará condiciones para establecer y uniformar eficazmente las herramientas jurídicas contenidas en las legislaciones estatales vigentes, así como las modalidades bajo las cuales se comete el delito.
- "En 2018 había un promedio diario de 19 extorsiones, a enero de 25 ha aumentado a 29, lo que representa un incremento del 58 % en tan solo 6 años. Las estafas telefónicas y el cobro de piso son las dos principales modalidades del delito de extorsión" expuso.
- El exgobernador michoacano también recordó que dicho delito tiene una modalidad "presencial", que es el "cobro de piso". Al respecto, detalló que este genera que toda la actividad económica, incluida la más pequeña, esté siempre presionada.

De manera unánime se aprobó la iniciativa de reforma constitucional. Especial

Francisco Mendoza Nava

COMENTARIOS A REFORMA.COM

MUERE, MANDO NAVAL EN PRÁCTICA DE TIRO

Peor que Al Capone cuando eliminó a todos los testigos.
GERARDO

EXPLOTA UNA TUBERÍA EN BAJA CALIFORNIA

¿Estarían haciendo un narcotúnel?
CIUDADANA

APRUEBAN DIPUTADOS REFORMA DE EXTORSIÓN

Leyes que no sirven de nada. Ahí está el narco...
JAIME

PROCESAN A ESPOSA DE EX FUNCIONARIO

Con esa carita de ángel no puede ser culpable.
RCN

REDUCEN PRESUPUESTO DE PRÓXIMO AÑO A CFE

Qué bueno porque como quiera se lo roban.
POLA

PLANTEAN BENEFICIOS FISCALES POR MUNDIAL

Regalote. A ver a quién acaban beneficiando.
DEFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados aprueban reforma propuesta por Sheinbaum para que el Congreso expida Ley contra Extorsión

Con 474 votos a favor el dictamen fue aprobado por lo que pasa al Senado de la República

Por **Jaqueline Viedma**

La tarde de este martes 9 de septiembre de 2025, la **Cámara de Diputados** aprobó el dictamen enviado por **Claudia Sheinbaum** en materia de extorsión, para facultar al **Congreso de la Unión** a expedir una ley general en materia de este delito.

El Pleno de la Cámara de Diputados recibió para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen que reforma el inciso **a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política**, con el objetivo de facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general que establezca, como mínimo, los tipos penales y las sanciones correspondientes en materia de extorsión.

"El decreto **entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federació**n. El Congreso de la Unión deberá expedir la ley general de la materia en un plazo no mayor a 180 días contados a partir del día siguiente de su entrada en vigor", según versa en información de la cámara Baja.

El dictamen, emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, responde a una iniciativa presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, el 10 de julio del año en curso.

Diputados aprueban reforma propuesta por Sheinbaum para que el Congreso expida Ley contra Extorsión - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El oficialismo y la oposición dan el primer paso en el Congreso para poner en marcha el plan de Sheinbaum contra la extorsión

La Cámara de Diputados aprueba la reforma constitucional, que aun deberá pasar el filtro del Senado, que establece un único tipo en todo el país y la persecución de oficio de este delito que ha aumentado un 58% en seis años

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ
México - 09 SEPT 2025 - 19:25 CST

El Congreso mexicano ha dado el primer paso que lleve al Gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, a poner en marcha su cruzada para combatir la extorsión, un delito que se eleva vertiginosamente en México. La Cámara de Diputados ha aprobado este martes la reforma a la Constitución, de autoría presidencial, que faculta al Legislativo para expedir una Ley General contra el Delito de Extorsión que permita perseguir este delito de oficio. La enmienda ha tenido una apabullante votación unánime. Las bancadas oficialistas y de oposición han dado su aval, no se avizoraba lo contrario. La reforma a la Carta Magna tiene en todo caso un largo camino de frente, antes de llegar a la ejecución de la estrategia comandada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

El proyecto ha sido enviado al Senado para su análisis y votación, que se prevé como mero trámite. La extorsión se ha convertido en uno de los temas prioritarios en la agenda de seguridad de la mandataria. La reforma al artículo 73 constitucional permitirá que, a través de la ley reglamentaria, se unifique en todo el país el tipo penal de extorsión. Además, se establecerán las agravantes, los delitos vinculados y las sanciones. El objetivo es claro, poner en marcha una estrategia

nacional en contra de la extorsión para prevenir, investigar y castigar el delito y terminar con las lagunas jurídicas que han coadyuvado a que estas prácticas ilícitas naveguen en la impunidad.

La iniciativa presidencial señala, en su exposición de motivos, que una problemática para el combate eficaz de este delito a nivel nacional es la falta de homologación de las sanciones. Los códigos penales federal y locales establecen hoy un promedio de pena mínima de cuatro años con seis meses y 12 años de pena máxima. A nivel federal, la penalidad es de dos a ocho años. En Estados como Oaxaca las penas van de uno a tres años; y en Chihuahua oscilan entre cinco y 30 años, datos que ponen en perspectiva las diferencias abismales de las sanciones previstas. Con la reforma constitucional, a través de la ley que la reglamente, las penas se unificarán.

Las víctimas de este delito se contabilizan por millones. Empresarios, comerciantes de todos los niveles, transportistas, prestadores de servicios, hasta vendedores ambulantes, son obligados a pagar cuotas criminales a cambio de permitirles trabajar sin ser molestados. En los últimos seis años, este delito se ha incrementado exponencialmente en 58%, al pasar de un promedio diario de 19 casos en 2018, a 29 en enero de 2025, según anunció al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y diputado de Morena, Leonel Godoy.

El abanico para que operen las células criminales se ha extendido a todos los ámbitos. “Las estafas telefónicas y el cobro de piso son las dos principales modalidades de extorsión, y deriva en que los comercios, carreteras, negocios, huertas, ganadería, toda la actividad económica, incluso la más pequeña, está siempre presionada por el delito de cobro de piso”, dijo el legislador.

Las cifras se han cruzado en el debate. Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, ha puesto en el foco el incremento acelerado de las cifras de extorsiones en la actual Administración. En los primeros 10 meses de Gobierno de Sheinbaum se han registrado 9.021 casos, que contrastan con el mismo periodo de tres administraciones atrás, la de Andrés Manuel López Obrador, que registró 7.249; la de Enrique Peña Nieto, con 6.792, y la de Felipe Calderón, la más baja con 2.599 casos.

"La extorsión no es una cuota, es un impuesto criminal que cobra la delincuencia por vivir y trabajar. Le pega a la tiendita, al taxi, al taller, a la panadería, a la farmacia y al campo", abundó el legislador. Este delito se ha venido normalizando, pero "está asfixiando la libertad de miles de familias", lanzó Téllez. En otro frente, según la Encuesta Nacional de Victimización 2023 del INEGI, los delitos de fraude y extorsión registraron los porcentajes más elevados de cifra negra, con 97 y 96.7 %, respectivamente.

El oficialismo y la oposición dan el primer paso en el Congreso para poner en marcha el plan de Sheinbaum contra la extorsión | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Conceden licencia a Napoleón Gómez Urrutia para separarse del cargo de diputado

La Cámara de Diputados concedió este martes la licencia por tiempo indefinido al diputado **Napoleón Gómez Urrutia**, de Morena por la Segunda, con vigencia a partir del 12 de septiembre.

Hasta el momento, el líder minero no ha dado a conocer los motivos por los cuales dejará su trabajo legislativo.

Originario de **Monterrey, Nuevo Léon, Gómez Urrutia** es el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Después de pasar varios en años en Canadá, en 2018 regresó a México para convertirse en senador de la República por Morena.

A lo largo de su carrera ha estado vinculado a la defensa de los derechos laborales en el sector minero, aunque también ha enfrentado controversias y acusaciones relacionadas con el manejo de recursos sindicales.

https://www.infobae.com/mexico/2025/09/09/conceden-licencia-a-napoleon-gomez-urrutia-para-separarse-del-cargo-de-diputado/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Senado incluyen 14 mdp para subsidios, no estaba en 2025

Plantean una reducción de 4.6% en el gasto del Congreso en 2026

PRESUPUESTO 2026

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politica@eleconomista.mx

El Poder Legislativo federal tendría 4.6% menos presupuesto, en términos reales, en 2026 en comparación con este 2025.

Para el siguiente año, la Cámara de Senadores solicitó un gasto por 5,103 millones 817,038 pesos, monto que si bien es igual al aprobado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal en curso si se considera una deflación de 4.8% suma 5,348 millones 800,256 pesos; es decir, el presupuesto solicitado para ejercer el próximo año es 4.6% menor al autorizado para 2025.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, remitido por el Ejecutivo federal a la Cámara baja para su discusión y aprobación, el gasto total solicitado se integra por 5,092 millones 861,538 pesos para cubrir "gasto corriente" y 10 millones 955,500 pesos para "gasto de inversión".

Respecto del gasto aprobado para el año en curso para ambos rubros, que considerando deflación sumaría 5,307 millones 803,788 y 40 millones 996, 467.8 pesos, los montos proyectados para gasto corriente e inversión pública implican una reducción de 4 y 73.2%, respectivamente.

Como parte del gasto corriente, para "servicios personales", "gasto de operación", "subsidios" y "otros de corriente", la Cámara alta solicitó 3,259 millones 694,465 pesos; 866 millones 41,675 pesos; 14 millones 457,566 pesos y 952 millones 667,832 pesos, respectivamente.

Considerando deflación, la petición presupuestal para el próximo año para cubrir los servicios personales es 1.6% superior al gasto autorizado para 2025; el gasto de operación, menor en 57.2%, mientras que el correspondiente a otros gastos corrientes implica un aumento de 1,198.9 por ciento.

La solicitud incluye 14 millones 457,566 pesos para "subsidios", gasto no incluido en 2025.

Reducciones

El presupuesto proyectado para el siguiente año en el Congreso de la Unión registrará una baja de 4.6 por ciento.

Presupuesto para el Congreso de la Unión | PESOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SHCP GRÁFICO EE

San Lázaro

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 plantea una bolsa de 9,602 millones 671,330 pesos para la Cámara de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados —cifra similar a la autorizada el año pasado— no obstante, ante los efectos de la inflación, dicho presupuesto sufrirá una reducción de 4.6%, en términos reales.

De acuerdo con la Cámara baja, las proyecciones de su gasto para el próximo año fueron formuladas atendiendo primordialmente el quehacer legislativo que realizan los Órganos de Gobierno, Diputadas, Diputados y los Grupos Parlamentarios que integran esta Cámara, lo anterior, bajo los principios de racionalidad, austeridad, equidad, economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia, disciplina presupuestaria y honradez.

"Con todo lo anterior, esta Cámara de Diputados busca promover el uso óptimo de los recursos asignados, cuidando garantizar su actividad legislativa, parlamentaria y administrativa, impulsando el bienestar del país mediante la creación de leyes que satisfagan las necesidades de la sociedad en esta materia", señala su estrategia programática.

Por rubros, San Lázaro estima un gasto de más de 5,998 millones de pesos para servicios personales; 1,605 millones de pesos para gastos de operación; 1,553 millones de pesos para subsidios y 29.4 millones de pesos para otros gastos corrientes.

Por otro lado, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), un ente dependiente de la Cámara de Diputados, solicitó a Hacienda un presupuesto de 2,822 millones 588,131 pesos para 2026; de aprobarse, dicha cifra también representará una reducción de 4.6% en términos reales, ya que esta bolsa es casi idéntica a la que se le otorgó para su ejercicio fiscal de 2025.

Se plantea una bolsa de 9,602 millones 671,330 pesos para la Cámara de Diputados, cifra similar a la autorizada el año pasado, sin embargo, en términos reales habría una reducción de 4.6 por ciento.

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- "El Presupuesto ha dado mucha confianza, nuestro país queda perfectamente claro que se van a manejar las finanzas con mucha responsabilidad. La disciplina en el gasto es una de las características del nuevo gobierno, sin derroche, sin despilfarros. Vamos a continuar manteniendo el compromiso que se hizo desde el primero de octubre del año pasado, para tener finanzas sanas, muy sustentables, gastando solo lo que ingresa, y de esta manera financiar los grandes proyectos de política social".

https://drive.google.com/file/d/1HI-lu4EcjVaZYOmpSTE8_t_Ng1qyTqO_/view?usp=sharing

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ). – "Se continua con la disciplina fiscal, hay una responsabilidad creciente en la forma, cómo se gastan los dineros del pueblo y creo que esto, pues nos da sustentabilidad para poder incrementar en el 2026 de manera sensible la inversión que nos permite generar empleos.

Creo que tanto salud, seguridad, inversión productiva, son de los rubros que más incremento tienen; en el caso específico de salud hay un crecimiento real del 3% para llegar a los 900 mil millones de pesos y también seguridad tiene un aumento sustancial para cubrir todas las tareas, las medidas".

https://drive.google.com/file/d/1UI67bO_O5hcJ2druarWGzL2toVJYZWX-/view

Entrevista / Jericó Abramo Masso
(Diputado - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ). – "Seguimos soportando de manera inercial un presupuesto con deuda, sin estrategias de crecer la base de contribuyentes, sin estrategia de fortalecer el mercado interno en base a la competitividad, recaudación con un incremento del 5%, una inflación programada del 3.5%, es en términos reales un incremento de 1.5%, pero en cambio en deuda viene un incremento del 14%. Vas a soportar tus gastos con deuda, con la tarjeta de crédito. Es el único tema que le critico a este presupuesto".

https://drive.google.com/file/d/1frFG_UPJP29TX47x_7WmLQh-98Dh2TLU/view

Entrevista / Federico Döring Casar (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARIUBBI).- "El Paquete Económico para el 2026 tiene claroscuros, la parte más noble son los programas sociales, es una cantidad importante, más de un billón de pesos, pero es un Paquete que tiene ciertas incertidumbres. No se presentó a las 5 de la tarde, se presentó cerca de la medianoche, donde se venció el plazo final, lo que se decía en los pasillos de la Cámara de Diputados es que el Gobierno todavía estaba calibrando".

https://drive.google.com/file/d/1j-FxvXxj55xRle4Loua6tquGbvTZJJHs/view

Entrevista / Héctor Saúl Téllez Hernández (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ). – "Hay un decremento sensible de más de 10 mil millones de pesos en seguridad, le pegan a la democracia, le están quitando casi 5 mil millones de pesos al INE. Quien gana en este presupuesto es la Secretaría del Bienestar, para que casi 1 billón de pesos se vaya únicamente al pago de programas sociales, es una carga sensible que va a acotar el tema del presupuesto, lo va a presionar".

https://drive.google.com/file/d/14DjywDjg7nu4KqaGbKMSlOZxww9OlZ9B/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERMA SERÍA DE 3.4 POR CIENTO

En lo oscurito, Senado pidió menos dinero

Sin consultarlo con el pleno, los presidentes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política tomaron la decisión de pedir el mismo presupuesto solicitado para 2025

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Fotos: Especial y Karina Tejada/Archivo

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, y Adán Augusto, titular de la Jucopo, están detrás de la decisión.

5,614
MDP
aprobó el pleno del Senado solicitar a la Secretaría de Hacienda como presupuesto para 2026.

5,103
MDP
es la cifra que se pidió, tras la modificación efectuada por la Mesa Directiva y la Jucopo del Senado.

A pesar que el pleno del Senado autorizó que solicitaran a la Secretaría de Hacienda 5.6 mil millones de pesos para 2026, en el último momento, y sin consultar al pleno, los presidentes de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo, y de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, decidieron autocortar la petición de recursos para que, en 2026, les den el mismo presupuesto de este año.

La madrugada del 2 de septiembre, el pleno del Senado aprobó que entregaran a la Secretaría de Hacienda la solicitud de presupuesto por cinco mil 614 millones 200 mil pesos, que representaban un aumento de 510.3 millones de pesos respecto del presupuesto entregado para este año.

Sin embargo, en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 aparece la cifra de cinco mil 103 millones 817 mil 38 pesos, que es exactamente el mismo presupuesto que tiene en este 2025, lo que implica que en 2026 trabajará con un recorte en términos reales de 3.4 por ciento.

Interrogado sobre lo ocurrido, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López Hernández, reveló que los órganos de gobierno no acataron la orden del pleno y decidieron modificar la petición presupuestal.

"El pleno aprobó una propuesta de presupuesto, nosotros, un servidor, y la presidenta de la Mesa Directiva, revisando con las áreas de servicios parlamentarios, servicios administrativos, tomamos la decisión de mandar un presupuesto exactamente igual al de este año y mañana, después de nuestra plenaria, tendremos una reunión para informar a todos por qué se tomó esa decisión", aseguró López Hernández.

Así, la cúpula de poder del Senado decidió renunciar a la pretensión de que en 2026 tuvieran 510.3 millones de pesos más para sus actividades.

Ahora, resta el proceso legislativo en la Cámara de Diputados para saber si el presupuesto queda en la cifra idéntica a la de este año o le recortan más.

Entrevista / Patricia Flores Elizondo (Diputada - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO GONZÁLEZ). – "Creemos que debe haber números responsables, pero también debe haber medicinas, debe haber seguridad y debe de haber agua y que sí lleguen, porque en promesas nos hemos ido todo el sexenio anterior y lo que va de este. Queremos revisar cada peso y no dar cheques en blanco. No nos gusta bloquear por deporte ni aplaudir por inercia".

"Debemos de apoyar lo que cuide las finanzas, lo que cuide al pueblo de México, a las familias de los mexicanos y trataremos de corregir lo que castigue a la gente o también, por supuesto, a los Estados".

https://drive.google.com/file/d/1YhhiJbVlNnklZWuFOfqmDjzysf-kjVBp/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impondrán aranceles a 1,400 mercancías

RICARDO CARRILLO

En medio de las presiones comerciales de la Administración Trump, el Gobierno de Claudia Sheinbaum impondrá aranceles a más de mil 400 mercancías de diversos sectores, incluido el automotor y el manufacturero, como parte del Paquete Económico 2026, tarifas que estarían dirigidas principalmente a productos asiáticos.

Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda (SHCP), señaló que el objetivo principal es reducir los desbalances comerciales que se han presentado en los últimos años en algunos sectores.

"La propuesta que se presentará, a reserva que la Secretaría de Economía lo comente con más detalle, pues prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía, desde la parte automotriz, la parte de manufacturas y particularmente muchos sectores de la economía; se están contemplando más de mil 400 fracciones arancelarias", reveló ayer en conferencia.

El funcionario indicó que la iniciativa será presentada en los próximos días.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, que forman parte del Paquete Económico, el Gobierno proyecta que los ingresos por importación aumenten en 73 mil 700 millones de pesos o 40.7 por ciento frente al estimado para el presente año, a 254 mil 800 millones.

Si bien Hacienda manifestó que estos nuevos aranceles responden a los objetivos del Plan México, el titular de la dependencia, Édgar Amador, reconoció que forman parte del entorno de las conversaciones comerciales con los socios de Norteamérica.

"No ignoramos que estas medidas en materia de política arancelaria se inscriben dentro de la discusión y de las futuras conversaciones comerciales con nuestros socios", dijo el Secretario de Hacienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México propone nuevos impuestos a la importación de 1,400 productos para impulsar la producción nacional

Actualizado a las 20:15 GMT-6, 9 de septiembre de 2025

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — El gobierno de México presentó el martes una propuesta de presupuesto que impondría nuevos impuestos a las importaciones de más de 1.400 productos, muchos de ellos de naciones asiáticas, para fortalecer la producción nacional en un momento en que Estados Unidos está presionando a su socio comercial de América del Norte para que presente un frente unido contra China .

El secretario de Hacienda, Édgar Amador, no mencionó específicamente a China, pero dijo que el presupuesto propuesto para 2026 afectará a "países con los que no tenemos un tratado comercial".

Los aranceles estarán dentro de los lineamientos de la Organización Mundial del Comercio y el gobierno mexicano estaría sensible a cualquier impacto en la producción o los precios, dijo.

Amador reconoció que las medidas se dan "dentro de la discusión y futuras conversaciones comerciales con nuestros socios norteamericanos", pero insistió en que el objetivo es fortalecer la producción y el consumo internos, así como reducir los déficits comerciales.

México ha estado envuelto en negociaciones comerciales cada vez más difíciles con la administración Trump desde principios de año. El presidente estadounidense, Donald Trump, ha amenazado con aumentar en un 25% los aranceles que aplicó a principios de este año a algunos productos no cubiertos por el tratado de libre comercio con México y Canadá.

México había comenzado a aplicar aranceles propios a algunas importaciones como textiles en diciembre y aumentó las operaciones para confiscar productos pirateados provenientes de Asia.

Dado que el partido gobernante de México tiene mayorías en ambas cámaras del Congreso, se espera que el presupuesto sea aprobado.

Se rumoreaba que las medidas dirigidas a las importaciones asiáticas ya estaban en el aire y Guo Jiakun, portavoz del gobierno chino, criticó la propuesta en agosto.

“México es el segundo socio comercial más importante de China en América Latina, y China es el tercer destino de exportación de México”, afirmó. “China se opone firmemente a las restricciones impuestas a China con diversos pretextos y bajo coerción externa, que perjudican sus legítimos derechos e intereses”.

Mexico proposes new import taxes on 1,400 products to boost national production | AP News

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mexico proposes new import taxes on 1,400 products to boost national production | AP News

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México aumentará aranceles bajo las normas de la OMC, generará US$3.800 millones en 2026

El plan comercial preparado con la Secretaría de Economía se presentará en breve.

Por **Maya Averbuch - Amy Stillman** | 09 de septiembre, 2025 | 02:29 PM

Bloomberg — **México aumentará los aranceles sobre los productos de países no cubiertos por un acuerdo comercial**, garantizando al mismo tiempo que los aranceles de importación se ajusten a las normas de la Organización Mundial del Comercio, según declaró a la prensa el secretario de Hacienda y Crédito Público.

Las autoridades mexicanas **están considerando la posibilidad de imponer aranceles a las importaciones de automóviles y manufacturas**, pero no detallaron las posibles tasas ni el cronograma, salvo que el plan comercial preparado con la Secretaría de Economía se presentará en breve.

El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, presentó formalmente el lunes por la noche el proyecto de presupuesto del gobierno para 2026, que busca reducir el déficit fiscal, **pero también incluye una revisión no especificada del impuesto general a las importaciones.**

"Ha habido un cambio en los parámetros de la política comercial a nivel mundial. **Uno de los resultados ha sido la introspección económica**", declaró el martes, acompañado por otros funcionarios fiscales y financieros.

Amador reconoció que **la propuesta arancelaria retrasó la presentación del presupuesto** prevista horas hasta justo antes de la fecha límite del lunes por la noche.

Si bien aún no se han establecido los aranceles específicos de importación, **se espera que generen MXN$70.000 millones (US$3.760 millones) adicionales en ingresos fiscales el próximo año**, según Carlos Lerma, subsecretario de Hacienda para Ingresos.

El plan presupuestario de la presidenta Claudia Sheinbaum requerirá la aprobación de los legisladores. Su coalición gobernante cuenta con amplias mayorías en el Congreso, lo que probablemente facilitará su aprobación y limitará los cambios.

El analista de Bloomberg Economics, Felipe Hernández, señaló que las normas de **la OMC estipulan que México debe aplicar el mismo arancel a todos los países con los que no tiene un acuerdo de libre comercio**. El requisito forma parte de la cláusula de nación más favorecida y una de las normas que todos los miembros del organismo comercial mundial deben respetar, afirmó.

México aumentará aranceles bajo las normas de la OMC, generará US$3.800 millones en 2026

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Irán a fondo de salud 41 mil mdp

"Impuestos saludables, más que sólo recaudación"

- Paquete Económico es un "presupuesto humanista": Hacienda
- El compromiso es dar continuidad a avances en derechos sociales
- Aranceles a países sin acuerdo comercial, en respaldo al Plan México
- Protegerán sectores como el automotor y el manufacturero, expone

▲ Édgar Amador Zamora (centro), titular de la SHCP, con su equipo de trabajo. Foto Cristina Rodríguez

D. VILLANUEVA, A. MUÑOZ Y E. OLIVARES / P 2 A 6

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFLEJA EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO

El presupuesto trasciende cifras y da continuidad a avances: Hacienda

Programas de bienestar beneficiarán a 82% de los hogares del país, prevé

DORA VILLANUEVA

El Paquete Económico para el próximo año, entregado al Congreso el lunes, es un "presupuesto humanista (...) va un poco más allá de las cifras de los ingresos y de los gastos", sostuvo el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, al explicar algunos de los ejes de la política económica para el próximo año, sobre todo lo que respecta a los llamados "impuestos saludables".

El Paquete Económico 2026 "refleja los principios centrales de nuestro modelo de desarrollo, basado en una política económica que amplía los derechos sociales, impulsa el crecimiento y preserva la estabilidad macroeconómica, con el objetivo de mantener una senda de consolidación fiscal gradual (reducir la brecha entre ingreso y gasto), preservar la inversión, sostener el empleo y estimular la actividad productiva, con niveles de deuda sostenibles en el mediano plazo", afirmó en conferencia de prensa.

El compromiso es "dar continuidad a los avances alcanzados en materia social" durante la administración anterior, como la reducción de la pobreza en 13.4 millones de personas, "al tiempo que se impulsan inversiones estratégicas y se reduce la desigualdad", enfatizó el funcionario. De ahí que el presupuesto del próximo año contemple recursos equivalentes a 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) destinados a programas sociales –alrededor de 987 mil millones de pesos–, con impacto directo en aproximadamente 82 por ciento de los hogares mexicanos, amplió.

Menos crecimiento por incertidumbre comercial

Al dar cuenta de la reducción de la previsión de crecimiento para este año, que pasó de un rango de 1.5 a 2.3 por ciento –prevista en los Precriterios de abril– a entre 0.5 y 1.5 por ciento, el secretario de Hacienda explicó que ello se debe en buena parte a la política comercial de Estados Unidos y la incertidumbre global. "Sí estamos por debajo de la proyección original, pero bastante mejor de lo que los analistas estaban previendo", ponderó.

Amador Zamora explicó que el aumento del déficit fiscal para este año y el siguiente sigue una "ruta de consolidación fiscal y ha sido bien recibida por los mercados", al grado que un día antes un par de calificadoras de riesgo (Standard & Poor's y Moody's) emitieron sendos comunicados sobre la deuda soberana y la de Petróleos Mexicanos (Pemex), principal empresa pública del país.

En cuanto a los "impuestos saludables" que se incorporan en el paquete económico del próximo año, el secretario hizo énfasis en que las directrices de estas contribuciones vienen de la Secretaría de Salud, como parte de una "estrategia de salud, de seguridad, muy integral".

Rodrigo Mariscal, economista jefe de Hacienda, explicó que tres factores incidieron en la revisión del crecimiento para 2025: por un lado, la política arancelaria y comercial de Estados Unidos, el impacto adicional que ésta tendrá en el consumo y la inversión en México, y el "efecto de la consolidación fiscal del año pasado", cuando el déficit público alcanzó 5.7 por ciento del PIB.

Mariscal explicó que la incertidumbre hizo mella en gran medida en hogares y empresas. Por un lado, las familias retrajeron su consumo, aunque se mantuvo el ahorro, al tiempo que muchas empresas pospusieron o retrasaron sus proyectos de inversión, por no saber qué sectores iban a ser afectados.

Sin embargo, una vez pasado el pico de incertidumbre "las tarifas arancelarias fueron favorables para México", sostuvo Mariscal. "Si bien estamos peor que el año pasado porque tenemos una tarifa mucho más alta de la que teníamos, en relación a otros países estamos mucho mejor".

El año pasado México tenía una tarifa efectiva aproximada de 0.3 por ciento. Tras los ajustes de la política arancelaria de Estados Unidos, pasó a 5 por ciento; mientras, el promedio global saltó de 2 a 40 por ciento en el mismo periodo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 6 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● Aranceles a países sin acuerdo comercial, en respaldo al Plan México

Nuevos aranceles aportarán $70 mil millones: Hacienda

Los gravámenes protegerán ciertos sectores dentro del Plan México

DORA VILLANUEVA

El gobierno mexicano va por aranceles a productos de países con los que no tiene acuerdo comercial para proteger algunas de sus industrias más importantes, entre ellas la automotriz y la manufacturera. El objetivo es cuidar la producción nacional, acompañar el Plan México, que tiene a su cargo la Secretaría de Economía, y reducir el déficit comercial, explicó el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Carlos Lerma Cotera.

De ahí que, como parte de las modificaciones propuestas en el paquete económico del próximo año, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso la propuesta con las modificaciones para más de mil 400 fracciones arancelarias, que ayer mismo llegó a la Cámara de Diputados.

"Los aranceles hay que verlos dentro de la lógica integral del Plan México", cuyo objetivo es fortalecer la industria nacional, explicó en conferencia el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora. "Es una política de Estado (...) es mucho más integral", enfatizó.

"No ignoramos, por supuesto, que esta estrategia y estas medidas en materia de política arancelaria se inscriben dentro de la discusión y las futuras conversaciones comerciales con nuestros socios de América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y seguramente forman parte del entorno, pero la motivación primaria es la estrategia del Plan México, la meta de fortalecer la producción, el consumo doméstico", enfatizó sin hacer referencia a que las medidas busquen afectar el comercio con un país en particular.

El subsecretario Lerma Cotera detalló que el objetivo es reducir el déficit comercial en algunas mercancías, sobre todo en aquellas en las que esta brecha entre lo que se compra y se vende al extranjero por lo menos se duplicó en el año reciente. Pero

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 6 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

también se prevé que estas medidas tengan un impacto recaudatorio de alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales.

La Ley de Ingresos de la Federación de 2025 proyectó ingresos por 151 mil 789.7 millones de pesos a partir de los ingresos por impuestos en aduanas. La iniciativa para el próximo año contempla un monto de 254 mil 756.8 millones. Al menos 70 por ciento de ese aumento está sustentado en la actualización de aranceles para países con los que México tiene acuerdo comercial.

Causa del retraso

El titular de Hacienda reconoció que este punto en particular, calibrar tasas y tarifas para la política de aranceles a presentar, fue la razón del retraso en la entrega del Paquete Económico, que originalmente estaba prevista a las 5 de la tarde del lunes, una noche antes fue pasada a la 6, para terminar entregándose a las 10:30, al filo del plazo final marcado por la Constitución.

Amador Zamora explicó que el objetivo es imponer cuotas a aquellos países con los que no hay reglas claras. Para ello se tuvieron que revisar las normas de la Organización Mundial de Comercio y los parámetros de la nación más favorecida.

Llega al Congreso

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Congreso el proyecto que propone modificar diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en el que se incluyen cambios para más de mil productos.

El objetivo es aumentar el gravamen a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras", explicó la Consejería Jurídica de Presidencia en su exposición de motivos.

"Durante años, la economía nacional se integró a cadenas globales de valor bajo esquemas que favorecieron la importación de insumos lo que provocó la pérdida de ramas productivas esenciales y una creciente vulnerabilidad frente a choques externos. La apertura comercial, si bien amplió los mercados, no siempre se tradujo en una mayor capacidad tecnológica ni en un incremento del contenido nacional en nuestras exportaciones. Con esta propuesta, se corregirá esta tendencia y se fortalecerá la industria nacional", se lee en el documento.

En 2025, la Ley de Ingresos de la Federación apuntó que la recaudación por impuestos al comercio exterior alcanzaría 151 mil 789.7 millones de pesos. Este año se estiman 254 mil 756.8 millones de pesos, al menos 70 por ciento de este incremento se debe a la ampliación de aranceles para países con los que México no tiene acuerdo comercial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan incentivar el retorno de recursos al País

Ofrecerán estímulos para repatriar capital

Permitirán pagar el ISR a una tasa de 15% par invertir en el Plan México

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El Gobierno mexicano otorgará un estímulo fiscal para la repatriación de capitales que consiste en pagar Impuesto Sobre la Renta (ISR) a una tasa de 15.0 por ciento, con la condición de que los recursos sean invertidos en actividades productivas del País por un periodo de al menos tres años.

Los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2026 plantean otorgar un beneficio a las personas físicas y morales que retornen recursos de procedencia lícita al País, siempre que éstos hayan permanecido en el extranjero hasta este año.

Antonio Martínez Dagnino, Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), afirmó que este beneficio tiene ciertos "candados", pues los recursos que sean retornados deberán destinarse en actividades productivas, generación de empleos o inversiones de cara a los objetivos establecidos en el Plan México.

"Estamos proponiendo un esquema que incentive el retorno o ingreso de recursos mantenidos en el extranjero hasta el 31 de diciembre de 2025", indicó el funcionario en la conferencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con motivo del Paquete Económico 2026.

"No es una amnistía fiscal el tema de repatriación. Hemos sido muy cuidadosos y, de entrada, el primer punto es que el origen de esos recursos sean mantenidos en el extranjero hasta el 31 de diciembre de este año y que puedan ingresar el año que entra", agregó.

Las bases para el otorgamiento de dicho estímulo establecen que podrán adherirse residentes en México o en el extranjero que tengan establecimiento permanente.

"¿Por qué pensamos esto? Primero, transparencia fiscal: facilitar la integración de capitales que se mantenían en el extranjero y que puedan venir al País de una manera real. Dos, incrementar la inversión interna a través de la entrada de capitales que deberán utilizarse en inversiones productivas en sectores clave y de infraestructura.

"Van a poderse invertir también en instrumentos de deuda y ahí en la propuesta pusimos varios lugares donde va a poder invertirse ese dinero, pero principalmente hacemos énfasis a lo que viene siendo el Plan México: acceso al empleo, aumentar la actividad económica y la inversión en México", sostuvo Martínez Dagnino.

Aunque los Criterios Generales indican que el estímulo para la repatriación de capitales aplicará para recursos que hayan permanecido en el extranjero hasta el 8 de septiembre de 2025, el titular del fisco afirmó en la conferencia que la fecha será hasta el 31 de diciembre del presente año.

Doble contribución

Además de que los recursos repatriados se invertirán en actividades productivas de la economía, se espera que generen importantes incrementos en el ISR, como ocurrió en programas pasados.

ISR PROVENIENTE DE INGRESOS RETORNADOS DEL EXTRANJERO*
(Millones de pesos y variación porcentual respecto al año previo)

2009	2017
1,197	20,106
2.32%	8.43%

POR TIPO EN 2017:

Personas físicas	Personas morales
12,030	8,076

*En programas anteriores / **Fuente:** ASF
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 16-17 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia prevé recaudar unos 70 mil mdp por aranceles

F. MURILLO, G. SORIANO Y F. DAMIÁN

El gobierno proyectó en 2026 ingresos tributarios por 254 mil 800 mdp, de los cuales 70 mil serán por aranceles. PAGS. 16 Y 17

Paquete económico

Hacienda perfila un presupuesto "más humanista que recaudatorio"

Proyecto 2026. Espera 70 mil mdp por aranceles a países sin tratados comerciales y 41 mil mdd de impuestos saludables

FERNANDA MURILLO, GISELLE SORIANO Y JORDAN SAUCEDO/CDMX

En el paquete económico 2026 se actualizó el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, videojuegos violentos y a instituciones financieras con el objetivo de tener un presupuesto "humanista" y tratar de ir más allá de la recaudación, indicó el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora.

"Las cifras van más allá de los impuestos y los gastos. Las directrices de estos impuestos buscan, antes que la recaudación, una estrategia de salud, de seguridad integral", explicó.

Confirmó que los llamados impuestos saludables ser aplicarán a productos como bebidas azucaradas y tabaco, y se destinarán al financiamiento de la política pública en materia de salud; sin embargo, no será en un fondo, como había anticipado la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia para presentar el paquete económico, Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos, precisó que la recaudación esperada por este gravamen será de 41 mil millones de pesos para el próximo año.

Amador Zamora aseguró que los recursos provenientes de la recaudación del IEPS se canalizarán "con total transparencia" al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

"Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud", indicó.

Respecto a la propuesta para que la banca múltiple no pueda deducir tres cuartas partes de las aportaciones que realiza al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Amador Zamora señaló que mantiene conversaciones con los interesados.

Ante ello, Antonio Dagnino, jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), estimó ingresos por 10 mil millones de pesos por parte de los bancos.

Agregó que las *fintech*, al operar de forma similar a la banca tradicional, fiscalmente se les tiene que tratar de la misma forma.

Pensiones se comerán 20%

El costo de las pensiones sigue escalando en las finanzas públicas, pues para 2026 el gobierno prevé destinar 2.3 billones de pesos al pago de este rubro, lo que equivale a 20 por ciento del presupuesto, así como un aumento respecto a los poco más de 2.2 billones aprobados este año.

En el paquete económico de 2026 se estima que el gasto en pensiones contributivas, que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), sume un billón 704 mil millones de pesos.

Mientras que las no contributivas tendrán un partida presupuestal de 619 mil 743 millones de pesos; de este último, la pensión para adultos mayores será la más significativa, con 526 mil 508 millones de pesos, 8.9 por ciento superior respecto al presupuesto anterior.

En tanto, la pensión Mujeres Bienestar tendrá un gasto programable de 56 mil 969 millones de pesos, mientras que la de personas con discapacidad sumará 36 mil 266 millones de pesos.

El acumulado de todas estas contribuciones, por concepto de pensiones, representará 22.7 por ciento del gasto neto estimado por la SHCP, mismo que se ubicará en 10 billones 193 mil 683

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 16-17 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

millones de pesos el próximo año.

Frente al paquete anterior, el porcentaje de peso en el gasto total disminuyó de forma ligera ya que en 2025 representó poco más de 23 por ciento, mientras que en 2024 y 2023 fue de 22 y 27 por ciento, respectivamente.

Para poner en perspectiva, el presupuesto destinado a pensiones es tres veces mayor al de Petróleos Mexicanos (Pemex), que recibirá 780 mil 862 millones de pesos.

Sin embargo, no es la única dependencia que supera en gasto, es más alto por 554 mil millones de pesos en la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Recaudación por cuotas

El paquete económico prevé ingresos tributarios por 254 mil 800 millones de pesos, de los cuales 70 mil millones provendrán de la imposición de aranceles a naciones que no cuenten con acuerdo comercial con el país.

Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos de Hacienda, precisó que se están contemplando más de mil 400 fracciones arancelarias.

"Cuando tengan oportunidad de revisar el presupuesto a detalle, van a ver particularmente que en los ingresos por importación estamos contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales y a los avances de 2025 que se derivan de estas medidas", explicó.

Ante esto, Amador Zamora dijo que es relevante analizar los aranceles dentro de la lógica general y de la estrategia del Plan México.

"El objetivo central de este plan es fortalecer la industria nacional y reindustrializar sectores que perdieron competitividad debido a la competencia, muchas veces desigual, con economías de países con los que México no cuenta con tratados comerciales", dijo.

Agregó que la ausencia de reglas claras coloca a la industria nacional en condiciones de desventaja.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para imponer aranceles de 10, 35 y hasta 50 por ciento a la importación de mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel, cartón, motocicletas, remolques y vidrio provenientes de países con los que México no tiene algún tratado en materia comercial.

Explicó que el objetivo es aprovechar el mercado interno para que la producción tenga lugar en México y emplee a trabajadores mexicanos, al tiempo de equilibrar los balances del comercio exterior.

"Los aranceles dejan de concebirse únicamente como un instrumento recaudatorio y se transforman en una herramienta estratégica de política económica y comercial", puntualizó.

En consecuencia, indicó que la iniciativa permite armonizar la política comercial con los objetivos del Plan México hacia 2030.

Con información de: Fernando Damián

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gobierno se 'apretará el cinturón' en 2026

E. Amador. A los ahorros se sumará la optimización de los ingresos y del balance público

Antes que pensar en una reforma fiscal integral, el gobierno busca 'apretarse el cinturón' con ahorros, y lograr una optimización de los ingresos y del balance público, afirmó el secretario de Hacienda.

En entrevista para comentar el Paquete Económico 2026, Edgar Amador explicó que en los rubros donde el gobierno ahorrará son el gasto corriente y el operativo.

Agregó que en Hacienda han sido muy intensos en los últimos 12 meses para mejorar y optimizar el perfil y el portafolio de la deuda pública. —*Víctor Piz* / PÁG. 4

Descartada un reforma fiscal. 'No sería correcto cargar las ineficiencias de la recaudación a contribuyentes cautivos'.

ENTREVISTA CON EDGAR AMADOR

Paquete Económico se aprieta el cinturón y optimiza ingresos

Presupuesto trae ahorros importantes que se canalizarán a programas sociales

Diversas variables permitirán que el PIB crezca cerca del 2%, afirma titular de SHCP

VÍCTOR PIZ
vpiz@elfinanciero.com.mx

Antes de pensar en una reforma fiscal integral, la estrategia del gobierno en el Paquete Económico de 2026 es apretarse el cinturón mediante ahorros, pero también busca una optimización de los ingresos y del balance público, afirmó el secretario de Hacienda.

En entrevista, Edgar Amador, explicó que los rubros en los que el gobierno ahorrará son el gasto corriente y el gasto operativo. "No hay aumentos en salarios y previsiones. Los capítulos 3000 y 5000, que son gastos generales y equipamiento, están restringidos; hay un control muy estricto del gasto", precisó.

Detalló que de esa parte del gasto y los ingresos provendrán los recursos para el financiamiento del gasto total de 10.2 billones de pesos. "Hay un conjunto de autónomos que ya no se encuentran dentro de la administración pública, lo que reportará ahorros porque el Instituto Federal de Telecomunicaciones ya no está dentro de la estructura de la administración pública", añadió.

Estos ahorros van a ser importantes, dijo, y van a ser canalizados a los Programas del Bienestar y a otras dependencias.

"Creo que es un balance público

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

asequible, estamos previendo un cierre del déficit ampliado de 4.1 por ciento del PIB y un déficit presupuestario de 3.6 por ciento, lo cual va en línea con una convergencia hacia la estabilidad de la deuda".

Destacó que el pasado lunes Standard & Poor's confirmó la calificación del soberano, y Moody's mejoró la calificación de Pemex. "Estamos buscando esta optimización de ingresos y de balance".

Señaló que con estos ajustes fiscales está descartada una reforma fiscal amplia. "Nosotros hemos sido muy claros al respecto. Creo que hay todavía muchas eficiencias que ganar en la recaudación; un ejemplo muy claro está en las aduanas".

Detalló que en aduanas, con mejores controles y sistemas, con mayor coordinación, mucha dedicación y lucha contra la corrupción, los ingresos están subiendo 24 por ciento en términos reales y se están obteniendo 160 mil millones de pesos más que en el ejercicio anterior.

"Considero que antes de pensar en una reforma fiscal integral, tenemos que hacer nuestro trabajo; nuestra obligación con los contribuyentes es ser eficientes y yo creo que no sería correcto cargar las ineficiencias de la recaudación a contribuyentes cautivos", afirmó.

Indicó que las modificaciones al IEPS y otros ajustes, además del paquete importante de mil 400 aranceles que se aplicarán a bienes de países con los que México no tiene tratados, van a dar un incremento adicional en los ingresos públicos.

PIB CRECERÁ CERCA DEL POTENCIAL

Amador Zamora confió en que en 2026 la economía logre el crecimiento previsto en el Paquete Económico, de un rango de 1.8 a 2.8 por ciento. "El conjunto de variables que hicieron que en el 2025 hayamos tenido un desempeño por debajo de las previsiones se va a resolver, lo que permitirá un crecimiento cercano al potencial".

"Los rubros en los que el gobierno ahorrará serán gasto corriente y gasto operativo"

"Antes de pensar en una reforma fiscal integral, nuestra obligación con los contribuyentes es ser eficientes"

"No sería correcto cargar las ineficiencias de la recaudación a contribuyentes cautivos"

EDGAR AMADOR ZAMORA Secretario de Hacienda

Cuestionado acerca de los elementos que tomaron en cuenta para estimar un crecimiento puntual del PIB de 2.3 por ciento para los cálculos del programa económico de 2026, el funcionario explicó que el crecimiento potencial del país podría estar fácilmente cerca del 2 por ciento, ya que la base de comparación de 2025 permite estar razonablemente optimistas de que se puede llegar a una cifra cercana a ese nivel.

Prevén que la proyección del PIB se logre una vez que se aclare el panorama comercial y que se resuelva el tema de la negociación comercial con los socios norteamericanos.

Asimismo, confió en que el crecimiento también será apuntalado cuando estén en marcha los proyectos de inversión pública estratégicos, como los trenes y las carreteras. También contribuirá a un mejor desempeño la convergencia de la tasa de interés hacia la estimación de 6.0 por ciento al cierre de año.

SOLIDEZ EN EL CONSUMO

Para Amador, el empleo y las remuneraciones continúan sólidos. El empleo sigue creciendo, aunque a una tasa menor, pero los fundamentos del consumo siguen firmes.

"El consumo ha bajado, pero en buena parte por la incertidumbre respecto de la política comercial de nuestros vecinos y sus efectos; la inversión está retomando su nivel, especialmente la construcción privada, mientras que la construcción pública está comenzando a repuntar".

Reconoció que una de las variables más importantes son los ingresos, los cuales en 2025 están creciendo a una tasa cercana al 10 por ciento en términos reales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,7	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY DE INGRESOS

SUBIRÍA DE 0.50% A 0.90% RETENCIÓN A GANANCIAS DE AHORRO.

PÁG. 7

PROPUESTA DE SHCP

Tasa de retención por intereses subiría

PAQUETE ECONÓMICO 2026

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Para el 2026 la tasa de retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) al pago de intereses por ahorro que efectúen las instituciones financieras subirá a 0.90 por ciento, desde 0.50 por ciento, planteó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, incluida en el Paquete Económico 2026, señala que esta tasa fija es de carácter provisional y en la declaración anual de los contribuyentes pagarán el ISR conforme al tramo de ingresos que les corresponda.

"Se trata de hacer una fiscalización más efectiva, ubicando a todas las fuentes que pagan intereses por ahorro o inversiones y también a aquellos que lo reciben. Sería bueno que también gravaran las ganancias especulativas, como las inversiones en criptoactivos", consideró Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas de la UNAM.

HOMÓLOGA. El SAT revisa la operación de otras instituciones financieras, como Sofipos, Sofomes y casas de bolsa, así como las Fintech.

Homologan a Fintech

El Paquete Económico para el próximo año también plantea que las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC) cumplan con la obligación de retener y enterar el ISR y el IVA.

Édgar Amador, titular de SHCP, indicó que las Fintech, por su condición de sector naciente, operaban con un trato operativo diferenciado al del sector bancario, pero es necesario homologarlo.

"La intención es facilitar a los contribuyentes la transparencia en la forma en que tributan para que los Fintech sean también retenedores. La verdad es que son productos iguales: son cuentas de ahorro, cuentas de inversión que deberían de ser tratados fiscalmente de la misma manera", señaló el funcionario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inversión física apenas será de 2.5% del PIB

JUAN LUIS RAMOS

La inversión en infraestructura física que propuso la administración de Claudia Sheinbaum para 2026 será equivalente a 2.5 por ciento del PIB, lo que es menor a lo que se destinó para el rubro durante el año de la pandemia de 2.7 por ciento del PIB.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo año prevé 960 mil 100 millones de pesos para obras de infraestructura, lo que equivale a un incremento de 10 por ciento en términos reales y respecto a lo estimado en 2025.

El documento entregado la noche del lunes por el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados subraya que los recursos estarán dirigidos a proyectos con alto impacto social y económico, con especial atención en regiones que históricamente han enfrentado rezagos en infraestructura.

Para ello, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se le asignarán recursos por 153 mil 539.3 millones de pesos, monto 0.6 por ciento mayor respecto al aprobado en este año.

El destino fundamental de estos recursos será el desarrollo de carreteras, caminos y trenes de pasajeros, con la intención de mejorar la movilidad, abaratar costos logísticos y facilitar la integración productiva de distintas regiones del país.

Los datos del PPEF señalan que 92 por ciento de los recursos que se proponen para la SICT se destinarán a inversión en infraestructura.

Asimismo, los Criterios Generales de Política Económica (CGPE, proponen un gasto de 536 mil 806 millones de pesos para programas y proyectos prioritarios de inversión. De dicho monto, 65.5 por ciento se destinará en conjunto a Pemex y a los nuevos trenes de pasajeros comprometidos por la presidenta Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INVERSIÓN LENTA

Para 2026, la inversión física que se destinará a la creación de obras públicas será menor que en 2020, cuando fue la pandemia

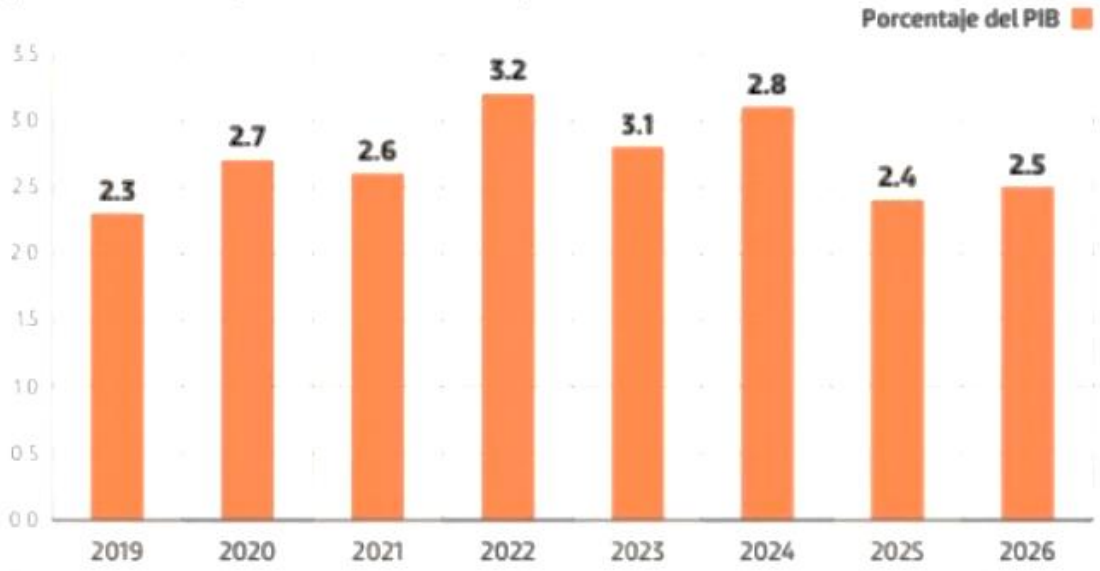

Fuente: SHCP

Gráfico: Rodolfo Gómez García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVOS ARANCELES

DEJARÁN 255 MIL MDP EN 2026; REVISARÁN MIL 400 FRACCIONES.
PÁG. 5

PROYECTA HACIENDA

Aranceles dejarán 255 mil mdp en 2026

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La política arancelaria incluida en el Paquete Económico 2026 permitirá a las finanzas públicas captar ingresos históricos por 254 mil 800 millones de pesos por impuestos a las importaciones, lo que representa un aumento superior a 97 mil 700 millones respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de 2025. En términos relativos, este crecimiento equivale a un salto de 62.2 por ciento, informó la Secretaría de Hacienda.

Durante la presentación del paquete, el secretario de Hacienda, Édgar Amador, subrayó que este incremento es parte de la estrategia del Plan México, orientado a "fortalecer la industria nacional, reindustrializar sectores que han perdido competitividad".

Por su parte, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma, detalló el alcance sectorial de la iniciativa que Economía presentará al Congreso, con Hacienda como coadyuvante, señalando que "se están contemplando más de mil 400 fracciones arancelarias".

"La cobertura prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía, desde la parte automotriz, la parte de manufacturas", además de cadenas donde los déficits se incrementaron de forma sustancial en los últimos meses", agregó.

FOCOS

Marco legal. La Secretaría de Hacienda explicó que el cobro de los aranceles estará dentro de los tratados internacionales que tiene México, y respetando las reglas establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Alinean metas. El secretario Edgar Amador recordó que los objetivos del Paquete Económico 2026, en el marco del Plan México, son fortalecer la industria nacional, y reindustrializar sectores que han perdido competitividad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 19 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VEN REZAGO EN EL DESPLIEGUE DE LA RED 5G

Gobierno dejará alto el costo del espectro

El gobierno mantendrá sin cambios el costo del espectro radioeléctrico para 2026, según el Paquete Económico de la Federación (PEF).

La Secretaría de Hacienda continuará con su política recaudatoria, lo que mantiene este recurso esencial para las telecomunicaciones hasta un 76 por ciento más caro que el promedio global, indicó Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

Bravo destacó que una política más adecuada sería reducir el costo del espectro para facilitar la ampliación de la cobertura, especialmente en zonas rurales y apartadas, beneficiando a todos los usuarios sin distinción.

La actual política, además, contradice compromisos internacionales en materia de conectividad y comercio, lo que ha sido señalado por la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos como una barrera no arancelaria.

—*Christopher Calderón*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	PP, 12	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO IMPONDRÁ ARANCELES A 1,400 PRODUCTOS P. 12

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Cuartoscuro

- "IMPUESTOS SALUDABLES" DEJARÁN 41 MIL MDP
- DEFIENDEN IMPUESTOS A JUEGOS VIOLENTOS
- REPUNTA INFLACIÓN A 3.57% AL CIERRE DE AGOSTO

Pone México aranceles a mil 400 productos

LA SHCP aseguró que todo será dentro del marco legal; adelanta grandes dividendos

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Carlos Lerma explicó que esto servirá para paliar el desequilibrio existente en algunas balanzas. Especial

El Gobierno de México promoverá, mediante una iniciativa, la imposición de aranceles a aproximadamente mil 400 productos de importación, informó este martes el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. En tanto, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, explicó que esto servirá para paliar el desequilibrio existente en algunas balanzas.

En conferencia de prensa, Édgar Amador expresó que la lógica del Plan México es fortalecer a la industria nacional y reindustrializar sectores que han perdido competitividad debido a una disputa que no siempre es justa. Al respecto, indicó que el país enfrenta dicho escenario, especialmente con naciones con las que no tiene tratados comerciales, es decir, reglas claras.

"Una de las buenas sorpresas que hemos tenido en el último semestre, ese el despegue de la industria mexicana en los sectores de computación, de aparatos microelectrónicos, de entrada, ha sido una muy buena noticia", mencionó.

A fin de concretar dicha meta y proteger este escenario positivo, anunció una iniciativa arancelaria que presentará el gobierno federal al Congreso de la Unión. Señaló que esta debe ser vista como una política de Estado, no como una propia del Poder Ejecutivo; en ese sentido, expresó que será revisada y enriquecida por el Poder Legislativo, el cual participará así en la política industrial y comercial de México, en términos de ingresos.

Por su parte, Carlos Lerma Cotera detalló que fue la Secretaría de Economía quien hizo la estrategia en materia de aranceles, misma que coordinará con la Secretaría de Hacienda para su presentación. Mencionó que básicamente el objetivo de esta será incentivar más la producción nacional y reducir los déficits en sectores muy particulares.

"La Secretaría de Economía hizo un análisis bastante profundo en términos sectoriales y el impacto que esto puede traer en las cadenas de valor. Nosotros coadyuvamos también en el tema de los impactos inflacionarios que estos productos pudieran tener [...] Lo comente con más detalle pues prácticamente implica todos los sectores más sensibles de nuestra economía –desde la parte automotriz hasta la parte de manufacturas– y particularmente se están contemplando más de 1,400 fracciones arancelarias", pronunció.

Finalmente, indicó que en los ingresos por importación se están contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	4-5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acepta la Secretaría de Hacienda

PIB de este año, afectado por consolidación fiscal y aranceles de Trump

- La dependencia ajustó el pronóstico de crecimiento económico de este año a un rango entre 0.5 y 1.5%

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La política comercial impulsada este año por el gobierno estadounidense de Donald Trump, así como la consolidación fiscal que se busca, afectaron los pronósticos de crecimiento económico para este 2025, por lo que se recortó la expectativa, aceptó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En los Criterios Generales de Política Económico (CGPE) 2026, la dependencia a cargo de Édgar Amador Zamora revisó a la baja su proyección de crecimiento para este año, de un rango de 1.5 a 2.3% a un rango entre 0.5 y 1.5 por ciento.

De esta manera, la expectativa del gobierno federal estaría más próxima al consenso del mercado y proyecciones de otros organismos e instituciones. Por ejemplo, el Banco de México (Banxico) tiene un estimado de 0.6%, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de 0.4 por ciento.

Rodrigo Mariscal Paredes, jefe de la Unidad de Planeación Económica de la dependencia, explicó en conferencia de prensa, que el principal motivo fueron factores externos, como los aranceles que impuso el gobierno estadounidense. Y es que, pese a que México fue de los países que mejor posición tuvieron ante esta situación, se generó incertidumbre a nivel global.

"Lo que vimos es que, en lugar de un choque que mucha gente esperaba, que iba a generar una recesión, vimos que las tarifas arancelarias fueron favorables para México (...) en términos relativos, estamos todavía mejor, lo cual ha hecho que nuestro sector externo no se haya desacelerado tanto como muchos pensaban (...) donde sí se vio afectado fue en el área de la incertidumbre. El cambio de política generó mucha incertidumbre, tanto para los hogares como para las empresas", añadió.

El otro factor que afectó la proyección económica fue la consolidación fiscal esperada para este año, y por la cual el gobierno ha realizado diversos recortes al gasto público, como en infraestructura. Lo aprobado para este año era que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) cerraran en 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB); sin embargo, éstos fueron revisados a 4.3% en el Paquete Económico 2026.

"El 4.3% está en una ruta de consolidación fiscal (...) hay una serie de factores que pueden estar afectando (...) el crecimiento (económico) fue menor al esperado (...) pero lo más importante es que estamos dentro de la ruta de consolidación fiscal", aseguró Édgar Amador Zamora, titular de Hacienda.

Lo presentado por el gobierno el Paquete Económico 2026 muestra que la consolidación fiscal continuará el siguiente año, aunque ahora sin recortes al gasto público, pero nuevamente sin reforma fiscal.

Consolidación fiscal continuará

Lo presentado por el gobierno de Claudia Sheinbaum en el Paquete Económico 2026 muestra que la consolidación fiscal continuará el siguiente año, aunque ahora sin recortes al gasto público, pero nuevamente sin reforma fiscal que incremente ingresos, pero sí una Miscelánea Fiscal.

Los estimados para el siguiente año se hacen con un rango de crecimiento económico entre 1.8 y 2.8%, mejor al previo de entre 1.5 y 2.5 por ciento. Esto se da, de acuerdo con el secretario de Hacienda, porque se prevé que haya una

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 4-5 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

menor incertidumbre global el siguiente año.

Del lado del gasto público, Hacienda prevé un presupuesto de 10.1 billones de pesos, lo que representa un aumento de 5.9% en comparación anual, mientras que de la parte de los ingresos, la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) propone recursos por 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 6.3% en comparación anual.

"Este presupuesto está buscando ser humanista, pero al mismo tiempo también debe ser responsable fiscalmente y en este contexto tratamos de cubrir todos los frentes de la mejor manera posible", agregó María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda.

Se calculan 41,000 mdp

Recaudación por impuestos saludables llegarán a salud

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que la recaudación adicional que se genere, por la actualización de los llamados impuestos saludables, llegará al sector salud, pese a que no se prevén cambios en la ley para poder etiquetar recursos públicos.

"El monto que se tiene calculado por la recaudación de 41,000 millones de pesos, y nosotros lo tenemos totalmente identificado como parte del presupuesto que se ha designado a la función salud", aseguró Bertha Gómez Castro, subsecretaria de Egresos de Hacienda, en rueda de prensa.

De acuerdo con la Miscelánea Fiscal que se incluye en el Paquete Económico 2026, se actualizarán los montos que se cobran por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los tabacos y a las bebidas saborizadas.

En el caso del IEPS a bebidas saborizadas, se espera que la cuota incremento de 1.6451 pesos por litro a 3.0818 pesos, mientras que por el IEPS a cigarros se pasará de una tasa de 160 a 200 por ciento.

En este sentido, Édgar Amador Zamora, titular de Hacienda, indicó que las modificaciones en este impuesto, así como la creación de un IEPS a videojuegos violentos, se da no con fines recaudatorios, sino con un fin social.

"Esto es un presupuesto humanista, ¿qué queremos decir con esto? Que es un impuesto que va más allá de la cifra de los ingresos y gastos. Las directrices de estas contribuciones de aquellos bienes que nos hacen mal están dictadas por la Secretaría de Salud y buscan, antes de la recaudación, una estrategia de salud, de seguridad (...) la política fiscal está siendo coadyuvante de la política de salud, esa es la lógica del presupuesto humanista que estamos planteando en este en este momento", aseguró el secretario de Hacienda.

Para el siguiente año, el gasto funcional en salud se propone de 965,663 millones de pesos, un incremento nominal de 84,203 millones respeto a lo aprobado para este año. Este incremento, indicó Bertha Gómez, ya contempla los 41,000 millones de pesos extra que se generarán por los impuestos saludables.

De esta manera, el gasto en función salud alcanzaría un nivel de alrededor 2.6% del Producto Interno Bruto (PIB), que sigue siendo menor a la recomendación internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 6 por ciento.

En tanto, por el IEPS que se propone a videojuegos con contenido violento, de una tasa de 8% en su compra, se espera obtener 183 millones de pesos.

Fondo para salud

Previo a la conferencia de Hacienda, que también se llevó a cabo en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la recaudación extra por los impuestos saludables se irá a un fondo especial para salud.

Señaló que dicho fondo se enfocará a atender enfermedades relacionadas con el consumo excesivo de bebidas azucaradas y tabaco.

"Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud, y tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", dijo.

Respecto al impuesto a los videojuegos, la Presidenta señaló que este es un tema de "seguridad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Armonización respecto de estándares internacionales

No deducibilidad de cuotas al IPAB por parte de bancos, para homologar con otros países: SHCP

Paquete ECONÓMICO 2026

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

La propuesta para que bancos ya no puedan deducir de impuestos las cuotas que pagan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), incluida en la iniciativa de Ley de Ingresos 2026, busca lograr una homologación con otras jurisdicciones, detalló Édgar Amador, secretario de Hacienda y Crédito Público.

En conferencia de prensa en la que se dieron detalles del Paquete Económico 2026 presentado la noche del lunes, el funcionario explicó que, por ejemplo, es algo que ya se aplica en países como Estados Unidos y Canadá.

"Lo que estamos haciendo también es una homologación respecto de otras jurisdicciones. Por ejemplo en Estados Unidos, en Canadá, en la mayor parte de las jurisdicciones, en Estados Unidos en particular, por ejemplo, las cuotas al organismo equivalente a nuestro IPAB, tampoco son deducibles de la base gravable", explicó.

Agregó: "entonces es una armonización respecto de estándares internacionales".

El titular de Hacienda aseguró que ha estado en conversaciones con representantes de la banca comercial tras el anuncio que adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado viernes, y confió en que la medida estará dentro de las previsiones de las entidades.

"La mayor parte de la banca mexicana es una banca internacional que tiene legislaciones fiscales concurrentes en los lugares en donde opera, no será digamos algo que sea heterogéneo respecto de la jurisdicción fiscal que enfrentan", dijo.

Antonio Martínez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), comentó por su parte que en el documento se establece que no son deducibles las cuotas que pagan los bancos, destinadas a cubrir el saneamiento financiero para el rescate bancario al no estar, dijo, vinculadas con la actividad que genera ingresos.

"Es por esa razón que se toma la decisión", apuntó.

Mencionó que el cálculo estimado, es que se obtengan alrededor de 10,000 millones de pesos anuales con esta medida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	13	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tres cuartas partes de las cuotas que van al IPAB

La Iniciativa de Ley de Ingresos para el 2026, plantea entonces que, durante el ejercicio fiscal del próximo año, no serán deducibles las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB por las instituciones de banca múltiple.

Lo anterior, destaca el documento, a efecto de evitar abusos en la deducción de erogaciones que disminuyen la base del impuesto, y que no corresponden a erogaciones que deban realizarse para la generación de los ingresos de las instituciones de banca múltiple.

El documento recuerda que la Ley de Protección al Ahorro Bancario estableció la obligación del pago de una cuota a cargo de los bancos al IPAB, con el fin de establecer un sistema de protección a los depósitos de los usuarios.

Detalla que se estableció que el IPAB podría disponer de las tres cuartas partes de las cuotas que paguen los bancos, para concluir los programas y liquidar las operaciones del otrora Fobaproa.

En este sentido, precisa que estas cuotas no son una obligación general ni pagos en favor del Estado, ya que únicamente las instituciones de banca múltiple se encuentran obligadas al pago de estas cuotas.

"No se debe perder de vista que la mayor parte de dichas cuotas son destinadas a sanear el sistema financiero por el rescate bancario del Fobaproa".

De igual forma, la iniciativa propone que las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC), cumplan con la obligación de retener y enterar los Impuestos sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA) correspondientes a las operaciones en las que participen como intermediarias.

"La obligación propuesta deberá realizarse a personas físicas, morales o residentes en el extranjero", señala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La ruta de la recaudación

#FinanzasPúblicas

La Secretaría de Hacienda ha plasmado en el Paquete Económico 2026 la estrategia con la que pretende obtener los ingresos necesarios que el gobierno requiere para cumplir con sus compromisos: bancos, refresqueras, productoras de cigarros y hasta videojuegos considerados violentos están bajo la lupa

POR GABRIEL NAVA Y SANTIAGO NOLASCO
@gabo_leconav/ @RenteriaNolasco

Con la llegada del Paquete Económico 2026 quedó de manifiesto el sello de la presidenta Sheinbaum Pardo en la estrategia macroeconómica del país que se ha caracterizado por proponer una recaudación de impuestos en sectores polémicos.

En palabras del secretario de Hacienda, Édgar Amador, el primer Paquete Económico íntegramente hecho por la actual administración es "humanista" por los "impuestos saludables" a los refrescos, tabacos, videojuegos violentos y apuestas.

Para el siguiente año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prevé cobrar 5.8 billones de pesos en impuestos, lo que representa un crecimiento de 6.5 por ciento en comparación con la Ley de Ingresos de la Federación del 2025.

De esta manera, para lograr la meta en el cobro de impuestos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha informado que incrementará el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en los refrescos, bebidas azucaradas y tabacos por los daños que tienen en la sociedad.

Además de que se propone establecer un impuesto a los videojuegos violentos y un ajuste en el gravamen de las apuestas digitales sobre el monto total o en la cantidad efectivamente percibida.

En sentido, la Secretaría de Hacienda prevé que tales gravámenes dejarán una recaudación de 41 mil millones de pesos, que pasarán por las manos del Servicio de Administración Tributaria y que tendrán como destino la Secretaría de Salud.

Bertha Gómez Castro, la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo en Palacio Nacional que los 41 mil millones de pesos están "totalmente identificados como parte del presupuesto que se ha asignado a la función de la salud".

"La función salud va a pasar de 881 mil 460 millones de pesos pesos en este año a un monto de 965 mil 663 millones de pesos el que entra, es decir, un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos, de los cuales 41 mil millones de pesos son provenientes de la fijación del impuesto al que nos referimos", mencionó la funcionaria.

Nómadas digitales pagarán más por entrar a México

Otra de las propuestas para cobrar más contribuciones en 2026 es la relacionada con los nómadas digitales. Esto se reflejará en modificaciones a la Ley de Derechos en cuanto a la obtención de documentos que acrediten la condición de estancia de un extranjero como residente temporal, así como residente permanente.

La iniciativa de la Ley Federal de Derechos prevé un aumento del 100 por ciento en los permisos migratorios previamente mencionados. Así los permisos temporales de un año subirán de 5 mil 328 en 2025 a 10 mil 656 pesos a 2026.

Los permisos temporales de dos, tres y cuatro años subirán de 7 mil 984 pesos, 10 mil 112 pesos y 11 mil 984 pesos a 15 mil 968; 20 mil 224; y 23 mil 968 pesos, respectivamente.

En tanto que el precio de los permisos de residente permanente subirá de 6 mil 494 pesos en 2025 a 12 mil 988 pesos en 2026.

En este sentido, el secretario de Hacienda mencionó en rueda de prensa que el equipo de la dependencia que dirige "dedicó una discusión muy larga a la parte

Con la llegada del Paquete Económico 2026 quedó de manifiesto el sello de la presidenta Sheinbaum Pardo en la estrategia macroeconómica del país que se ha caracterizado por proponer una recaudación de impuestos en sectores polémicos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 12 - 15 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La búsqueda de más recursos

A partir de medidas que implican gravar a las bebidas azucaradas, el tabaco, las plataformas digitales que ofrecen servicios financieros y hasta los videojuegos considerados violentos, la actual administración buscará impulsar una mayor recaudación para dar viabilidad al Paquete Económico 2026

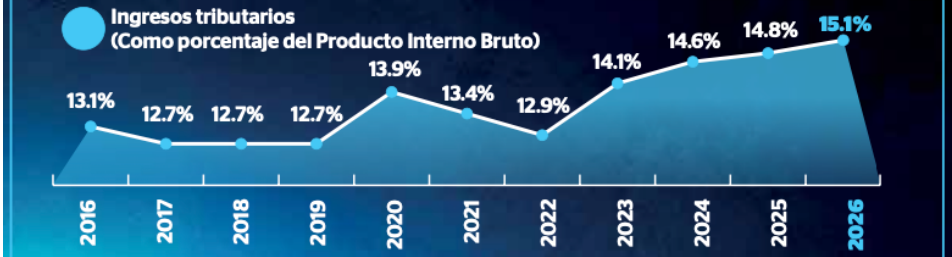

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025

de la operación de este tipo de contribuciones".

"Hay una discusión ahí muy fina con el Instituto Nacional de Migración, por ejemplo, para el tema de nómadas digitales", dijo desde Palacio Nacional.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Derechos, también se contempla un descuento del 50 por ciento considerando algunas de las modalidades de residencia conforme al Reglamento de la Ley de Migración.

Ingresos públicos

La Secretaría de Hacienda prevé que para el ejercicio fiscal 2026 los ingresos públicos presupuestarios se ubiquen en 8.7 billones de pesos, lo que representa un crecimiento de 4.6 por ciento respecto a la Ley de Ingresos 2025.

En la iniciativa de la Ley de Ingresos 2026 se estiman mayores ingresos petroleros por 1.2 billones de pesos, lo que significa un aumento de 1.9 por ciento respecto a lo aprobado para este año.

Por su parte los ingresos por derechos, aprovechamientos y productos se ubicarán en 377 mil millones de pesos, lo que implica una disminución de 2.7 por ciento respecto a lo aprobado en este año.

"Esta disminución responde a que los ingresos extraordinarios registrados en 2025 —particularmente los aprovechamientos no recurrentes— no se contemplan para el ejercicio 2026", explicó Hacienda.

Por el contrario, para el ejercicio fiscal 2026, el gasto neto total ascenderá a 10.1 billones de pesos, lo que equivale a un incremento de 5.9% real respecto al aprobado para 2025.

Para el siguiente año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) prevé cobrar 5.8 billones de pesos en impuestos, lo que representa un crecimiento de 6.5 por ciento en comparación con la Ley de Ingresos de la Federación del 2025

ILUSTRACIÓN: MINOZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El sello de la presidenta

Dentro de la gran estrategia hacendaria del país que se ha propuesto para el próximo año quedó de manifiesto el principio de 'continuidad con cambio' que se volvió célebre durante el periodo de campaña presidencial

Dentro del Paquete Económico 2026 ya es posible percibir las prioridades de gasto de la administración encabezada por Claudia Sheinbaum, así como las señales que desea enviar a mercados y grandes inversionistas a partir del principio de disciplina fiscal

En la gran estrategia hacendaria del país que se ha propuesto para el próximo año quedó de manifiesto el principio de "continuidad con cambio" que se volvió célebre durante el periodo de campaña presidencial.

Y es que, de acuerdo con el documento entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público(SHCP), dos de cada 10 pesos destinados a programas prioritarios sociales se destinarán a alguno de los tres implementados por la presidenta al llegar al cargo; incluso siendo la Beca Rita Cetina el segundo que más recursos recibe en la lista.

Similar a lo sucedido con la partida presupuestaria destinada a proyectos prioritarios de inversión que, para 2026, ya contemplan al Tren México – Querétaro, el Tren AIFA – Pachuca, el Tren Saltillo - Nuevo Laredo, o el Tren Querétaro – Irapuato, por mencionar algunas de las obras de infraestructura ferroviaria que han sido impulsados durante esta administración.

"Nuestro compromiso es que con la ayuda de este presupuesto humanista, dar continuidad a los avances alcanzados en materia social, entre los que destaca la reducción de la pobreza en 13.4 millones de personas entre 2018 y 2024, al tiempo que se impulsan inversiones estratégicas y se reduce la desigualdad", sostuvo en ese sentido Édgar Amador, secretario de Hacienda, durante conferencia de prensa.

Incluso, en términos de la estrategia que la actual administración, a través de la SHCP, seguirá para enviar señales positivas a los mercados se espera continuar con una política de reducción del déficit fiscal que, en su medida más amplia, se espera pueda reducirse hasta el -4.1 por ciento al cierre de 2026.

De forma paralela, la deuda pública, entendida a partir del saldo histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaría en 52.3 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto, según el Paquete Económico 2026.

"Las principales características de este paquete económico se enfocan en garantizar los programas de Bienestar, la política de salud, educación y vivienda social, al mismo tiempo que se asegura la ejecución de inversión pública en proyectos prioritarios en coordinación con el sector privado, para fortalecer la estrategia del Plan México", dijo el secretario de Hacienda respecto al Paquete que tiene el sello de la presidenta.

Gasto al alza

Año tras año el gasto que realiza el gobierno federal continúa en aumento; sin embargo, no sucede así con los ingresos

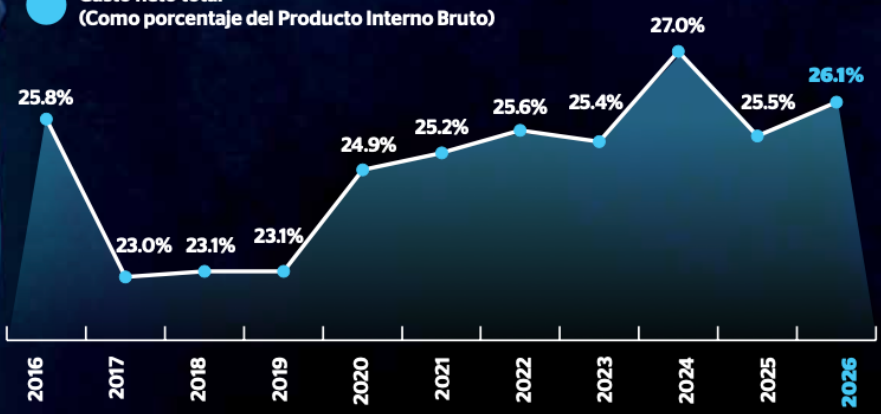

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 12 - 15	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A futuro

Para poder garantizar que las metas establecidas en el Paquete Económico 2026 se cumplan resulta vital que la economía mexicana crezca de forma vigorosa

Se espera que, gracias a un panorama en el que la incertidumbre ha ido disminuyendo, el país pueda generar las condiciones para impulsar un mayor crecimiento económico y por ende, más prosperidad compartida.

A pesar de las complejidades que ha tenido que sortear la administración de Claudia Sheinbaum en su primer año de gestión, el contexto comercial y macroeconómico global ha permitido que el país ya no se contemple cerca del escenario recesivo; cuestión que no solo se refleja en la expectativa de crecimiento que se espera para este año, también se visibiliza en el Producto Interno Bruto (PIB) que se estima en 2026.

Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público(SHCP) espera en el Paquete Económico 2026 que el país cierre el próximo año creciendo en un rango que va del 1.8 por ciento al 2.8 por ciento.

"Ya estamos viendo que este sector exportación está siendo bastante dinámico, creemos que eso va a seguir para México y digamos, los datos que estamos viendo ahorita reflejan eso, un mayor dinamismo. Y en términos de la incertidumbre que estaba hablando, pues en realidad la incertidumbre nosotros creemos que va a bajar, de hecho ha venido bajando, las negociaciones, entendemos del tema que van a estar el próximo año y eso también le va a quitar bastante incertidumbre al entorno", señaló al respecto Rodrigo Mariscal Paredes, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP.

Se espera que, gracias a un panorama en el que la incertidumbre ha ido disminuyendo, el país pueda generar las condiciones para impulsar un mayor crecimiento económico y por ende, más prosperidad compartida

Tal expectativa parte de la consideración de que la demanda interna del país se mantendrá fuerte, mientras que su posición estratégica en las cadenas globales de valor permitirá que se cuente con una fuente de dinamismo desde los mercados internacionales.

"Si bien el entorno global presenta desafíos asociados con la política comercial y conflictos geopolíticos, México cuenta con oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más equilibrado e incluyente", especificó la SHCP.

Así, el crecimiento económico del país podría redinamizarse luego de uno de los años más complejos en las últimas décadas; cuestión que implicaría que la ruta recaudatoria y la estrategia hacendaria establecida por la actual administración, tenga éxito. Tal como se sugirió en el Paquete Económico 2026.

Continúa la apuesta por reducir el déficit

El Paquete Económico 2026 plantea que se espera seguir reduciendo el déficit fiscal, en su expresión más amplia, durante el segundo año de la presente gestión

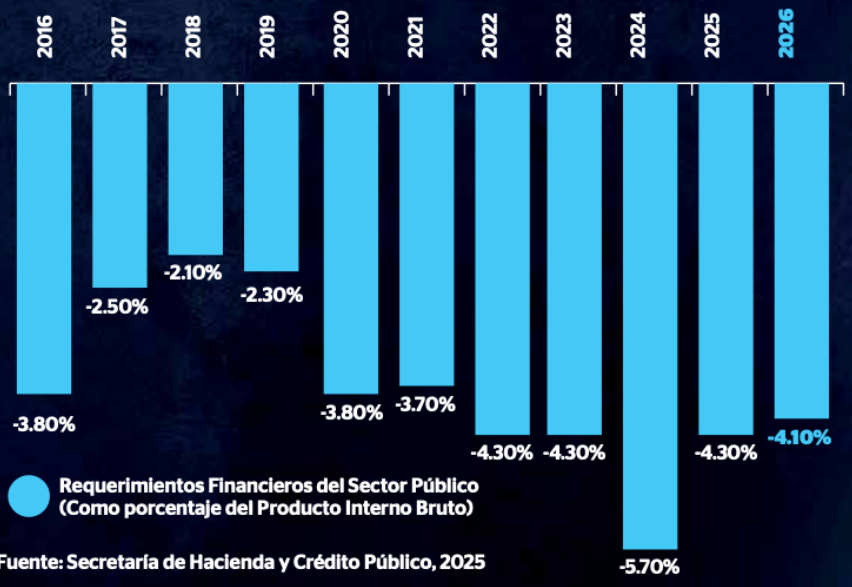

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2025

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Inversión física apenas será de 2.5% del PIB

JUAN LUIS RAMOS

La inversión en infraestructura física que propuso la administración de Claudia Sheinbaum para 2026 será equivalente a 2.5 por ciento del PIB, lo que es menor a lo que se destinó para el rubro durante el año de la pandemia de 2.7 por ciento del PIB.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo año prevé 960 mil 100 millones de pesos para obras de infraestructura, lo que equivale a un incremento de 10 por ciento en términos reales y respecto a lo estimado en 2025.

El documento entregado la noche del lunes por el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados subraya que los recursos estarán dirigidos a proyectos con alto impacto social y económico, con especial atención en regiones que históricamente han enfrentado rezagos en infraestructura.

Para ello, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) se le asignarán recursos por 153 mil 539.3 millones de pesos, monto 0.6 por ciento mayor respecto al aprobado en este año.

El destino fundamental de estos recursos será el desarrollo de carreteras, caminos y trenes de pasajeros, con la intención de mejorar la movilidad, abaratar costos logísticos y facilitar la integración productiva de distintas regiones del país.

Los datos del PPEF señalan que 92 por ciento de los recursos que se proponen para la SICT se destinarán a inversión en infraestructura.

Asimismo, los Criterios Generales de Política Económica (CGPE, proponen un gasto de 536 mil 806 millones de pesos para programas y proyectos prioritarios de inversión. De dicho monto, 65.5 por ciento se destinará en conjunto a Pemex y a los nuevos trenes de pasajeros comprometidos por la presidenta Claudia Sheinbaum.

INVERSIÓN LENTA

Para 2026, la inversión física que se destinará a la creación de obras públicas será menor que en 2020, cuando fue la pandemia

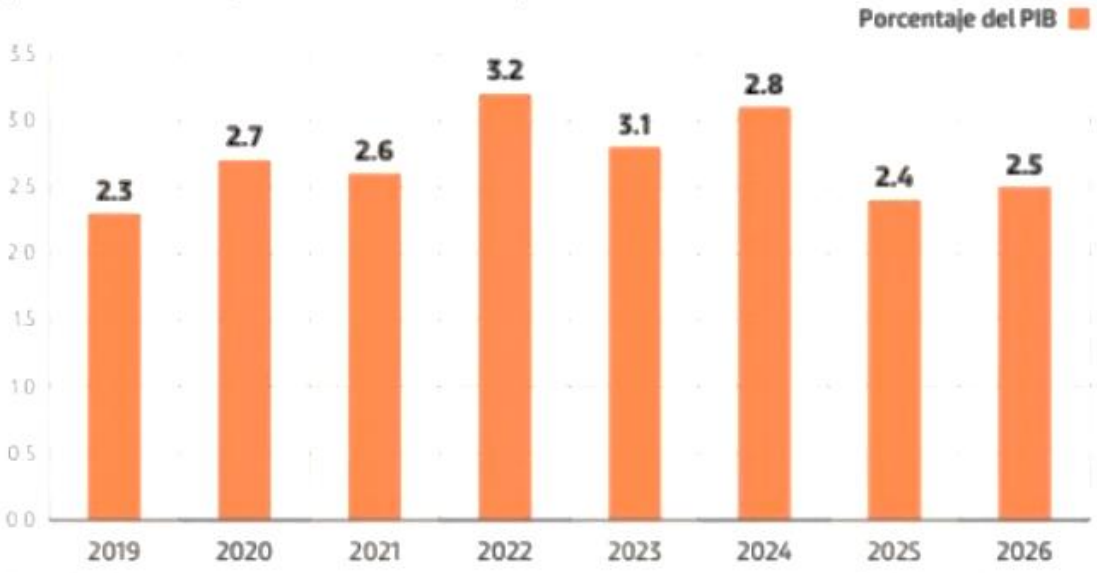

Fuente: SHCP

Gráfico: Rodolfo Gómez García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma al CFF

"Van con todo" contra las factureras

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El Paquete Económico 2026 propone una serie de modificaciones al Código Fiscal de la Federación (CFF) para endurecer el combate a las llamadas factureras y que se les pueda aplicar la prisión preventiva oficiosa.

"Es una reforma de largo alcance. Es una señal de que van con todo contra las factureras", dijo Luis Pérez de Acha, abogado especialista en asuntos fiscales.

El abogado explicó que uno de los puntos principales de la reforma al CFF es que se busca empatar dicho Código con el Artículo 19 de la Constitución que establece que "cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales" amerita prisión preventiva oficiosa.

En el 2024 se reformó la Constitución para incluir, a partir del 1 de enero de este año, a las actividades con falsos comprobantes fiscales en la lista de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa (cuando meten a la cárcel automáticamente a personas procesadas).

Sin embargo, explicó, pese a que el término de "falsos comprobantes fiscales" estaba en la Constitución, dicho concepto no estaba bien especificado en el Código Fiscal.

Ahora con la reforma propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se precisa que los comprobantes fiscales son falsos cuando no amparan operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá realizar visitas domiciliarias cuando tenga elementos para sospechar de facturación falsa, con el fin de comprobar si los comprobantes fiscales cumplen con amparar operaciones existentes, verdaderas o actos jurídicos reales, de acuerdo con la reforma

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentaría una querella o denuncia ante la Fiscalía General de la República para que ésta integre la investigación y presente el caso ante un juez. Si el juez considera que hay elementos para vincular a proceso a los acusados, dictará prisión preventiva de oficio", explicó Pérez de Acha.

Además de la prisión preventiva oficiosa, el fisco también tendría la facultad de cancelar los sellos digitales a los emisores y receptores de los falsos comprobantes fiscales, abundó el especialista.

Detalló que las sanciones tanto penales como administrativas aplicarían tanto para quien emite como para quien recibe los comprobantes fiscales falsos.

En las modificaciones del CFF, el gobierno también busca establecer mayores controles para combatir el llamado "huachicol fiscal".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 28	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Empresas y Negocios

La medida afectará los bienes procedentes de China, Corea y Vietnam

Habrá arancel para países que no tienen TLC con México

- Prevé captar 40.7% más por ese rubro, de acuerdo con el decreto publicado ayer.
- Se gravarán 1,400 productos con tasas de entre 10 y 50% y se recaudarán 254,800 mdp.

Roberto Morales

PÁG. 28

Habrá gravámenes a casi 1,400 productos

México se *subirá* a tren arancelario en el 2026

- Se contemplan tasas de entre 10 y 50% para mercancías como autos, textiles, electrodomésticos, juguetes, muebles, motocicletas y calzado, procedentes de países con los que México no tiene TLC; se prevé recaudar 40.7% más por impuestos a importaciones

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 28 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México impondrá aranceles de entre 10 y 50% a 16.8% del total de los diferentes productos que importa (fracciones arancelarias) desde todos los países con los que no tiene acuerdos comerciales, según un decreto firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum y difundido este martes.

Las mercancías importadas forman parte de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques, vidrio, entre otras.

En suma, se aplicarán los nuevos aranceles a 1,371 fracciones arancelarias, de un total de 8,177 fracciones que integran la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) en México.

Una fracción arancelaria es un código numérico que clasifica las mercancías para efectos de comercio exterior. Se utiliza para determinar los aranceles, impuestos y regulaciones aplicables a un producto específico.

El decreto entrará en vigor a los 30 días naturales posteriores al día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y concluirá su vigencia el 31 de diciembre de 2026.

De acuerdo con la Presidenta, la iniciativa tiene el propósito de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a los sectores de la industria nacional que enfrentan "situaciones de vulnerabilidad", derivado de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional, y así fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno.

Los aranceles se cobrarán a productos importados desde cualquier economía adherida a la Organización Mundial de Comercio (OMC) que no tenga un acuerdo comercial con México relacionado con cada producto en particular.

Según las argumentaciones del decreto, la economía nacional se integró durante años a cadenas globales de valor bajo esquemas que favorecieron la importación de insumos, lo que provocó la pérdida de ramas productivas esenciales y "una creciente vulnerabilidad" frente a choques externos.

"La apertura comercial, si bien amplió los mercados, no siempre se tradujo en una mayor capacidad tecnológica ni en un incremento del contenido nacional en nuestras exportaciones", expone.

Seguidamente sustenta que, con esta propuesta, inspirada en el Plan México, se corregirá esta tendencia y se fortalecerá la industria nacional dado el contexto comercial internacional y la reconfiguración global.

"El objeto de esta reforma, es aprovechar nuestro mercado interno para que la producción tenga lugar en México y emplee a personas trabajadoras mexicanas", justifica.

Además, se busca asegurar e incentivar que el crecimiento mexicano se traduzca en una "industrialización nacional sólida, diversificada, soberana y socialmente incluyente".

Con esto, agrega, se responde directamente al Plan Nacional de Desarrollo, pues a través de la actualización y establecimiento de aranceles, México podrá proteger el empleo y fortalecer el mercado laboral, corregir distorsiones comerciales, garantizando condiciones justas de competencia para los productores nacionales y alinear la política arancelaria con una visión de desarrollo sustentable y regional.

Recaudación crecerá

Los nuevos aranceles impulsarán el aumento de 40.7% en los ingresos tributarios por importación en México durante 2026, proyectó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Con ello, la recaudación por contribuciones derivadas de las importaciones pasará de un estimado de 181,100 millones de pesos en 2025 a 254,800 millones de pesos en 2026.

De cumplirse los estimados de la SHCP, la participación del pago por las importaciones en el total de los ingresos tributarios de México aumentaría de 3.3% en 2025 a 4.4% en 2026.

La SHCP prevé que los ingresos tributarios totales en 2026 se ubicarán en 5 billones 838,600 millones de pesos y muestren un crecimiento real de 5.7% respecto al cierre estimado para 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Estados de cuenta y depósitos en estas entidades podrán ser revisados por la autoridad

Iniciativa de reforma fiscal amplía vigilancia a *fintech*, SAT podrá revisar cuentas

● El planteamiento busca alinear la legislación fiscal con el marco regulatorio de la Ley Fintech; las cuentas de fondos de pago electrónico tienen con su propia CLABE y son parte del sistema financiero, por lo que se deben tratar igual que una cuenta bancaria

Paquete ECONÓMICO 2026

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

El Paquete Económico 2026, entregado este lunes a la Cámara de Diputados, propone ampliar las facultades de fiscalización a instituciones financieras distintas de los bancos, incluidas las *fintech*. Con esta medida, los estados de cuenta y depósitos en estas entidades también podrán ser revisados por la autoridad, en reconocimiento a la creciente diversificación del sistema financiero mexicano.

La iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para el 2026 introduce un ajuste: sustituir la referencia exclusiva a "estados de cuenta bancarios" por la más amplia de "estados de cuenta de instituciones financieras". El cambio busca cerrar espacios de evasión en un entorno donde las *fintech* y otros intermediarios no bancarios han ganado peso en la oferta de servicios financieros digitales.

De acuerdo con la exposición de motivos, el comercio digital y las innovaciones tecnológicas transformaron la forma en que se prestan los servicios financieros, reduciendo el uso de sucursales y ampliando la oferta de productos a través de plataformas en línea.

En este nuevo escenario, limitar la fiscalización solo a cuentas bancarias resulta insuficiente, pues los contribuyentes también pueden operar con cuentas abiertas en Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (IFPE), reguladas por la Ley Fintech, o en otros intermediarios autorizados.

"Con la finalidad de que las autoridades fiscales se encuentren facultadas para solicitar la información relativa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	17	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

a las cuentas abiertas a nombre de los contribuyentes en las entidades financieras en general y no solamente las abiertas en instituciones de crédito, ya que ello resulta limitante. Lo anterior, toda vez que se considera que la información relacionada con las cuentas abiertas en las entidades financieras refleja datos sobre la verdadera capacidad contributiva de los contribuyentes", se lee en el CFF.

La propuesta reforma varios artículos del CFF para facultar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) a: Revisar estados de cuenta emitidos por cualquier institución financiera regulada, no solo bancos. Solicitar información de cuentas abiertas en *fintech* o entidades similares. Presumir, salvo prueba de lo contrario, que los depósitos en estas cuentas son ingresos sujetos a impuestos.

El planteamiento busca alinear la legislación fiscal con el marco regulatorio que desde el 2018 reconoce a las Instituciones de Tecnología Financiera (Ley Fintech). En particular, se menciona que las cuentas de fondos de pago electrónico tienen su propia CLABE y son parte del sistema financiero mexicano, por lo que deben tener el mismo tratamiento que una cuenta bancaria.

Con ello, el gobierno pretende ampliar la base de información disponible para verificar la verdadera capacidad contributiva de los usuarios de servicios financieros digitales, fortaleciendo el principio constitucional de proporcionalidad tributaria.

IFC bajo la lupa

Además, Hacienda propone que las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC), reguladas bajo la Ley Fintech del 2018, tengan la obligación de retener y enterar el ISR y el IVA en las operaciones en las que actúan como intermediarias, cerrando así un vacío normativo que hasta ahora había generado asimetrías frente a otros contribuyentes.

"Se ha detectado también el incumplimiento en la retención y entero de impuestos por parte de las *fintech* cuando actúan como intermediarias, por lo que se propone establecer medidas que fortalezcan dicha obligación", se lee en los Criterios Generales de Política Económica del Paquete Económico y Presupuesto 2026.

La iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para el 2026 introduce un ajuste: sustituir la referencia exclusiva a "estados de cuenta bancarios" por la más amplia de "estados de cuenta de instituciones financieras".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	12,13	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Habrá más gastos social que a obras en 2026

Por Luis Carlos Silva

La 4T destinará más de $987,000 millones al gasto social que a la inversión pública, que solamente recibirá $536.800 millones en 2026, anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo cual según analistas representa un grave error del gobierno federal para el segundo año de su gobierno.

Lo anterior se desprende del análisis que se realiza al Presupuesto Económico 2026 que recién fue presentado por el titular de esa dependencia, Edgar Amador Zamora al pueblo de México.

Con lo anterior, el segundo piso de la cuatroteísmo ahorraría $451,000 millones que según especialistas bien podrían ser canalizados a obras de gran necesidad como hospitales, carreteras, trenes de pasajeros a estados como Morelos, Tlaxcala, Guanajuato o Jalisco entre otras acciones de gobierno.

Justo en el año en que los "ojos del mundo" estarán puestos en ciudades como la CDMX, Guadalajara y Monterrey, por la Copa del Mundo 2026, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum apostó más a mantener vivos los programas sociales y asistenciales que les han dado votos, por ejemplo, en 2025 con la votación al Poder Judicial, el cual fue renovado con la llegada de ocho nuevos ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señalaron analistas y politólogos.

Sebastián Godínez Rivera analista político de la UNAM aseguró que es lamentable como la 4T, omitió hacer inversión pública en todo 2026 para darle mayor recurso a los programas emblemáticos del gobierno federal como son las becas de educación, combate a la pobreza y apoyos asistenciales para los adultos mayores de 65 y más.

"Tenemos un gobierno omiso que destinó más de $987,000 millones a programas emblemáticos de la 4T, cuando lo que realmente se necesita es impulsar la inversión pública y crear más y mejores empleos", sostuvo.

El especialista de la Máxima Casa de Estudios reconoció que Morena y sus aliados PT y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) nunca pensaron en impulsar obra pública, como son los hospitales que los anteriores gobiernos si hicieron en los tiempos de Enrique Peña Nieto de 2012 a 2018 o de los panistas Felipe Calderón Hinojosa de 2006 a 2012 y de Vicente Fox Quesada de 2000 a 2006.

GARRAFAL ERROR DESTINAR MÁS A PROGRAMAS ASISTENCIALES: ECONOMISTAS

En ese sentido, El Independiente cuestionó a algunos economistas para que opinaran sobre la decisión de la 4T de destinar más de $987,000 millones a programas asistenciales, y en ese sentido, el consenso es que este es un estruendoso error del gobierno federal.

Eduardo Soto analista senior aseguró que uno de los hecho más cuestionados en este segundo piso del gobierno de izquierda en México, es que la presidenta Claudia Sheinbaum "sacrifique" el progreso de México en creación de obra pública y empleo, para darle más a los pobres para mantener activos los votos para 2026 y 2027 en las elecciones intermedias.

"A pesar de que Morena, tiene carro completo con los tres poderes es decir, tiene el Ejecutivo, el legislativo en ambas Cámaras y ahora en el Judicial, con la llegada de ministros a modo, hay una sobre exposición del poder para hacer lo que les plazca", puntualizó.

Para el doctor en Economía, Alessandro del Moral, la 4T erró el camino al seguir el modelo populista del ex presidente de México, Andrés Manuel López Obrador que destinó en la mayor parte de su sexenio hasta el 49.85% del PIB a los programas emblema de la 4T.

"La pobreza se combate con acciones de gobierno, empleo y obras de altura como son, escuelas, universidades, carreteras y hospitales y no con dádivas como las que defiende ahora la presidenta Claudia Sheinbaum", subrayó el citado economista.

Lamentan que crecimiento del PIB en todo el sexenio será de solo 1.8%: Economistas

Uno de los rubros contenidos e inmersos en el Paquete Económico 2026 es que el Producto Interno Bruto (PIB) en lo que resta del sexenio en México, no superará el 2.0% para quedar en raquítico 1.8% señalan politólogos y analistas financieros.

Alejandra Esquivel Ruvalcaba profesora y economista lamentó que las proyecciones macroeconómicas de la presidenta Sheinbaum y del Banco de México, hayan fallado en sus pronósticos de que la economía mexicana crecería de 2026 a 2030, más allá del 2.0 al 2.5% cuando en los Estados Unidos esto no es posible.

Diputados reciben el Paquete Económico. (Foto: Cuartoscuro)

ENTORNO ECONÓMICO 2026, COMPLEJO: ANALISTAS

A través de los Criterios Generales del Paquete Económico 2026 que ayer difundió la Secretaría Hacienda y Crédito Público (SHCP), se fundamentó que la mezcla mexicana que Petróleos Mexicanos (Pemex) venderá al exterior se ubicará en los 55.3 dólares por barril, mientras que el dólar de los Estados Unidos es muy probable que cierre 2025 y abra 2026 en el rango de los 19:00 pesos por billete verde.

Este importante documento señala que la economía mexicana seguirá mostrando resiliencia gracias a la fortaleza del consumo de los hogares, la inversión nacional y la posición estratégica del país en las cadenas globales de valor. Así, para 2026 se prevé un crecimiento de entre 1.8% y 2.8%, aunque existen voces que aseguran que a lo mucho la economía mexicana crecerá por debajo del 2.0% en todo este sexenio. Además proyecta que el próximo año se dará continuidad al proceso de normalización gradual del déficit, con una disminución acumulada de 1.6 puntos del PIB respecto a 2024.

Esta estrategia según, la SHCP, permitirá preservar el dinamismo de la economía y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad la deuda en el mediano plazo.

Además, y por tercer año consecutivo la recaudación tributaria alcanzará un máximo histórico, de 15.1% del PIB en 2026, mientras que el gasto público asegurará el financiamiento de los Programas para el Bienestar y de proyectos de infraestructura con impacto en el desarrollo y la capacidad productiva nacional. Sin embargo a pesar de que en 2024, la economía global creció a un ritmo de 3.2% anual, con EU destacándose como el motor de crecimiento entre las principales economías.

A su vez, el proceso de desinflación avanzó gradualmente hacia los objetivos de los bancos centrales, aunque con una persistencia mayor a la prevista, debido a la rigidez de la inflación en servicios y efectos de base de comparación menos favorables.

Durante la última parte del año, estos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	12,13	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Paquete Económico 2026. (Foto: Especial)

factores provocaron en algunas economías repuntes inflacionarios temporales.

A su vez, los precios de las materias primas – tanto energéticos como alimentos– disminuyeron en promedio, mientras que las tasas de desempleo permanecieron en niveles históricamente bajos en la mayoría de las economías avanzadas. El comercio global mostró signos de recuperación en 2024 tras la contracción del año previo, en línea con el mayor dinamismo de la producción industrial china y a pesar del debilitamiento del sector manufacturero en el resto del mundo.

PAQUETE ECONÓMICO APUESTA POSITIVA: HACIENDA

El Paquete Económico 2026 es una propuesta de política económica orientada a garantizar programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que impulsa la actividad productiva mediante inversión pública en programas estratégicos que impulsen al Plan México, bajo una visión de desarrollo basada en el bienestar y el humanismo.

Dicha estrategia permitirá preservar el dinamismo de la economía y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad la deuda en el mediano plazo.

Además, y por tercer año consecutivo la recaudación tributaria alcanzará un máximo histórico, de 15.1% del PIB en 2026, mientras que el gasto público asegurará el financiamiento de los Programas para el Bienestar y de proyectos de infraestructura con impacto en el desarrollo y la capacidad productiva nacional.

PLAN MÉXICO COMO EJE DEL DESARROLLO

A través del Paquete Económico, el Plan México busca ser parte aguas y eje de desarrollo industrial y regional, con recursos equivalentes al 2.5% del PIB destinados a inversión física, orientada a fortalecer las vocaciones productivas del país y ampliar la infraestructura logística, advierte la 4T.

No obstante, el entorno global presenta desafíos asociados con la política comercial y conflictos geopolíticos, México cuenta con oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más equilibrado e incluyente.

Además se anticipa que la economía mexicana sostendrá un crecimiento positivo en lo que resta de 2025, gracias a la resiliencia del consumo privado, beneficiado por mayores salarios reales, el incremento del empleo formal y el fortalecimiento de los Programas de Bienestar. A lo anterior se sumarán el impulso de la inversión y la posición estratégica del país frente a otros competidores comerciales.

CRECIMIENTO SÓLIDO DE LA ECONOMÍA MEXICANA

En 2026, se anticipa un crecimiento más sólido de la economía mexicana, impulsado por la fortaleza de la demanda interna, la posición estratégica del país en las cadenas globales de valor y un entorno global y comercial con menor incertidumbre.

Con lo anterior, se estima que el crecimiento económico se ubique en un rango entre 1.8% y 2.8% real anual en 2026.

MOTOR INERCIAL DE DESARROLLO.

El Plan México será clave para impulsar la economía nacional, al atraer más inversiones, generar empleos de calidad, modernizar la infraestructura y promover el desarrollo tecnológico, lo que permitirá avanzar hacia una economía más diversificada y responsable con el medio ambiente.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 garantizará el financiamiento de diversos proyectos de infraestructura con impacto en el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad entre regiones, además de un mayor despliegue de los Programas para el Bienestar para promover la justicia social y la prosperidad compartida.

Lo cierto es que en 2026, se plantean recursos equivalentes a 3% del PIB para programas sociales que beneficiarán de manera directa a casi 82% de las familias de nuestro país. Destaca, entre otros, la Pensión Mujeres Bienestar, que dará cobertura universal a todas las mujeres de 60 a 64 años, y que se suma a la pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.

La inversión pública complementará a la privada con proyectos estratégicos orientados a cerrar brechas de infraestructura y conectividad, facilitar el comercio y reducir costos productivos. Destacan los avances en trenes de pasajeros (AIFA-Pachuca y Querétaro-Irapuato); nuevas carreteras (Ciudad Valles-Tampico y Saltillo-Monclova); la modernización de autopistas; obras hídricas estratégicas; y el programa de tecnificación del campo. Asimismo, continuará el desarrollo de los Polos del Bienestar con el fin de incentivar la inversión nacional e internacional.

El secretario de Hacienda defiende el Paquete Económico. (Foto: Cuartoscuro)

HABRÁ IMPULSO EN EL RFSP

En 2026 continuará el proceso de normalización gradual del déficit, con un nivel estimado de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 4.1% del PIB, lo cual implica una reducción de 1.6 pp respecto al valor observado en 2024 y menor a la proyección de cierre de 4.3% del PIB en 2025. De esta manera, la deuda pública permanecerá en una trayectoria estable, en línea con el compromiso del Gobierno de México con la responsabilidad fiscal.

Cabe destacar que la deuda pública se ubicaría en 52.3% del PIB al cierre del segundo año de la administración, apoyada por los esfuerzos para optimizar el perfil de vencimientos y mitigar riesgos financieros.

Con lo anterior, la posición fiscal de México continuará comparándose favorablemente frente a otras economías emergentes.

En tanto, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación está orientada a fortalecer la eficiencia recaudatoria y a ampliar la base de contribuyentes con criterios de equidad y justicia. Se hará uso de herramientas digitales que faciliten el cumplimiento y la simplificación de trámites, al tiempo que se intensificará el combate a la evasión y elusión fiscal, establece los Criterios Generales del Presupuesto 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	PP,11	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SHCP: EL GASTO EN 2026 SUBIRÁ A $10 BILLONES; GENERARÁ ESTABILIDAD

► 11

Presupuesto de Egresos será de $10 billones en 2026

Por Luis Carlos Silva

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador, argumentó que el Paquete Económico recién presentado a las Cámaras de Diputados y Senadores es humanista, pues sus principales características se enfocan en garantizar los Programas de Bienestar, política de salud, educación y vivienda. El gasto público será de 10 billones de pesos para 2026, agregó.

"El día de ayer presentamos un Paquete Económico 2026 que refleja los principios centrales de nuestro modelo de desarrollo, basado en una política económica que amplía los derechos sociales y los garantiza, impulsa el crecimiento y preserva la estabilidad macroeconómica", destacó.

También se explicó que se tomó la responsabilidad de presentarlo en tiempo y forma para que los legisladores lo ponderen, revisen y aprueben.

En el marco de este importante anuncio a los medios de comunicación ayer, el titular de Hacienda reconoció que la dependencia a su cargo va por un aumento de 40% a los cigarros y del 3% a los refrescos.

Ante los medios de comunicación sentenció que el objetivo que se busca es mantener una senda de consolidación fiscal gradual, preservar la inversión, sostener el empleo y estimular la actividad productiva con niveles de deuda sostenibles en el mediano plazo, dentro de la estrategia del Plan México. Amador Zamora aseguró que la fortaleza de nuestra economía descansa en tres pilares fundamentales que son:

a) Un mercado laboral dinámico, con niveles de desempleo en mínimos históricos y salarios reales que permiten garantizar un piso social mínimo y mantener la solidez del mercado interno.

b) La trayectoria de la inflación decreciente, ubicándose en 3.5% anual, en su dato más reciente, nivel concordante con el rango objetivo del Banco de México, mismo que no se alcanzaba desde 2021.

c) Un sector externo dinámico y fuerte con altos crecimientos en sectores de alta tecnología, como equipos electrónicos y de cómputo, respaldando la posición comercial de México en un contexto global.

Desde Palacio Nacional, el titular de Hacienda destacó

la fortaleza del peso frente al dólar, aun ante la incertidumbre en torno a la política comercial de Estados Unidos.

El funcionario federal dijo que durante la primera mitad de 2025 y derivado de la incertidumbre en torno a la política comercial de Estados Unidos, el mercado cambiario experimentó periodos de volatilidad, sin embargo, aun con presiones externas, el peso mexicano logró mantenerse estable, por debajo de la cifra de los 19 pesos por dólar, cifra que mantiene tras la presentación del Paquete Económico 2026.

Por último, insistió en que se busca incentivar las buenas prácticas en la salud de todos los mexicanos, buscando que ellos no consuman refrescos o bebidas saborizadas que tanto daño hacen a la salud de todos los mexicanos.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, durante la conferencia de prensa. (Foto: Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFE		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México recorta previsión de crecimiento y amplía déficit por tensiones comerciales

10 septiembre 2025

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora, habla durante una rueda de prensa este martes, en Ciudad de México (México). EFE/ Mario Guzmán

Ciudad de México (EFE).- Las tensiones comerciales con Estados Unidos, derivadas de los aranceles globales impulsados por el presidente, Donald Trump, redujeron el pronóstico de crecimiento económico de México para 2025, así como los objetivos de consolidación fiscal, detalló este martes el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora.

De acuerdo con el Paquete Económico para 2026, entregado anoche al límite de su tiempo legal a la Cámara de Diputados, el Gobierno mexicano espera un alza para el producto interno bruto (PIB) mexicano en un rango del 0,5 % al 1,5 %, notablemente menor a su estimación previa del 1,5 % y 2,3 % para 2025.

“La presentación de este paquete, que se sustenta en los principios del humanismo mexicano, se realiza bajo un entorno internacional complejo, marcado por recientes tensiones comerciales y geopolíticas que han desafiado la estabilidad macroeconómica global. México, sin embargo, se ha mostrado resiliente ante las presiones externas”, sostuvo Amador.

En conferencia de prensa, el secretario mexicano de Hacienda admitió que “esta dinámica económica que vimos en 2025 también condicionó en buena medida nuestra proyección de cierre», puesto que “muchas empresas pospusieron o retrasaron sus procesos de inversión (…) y eso también afectó la actividad económica”.

Consolidación fiscal también sufre aranceles

La revisión también obligó a la SHCP a modificar su meta de consolidación fiscal, toda vez que antes esperaba un déficit público de 3,9 % del producto interno bruto (PIB) al cierre de 2025, y ahora prevé que concluya en 4,3 %.

El presupuesto de 2026 contempla ingresos totales por 8,7 billones de pesos (435.000 millones de dólares), de los cuales 5,8 billones de pesos provendrán de la recaudación tributaria, un aumento real de 5,7 % respecto a 2025.

Según Hacienda, este avance será posible gracias al combate a la evasión, la digitalización de trámites y la modernización de aduanas.

México ajusta expectativas económicas ante tensiones comerciales con EE.UU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Forbes Staff
septiembre 9, 2025 @ 9:28 am

Hacienda prevé que el déficit presupuestario disminuya en 2026 a medida que aumente el crecimiento a pesar de la incertidumbre

El gobierno ha estado bajo presión para reducir el déficit, que ahora espera que cierre 2025 en 4.32%, al tiempo que mantiene la promesa de impulsar los programas sociales y apuntalar las finanzas de Pemex.

México espera que su déficit presupuestario caiga ligeramente en 2026 a 4.10%, ya que se prevé que el crecimiento del PIB aumente, dijo la Secretaría de Hacienda durante la presentación del presupuesto del Gobierno.

El gobierno ha estado bajo presión para reducir el déficit, que ahora espera que cierre 2025 en 4.32%, al tiempo que mantiene la promesa de impulsar los programas sociales y apuntalar las finanzas de Pemex.

"Aunque el entorno internacional aún presenta riesgos derivados de la incertidumbre y las tensiones comerciales, también abre oportunidades que debemos aprovechar", dijo el secretario de Hacienda, Edgar Amador, durante la presentación el lunes por la noche.

El gobierno pronostica que la segunda economía más grande de América Latina se expandirá entre 1.8% y 2.8%, un aumento de 1.3 puntos porcentuales en ambos extremos del rango.

Eso es más optimista que el pronóstico de crecimiento del FMI, que prevé una expansión del 1.4% en 2026, como el pronóstico más reciente del Banco de México de un crecimiento del 1.1%.

La propuesta de presupuesto ahora será debatida por los legisladores en el Congreso, donde el partido de Sheinbaum y sus aliados tienen fuertes mayorías en ambas cámaras.

Hacienda prevé que el déficit presupuestario disminuya en 2026 a medida que aumente el crecimiento a pesar de la incertidumbre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretaría de Hacienda recorta la previsión de crecimiento de México para el periodo 2025-2026

El nuevo rango estimado para el avance económico nacional se sitúa entre 0.5% y 1.5%, reflejando una postura más cautelosa ante la incertidumbre local e internacional

Por **Mariana Campos**

09 Sep, 2025 08:30 a.m. MX

Se espera que factores dentro y fuera del país puedan mejorar la previsión. | Jovani Pérez

El panorama económico de **México** para 2025 experimenta un ajuste relevante tras la decisión de la **Secretaría de Hacienda** de recortar su previsión de **crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)** a un rango de entre **0.5% y 1.5%**.

Esta nueva estimación, presentada en el marco del **Paquete Económico 2026**, implica una reducción de un punto porcentual respecto a la proyección oficial difundida en abril, cuando se esperaba un crecimiento de entre 1.5% y 2.3% para el año próximo. El cambio en las expectativas oficiales refleja una postura más cautelosa del gobierno de **Claudia Sheinbaum** ante un entorno de incertidumbre tanto interna como externamente.

La actualización de las previsiones también afecta a 2026, ya que Hacienda ahora anticipa un crecimiento del PIB en un rango de **1.8% a 2.8%**, ligeramente superior a la estimación previa de entre 1.5% y 2.5%. En cuanto a la inflación, la proyección para el cierre de 2025 se elevó a **3.8%**, por encima del 3.5% calculado en abril, mientras que para 2026 se mantiene la expectativa de 3%. Estos ajustes evidencian la necesidad de adaptar las políticas económicas a la evolución de los indicadores macroeconómicos.

Secretaría de Hacienda recorta la previsión de crecimiento de México para el periodo 2025-2026 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Enrique Hernández
septiembre 9, 2025 @ 8:28 am

SHCP prevé dar 236 mil 500 mdp a Pemex para deudas y créditos en 2026

El apoyo otorgado a Pemex es para mejore su balance financiero y reduzca sus deudas, dice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Foto: Pemex

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) contempla hacer transferencias por 236 mil 500 millones de pesos a Petróleos Mexicanos (Pemex) para que pague su deuda contratada en el mercado y la banca comercial, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

"Se prevé una transferencia del gobierno federal por 263 mil 500 mil millones de pesos destinada al pago de amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios contratados en años anteriores", según el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 entregado por Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

"Este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del Sector Público", dice el documento.

Agrega que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos de Petróleos Mexicanos y no como gasto presupuestario.

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo busca que, en la medida de lo posible, el saldo de la deuda pública de Pemex al cierre de 2026 sea menor al observado en 2025, con lo cual la empresa mostraría un desendeudamiento neto, detalla.

SHCP prevé dar 236 mil 500 mdp a Pemex para deudas y créditos en 2026 • Economía y finanzas • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	18	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantean un techo de deuda de 3,500 mdp para la CDMX

El monto es propuesto por la Federación en el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El gobierno federal propuso un techo de endeudamiento neto para la Ciudad de México de 3 mil 500 millones de pesos para el ejercicio presupuestal de 2026, de acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, que entregó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión.

5,500
MILLONES DE PESOS
es el techo presupuestal más elevado en los últimos años, en 2019.

1,000
MILLONES DE PESOS
es mayor el techo presupuestal de 2026 respecto al de 2024.

Se trata del mismo monto que se otorgó a la capital para este 2025, el cual, a su vez, fue mil millones de pesos superior al de 2024, cuando se fijó un techo presupuestal de 2 mil 500 millones de pesos. La propuesta deberá ser avalada por la Cámara de Diputados y el Senado.

En el artículo 6 de dicha iniciativa de Ley de Ingresos se especifica que: "Se autoriza para la Ciudad de México la contratación y ejercicio de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para un endeudamiento neto de 3 mil 500 millones de pesos para el financiamiento de obras contempladas en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2026".

En comparación con años anteriores, para 2023 se contempló un techo presupuestal de 3 mil millones de pesos. En 2022, el monto fue de 4 mil 500 millones de pesos, misma cifra que se consideró en 2021. Mientras que en 2020, el techo de endeudamiento neto para la capital del país fue de 4 mil millones.

En tanto que en 2019, al inicio de la administración pasada —entonces encabezada por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum—, se consideró un techo de deuda de 5 mil 500 millones de pesos, la cifra más elevada de los últimos años. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GASTO PARA 2026

Oposición alerta por alto endeudamiento

EL NIVEL DE DEUDA pone en riesgo el futuro de la nación, advierten senadores del PRI y del PAN

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores de oposición expresaron sus preocupaciones por el contenido del Paquete Económico 2026, pues en entrevistas por separado consideraron que tiene aspectos que ponen en riesgo el futuro de la nación, principalmente en materia de deuda.

El panista Ricardo Anaya aseguró que los impuestos a los refrescos, videojuegos y tabaco son un distractor; lo fundamental es el nivel de deuda, porque van en ruta de quebrar al país.

"El gobierno va a gastar más dinero en pagar la deuda del año pasado y de los años anteriores, que en lo que va a invertir físicamente en el país en carreteras, en hospitales, en puertos, en aeropuertos. A este ritmo van a quebrar al país. Ese pago al que yo me estoy refiriendo, de 1.6 billones de pesos, es el equivalente al pago mínimo en una tarjeta de crédito, que sólo se va al pago de intereses. No incluye que se reduzca la deuda.

"No puede el país continuar en esta ruta de endeudamiento. Lo van a quebrar. El día de mañana no va a haber para gasto público, no va a haber para programas sociales. Es una irresponsabilidad brutal y nosotros queremos señalar, como primera alarma, como primer foco rojo, el nivel absolutamente irresponsable y brutal de endeudamiento que está planteando el gobierno para el próximo año, que coincide con el de los años anteriores, y que nos está llevando a un nivel de deuda que no va a ser sostenible", precisó Ricardo Anaya.

Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

> No puede el país continuar en esta ruta de endeudamiento. Lo van a quebrar. El día de mañana no va a haber para gasto público."
>
> **RICARDO ANAYA**
> SENADOR DEL PAN

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, explicó que "es un presupuesto agarrado con pincitas, ustedes saben que hay una cifra que es contundente, o sea, están proyectando 10 billones de pesos, hablo de números cerrados, el gasto y el ingreso es de 8.7 billones de pesos, o sea, ¿dónde está la diferencia? Pues en deuda pública; seguramente van a pedir más deuda pública.

"Yo les dejo sobre la mesa datos estadísticos duros. Enrique Peña Nieto dejó una deuda de 10 billones, Andrés Manuel López Obrador, de 17 billones. Y la presidenta Claudia Sheinbaum va a llegar, por los datos que ya entregó a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, a casi 20 billones. Morena y el segundo piso de la 4T van a duplicar la deuda pública", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	11	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Deuda pública superaría los 20 bdp en el 2026

Proponen que cada mexicano cargue con una deuda de $151,000

- Para el próximo año, el gobierno solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno hasta por 1.78 billones de pesos

Paquete ECONÓMICO 2026

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El gobierno federal propone en el Paquete Económico 2026 que el próximo año la deuda pública del país supere los 20 billones de pesos, lo que significa que cada mexicano cargará con una deuda de 151,000 pesos.

"Sin embargo, este endeudamiento no se reflejará en un mayor gasto de salud, educación o seguridad. En realidad, el dinero extra servirá principalmente para pagar intereses de la deuda pasada y apoyar a Pemex", destacó la organización México Evalúa.

Y es que para el próximo año, la Secretaría de Hacienda planea que el gasto neto total del gobierno federal ascenderá a 10.1 billones de pesos, pero los ingresos presupuestarios serán de sólo 8.7 billones de pesos.

Ello resultará en que el endeudamiento público, es decir, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), será de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB), una disminución respecto al déficit de 5.7% del PIB en el 2024.

Para el próximo año, el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno hasta por 1.78 billones de pesos, mientras que el endeudamiento externo solicitado fue de 15,500 millones de dólares.

Así, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), esto es la deuda en su medida más amplia, superaría los 20 billones de pesos y ascendería a 52.3% del PIB nacional.

Ricardo Cantú, director de deuda e ingresos en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), había explicado anteriormente que el SHRFSP es toda la deuda que ha ido acumulando a lo largo del tiempo todo el sector público.

No sólo es la deuda del gobierno federal sino también de otros organismos como Pemex o la banca de desarrollo.

"Refleja de manera más precisa la situación financiera de todo el sector público. Es la sumatoria de toda la deuda contratada a lo largo del tiempo y que tenemos que pagar entre todos", dijo el especialista del CIEP.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANPEC
Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes

DIPUTADOS Y SENADORES

Presentes.

NO AL AUMENTO DE IMPUESTO, NO NOS BAJEN LA CORTINA

El Paquete Económico 2026, presentado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, contempla aumentos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) muy por encima de la actualización inflacionaria:

- Bebidas saborizadas (refrescos, jugos, leches, aguas saborizadas, etc): de $1.64 a $3.08 por litro
- Bebidas saborizadas con azúcares no calóricos **(nuevo impuesto)**: de $0.00 a $3.08 por litro
- Tabaco: de 160% a 200%, con incrementos graduales hasta 2030.
- Servicios digitales de videojuegos con contenido violento: impuesto especial de 8%.
- Apuestas: impuesto del 50%.

Esta propuesta rompe con el compromiso de no crear nuevos impuestos ni subir los existentes, y busca tapar huecos presupuestales sin replantear prioridades de gasto. Lo recaudado sigue destinándose a gasto corriente, no a bienestar, pese a que se sostenga lo contrario.

Este aumento es una mala idea y no es opción viable en las condiciones actuales en que las familias enfrentan un poder de compra reducido, caída de remesas, despidos en maquiladoras, inflación post COVID, condiciones climáticas adversas, inseguridad y extorsión, en conjunto, se han convertido en una pesada losa que limita el desarrollo de miles de pequeños negocios a lo largo del país.

La cuerda está demasiado tensa, subir impuestos en estas condiciones significa condenar a los pequeños comercios a bajar la cortina, multiplicar el desempleo y sembrar pobreza y desconfianza. Urge sensibilidad política para proteger la economía real, la tiendita y el comercio que sostienen a millones de familias.

Rechazamos este aumento de impuestos y exhortamos a este Congreso a hacer lo mismo. Exigimos un parlamento abierto, incluyente y transparente, con empresarios, comerciantes, consumidores, especialistas y sociedad civil, para diseñar alternativas que no recaigan en el bolsillo del consumidor ni asfixien al pequeño negocio.

#NoLeMuevan #NoMásImpuestos #NoNosBajenLaCortina #ParlamentoAbierto

ALIANZA NACIONAL DE PEQUEÑOS COMERCIANTES

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN: EMMANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ GARCÍA

INSERCIÓN PAGADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANPEC
Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes
www.anpec.com.mx
55 5531 5989
anpec@anpec.com.mx

RIO VOLGA 87 COL CUAUHTEMOC
CUAUHTÉMOC C.P.06500 CDMX

DIPUTADOS Y SENADORES
Presentes.

NO AL AUMENTO DE IMPUESTO, NO NOS BAJEN LA CORTINA

El Paquete Económico 2026, presentado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados para su análisis y aprobación, contempla aumentos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) muy por encima de la actualización inflacionaria:

- Bebidas saborizadas (refrescos, jugos, leches, aguas saborizadas, etc): de $1.64 a $3.08 por litro
- Bebidas saborizadas con azúcares no calóricos (nuevo impuesto): de $0.00 a $3.08 por litro
- Tabaco: de 160% a 200%, con incrementos graduales hasta 2030.
- Servicios digitales de videojuegos con contenido violento: impuesto especial de 8%.
- Apuestas: impuesto del 50%.

Esta propuesta rompe con el compromiso de no crear nuevos impuestos ni subir los existentes, y busca tapar huecos presupuestales sin replantear prioridades de gasto. Lo recaudado sigue destinándose a gasto corriente, no a bienestar, pese a que se sostenga lo contrario.
Este aumento es una mala idea y no es opción viable en las condiciones actuales en que las familias enfrentan un poder de compra reducido, caída de remesas, despidos en maquiladoras, inflación post COVID, condiciones climáticas adversas, inseguridad y extorsión, en conjunto, se han convertido en una pesada losa que limita el desarrollo de miles de pequeños negocios a lo largo del país.
La cuerda está demasiado tensa, subir impuestos en estas condiciones significa condenar a los pequeños comercios a bajar la cortina, multiplicar el desempleo y sembrar pobreza y desconfianza. Urge sensibilidad política para proteger la economía real, la tiendita y el comercio que sostienen a millones de familias.
Rechazamos este aumento de impuestos y exhortamos a este Congreso a hacer lo mismo.
Exigimos un parlamento abierto, incluyente y transparente, con empresarios, comerciantes, consumidores, especialistas y sociedad civil, para diseñar alternativas que no recaigan en el bolsillo del consumidor ni asfixien al pequeño negocio.

#NoLeMuevan #NoMásImpuestos #NoNosBajenLaCortina #ParlamentoAbierto

ALIANZA NACIONAL DE PEQUEÑOS COMERCIANTES

Responsable de la publicación: Emanuel Francisco Rodríguez Garcia.

ANPEC MX @ANPECMX

15 AÑOS DE SERVICIO ANPEC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1, 4 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDGAR AMADOR

ETIQUETARÁN LOS NUEVOS IMPUESTOS PARA SALUD

EL SECRETARIO DE HACIENDA expresó que el propósito de aumentar el IEPS es incentivar hábitos de consumo más saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas > 4

"Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1, 4 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IEPS A BEBIDAS AZUCARADAS

Gravamen saludable no bajará el consumo

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

Los "impuestos saludables" planteados en el Paquete Económico 2026, no bajarán el consumo de productos como los refrescos, pero sí ayudarán a las finanzas públicas, señalaron analistas.

El próximo año se plantea incrementar el IEPS a los refrescos y bebidas saborizadas de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro de producto, esto también aplica para las bebidas "light" o con otros endulzantes; pese al ajuste, los especialistas aseguran que los consumidores no dejarán los refrescos.

"Desde nuestra perspectiva económica, bueno, esos son bienes inelásticos a pesar de que haya aumento de los precios, son bienes o productos que se seguirán consumiendo. Entonces, en ese sentido, no creemos que tenga una afectación a la industria respecto de menor consumo", dijo Humberto Calzada, economista en jefe de Bankia Latam. Según el especialista, aunque el consumo pudiera moderarse, lo más probable es que se mantenga.

Destacó que el aumento en el IEPS a las bebidas sí podría

Foto: Especial

significar una mayor recaudación para el gobierno, que es lo que en realidad se busca con ese tipo de ajustes.

"Esta entrada beneficia el tema de las finanzas públicas. Porque son más ingresos tributarios. Sí se va a reflejar en mayor recaudación de impuestos".

Según el Paquete Económico, en 2026 se establecerán impuestos saludables con el objetivo de desincentivar el consumo de productos que afectan la salud física y mental de la población.

Sin embargo, para Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, "en realidad esos productos tienen comúnmente una baja sensibilidad al precio. No bajará mucho su consumo pero recaudarán más".

¿CUÁNTO SUBIRÁN LOS REFRESCOS?

Si en 2026 se cobra un IEPS de 3.0818 por litro de bebida, el impacto en el precio de los productos será de alrededor de 1.4367 pesos por cada litro, porque ya se pagaba 1.6451 pesos.

Lo anterior significa que, si se traslada directamente el impuesto y las empresas fabricantes no realizan otros ajustes, la Coca-Cola de tres litros que en los supermercados cuesta 46 pesos, subiría a los 50.31 pesos aproximadamente.

La botella de dos litros de Coca-Cola Light que actualmente se vende en 40 pesos, subiría a 42.87 pesos. La Pepsi de 3 litros que cuesta 42 pesos, subiría a 46.31 pesos; mientras que los Jarritos de 2 litros subirían a 22.87.

QUÉ DICEN LOS COMPRADORES

Según una encuesta de Dinamic sobre lo que piensan del IEPS los usuarios de redes sociales, el 51.67% rechaza la medida; 41.38% muestra simpatía al ajuste; y, 6.95% indiferencia o neutralidad.

De acuerdo con el documento, "el rechazo es notorio debido a la desconfianza hacia el gobierno y las compañías, percibiéndose la medida principalmente como recaudatoria".

Por otro lado, quienes muestran simpatía, reflejan "preocupación por la salud y el respaldo parcial a medidas que buscan mejorarla, aunque con matices".

En cuanto a los usuarios que se mantienen neutrales, este posicionamiento surge de propuestas alternativas centradas en la educación como forma eficaz de promover la salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 7 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GOLPE AL GAMER

Algunos videojuegos violentos que podrían ser gravados con 8 por ciento:

Halo

Grand Theft Auto

Silent Hill

Call of Duty

Resident Evil

Battlefield

DESARROLLADORES GUARDAN SILENCIO

Incertidumbre por gravar videojuegos violentos

MÁS ALLÁ DE
usar estudios viejos para hablar de salud mental, se deben crear espacios seguros en lugares como el hogar y las arenas de gaming

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

El recién entregado Paquete Económico 2026 propone gravar a los videojuegos con contenido violento, una medida que no ha sido bien aceptada por la comunidad y que, en realidad, no ayuda a construir un espacio seguro para los videojugadores.

El documento entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados incluye los llamados impuestos saludables, es decir, gravar ciertos productos que afectan la salud física y mental de la población con el objetivo de desincentivar su consumo.

En el caso de los videojuegos, la secretaría a cargo de Edgar Amador Zamora aseguró que "estudios recientes", que son de 2012, han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y un nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como efectos sociales y psicológicos negativos como aislamiento y ansiedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 7 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Somos muy conscientes de los retos que se enfrentan actualmente en temas de seguridad en gaming y de la importancia que tiene generar espacios seguros para todas y todos."

KARLA ROBLES
GERENTE DE PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA DE CHEIL MÉXICO

Ante esto, se propuso aplicar un Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) del 8% a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento, es decir, aquellos con clasificación C y D tanto en su formato físico como digital.

En el caso de los videojuegos free to play que entren en esas clasificaciones, el gravamen se aplicará al contenido adicional pagado, a lo que se añade que las suscripciones como Xbox Game Pass o PlayStation Plus también podrían verse impactadas.

El documento indica que, de aprobarse, el gravamen generaría una recaudación de

183 MILLONES
de pesos en 2026

Dicha medida ha causado reacciones negativas entre los videojugadores mexicanos por distintas razones como que el impuesto se trasladaría al consumidor y que las razones para aplicarlo no son del todo correctas.

Esto porque el estudio citado por la Secretaría no es reciente, se llama *El efecto de los videojuegos en variables sociales, psicológicas y fisiológicas en niños y adolescentes*, realizado por José Moncada Jiménez y Yamileth Chacón Araya de la Universidad de Costa Rica, y data del año 2012.

De ese año a la fecha han surgido otros estudios que refutan esos resultados, por ejemplo, la Comisión Nacional Contra las Adicciones indicó, hace dos años, que no existe evidencia científica que respalde la relación entre videojuegos y un comportamiento agresivo entre adolescentes.

Este resultado es confirmado por otras investigaciones como las realizadas por el psicólogo español Martín Jiménez Toribio o por Feggy Ostrosky, quien es profesora de la Facultad de Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,11	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NUEVA LEY ADUANERA

PRESENTA GOBIERNO PROPUESTA PARA ENDURECER CONTROLES.

PÁG. 11

REFORMA ADUANERA

Coordinación, mayor reto de la nueva ley

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley Aduanera que impulsa el Gobierno Federal tendrá varios retos para el sector privado y la autoridad, pues de acuerdo con Pedro Canabal, socio de comercio exterior e impuestos en Baker Tilly, el mayor desafío radica en articular tres ejes estratégicos: manifestación de valor, coadyuvancia del agente aduanal y certificación de origen.

"En primer lugar, el tema de la manifestación de valor, que ahora sí se tiene que documentar *ex-ante* de la operación aduanera y fortalecido con el otro eje, que es la coadyuvancia del agente aduanal. Entonces, manifestación de valor, agente aduanal y certificación de origen", dijo.

Explicó que estos tres ejes se tienen que mover para generar una cadena segura en las importaciones y exportaciones, para blindar de contrabando y asegurar la recaudación.

Entre los beneficios previstos por Canabal destacan mayor agilidad logística, reducción de costos y alineación con estándares internacionales de facilitación comercial. Sin embargo, su instrumentación no será sencilla. El experto advirtió que los principales obstáculos estarán en la implementación tecnológica, la coordinación interinstitucional y la capacitación del sector privado para operar bajo las nuevas reglas.

En este mismo sentido, Ivette Mercado, especialista en MNP Consultores, subrayó que uno de los cambios más sensibles de la propuesta se concentra en el incremento de sanciones del artículo 184-B, relativas al acuse de valor.

"Errores, inconsistencias o datos incompletos en este documento podrán generar multas más altas, lo que representa un reto adicional de cumplimiento para las empresas que operan en comercio exterior", advirtió la experta.

1.2

BILLONES DE PESOS
Ascendió el valor total de las exportaciones desde México en 2024; igual a 67% del PIB.

10.661

MILLONES
De operaciones de comercio exterior se dieron en las 50 aduanas entre enero y junio.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EFE: | | 10/09/25 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Gobierno de México propone alzas de impuestos a refrescos, tabaco, apuestas y videojuegos

9 septiembre 2025

Ciudad de México (EFE).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, defendió este martes que los incrementos propuestos de impuestos en 2026 a bebidas azucaradas, tabaco y videojuegos violentos no se tratan de una medida recaudatoria, sino de salud y de atención a problemas sociales.

Según el Paquete Económico entregado en la noche del lunes, a casi dos horas del límite legal para su presentación, por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas saborizadas se duplicará hasta los 3,08 pesos (0,16 dólares) por litro, incluyendo aquellas con endulzantes no calóricos.

En el caso del tabaco, la tasa aumentará de 160 % a 200 %, con un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030 y la incorporación de nuevos productos como las "bolsas de nicotina".

Además, plantea un impuesto especial de 8 % a los servicios digitales de videojuegos violentos y un alza en el gravamen a las casas de apuestas en línea, que pasará de 30 % a 50 %.

"Hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino lo que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", dijo Sheinbaum durante su conferencia matutina.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Refrescos, cigarros y videojuegos: ¿quiénes pagarán más impuestos según el Paquete Económico 2026?

El Paquete Económico 2026 deberá ser aprobado por la Cámara de Diputados antes del 20 de octubre; el Senado solo revisará la Ley de Ingresos

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

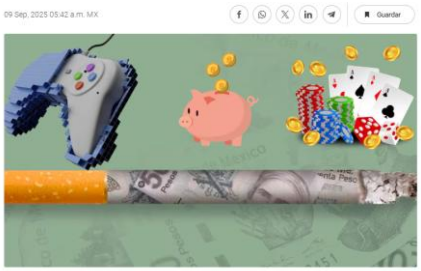

Impuestos que se prevén en el Paquete Económico 2026. (Anayeli Tapia/Infobae)

El Paquete Económico 2026, entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados la noche del lunes, incluye la propuesta para **aumentar impuestos** a sectores clave del consumo en México, **desde bebidas azucaradas y productos de tabaco hasta la industria de los videojuegos.**

El titular de Hacienda, **Edgar Amador Zamora**, formalizó la entrega del Paquete en San Lázaro tras un retraso operativo de cinco horas y explicó ante el pleno las nuevas directrices fiscales bajo la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Las propuestas, que ya son públicas y pueden ser consultadas, proponen que el nuevo plan fiscal se centre en elevar la recaudación federal, fortalecer el gasto social y adecuar el marco tributario a los patrones de consumo actuales.

El **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)** es un cargo que el gobierno cobra extra sobre productos como cigarros, refrescos o gasolina, además del IVA habitual. El objetivo de este impuesto no es solo recaudar dinero, sino también **desincentivar el consumo de productos asociados a riesgos para la salud o el ambiente** y usar esos recursos para financiar salud, educación y otros servicios públicos.

Refrescos, cigarros y videojuegos: ¿quiénes pagarán más impuestos según el Paquete Económico 2026? - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aplicará Sheinbaum tolerancia cero a la corrupción en las aduanas

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Aduanera, que endurece el combate a la evasión y elusión fiscal por tráfico ilegal de combustibles y mercancías, que se han incrementado en los años recientes.

El proyecto incluye, entre otras medidas, hacer responsables a los agentes aduanales de las prácticas ilegales de importadores y exportadores, además de corroborar y guardar la documentación que compruebe los combustibles o mercancías declaradas; también, acotar el fraccionamiento de envíos por paquetería, e incluso obligar al pago de impuestos a la entrada de zapato y ropa terminados.

En este último caso, se prevé un régimen de diferimiento de aranceles por mercancías en recintos fiscalizados estratégicos y obligar a un depósito de garantía aduanal, por manejo, almacenaje, custodia, exhibición, venta o distribución.

Se trata de un mecanismo para frenar "las irregularidades detectadas por las autoridades aduaneras", por la introducción de mercancías extranjeras terminadas, principalmente ropa y calzado, que ingresan al país como productos no terminados supuestamente para elaboración, transformación o reparación, pero salen de los almacenes con las mismas características de su ingreso.

Además, se incluyen sanciones más severas a los recintos que permitan la salida de mercancías sin pagar los impuestos y, en su caso, cuotas compensatorias por importación o exportación definitivas.

"Estas sanciones buscan disuadir prácticas ilícitas y garantizar el cumplimiento estricto de las normas aduaneras aplicables", señala la iniciativa.

También, propone que, para permitir la entrada y salida de mercancías, los recintos fiscales cuenten con sistemas de control electrónico y video vigilancia. Además, se incluye un capítulo de control de las patentes aduanales, supervisión y sanciones para los agentes de aduanas.

En la exposición de motivos, la Presidenta resalta que "la evasión fiscal representa un desafío significativo para el erario" y que el Estado debe tener la capacidad para evitar que ese fenómeno afecte la recaudación y la equidad del sistema tributario, por lo que las medidas propuestas buscan fortalecer el control aduanal, sobre todo en los regímenes donde se han detectado prácticas indebidas, así como definir mecanismos efectivos para garantizar el pago de impuestos en operaciones de comercio exterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va Sheinbaum por poner orden en los agentes aduanales

CALO CAÑAS. CUARTOSCURO

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para combatir contrabando de combustible.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Presidenta envía a San Lázaro iniciativa para **fortalecer el combate al *huachicol fiscal***

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa presidencial para fortalecer el combate al *huachicol fiscal* en México.

Se trata de una reforma a la Ley Aduanera que, entre otras cosas, crea el Consejo Aduanero, un órgano deliberativo facultado para autorizar o rechazar el otorgamiento de la patente de agente aduanal y de la autorización para agencia aduanal, además de los procedimientos de inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción.

Faculta a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para realizar labores de inspección, fiscalización, recaudación y vigilancia de las operaciones de comercio exterior.

Asimismo, faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para expedir patentes de agente aduanal y para promover únicamente el despacho de mercancías cuyas fracciones arancelarias se autoricen en forma expresa.

La reforma obliga a los agentes aduanales a presentar anualmente la información relativa a su evolución patrimonial y lo obliga a no ser socio, accionista, representante legal o tener una relación laboral o vinculación con la persona para la cual tramite operaciones de comercio exterior.

"En caso de no cumplirlas, será inhabilitado para operar", recalca. Además, los agentes deberán certificarse cada dos años para mantener su patente de agente aduanal activa.

La iniciativa también establece que quienes introduzcan o extraigan mercancías del territorio nacional estarán obligados a llevar control de inventarios de forma permanente y contar con un expediente electrónico con la información y documentación que acredite los recursos empleados para efectuar la operación de comercio exterior, entre la que destacan comprobantes fiscales, facturas comerciales, transferencias electrónicas, gastos de transporte y los contratos relacionados con la transacción de la mercancía.

Para combatir prácticas indebidas durante el traslado de las mercancías a los depósitos, se establece un plazo máximo de 20 días para el arribo al almacén general de depósito, y cuando esto no se acredite se iniciará una indagatoria.

Según Hacienda, en materia comercial se consideran mil 400 fracciones arancelarias que generarían ingresos adicionales por 70 mil millones de pesos. ●

24
HORAS
el nuevo plazo para informar de sobrantes o faltantes de mercancía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Envía Sheinbaum iniciativa de reforma al Congreso

Endurecen controles a agentes aduanales

Busca iniciativa reforzar vigilancia del personal en las terminales

VÍCTOR FUENTES
Y CLAUDIA SALAZAR

La Presidenta Claudia Sheinbaum propuso al Congreso endurecer los requisitos e incrementar las responsabilidades de los agentes aduanales, generar un régimen simplificado para las empresas de paquetería e incluir múltiples detalles en los expedientes electrónicos de pedimentos de importación y exportación.

La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera que envió ayer a la Cámara de Diputados, sin embargo, no afecta el sistema que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador creó en 2022.

Hace tres años, con

La propuesta

El Ejecutivo federal envió ayer una iniciativa de reforma a la Ley Aduanera:.

- **Incorpora** AI, biometría y monitoreo en tiempo real en todos los recintos aduaneros.
- La **obligación de usar CFDI** para transporte y traslado de mercancías.
- Las **patentes de agentes y agencias** aduanales tendrán una **vigencia de 10 años.**
- **Se exigirá** aprobar un examen psicotécnico.
- **Deberá presentar informes patrimoniales anuales** y no mantener parentesco o intereses con administradores aduanales ni en otras agencias.
- Se **creará el Consejo Aduanero** que:
  - **Determinará** a quién se otorga la patente de agente aduanal y la autorización para agencia aduanal.
  - **Tendrá la facultad** de decidir sobre prórrogas y procedimientos de inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción de las licencias.
- Prevé **multas de hasta 2 millones de pesos** por "omitir" la obligación de entrada o salida del País por lugar distinto al autorizado.
- Prevén **multas de hasta un millón de pesos** cuando empresas de mensajería o paquetería incumplan con obligaciones del SAT.

una reforma reglamentaria, se creó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM); se dejó a los militares la "coordinación" de aduanas, y se les asignaron fideicomisos para quedarse con parte de la recaudación por estos trámites.

La reforma legal no oficializa a la ANAM como la principal responsable del sector, y por el contrario, reitera y fortalece facultades que aún mantiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que en más de 30 años controló la actividad.

APRIETAN SUPERVISIÓN

Los agentes aduanales son empresarios privados que asisten al Gobierno en el despacho de las mercancías, y la reforma es rigurosa con ellos.

Las patentes para agente o agencia aduanal, que antes eran por tiempo indefinido, ahora serán por 10 años.

Los agentes tendrán que certificarse cada dos años y el otorgamiento, suspensión, revocación y renovación de patentes estará a cargo de un Consejo Aduanero, presidido por Hacienda, con participación del SAT, ANAM y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).

Además, tendrán que informar anualmente sobre la evolución de su situación patrimonial, como si fueran servidores públicos, y vigilar que los clientes para quienes realizan operaciones de comercio exterior no son factúreros.

La nueva redacción del artículo 54, en tanto, ordena que los agentes aduanales "serán responsables de la correcta determinación del pago de las contribuciones", y serán obligados solidarios cuando se omitan dichos pagos, abarcando a los socios de las agencias a título personal.

La reforma quita una lista de excluyentes de responsabilidad para agentes y agencias cuando no se paguen correctamente impuestos.

SIMPLIFICAN PAQUETERÍA

La reforma ofrecerá a las empresas de mensajería y paquetería la opción de participar en un régimen simplificado, ante el incremento exponencial del comercio electrónico.

La condición para ello será contar con "un sistema de análisis de riesgo" que permita verificar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras, al que las autoridades tendrán acceso en tiempo real.

Las empresas cumplidas podrán calcular el impuesto que corresponde a los paquetes con base en un factor que determinará Hacienda.

En cuanto al expediente electrónico de los pedimentos, la reforma establece que ahora se deberán anexar todos los documentos que comprueben que la operación realmente existió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van aranceles a importación

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Presidenta Claudia Sheinbaum envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa que impone aranceles a la importación de mercancías.

La propuesta que reforma la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación considera industrias como la automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodoméstico, aluminio, juguetes muebles, calzado, papel, motocicletas, remolques y vidrio.

Lo anterior, señala, a fin de evitar que se afecte la relocalización de sectores productivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Urgen cambio fiscal con Ley Aduanera

NALLELY HERNÁNDEZ

En el Paquete Económico 2026 se dieron a conocer cambios al Código Fiscal para atender los temas relacionados con el contrabando, los cuales deberían ser acompañados con la reforma a la Ley Aduanera para obtener el impacto esperado.

Gloria Estrada, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior del Colegio de Contadores Públicos de México, acotó que los cambios propuestos por el Gobierno federal, como la adhesión al artículo 105 del Código Fiscal sobre la certificación de origen de las mercancías con trato arancelario preferencial, ya no se enfrentarán sólo con sanciones administrativas, sino que también se puede considerar un delito con penas similares al contrabando.

Además, se plantearon modificaciones respecto a las mercancías que se introduzcan a depósito fiscal y que no lleguen en tiempo y forma al almacén general.

"Se endurecen las consecuencias jurídicas para quienes no cumplan con los procedimientos relacionados a un régimen aduanero tan delicado como es el depósito fiscal.

"En lugar de hablar de una modificación a la Ley Aduanera, que por el momento no se presentó, tenemos un endurecimiento a lo que se consideran como delitos de contrabando y delitos que se asimilan", explicó Estrada en entrevista.

Sin embargo, para que estas medidas tengan los resultados esperados es necesario que se presente también la reforma a la Ley Aduanera para que estas declaratorias a delito de contrabando tengan mayores consecuencias.

"La Ley Aduanera sigue siendo un gran pendiente, porque de no reformarse, este objetivo del Paquete Económico 2026 no podrá materializarse", consideró la experta en contaduría.

Añadió que en las aduanas se recauda 27 por ciento de los ingresos nacionales.

'Afilan dientes'

Como parte de los ajustes al Código Fiscal, el Gobierno busca escalar la definición de contrabando entre prácticas irregulares de importación, lo que repercutiría en una mayor contribución.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS
(Miles de millones de pesos)

	2025	2026
IVA	1,534	1,589
IEPS	693	761
Importación	181	255

Fuente: Reforma al Código Fiscal de la Federación

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantea CSP recortar gasto de Presidencia

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la Cámara de Diputados reducir en 23.1 millones de pesos el gasto de su Oficina, al pasar de 823.5 millones en 2025 a 800.4 millones en 2026, lo que representa un recorte de 2.8 por ciento.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos entregado en San Lázaro, la noche del lunes, el ajuste más importante se da en el rubro de Servicios Generales, que en conjunto pasará de 365.9 millones de pesos en 2025 a 314.0 millones en 2026, lo que implica una reducción de 51.8 millones, equivalente a 14.2 por ciento.

Sin embargo, dentro de este apartado, no todos los rubros sufrirían los recortes, ya que gastos de Traslado y Viáticos podrían aumentar de 107.4 millones a 118.5 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 10.3 por ciento.

Por otro lado, la Ayudantía y Logística de la Oficina de la Presidencia, encargada de la asistencia en giras y eventos de la Mandataria, también sufrirá una baja, al pasar de 2.2 millones a 2 millones de pesos, una disminución de 10.5 por ciento.

Otro de los apartados que se reduce es el de Transferencias y Ayudas Sociales, que descenderá de 1.2 millones de pesos a 1.0 millón, lo que significa una caída de 10.4 por ciento.

En contraste, algunos rubros presentan incrementos, como es el caso de los Servicios Personales, que concentran sueldos y prestaciones, ya que crecerán en 13.7 millones de pesos, al pasar de 456.3 millones en 2025 a 470.0 millones en 2026.

También se registran aumentos en Apoyo Administrativo, con 9.6 por ciento más, y en Atención Ciudadana, con un alza de 10 por ciento. Y un monto de 15.2 millones de pesos en inversión física.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No es decisión recaudatoria, afirma Sheinbaum

La Presidenta afirma que el alza de gravámenes es para atender la salud de los mexicanos

EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
—cartera@eluniversal.com.mx}

Tras darse a conocer el lunes por la noche el Paquete Económico 2026, que propone gravar los refrescos, cigarros, apuestas y videojuegos violentos, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se trata de "una decisión no recaudatoria".

En su conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo señaló que estos incrementos a bebidas azucaradas y tabaco buscan atender la salud de los mexicanos.

"En el caso de bebidas azucaradas, todo lo que se recaude va directamente a un fondo de salud, y tiene que ver con lo que hemos hablado aquí, del daño que provocan las bebidas azucaradas", dijo.

"Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", recalcó.

DIEGO SIMON SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum reveló que en una encuesta sobre consumo de refrescos se encontró que 29% de quienes respondieron los consumen diario.

La Presidenta dijo que la Secretaría de Salud dará "mucha información" sobre las bebidas azucaradas en los próximos días.

"Y la recaudación relacionada va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades o padecimientos que están vinculados con el exceso de consumo de bebidas azucaradas", insistió.

Sobre los videojuegos violentos, mencionó que la decisión se debe a un asunto de seguridad, sin que se trate de una prohibición.

"No vamos a entrar a un tema de prohibición, pero sí de la atención que deben prestar padres y madres de familia al uso de los videojuegos, y qué tipo de videojuegos, cómo se usan en línea... Estamos trabajando sobre ello. Y en una de las reuniones o en uno de los informes de seguridad vamos a hablarlo", apuntó.

Sheinbaum reveló que su gobierno pidió realizar una encuesta sobre el consumo de refrescos y se encontró que 29% de quienes respondieron los consumen todos los días, mientras que 88% reconocen que el consumo de estas bebidas es muy dañino para la salud.

Detalló que la encuesta revela que 45% de la población consultada toma refresco una vez a la semana. En cuanto a la pregunta: ¿Cuál es la principal razón por la que usted toma refresco?, 50% reconoció que es porque le gustan esas bebidas.

"Hicimos una encuesta de qué opina la gente de las bebidas azucaradas, los refrescos. Miren: '¿Qué tan dañino cree usted que es el consumo de refresco para su salud?'. 88% dijeron que muy dañino". ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

"La recaudación va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades vinculadas con bebidas azucaradas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Tipifican de contrabando incumplir Ley Aduanera

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El gobierno federal propone que sea considerada una conducta delictiva cuando no se acredite el no arribo de mercancía de comercio exterior al almacén general de depósito.

De acuerdo con las modificaciones al Código Fiscal de la Federación para 2026, se propone incorporar como "conducta delictiva" cuando no se acredite el no arribo de mercancía al almacén general de depósito por caso fortuito o de fuerza mayor.

También se propone "adicionar al artículo 103 del Código Fiscal de la Federación" diversas fracciones con cuatro nuevos supuestos de presunción del delito de contrabando relacionados con mercancías introducidas al territorio nacional bajo esquemas preferentes. La pena para este caso será de cinco hasta ocho años de prisión.

Lo anterior, con motivo de las facultades de las autoridades aduaneras, se han detectado diversas estrategias en las que, mediante operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados, se introducen mercancías al territorio nacional incumpliendo las obligaciones y formalidades para su ingreso o salida del territorio nacional", lo cual ocasiona impactos nacionales en materia económica, de seguridad y salud.

RECAUDACIÓN ADUANERA

(Millones de pesos, enero-julio de cada año)

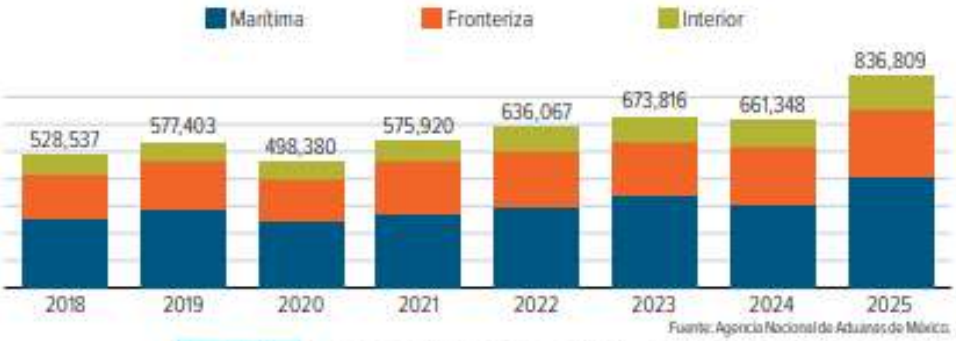

Fuente: Agencia Nacional de Aduanas de México

EL DATO

Reciben iniciativas

Ayer, la Cámara de Diputados recibió las iniciativas de reforma a la Ley Aduanera y a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Para Hacienda, lo anterior amerita una protección jurídica especial, por ello, se propone incluir supuestos de presunción de contrabajo específicos para operaciones de comercio exterior, con independencia de las infracciones y sanciones ya previstas y tipificadas en el Código Fiscal.

El documento, señala casos de las maquiladoras y las empresas con programas de exportación autorizadas por la Secretaría de Economía, que con el objeto de incumplir con la obligación de su retorno y mediante actos simulados u operaciones inexistentes, abusan del beneficio que otorga la Ley Aduanera de poder transferir mercancías que hubieran importado temporalmente a otras maquiladoras o empresas con programa de exportación.

Asimismo, serán penalizados aquellas personas autorizadas que introduzcan al país mercancías destinándolas a un régimen de importación temporal, y mediante operaciones inexistentes o actos jurídicos simulados, las extraigan de los lugares destinados para su estancia legal.

Para Hacienda, cometerán un delito quienes estén autorizados para almacenar o transportar mercancías y no justifiquen el faltante de las que hubieran ingresado por el recinto autorizado, así como a los titulares de almacenes generales de depósito que permitan el retiro de mercancías que se encuentren destinadas al régimen de depósito fiscal, sin cumplir con formalidades aduaneras.

"Esto no solo porque las mercancías se encuentren ilegalmente en el territorio nacional, sino porque dichas personas, quienes cuentan con una autorización especial para el manejo, almacenaje, conservación y custodia, no solo estarán incumpliendo obligaciones administrativas, sino actuando dolosamente en perjuicio del país".

Finalmente, se propone establecer como delito que se sancionará con las mismas penas de contrabando, cuando el importador de mercancías certifique falsamente su origen, con el objetivo de obtener un trato arancelario preferencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LEY DE INGRESOS

Estiman 150 mil mdp por nuevos impuestos

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora y su equipo, explicaron las fuentes de recursos adicionales para financiar el gasto de 2026, entre las cuales destaca una captación de 70 mil millones de pesos adicionales por los nuevos aranceles y 41 mil millones de pesos por nuevos impuestos a refrescos, cigarros y videojuegos violentos.

Asimismo, proyectan captar 10 mil millones de pesos por la no deducibilidad de las cuotas que pagan los bancos, destinadas a cubrir el saneamiento financiero para el rescate bancario, que tiene que ver con cuotas del IPAB, antes Fobaproa.

Mediante los nuevos estímulos a la repatriación de capitales se esperaría una captación de varias decenas de miles de millones de pesos.

Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT, reconoció que todavía no tienen un pronóstico muy exacto de lo que se podría captar, pero recordó que por el programa de 2016 y 2017 se repatriaron 380 mil millones de pesos, de los cuales se pagaron impuestos de entre 20 mil a 25 mil millones.

"El déficit de 4.1 por ciento del PIB, está claramente dentro de una ruta de consolidación fiscal"

"El peso se mantuvo en 19 por dólar, después de la presentación del Paquete Económico"

EDGAR AMADOR ZAMORA
Secretario de Hacienda

Explicó que los incentivos buscan asegurar que el origen de los recursos sea lícito; se mantendrá un esquema de pago de ISR a tasa de 15 por ciento a los recursos retornados, con la condición de que los capitales se dediquen a actividades productivas del Plan México.

La subsecretaria de Egresos de Hacienda, Bertha Gómez, respondió que el monto que se tiene calculado por la recaudación de los impuestos en IEPS, de aproximadamente 41 mil millones de pesos, se canalizará al presupuesto a salud.

"La función salud pasará de 881 mil 460 millones de pesos en este año a un monto de 965 mil 663 millones en 2026, es decir, un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos, de los cuales 41 mil millones de pesos son provenientes de la fijación del impuesto al que nos referimos", puntualizó.

Por otra parte, Amador Zamora explicó que en materia de gasto, bajo el Plan México se canalizarán en 2026 más de 228 mil millones de pesos a infraestructura estratégica.

Los recursos se destinarán a la expansión ferroviaria en los tramos AIFA-Pachuca y Querétaro-Irapuato, la modernización de los corredores carreteros Ciudad Valles-Tampico y Saltillo-Monclova, así como proyectos en infraestructura portuaria, hídrica y agrícola.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 17 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRAVAMEN DE 8% PROVOCARÍA ALZA DE PRECIOS

Impuesto a videojuegos distorsionaría competencia

PAQUETE ECONÓMICO 2026

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de Hacienda de cobrar un impuesto del 8 por ciento a los videojuegos clasificados como violentos distorsionará la libre competencia, debido a que se analiza sólo cobrarlo a los productos del extranjero, además de que provocaría un alza en los precios de títulos tan populares como Grand Theft Auto V, Call of Duty: Warzone y Modern Warfare II, así como Mortal Kombat 11, Fortnite, advirtió David Santiváñez Antúnez, CEO de la consultora especializad GameMetron.

"El consumo de videojuegos en México está dominado por multinacionales extranjeras. Microsoft, por ejemplo, concentra cerca del 29 por ciento de la cuota de mercado, lo que muestra que más de la mitad de lo que se consume en el país proviene de títulos extranjeros", apuntó.

Agregó que esta medida vulneraría los principios de competencia al crear un trato desigual entre actores del mismo mercado, además tensiones con países socios, particularmente EU y Japón —sedes de las principales productoras de videojuegos—, sino que también podría detonar revisiones en el marco del T-MEC.

"En un mercado que ya enfrenta precios elevados por el alza en los costos de importación, este impuesto de 8 por ciento es negativo y reduciría los niveles de crecimiento", añadió.

Sergio Fuentes Rodríguez, responsable de Sector de Industrias Creativas de la Secretaría de Economía, explicó que se trabaja con los legisladores, quienes deben aprobar el Paquete Económico 2026, para que este impuesto sólo aplique para videojuegos del extranjero.

Por su parte, los casinos en México analizarán a fondo las implicaciones económicas de la propuesta incluida en el Paquete Económico que plantea un impuesto de entre 30 y 50 por ciento sobre la cantidad total apostada en juegos de azar.

Empresarios del sector, que pidieron omitir su nombre, señalaron a El Financiero que una carga de esta magnitud podría tener un efecto directo en la rentabilidad de los establecimientos, la inversión en expansión y la capacidad de competir con plataformas de apuestas en línea.

Análisis

Critican el impuesto del 8% a videojuegos violentos.

En contra
El impuesto de 8% podría reducir los niveles de crecimiento.

Retroceso
La medida recuerda a discursos de los años noventa ya superados que buscan gravar bienes de lujo.

Dados cargados
Se platea un impuesto de entre 30 y 50% sobre la cantidad total apostada en juegos de azar.

124

PESOS
Es lo que costaría un título que hoy cuesta 100 pesos.

Fuente: GameMetron

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ADUANERAYDEIMPUESTOS

Llegan leyes a San Lázaro

• La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas con proyecto de decreto: la Ley Aduanera y el proyecto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

La primera busca combatir la evasión fiscal y mejorar la gestión aduanera, y la otra propone establecer aranceles a la importación de diversas mercancías de las diferentes industrias para evitar distorsiones económicas en el comercio.

JORGE ALMAQUIO GARCÍA

EMPIEZAN PROCESO

• Ambas iniciativas presidenciales fueron enviadas a comisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En San Lázaro, reciben la Ley Aduanera de Claudia

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley de Aduanas, la cual busca fortalecer los requisitos e incrementar las responsabilidades de los agentes, generar un régimen simplificado para las empresas de paquetería e incluir detalles y documentos en los expedientes electrónicos de importación y exportación.

"Uno de los ejes de política pública del actual gobierno es combatir la evasión y elusión fiscal y, con ello, el aumento en la recaudación federal, incrementando los ingresos públicos que refuerzan la sostenibilidad financiera del país", se detalla en la propuesta.

En ese sentido, el proyecto destacó reformar diversas disposiciones de la Ley Aduanera, dando más facultades a la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) relacionadas con la inspección, fiscalización, recaudación y vigilancia de las operaciones de comercio exterior.

Con ello, el dictamen justifica la necesidad de contar con una Ley Aduanera que responda a las necesidades actuales del intercambio comercial internacional, estableciendo el andamiaje jurídico necesario para que alcance su potencial como detonador del crecimiento económico.

Precisó que las medidas propuestas por el gobierno de la República buscan corregir estas deficiencias mediante una serie de reformas estratégicas que, entre otras, están orientadas a modernizar las aduanas.

Asimismo, la reforma planteada por la presidenta Sheinbaum busca reforzar los controles de las autoridades aduaneras, especialmente en aquellos regímenes en los que se ya se han detectado la incidencia de prácticas indebidas y establecer mecanismos efectivos para garantizar el pago de contribuciones en operaciones de comercio exterior. /YALINA RUIZ

CUARTOSCURO

PROYECTO. La presidenta Claudia Sheinbaum propuso en su iniciativa fortalecer los requisitos e incrementar las responsabilidades de los agentes aduanales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma a ley aduanera

Iniciativa endurece supervisión de agentes aduanales

- Se plantea elevar su grado de responsabilidad frente a las mercancías que despachan y estarán en juego sus patentes; también se vigilará su evolución patrimonial

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera presentada este martes por la presidente Claudia Sheinbaum endurece los castigos para los agentes aduanales y las agencias aduanales, a la vez que aumenta sus responsabilidades.

De acuerdo con la propuesta, los agentes aduanales y las agencias aduanales, así como los mandatarios autorizados por éstos, serán responsables por el pago de impuestos al comercio exterior y las demás contribuciones que se originen con motivo de las operaciones aduaneras en las que intervengan personalmente o por conducto de sus mandatarios empleados autorizados.

A su vez, los agentes aduanales socios de la agencia aduanal serán responsables solidarios por el pago de los impuestos al comercio exterior, las demás contribuciones que correspondan y de las cuotas compensatorias, en relación con las operaciones aduaneras realizadas por la agencia aduanal.

Las modificaciones al marco jurídico incluyen que tanto la patente de agente aduanal como la autorización de la agencia aduanal tendrán una vigencia de 10 años, prorrogables por un plazo igual, siempre y cuando la solicitud se presente durante el último año de vigencia y se sigan cumpliendo con los requisitos por los cuales le fue otorgada. Actualmente son vitalicias.

Según la iniciativa, establecer la vigencia para el ejercicio de una patente aduanal y de la autorización de agencia aduanal, busca también asegurar que sus funciones se ejerzan de manera continua y profesional, pues permite a la autoridad aduanera supervisar que su actuación se realice dentro de un marco legal bajo los principios éticos que los deben caracterizar.

Por lo anterior, y con la finalidad de mantener su patente activa, se propone establecer que los agentes aduanales deberán certificarse cada dos años, argumentando que esto beneficia también a todas las personas a las que les presten sus servicios, pues podrán contar con agente aduanal confiable.

De igual forma, se establece, como parte de los requisitos del agente aduanal para operar, el presentar anualmente la información relativa a su evolución patrimonial y no ser socio, accionista, representante legal o tener una relación laboral para la persona para la cual tramite operaciones de comercio exterior. En caso de no cumplirlas, será inhabilitado para operar.

Otro cambio consiste en la creación del Consejo Aduanero como un órgano deliberativo que conocerá y determinará en lo que respecta al otorgamiento de la patente de agente aduanal y de la autorización para agencia aduanal, así como de sus prórrogas y del respectivo procedimiento.

Se prevé que este Consejo deberá ser presidido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y estará conformado también por personas servidoras públicas del SAT, de la ANAM y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; además, podrán participar invitados con derecho a voz pero sin voto, representantes de otras dependencias del gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SAT consulta a abogados para legitimar impuestos

MÉXICO, SIN REFORMA FISCAL

PERO CON MAYOR CARGA A *FINTECHS*, VIDEOJUEGOS...

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

› **SUBSECRETARIA** de Hacienda afirma que se hacen esfuerzos para mejorar el gasto en salud en pro de los ciudadanos; Gobierno federal va por 1,400 fracciones arancelarias; expertos ven un Paquete Económico "débil"

Pese a que en la administración pasada y en lo que va de la actual, se ha descartado realizar una reforma fiscal con la finalidad de no crear nuevos impuestos o incrementar los ya existentes, en el Paquete Económico 2026, presentado este 8 de septiembre por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, se confirmaron nuevas medidas fiscales y recaudatorias para ampliar los ingresos federales, medida que impactará a bancos, fintechs, videojuegos y bebidas azucaradas.

En conferencia de prensa, Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, detalló que la dependencia estima una recaudación de alrededor de 41 mil millones de pesos sólo por impuestos a bebidas azucaradas y que entrarían a las arcas del país y tendrían como destino el sector salud.

INGRESOS El Gobierno prevé recaudar 52 mil millones de pesos anuales en impuestos a bancos, videojuegos "violentos" y refrescos y tabaco.

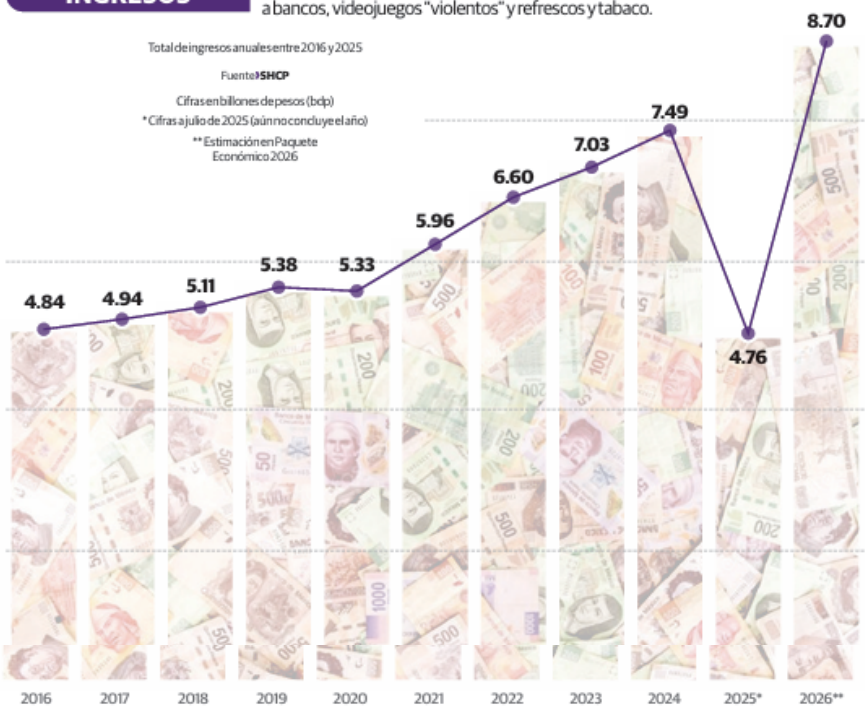

el tip

EL GOBIERNO busca dar al ISSSTE la facultad de transferir el excedente de operación para contingencias a la reserva financiera y actuarial del seguro de salud.

De acuerdo con el presupuesto asignado para este 2025, Salud recibió una asignación cercana a los 881 mil 400 millones de pesos, mientras que para el próximo año se estableció un proyecto de 965 mil 663 millones de pesos; es decir, un repunte de 84 mil 200 millones de pesos. "Un incremento nominal de 84 mil 203 millones de pesos, de los cuales 41 mil millones de pesos son provenientes de la fijación del impuesto al que nos referimos", explicó Gómez.

Édgar Amador Zamora sostuvo que se vigilará que estos recursos lleguen a su objetivo y que lo realizarán a través de la asignación en el Presupuesto de Egresos. "Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud", dijo el secretario de Hacienda.

El Paquete Económico de este año también contempla la no deducibilidad de tres cuartas partes de las cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Al respecto,

Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), estimó ingresos por 10 mil millones de pesos por parte de los bancos por este concepto.

"Hemos estado en conversaciones con la banca comercial, a partir del anuncio, pero creo que está muy claro para el sector, analistas y fiscalistas que lo que estamos haciendo es una homologación respecto a otras jurisdicciones, por ejemplo Estados Unidos y Canadá", comentó Édgar Amador.

El Jefe del SAT explicó que en otros países los bancos no deducen este tipo de impuestos y que para la banca mexicana, al componerse, principalmente, por financieras internacionales, no será algo heterogéneo respecto a la jurisdicción de donde son originarias.

En lo que respecta a las instituciones financieras tecnológicas, mejor conocidas como fintechs, Dagnino comentó que éstas operan de forma similar a la banca tradicional y que fiscalmente se les tiene que tratar de la misma manera, al detallar que estas figuras tienen que retener impuestos cuando actúan como intermediarias.

Por otro lado, en el caso de los videojuegos con contenido violento, el Estado prevé recaudar alrededor de 183 millones de pesos al año, ya que estimaron un impuesto de hasta 8.0 por ciento del valor del PIB.

Amador Zamora justificó que la decisión se centra en que estos contenidos dañan la salud mental de los mexicanos y dijo que "diferentes estudios" comprobaron la influencia de estos productos en malestares mentales y psicológicos y añadió que los ingresos también serían destinados a mejorar la salud física y mental de los mexicanos.

SE HACE EL ESFUERZO. Respecto al gasto en salud, Bertha Gómez comentó que se "hacen esfuerzos extraordinarios" para mejorar la atención a la salud de toda la población. Aseguró que se han hecho "grandes avances" que han permitido tener importantes inversiones en el sector salud.

"No dejemos de pasar por alto todos los hospitales que se han abierto, la cantidad de médicos se están contratando, el equipamiento que se está adquiriendo y todo el recurso que sea necesario para el sector salud", dijo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gasto óptimo en este sector debería corresponder a un 6.0 por ciento del Producto Interno bruto (PIB) del país. En el caso de México se destina al rededor de 2.9 por ciento del PIB.

De acuerdo con Antonio Martínez Dagnino, el SAT y la Hacienda Pública consultaron a todo el equipo de abogados a su disposición, para revisar si las mencionadas medidas fiscales no violaban la Ley. Comentó que recibieron el visto bueno y entonces planearon la Ley de Ingresos de la Federación.

MÉXICO IMPONDRÁ ARANCELES. Otros nuevos ingresos que generaría México en 2026 derivarían de aranceles impuestos a países con los que no mantiene un Tratado de Libre Comercio. Hacienda prevé recaudar al menos 70 mil millones de pesos anuales.

Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda comentó que impondrán más de mil 400 fracciones arancelarias, las cuales generarían 254 mil 800 millones de pesos.

"En los ingresos por importación estamos contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales y a los avances de 2025 que básicamente se derivan de estas medidas arancelarias", dijo.

Édgar Amador comentó que éstos ayudarán a impulsar también a la industria mexicana y que son parte de la estrategia del Plan México, con el que se busca reactivar la economía nacional y que fue presentado a inicios de 2025 por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Por ello, la política arancelaria debe entenderse dentro de una visión más amplia de desarrollo industrial y fortalecimiento económico", mencionó.

PROYECTO 2026. De acuerdo con un análisis de Banamex, la principal "debilidad" del Paquete Económico 2026 es "la ausencia" de una discusión sobre una reforma fiscal integral que atienda las necesidades de ingreso y gasto tanto de corto como de largo plazo.

Además, señaló que los ingresos en 2026 podrían ser ligeramente menores a pesar de los incrementos al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). "La SHCP anticipa los ingresos presupuestarios de 2025 en 21.9 por ciento del PIB, por debajo del 22.1 por ciento de 2024", sostuvo.

el dato

LA LIF propone donaciones deducibles a personas que entreguen libros en mal estado por causas no imputables a ellos mismos.

21.8%
Del PIB, estimación de Banamex sobre los ingresoso en 2026

183
Mdp es el monto que estiman recaudar por videojuegos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impuestos a los videojuegos violentos: la nueva fórmula para frenar su consumo y aumentar la recaudación

El Paquete Económico propone un impuesto especial del 8% siguiendo la línea de los refrescos, cigarros y casas de apuesta en línea

JOAQUÍN PATIÑO
México - 10 SEPT 2025 - 08:30 CST

El Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum quiere implementar un gravamen al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) del 8% a videojuegos violentos, extremos o para adultos que se distribuyan en México de manera física o digital. La propuesta ha sido incluida en el Paquete Económico 2026, el cual fue presentado ante la Cámara de Diputados este lunes. "Tiene que ver con temas de seguridad", dijo la mandataria durante la conferencia de prensa diaria de este martes. "No vamos a entrar en un tema de prohibición, pero sí de la atención que deben prestar padres y madres de familia al uso de videojuegos, de qué tipo, cómo se usan en línea, en fin. Estamos trabajando sobre ello y en uno de los informes de seguridad lo vamos a hablar", aseguró.

En el documento presentado, el tema de los videojuegos se encuentra en el apartado Impuestos saludables. Afirma: "en

estudios recientes han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y un nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como efectos sociales y psicológicos negativos como aislamiento y ansiedad". El estudio al que hacen referencia es *El efecto de los videojuegos en variables sociales, psicológicas y fisiológicas en niños y adolescentes,* elaborado en la Universidad de Costa Rica y publicado en la revista de la Federación Española de Docentes de Educación Física, en 2012. "Derivado de lo anterior, el Gobierno de México pondrá en marcha medidas con fines extra fiscales dirigidas a disminuir el consumo de los bienes y productos que generan efectos negativos en la salud de la población", se lee en la propuesta.

México se ubica en el primer puesto de consumo de videojuegos en América Latina y décimo en el mundo. Según datos de un estudio realizado por Endeavor y publicado en abril de este año, la industria superó los 2.300 millones de dólares en el país, con más de 76 millones de jugadores activos en 2024, y en los últimos cinco años se han creado hasta 67 empresas desarrolladoras de videojuegos en territorio nacional.

No es la primera vez que el Gobierno mexicano pone en la mira los videojuegos. En 2021, Andrés Manuel López Obrador presentó un decálogo para enseñar a utilizar bien los videojuegos. Durante su conferencia matutina del 20 de octubre, Obrador presentó una lista de recomendaciones como no chatear con desconocidos ni usar el micrófono ni la cámara, una práctica común entre la comunidad *gamer.* Además, el entonces presidente reprochó a los padres y madres de familia por utilizar estas herramientas para entretener a sus hijos. "Sin duda afecta, daña", zanjó.

Este momento ocurrió luego de darse a conocer el caso de tres menores de edad que fueron reclutados por la delincuencia organizada, en Oaxaca, a través del juego para celulares *Free Fire*. Ricardo Mejía Berdeja, entonces subsecretario de Seguridad Pública, destalló que uno de los menores comenzó una amistad con un usuario dentro de la plataforma. Después se agregaron como amigos en Facebook y, posteriormente, el hombre le ofreció un trabajo. "Este caso fue con un videojuego de celular, pero también puede pasar con las consolas PlayStation Xbox o Nintendo Switch", dijo Mejía.

Los videojuegos no son los únicos afectados por el incremento del IEPS presentado en este paquete, también están contemplados los refrescos, cigarros y casas de apuesta en línea. "Proponemos medidas fiscales en favor de la salud pública, a partir de 2026 se ajustará el IEPS aplicado a bebidas azucaradas y tabaco, con un doble objetivo: incentivar hábitos más saludables y contrarrestar los efectos presupuestales asociados con el tratamiento de las enfermedades vinculadas con el consumo de estos productos", aseguró el titular de la SHCP, Édgar Amador Zamora. En el caso de las apuestas, el impuesto *ad valorem* sería del 30% al 50% sobre el monto total de las apuestas, "o la cantidad efectivamente percibida".

El Paquete Económico 2026 consiste en un conjunto de iniciativas elaboradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el que se establecen las previsiones económicas para el siguiente año, de dónde serán obtenidos los recursos públicos y cómo se gastarán. La SHCP realiza este ejercicio cada año.

Impuestos a los videojuegos violentos: la nueva fórmula para frenar su consumo y aumentar la recaudación | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México: En manos de diputados iniciativas sobre aranceles y aduanas

Ciudad de México, 10 sep (Prensa Latina) Comisiones de la Cámara de Diputados analizan desde hoy dos iniciativas del Ejecutivo en materia de actualización y establecimiento de aranceles a las importaciones y reformas a la legislación aduanera sobre intercambio comercial.

Según la información divulgada por el ente parlamentario, la primera modifica diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación.

Ello, agrega un boletín de la Cámara, a fin de asegurar e incentivar que el crecimiento mexicano se traduzca en una industrialización nacional sólida, diversificada, soberana y socialmente incluyente y, de esta manera, responder al Plan Nacional de Desarrollo.

Propone establecer gravámenes a la importación de diversas mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, remolques y vidrio.

La iniciativa apunta a acciones que permitan una interacción equilibrada del mercado para evitar distorsiones económicas que puedan afectar la relocalización de los sectores productivos considerados estratégicos, así como la atracción de nuevas empresas e industrias de alto valor agregado.

México: En manos de diputados iniciativas sobre aranceles y aduanas - Noticias Prensa Latina

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asegura que la recaudación por IEPS a refrescos y cigarros irá a un fondo de salud

El presupuesto para 2026 incorpora estos "impuestos saludables". También contempla gravamen a videojuegos.

LPO [09/09/2025]

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este martes que lo recaudado de los nuevos IEPS que se propone en el paquete presupuestal para 2026 en bebidas azucaradas y cigarros será destinado para un fondo de la salud.

En su conferencia mañanera, un día después de la entrega del paquete económico en el Congreso por el secretario de Hacienda, Edgar Amador, la presidenta señaló: "No es por mayor recaudación sino por salud".

Dijo que, tanto en el caso de refrescos como cigarrillos, los recursos se destinarán a un fondo de salud para tender enfermedades y padecimientos vinculados con el consumo de bebidas azucaradas y lo mismo de tabaco.

El documento presupuestal contempla estas medidas con fines extrafiscales, nombradas como "Impuestos saludables" con el objetivo de "desincentivar el consumo de productos que afectan la salud física y mental de la población".

Sheinbaum asegura que la recaudación por IEPS a refrescos y cigarros irá a un fondo de salud - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México declara la guerra a los refrescos: más impuestos, menos tolerancia

El Gobierno recaudará 41.000 millones de pesos de los nuevos impuestos a las bebidas azucaradas y el tabaco en 2026, que serán totalmente destinados al presupuesto en salud

VERÓNICA M. GARRIDO
México - 09 SEPT 2025 - 06:29 CST

En México se han vetado a los refrescos de las escuelas, se han etiquetado con advertencias y nueve de cada diez personas sabe que son nocivos para la salud. Pero los mexicanos los siguen consumiendo, y el Gobierno quiere cambiar eso. En un nuevo frente de su batalla contra el azúcar, este lunes, el secretario de Hacienda, Édgar Amador, anunció un incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para las bebidas azucaradas dentro del Paquete Económico 2026. La medida, señaló, tiene dos propósitos: desincentivar el consumo, e invertir lo recaudado en un fondo de salud para subsanar los costes que generan las enfermedades derivadas del consumo de estas bebidas.

La propuesta contempla un aumento a la cuota de las bebidas azucaradas, que supondrá 3,08 pesos por litro, frente a los 1,64 de este año. En conferencia de prensa, Amador ha detallado que la

medida busca "incentivar hábitos de consumo más saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas, bajo la lógica de una política de salud humanista integral y no de una lógica recaudatoria". Los "impuestos saludables", como los ha llamado el secretario, se aplicarán también al tabaco, los videojuegos y las apuestas. Según ha detallado el titular de la Secretaría de Hacienda, este incremento dejará alrededor de 41.000 millones de pesos en 2026, que serán totalmente destinados al presupuesto en salud.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha celebrado la medida este martes en Palacio Nacional. La mandataria ha adelantado los resultados de una encuesta que reflejan que el consumo de estas bebidas es masivo en el país. Cerca del 30% de la población los toma a diario en casa y 45% al menos una vez por semana, a pesar de que el 88% sabe que impactan negativamente a la salud.

"Lo que más me llama la atención es que la gente sabe que le hace daño. Es muy importante que se haga el esfuerzo", ha dicho Sheinbaum.

El secretario de salud, David Kershenobich, lidera la batalla contra las bebidas azucaradas. Ha impulsado su prohibición en las escuelas y promovido campañas de concienciación. En una conferencia de la presidenta, informaba en agosto Kershenobich, México es el país que más refrescos consume en el mundo. Un mexicano bebe en promedio 166 litros de refresco al año y la costumbre inicia temprano. Siete de cada diez niños y adolescentes los consumen con frecuencia, incluso desde la primera comida del día.

En 2024 se registraron 192.593 muertes por enfermedades cardiovasculares y 112.641 por diabetes. Según Kershenobich, uno

de cada tres casos nuevos de diabetes y uno de cada siete de enfermedades cardiovasculares en México se atribuyen directamente al consumo excesivo de bebidas azucaradas. "No debemos fijarnos sólo en las muertes, sino en cómo viven esas personas antes de fallecer. Pueden vivir hasta 10 años con discapacidad por las complicaciones que muestran y pierden hasta 10 años de vida por el consumo de este tipo de bebidas", advirtió el secretario un mes atrás. Incluso las versiones dietéticas o cero azúcar aumentan hasta un 30% el riesgo de infarto o hemorragia cerebral.

Uno de los tratamientos más frecuentes en pacientes afectados es la hemodiálisis. Este procedimiento, que conecta al paciente a una máquina entre cuatro y seis horas varias veces por semana para filtrar la sangre, ha crecido "de manera alarmante". En 1993 se realizaban menos de 20.000 sesiones anuales en México y en 2019 ya superaban las 100.000. "Los daños renales están muy asociados al consumo de azúcar", subrayó Kershenobich. "Si no realizamos medidas preventivas, no habrá manera de evitar el desarrollo y la carga de esta enfermedad". Estos datos reflejan los altos gastos en salud derivados del consumo de refrescos a los que se ha referido el Gobierno al presentar el nuevo Paquete Económico.

La lucha ha sido larga. Desde 2019, México obliga a etiquetar los productos con alto contenido en calorías, azúcares, sodio y grasas saturadas. Además, los refrescos han sido vetados en las escuelas y existen campañas dirigidas a niños y adolescentes. Sin embargo, la Secretaría de Salud reconoció que la estrategia debe ampliarse también a los adultos.

Claudia Sheinbaum ha insistido en que lo recaudado por el nuevo

impuesto se destinará exclusivamente al sistema de salud. "Todo lo que se vaya a recaudar va para atender las enfermedades vinculadas con su abuso", ha afirmado. La presidenta ha apuntado que los empresarios de la industria de bebidas sostienen que "no hay pruebas de que tengan efectos en la salud", por lo que este jueves presentará una nueva campaña preventiva y dará a conocer estudios adicionales sobre el impacto de estas bebidas en la salud.

México, según ha adelantado la presidenta, quiere disminuir la costumbre por el consumo de los refrescos ante la necesidad urgente de frenar una epidemia de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares que azota al país y que se ha agravado en los últimos años. Cuando Kerchenobish alertó de esto, terminó de enumerar las graves consecuencias del consumo exacerbado de estas bebidas lanzando una pregunta: "Una sola botella de 600 mililitros de refresco equivale a 15 cucharaditas de azúcar. Después de lo que has escuchado, ¿te tomarías un refresco diario? Es necesario pensar en ello y reflexionar".

El nuevo proteccionismo mexicano | Opinión | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Enrique Hernández
septiembre 9, 2025 @ 1:34 pm

México busca recaudar 183 mdp con el cobro de un impuesto a los videojuegos violentos en 2026

Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la SHCP, dijo que el cobro de un impuesto especial a los videojuegos violentos tiene el objetivo de incidir en un baja de esos productos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) busca recaudar 183 millones de pesos en 2026 por el cobro de un impuesto a los videojuegos con violencia.

"Se propone establecer un impuesto especial ad valorem del 8 por ciento a la prestación de servicios digitales de videojuegos con contenido violento", señala el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, que fue entregado por Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Según el documento, los estudios recientes han encontrado una relación entre el uso de videojuegos de naturaleza violenta y un nivel más alto de agresión entre los adolescentes, así como efectos sociales y psicológicos negativos como aislamiento y ansiedad.

Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la SHCP, dijo que el cobro de un impuesto especial a los videojuegos violentos tiene el objetivo de incidir en un baja de esos productos.

En México, el uso de videojuegos ha crecido de forma sostenida, posicionándose como una actividad cotidiana para diversos sectores de la población.

México busca recaudar 183 mdp con el cobro de un impuesto a los videojuegos violentos en 2026

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al sistema de cuidados, 466 mil 674 mdp

DORA VILLANUEVA

El primer Paquete Económico diseñado íntegramente por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo contiene en el presupuesto un nuevo anexo transversal para la consolidación de una sociedad de cuidados y anticipa un gasto de 466 mil 674 millones 926 mil 693 pesos para este fin.

De acuerdo con la exposición de motivos, "el gobierno ha establecido como prioridad la creación de un Sistema Nacional y Progresivo de Cuidados, con el objetivo de transitar hacia una sociedad de cuidados".

Puntualiza que es urgente "reconocer y redistribuir el trabajo de cuidados como un componente esencial del desarrollo, permitiendo que más mujeres se integren al mercado laboral en condiciones de igualdad salarial y trato".

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 75.1 por ciento de las personas cuidadoras en México son mujeres.

El anexo incluido en el Paquete Económico consta de 49 programas presupuestarios en 18 ramos, y lo coordinarán la Secretaría de las Mujeres y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 3 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asignan a empresas del Ejército $50 mil millones; la mayor parte, al Tren Maya

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las cuatro empresas que administra la Secretaría de la Defensa Nacional recibirán transferencias por casi 50 mil millones de pesos (mdp) el próximo año. La mayor parte se destinará a subsidios para el Tren Maya, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

De igual forma, en el documento enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum se prevé un gasto de 536 mil millones de pesos en diversos programas de inversión prioritaria, incluidos los trenes de pasajeros, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En la propuesta económica de la mandataria para 2026 se plantea destinar 32 mil 31 millones 792 mil pesos a la empresa Tren Maya SA de CV, administrada por el Ejército, de los cuales prácticamente la totalidad (30 mil millones) estará destinada a inversión física, mientras la cantidad restante será para gasto corriente.

Esta suma de 32 mil millones representa un descenso de casi una cuarta parte (22.8 por ciento) respecto a lo que ejerció dicha compañía este año (41 mil 507 millones 762 mil pesos).

En cuanto a la empresa Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica SA de CV –que controla aeropuertos, hoteles, parques ecoturísticos y museos–, en 2026 tendría 9 mil 763 millones 82 mil pesos, un alza de 5.4 por ciento en comparación con 2025, cuando se le asignaron 9 mil 256 millones 619 mil pesos.

En tanto, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) SA de CV obtendría 6 mil 249 millones 812 mil pesos (48 por ciento más que este año, cuando le asignaron 4 mil 215 millones 154 mil pesos), y la Aerolínea del Estado Mexicano SA de CV (conocida como Mexicana) dispondría de mil 727 millones 89 mil pesos (51 por ciento más que los mil 140 mdp de 2025).

En cuanto a los proyectos ferroviarios de la actual administración, la mayoría tendrá menos presupuesto en términos reales: la interconexión AIFA-Estación Lechería del Tren Suburbano, 80.9 por ciento menos; el tren AIFA-Pachuca, -88.1 por ciento; el México-Querétaro, -66.6 por ciento; el Interoceánico, -4.6 por ciento, y el Querétaro-Irapuato, -10.8 por ciento.

La excepción será la ruta Saltillo-Nuevo Laredo, con 37.3 por ciento de aumento respecto a 2025. El sector de carreteras y caminos también tendría un alza en términos reales de 32.2 por ciento el año entrante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aplican recorte de 1.8% para CFE en 2026

El Paquete Económico 2026 propuso un presupuesto de 554 mil 567 millones de pesos para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en 2026, lo que representaría una reducción anual de 1.8 por ciento en términos reales.

Esta cifra contrasta con el aumento presupuestal de 6 por ciento que se observó durante 2025. Para el siguiente año, la CFE y sus empresas filiales podrán celebrar contratos con particulares o esquemas de desarrollo mixto que le permitan expandir sus servicios, incluyendo modalidades que le permita asociarse y compartir costos, gastos, inversiones y riesgos.

La empresa eléctrica planea destinar 48 mil millones de pesos en proyectos PIDIREGAS que serán utilizados en la construcción de infraestructura eléctrica, mantenimientos y adquisición de equipo para generación, transmisión y distribución. —***Héctor Usla***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PARA EL PRÓXIMO AÑO

Sector energético, con 1.69 billones de pesos

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 contempla un presupuesto de 1.690 billones de pesos para el sector de energía, con los que busca dar continuidad a los planes y estrategias de las Empresas Públicas a fin de fortalecer su presencia en el mercado y mejorar finanzas.

El documento enviado al Congreso para su análisis y posterior aprobación muestra que el monto representa un aumento de 23.5% equivalente a 321 mil 634.7 millones de pesos, un incremento que tiene como principal objetivo otorgar recursos adicionales a Petróleos Mexicanos (Pemex) y subsidios a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"El gobierno ha presentado planes estratégicos para fortalecer a Pemex y CFE, orientados a garantizar su viabilidad financiera y ampliar su capacidad productiva", menciona Hacienda.

Es así que la más beneficiada será Pemex, pues se contempla un presupuesto para el siguiente año de 517 mil 362.1 millones de pesos que representan un aumento de 11.4% anual real.

SECTOR ENERGÉTICO

(Millones de pesos)

CONCEPTO	2025	2026	VAR. %
Pemex	464,255	517,362	11.4
CFE	545,472	554,568	1.7
Sener	138,307	267,439	93.4
Transferencias a Pemex	136,000	263,500	93.8
Transferencias a CFE	85,000	87,800	3.3
Total	**1'369,034**	**1'690,669**	**23.5**

Fuente: SHCP

Pemex, con más transferencias

Para el próximo año, la petrolera recibirá transferencias del gobierno por más de 263 mil 500 millones de pesos, una cifra que también es 93.8% mayor en comparación a los 136 mil millones de pesos que le fueron entregados para este año.

Los recursos serán destinados "al pago de amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios contratados en años anteriores", expresó la Secretaría de Hacienda.

La dependencia añadió que "este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del Sector Público, dado que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos y no como gasto presupuestario".

Lo anterior significa que la empresa estaría recibiendo recursos totales por más de 780 mil 862 millones de pesos, una cifra histórica con la que el gobierno federal busca apoyar a la empresa.

El objetivo es del "desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas, geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros y todas aquellas relacionadas con la exploración y extracción, así como el desarrollo e implementación de fuentes de energía distintas a las derivadas de los hidrocarburos que le permitan cumplir con su objeto", entre otros trabajos como refinación, transformación, transporte, almacenamiento, distribución, venta, exportación e importación.

CFE Y SENER

En el caso de la CFE, el presupuesto es de 554 mil 567 millones de pesos, 1.7% más, a lo cual se sumarán 87 mil 800 millones de pesos en transferencias del gobierno.

"Estos recursos se enmarcan en el Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025–2030, que contempla la construcción de nuevas plantas de generación, la ampliación de la red de transmisión y distribución y el desarrollo de infraestructura innovadora como proyectos termosolares en Baja California Sur".

En el caso de la Secretaría de Energía (Sener) estaría recibiendo 267 mil 439 millones de pesos, una cifra que representa un aumento importante de 93.4%, debido a que ahora será la encargada de administrar a la Comisión Nacional de Energía (CNE).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destinarán el mayor rescate a Pemex

En 2026, el Gobierno Federal inyectará 263 mil 500 millones de pesos a Pemex para garantizar el pago de su deuda y créditos bancarios, reveló el Paquete Económico.

El apoyo contemplado para el siguiente año casi duplica los 136 mil millones de pesos asignados a Pemex en 2025, y se perfila como el mayor respaldo financiero desde 2021, cuando recibió 316 mil 400 millones de pesos.

Hasta el primer semestre, Pemex ya había recibido 94.5 mil millones de pesos en aportaciones de capital, lo que equivale al 69.4 por ciento del monto aprobado en el Presupuesto de 2025.

"Este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del sector público", señaló. —***Héctor Usla***

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 18 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gasto

Para 2026, el gobierno ha solicitado 744 millones 690 mil pesos para el puerto aéreo.

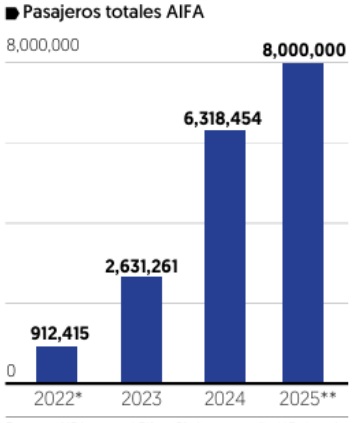

Fuente: AIFA *Cifras 21 de mar a dic.**Estimado

CONSOLIDACIÓN

Pese a ser rentable, el AIFA seguirá recibiendo recursos públicos para fortalecer su infraestructura y tener conexiones internacionales .

PROYECTA MOVILIZAR 8 MILLONES DE PASAJEROS ESTE AÑO

Piden 744.6 mdp para Aeropuerto Felipe Ángeles

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) continuará recibiendo recursos del erario, pese a ser la única paraestatal que genera ganancias para las arcas públicas.

Para el año siguiente, el gobierno ha solicitado 744 millones 690 mil pesos para el puerto aéreo, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del año siguiente, que todavía tiene que se aprobado por legisladores.

"Se tiene como objetivo posicionar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como un centro de conexiones a nivel internacional, se proyecta que el aeropuerto mantendrá un crecimiento sostenido superior al promedio nacional, impulsado por el desarrollo de infraestructura moderna y de vanguardia", refiere la exposición de motivos presentada por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Además, el gobierno busca fortalecer la propia marca aeroportuaria para consolidar una ciudad aeroportuaria única en el país, se promoverá la apertura de nuevas rutas internacionales.

Según datos del propio aeropuerto ubicado en Santa Lucía, al final de este año se movilizarán 8 millones de pasajeros, con el objetivo de continuar creciendo para el siguiente.

En ese sentido, el gobierno prevé un ingreso superior de 3 mil millones de pesos para el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con lo que la empresa del Estado podrá garantizar sus propios costos operativos y generar ganancias.

Pese a la rentabilidad que presenta el aeropuerto impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, este no dejará de tener transferencias para asegurar el gasto corriente, como ha dicho su director general, Isidoro Pastor en diferentes entrevistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,30	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESIDENTA CLAUDIA

VA POR REFORMA PARA BAJAR PENSIONES DE PEMEX Y EXTINTA LFC.

PÁG. 30

ANUNCIA FONDO DE SALUD CON IMPUESTOS A REFRESCOS

Sheinbaum impulsa reforma para reducir pensiones de Pemex y LyFC

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno impulsará, en el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, una reforma constitucional para reducir las pensiones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la extinta Luz y Fuerza del Centro (LyFC).

En la mañanera, la mandataria informó que su administración realiza un análisis para no afectar los derechos laborales.

No obstante, criticó que tanto jubilados de LyFC como de Pemex reciban pensiones de entre 400 mil y hasta un millón de pesos al mes, por lo que, consideró, esos recursos deben destinarse a la gente.

"Va a haber una iniciativa de reforma constitucional, porque se están analizando todos los derechos laborales, para no afectar ningún derecho para ellos; sólo con una reforma constitucional que ponga un límite a este abuso", sostuvo.

El pasado 29 de agosto, la secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, reveló que en el caso de LyFC se destina un monto anual de 28 mil 74 millones de pesos a 14 mil 73 extrabajadores que reciben pensiones, de los cuales nueve mil 457, que representan 67%, reciben entre 100 mil y un millón de pesos.

En el caso de Pemex, se paga un monto anual de 24 mil 844 millones de pesos a un padrón de 22 mil 316 jubilados, de los cuales 544 reciben un millón 827 millones de pesos.

Ayer, la presidenta cuestionó: "¿Cómo es que una persona que trabajó por un tiempo, por unos pocos años, en Pemex recibe 400 mil pesos mensuales? ¿O cómo es que los de Luz y Fuerza trabajaron y reciben un millón?".

De acuerdo con Sheinbaum, esos recursos tienen que ir a la gente. "Entonces va a haber una reforma constitucional, se los adelanto y se va a presentar en este periodo".

Por otra parte, la titular del Ejecutivo federal dio a conocer que los recursos recaudados por los incrementos propuestos de impuestos a bebidas azucaradas y tabaco en 2026 se utilizarán para conformar un fondo de salud.

"Tiene que ver con lo que hemos hablado aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas, es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", explicó.

—Eduardo Ortega

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proyecto de Presupuesto de Egresos contempla alza en gasto militar: Defensa tendrá 12,465 mdp adicionales; a Seguridad, 60,110 mdp, 17.5% menos

Defensa, sube; Semar se mantiene y la SSPC, baja

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL PROYECTO de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 contempla un gasto conjunto de 296 mil 790 millones de pesos para las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). En términos comparativos frente al 2025, los datos muestran un incremento en el presupuesto militar, estabilidad en la Marina y una reducción en la SSPC.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2026, el gasto total de los ramos administrativos asciende a 2.45 billones de pesos, un crecimiento real de 9.5 por ciento respecto al 2025. Dentro de esa bolsa, la Defensa concentra 6.9 por ciento, Marina 2.7 y la SSPC, 2.5 por ciento.

La Defensa es la institución con mayor asignación: en 2026 contará con 170 mil 753 millones de pesos, frente a los 158 mil 287 millones de 2025, 12 mil 465 millones adicionales y un aumento de 4.2 por ciento en términos reales.

El comparativo con la propuesta de gasto enviada en 2025 refleja un crecimiento todavía mayor: 18 mil 758 millones de pesos, equivalente a 8.5 por ciento real. Asimismo, la Defensa aparece en la lista de proyectos de inversión prioritaria, con siete mil millones de pesos.

En el caso de la Semar, el presupuesto pasa de 65 mil 888.7 millones en 2025 a 65 mil 926 millones en 2026. El incremento nominal es de apenas 38 millones, que en términos reales equivale a una variación de -3.3 por ciento.

La dependencia figura con dos mil millones de pesos en proyectos de inversión prioritaria. En términos generales, su presupuesto se mantiene prácticamente en el mismo nivel que el del año previo.

La SSPC enfrenta una disminución considerable en su presupuesto. Para el 2026 se le asignan 60 mil 110 millones de pesos, frente a los 70 mil 422 millones aprobados en 2025, una reducción de 10 mil 311 millones de pesos y un recorte de 17.5 por ciento real. Pese a que cuenta con dos mil 169 millones de pesos en proyectos de inversión, la pérdida de recursos frente al año anterior es significativa, por lo que es la dependencia con el ajuste más marcado dentro del sector de la seguridad.

el tip

EL PRESUPUESTO entregado al Congreso prevé un incremento de 1.1% para la Fiscalía General de la República para 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Prevén transferencias por 263,500 mdp

Gobierno casi duplicará aportación de capital a Pemex para 2026

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Previo a que el Plan Estratégico de Pemex surta efecto y logre que la petrolera sea autosuficiente, el siguiente año el gobierno de Claudia Sheinbaum le transferirá 263,500 millones de pesos, de acuerdo con el Paquete Económico 2026. Los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) detallaron que la petrolera continuará recibiendo una línea presupuestal, la cual incrementará 86%, en términos reales respecto a lo aprobado este año.

"Se prevé una transferencia del Gobierno Federal por 263,500 millones de pesos destinada al pago de amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios contratados en años anteriores. Este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del Sector Público, dado que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos y no como gasto presupuestario", detalló la dependencia a cargo de Édgar Amador Zamora.

De esta manera, Pemex contará con esta línea presupuestaria – que se contabiliza como ingresos para la petrolera – por tercer año consecutivo, previo a que la petrolera pueda ser autosuficiente, de acuerdo con el Plan Estratégico que se presentó en semanas pasadas.

"Asimismo, se busca que, en la medida de lo posible, el saldo de la deuda pública de Pemex al cierre del 2026 sea menor al observado en el 2025, con lo cual la empresa mostraría un desendeudamiento neto. Este respaldo se complementará con otras medidas de fortalecimiento financiero, como la estrategia integral para mejorar su liquidez, la optimización de su perfil de vencimientos y la reducción de pasivos con proveedores y de su costo financiero", agregó Hacienda.

En el caso del régimen fiscal de Pemex, Hacienda indicó que el próximo año se mantendrán los términos vigentes.

Pemex contará con esta línea presupuestaria por tercer año consecutivo, previo a que la petrolera pueda ser autosuficiente.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 4 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descartan dar al INE fondos para una eventual consulta popular

El instituto recibirá la misma cantidad que en 2025

NÉSTOR JIMÉNEZ

Dentro del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, el Poder Ejecutivo planteó al Congreso asignar prácticamente la misma cantidad de recursos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para sus actividades en el próximo año, pero dejó fuera la partida precautoria que había planteado el órgano para una posible consulta popular.

En el documento presentado el lunes a la Cámara de Diputados como parte del Paquete Económico para el año entrante, se proponen recursos por 22 mil 837 millones 221 mil 581 pesos para el instituto, cantidad que ya incluye los más de 7 mil 737 millones que se destinarán como prerrogativas a los partidos políticos.

Con ello, para sus actividades ordinarias y la cartera institucional de proyectos, dispondría de 15 mil 99 millones 968 mil 884 pesos. El monto representa sólo 112 pesos menos de lo solicitado por el Consejo General del INE para su gasto ordinario, pero sin contemplar el presupuesto precautorio por 3 mil 119.4 millones de pesos que habían acordado los consejeros electorales para organizar una posible consulta popular.

Fuentes del instituto explicaron que, de solicitarse una consulta popular y cumplirse los requisitos, el órgano tendrá que pedir una ampliación. En la sesión en la que el Consejo General avaló su presupuesto, se contemplaban recursos por 25 mil 956 millones, en los que ya se integraba dicha partida.

La propuesta incluida en el proyecto aún podría sufrir modificaciones al momento de aprobarse el Presupuesto de Egresos de la Federación en la Cámara de Diputados. Por el contrario, los 7 mil 737 millones que se asignarán a los partidos políticos no podrán sufrir modificación, ya que corresponde a las prerrogativas definidas con una fórmula establecida en la ley en la materia.

Durante su discusión en el Consejo General, los integrantes del órgano comicial afirmaron que la propuesta cumple con el compromiso de responsabilidad presupuestaria y eficiencia administrativa.

Se trata de un "presupuesto responsable que busca el bienestar, a través del fortalecimiento e institucionalización de una cultura administrativa racional, eficiente y eficaz", expresó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en la sesión extraordinaria de hace tres semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CANAL 11 TENDRÁ UNA MERMA DE 10.5%

Por debajo de la inflación, las asignaciones a universidades públicas

La UNAM, el Politécnico y la UAM recibirán incrementos de solamente 2.9 por ciento

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ Y LILIÁN HERNÁNDEZ

La mayoría de las universidades públicas del país tendrá el año próximo aumentos marginales en sus fondos –incluso por debajo de la inflación esperada, de 3 por ciento–, aunque también habrá algunos casos de descensos, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.

A diferencia del año pasado, en el que el gobierno federal había propuesto una reducción de 5 mil millones de pesos, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contaría para 2026 con 53 mil 748 millones 541 mil pesos (2.9 por ciento más, equivalente a mil 565 millones de pesos).

El año pasado, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, demandó un aumento de recursos económicos luego de que el Proyecto de Presupuesto para 2025 contemplaba dar a esa casa de estudios 45 mil millones de pesos. La Cámara de Diputados finalmente le aprobó 52 mil 183 millones de pesos, en tanto que en 2024 le otorgó 50 mil millones de pesos.

Para el Instituto Politécnico Nacional el gobierno federal proyecta 22 mil 472 millones 391 mil pesos (sólo 1.6 por ciento superior a los 22 mil 109 millones 118 mil pesos de este año).

En tanto, la Universidad Autónoma Metropolitana pasaría de 9 mil 796 millones 853 mil pesos a 10 mil 90 millones 758 mil pesos (apenas 2.9 por ciento más), y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), de 3 mil 9 millones 820 mil pesos a 3 mil 100 millones 114 mil pesos (2.9 por ciento superior).

La Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca pasaría de 3 mil 14 millones 929 mil pesos a 3 mil 105 millones 377 mil (2.9 por ciento más), y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, de mil 304 millones 611 mil pesos a mil 343 millones 749 mil pesos (2.9 por ciento).

Entre los casos de caída presupuestal en las instituciones del sector educativo están los de Canal 11, que pasará de 616 millones de pesos a 551 millones (10.5 por ciento menos) y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, de 3 mil 806 millones 857 mil pesos a 3 mil 62 millones 288 mil (19.5 por ciento menos).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	26	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La inflación se comerá el incremento para Ciencia

ESPECIAL

Los vehículos eléctricos Olinia son una de las grandes apuestas tecnológicas del actual gobierno.

En el Ramo 38 Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 propone un presupuesto de 34 mil 860 millones 832 pesos, lo que supondría un incremento de mil 564 millones 908 mil 421 pesos comparado con los 33 mil 295 millones 924 mil 363 pesos que se le otorgó este año, sin embargo, la inflación estimada proyectada para 2026 de 4.2%, significaría un decremento y no un incremento real.

Andrés Agoitia, PhD Ciencias Biomédicas del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, asegura que los 34 mil 860 millones 832 mil pesos es para todo el Ramo 38, dentro del cual para la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) plantean un presupuesto para 2026 de 26 mil 476 millones de pesos, que comparado con el presupuesto asignado en este 2025 que es de 26 mil 377 millones de pesos, es un presupuesto "bastante similar. Si nosotros queremos sacar la diferencia, son prácticamente 100 millones de pesos más, lo que te quiero decir es que esa es una disminución real de 4.2% con la inflación estimada para 2026", afirma el investigador.

Incluso, señala que otro ejemplo es uno de los programas que más le interesa, el Peciti (Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación) que "para 2026 se proyecta que tenga un presupuesto de mil 600 843 millones de pesos, esto es 1 mil 568 millones de pesos más que el presupuesto de 2025, ahí hay un aumento nominal, pero incluso con estos recursos adicionales el Peciti proyecta una disminución en términos reales de 3.6% para el próximo año", dice y agrega que queda por debajo de la inflación estimada para el próximo. (Yanet Aguilar)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	40	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Expertos cuestionan bajas a instituciones de investigación y prevención

Darían 15.4% más a lucha contra la corrupción

PRESUPUESTO 2026

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos (PPEF) 2026, el Anexo 30, que incluye recursos para la prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción registrará un aumento de 15.4% en términos reales con respecto al 2025, ya que contempla 9,599 millones de pesos, 1,278 millones más frente a los 8,320 millones ejercidos este 2025.

Una novedad del proyecto entregado a la Cámara de Diputados, el pasado 8 de septiembre, es que 16 secretarías y organismos recibirán recursos en esta materia cuando en 2025 no tuvieron asignación.

Entre las que se prevé que reciban recursos se encuentran: Gobernación (1.0 mdp), Defensa Nacional (572.4 mdp), Agricultura (33.2 mdp), Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (13.0 mdp), Salud (165.2 mdp), Marina (20.1 mdp), Trabajo (3.2 mdp); Desarrollo Agrario (25.7 mdp); Medio Ambiente (26.7 mdp); Energía (12.3 mdp); Turismo (29.1 mdp); Tribunales Agrarios (4 mdp); Ciencia (72.4 mdp); Cultura (58.4 mdp); Seguro Social (339.7 mdp); IMSS-Bienestar (196.6 mdp).

Además del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), que será el gran beneficiado con la mayor asignación entre las instituciones nuevas en el Anexo 30 (1,693 mdp).

La Secretaría Anticorrupción tendría un ajuste de 34.9% menos, al pasar de 1,284 millones a 834 millones. FOTO EE: HUGO SALAZAR

Por el contrario, varias instituciones que ya contaban con presupuesto en 2025 enfrentarán recortes, como la Secretaría de Educación Pública que pasará de 1,141 millones a 237 millones, lo que significaría una reducción de 79.1% con lo que sería la institución con la mayor reducción.

También la Secretaría de Hacienda podría ver una caída de 66.4%, al pasar de 645 a 216 millones. La Secretaría Anticorrupción estaría en lo mismo al tener un ajuste de 34.9%, al pasar de 1,284 millones a 834 millones.

Mientras que la Fiscalía Anticorrupción federal tendría una reducción de 4.6% en términos reales.

Recursos dispersos y poco claros

El PPEF 2026 plantea una paradoja en materia de combate a la corrupción; mientras amplía el número de dependencias que recibirán recursos bajo este rubro, reduce los fondos destinados a instituciones especializadas en la investigación, prevención y sanción de irregularidades, coincidieron expertos.

Sarahí Salvatierra, coordinadora del programa de rendición de cuentas y combate a la corrupción de Fundar, advirtió que la dispersión de recursos a 16 dependencias que antes no tenían presupuesto en este ámbito genera riesgos de opacidad y discrecionalidad.

"No especifica en algunos ramos de qué manera van a ser estas estrategias y en ese sentido, el no tener claro cómo van a ser estas estrategias, pues obviamente hay poca transparencia o puede haber mucha opacidad", señaló en entrevista.

Como ejemplo utilizó a Cultura, que reporta como objetivo implementar mecanismos de cooperación internacional para posicionar la cultura como referente en México, una meta "muy ambigua y amplia" que, según Salvatierra, abre la puerta a que los recursos se usen para fines distintos al combate a la corrupción. Lo mismo ocurre con programas como IMSS-Bienestar, que solo menciona apoyo a la función pública y al buen gobierno, sin detallar acciones concretas.

Para la investigadora, el Anexo 30 debería estar mejor vinculado con la Política Nacional Anticorrupción, que define ejes claros en materia de prevención, detección, investigación y sanción.

Natalia Campos, coordinadora de Sociedad en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), advirtió que, aunque los montos asignados a estas dependencias son muy bajos respecto a su presupuesto global, el problema es que quedan "muy difusos (...) quedan más dudas o más incertidumbre de cómo van a aportar al combate a la corrupción".

Enfatizó que la medición del impacto será complicada, ya que en ausencia de la matriz de la política nacional resulta difícil dar seguimiento a las acciones.

"En instituciones como la Fiscalía Anticorrupción o la Auditoría Superior de la Federación sabemos concretamente qué hacen, pero en dependencias como Turismo es casi imposible monitorear si los recursos se traducen en acciones reales", detalló.

También, cuestionó que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, que absorbió funciones del extinto Inai, haya sufrido una reducción en su presupuesto y alertó sobre el recorte a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que —dijo— anticipa un posible desmantelamiento de la perspectiva sistémica establecida en la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aumentan gasto para institutos de especialidades médicas

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

De acuerdo con el Paquete Económico para 2026, entre los organismos del sector salud que tendrían aumentos presupuestales más cuantiosos destacan la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, que tendría un aumento de 3 mil 712 millones 644 mil pesos de 2025 a 4 mil 503 millones 449 mil de 2026 (21.3 por ciento).

En el mismo caso están los institutos nacionales de Cancerología, que pasaría de recibir mil 972 millones 216 mil pesos a 2 mil 232 millones 995 mil (13.2 por ciento más), y de Cardiología Ignacio Chávez, de mil 810 millones 479 mil pesos, a 2 mil 81 millones 744 mil (14.9 por ciento), al igual que el Hospital General de México Doctor Eduardo Liceaga, que aumentaría de 4 mil 791 millones 893 mil pesos, a 5 mil 176 millones 714 mil (8 por ciento).

Mientras, algunos de los organismos que experimentarían un alza moderada de un año a otro son los Centros de Integración Juvenil, de 828.7 millones en 2025 a 857.7 en 2026 (3.4 por ciento) y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, de 240.3 millones a 248.7 (3.5 por ciento).

Otros casos de aumento presupuestal por debajo del índice de inflación o ligeramente por arriba son los de los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de 2 mil 625 millones 340 mil pesos a 2 mil 695 millones 18 mil (3 por ciento más) y para la Prevención y Control del VIH/sida y Hepatitis, de 565.6 millones a 576.2 (apenas 1.87 por ciento más).

Reducciones

Por otro lado, entre los organismos del sector salud que recibirían menos fondos el año entrante en comparación con el actual se encuentran la Dirección General de Epidemiología, que pasaría de 678.3 millones a 492 (una disminución de 27.4 por ciento), y el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, de 109.8 a 86.8 millones (20.9 por ciento).

En el mismo caso se encuentran la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de 820.7 a 790.3 millones (3.7 por ciento); el Centro Nacional de Trasplantes (7 por ciento menos) y el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades, que obtendría 2.2 por ciento menos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRANSPARENTARÁN SU USO

"Impuestos saludables" recaudarán 41 mil mdp para el sector salud: SHCP

Comerciantes están en contra; rompe acuerdo de estabilidad de precios, señalan

DORA VILLANUEVA

Los "impuestos saludables" propuestos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año dejarán aproximadamente 41 mil millones de pesos a las arcas públicas y serán destinados en su totalidad al presupuesto de salud, aseguraron los funcionarios de la dependencia en conferencia de prensa.

Tanto el secretario del ramo, Édgar Amador Zamora, como la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, explicaron que estos recursos se verán reflejados en el presupuesto de sanidad.

"La instrucción de la Presidenta es muy clara. Quiere que se establezca con toda transparencia y que podamos informar en los cortes trimestrales cuánto se ha recaudado y cuánto hemos llevado al gasto en salud", detalló Gómez Castro.

Agregó que el presupuesto del sector salud pasará de 881 mil 460 millones de pesos en 2025 a 965 mil 663 millones el año que viene. Prácticamente la mitad de este incremento nominal, de 84 mil 203 millones de pesos, provendría de las mayores tasas de impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, con edulcorantes no calóricos y tabaco propuestas en el paquete económico.

El lunes Hacienda envió al Congreso el Paquete Económico, en el que propone "incrementar la cuota de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro de producto (bebidas saborizadas), incluidas aquellas que contienen cualquier tipo de azúcares no calóricos". En cigarros, el aumento de IEPS sería de entre 160 y 200 por ciento, en tabacos hechos a mano, de 32 por ciento, pero también se busca gravar otros productos que contienen nicotina.

En conferencia de prensa, Édgar Amador Zamora sostuvo que se busca apoyar una estrategia integral de salud. El subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, reconoció que este tipo de gravámenes en México no han tenido "resultados muy claros en el consumo" –como ocurrió con la reforma de 2014–; lo que sí se ha observado es que se disparó el costo de atender las enfermedades asociadas con la ingesta de estos productos, los cuales se estiman en 116 mil millones de pesos por año, señaló.

En cuanto al impuesto de 8 por ciento *ad valorem* a videojuegos "violentos", el secretario destacó que dejaría al menos 183 millones de pesos.

Por otro lado, Amador Zamora explicó que el acotar el beneficio fiscal que tienen los bancos para recibir reintegros por las aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario es parte de una homologación con estándares internacionales aplicados en Estados Unidos y Canadá, donde estas cuotas no son deducibles.

Antonio Martínez Dagnino, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), reiteró que con esta medida se prevé captar alrededor de 10 mil millones de pesos anuales. Este beneficio fiscal sólo es parte de lo redituable que han resultado los bonos IPAB (bit.ly/4gq2jZa).

Agregó que aún no se sabe cuánto se obtendría con el incentivo a la repatriación de capitales; la última vez que se aplicó un programa de este tipo se captaron 380 mil millones de pesos.

"No es una amnistía fiscal –aclaró–; de hecho, la tasa en ese momento fue de 8 por ciento. Ahora sería de 15 por ciento y estamos poniendo más candados".

Martínez Dagnino puntualizó que todo lo propuesto en el Paquete Económico pasó por los abogados de la Secretaría de Hacienda, de la Procuraduría Fiscal y del SAT, por lo que "todas las medidas cumplen con los parámetros constitucionales".

En tanto, representantes de comercio organizado rechazaron la propuesta de la Secretaría de Hacienda de aumentar las tasas impositivas al tabaco y los refrescos, pues se trata, aseguraron, de un golpe al bolsillo de la gente y a las tiendas, además de que la medida propiciará el mercado ilegal.

Esta propuesta "viene a romper el acuerdo de estabilidad fiscal con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador", dijo Cuauhtémoc Rivera, dirigente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Explicó que la propuesta planteada por Hacienda es una "medida fiscal recaudatoria", pues si bien la finalidad es disminuir el consumo de productos como los cigarros o las bebidas saborizadas, la recaudación aumentará porque la gente sigue comprando esos productos.

El dirigente comentó que la Anpec pedirá un parlamento abierto, porque se trata de una propuesta del Poder Ejecutivo Federal. "Que-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

remos que se oigan todas las voces y que de alguna manera eso nos permita tener un consenso más representativo, que se consideren todos los intereses", señaló.

Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar, advirtió que la propuesta mermará las ventas de comerciantes y aseguró que lo recaudado no se ha dirigido al sector salud.

A su vez, la Confederación Patronal de la República Mexicana comentó que estas medidas generan incertidumbre fiscal, pueden desincentivar la inversión y no existe evidencia de que reduzcan el consumo de productos nocivos.

Con información de Alejandro Alegría

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRECERÁ EL GASTO 5.9% REAL

Más recursos para Energía, Educación, Bienestar y Defensa

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

El gasto público para 2026 tendrá un incremento de 5.9 por ciento en términos reales, que se explica principalmente por un aumento del presupuesto destinado a Energía, Bienestar, Educación y Defensa; en contraste, el proyecto enviado ayer a comisiones de San Lázaro, incluye un recorte de 10 mil 311.3 millones de pesos en seguridad, es decir una merma de 17.5 por ciento real.

El documento incluye un aumento de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial (15.6 por ciento)', que se justifica por "previsiones" para garantizar el nuevo modelo de justicia y por los ajustes en la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y gastos derivados de las eventuales impugnaciones al proceso electoral del próximo año.

Según el desglose del proyecto, el rubro de entidades no sectorizadas disminuye 172 mil millones de pesos, que se transfieren a los ramos administrativos, debido a que la Secretaría de Salud controlará el IMSS-Bienestar.

En el segundo año del gobierno de Claudia Sheinbaum, seis ramos administrativos concentrarán el aumento de gasto.

La Secretaría de Energía incrementaría su partida de 138 mil 307.4 millones de peos a 267 mil 439.1 millones, un aumento real de 86.8 por ciento, que se explica por la concentración de las atribuciones de la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos y transferencias a Petróleos Mexicanos.

En programas prioritarios de inversión, Pemex tendría recursos por 247 mil 230 millones de pesos y la Comisión Federal de Electricidad por 61 mil 91 millones.

Asimismo, la Secretaría de Bienestar incrementará su gasto en 94 mil 626 millones de pesos, 11 por ciento real más que el aprobado para este año, de 579 mil 883.9 millones de pesos.

En tanto, el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública crecerá a 513 mil 15.6 millones de pesos, 47 mil 144 millones adicionales, 5.1 por ciento real. A su vez, los fondos para Defensa serán de 170 mil 753.1 millones de pesos, un incremento de 12 mil 465.3 millones de pesos, adicionales a las transferencias para las empresas que administra la dependencia.

Mientras, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones incrementará su gasto en 842 millones de pesos, 22.1 por ciento.

En contraste, otras dependencias recibirán menos fondos o mantendrán las mismas asignaciones, como es el caso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la que se destina un monto de 9 mil 294.2 millones de pesos, lo mismo que este año, pero que representa 3.4 por ciento menos en términos reales.

Aumento al IMSS y baja en términos reales al Issste

En el caso de las instituciones de seguridad social, que forman parte de los órganos de control directo, el proyecto de presupuesto considera erogar 2.1 billones de pesos –incluido el pago de pensiones–; esto significa un aumento de 3.1 por ciento en términos reales.

De ese monto, un billón 590 mil millones corresponden al Instituto Mexicano del Seguro Social, 120 mil 898.3 millones más (4.6 más por ciento real) que lo autorizado para este año, y 539 mil 20.8 millones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y si bien son 13 mil 405.4 millones más, en términos reales esto representa una pérdida de casi uno por ciento.

Además, en los Criterios Generales de Política Económica se prevén apoyos condicionados a Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, que en el caso de la petrolera incluyen una transferencia de 263 mil 500 millones de pesos para amortizaciones de deuda.

El proyecto confirma un incremento de 13 por ciento real para gasto social, de 836 mil 205.6 millones de pesos a 990 mil 250 millones; los principales aumentos se registran en la pensión para adultos mayores (43 mil 80.4 millones más) y en las becas Rita Cetina (50 mil 545.3 millones más).

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 D | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hacienda: no es sólo recaudar

Las actualizaciones al IEPS en refrescos, cigarros, comida chatarra y el nuevo impuesto a videojuegos violentos no tienen una lógica recaudatoria, aseguró el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora.

Explicó que se buscan incentivar hábitos de consumo saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas.

— *Lindsay H. Esquivel*
DINERO

HACIENDA DEFIENDE IEPS

IMPUESTOS A LA SALUD, SIN LÓGICA RECAUDATORIA

EL SECRETARIO del ramo, Edgar Amador, señala que el gravamen es para incentivar consumos más saludables

Antes que la recaudación, es una estrategia de salud y de seguridad integral. La política fiscal es coadyuvante de la política en salud."

EDGAR AMADOR ZAMORA
TITULAR DE LA SHCP

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@glmm.com.mx

El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, aseguró que las actualizaciones al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) en refrescos, cigarros, comida chatarra y el nuevo impuesto a videojuegos violentos, no tienen una lógica recaudatoria, sino el propósito de incentivar hábitos de consumo más saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos para 2026, por concepto de IEPS se prevé recaudar 761 mil 501 millones de pesos, por arriba de los 713 mil 844 millones de pesos que se prevé recaudar este año.

En conferencia de prensa, el secretario Amador señaló que los recursos obtenidos por IESP estarán plasmados en el presupuesto de egresos. "Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud", enfatizó.

El secretario de Hacienda aseguró que el impacto del IEPS no superará las tres décimas sobre la inflación.

"Las consideraciones para los IEPS en tabaco, bebidas azucaradas y videojuegos violentos tienen consideraciones de salud y seguridad, no se inscriben en la política fiscal. Las indicaciones vinieron de estudios rigurosos de la Secretaría de Salud... ", insistió Edgar Amador.

La iniciativa propone una cuota aplicable de 3.08 pesos por litro a bebidas saborizadas, o refrescos, cuando anteriormente la cuota aplicable es de 1.64 pesos por litro.

Para el nuevo IEPS a videojuegos con contenido violento se propone una cuota de 8 por ciento.

Para juegos con apuestas y sorteos, se aplicará una cuota de 50%, superior al 30% que se aplica actualmente; mientras que para juegos con apuestas y sorteos por internet de establecimiento sin domicilio en México también deberán pagar el gravamen de IEPS.

Para los tabacos labrados, se propuso aumentar la tasa 160 a 200%, así como establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030.

RESPONSABILIDAD

En entrevista con David Páramo para **Grupo Imagen**, Edgar Amador afirmó que la apuesta del Paquete Económico 2026 es mantener una política de bienestar integral, con absoluta observancia de las reglas fiscales de sostenibilidad y priorizar el crecimiento, lo que incluye rescatar a Pemex, garantizar los programas de bienestar, aplicar impuestos no recaudatorios y "apretar a las factureras".

Es la apuesta correcta, afirma, quien responde a los críticos del presupuesto por el nivel de deuda. "Que respondan las calificadoras... Yo les diría que no hay ningún motivo de qué preocuparse. Las métricas de sostenibilidad de la deuda pública son estables, incluso han estado mejorando y nuestro objetivo es mejorarlo".

Agregó que, por primera vez en 11 años, dos calificadoras mejoran la nota de Pemex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Financiarán fondo de salud con impuestos

LO OBTENIDO con el nuevo gravamen a las bebidas azucaradas y cigarros servirá para atender las enfermedades derivadas de esos productos, adelantó Sheinbaum

POR ARTURO PÁRAMO

Los recursos que el gobierno obtenga del aumento de impuestos a bebidas azucaradas y cigarros irán a un fondo de salud para atender enfermedades derivadas de esos productos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", expuso en Palacio Nacional.

Adelantó que mañana el Gabinete de Salud detallará en qué se emplearán los recursos recaudados con el aumento a la tasa impositiva a refrescos y cigarros.

Dijo que en una encuesta levantada a petición del gobierno federal, 88% de las personas reconocía que las bebidas azucaradas son dañinas, pero 50% admitió que las consume con frecuencia.

PRIMERA | PÁGINA 4

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Impuestos saludables nutrirán fondo de salud

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS GRAVÁMENES A BEBIDAS AZUCARADAS Y TABACO no buscan recaudar más, sino combatir las enfermedades causadas por estos productos, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Los recursos que se obtengan del aumento de impuestos a las bebidas azucaradas y los cigarros irán a un fondo de salud para atender enfermedades producidas por esos productos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia de prensa matutina.

En el paquete económico para 2026, presentado al Congreso, se estableció que se incrementarán los impuestos a bebidas azucaradas, cigarros y videojuegos. Sin embargo, la mandataria aseguró que no se trata de una medida recaudatoria.

"Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud, tiene que ver con lo que hemos estado hablando aquí del daño que provocan las bebidas azucaradas. Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos", expuso la jefa del Ejecutivo federal.

Adelantó que, mañana, el gabinete de Salud detallará en qué se emplearán los recursos recaudados con el aumento a la tasa impositiva a bebidas azucaradas y cigarros.

En una encuesta levantada por una empresa privada a petición del gobierno federal, 88% de las personas entrevistadas reconocían que las bebidas azucaradas son dañinas; sin embargo, 50% las consume con frecuencia.

De acuerdo con los criterios generales del Paquete Económico, entregado la noche del lunes en la Cámara de Diputados, "en 2026 se establecerán impuestos saludables con el objetivo de desincentivar el consumo de productos que afectan la salud física y mental de la población".

AUMENTOS

Así se incrementarían el próximo año los llamados impuestos saludables:

87%
aumentará el impuesto a bebidas saborizadas.

200%
de impuesto sobre su valor será la tasa para cigarros.

32%
sería la tasa para los tabacos hechos a mano.

> Todos los fondos que se recauden van directamente a un fondo de salud... Es una decisión no recaudatoria, sino que tiene que ver con la salud de las y los mexicanos.
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM,** PRESIDENTA DE MÉXICO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÁS DÉFICIT FRENARÁ CONSOLIDACIÓN FISCAL: EXPERTOS

Impuestos *saludables* serán para hospitales

Aunque los gravámenes que contempla el Paquete Económico 2026 a bebidas azucaradas, tabaco, apuestas y videojuegos generan incertidumbre, según la Coparmex, la meta del Gobierno de Claudia Sheinbaum es elevar los recursos para el sector salud, lo que se verá reflejado en los 41 mil millones de pesos extra que se generarán, así como los 29 mil mdp que recibirán 14 nosocomios federales. La Presidenta y el titular de Hacienda, Edgar Amador, puntualizaron que las tributaciones fortalecerán la salubridad del país

PAQUETE ECONÓMICO 2026

VAN POR AUMENTAR 3 MIL MDP PARA 14 HOSPITALES FEDERALES

Salud. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias será el de mayor incremento, con 2 mil 497 mdp asignados

KARINA AGUILAR

Mientras el Gobierno de México busca aumentar los gravámenes a bebidas azucaradas y el tabaco para potenciar los recursos para salubridad, se proyecta un presupuesto de 29 mil 344 millones para 14 Institutos y hospitales federales para 2026; lo que representa un aumento de 3 mil 199 millones de pesos con respecto al presupuesto de 2025, que fue de 26 mil 225 millones de pesos.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) es el que registra el mayor incremento, comparado con el aprobado para 2025, al pasar de mil 771 millones de pesos a 2 mil 497 millones de pesos.

El Instituto Nacional de Cancerología (Incan) tendrá un presupuesto de 2 mil 232 millones de pesos, es decir, 260 millones más que los mil 972 millones de pesos destinados para este este año.

El Instituto Nacional de Pediatría tendrá para el próximo año 170 millones de pesos más para 2025, al pasar de 2 mil 400 millones de pesos a 2 mil 604 mdp.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán tendrá un presupuesto de 2 mil 747 millones de pesos, que representan 333 millones más de los que se aprobaron para 2025, que fueron 2 mil 414 millones de pesos.

Para el Hospital Juárez de México se proyectan recursos de 2 mil 560 millones de pesos, es decir, 300 millones de pesos más que los que obtuvo en 2025, cuando se le asignaron 2 mil 259 mdp.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca tendrá un presupuesto de 2 mil 263 millones de pesos, es decir, 238 millones más que los 2 mil presupuestados para 2025.

El Instituto de Neurología y Neurocirugía tendrá un presupuesto de mil 328 millones de pesos, 44 millones más que los mil 283 millones que tuvo este año. La Secretaría de Hacienda también dispuso mil 260 millones de pesos para el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, es decir, 72 millones más que los mil 187 millones de pesos que ejerció este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP,3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

3.08 pesos por litro será el aumento para las bebidas saborizadas, incluyendo edulcorantes, por daños a la salud

8% será el impuesto para videojuegos violentos, ante sus vínculos con conductas agresivas y ansiedad

50% será la tasa aplicada sobre apuestas en línea por generar efectos adversos en las familias

200% alcanzará la tasa *ad valorem* aplicada a los cigarros, que actualmente es de 160%

RECURSOS ASIGNADOS

- **29 mil 344 millones** se proyectan para 14 Institutos de Salud Pública y hospitales federales en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.
- **El Instituto Nacional** de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra tiene presupuestados mil 971 millones de pesos; 66 millones más de los mil 905 aprobados para 2025.
- **El Proyecto** del PEF 2026 establece 2 mil 76 millones de pesos para el Instituto Nacional de Cardiología, que representan 266 millones más a los mil 800 de este año.
- **El Instituto** de Medicina Genómica tendrá 248 millones de pesos, 8 millones más que en el año en curso, para el que se le asignaron 248 millones de pesos.
- **El Instituto** Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz tendrá un presupuesto de 502 millones de pesos, 16 millones más que este año.

ECONOMÍA

El gasto neto total del Gobierno para el próximo año es de 10.1 billones de pesos, de los cuales 1.7 billones están comprometidos para jubilaciones y pensiones.

La aprobación de la Ley de Ingresos tiene como fecha límite el 20 de octubre en la Cámara de Diputados y antes del 31 de octubre deberá hacer lo propio el Senado de la República.

La deuda pública del Gobierno federal alcanzará el 52.3% del Producto Interno Bruto (PIB), derivado de un déficit proyectado de 4.1% del PIB.

Se espera un crecimiento económico de entre 1.8% y 2.8% anual en 2026, impulsado por la demanda interna, así como un entorno global y comercial de menor incertidumbre.

Se aplicarán mil 400 fracciones arancelarias a países con los que no hay acuerdos comerciales vigentes, lo que podría dejar 70 mil millones de pesos adicionales a lo recaudado en 2025.

Por 'Impuestos Saludables', preven 41 mil mdp

La Secretaría de Hacienda informó que los Impuestos Saludables que se impondrán a refrescos y cigarros dejarán una recaudación estimada en 41 mil mdp, que se destinarán a Salud.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, aseguró que "es un impuesto que va un poco más allá de los ingresos, las directrices buscan antes que la recaudación una estrategia de salud integral; la política fiscal está siendo coadyuvante con las estrategias de salud".

Y garantizó que los recursos provenientes de los Impuestos Saludables serán etiquetados al presupuesto de Salud pública.

La subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez, aseveró que la recaudación del aumento de impuestos a refrescos, cigarros, videojuegos violentos y apuestas será transparente y se podrá verificar que va directamente a Salud.

A su vez, Antonio Martínez Dagnino, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), aseveró que las enfermedades que tienen que ver con consumo de azúcar y tabaco generan un gasto de 116 mil millones de pesos por costos de atención médica en el sector Salud, por lo que los Impuestos Saludables ayudarán a combatir esos padecimientos.

El titular del SAT indicó que el equipo de abogados del gabinete económico revisó los nuevos Impuestos Saludables y el tema de aranceles y consideran que cumplen con todas las reglas, por lo que no hay riesgos de que sean frenados mediante juicios de amparos.

> La recaudación relacionada con eso va directo a un fondo de salud para atender todas las enfermedades o padecimientos que están vinculados con el exceso de consumo de bebidas azucaradas"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

Otra de las innovaciones del proyecto de Presupuesto 2026 es la imposición de aranceles a países con los que no se tiene tratado comercial, como una forma de impulsar el Plan México y fortalecer a la industria interna.

"Estás medidas de política arancelaria se inscriben en las futuras conversaciones con los socios de América del Norte... Son para países en los que no hay reglas bilaterales claras", dijo el secretario de Hacienda. / ANGEL CABRERA

ANÁLISIS DEL PEF

Coparmex advierte "incertidumbre"

El incremento del IEPS a bebidas saborizadas, tabaco, apuestas y videojuegos genera señales de incertidumbre, apuntó la Coparmex sobre el Paquete Económico 2026.

"Es necesario priorizar el presupuesto para seguridad, educación y salud. El Paquete Económico 2026 propone un gasto total de 10.1 billones de pesos, con ingresos estimados en 8.7 billones, lo que genera un déficit y un nivel de endeudamiento de 4.1% del PIB, apenas por debajo del proyectado para 2025", destacó.

Coparmex criticó que este escenario se basa en supuestos optimistas de crecimiento económico de entre 1.8% a 2.8%, que dependerán de las garantías que otorgue el gobierno a la inversión. / EMANUEL MENDOZA CANCINO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	12	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCA GOBIERNO INCIDIR EN SALUD; IMPUESTOS DEJARÍAN 41 MMDP, ASEGURA

LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que la ampliación de los impuestos saludables, a través de la Ley de Ingresos, permitiría recaudar 41 mil millones de pesos (mdp). Esto al ponerlos no solamente sobre productos de tabaco y bebidas azucaradas, sino en otras que también han funcionado para suplirlas sin ser precisamente sanas.

En conferencia de prensa, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, dijo que los "impuestos saludables", de avalarse tal como se proponen en el Paquete Económico 2026, dejarían aproximadamente 41 mil mdp. Añadió que el ramo tiene totalmente identificadas las dependencias a las que esos recursos serán asignados el siguiente año. En ese sentido, subrayó que el dinero para atención sanitaria pasará de 881 mil 460 mdp a 965 mil 663 mdp, resaltando que parte del incremento será gracias a lo antes mencionado.

Las bebidas azucaradas y el tabaco serán los más afectados. Cuartoscuro

Mientras tanto, Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos, señaló que el Paquete Fiscal no solamente contempla un impuesto para bebidas saborizadas y tabaco.

Al respecto, indicó que también se propone ampliar el cobro del Impuesto Especial Sobre la Producción y Servicios (IEPS) para otros productos con nicotina y productos con edulcorantes, mismos a los cuales han migrado consumidores de los productos previamente citados.

Francisco Mendoza Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FORMACIÓN de personal en institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad 1,152 mdp menos.

PEF propone alza de 5.9% al sector en general

Quitan a formación en salud más de mil mdp

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

›EL RECURSO para capacitación pasaría de 7,840 mdp en 2025 a 6,687 mdp en 2026; proyecta aumentar 11% el presupuesto para el IMSS y reducir 3.6% el del ISSSTE y 3.2 el de la Ssa

Para 2026 se alista una reducción superior a los mil millones de pesos enfocados en acciones de formación y capacitación de personal de salud y relacionados en el sector.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, la clasificación funcional "Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud" recibirá seis mil 687 millones 520 mil 944 pesos, lo cual es mil 152 millones menos que los siete mil 840 millones 202 mil 539 pesos que la Cámara de Diputados aprobó para la misma función en el presupuesto del 2025.

el dato

LA PROPUESTA de gasto para recursos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos contempla una reducción de 9.1% con respecto a lo asignado en 2025.

Foto: Especial

PERSONAL DE SALUD en Casa por Casa en Sonora, el 11 de julio del 2025.

El impacto de la medida se observa en reducciones para las acciones a cargo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, cuya tarea es la de diseñar e implementar políticas, estrategias y modelos innovadores para que las instituciones de salud "generen conocimiento científico de vanguardia y formen recursos humanos especializados que contribuyan a mejorar la salud de la población mediante el uso óptimo de los recursos institucionales disponibles".

Para 2026 se proyectan 339 mil 874 pesos, mientras que para este año tuvo aprobados 627 mil 349 pesos.

Otra disminución aparece en la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, que además de encargarse de conducir la política nacional en materia de calidad y seguridad en la prestación de servicios de salud, la formación, capacitación y desarrollo de "capital humano", tiene como tarea la actualización del marco normativo de la atención médica y asistencia social.

Su reducción se observa al pasar de seis mil 457 millones 219 mil 389 a cinco mil 254 millones 732 mil 381 pesos.

Pese a la reducción de recursos, sí se observa un incremento para centros, como el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, que tendrá 243 mil 857 pesos más que en lo asignado este 2025; el Hospital Infantil de México Federico Gómez, que pasará de 140 millones 26 mil 717 pesos para este rubro de formación en 2025, a 151 millones 960 mil 50 pesos para el siguiente año. Esta tendencia de incremento se replica en los demás centros y hospitales.

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el paquete económico propone en una perspectiva global un aumento del 5.9 por ciento para el sector salud, sin embargo, esta no es la tendencia por cada subsistema.

Y es que mientras el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se proyecta con un incremento de 11.7 por ciento en sus recursos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se contempla con una reducción del 3.6 por ciento, mientras que la Secretaría de Salud enfrentaría una baja de 3.2 por ciento.

Al compartir las mismas estimaciones en cuanto a la disminución para la Secretaría de Salud, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que las decisiones del gobierno al respecto "requieren atención" por considerar que "los pilares sociales enfrentan riesgos importantes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete económico incorpora medidas en pro de la salud en México

septiembre 9, 2025 | 20:59

Ciudad de México, 9 sep (Prensa Latina) La iniciativa de ley de ingresos de 2026 en México incorpora medidas de carácter extrafiscal, no recaudatorio, dirigidas a salvaguardar la salud y ampliar la base tributaria, reafirmó hoy el secretario de Hacienda, Edgar Amador.

Entre las medidas mencionadas por Amador, se encuentra también que no serán deducibles las cuotas pagadas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario por parte de las instituciones de banca múltiple destinadas al pago de los pasivos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

Por otra parte, se concede un beneficio a las personas físicas y morales que retornen o ingresen recursos de procedencia lícita al país, con el objetivo de que estos sean invertidos en actividades productivas que coadyuven al crecimiento económico de México.

A juicio del secretario de Hacienda, “al robustecer la estructura tributaria y ampliar la base gravable se incrementarán los ingresos de la recaudación federal participable”, lo cual permitirá a los estados contar con mayores recursos para atender salud, educación, seguridad e infraestructura.

En otro momento de su intervención, Amador aludió al contexto en el cual se presenta el paquete económico, entregado en la noche de ayer al Congreso, y destacó que México se ha mostrado resiliente ante las presiones externas.

Paquete económico incorpora medidas en pro de la salud en México - Noticias Prensa Latina

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 2 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Positivo, mantener la ruta de consolidación fiscal: analistas

Se necesitará reforma tributaria a mediano plazo: BBVA

JULIO GUTIÉRREZ

Analistas del sector financiero consideraron positivo que el gobierno de México haya presentado un paquete económico que mantenga la estabilidad y busque dar seguimiento a la consolidación de las finanzas públicas.

No obstante, señalaron, hay varios retos para que se cumplan todos los supuestos presentados el lunes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre todo en materia de ingresos.

El Paquete Económico para el siguiente año estima que la economía crecerá entre 1.8 y 2.8 por ciento; al mismo tiempo, prevé ingresos por 8.7 billones de pesos y un gasto de 10.1 billones; así, propuso un déficit (cuando se gasta más que los ingresos) de 4.1 por ciento del producto interno bruto.

Para BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en México, un acierto del paquete es que el gobierno haya decidido no modificar las tasas de los impuestos al valor agregado (IVA) y sobre la renta (ISR), "dado el efecto económico contractivo de ambos en el corto plazo".

No obstante, insistió en que "en el mediano plazo será necesaria una reforma fiscal, considerando que las presiones sobre el gasto público continuarán por la ampliación de los programas sociales y el pago de pensiones".

Para economistas de Banamex, es una buena señal que el gobierno reafirme el compromiso de mantener estable la deuda pública y dar continuidad al proceso de consolidación fiscal que dio inicio este año.

"Consideramos positivo que se reafirme el compromiso de estabilizar la deuda pública tras el incremento acelerado registrado entre 2020 y 2024. El Proyecto de Presupuesto da continuidad al proceso de consolidación fiscal considerando, en parte, incrementos en ingresos mediante eficiencias y otras medidas no tributarias, lo cual también es bienvenido", dijeron los especialistas en un análisis.

Expertos de Kapital Grupo Financiero opinaron que los supuestos de crecimiento de la economía mexicana reflejan "una postura optimista de Hacienda sobre la recuperación del dinamismo económico, impulsado principalmente por el consumo interno.

"El Paquete Económico 2026 muestra optimismo sobre el crecimiento y compromiso con la consolidación fiscal (...) Busca un equilibrio entre crecimiento y responsabilidad fiscal, aunque su ejecución dependerá de factores externos como el comercio global, la demanda de exportaciones y la evolución de los ingresos públicos a lo largo del próximo año", apuntaron.

A su vez, los economistas de Monex expresaron que habrá diversos desafíos para que las estimaciones presentadas por Hacienda se cumplan, particularmente los relacionados con el crecimiento: "Nosotros estimamos un crecimiento de 1.5 por ciento en 2026, ante la persistencia de los aranceles estadunidenses sobre algunas importaciones mexicanas, la incertidumbre derivada de la revisión del T-MEC y el menor dinamismo del consumo y la inversión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan millonada a trenes y subsidios para Sedena

SARAÍ CERVANTES
Y VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal asignó recursos por 142 mil millones de pesos para los trenes de pasajeros, pues los considera proyectos prioritarios de inversión para 2026.

Además, seis empresas paraestatales, creadas en el sexenio pasado y controladas por las Fuerzas Armadas, pidieron subsidios para obras y para completar un gasto por 58 mil 212 millones de pesos para el año entrante, pues no generan recursos suficientes para su operación y salarios de 8 mil 200 empleados.

Estos subsidios, contenidos en el Presupuesto de Egresos 2026, que llegó al Congreso el pasado lunes, son básicamente para obras ferroviarias pendientes del Tren Maya y del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec.

Además, se solicitaron 14 mil 386 millones de pesos para el Tren Saltillo-Nuevo Laredo, entre otros fondos para otros proyectos ferroviarios.

Carlos Barreda, especialista del sector ferroviario, dijo que la suma de los tramos de trenes de pasajeros y de carga equivalen a mil 430 kilómetros de vía por construir.

"Si se toman como base los 142 mil millones de pesos que contempla el Presupuesto de Egresos 2026, se puede concluir que durante el primer año de inicio de obras se invertirán 105 millones de pesos por cada kilómetro de vía, con un horizonte de terminación de al menos tres años", consideró.

GANADORES Y PERDEDORES

(millones de pesos de 2026)

	PEF 2025	PEF 2026	
Energía	143,169	267,439	86.8%* ▲
Agencia Digital	3,115	3,853	23.7% ▲
Poder Judicial	73,470	85,960	17.0% ▲
Bienestar	600,098	674,510	12.4% ▲
Pemex	480,373	517,362	7.7% ▲
INEGI	12,669	11,808	-6.8% ▼
SEDATU	39,360	36,290	-7.8% ▼
Cultura	15,611	13,097	-16.1% ▼
SSP	72,862	60,111	-17.5% ▼
INE	27,953	22,837	-18.3% ▼

*.- Variación real **Fuente:** SHCP/Departamento de Análisis de REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Élite del PJ, con salarios mayores a Claudia: PEF

Los funcionarios de élite del nuevo Poder Judicial, jueces de Distrito, magistrados de Circuito y magistrados electorales, seguirán con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

La excepción serán los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes aparecen con una propuesta de salario menor al de la mandataria nacional, como lo comprometió el presidente del Alto Tribunal, Hugo Aguilar, durante su primer discurso.

El documento indica que la Presidenta tendrá un salario y prestaciones brutas por un monto anual de 2 millones 882 mil 131 pesos, lo que sería el tope para cualquier funcionario del orden federal.

Los nuevos ministros tendrán un salario bruto de 2 millones 877 mil 228 pesos, con lo que se cumple con la reforma judicial; sin embargo, para otros altos mandos del Poder Judicial no aplicará esa premisa al menos en el proyecto de gasto para el próximo año.

La Cámara de Diputados podría tener la facultad de acatar lo que señaló la reforma judicial y está plasmado en la Constitución para ajustar los salarios y prestaciones de juzgadores y otros funcionarios a una cifra menor a la de la mandataria nacional.

Por lo pronto, el documento considera un salario y prestaciones brutas anuales por 4.4 millones de pesos para magistrados de Circuito, así como de 4 millones anuales para jueces de Distrito.

Incluso, hasta el nivel de plaza de Secretario Técnico del nuevo Poder Judicial llega el ajuste para igualar a un salario menor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, es decir, todos los altos mandos y funcionarios con puestos directivos fueron incluidos con un sueldo mayor al que permite la Constitución.

Lo mismo sucede con los siete magistrados del Tribunal Electoral y 18 de las Salas Regionales, siendo la plaza de secretario de Estudio y Cuenta la que ganará menos que la Presidenta.

/ ÁNGEL CABRERA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 3-5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cómo se asignarán los fondos en 2026

De las entidades del gobierno federal, en el presupuesto para el próximo ejercicio las que tendrán mayor incremento son Energía -que también tendrá más proyectos y dependencias en su gestión- la ATDT y el Poder Judicial. En cambio, el INE, la SSPC y Cultura tendrán las mayores reducciones.

PÁGS. 4-5

Presupuesto Autorizado 2025 vs Proyecto de Presupuesto 2026
| MILLONES DE PESOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL REAL

GANADORAS

	PPEF/ 2026	VAR %
ENERGÍA	267,439	86.8
AGENCIA DE TRANSF. DIGITAL Y TELECOMUNIC.	3,853	23.7
PODER JUDICIAL	85,960	17.0
BIENESTAR	674,510	12.4
PETRÓLEOS MEXICANOS	517,362	7.7
EDUCACIÓN PÚBLICA	513,016	6.4

PERDEDORAS

	PPEF / 2026	VAR %
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	22,837	-18.3
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	60,111	-17.5
CULTURA	13,097	-16.1
DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	36,290	-7.8
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	801	-6.1
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	44,064	-4.0

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

Prioridades

Como cada año el reparto del dinero refleja las prioridades del gobierno, así Sener sigue siendo de las secretarías más beneficiadas, en la administración pasada por la construcción de Dos Bocas y en ésta por las trasferencias a Pemex.

Presupuesto Autorizado 2025 VS Proyecto de presupuesto 2026 | MILLONES DE PESOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL REAL

GANADORAS

	PPEF / 2026	VAR %
Energía	267,439	86.8
Agencia de Transf. Digital y Telecomunic.	3,853	23.7
Poder Judicial	85,960	17.0
Bienestar	674,510	12.4
Petróleos Mexicanos	517,362	7.7
Educación Pública	513,016	6.4
Gobernación	9,960	4.9
Instituto Mexicano del Seguro Social	1´590,309	4.6
Defensa Nacional	170,753	4.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,834	2.9
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	34,861	1.2

PERDEDORAS

	PPEF / 2026	VAR %
Instituto Nacional Electoral	22,837	-18.3
Seguridad y Protección Ciudadana	60,111	-17.5
Cultura	13,097	-16.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	36,290	-7.8
Oficina de la Presidencia de la República	801	-6.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	44,064	-4.0
Poder Legislativo	17,529	-3.4
Relaciones Exteriores	9,294	-3.4
Economía	3,536	-3.3
Marina	65,927	-3.3
Salud	66,826	-3.2

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 3-5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se plantea un gasto de 267,439 mdp, 87% mayor al del 2025

Sener, la ganadora en el presupuesto gracias a Pemex

- Se prevé una transferencia del Gobierno a la petrolera por 263,500 mdp, destinada al pago de amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La Secretaría de Energía (Sener) fue la gran ganadora del presupuesto para el siguiente año, al tener el mayor incremento en su gasto, de acuerdo con lo presentado en el Paquete Económico 2026.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 propone un gasto total para Sener de 267,439 millones de pesos para el siguiente año, el cual será absorbido casi en su totalidad por transferencias a Petróleos Mexicanos (Pemex).

"Se prevé una transferencia del Gobierno Federal por 263,500 millones de pesos destinada al pago de amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios contratados en años anteriores. Este apoyo está condicionado a que Pemex mejore su balance financiero en la misma magnitud, lo que asegura que la operación no tenga impacto en el déficit del Sector Público, dado que las amortizaciones de deuda se registran como reducción de pasivos y no como gasto presupuestario", detalló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Otra ganadora fue la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, cuyo gasto propuesto es de 3,853 millones de pesos, pero representa un crecimiento de 23.7% anual.

En tercer lugar, quedó el nuevo Poder Judicial, que el siguiente año se estrenará con un presupuesto de 85,960 millones de pesos, 17% más en comparación anual.

Las perdedoras

En un año donde continuará la consolidación fiscal, pero no se esperan recortes en general al gasto público, el gran perdedor es el Instituto Nacional Electoral (INE), que tendrá un presupuesto de 22,837 millones de pesos, 18.3% menos en su comparación anual.

Le siguió la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con un gasto de 60,111 millones de pesos, 17.5% menos en comparación anual, mientras que la Secretaría de Cultura tendrá 13,097 millones de pesos, 16.1% menos que este año.

El presupuesto para el próximo año se propone en 10.1 billones de pesos, esto es un incremento anual de 5.9%, con unos Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) en 4.1 por ciento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 3-5	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

4.1%

DEL PIB
nivel que prevén para los RFSP en el 2026.

$10.1

BILLONES
es el monto propuesto para el presupuesto del próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,18	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Y LA PROMETIDA AUSTERIDAD?

Sale más caro el renovado Poder Judicial

En el proyecto del PEF 2026 se prevé un aumento de 14 mil 976 millones de pesos respecto de lo aprobado este año. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM

Jóvenes, al hacer pintas a la fachada de la sede del Poder Judicial.

> *El gobierno sigue desmantelando la Secretaría de Salud, con un recorte de 3.2% en su presupuesto"*
>
> **ÉCTOR JAIME**
> DIPUTADO DEL PAN

PARA EL INE, TIJERETAZO

Pese a discurso de austeridad, PJ recibiría más presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

En el PEF 2026 se prevé un aumento de 934 millones de pesos a lo originalmente proyectado para 2024, y de 14 mil 976 mdp respecto de lo aprobado este año

Aunque el argumento de la austeridad ha estado presente en la reforma al Poder Judicial, en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, entregado por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, se prevé un aumento de 934 millones de pesos a lo originalmente proyectado en 2024 y de 14 mil 976.6 millones respecto al presupuesto finalmente aprobado para 2025, que fue de 70 mil 983.6 millones.

Así, para el próximo año, el Poder Judicial solicitó 85 mil 960.2 millones de pesos; de esa cantidad, los dos órganos nuevos, el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial, concentran la mayor parte, con más de 74 mil 224.4 millones de pesos y mil 856.5 millones de pesos, respectivamente.

Por otro lado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene proyectados poco más de 4 mil millones de pesos, un aumento de 6.9 por ciento con respecto a los 3 mil 749.5 millones que se le autorizaron en 2025.

Sin embargo, estas cifras podrían ser ajustadas por la Cámara de Diputados en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, que debe ser avalado a más tardar el 15 de noviembre.

En contraposición, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá muchos menos recursos que este año, aunque ello se explica porque, en 2025, Así, para 2026 se proyecta un 22 mil 837.2 millones de pesos, 17 por ciento menos que lo aprobado para el presente año.

MENOS PARA LA SSPC

Los recursos para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana serán 17.5 por ciento menos para 2026, al pasar de 70 mil 422. 2 millones de pesos a 60 mil 110.9 millones de pesos.

Asimismo, en el reparto de recursos para el próximo año destacan la Secretaría de Cultura, que recibirá 13 mil 97 millones de pesos, una caída de 16.1 por ciento en comparación con este año. Lo mismo sucede con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, que tiene asignados 36 mil 290 millones de pesos, 7.8 por ciento menos.

La Secretaría de Salud tendrá 66 mil 825 millones de pesos, 3.2 por ciento menos que en 2025, aunque se argumenta que se trasladan recursos al sistema IMSS-Bienestar, que atiende a los mexicanos sin seguridad social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO PARA 2026

En PPEF, aumento a Poder Judicial y TEPJF; a Seguridad, INE y Cultura, baja

T. GÓMEZ

Perfilan que partida para nuevo PJ pase de 70,983 mdp a 85,960; a la Corte, 12.6% más y a sustituto de Judicatura, 19.6%; el tribunal electoral también gana 6.9%

Pasará de 70 mil a 85 mil mdp, según el PPEF 2026

Proyectan 21% de alza a presupuesto del Poder Judicial el próximo año

› **LA NUEVA SCJN,** que ahora tiene 9 miembros y va por austeridad, recibiría 12% más recursos, y el TEPJF, 6.9% adicional; en contraste, al INE le recortarían 15% el próximo año

› Por Tania Gómez
tania.gomez@razon.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026) prevé un alza de 21 por ciento nominal para el Poder Judicial de la Federación (PJF), frente a los recursos que recibió en el 2025.

De acuerdo con el monto destinado a ese rubro en el paquete económico para el próximo año, el PJF pasará de 70 mil 983.6 millones de pesos ejercidos en 2025 a 85 mil 960.2 millones de pesos, una diferencia de 14 mil 976.6 millones, que se traduce en 17 por ciento de aumento en términos reales, en un contexto en el que el pasado 1 de septiembre inició trabajos, con nuevas reglas y organismos que sustituyen al extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

el dato

EN AGOSTO pasado, el presidente de la SCJN, Hugo Ortiz, manifestó su conformidad con el anteproyecto de presupuesto, que estimaba un alza de 8% al PJ.

En el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ahora está conformada por nueve ministros, le fue asignado un presupuesto de cinco mil 869.7 millones de pesos, cifra que es mayor en 12.6 por ciento respecto de los cinco mil 208.5 millones de pesos que se le destinaron el año pasado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,3 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

Mientras que al Órgano de Administración Judicial (OAJ), que sustituyó en tareas de administración al CJF, y que será el encargado del pago de nómina y recursos económicos en el Poder Judicial, entre otras labores, se le asignaron 74 mil 224.4 millones de pesos, cifra mayor en 19.6 por ciento al monto destinado el año pasado al extinto organismo, que tuvo en su último año de operación un total de 62 mil 25 millones de pesos.

Respecto al Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), órgano de nueva creación que se encargará de garantizar que jueces y magistrados actúen con ética, profesionalismo y respeto a la ley, en su primer año de operación contará con un presupuesto de mil 856.5 millones de pesos.

Además, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá un aumento de 6.9 por ciento respecto al presupuesto que tuvo en el 2025, al pasar de tres mil 749.5 millones este año a cuatro mil 009.4 millones de pesos.

El PPEF 2026 señala que el Poder Judicial "debe implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto de la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas, de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales".

Para ello, deberá publicar en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*), y en sus respectivas páginas de internet, a más tardar el último día hábil de febrero del 2026, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro.

Esto, pese a que en su discurso tras rendir protesta como ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz anunció que solicitaría al OAJ que se apliquen medidas de austeridad y se elimine el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada, además de que nadie perciba mayores remuneraciones que la titular del Ejecutivo federal, tal y como establece la Constitución y la reforma judicial.

Asimismo, dijo, serán revisadas las remuneraciones que reciben las y los ministros en retiro y se eliminarán "otros apoyos superfluos" que generan gastos excesivos al presupuesto autorizado de la SCJN. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el PPEF 2026, ello será hasta febrero próximo, cuando se actualice el manual de remuneraciones del PJF.

Otro de los ramos autónomos que, en contraste, verá reducidos sus recursos, es el Instituto Nacional Electoral (INE). El PPEF contempla un recorte de 15.4 por ciento nominal respecto a los recursos que recibió en 2025, cuando se le destinaron 27 mil millones de pesos.

Para el próximo año, en que no habrá elecciones federales, se prevé que opere con 22 mil 837 millones de pesos. Dicha cifra representa una reducción de cuatro mil 162.8 millones de pesos, que en términos reales significa 18.3 por ciento menos recursos.

De esa cifra, también se proyecta un recorte de casi 27 por ciento a la partida "Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del Estado en radio y televisión", que en 2025 obtuvo cuatro mil 802 millones 85 mil pesos, y para 2026 se proyecta otorgarle tres mil 511 millones 602 mil pesos.

¿QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE?

Comparativo por recursos recibidos en 2025 y propuesta para 2026 por ente.

PODER JUDICIAL

Entidad	2025	2026	Var.
PJF	70,983.6	85,960.2	17%
SCJN	5,208.5	5,869.7	12.6%
OAJ (CJF)	62,025	74,224.4	19.6%
TDJ	N/A	1,856.5	N/A
TEPJF	3,749.5	4,009.4	6.9%
INE	27,000	22,837	-15.4%
SEGURIDAD			
Defensa	158,287	170,753	4.2%
Semar	65,888.7	65,926	-3.3%*
SSPC	70,422	60,110	-17.5%*

*Variación en términos reales N/A: No aplica Fuente: SHCP

27
Por ciento se recortarían a prerrogativas de partidos políticos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	7	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL PAQUETE ECONÓMICO 2026

Advierten riesgos para los negocios formales

DAVID DEOLARTE

GENOVEVA ORTIZ

Se requiere mayor claridad sobre cómo se protegerá el gasto en seguridad, salud y servicios urbanos en la capital: Canaco CdMx

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CdMx) destacó que el Paquete Económico 2026 contiene señales positivas en materia de estabilidad fiscal y continuidad de programas sociales, pero también plantea desafíos que podrían afectar la competitividad y el dinamismo del mercado interno.

CANACO CDMX PIDE REVISIÓN RESPONSABLE DEL PAQUETE

El organismo empresarial hace un llamado al Poder Legislativo a evaluar con responsabilidad el documento presentado por la Secretaría de Hacienda, destacando los elementos que impactan directamente al sector comercial, servicios y turismo de la capital del país.

Uno de los aspectos clave para el sector comercial es que, aunque no se introducen nuevos impuestos generales, sí se contemplan modificaciones importantes, como el incremento en las cuotas del IEPS aplicables a productos como bebidas azucaradas, tabaco y videojuegos con contenido violento. Estos cambios podrían impactar negativamente las ventas en ciertos nichos del comercio minorista.

Desde la perspectiva empresarial, otro punto de interés es que se modifican las reglas de retención de IVA para personas morales, lo que exige mayor claridad operativa para evitar afectaciones a pequeñas y medianas empresas.

Se espera que las obras contempladas en el presupuesto generen derrama económica y oportunidades para proveedores locales

Los negocios afiliados a la Canaco fortalecen la economía local

RESPALDA FISCALIZACIÓN

Asimismo, destaca el fortalecimiento de la fiscalización y el combate a la evasión, por lo que la Canaco CdMx respalda el combate a prácticas ilegales como el uso de facturas falsas, pero subraya la necesidad de evitar cargas administrativas excesivas para negocios formales.

En cuanto a la continuidad en inversión pública e infraestructura urbana, la Cámara celebró que se mantenga el impulso a proyectos estratégicos en movilidad, conectividad y modernización urbana fundamentales para el comercio capitalino y señaló que:

En cuanto a la estabilidad fiscal y control del déficit, el organismo empresarial indicó que el déficit proyectado de 4.1% del PIB y el manejo prudente de la deuda pública son señales de responsabilidad macroeconómica que brindan certidumbre a los inversionistas.

Sin embargo, advierte que se requiere mayor claridad sobre cómo se protegerá el gasto en seguridad, salud y servicios urbanos en la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Darán beneficio fiscal por Mundial

RICARDO CARRILLO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) perfila beneficios fiscales para personas y empresas involucradas en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de la FIFA 2026, de la cual México será una de las sedes.

La iniciativa de Ley de Ingresos 2026, parte del Paquete Económico, destaca que el Mundial constituye una "ocasión histórica" para proyectar al país internacionalmente y cumplir los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la visión de largo plazo del Plan México.

La propuesta es liberar de cargas tributarias y administrativas a los participantes, tanto personas físicas como morales, en actividades relacionadas con el evento.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) deberá emitir reglas generales para identificar a los beneficiarios y precisar los alcances y condiciones en que se considerarán cumplidas las obligaciones fiscales derivadas de estas actividades, incluyendo el pago, retención y recaudación de impuestos.

Eric Palacios, consejero del despacho Von Wobeser y Sierra, señaló que el principal beneficiario será la FIFA, sus subsidiarias, confederaciones, asociaciones miembro y contratistas directos, incluídas empresas o individuos extranjeros sin establecimiento permanente en México que brinden servicios de logística, marketing o transmisiones. Sus ingresos derivados exclusivamente del Mundial estarán libres de retenciones y obligaciones fiscales, sin limitación por tamaño de empresa, siempre que exista relación contractual directa .

Sin embargo, este beneficio implica que el fisco federal dejará de percibir millones de dólares en impuestos que normalmente generarían las actividades económicas asociadas al Mundial. Asimismo, la cadena de valor nacional que no esté vinculada directamente al evento tampoco se beneficiará de estas exenciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	47	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MUNDIAL

FIESTA LIBRE DE IMPUESTOS

México otorga beneficios fiscales y administrativos a quienes participen en organización, desarrollo y realización

POR I. NAVARRO Y C. STETTIN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

9
DÍAS VA A DURAR LA PRIMERA FASE DE LA VENTA.

13
PARTIDOS SE VAN A DISPUTAR EN ESTA NACIÓN.

De cara al certamen del próximo año, el gobierno de México propuso la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, donde se menciona que las personas y entidades que participen en la organización y ejecución de la Copa Mundial FIFA 2026 podrán exentar impuestos.

De acuerdo con la propuesta incluida en el Paquete Económico 2026, se propone otorgar beneficios fiscales y administrativos a quienes participen en la justa mundialista.

Asimismo, ese documento plantea liberar de cargas tributarias y administrativas a todos los involucrados, con el argumento de que la Copa Mundial generará beneficios económicos, turísticos y sociales.

Para poner mayor orden, la sociedad subsidiaria de la FIFA constituida en México será la encargada de identificar a los beneficiarios y entregar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportes mensuales con todos los datos clave.

Las disposiciones entrarían en vigor a partir del último cuatrimestre de 2025, al tiempo que el SAT podrá solicitar información adicional y detectar posibles irregularidades.

De igual manera, se confirmó que esta medida no exime a las personas autorizadas de cumplir con las obligaciones, condiciones y calidad de las mercancías distribuidas.

Sin embargo, debe ser avalado por Cámara de Diputados antes del 20 de octubre, al tratarse de la Ley de Ingresos.

COMIENZA VENTA

A partir de hoy, la FIFA da inicio a la venta oficial de las entradas para la Copa del Mundo 2026 en Norteamérica, a través de la anticipada primera fase.

Jurgen Mainka, director de FIFA México, explicó detalles sobre los tipos de boletos disponibles, los costos iniciales y el proceso de la preventa.

La primera fase es para los boletos individuales, aunque no se venderán directamente, sino que se abrirá un preregistro para un sorteo. Los seleccionados recibirán un correo electrónico con la confirmación y la fecha para la compra.

Asimismo, enfatizó que la página oficial de la FIFA será el único canal válido para adquirir entradas, a través de la creación de un FIFA ID. Las entradas para la fase de grupos comenzarán en 60 dólares (mil 122 pesos), mientras que los más caros pueden alcanzar los seis mil 730 dólares (126 mil pesos), en la final en Nueva York.

MÁS DE CERCA

- Las empresas deberán estar acreditadas ante la Federación y el SAT.
- Los beneficios no aplicarán para contribuyentes que tengan adeudos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Buscan *bancarizar* a todo mayor de 15 años

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno de México tiene el objetivo de integrar a más personas al sector financiero, y para lograrlo, desde el próximo año, buscará incorporar a los servicios bancarios a la población mayor a 15 años y a todos los beneficiarios de los programas sociales, indica el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

La iniciativa señala que actualmente el gobierno busca garantizar los derechos de acceso a servicios financieros formales para toda la población, así como minimizar la dependencia del uso de efectivo en la dispersión de apoyos sociales, e impulsar el hábito del ahorro, mediante mecanismos seguros y accesibles.

"Estos elementos contribuyen no sólo a la estabilidad individual y familiar, sino también a un crecimiento económico sólido y sostenible en todo el territorio nacional", considera el documento.

El Banco del Bienestar, institución para la cual se solicita una partida de 149 mil 873 millones de pesos, "desempeña un papel fundamental como institución encargada de operar la inclusión financiera, con el que se busca atender de forma prioritaria a grupos históricamente excluidos del sistema financiero, tales como mujeres, personas adultas mayores, población indígena, personas con discapacidad y habitantes de zonas rurales".

Para 2026 se prevé que se contribuya a consolidar la inclusión financiera de los sectores tradicionalmente excluidos mediante la dispersión eficiente de programas sociales y la vinculación de la población beneficiaria con cuentas bancarias, a fin de promover el acceso progresivo, seguro y recurrente a servicios financieros, detalla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3 D	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEXTIL, CONFECCIÓN Y CALZADO

Ponen freno a importaciones temporales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Con el objetivo de evitar prácticas que afectan el empleo y competitividad, y frenar el contrabando técnico, la Secretaría de Hacienda propuso cambios a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, en la que se adicionan aranceles para las importaciones temporales de textiles, confección y calzado.

De acuerdo con el Paquete Económico para 2026, se propone modificar 138 fracciones arancelarias que clasifican en mercancías de confección y 17 para textil. Asimismo se adicionan 304 fracciones arancelarias para hilados y confecciones, a fin de prohibir su importación temporal al amparo del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

Asimismo, se propone adicionar 50 fracciones arancelarias, para establecer que no podrán importarse al amparo del programa IMMEX el calzado terminado, ello "con la finalidad de combatir prácticas desleales y el mal uso del fomento a la industria nacional, así como la evasión del cumplimento de obligaciones".

Foto: Mateo Reyes Arellano

En la iniciativa de Ley de ingresos, por el rubro de impuestos a las importaciones contemplamos 70 mil millones de pesos adicionales respecto a 2025, que se derivan de medidas arancelarias."

CARLOS LERMA COTERA
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE HACIENDA

También se propone adicionar 13 fracciones arancelarias a diversos insumos que se utilizan en la elaboración de alimentos que forman parte de la canasta básica, como trigo, harina de trigo, aceros y productos laminados, al que se prorroga su vigencia de exención temporal de pago del arancel.

Y se eliminan 24 fracciones a productos como arroz, tilapia, años, alimentos para perros y gatos, desodorantes, servilletas y toallas sanitarias, entre otros, con el propósito de apoyar la economía familiar.

Sobre la importación de autos usados, se debe acreditar el origen y contar con un certificado válido y vigente al momento de su importación, para aplicar la preferencia arancelaria prevista.

ARANCELES A PAÍSES SIN TRATADOS

En conferencia de prensa, Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de Hacienda, detalló que en los próximos días la Secretaría de Economía enviará una iniciativa para aplicar aranceles a productos provenientes de países con los que México no tiene tratado comercial.

Explicó que se trata de más de mil 400 fracciones arancelarias para productos en diversos sectores, incluido el automotriz y manufacturero.

"Se busca fortalecer la industria nacional en sectores que han perdido competitividad, por la no siempre justa y pareja acción de otras economías y países", dijo el titular de Hacienda, Edgar Amador.

Carlos Lerma mencionó que la Secretaría de Hacienda es un coadyuvante, por ello coordina la iniciativa que la Secretaría de Economía presentará al Congreso de la Unión.

"Se contemplan más de mil 400 fracciones arancelarias, dentro del presupuesto contemplamos recursos importantes. Tan solo en la iniciativa de Ley de ingresos, por el rubro de impuestos a las importaciones contemplamos 70 mil millones de pesos adicionales respecto a 2025, que se derivan de medidas arancelarias, todo estará dentro del marco de tratados que tienen México, como la nación más favorecida de la OMC", dijo Lerma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Impuestos, golpe a la confianza, dice IP

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que el aumento del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) para bebidas azucaradas, videojuegos, tabaco y apuestas, así como la eliminación de la deducción para las cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), y el incremento al impuesto de importación, que se presentó en el Paquete Económico 2026, puede afectar la confianza de los inversionistas interesados en el país, enviar señales de incertidumbre fiscal y ocasionar presiones inflacionarias.

"(El aumento de impuestos) representa señales de incertidumbre fiscal que pueden desincentivar inversión, aun cuando no existe evidencia de que estos impuestos reduzcan el consumo", agregó la Confederación en un comunicado.

Y aunque reconoció que el combate a las facturares es crucial, destacó que no hay límites claros para "la defensa del contribuyente y la garantía del interés fiscal" dañan la certeza jurídica.

Destacó que con lo establecido en la Ley de Ingresos 2026 se busca incrementar en 62.2 por ciento los ingresos por impuestos de importaciones en comparación con lo aprobado para el año en curso, y además, ya se empezará a discutir la Ley Aduanera, y aunque el objetivo es "equilibrar la balanza comercial", el incremento en los impuestos puede ocasionar presiones en la inflación y "afectar los procesos productivos".

"Una reforma que no logre conciliar la eficiencia operativa con el combate a prácticas ilegales terminaría por deteriorar la competitividad del sector productivo, impactando especialmente a las MiPYMEs, que requieren trámites ágiles y eficientes para poder crecer", apuntó el organismo empresarial.

6.4%
El aumento en gasto para educación, aunque es insuficiente

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	3	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pensiones, el rubro ineludible más gravoso

DORA VILLANUEVA

El próximo año las pensiones absorberán un billón 700 mil millones de pesos, 16.7 por ciento del gasto público, y serán el concepto ineludible más gravoso para el erario.

Este compromiso presupuestal se suma al costo financiero de la deuda, las participaciones y adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), que en conjunto suman 3 billones 98 mil 974.9 millones de pesos y componen el gasto no programable, es decir, las obligaciones ineludibles.

Hacienda detalló que el pago de intereses de la deuda pública ascenderá a un billón 572.1 mil millones de pesos en 2026, un aumento de 9.4 por ciento respecto a 2025; las participaciones a estados y municipios se estiman en un billón 456 mil millones de pesos, un incremento anual de 5 por ciento, y los Adefas absorberán 70.9 millones de pesos, 49.5 por ciento más.

El margen para modificar estos conceptos es muy limitado, y lo mismo pasa con las pensiones y otros programas sociales llevados a rango constitucional.

Según Hacienda, las pensiones tendrán un incremento real de sólo 0.5 por ciento respecto a 2025, pero aún así son uno de los mayores gastos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anuncia Presidencia reforma para limitar pensiones millonarias

Este periodo de sesiones habrá una reforma constitucional para "poner límite al abuso" de pensiones millonarias, adelantó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. "Se están analizando todos los derechos laborales para no afectar ninguno", pero esos recursos, subrayó en la mañanera, "tienen que ir a la gente... Que se reduzcan a pensiones justas. Llama la atención cómo hay funcionarios de confianza" de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) a los que "les seguimos pagando un millón de pesos al mes de pensión, mientras hay trabajadores que no recibieron nada". Asimismo, cuestionó: "¿cómo es que una persona que trabajó en Pemex algunos pocos años recibe 400 mil pesos mensuales?"

Alma E. Muñoz y Emir Olivares

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANALIZAN EXPERTOS

Consolidación fiscal es menos ambiciosa, señalan

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La consolidación fiscal continuará en los próximos años, pero a un ritmo gradual y poco ambicioso, señalaron analistas, y advirtieron que las presiones en el gasto, principalmente por pensiones y deuda, y el agotamiento de la eficiencia recaudatoria ponen en relieve la necesidad de una reforma fiscal.

"El proyecto de ley de presupuesto para 2026 establece un camino de consolidación fiscal gradual, aunque podría ser más ambicioso, sobre todo en lo que respecta al gasto", señaló Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs.

El Gobierno planea reducir el déficit fiscal ampliado desde el 4.3 por ciento estimado para este año a 4.1 por ciento en 2026, y 3.5 por ciento en 2027.

Para Gabriela Siller, directora de análisis en Banco Base, "continúan los esfuerzos por reducir el déficit, pero la ayuda a Pemex y la rigidez del gasto en rubros como programas prioritarios, pensiones y costos financieros de la deuda ahogan las finanzas públicas", indicó.

Por su parte, el sector privado señaló que el Paquete Económico 2026 enfrenta retos sobre mantener estabilidad financiera, ejecución eficiente contra factureras, el efecto en el mercado interno de mayores impuestos y la certidumbre para la inversión.

"El incremento del IEPS a bebidas saborizadas, tabaco, apuestas y videojuegos genera señales de incertidumbre. Una inversión pública diversificada es fundamental para asegurar la creación de empleo y el desarrollo regional", señaló Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Coparmex.

Para la Concanaco Servytur, el Paquete "debe convertirse en una plataforma que otorgue condiciones parejas para competir, crecer, exportar y dejar un legado de prosperidad compartida en cada región del país", dijo su presidente, Octavio de la Torre de Stéffano.

> *"Establece un camino de consolidación fiscal gradual, aunque podría ser más ambicioso"*
>
> **ALBERTO RAMOS**
> Economista en Jefe para Latam de Goldman Sachs

> *"Una inversión pública diversificada es fundamental para asegurar la creación de empleo"*
>
> **JUAN JOSÉ SIERRA**
> Presidente de la Coparmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VAN POR 33 MIL 280 MDP

Apuestan por la vivienda social

El gobierno federal a cargo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo propuso desembolsar hasta 33 mil 280 millones de pesos para el Programa de Vivienda para el Bienestar, dentro del paquete del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año (PPEF 2026).

El gobierno detalló que la meta del programa para construir vivienda asequible para trabajadores que ganen menos de dos salarios mínimos, se amplió de 1 millón 800 mil viviendas.

Cabe recordar que en este programa, el Infonavit construirá y financiará 1.2 millones de viviendas para acreditados, mientras la Conavi hará el resto para personas sin acceso a crédito o financiamiento.

"Se prevé destinar 33 mil 280 millones de pesos para otorgar subsidios y desarrollar soluciones habitacionales para mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, comunidades indígenas y otros grupos vulnerables", señaló el gobierno.

El gobierno ha acelerado sus planes para alcanzar las primeras metas de construcción de vivienda, regularizando terrenos, buscando alianzas con municipios, desarrolladoras y constructores privados.

—Fernando Navarrete

Compromiso

En 2026 será la primera vez que le asignen una partida al programa de vivienda social.

Cifras

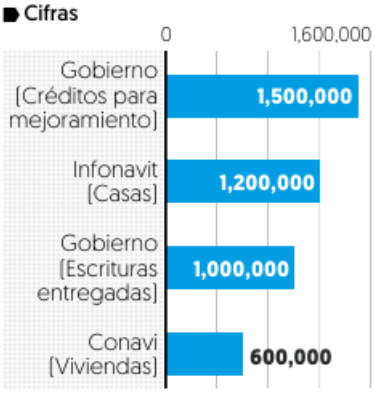

Fuente: SHCP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se enviará antes del 15 de diciembre próximo: Sheinbaum

Anuncian reforma constitucional para prohibir pensiones millonarias

Redacción
politica@eleconomista.mx

Con el fin de que no haya pensiones millonarias en Pemex y CFE, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que enviará una reforma constitucional durante el presente periodo extraordinario de sesiones que concluye el 15 de diciembre próximo.

"Va a haber una iniciativa de reforma constitucional, porque se están analizando todos los derechos laborales, digamos, para no afectar ningún derecho para ellos, solamente con una reforma constitucional, que ponga un límite a este abuso.

"O sea, ¿cómo es que una persona que trabajó por un tiempo, ni siquiera algunos pocos años, en Pemex (Petróleos Mexicanos) y reciben 400,000 pesos mensuales?, ¿o cómo es que los de Luz y Fuerza trabajaron y reciben un millón, un millón? Esos recursos tienen que ir a la gente", indicó.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum precisó que la iniciativa de reforma constitucional será presentada este periodo ordinario de sesiones.

Extradiciones

En otro tema, la titular del Ejecutivo federal informó que en su reunión con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, le planteó la solicitud de México para que el gobierno del vecino del norte entregue, bajo extradición, a dos implicados en el caso Ayotzinapa.

"Son sobre el caso Ayotzinapa, se lo habíamos comentado a los familiares, padres y madres. Son dos personas que se está pidiendo su extradición, y se lo comenté personalmente al secretario del Departamento de Estado", comentó.

Cuestionada sobre si se podría revelar los nombres de las personas involucradas en el caso, la mandataria mexicana consultó con los integrantes de su gabinete de seguridad quienes le pidieron guardar secrecía a lo que Sheinbaum accedió.

La presidenta acotó que solamente se pidió, durante la reunión con Rubio, la extradición de los dos señalados en la desaparición de los normalistas en 2014.

DEA

Por otra parte, se negó que México haya colaborado con la operación de la DEA en la que detuvo a más de 600 personas involucradas con el Cártel de Sinaloa.

"(Detenciones) relacionadas con un operativo o gran operativo de la DEA internacional y que involucre a México, no", indicó el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2a | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto de Egresos prevé recorte de 16.1% para la Secretaría de Cultura

La reducción total sería de mil 984 millones de pesos, lo que afectaría a los Estudios Churubusco y a la Cineteca Nacional, entre otros

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 prevé un recorte de mil 984 millones de pesos a la Secretaría de Cultura, una disminución de 16.1 por ciento en términos reales, respecto de lo aprobado por la Cámara de Diputados para este año, cuando ascendió a 15 mil 81.5 millones de pesos.

Desde el año pasado, cuando se presentó el primer paquete económico de la actual administración, la Secretaría de Hacienda propuso asignar a Cultura 12 mil 81.5 millones de pesos. Sin embargo, como parte de las reasignaciones, la Cámara de Diputados autorizó 3 mil millones de pesos más al sector.

De ese monto, mil 500 millones de pesos se autorizaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que contenían 500 millones en servicios personales para la protección y conservación del patrimonio cultural, y mil 500 millones de pesos al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), que incluían 500 millones en servicios personales para mejorar los servicios educativos, culturales y artísticos.

Con esos ajustes de la Cámara, el presupuesto de Cultura ascendió a 15 mil 81.5 millones, pero ahora se propone una reducción.

El principal afectado en el proyecto recibido por la Cámara de Diputados es el Inbal, que para este año dispone de 4 mil 886 millones 398 mil 100 pesos, pero en la propuesta aparece con 3 mil 493 millones 30 mil 411 pesos.

Otras instituciones afectadas serán los Estudios Churubusco Azteca, que para este año tienen un gasto aprobado por la Cámara de 29 millones 142 mil 468 pesos, mientras en la propuesta de Hacienda para el año siguiente se consideran 27 millones 53 mil 638 millones; también, el Fideicomiso de la Cineteca Nacional, que pasa de 46 millones 904 mil 610 pesos a 44 millones 111 mil 290.

En tanto, otras instancias de Cultura registran aumentos, como Radio Educación, a la que se proponen 87 millones 508 mil 29 pesos, un aumento de 7.3 millones, 9.22 por ciento más; el Centro de Capacitación Cinematográfica, que tendría 31 millones 669 mil 449 pesos, esto es 2.5 millones más, un aumento de 8.6 por ciento.

Otros, aunque registran un incremento nominal, en términos reales será marginal o tendrán una reducción. Es el caso del Instituto Mexicano de Cinematografía, con fondos por 329 millones 441 mil 300 pesos, esto es 15.2 millones más, 4.8 por ciento; y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, para el que se consideran 35 millones 313 mil 724 pesos, 509 mil 899 pesos más (1.4 por ciento).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	15	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen recorte a Cultura para 2026

ERIKA P. BUCIO

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026 prevé una reducción del 16 por ciento a Cultura.

En el segundo año de Gobierno de Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propone asignar menos recursos al Ramo 48 con 13 mil 97 millones de pesos, cifra por debajo de los 15 mil 81 millones de pesos asignados este año.

Al INAH se le destinarían 4 mil 613 millones de pesos, mientras que al INBAL tan solo 3 mil 943 millones. En ambos casos, los institutos, bajo el abrigo de la Secretaría de Cultura (SC), verían mermados sus recursos respecto a 2025.

Radio Educación recibiría 87 millones 508 mil pesos, el Indautor 77 millones y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México se quedaría con 35 millones.

La Cineteca Nacional, que ahora debe operar tres sedes en lugar de una, tampoco vería un incremento a sus arcas al proyectarse 44 millones 111 mil pesos.

Con menos unidades administrativas, conforme al nuevo reglamento interior de la SC, a la única subsecretaría que permanece, la de Desarrollo Cultural, le corresponderían 692.8 millones de pesos.

Canal 22, por su parte, dispondría de 139.8 millones, el Imcine de 329 millones, el Inali de 74.9 millones y Estudios Churubusco Azteca de 27 millones.

Al Cenart tocarían 210 millones, a Promoción y Festivales Culturales 100.8 millones, a Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural 87.8 millones, a Culturas Populares, Indígenas y Urbanas 155.9 millones, y a Vinculación Cultural 334.7 millones.

En el PPEF no aparece enlistada la criticada Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad, encabezada por Diego Prieto, exdirector del INAH.

Con respecto al sector científico y tecnológico, según la propuesta entregada por el Ejecutivo la noche del lunes a la Cámara de Diputados, éste sí contemplaría un ligero aumento del 1.2 por ciento, al proponer 34 mil 860 millones de pesos para el ramo; 1 mil 564.9 millones más respecto a este año.

El PPEF aún estaría sujeto a posibles ampliaciones o reasignaciones. La propuesta deberá ser votada y aprobada, a más tardar, el próximo 15 de noviembre.

Presupuesto para el sector

Según el PPEF, el sector Cultura contaría para 2026 con 13 mil 97 millones de pesos, menos que lo ejercido este año: 15 mil 81 millones. Éste sería el desglose por dependencias:

(millones de pesos)

DEPENDENCIA	2025	2026
INAH	5,901.00	4,613.00 ▼
INBAL	4,886.00	3,943.00 ▼
Vinculación Cultural	331.29	334.76 ▲
Imcine	314.23	329.44 ▲
Dirección de Bibliotecas	200.23	212.17 ▲
Cenart	195.06	210.24 ▲
Dirección de Culturas Populares	147.42	155.94 ▲
Canal 22	143.83	139.83 ▼
Fonart	135.62	139.52 ▲
Centro Cultural Tijuana	100.00	102.80 ▲
Promoción y Festivales Culturas	94.92	100.89 ▲
Dirección de Sitios y Monumentos	83.26	87.90 ▲
Radio Educación	80.12	87.51 ▲
Indautor	73.15	77.16 ▲
Inali	76.50	74.92 ▼
Cineteca Nacional	46.90	44.11 ▼
INEHRM	34.80	35.31 ▲
Centro de Capacitación Cinematográfica	29.16	31.61 ▲
Estudios Churubusco	29.14	27.05 ▼
Fonoteca Nacional	12.33	13.16 ▲

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 25	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EXPRESIONES

Pierde presupuesto el sector cultural

El INAH, el INBAL, Canal 22 y la Cineteca Nacional recibirían menos dinero de aprobarse el proyecto, de Presupuesto 2026. / 25

REDUCCIÓN DEL 17 POR CIENTO

APRIETAN PRESUPUESTO AL SECTOR CULTURA

LAS DEPENDENCIAS más afectadas serían el INAH, el INBAL, los estudios Churubusco y el Fideicomiso para la Cineteca Nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 25	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

El Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2026 considera una reducción al sector cultura de mil 984 millones 107 mil 853 pesos, de acuerdo con el paquete económico entregado la noche del lunes en la Cámara de Diputados.

De mantenerse así, el monto que ejercería la Secretaría de Cultura federal (SC), que dirige Claudia Curiel, pasaría de 15 mil 081 millones 496 mil 999 pesos –autorizado en 2025– a 13 mil 097 millones 389 mil 146 pesos, lo que representaría una reducción nominal de 13.16% y de 17% en términos reales, considerando la inflación.

Por lo que, de aprobarse este presupuesto, se afectaría ampliamente a dos dependencias: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que el próximo año no recibiría mil 288 millones 560 mil 280 pesos; y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que perdería 943 millones 367 mil 689 pesos.

Otras dependencias afectadas con la reducción serían los Estudios Churubusco, el Fideicomiso para la Cineteca Nacional, Canal 22, el INALI, el INEHRM y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart).

En un primer balance, Carlos Villaseñor, especialista en políticas culturales, detalló a **Excélsior** que lo que más llama la atención del PPEF "es que la estructura del proyecto de presupuesto aún refiere unidades responsables que estaban vigentes antes de la expedición del Reglamento Interior de la SC, publicado el 22 de julio pasado.

"En el presupuesto no aparecen algunas novedades que ya están en el Reglamento. De manera sobresaliente, la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (que dirige Diego Prieto) y, curiosamente, permanece la Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura, acéfala desde diciembre de 2020, cuando renunció Natalia Toledo", detalló.

Pese a esto, Villaseñor apuntó que el PPEF asigna 738.9 millones de pesos a dicha subsecretaría ya inexistente. "Quiero pensar que toda vez que se crea la Unidad de Culturas Vivas con un rango de subsecretaría, según el Reglamento, muy probablemente parte de ese presupuesto se transfiera a ésta. Llama la atención que, no obstante que ya está publicado e inició su vigencia el Reglamento, no se haya tomado en cuenta, pero vamos a ver cómo se resuelve", expuso.

Villaseñor también lamentó las reducciones en el PPEF al sector cultura. "En principio, sí es descorazonador y sí llama la atención esta reducción del presupuesto general de la SC de 13.16% en números nominales y que algunos calculan sobre 16.7% incluyendo la inflación.

"Esto impacta primordialmente a los institutos nacionales como el INAH, que en los últimos años ha estado en una especie de montaña rusa, porque primero con el tema del Tren Maya, recibió 3 mil 200 millones adicionales, lo cual lo llevó a 8 mil mdp, luego se los quitaron, pero le regresaron mil 500 y ahora lo dejan con una reducción de mil 288 mdp respecto de 2025", expuso.

Además, las otras reducciones, abundó, "sí llama la atención que nuevamente (toquen) a la cinematografía y a Canal 22. Entonces, sí es lamentable. Y algunas otras dependencias, si bien tienen incrementos que van del uno al 9%, si consideramos la inflación... prácticamente quedan igual que el PEF de 2025", expresó.

Lamentó que en el PPEF 2026 se registre el nivel de participación más bajo del sector cultura dentro del gasto del gobierno, que bajaría al 0.13% del gasto total.

INAH PIDE CALMA

Respecto al recorte presupuestal que plantea el PPEF al INAH, Omar Vázquez Herrera, titular del INAH, reconoció que "siempre en todos los ámbitos del Estado mexicano será importante contar con mayores recursos".

"Hay que entender que es la propuesta del Ejecutivo, no es el presupuesto definitivo. La señora Presidenta ha dicho que va a apoyar al sector cultural y al INAH. En ese sentido, con ampliaciones líquidas, podemos solventar todos los retos y desafíos en materia presupuestal".

Reconoció que el presupuesto ideal para el INAH es de entre 6 mil 500 y 7 mil millones de pesos que la dependencia habría alcanzado con ampliaciones y recursos autogenerados, aunque no detalló que éstos siempre llegan a la Tesofe.

Y aseguró que se reunirá con Claudia Curiel, titular de la SC, "para platicar al respecto y revisar el tema" y pidió calma. "Es importante esperar, porque todavía puede haber algunos cambios y ajustes; después de ello podríamos dar un balance de lo que me estás preguntando".

> **La estructura del proyecto de presupuesto aún refiere unidades responsables que estaban vigentes antes de la expedición del Reglamento Interior de la SC."**
>
> **CARLOS VILLASEÑOR**
> ESPECIALISTA EN POLÍTICAS CULTURALES
>
> **"Hay que entender que es la propuesta del Ejecutivo, no es el presupuesto definitivo. La señora Presidenta ha dicho que va a apoyar al sector cultural y al INAH."**
>
> **OMAR VÁZQUEZ**
> DIRECTOR DEL INAH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 25	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fotos: Karina Tejada, Mateo Reyes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PPEF 2026 prevé reducción para Cultura

Se muestra la comparativa interanual en números brutos entre las designaciones a sectores importantes del Ramo 48 y la variación porcentual en términos reales, es decir, considerando el factor inflacionario.

● 2025 ● 2026

RAMO 48, CULTURA

SECTOR CENTRAL

Desglose por dependencia | CIFRAS EN PESOS

ÁREA	2025	2026	VAR
DESARROLLO CULTURAL	625,550,399	692,823,798	5.7%
DIVERSIDAD CULTURAL	708,520,228	738,963,039	-0.5%
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS	200,233,689	212,170,069	1.1%
INAH	5,901,975,340	4,613,415,060	-25.4%
INBAL	4,886,398,100	3,943,030,411	-23.0%
RADIO EDUCACIÓN	80,120,014	87,508,029	4.2%
INDAUTOR	73,154,316	77,161,910	0.6%
CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS	147,423,421	155,936,903	0.9%
CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA	29,158,597	31,609,449	3.4%
CINETECA NACIONAL	46,904,610	44,111,290	-10.3%
INALI	76,496,731	74,920,863	-6.5%
IMCINE	314,228,520	329,441,300	0.0%
FONART	135,620,802	139,523,822	-1.8%
CENART	195,061,942	210,237,675	2.8%

FUENTE: PPEF 2026 / PEF 2025

GRÁFICO EE

Decremento para Cultura sería del 17%

SHCP plantea recortar a INAH e INBAL más de 20% de su presupuesto para 2026

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

- De no haber cambios en el PPEF 2026, Antropología e Historia y Bellas Artes podrían tener reducciones del 25% y 23%, respectivamente, en términos reales. En contraste, destaca un significativo incremento de casi 40% al programa de Servicios educativos culturales y artísticos

El Ramo 48, Cultura, podría ver mermados sus recursos para el ejercicio fiscal del próximo año por una reducción de poco más de 1,984 millones de pesos, es decir, una merma presupuestal interanual del 17% en términos reales si se considera la previsión del factor inflacionario. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) serían las dependencias más afectadas.

Dicha propuesta de reducción se observa en el desglose del Análisis Administrativo Económico que es parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 (PPEF 2026) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó la noche del lunes al Poder Legislativo como parte del Paquete Económico del próximo año, el cual deberá de discutirse en San Lázaro y aún es susceptible de modificaciones.

En el año que corre, 2025, el presupuesto total para Cultura fue de 15,081.5 millones de pesos (mdp), mientras que la propuesta de Hacienda para el 2026 es de 13,097.3 millones.

Para el INAH se prevé una asignación por poco más de 4,613 mdp, los cuales, en caso de aprobarse el PPEF como está, significarían un decrecimiento presupuestal interanual del 25% en términos reales. Similar es el panorama del INBAL, para el cual se prevé un presupuesto de 3,943 mdp, que se traduciría en una reducción del 23% en términos reales.

En contraparte, es necesario destacar que el programa Servicios educativos culturales y artísticos, tiene un incremento en el PPEF de casi 40%, al pasar de 1,242.5 mdp en 2025 a 1,812.8 mdp en 2026. Esto destaca dado el enfoque que la presente administración federal está dando a la educación cultural y artística.

Menos recursos para Cineteca e Inali

Otra de las reducciones significativas previstas por Hacienda es para la Cineteca Nacional, con una asignación de 44.1 mdp, mismos que, en caso de aprobarse como tal por el Legislativo, significarían un decremento del 10.3% si se considera el cálculo inflacionario para el próximo año. La previsión de reducción para la Cineteca se da pese a que este mismo año se echó a andar su tercera sede, en la cuarta sección del Bosque de Chapultepec, la cual requiere de recursos para su operación.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) podría padecer la reducción de su presupuesto por tercer año consecutivo, toda vez que en 2024 su presupuesto fue de 79.1 mdp, mientras que en 2025 dispuso de 76.4 mdp y para 2026 se proponen 74.9 millones.

¿Y las culturas vivas?

Finalmente, es de destacar que pese a que en julio pasado, por decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* se actualizó el Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, el PPEF 2026 no contempla recursos para la recién creada Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad y sí lo hace -738.9 mdp- para la desaparecida Subsecretaría de Diversidad Cultural.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2a	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Nunca hay recurso que alcance": INAH

EIRINET GÓMEZ

"Nunca hay recurso que alcance, en todos los ámbitos es importante contar con mayores recursos", dijo Joel Omar Vázquez Herrera, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tras darse conocer el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

Recordó que la propuesta presentada por el Ejecutivo "no es el presupuesto definitivo", y subrayó que la presidenta Claudia Sheinbaum "nos ha dicho que va apoyar al sector cultural, al INAH, y con ampliaciones líquidas podremos enfrentar los retos del instituto".

Vázquez Herrera estimó que para el correcto funcionamiento del INAH se requiere de un presupuesto de 6.5 a 7 mil millones de pesos. "En últimos años las ampliaciones presupuestales y los recursos propios permiten llegar a esa cifra para resolver las necesidades".

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026 propone 4 mil 613.4 millones de pesos, lo que se traduce en una reducción de 22 por ciento respecto a 2025.

"Esta es una propuesta del Ejecutivo, todavía se tiene que discutir en las cámaras, cuando ya sea definitivo se tendrá que definir qué hacer con lo que haga falta si es que esa es la premisa".

A dos meses de tomar el cargo, el funcionario federal dijo que ha iniciado un trabajo en el que la prioridad es escuchar a todas las voces que integran el instituto para integrar una agenda de prioridades.

Y puntualizó que tiene tres ejes centrales en su planeación: la mejora normativa del INAH para dar respuesta eficiente a las solicitudes ciudadanas que tienen que ver con la Ley Federal sobre Monumento; el mejoramiento de zonas arqueológicas y museos a nivel nacional, así como dignificar y dotar de insumos a los recintos, lo que aumentará el número de visitantes de cara al Mundial de Futbol 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,26	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CULTURA

ESPECIAL

Resulta Culturas Populares ganona en Presupuesto

En el proyecto se propone incremento de recursos para esta dirección; los grandes castigados: INBAL e INAH. | A26 |

Golpe al INAH e INBAL: 20% menos de presupuesto para el año 2026

Las dos instituciones serán las grandes afectadas con un presupuesto en el que la Secretaría de Cultura perderá 2 mmdp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,26	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

YANET AGUILAR SOSA
—*yanet.aguilar@eluniversal.com.mx*

En la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, en el Ramo 48 Cultura, se plantea una reducción de mil 984 millones 107 mil 853 pesos a su presupuesto con respecto a 2025, el principal recorte está en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), pero con la inflación estimada para 2026 de alrdedor del 4 %, la reducción será mayor.

En un primer análisis, Carlos Villaseñor, especialista en políticas culturales, dice que los grandes perdedores serían el INAH, con una reducción de mil 288 millones 560 mil pesos respecto al año pasado (pasaría de 5 mil 901 millones a 4 mil 613 millones); y el INBAL, con una reducción de 943 millones 367 mil pesos respecto a 2025, iría de 4 mil 886 millones a 3 mil 943 millones.

"La reducción nominal, sin incluir inflación, es de mil 984 millones para el sector Cultura, en el Ramo 48; con la reducción de mil 288 millones al INAH y de 943 millones al INBAL no solo se explica la reducción, sino incluso va más allá y tiene como consecuencia que prácticamente a todas las entidades y dependencias se le sube un pequeño porcentaje que va del 1% al 9% en términos generales", señala Villaseñor.

El experto dice que a las dos instituciones les bajan prácticamente 20% a cada una, lo cual es muy grave. El INAH "ha estado en una especie de montaña rusa donde de repente le suben 3 mil 200 millones por las obras del Tren Maya, luego ya no aparece eso en 2025 pero le recompensan con mil 500 millones y ahora le vuelven a bajar 22%, entonces sí es un enorme reto porque en términos generales no ha crecido el presupuesto real del INAH".

Y el INBAL tiene una situación similar, apunta Villaseñor, quien recuerda que el año pasado también le otorgaron mil 500 millones de pesos, pero este año esa cantidad adicional no se regularizó, al contrario, le están bajando 900 millones, "entonces prácticamente quedaría con 600 arriba de lo que tenía en el 2024, pero no se nos olvide que tiene muy importantes responsabilidades, como es todo el equipamiento y la operación de Chapultepec que son áreas nuevas, espacios nuevos que requerirán mantenimiento, conservación, bienes, servicios y personal para su operación y pues eso no se entiende bien como esté reflejado en el presupuesto, menos con esta baja".

A ello se suman otras responsabilidades anunciadas por la secretaria de Cultura, Claudia Curiel, encaminadas a la restauración, rehabilitación y equipamiento de las escuelas de educación artística del INBAL, e incluso algunas adscritas al INAH. A Villaseñor le quedan dudas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,26	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de cómo serán sufragados estos montos necesarios para tales tareas y pendientes.

"Pero yendo más allá, da tristeza y da pesar la declaración de que vienen proyectos en favor del cine nacional y lo que vemos son otra vez nuevos recortes en Estudios Churubusco y en el Fideicomiso de la Cineteca Nacional. En el Centro de Capacitación Cinematográfica hay una pequeña recuperación del 8%, pero lo que se refiere tanto a televisión como cine sí hay una baja, lo cual es preocupante", apunta Villaseñor.

Para el especialista en políticas culturales y gestión cultural, Eduardo Cruz Vázquez, la reducción al presupuesto a Cultura es la canción de todos los años. "Hay una disminución que ya ha trasladado a pesos reales y a costos de inflación, aunque sean en costos de bienes y servicios que se necesitan adquirir, el impacto es mucho mayor de lo que las cifras por sí mismas representan. El criterio general es, 'bueno, pues no solo no la beneficiamos, sino le quitan y es una cantidad bastante fuerte', es mucho dinero".

Incluso afirma que es un presupuesto inercial. "Inercial en el sentido de que se estima algo para la dependencia, pero no hay realmente una reposición de los miles de millones de pesos perdidos a lo largo del tiempo, sino que al contrario".

Y es que, según la propuesta de presupuesto, la Secretaría de Cultura tendría recursos por un total de 13 mil 097 millones 389 mil 146 pesos, lo que representa un decremento de casi 2 mil millones respecto a 2025 cuyo presupuesto fue de 15 mil 081 millones 496 mil 999 pesos. Pero hay tareas y pendientes por atender como es todas las obras que se han abierto en Proyecto Chapultepec, como la nueva Cineteca Nacional, recién inaugurada; la Bodega Nacional que no han concluido, pero que implica altos costos de equipamiento, infraestructura y seguridad; el Centro de Cultura Ambiental; el Parque de Cultura Urbana; y la conexión y trabajo en el Complejo Cultural Los Pinos, entre otras obras.

Pero, además, la incorporación desde el año pasado del Parque Bicentenario; la rehabilitación de todas las escuelas de educación artística y de arqueología y antropología; el mantenimiento y atención de los museos y espacios culturales en la Ruta del Tren Maya; y las tareas de salvamento arqueológico en las rutas de trenes de pasajeros del centro y norte de México.

Así como el presupuesto que requerirán las nuevas unidades y direcciones que se incluyen en el nuevo Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura federal, como es la Unidad Estratégica de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Inter-

CARLOS VILLASEÑOR
Experto en políticas culturales

"La reducción (en INABL e INAH) tiene como consecuencia que prácticamente a todas las entidades y dependencias se le sube un porcentaje del 1% al 9%"

EDUARDO CRUZ VÁZQUEZ
Especialista en políticas culturales y gestión cultural

"El criterio general es, 'bueno, pues no solo no la beneficiamos, sino le quitan y es una cantidad bastante fuerte', es mucho dinero"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,26	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

culturalidad, que dirigirá Diego Prieto, pero que aún no aparece en la estructura ni le asignan recursos; y del mismo modo está la Dirección de Formación y Gestión Cultural, que estará a cargo de Lucina Jiménez.

Las que sí están y son las grandes beneficiadas con recursos, según la propuesta de presupuesto enviada la noche del lunes a la Cámara de Diputados son la Dirección General de Vinculación Cultural, con un incremento de 3 millones 473 mil pesos (pasaría de 331 millones 285 mil pesos a 334 millones 758 mil pesos) y la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, que tendría un incremento de 8 millones 513 mil pesos (pasaría de 147 millones 423 mil pesos a 155 millones 936 mil pesos).

A Villaseñor le llama la atención que aunque el reglamento interior se publicó el 22 de julio de este año, el desglose del proyecto de presupuesto todavía atiende a las unidades responsables que estaban vigentes en la anterior estructura, incluso que la Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura que prácticamente desde 2022 está acéfala mantiene presupuesto e incluso se le incrementa.

Para Cruz Vázquez: "Esto abre como muchas interpretaciones y la más importante es pensar que si no se trata de una pifia, si no se trata literalmente de un descuido garrafal, porque el reglamento no sólo fue sancionado por el área jurídica de la Presidencia sino por la propia Hacienda". ●

EL DATO

Llama la atención que aunque el reglamento interior se publicó el 22 de julio de este año, el desglose del proyecto de presupuesto todavía atiende a las unidades responsables que estaban vigentes en la anterior estructura.

La nueva Cineteca Nacional, recién inaugurada, aún tiene tareas y pendientes por atender, dicen expertos.

Para los especialistas hay dudas sobre cómo se sufragarán los pendientes en escuelas del INBAL, como La Esmeralda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dan a Sener 267 mmdp en 2026

Advierten opacidad en apoyo a Pemex

Más recursos

El presupuesto previsto para Pemex no incluye los 263.5 mil millones de pesos que el Gobierno federal propone transferir para cubrir obligaciones financieras del próximo año.

PRESUPUESTO SOLICITADO PARA PEMEX EN 2026
(Millones de pesos)

Consolidado	Monto	Var. % vs PPEF 2025
Gasto programable	517,363	11.4%
Gasto corriente	175,222	3.7
Pensiones y jubilaciones	92,333	10.1
Gasto de inversión	249,807	18.1
Producción	187,266	15.3
Distribución	18,236	9.5
Exploración	39,495	34.7
Comercialización	18,006	9,791.0
Entorno ecológico	1,723	13.7
Salud y calidad de vida	518	1,832.8
Servicios de telecom	518	209.3
Gestión Corporativa	2,293	143.4
Servicios relacionados con pozos	4	-98.8

Fuente: Paquete Económico 2026

Petrolera afrontará cerca de 26 mmdd en vencimientos de deuda, señalaron

MARIO LÓPEZ

El presupuesto para la Secretaría de Energía para el próximo año será de 267 mil 440 millones de pesos, dos veces más que el planeado en 2025, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026.

Sin embargo, será uno de los presupuestos más opacos de los últimos años, pues no se tienen lineamientos claros de cómo se emplearán esos recursos y se corre el riesgo de que se destinen montos de inversión a la deuda financiera de Pemex, aseguró Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

"Las transferencias del Gobierno a Pemex (263.5 mil millones de pesos) y el incremento de los recursos no programables suman alrededor de 400 mil millones de pesos, que son algo así como 20 mil millones de dólares.

"En el reporte 20F que mandó Pemex a la SEC de Estados Unidos señala que los vencimientos para el año próximo serán de 26 mil millones de dólares, es decir, aún faltan 6 mil millones de dólares, que podrían provenir de la Secretaría de Energía", expuso.

De acuerdo con la estrategia programática de la Secretaría de Energía, el sector debe continuar con el fortalecimiento de Pemex.

En este sentido, se deben tomar las medidas emergentes que permitan alcanzar las metas de producción en hidrocarburos y se darán aportaciones para incrementar su patrimonio con recursos fiscales, lo que apoyará al fortalecimiento de sus finanzas.

La Sener tendrá un presupuesto que es casi cuatro veces el que se le dio a la dependencia en la época que se construía la refinería de Dos Bocas, explicó Monroy.

El presupuesto para inversión que ejercerá Sener será de 263 mil 516.2 millones de pesos, casi 13 mil millones de dólares, pero el riesgo es que de ahí se financie la deuda de Pemex, expuso.

"El presupuesto de Pemex para inversión el próximo año será de 249 mil 807 millones de pesos, alrededor de 13 mil millones de dólares al tipo de cambio que plantea el documento, que no alcanza para nada.

"Pero no viene desglosado cuánto se invertirá en proyectos de gas en Burgos o Chicontepec, en el programa de lutitas, en refinación, en coquizadoras, no se conocen los detalles de los proyectos ni los avances", expuso el director de GMEC.

Agregó que incluso la meta de producción de crudo de mil 794 millones de barriles diarios es una meta que no se alcanzará y que en el presupuesto no se exponen los montos para la preparación del yacimiento Ku ni los recursos para Zama.

MENOS RECURSOS

El presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para inversión en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica tendrá una contracción el próximo año, de acuerdo con el PPEF 2026.

Según el documento, el presupuesto para el próximo año establece recursos por 20 mil 705 millones de pesos para generación de electricidad, una reducción de 10.86 por ciento respecto a lo propuesto para 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP, 6	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto para operar policías, a Defensa; García Harfuch concentra inteligencia

- Se trata de 10.3 mil millones de pesos que recortaron a Seguridad y Protección Ciudadana y se transfirieron a la Secretaría de la Defensa, que tendrá a su cargo la operatividad de agrupamientos

Administración. El Ejecutivo Federal plantea una reducción de más de 10 mil 311 millones de pesos a la Seguridad y Protección Ciudadana para el próximo año, según el Paquete Económico y Presupuestal para 2026.

El presupuesto de ese rubro para este año es de 70 mil 422.2 millones de pesos. Sin embargo para el 2026 se plantea reducirlo a 60 mil 110.9 millones de pesos.

Sin embargo, este recorte obedece a la redistribución de los recursos respecto a los cambios legislativos que corresponden a las instancias de seguridad del país.

De esta forma, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Omar García Harfuch, fortalecerá sus áreas de inteligencia y parte de sus recursos fueron transferidos a la Sedena, que se encargará de la operatividad de agrupamientos adheridos recientemente. PAG. 6

→ Presupuesto

Para este año, Seguridad y Protección Ciudadana tuvo 70 mil 422.2 mdp; para 2026 se plantea reducirlo a 60 mil 110.9 mdp

10.3 mmdp van de SSyPC a Sedena... pero Harfuch pasa lo administrativo y se queda con inteligencia policial

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
CRÓNICA | PP, 6 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

10.3 mil millones de pesos que recortaron a Seguridad y Protección Ciudadana y se transfirieron a la Secretaría de la Defensa

Alejandro Páez y Arturo Ramos
nacional@cronica.com.mx

Una lectura simple del Presupuesto nos indicaría que, en medio de la inseguridad y violencia que se registra en grandes regiones del país, el Ejecutivo Federal plantea una reducción de más de 10 mil 311 millones de pesos a la Seguridad y Protección Ciudadana para el próximo año. En efecto, el presupuesto de esta dependencia para 2025 alcanzó 70 mil 422.2 millones de pesos. Para el 2026 se plantea reducirlo a 60 mil 110.9 millones de pesos. Un 17.5 por ciento menos.

Sin embargo, un análisis más detallado del presupuesto muestra que en realidad lo que está desapareciendo en la secretaría de García Harfuch es la operación cotidiana de la Guardia Nacional, es decir, toda la carga administrativa de gestionar el día a día de la corporación (desde uniformar a las elementos, dotarlos de pertrechos, alimentarlos en caso de operativos, verificar traslados y demás), en tanto la parte en la inteligencia policial, la parte en la que ha insistido una y otra vez García Harfuch como base para lograr mejor seguridad, se queda en sus manos y logra aumentos presupuestales.

"Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos" y "Guardia Nacional" equivalían a 40 mmdp del presupuesto de Seguridad y protección Ciudadana; ambos se van a la Defensa Nacional, pero en realidad la Secretaría de Seguridad Pública no está perdiendo ese monto, pues hay incrementos en rubros específicos.

La operación de la Guardia Nacional desde la Sedena ya estaba pasando en la práctica y fue avalado en las últimas reformas legales, por lo que la dependencia civil de Seguridad Pública sólo tenía cargas administrativas sin contar con el mando de la corporación.

Lo anterior implica que la dependencia de García Harfuch no gastará esfuerzos en administrar a una tropa de 130 mil guardias nacionales, algo que en verdad puede ser muy exigente. En contraparte, al ceder mucho más de los 10 mil 311 millones de pesos a Sedena para la gestión de la Guardia Nacional, García Harfuch logró incremente en áreas de inteligencia.

Por ejemplo, las actividades de "Inteligencia para la Seguridad Nacional" recibirán 3.8 mmdp en 2026, en tanto que este año contaron con 2.7 mmdp.

Otros rubros no forzosamente policiales de la dependencia de garcía Harfch también fueron protegidos con más presupuesto, como es el caso de rubros de Protección Civil, el Sistema Penitenciario Nacional y los servicios de Protección Federal (cuidado de instalaciones estratégicas con una suerte de Poli´cía Auxiliar).

En cuanto a dependencia que disminuyen su presuesto, a la Secretaria de la Marina no le fue mejor pero tampoco peor. Se plantea dejarle casi el mismo presupuesto que tiene para este año y apenas se la aumenta 38 millones de pesos para dejar en 65 mil 926.8 millones de pesos para el 2026.

Al igual que a la Fiscalía General de la República para la que proponen un aumento de 933.5 millones de pesos para el 2026 para dejarlo en 21, 059.4 mil millones de pesos.

CASTIGADOS

Aunque es poco, el sector salud, no se salva de un recorte a su presupuesto pues se plantea reducir su presupuesto en 132 .6 millones de pesos al pasar de 66, 693.2 mmdp a 66, 825.8 mmdp para este 2026.

Otros ramos que sufren recortes en este proyecto de Presupuesto son Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano al que se plantea una disminución del 7.8% equivalente a mil 757 millones de pesos.

Dicho sector se la asignaron 38 mil 48 millones de pesos en este año pero ahora se le plantea un presupuesto de 36 mil 290.1 millones de pesos, es decir un recorte de mil 757 millones de pesos.

A la Secretaria de Cultura no le fue mejor, pues se plantea un recorte de mil 984.1 millones de pesos al pasar de un presupuesto actual de 15 mil 81 millones de pesos a 13 mil 97 millones de pesos para el 2026.•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para Semar habría 4.5% menos; al Ejército 2.9% más recursos

Proponen recorte a SSPC de 18.6% para el 2026

PRESUPUESTO 2026

Redacción
politica@eleconomista.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 plantea un recorte al gasto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que pasará de 73,802 millones 438,043 pesos aprobados en 2025 a 60,110 millones 883,499 pesos en 2026.

De acuerdo con el documento, lo anterior representaría una disminución de 18.6% en términos reales, equivalente a 13,691 millones 554,544 de pesos menos.

Pese a esta baja global, el presupuesto muestra reacomodos significativos. El Sector Central de la SSPC tendrá un crecimiento pues se prevé que se apruebe un total de 23,138 millones 052,051 pesos para el próximo año. Mientras que el año pasado se tenía un monto aprobado de 5,161 millones 520,427 pesos, lo que se traduce en un alza de 348.3% reales.

Este incremento se concentra en la Unidad de Administración y Finanzas, que pasa de manejar 2,297 millones 501,584 pesos en 2025 a 18,215 millones 930,606 pesos en 2026, es decir, una diferencia real de 692.9 por ciento.

En contraste, los Órganos Administrativos Desconcentrados sufrirían un recorte de 46.1% en términos reales ya que el año pasado administraban un total de 68,640 millones 917,616 pesos, mientras que para el próximo año se prevé un monto de 36,972 millones 831,448 pesos, es decir existe una diferencia de 31,668 millones menos.

Presupuesto para dependencias en seguridad | PESOS

	2025	2026	VARIACIÓN REAL %
Sedena	165'885,562,681	170'753,142,093	2.9
Semar	69'051,404,346	65'926,797,533	-4.5
SSPC	73'802,438,043	60'110,883,499	-18.6

FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

Ejército y Marina

Por otro lado y de acuerdo con las cifras en el PPEF 2026, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vislumbra un posible aumento en su presupuesto de 2.9% en términos reales.

Para el año pasado, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 165,885 millones 562,681 pesos, mientras que para el próximo año se prevé avalar un gasto de 170,753 millones 142,093 pesos.

Después de los ajustes a las leyes, este año es el primero que habrá un apartado para la Guardia Nacional, corporación que pasó a la Sedena. Para la comandancia de la GN se prevé un gasto de 23,492 millones 765,933 pesos.

El caso de la Marina es diferente ya que se espera otorgar un total de 65,926 millones 797,533 pesos, si se compara con este 2025 existe una baja de 4.5% en términos reales.

El año pasado, el Legislativo avaló un presupuesto de 69,051 millones 404,346 pesos, lo que quiere decir que existiría una diferencia de 3,124 millones 606,813 pesos. (*Con información de Arturo Rojas*)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SECRETARÍADEAGRICULTURA

PREVÉN MAYOR RECURSO

PPEF 2026 propone 75.1 mmdp para el trabajo del campo

MÁS RECUROS PARA LA SECRETARIA DE AGRICULTURA.

ALZA PROPUESTA PARA OTROS PROGRAMAS PRODUCTIVOS.

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD
@ELHERALDODEMEXICO.COM

En un entorno de afectaciones al campo por plagas y sequía, el gobierno federal propuso un aumento de 0.9 por ciento en el presupuesto de egresos para 2026 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura).

Con base al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026, entregado por el gobierno federal a la Cámara de Diputados, los recursos propuestos para Agricultura es de 75 mil 195 millones 497 mil 826 pesos.

Esto significó un incremento de 680 millones 307 mil 285 pesos respecto a los 74 mil 515millones 190 mil 541 pesos aprobadas para este año, así como una tasa mayor de aumento en comparación al 0.5 por ciento destinado en 2025 respecto al año previo 2024.

SITUACIÓN DEL SECTOR

- Agricultura es el tercer generador de divisas del país.
- Enfrenta un incremento de costos y caída de precios.
- Lucha contra riesgos, como el gusano barrenador.
- Sustenta a la población rural más pobre del país.

UN IMPACTO
Otros programas productivos reportaron un alza de 20.3 por ciento o 324.5 millones de pesos más.

Al respecto, Juan Carlos Anaya Castellanos, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, comentó que el presupuesto de Agricultura para 2026 se mantiene prácticamente estable, con refuerzos en programas prioritarios y productivos, pero con recortes en sanidad, administración y universidades.

Respecto a los programas prioritarios del gobierno, estos observan un aumento en su conjunto de 2.5 por ciento o mil 349 millones de pesos, al pasar de 54 mil598.6 a 55 mil 947.6 millones de pesos.

Otros programas productivos reportaron un alza de 20.3 por ciento o 324.5 millones de pesos más, al pasar de mil 600 a mil 924.5 millones de pesos.

En caso contrario, destacó que en sanidad se registró más gasto operativo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), no obstante, el gobierno federal propuso un recorte de 11.6 por ciento o 628 millones de pesos al pasar de cinco mil 421.2 a cuatro mil 793.2 millones de pesos.

Por su parte, el gasto administrativo sin Senasica baja de siete mil 461.6 a siete mil 444.2 millones de pesos, lo que implicó un ajuste de menos 7.4 millones de pesos o una contracción de 0.2 por ciento; mientras que a universidades el recorte fue de un millón o 6.4 por ciento al pasar de cinco mil 433.8 a cinco mil 086.1 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5N	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Excluyen subsidios al AICM en 2026

SARAÍ CERVANTES

En medio de la remodelación de sus terminales y con el Mundial de futbol a la vista, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) no contará con subsidios ni apoyos fiscales por segundo año consecutivo, de acuerdo con el Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda (SHCP).

En 2024 fue el último año que al aeropuerto capitalino se le asignaron subsidios por mil 500 millones de pesos para hacer frente a obras de mantenimiento.

No obstante, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo año plantea que el AICM cuente con recursos propios por 12 mil 144 millones de pesos, 18 por ciento más que en 2025.

Cabe recordar que en enero pasado el Gobierno federal anunció que el AICM haría una inversión estimada de 8 mil millones de pesos entre abril de 2025 y noviembre de 2026 para ser remodelado y así mejorar la experiencia de los usuarios con recursos autogenerados por el mismo Aeropuerto, por lo que no se requeriría del Presupuesto de Egresos.

QUIEREN AL AIFA COMO HUB

La 4T quiere posicionar al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) como un centro de conexiones a nivel internacional clave para el comercio, el turismo y la movilidad.

Para ello, en el PPEF 2026 planteó asignarle 744 millones 690 mil pesos.

La Administración de Claudia Sheinbaum proyecta que el AIFA transporte a 9 millones de pasajeros el siguiente año.

De enero a mayo de este año la terminal aérea logró transportar 2 millones 831 mil 749 pasajeros, de los cuales sólo 157 mil 225 fueron internacionales.

Hegemonía

De enero a julio de este año, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ha movilizado 25 millones 666 mil 778 pasajeros nacionales e internacionales.

MOVILIDAD DE PASAJEROS

(Miles de personas, 2025)

Fuente: AICM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECURSOS, EN NIVEL MÁS BAJO EN 21 AÑOS

Recorte presupuestal afecta áreas protegidas

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

México incumple sus compromisos internacionales al presentar en su Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2026 el monto más bajo en 21 años para la administración y operación de las áreas naturales protegidas, alertó Noroeste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (Nossa).

La coalición de organizaciones ambientalistas, de la que forman parte Causa Natura y Defensa Ambiental del Noroeste, entre otras, advirtió que el recorte en el presupuesto de 3% en términos reales, en comparación con 2025, equivalente a 34 millones de pesos, deja en estado de vulnerabilidad a las 232 áreas naturales protegidas de México, que abarcan 98 millones de hectáreas.

Nossa explicó que la asignación de mil dos millones de pesos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) para el próximo año, sólo permitiría una inversión pública de 10.22 pesos por hectárea, en 11.76% de la superficie terrestre y 23.78% de la superficie marina del país.

"Esta disminución forma parte de un recorte más amplio de 4% (real) al presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) respecto a 2025, que equivale a una reducción de mil 859 millones de pesos, lo que muestra que la protección ambiental no es una prioridad para el Estado mexicano, pese a la crisis climática global y los compromisos internacionales adquiridos", manifestó.

Nossa destacó que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), responsable de tareas como la inspección, vigilancia de las áreas naturales protegidas y la procuración de la justicia ambiental, también resulta afectada con una reducción de 41.8 millones de pesos (-4.8% real) respecto a 2025.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 18 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL TREN MAYA DEMANDARÍA 33% MENOS PARA 2026

Invertirán 104 mil 576 mdp en ferrocarriles

Esperan construir 3 mil kilómetros de nuevas vía de trenes en este sexenio

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El gobierno federal invertirá 104 mil 576 millones de pesos en proyectos ferroviarios, detalla el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del año siguiente, presentado ante la Cámara de Diputados.

"Se prevé destinar 104 mil 576 millones de pesos para proyectos ferroviarios que promuevan la conectividad regional, impulsen el comercio interno y reduzcan costos y tiempos de traslado de personas y mercancías. Con estos recursos, se prevé dar continuidad a proyectos para la construcción de más de 3 mil kilómetros de nuevas líneas de trenes de pasajeros al final del sexenio", refiere el documento.

El presupuesto solicitado permitirá conectar a todo el país, con rutas ferroviarias como Buenavista-Pachuca, México-Querétaro, Querétaro-San Luis Potosí, Querétaro-Irapuato, Irapuato-Guadalajara, Saltillo-Nuevo Laredo, y San Luis Potosí-Saltillo, entre otros, así como el Tren Interurbano México-Toluca y la ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA.

Sin embargo, los proyectos que tendrán mayor influencia serán el Tren Maya de carga, con 30 mil millones de pesos y la continuación del Tren del Istmo de Tehuantepec con 25 mil millones de pesos.

Apuesta

Para 2026 el Tren Maya recibirá 33% menos presupuesto que durante el año previo.

Presupuesto asignado para 2026, mdp

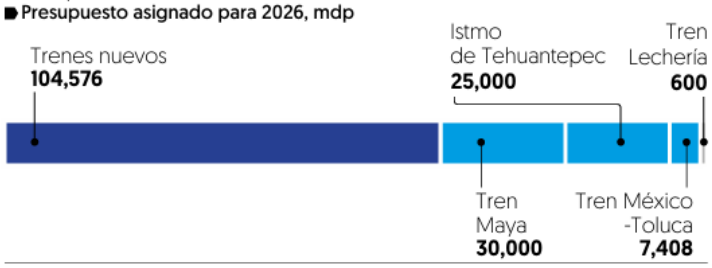

Fuente: SHCP

"Con estos recursos, se dará continuidad a proyectos para la construcción de más de 3 mil km de nuevas líneas de trenes"

PPEF 2026 Documento que analizará el Congreso

TREN MAYA, 33% MENOS RECURSOS

Para el 2026, el Tren Maya podría recibir 30 mil millones de pesos de asignaciones presupuestales, un monto 33 por ciento menor al destinado durante el año previo, cuando iniciaron las obras del proyecto ferroviario de carga.

El Tren Maya de carga es la apuesta del gobierno actual para continuar con el desarrollo ferroviario en EL sureste del país, ello pese a los daños ambientales que ha ocasionado la construcción del tren.

En el presupuesto anterior, se destinaron casi 40 mil millones de pesos solo para la continuación del Tren Maya de carga, un proyecto que va a dotar a la región de una conectividad de carga importante, pero que sacrificará la biodinámica ambiental del sur del país.

"En 2026, se continuará la ejecución de dos proyectos prioritarios que marcan el futuro del sur-sureste de México. El Tren Maya, en su tramo de carga, recibirá 30 mil millones de pesos para potenciar la economía regional", refiere el PPEF 2026.

La apuesta principal del gobierno es la continuidad de la infraestructura ferroviaria, con planes que llegan desde el centro del país a la frontera con Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	18	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BUSCAN CONECTAR COMUNIDADES INDÍGENAS

Destinarán 27 mil 720 mdp a construir carreteras

La partida presupuestaria destinada para la construcción, rehabilitación y creación de nuevos caminos y carreteras del próximo año contempla una inversión de hasta 27 mil 720 millones de pesos, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2026) presentado a la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el gobierno de Claudia Sheinbaum, uno de los objetivos de esta inversión es mantener conectado a México con todas sus comunidades.

Cabe destacar que la propuesta del presupuesto para el próximo año a carreteras es 20.8 por ciento menor a los 35 mil millones de pesos asignados este año en el Programa Nacional de Infraestructura.

"Se continuará con el mantenimiento y modernización de la red federal y rural", dijo el gobierno.

El presupuesto contempla desarrollar tramos carreteros claves como la autopista Guaymas-Yécora-Chihuahua, el entronque Tangolunda-Salina Cruz, Toluca-Tejupilco y tramo límite entre Guerrero y Oaxaca hasta Puerto Escondido.

"Además se construirán libramientos, distribuidores y más de 40 pasos y puentes estratégicos", detalla el documento.

—Fernando Navarrete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	10/9/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA MAÑANERA

"Este caso muestra elementos (de Semar) que se corrompieron y que... se actúa con cero impunidad".

Sobre marinos y huachicol

Contra pensiones altas

■ Sin adelantar detalles, Sheinbaum anunció que enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución para eliminar las llamadas "pensiones exorbitantes" de ex funcionarios de instituciones como Pemex y CFE.

No importa

■ Cuestionada sobre la posibilidad de ser declarada persona non grata por el Congreso de Perú, Sheinbaum advirtió que no le importa y que mantendrá su posición en defensa de Pedro Castillo, a quien se refiere como "Presidente legítimo".

Extradición para Ayotzinapa

■ Informó que, en su reciente visita a México, pidió al Secretario de Estado de EU, Marco Rubio, la extradición de dos personas relacionadas con el caso de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa. Los padres de los estudiantes han demandado la extradición de José Ulises Bernabé García, quien fue juez de barandilla en Iguala y, desde 2015, obtuvo asilo político en EU.

Sin parafernalia

■ Tras defender el nombramiento de políticos en cargos diplomáticos, por considerar que no son ilegales, la Presidenta aseguró que los cónsules que fueron relevados de sus cargos se concentraban más en la parefernalia diplomática que en la atención a los migrantes.

Caso personal

■ La Presidenta y la FGR sostuvieron que el suicidio del Capitán Abraham Jeremías Pérez Ramírez, uno de los que habrían recibido sobornos para permitir la operación de una red de huachicol fiscal fue un asunto de "orden personal". Aunque su nombre aparece en el expediente, advirtieron que no está relacionado con el caso.

Sin daño a AMLO

■ La mandataria descartó que el caso de huachicol fiscal, que involucra a mandos de la Semar, puedan dañar la imagen del ex Presidente AMLO o las Fuerzas Armadas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		10/09/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cierra Armando Samaniego entrega de kits de útiles escolares, beneficiando a miles de niñas y niños de Mexicali y su Valle

Con estas acciones, el diputado federal de Morena beneficia a miles de niñas y niños mexicalenses.

LPO (Mexicali) [09/09/2025]

Con un firme compromiso hacia la niñez y juventud cachanilla, el Diputado Federal Armando Samaniego concluyó su entrega de miles de kits de útiles escolares destinada a niñas y niños en situación de vulnerabilidad.

Durante una semana, Samaniego recorrió colonias populares de Mexicali y distintas comunidades del valle, llevando herramientas de estudio que permitirán a miles de familias afrontar con mayor dignidad el regreso a clases.

La gira de entrega cerró con visitas a las colonias Solidaridad, Baja California, Valle de Puebla, Hacienda Dorada y Progreso, mientras que en la zona rural se beneficiaron a las y los estudiantes de los poblados de Ciudad Morelos y Guadalupe Victoria.

La entrega representó no solo un apoyo material, sino también un mensaje de esperanza para que la educación siga siendo el motor de movilidad social en Mexicali.

Asimismo, el legislador cachanilla, dejó en claro, que próximamente se destinarán más apoyos, buscando arropar a un mayor número de familias mexicalenses.

Cierra Armando Samaniego entrega de kits de útiles escolares, beneficiando a miles de niñas y niños de Mexicali y su Valle - La Política Online

Entrevista / Jericó Abramo Masso
(Diputado – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- "Es un Paquete económico que parece muy inercial al que venían presentando desde los últimos 5 años, ya estamos analizando anexo por anexo, pero en lo que se ha presentado de manera general ahorita, lo que se está incrementando de manera gradual es la deuda. 14 por ciento de recursos más destinaremos al pago de servicios financieros este año contra 2025, 226 mil millones de pesos más que pagaremos de la tarjeta de crédito".

https://drive.google.com/file/d/1dNGCfuWXj_XpVMGPeuwQPull9w6aip7J/view

Entrevista / Claudia Ruiz Massieu Salinas (Diputada – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARIUBBI).- "No cabe duda que desde que inició la administración del presidente Trump se incrementaron las exigencias y la presión de su gobierno hacia México, para mayores resultados y más visibles en materia de combate a la delincuencia organizada, además de otros temas como particularmente la migración, pero fundamentalmente delincuencia organizada y todo lo vinculado al tráfico de fentanilo. Hay que aceptar que el Gobierno de México ha instrumentado una estrategia de seguridad, ha estado mucho más encaminada a dar resultados en estos y otros rubros; por ejemplo, esto del huachicol.

Esto ha sido positivo para México, siempre que el Estado actúe con mucho mayor contundencia ante esta expansión tremenda que ha tenido la delincuencia, el aumento de la violencia en el país".

https://drive.google.com/file/d/13v4mOL9MvTq6yn4TAac7OZEP4Q1ltldk/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa cumple un año de violencia por guerra entre Chapitos y La Mayiza, después de la 'entrega' de "El Mayo" Zambada

El 9 de septiembre de 2024 inició una de las batallas más cruentas que se hayan tenido datos en la era moderna de México. El estado de Sinaloa se encuentra sumergido en una etapa de violencia, inseguridad y destrucción.

Después de la entrega a Estados Unidos del famoso narcotraficante Ismael " el Mayo" Zambada García, inició la batalla entre dos grupos del narcotráfico por el control de esta actividad en Sinaloa, "Los Chapitos" y "La Mayiza".

Estos enfrentamientos han enlutado hogares, daños a las fuentes laborales y a la productividad de la entidad.

En un año Sinaloa registró casi 2 mil muertos, más de mil 900 desaparecidos y 60 menores asesinados, sin una estrategia efectiva para contener y enfrentar la inseguridad y los enfrentamientos a balazos entre chapitos y la mayiza.

Los habitantes del estado le exigen al gobernador de extracción morenista, Rubén Rocha Moya, que actúe y haga algo para resolver esta crítica situación.

Rubén Rocha Moya, llegó a lo burdo al asegurar que el estado no estaba hundido en la inseguridad, y hasta él podía salir a la calle a correr y a hacer ejercicio, claro rodeado de sus "guaruras", fuertemente armados.

Hasta el Congreso de la Unión, salió en defensa del gobernador de Sinaloa, a quien le dieron todo su apoyo y respaldo, luego de que la oposición exigió la desaparición de poderes, ante su ineficacia e inutilidad para resolver el problema de la inseguridad. Bloqueos de carreteras, vehículos incendiados y negocios que se han ido a la ruina, además de las miles de víctimas mortales y los cientos de desaparecidos, es el ambiente que se vive y respira en Sinaloa, donde su gobernador está más interesado en limpiar su imagen, que en regresarles la paz y tranquilidad a los habitantes.

Elementos de la policía también han sido asesinados en esta batalla de sangre que se vive en Sinaloa, de la cual desafortunadamente tanto el gobierno federal, como el estatal la han minimizado.

Otros de los inocentes que han sido víctimas de esta violencia, son los niños, cuyos cuerpecitos han caído bajo la furia de las balas.

El pasado domingo siete de septiembre, miles de sinaloenses salieron a las calles para exigir, justicia, seguridad y paz.

Además de solicitarle al gobernador Rubén Rocha Moya, que renuncie al cargo, si es que ya no puede con el compromiso de proteger a los ciudadanos.

Bajo este panorama Sinaloa cumplió un año como rehén de una violencia sin fin.

La educación también ha sido fuertemente golpeada con esta violencia.

Ha pagado un alto costo. 11 mil alumnos de educación básica no asisten a las escuelas de Sinaloa por las balaceras.

Reportes de detonaciones de arma de fuego en diversos puntos de la ciudad. El hallazgo de cuerpos en las calles, de restos humanos destazados, bloqueos, pueblos incendiados y robados, así se despierta Sinaloa, desde hace un año, debido a la cruenta lucha entre los grupos de los Mayos y los Chapitos que han desatado una de las más violentas confrontaciones al interior del Cártel de Sinaloa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP,12	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN CASA, SUPERA LOS 7 MIL PESOS

Celebrar el Grito costará 17% más, señala la Anpec

GENOVEVA ORTIZ

FOTOS: IGNACIO HUITZIL

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes estima que festejarlo en un restaurante o bar, la cifra puede rebasar los 14 mil pesos

Una Noche Mexicana en casa implica un menú abundante y variado: desde la preparación de la tinga de pollo hasta las tostadas de pata, además de sumar refrescos, aguas frescas, cerveza y tequila

Celebrar el Grito de Independencia costará a las familias mexicanas 17% más que el año pasado, informó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) al estimar que el gasto promedio de una noche mexicana en casa podría ir de 5 mil 800 a 7 mil pesos.

El organismo empresarial estimó que aquellas familias que quieran festejar en un restaurante o un bar, el costo podría rebasar los 14 mil pesos con un cálculo de consumo por persona de 1,400 pesos para familias de diez integrantes.

Acudir al Zócalo de la Ciudad de México para dar el Grito ya no es económico, toda vez que el gasto promedio llega a 5,800 pesos; es decir, 17% más que el año pasado, informó la Anpec.

De acuerdo con datos del sondeo de mercado realizado por la Anpec, para calcular la variación de precios de lo que costarán a las familias mexicanas los festejos patrios, el organismo recordó que en 2024, la celebración significó una erogación promedio de seis mil pesos.

EL COSTO DE LA NOCHE MEXICANA

Una Noche Mexicana en casa implica un menú abundante y variado: desde la preparación de pozole, cuyo costo oscila alrededor de los dos mil pesos; la tinga de pollo cuesta 1,250 pesos y las tostadas de pata 1,100 pesos.

Preparar los tradicionales pambazos tendrá un costo promedio de 1,350 pesos, pero a todo esto hay que sumar refrescos, aguas frescas, cerveza y tequila, en un rango de 2,800 a tres mil pesos; la decoración temática del evento, banderitas, papel picado y otros adornos patrios significan un presupuesto de 600 pesos.

Por otra parte, acudir en familia al Zócalo de la ciudad a dar el Grito ya no es un gasto menor; entre transporte, antojitos (esquites, pambazos, buñuelos, marquesitas, café de olla, entre otros) y bebidas, el gasto promedio puede llegar a 5,800 pesos, informó la Anpec al precisar que el año pasado, el costo de esta celebración fue de 5 mil pesos, lo que significa un aumento de 17%.

Los jóvenes suelen dar el Grito en antros o restaurantes y aquí el gasto cambia de dinámica porque las bebidas son el centro de la fiesta y la comida queda en segundo plano; la cuenta promedio es de mil 400 pesos por persona, es decir, un grupo de 10 pueden llegar a gastar hasta 14 mil pesos, un 17% más caro que el año pasado, informó Cuauhtémoc Rivera.

Indicó que en este tipo de celebración no se debe perder de vista el gasto que se realiza por dar el Grito con atuendos típicos mexicanos: blusas bordadas, chales, camisas de manta, sombreros o trajes de charro, lo que puede significar un gasto promedio de hasta mil 200 pesos por outfit.

Si se quiere cerrar con broche de oro, una serenata de mariachi de gama media con seis melodías cuesta en promedio 3 mil 600 pesos, lo que representa un incremento de 20%, respecto al año pasado.

FESTEJO AUSTERO ANTE LO QUE VIENE

Al mismo tiempo que las familias ajustan sus bolsillos para esta celebración, se inicia uno de los debates con mayores repercusiones en la economía de la población: la definición del Paquete Económico 2026 que el Poder Ejecutivo envió al Legislativo.

Algunas voces anticipan que dicha propuesta incluirá aumentos de impuestos, rompiendo así con el acuerdo de equilibrio fiscal que el expresidente López Obrador honró durante su mandato, al no crear ni aumentar impuestos y limitarse únicamente a actualizar el IEPS respecto al impacto de la inflación.

De confirmarse los rumores, la propuesta contemplaría un aumento en el IEPS a productos de alta demanda popular, capaces de generar una copiosa recaudación. Lo que se ha dicho para la justifi-

RECHAZO ALZA FISCAL

ANPEC HIZO un llamado al Congreso de la Unión para expresar absoluto rechazo al aumento de impuestos. "Nos encontramos en la cuerda floja; decidir subirlos nos empujará al precipicio"

cación de este aumento, por trillada, ha tenido poco impacto, dejándose ver que la medida, en realidad, está más orientada a la recaudación y no en lo que la pretenden sustentar en el discurso.

"Los consumidores mexicanos tenemos memoria y sabemos que nuestro consumo ya está ampliamente gravado, pagamos 16% de IVA, soportamos un alto índice inflacionario que ha venido elevando el precio de los alimentos en los últimos años (33% de incremento acumulado en la era post Covid), absorbemos también los costos de la inseguridad y la violencia que se expresan con extorsiones en las carreteras, en la producción agrícola y con cobro de piso en la comercialización; como si esto fuera poco, ahora según estos trascendidos, se quiere aumentar el impuesto del IEPS que grava justamente los productos que más consumen los mexicanos", declaró Rivera.

Este incremento en el IEPS encarecerá los productos, lo que acabará de minar aún más el insuficiente poder adquisitivo de la población, caerán las ventas, afectando de manera directa a los pequeños comercios del país que sufrirán para mantenerse en pie y evitar a toda costa bajar la cortina.

"Este impuesto, por su propia naturaleza, es una herramienta de recaudación por excelencia, a través del cual, el Estado obtiene recursos a lo chino, pues no depende de que el ciudadano acuda a pagar el impuesto, sino que la carga impositiva va directo al precio de las cosas, asegurando la recaudación automática en cada compra realizada", concluyó el líder de los comerciantes.

ANPEC RECHAZA ALZA FISCAL

Por ello, Anpec hizo un llamado al Congreso de la Unión para expresar absoluto rechazo al aumento de impuestos. "Nos encontramos en la cuerda floja; decidir subirlos nos empujará al precipicio".

"Salimos en defensa del poder de compra de los consumidores por una simple y sencilla razón: si ellos no tienen capacidad adquisitiva, nosotros no tenemos ventas; el consumo local y su economía se paraliza en vez de activarse y florecer, ni ellos compran ni nosotros vendemos", advirtió.

Cuauhtémoc Rivera recalcó que un aumento de impuestos impactaría severamente la ya de por sí deteriorada economía familiar que apenas cubre sus gastos de manutención.

Por ello, demandó un parlamento abierto para discutir y encontrar alternativas viables, menos perjudiciales para la población, antes de adoptar en automático la decisión de afectar directamente el bolsillo de la gente. Exhortó a los legisladores a actuar con sentido común y ser sensibles de la realidad compleja que la ciudadanía enfrenta en su vida cotidiana.

La mayoría prefiere el pozole, aunque algunos gustan de los tradicionales pambazos que para su preparación gastan en promedio 1,350 pesos

La preparación del pozole en casa tendrá un costo de alrededor de los dos mil pesos, dice la Anpec

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	PP, 18 - 19	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La bonanza de Cuitláhuac

Durante 2023, Cuitláhuac García Jiménez, exgobernador de Veracruz y quien actualmente funge como titular del Cenagas, adquirió dos terrenos y un vehículo mediante operaciones de contado cuyo valor superó el millón de pesos, aun cuando su sueldo es su único ingreso económico reportado

#Transparencia

LA BONANZA DE CUITLÁHUAC

Durante 2023, Cuitláhuac García Jiménez, exgobernador de Veracruz y quien actualmente funge como titular del Centro Nacional de Control del Gas Natural, adquirió dos terrenos y un vehículo mediante operaciones de contado cuyo valor superó el millón de pesos, aun cuando su sueldo es su único ingreso económico reportado

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Cuitláhuac García Jiménez, actual titular del Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas), del Gobierno de México, y quien se desempeñó anteriormente como gobernador de Veracruz, realizó durante el año 2023 tres adquisiciones, mediante operaciones de contado, que superaron el millón de pesos en valor, para integrar así a su patrimonio personal dos terrenos y un vehículo, de acuerdo con la información que rindió al asumir su presente cargo.

En efecto, la declaración patrimonial que presentó García Jiménez ante las autoridades federales el 17 de febrero de 2025, para tomar las riendas del Cenagas, muestra que pudo desembolsar un monto total de un millón 133 mil 568 pesos en esas tres operaciones sin que se viera en la necesidad de recurrir a algún esquema de crédito.

El 28 de marzo de 2023, García Jiménez, quien fungía en ese momento como gobernador de Veracruz, adquirió un terreno, con una superficie de 155 metros cuadrados, de contado, aun cuando su valor ascendía a 413 mil 568 pesos; como "transmisor de la propiedad" aparece registrado en el documento el "Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz".

Unos meses después, el 26 de octubre de 2023, el entonces mandatario estatal volvería a hacer un desembolso importante, ahora por 200 mil pesos, para comprar, igualmente de contado, un segundo terreno, este con una superficie de 650 metros cuadrados, especificando solamente "transmisor persona física".

La bonanza del actual funcionario federal le permitió también, durante aquel mismo año, comprar un vehículo que tuvo un costo de 520 mil pesos, mismo que pudo cubrir nuevamente de contado, concretamente el 5 de febrero de 2023, para hacerse así de una camioneta Ranger XLS, marca Ford, del 2022, todo de acuerdo con la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses que elaboró el propio servidor público.

García Jiménez registró como "Remuneración neta del declarante, recibida durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior", un monto total de un millón 5 mil pesos, considerando el sueldo que percibía como gobernador de Veracruz; una cifra llamativa pues resulta inferior a la cantidad que el funcionario desembolsó en esas tres operaciones de compra efectuadas en un mismo año.

El funcionario federal asegura que estas son todas sus propiedades, es decir, que no posee ningún otro bien inmueble o mueble más allá de los aquí expuestos, y que no tiene tampoco ningún ingreso económico adicional al que percibe por su cargo público; y según la declaración patrimonial, también cuando fungía como gobernador

García Jiménez registró como remuneración neta anual un monto total de un millón 5 mil pesos, considerando el sueldo que percibía como gobernador, una cifra inferior a la cantidad que el funcionario desembolsó en tres compras al contado efectuadas en un mismo año

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días | PP, 18 - 19 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Bienes adquiridos

En 2023, cuando Cuitláhuac García aún era gobernador de Veracruz, realizó al menos tres compras al contado que suman más de un millón de pesos

Bien Inmueble	Terreno	Terreno	Vehículo
Superficie/Modelo	650 metros cuadrados	155 metros cuadrados	Ranger XLS Ford, 2022
Operación	Contado	Contado	Contado
Fecha	2023-10-26	2023-03-28	2023-02-05
Vendedor	Transmisor Persona Física	Transmisor Persona Moral Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz	Transmisor Persona Física
Valor	200 mil pesos	413 mil 568 pesos	520 mil pesos

Fuente: Gobierno de México

de Veracruz dependía completamente, en términos financieros, de su sueldo como servidor público.

Justo por ello, reportó en ceros todos los rubros de posibles ingresos adicionales, como "por Actividad Industrial, Comercial y / o Empresarial"; "por Actividad Financiera (rendimientos o ganancias)"; así como "por Servicios Profesionales, Consejos, Consultorías y / o Asesorías"; de acuerdo con el documento, tampoco posee "Inversiones, Cuentas Bancarias y otro tipo de Valores / Activos"; ni "Adeudos / Pasivos"; y menos aún "Participación en Empresas, Sociedades o Asociaciones".

Desvíos presupuestarios

Durante ese mismo año en que García Jiménez realizaba estos desembolsos importantes para aumentar su patrimonio personal, la Auditoría Superior de la Federación emitió observaciones contra las autoridades de Veracruz tras detectar irregularidades en la utilización de los recursos federales que fueron transferidos a ese estado, por un monto total de 3 mil 598 millones 505 mil 200 pesos.

Según las indagatorias desarrolladas por ese órgano auditor, el Gobierno del Estado de Veracruz que era encabezado por García Jiménez habría sido responsable de presuntos desvíos estimados en mil 724 millones 037 mil 800 pesos; mientras que 620 millones 703 mil 200 pesos en anomalías fueron atribuidos a los municipios veracruzanos; por lo que las observaciones restantes por mil 253 millones 764 mil 200 pesos se adjudicaron a "Otros" entes gubernamentales de esa entidad federativa.

Así puede constatarse en la "Matriz de Datos Básicos", publicada por la Auditoría Superior de la Federación, con los resultados consolidados de la fiscalización efectuada de la Cuenta Pública 2023, coincidente temporalmente con las compras hechas por el funcionario, aunque en ese momento fungiendo como gobernador.

El dato

1,724

millones de pesos fueron presuntamente desviados durante 2023, en la gestión de Cuitláhuac García

Crítica política

En mayo de 2025, los legisladores federales panistas señalaron que el Gobierno de México debía separar del cargo que hoy ostenta a Cuitláhuac García Jiménez, para que haga frente a las acusaciones que pesan en su contra por presuntos hechos de corrupción, originados durante su gestión como gobernador del estado de Veracruz, y lo cual derivaría en su salida del Cenagas.

Fue específicamente el 14 de mayo de 2025, cuando las bancadas parlamentarias federales de ese partido emitieron el siguiente posicionamiento sobre el exgobernador de Veracruz: "El Partido Acción Nacional, a través de sus Grupos Parlamentarios en el Senado y en Diputados, presentaron un punto de acuerdo para llamar de manera enérgica y puntual al Gobierno de la República, para que separe de sus funciones al titular del Cenegas, Cuitláhuac García, y sin la cobija del gobierno federal, haga frente a las acusaciones por desvío de más de 1 millón 600 millones de pesos".

Continuaba: "El coordinador de las y los senadores panistas, Ricardo Anaya Cortés, pidió que rompan el pacto de impunidad, porque por un lado tenemos una gobernadora a la que le retiraron la visa y no ha querido transparentar las razones. Y por el otro, en Veracruz, un exgobernador, Cuitláhuac García, señalado por la Auditoría Superior de la Federación de desviar 1,600 millones de pesos, a través de empresas fachada. 'Otra vez es el pacto de impunidad. A los que son de casa se les perdona, se les cobija, se les protege. Nuestra exigencia es muy clara, que rompan el pacto de impunidad, que quien la haya hecho la pague'".

ARTE: MINOZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 33 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Futbol. El INAH se alista para el Mundial de 2026

En su primer encuentro con medios de comunicación, el director Joel Omar Vázquez Herrera habló de las prioridades de la institución

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL
CIUDAD DE MÉXICO

De cara al Mundial de futbol de 2026, el antropólogo Joel Omar Vázquez Herrera, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dijo que trabajan en la dignificación de sus museos y zonas arqueológicas en la capital de la República y en el Estado de México.

"Principalmente en los recintos que se encuentran en las sedes en Ciudad de México. Sabemos que (los turistas) van a visitar el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Templo Mayor y la Zona Arqueológica del Templo Mayor; seguramente estarán visitando la Zona Arqueológica de Teotihuacán, el Museo del Virreinato y también el Nacional de las Culturas del Mundo. Son los que probablemente tendrán una mayor visita, no obstante, tenemos que ocuparnos de la tarea de continuar con la dignificación todos los días de los espacios culturales para las mexicanas y los mexicanos".

El director abordó varios temas en su primer encuentro con los medios de comunicación después del anuncio de la edición 36 de Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, que se llevará a cabo del 18 al 28 de septiembre.

Luego de darse a conocer que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 asignó mil 300 millones de pesos menos al INAH, Vázquez opinó que lo ideal sería contar con una propuesta de 6.5 a 7 mil millones de pesos, pero agregó que es importante esperar la versión definitiva y aprobada, ya que aún podría haber ajustes.

También destacó la importancia de mantener buena relación con legisladores y autoridades para el manejo adecuado del presupuesto anual del instituto.

Respecto a sus prioridades como titular del INAH, destacó la atención a las voces de los trabajadores del instituto y la construcción conjunta de agendas de política pública cultural basadas en las necesidades y fortalezas de la institución.

Trenes del centro y el norte

Comentó que el INAH está abierto a sugerencias y que enfrentará proyectos estratégicos gubernamentales que involucran la salvaguarda del patrimonio arqueológico, histórico, paleontológico y antropológico.

Mencionó tres puntos clave: mejorar la eficiencia normativa para aplicar la Ley Federal sobre Monumentos, dignificar las zonas arqueológicas y museos a escala nacional y preparar los espacios culturales para recibir a visitantes nacionales e internacionales en eventos como el Mundial de futbol.

En cuanto a los trenes del centro y el norte, explicó que ya han identificado puntos arqueológicos y viejas estaciones que requieren medidas especiales para no afectar el patrimonio sin que esto impida el tránsito de las rutas, solo el movimiento de estas en caso de encontrar vestigios arqueológicos: "En la parte de Hidalgo hay algunas zonas arqueológicas que seguramente vamos a tener que desviar un poco la ruta del tren para que pueda pasar sin ningún problema".

Aclaró que aunque las fuerzas armadas apoyan con labores de campo, el INAH es la autoridad normativa y supervisora en materia de patrimonio.

Y ADEMÁS

Dos temas clave

El director del INAH dijo que aún están en diálogo con el gobierno de Tabasco respecto a la reubicación del Museo Nacional Olmeca y que respetan las opiniones de investigadores locales. De la restauración del monumento a Colón, comentó que aún no cuenta con información actualizada y que hablará cuando la tenga.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 38 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Conade bajará presupuesto

Amateur. El organismo que dirige Rommel Pacheco tendrá 60 millones de pesos menos para el 2026

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

En el proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2026 está proyectado que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), que dirige el ex clavadista Rommel Pacheco, reciba para el siguiente ejercicio fiscal, la cantidad de dos mil 563 millones de pesos, 60 millones menos de lo que tuvo en este año.

En el 2026, el deporte mexicano tendrá dos eventos donde debe asistir como delegación nacional: los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo y los Juegos Olímpicos de la Juventud en Dakar, donde la Conade da presupuesto a los deportistas para su preparación, competencias y campamentos, con la finalidad de que lleguen lo mejor preparados posible a esos certámenes.

También de ese presupuesto deben atenderse los gastos para la delegación a las competencias de Santo Domingo y Dakar; sin embargo, la Conade en este año no puso ni un solo peso para que los atletas mexicanos compitieran en los pasados Juegos Panamericanos Junior en Asunción, debido a que los gastos de la delegación nacional lo cubrieron los patrocinadores del Comité Olímpico Mexicano (COM), por lo que el organismo que dirige Rommel Pacheco podría también ahorrarse algo de dinero.

Sin cantidades fijas

La Conade ha tenido distintos números en su partida presupuestal. En el 2023 al organismo le otorgaron dos mil 984 millones, mientras que en el año anterior no llegaron ni a los dos mil millones ya que la cantidad fue de mil 956 millones.

Después del 2013, el presupuesto otorgado a la Conade ha venido en descenso. Otro ejemplo se encuentra que en el 2020, año de la pandemia, el presupuesto de la Conade estaba aprobado para ser de tres mil 164 millones de pesos pero terminó ejecutando solamente dos mil 457 millones.

Aumento de becas

En este año, Rommel Pacheco incrementó las becas ordinarias a los deportistas, pero aún hay algunos huecos en su forma de otorgarlas, como en el caso de las de las seleccionadas de flag football, quienes no cuentan con beca a pesar de los resultados destacados que han logrado.

Este año el mensaje del director de la Conade ha sido la cercanía y la atención a los deportistas, quienes estaban descuidados en el sentido de becas en la administración pasada, por lo que ahora con el venidero recorte presupuestal, deberá el ex clavadista resolver las inquietudes y problemáticas que se puedan poner en el camino para 2026, esto además de desahogar los pendientes que el organismo pueda tener.

LAS CLAVES

Dos eventos importantes

La delegación verá acción en Juegos Centroamericanos Santo Domingo y Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

Los pendientes

Rommel Pacheco incrementó las becas ordinarias a los deportistas, pero aún hay algunos huecos en su forma de otorgarlas, como al *flag football*.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 2 D | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Pemex, el ganón del Presupuesto 2026

Las transferencias directas del gobierno a la petrolera se elevarán a casi el doble de lo aprobado para este año. / 2

PRESUPUESTO 2026

Los programas sociales fueron la prioridad

Con un incremento de 14.1% anual en términos reales, los programas sociales prioritarios tendrán un alza mayor en 2026 que rubros como el gasto federalizado y el costo financiero de la deuda pública del país. > 2

PAQUETE ECONÓMICO

Programas sociales, ganadores en 2026

ÉSTOS TENDRÁN MAYOR aumento presupuestal que rubros como la inversión y el gasto federalizado

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

Los programas sociales prioritarios resultarán ganadores en 2026, en un contexto en el que el gobierno estabilizará el déficit fiscal en 4.1% del PIB para sostener el ritmo de crecimiento del gasto público.

El Paquete Económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda plantea que 16 programas prioritarios tendrán un monto de 987 mil 160 millones de pesos en 2026, un alza de 14.1% anual real, incremento superior a rubros como las pensiones contributivas (-0.5%), la inversión física (+10.0%), el costo financiero de la deuda (-9.4%) y las transferencias a estados y municipios (-3.0%).

Al interior de los programas prioritarios, la pensión para adultos mayores seguirá siendo el más relevante, con 500.3 mil millones de pesos y un aumento de 5.2% anual real.

Sin embargo, este programa no será el que mayor incremento tenga el próximo año, pues el gobierno plantea aumentar en 267% el monto para la pensión para mujeres de 60 a 64, que pasará de 15.5 a 57.0 mil millones de pesos.

También el programa de salud casa por casa tendrá un aumento importante, de 93.2%; al igual que la beca Rita Cetina con 58.6%, seguido de la pensión para personas con discapacidad permanente, con 21.0% anual real en 2026.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) explicó que el Paquete Económico 2026 pospone la consolidación fiscal, a través de una "estimación relativamente estable de los ingresos y un incremento en el gasto por las transferencias a Pemex y los programas sociales de esta administración".

Antes de la presentación del Paquete Económico, el organismo había alertado que era previsible que los programas sociales tuvieran prioridad en el presupuesto, pues han tenido resultados tanto en el frente de la política social como en el de beneficio político.

BENEFICIARIOS

En lo que se refiere a la pensión económica no contributiva a todas las personas adultas mayores de 65 años o más, la Secretaría de Hacienda proyecta que se entregarán 14 millones 200 mil 255 pensiones, "con el objetivo de seguir mejorando las condiciones de vida de este sector de la población".

En la Pensión Mujeres Bienestar, que beneficia a mujeres de 60 a 64 años, se estima que para 2026 se entregarán apoyos a tres millones 794 mil 449 mujeres, y para las personas con discapacidad permanente, se prevé entregar dos millones 948 pensiones económicas.

INCREMENTO EN EL GASTO, 2026

(Variación anual real)

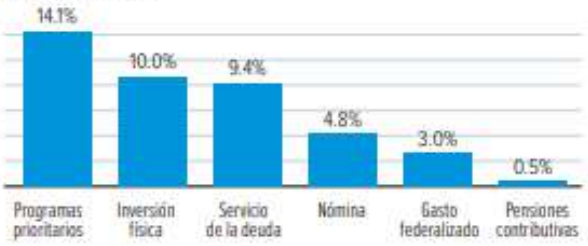

MAYORES AUMENTOS EN PROGRAMAS

(Monto en millones de pesos en 2026)

PROGRAMAS	MONTO	VAR. REAL
Pensión Mujeres Bienestar	56,969	267.0%
Salud Casa por Casa	4,000	93.2%
Beca Rita Cetina	129,386	58.6%
Pensión Personas con Discapacidad	36,266	21.0%
Pensión para Adultos Mayores	526,508	5.2%
Pesca	1,721	3.9%
Producción para el Bienestar	17,472	3.6%
Precios de Garantía	13,000	0.5%
La Escuela es Nuestra	26,000	0.5%
Sembrando Vida	40,664	0.5%
Fertilizantes	18,200	0.5%
Programa de Vivienda Social	33,280	0.5%
Beca Nivel Medio Superior	42,559	0.5%
Jóvenes Construyendo el Futuro	25,173	0.5%
Niñas y Niños	3,312	0.5%
Beca Nivel Superior	12,650	n.d.
Total	**987,160**	**14.1%**

n.d. No disponible

Fuente: SHCP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,33 | 10/09/2025 | LEGISLATIVO

El legislador asegura que está en diálogo con grupos que buscan ser partidos

Charla. En entrevista con René Delgado, Manlio Fabio Beltrones sugirió a Sheinbaum no olvidar la aportación de la izquierda.

ENTREVISTA EN *ENTREDICHOS*

Beltrones: reforma electoral, innecesaria y de cuidado ante la revisión de T-MEC

La reforma electoral ni siquiera es necesaria, pero de darse, la presidenta Claudia Sheinbaum debe tener en cuenta qué tan demócrata puede quedar México como país, de cara a la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), estimó el senador Manlio Fabio Beltrones.

El legislador sin grupo parlamentario consideró, en el programa *EntreDichos*, conducido por René Delgado en El Financiero Televisión, que no se requiere de la modificación constitucional y menos como se perfila, sin el consenso de todas las fuerzas políticas.

"Todo eso está en juego. Si lo quieren llevar al extremo, lo único que van a hacer es que los partidos castiguen al gobierno: acudir a los órganos internacionales es legítimo por actores políticos superados arbitrariamente con reglas que, posiblemente, están planeadas para quedarse en el poder por los siglos de los siglos".

Eso pondrá a México en la mira no sólo de Estados Unidos sino de todos los países con los que se tenga relaciones comerciales.

"El socio primordial tendrá que hacerse dos preguntas: ¿Me estoy asociando con un país democrático? ¿Es México un Estado donde se respeta el Estado de derecho?

"No es el T-MEC solamente, sino los socios en el mundo donde vamos a seguir tratando, debe haber una respuesta internacional más sólida".

> *"El no reconocer al otro 46 (por ciento del electorado) para fijar las reglas de convivencia nos va a meter en problemas"*
>
> **MANLIO FABIO BELTRONES** Legislador sin grupo parlamentario

En ese sentido, resaltó que la postura de la presidenta es incongruente, pues en la política exterior demuestra capacidad de negociar, pero en la interior ni siquiera ve a las minorías.

"Hablan a nombre del pueblo como si fuera una sola entidad, y no reconocen que ellos valen sólo 54% de la elección, y ese otro 46% es también pueblo. El no reconocer al otro 46 para fijar las reglas de convivencia nos va a meter en problemas".

Recomendó a la titular del Ejecutivo tomar en cuenta la aportación de la izquierda a las reformas electorales. "Que no lo deje en manos de los demás, que se mire en el espejo de la historia, acuda a la memoria democrática del país, donde la izquierda participó y mucho para lograr reglas donde la izquierda pudiera llegar al poder".

Beltrones Rivera compartió que, en lo que retoma su actividad legislativa, pues actualmente está con licencia, está en diálogo con las distintas agrupaciones que buscan constituirse como partidos políticos, lo cual sería como un "refresco" para la política mexicana.

Recomendó a PAN y PRI no cansarse en la búsqueda de acuerdos mediante el diálogo, y al tricolor en particular, al cual aún pertenece aunque no en bancada, no desestimar estas nuevas agrupaciones, pues puede "volver a empezar en la pluralidad". —*Redacción*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	10/09/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTA. La posibilidad de organizar en 2027 elecciones concurrentes para renovar ayuntamientos, congresos locales, gubernaturas, diputaciones federales y, al mismo tiempo, elegir a jueces y magistrados mediante voto popular encendió las alertas en el INE. Coincidieron en que sería un escenario "inmanejable" en lo logístico, lo jurídico y lo político. — *Aurora Zepeda*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los gobernadores de la oposición dejan solo a Alito Moreno y se suben a la popularidad de Sheinbaum

Durango y Coahuila, los únicos bastiones del PRI, y Nuevo León, de MC, respaldan a la presidenta mexicana y se desmarcan de la estrategia de confrontación del dirigente priista

ELENA SAN JOSÉ
México - 10 SEPT 2025 - 03:30 CST

Mientras el termómetro de la política nacional en México no deja de subir, la vida en los Estados transcurre al margen del ruido, la confrontación y la tensión entre el oficialismo y la oposición. "Soy claudista, que no se les olvide", dijo el gobernador de Durango, Esteban Villegas, este fin de semana durante la visita de la presidenta, Claudia Sheinbaum, para rendir cuentas por su primer informe de Gobierno. La declaración, que podría firmar cualquier morenista acérrimo, sorprende en boca de un dirigente del PRI, el mismo partido que día sí y día también encuentra un motivo, por minúsculo que sea, para confrontar con la mandataria y su formación. Nada es demasiado pequeño cuando la necesidad de sacar la cabeza por encima del agua es tan imperiosa, planea sobre la mente de Alejandro *Alito* Moreno, su presidente nacional. No así en la de los únicos gobernadores de la formación tricolor. Durango y Coahuila, los bastiones donde resiste el histórico partido, han dejado solo a su líder y se han

subido a la popularidad de Sheinbaum, que goza de buena salud tras la visita cargada de halagos del secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, la semana pasada.

Si Villegas demostró que Durango era territorio amigo, un Estado donde "se la quiere y se la respeta", el gobernador Manolo Jiménez colocó para la mandataria otra alfombra de bienvenida en la fronteriza Coahuila. "Esta es su casa. En usted hemos encontrado una gran aliada. Aquí siempre contará con nosotros", aseguró el priista poco antes de vociferar un sonoro "¡que viva la presidenta!" ante un auditorio que se revolvía de entusiasmo. El mensaje, sin embargo, rebotaba en múltiples direcciones.

En una de ellas, llegaba como un dardo al dirigente del PRI, el todopoderoso Alito. "Es muy claro que hay un mensaje hacia él. Se están desmarcando de ese tono confrontacionista que ha tenido de una manera muy poco inteligente. Esto es parte de las consecuencias de la trifulca que tuvo con Noroña, que no es menor", dice Alberto Espejel, politólogo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tras la salida progresiva del partido de los excolaboradores del expresidente Enrique Peña Nieto, como Alfredo del Mazo o Manlio Fabio Beltrones, explica el analista, el único contrapeso que queda en el interior del PRI son los propios gobernadores. "Es un mensaje contra esa enorme concentración de poder en manos de Alito Moreno", completa. Y la propia presidenta ironizaba sobre ello este lunes. "Quién sabe qué esté pasando ahí, ¿verdad?, dentro del PRI, o del PRIAN, porque también con las gobernadoras de Aguascalientes y de Guanajuato, y el de Querétaro, hay buena relación", lanzó. En Nuevo León, el emecista Samuel García también cerraba filas días atrás con la

mandataria: "Como mexicano, me siento orgulloso de tener una presidenta que ha estado firme contra esta guerra arancelaria [de Donald Trump]".

Entre los representantes de la oposición, no convence el tono con el que el presidente del PRI se dirige habitualmente a la mandataria, que cuenta con un gran poder sobre los Estados del que ellos pueden o no beneficiarse en función del flujo de comunicación y colaboración entre los dos niveles. "Los gobernadores no tienen ningún interés en este momento de tener conflictos con la federación, que tiene mucho control político sobre ellos por el dinero y por el tema de la seguridad, principalmente", apunta Gustavo Martínez, de la UNAM. Los presupuestos destinados a los programas sociales son una fuente de popularidad de la que también beben los dirigentes locales, aunque lleguen desde el Gobierno nacional. En la cuestión de seguridad, más bien, buscan la protección del Ejecutivo frente a la incisiva mirada de su vecino del norte.

"Los gobernadores están en la mira del Gobierno de Estados Unidos. Que le hayan quitado la visa a la gobernadora de Baja California hace pensar que tienen interés en que se detenga a políticos de estas redes de corrupción. Eso genera incentivos para alinearse con las políticas del Gobierno federal", detalla Martínez, especialmente teniendo en cuenta que el gabinete de la presidenta se ha tomado muy en serio la batalla contra el narcotráfico, el principal distintivo de Sheinbaum con respecto a su predecesor, el también morenista Andrés Manuel López Obrador. En ese escenario, puntualiza el experto, "los gobernadores están más preocupados por su política interna" que por la vida dentro del partido. El PRI, en cualquier caso, dice

Martínez, es lo suficientemente flexible para aceptar esas posturas de sus gobernadores, aunque estén en las antípodas de las de su presidente nacional.

A Alito no le conviene tampoco enfrentarse a los únicos dirigentes que se han hecho con los suficientes votos en sus territorios como para mantenerse en el poder pese a la aplanadora del partido gobernante. El líder priista ha guardado silencio, al menos públicamente, pero no ha tomado nota. Siguiendo su rutina de contrastes —colocarse en el lado opuesto al que ocupa Sheinbaum—, este lunes se reunía con la presidenta de Perú, Dina Boluarte, en el marco de la COPPAL, la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe. Ese mismo día, el Congreso del país sudamericano daba los primeros pasos para declarar persona non grata a la mandataria mexicana, que mostró su apoyo al expresidente peruano Pedro Castillo, en prisión preventiva por intentar dar un autogolpe de Estado.

Para Sheinbaum, los halagos de los dirigentes estatales también caen como un bálsamo. Mientras Morena, su partido, batalla por recuperar el descrédito alimentado por las acusaciones de narcotráfico — caso de Adán Augusto López—, o de falta de austeridad —caso de Fernández Noroña o Andy López Beltrán—, la figura presidencial se alza de nuevo como una fuente de consenso frente a los desencuentros de los partidos, de los que con frecuencia se desmarca, a veces con éxito y a veces sin él.

De fondo, se vislumbran las elecciones intermedias de 2027, lo suficientemente lejanas como para que nadie deba posicionarse abiertamente, pero lo suficientemente cercanas como para que cada quien comience a mover sus fichas. “Cualquier gobernador

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

querría un poquito de los altos niveles [de aceptación] que tiene Sheinbaum, que ni en su momento tuvo López Obrador", argumenta Espejel: "Villegas ya está pensando en la elección de la gubernatura. Ese no es un guiño menor". Qué significa declararse claudista para un dirigente de la oposición sigue siendo una incógnita, como también se mantiene el misterio de quién debe acordarse de su respaldo a la presidenta. ¿Ella misma, Alito, su electorado o todos ellos? El gobernador no lo dijo y quizá ahí esté la clave: "Soy claudista, que no se les olvide". Que cada quien haga sus cuentas y saque su propia conclusión.

Los gobernadores de la oposición dejan solo a Alito Moreno y se suben a la popularidad de Sheinbaum | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum buscará nueva reforma constitucional para "pensiones justas" a trabajadores: "Será en este periodo"

La presidenta de México informó que su administración prepara cambios constitucionales para frenar pagos excesivos a pensionados

Por **Aura Reyna**

09 Sep, 2025 10:44 a.m

Durante la conferencia matutina de este lunes, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, fue cuestionada sobre el tema de las pensiones otorgadas a funcionarios de confianza de **Pemex** y de la extinta **Luz y Fuerza del Centro (LyFC).**

Esta última fue cerrada en 2009 mediante un decreto emitido por el entonces presidente **Felipe Calderón**.

La pregunta surgió en el contexto de las desigualdades en el sistema de pensiones, ya que, según denunció la periodista que formuló el cuestionamiento, **algunos exfuncionarios de confianza reciben pensiones de hasta un millón de pesos mensuales**, mientras que numerosos trabajadores no obtuvieron ninguna compensación tras el cierre de la empresa.

"La liquidación de Luz y Fuerza del Centro fue hecha **de una manera injusta y autoritaria**", declaró la presidenta. Y añadió: "**Llama la atención cómo hay funcionarios de confianza que les seguimos pagando un millón de pesos al mes de pensión, mientras hay trabajadores que no recibieron nada**".

En ese sentido, Sheinbaum anunció que su gobierno trabaja en una **reforma constitucional** orientada a corregir estas desigualdades: "**Se están analizando todos los derechos laborales... una reforma constitucional que ponga un límite a este abuso**", dijo.

Sheinbaum buscará nueva reforma constitucional para "pensiones justas" a trabajadores: "Será en este periodo" - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona non grata: "No importa, vamos a mantener nuestra posición"

La presidenta de México sostiene que Pedro Castillo "vivió un golpe de Estado" y que solidarizarse con él "no es una agresión" a la soberanía del país

BEATRIZ GUILLÉN
México - 09 SEPT 2025 - 10:57 CST

Claudia Sheinbaum ha contestado este martes, desde Palacio Nacional, al Congreso de Perú, que va a votar en las próximas semanas sobre si declararla persona non grata: "No importa, nosotros mantenemos el mismo criterio". La presidenta mexicana se ha referido a la situación de Pedro Castillo, quien fue presidente del país y está preso desde 2022, acusado de haber dado un autogolpe de Estado. "Desde nuestro punto de vista, vivió un golpe de Estado, y me solidaricé con él. Eso fue lo que hice", ha remarcado la mandataria, que se ha referido a Castillo como el "presidente legítimo" de Perú. Sheinbaum ha rechazado, como aduce la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano, que sus palabras sean una injerencia a la soberanía del país: "No es una agresión".

Una fotografía ha sido capaz de reavivar el conflicto entre los dos países, que llevaba latente desde 2022. El pasado 29 de agosto, la presidenta mexicana subió a su perfil de X una imagen, en Palacio Nacional, junto a Guido Croxatto, abogado de Pedro Castillo. Sheinbaum definía al mandatario como "injustamente

encarcelado en el Perú" y añadía: "En nombre de México, expreso mi más profunda solidaridad con él y su familia, porque sabemos que su situación no sólo es un caso personal, sino un grave precedente de persecución política y discriminación en nuestra región". Además pedía a la ONU que actuara con "decisión" para garantizar los derechos humanos: "La libertad de Pedro Castillo es también la defensa de la democracia y de la dignidad de nuestros pueblos".

Todo el mensaje se tomó como una provocación en Perú, donde Castillo afronta un juicio por haber anunciado la disolución del Congreso y decretado un Gobierno de excepción, que duró solo unas horas, el 7 de diciembre de 2022. El expresidente trató esa noche de pedir asilo a la embajada de México, pero fue detenido antes. Sigue preso desde entonces, acusado de rebelión, abuso de autoridad y perturbación a la tranquilidad pública, delitos por los que la Fiscalía peruana pide para él 34 años de cárcel.

Sheinbaum ha reconocido que está manteniendo la misma política que inició Andrés Manuel López Obrador en el sexenio pasado. El expresidente —que ordenó una pausa de las relaciones diplomáticas desde el arresto de Castillo, afirmó que su destitución "pisoteó a la democracia", dio asilo a la familia del profesor sindical, llamó a Dina Boluarte "títere", "pelele" y "espuria", y después no quiso entregarle la presidencia de la Alianza del Pacífico— terminó en 2023 también declarado persona non grata por el Congreso de Perú. "Muchas gracias, muchas gracias", dijo entonces López ante el anuncio: "Me sentiría muy mal si esos legisladores y la señora que detenta el poder me entregaran una condecoración o me aplaudieran, a lo mejor me produciría vergüenza".

Esta declaración de repudio diplomático impide poner los pies en suelo peruano. Eso nunca le importó a López Obrador, quien no solía acudir a las citas internacionales fuera de México. Sería distinto para Sheinbaum. Habrá que esperar a la decisión del Congreso, aunque todo apunta a que saldrá adelante porque Boluarte y sus aliados cuentan con los votos suficientes.

De momento, con 12 votos a favor y 6 en contra, la Comisión de Relaciones Exteriores ya ha dado luz verde a la moción. En el documento se remarca que Sheinbaum ha realizado una "inaceptable injerencia" y que mantiene una "posición claramente hostil" y "notablemente provocadora, carente de la debida mesura y prudencia diplomática". "Esta situación se ve agravada por el hecho de que la señora Sheinbaum se refiere al expresidente Castillo como el 'legítimo presidente del Perú' y ha solicitado en varias ocasiones su excarcelación e inmediato retorno al poder", se subraya.

Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona non grata: "No importa, vamos a mantener nuestra posición" | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP solicitó a Marco Rubio extradición de implicados en caso Ayotzinapa

Durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que solicitó a Estados Unidos la extradición de dos personas vinculadas con el caso Ayotzinapa, en el marco de su encuentro con el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, realizado el pasado 3 de septiembre en Palacio Nacional.

Sheinbaum explicó que aprovechó la reunión, en la que también se abordaron temas de seguridad, migración y economía, para plantear directamente la petición de extradición. "Son sobre el caso Ayotzinapa, se lo habíamos comentado a los padres y madres. Son dos personas cuya entrega se solicitó y lo hablé personalmente con el secretario del Departamento de Estado, por la sensibilidad que representa para nuestro país este caso", indicó.

Sheinbaum aprovechó la reunión, en la que también se abordaron temas de seguridad, migración y economía, para plantear directamente la petición de extradición

La mandataria aclaró que, por cuestiones legales, no puede hacer públicos los nombres de los solicitados. Incluso preguntó al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, si era posible revelarlos, pero este le indicó que no.

En el encuentro, García Harfuch también expuso que la extradición a Estados Unidos de Ismael "El Mayo" Zambada, cofundador del Cártel de Sinaloa, generó un repunte de violencia en esa entidad. Aunque el tema no fue discutido a fondo, la presidenta aseguró que fue escuchado por el funcionario estadounidense.

Sheinbaum puntualizó que el gobierno mexicano está interesado en la repatriación de casos "muy relevantes para México" y que, de la misma forma, colabora con solicitudes de extradición planteadas por el país vecino.

Finalmente, la presidenta descartó que Rubio haya solicitado la presencia de más agentes estadounidenses en territorio nacional, al subrayar que existe un protocolo legal y constitucional que regula su permanencia (*Samantha Lamas*) •

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP, 4 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#YMUEREOTROMARINO

VINCULAN A VICEALMIRANTE POR *HUACHICOL FISCAL* P4

FOTO: ESPECIAL

#HUACHICOLFISCAL

VINCULAN A PROCESO A MARINO

ESTARÁ EN PRISIÓN JUNTO CON OTROS 9 FUNCIONARIOS DE SEMAR Y ADUANAS. AYER, UN CAPITÁN DE NAVÍO FALLECIÓ DURANTE UNA PRÁCTICA DE TIRO REAL

D. MARTÍNEZ, N. GUTIÉRREZ Y G. MORENO

El vicealmirante Manuel Roberto Farías y otros nueve elementos navales y servidores públicos de Aduanas fueron vinculados a proceso por su presunta participación en la red de *huachicol fiscal*.

Durante la madrugada de este martes concluyó la audiencia que se realizó en el Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, donde el juez Mario Martínez determinó que los imputados enfrentarán proceso penal por delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

La investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) señala que estas personas facilitaron la descarga de 31 buques con *huachicol fiscal*.

También fueron vinculados a proceso los capitanes Climaco "A" y Humberto "L"; Fernando Ernesto "M", ex subadministrador de la Aduana de Altamira; Sergio "V", ex subdirector de Vigilancia y Control de la Aduana Marítima de Tampico; y Carlos "E", ex subdirector de Operación.

Endira "P", ex jefa de departamento de Recintos Fiscales de Aduana es otra de las procesadas, así como Anatalia "G", Ismael "R" y Perla Elizabeth "C".

El impartidor de justicia confirmó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa para los imputados y dio seis meses para que se realice la investigación complementaria.

Los hombres permanecerán en la cárcel federal del Altiplano y las mujeres en la prisión federal femenil de Morelos. Perla Elizabeth "N" estará en arraigo domiciliario y utilizará un brazalete de monitoreo electrónico debido a que está embarazada.

Aunque uno de los imputados pidió que se les llevara a una prisión militar, el juzgador rechazó la solicitud.

Mientras tanto, desde la *mañanera*, Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), enfatizó que en el caso del tráfico ilícito de combustibles no habrá impunidad.

"La investigación sigue en curso para detener a todos los involucrados en este delito y no habrá impunidad", aseguró el funcionario.

Por su parte, Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, explicó que la muerte de Abraham Jeremías Pérez Ramírez "no es un delito federal, es una situación totalmente de orden personal, a la que debemos tener un gran respeto, estamos esperando la información de lo que ocurrió. Esa persona no estaba vinculada con ninguno de los casos que estamos llevando, entonces es un asunto de otra naturaleza", informó.

"LA INVESTIGACIÓN SIGUE EN CURSO Y NO HABRÁ IMPUNIDAD'.

OMAR GARCÍA HARFUCH
TITULAR DE SEGURIDAD

ENFRENTAN PROCESO

17 HORAS DURÓ LA AUDIENCIA ANTE EL JUEZ DE ALMOLOYA.

14 DETENIDOS POR EL CASO DEL BUQUE CON *HUACHICOL*.

MUERE OTRO MARINO

La tarde de este martes la Secretaría de Marina informó del fallecimiento de uno de sus elementos asignado a Puerto Peñasco, en Sonora, quien fue herido durante un ejercicio de práctica de tiro real.

Se trata del capitán de navío Adrián Omar del Ángel Zúñiga.

Fue la propia institución quien confirmó la situación mediante un mensaje difundido en sus redes sociales, donde muestran sus condolencias para la familia del elemento que perdió la vida.

ASÍ SE VIVIÓ

1. Defensa de los imputados pidió invalidar pruebas.
2. Se trata de la declaración de un testigo colaborador.
3. La petición fue denegada por el impartidor de justicia.
4. El juez consideró que existe una organización delictiva.
5. Participaron integrantes de Marina, Aduanas y empresarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 11	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#COMERCIOINFORMAL

LLAMA SHEINBAUM A ORDENAR EL CENTRO HISTÓRICO

ANTE EL DESBORDAMIENTO DE PUESTOS EN VÍA PÚBLICA, LA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE EL GOBIERNO DE LA CDMX DEBE REVISAR LA MOVILIDAD Y ESPACIOS PARA LOS PEATONES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P11

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 11	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENELCENTROHISTÓRICO

CSP llama a poner orden

EL COMERCIO TIENE QUE RESPETAR EL PASEO PEATONAL, DIJO

12

DE MAYO DE 2024, EL ZÓCALO SE VOLVIÓ PEATONAL.

POR N. GUTIÉRREZ Y F. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante el desbordamiento del comercio en vía pública en el Centro Histórico, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que el Gobierno de la Ciudad de México debe garantizar la movilidad y espacios de la población que visita y trabaja en la zona, y explicó que tiene que haber espacio para unos y para otros.

En las calles aledañas a Palacio Nacional como Moneda, Correo Mayor, Corregidora y la misma plancha del Zócalo, se han instalado comerciantes ambulantes. Ese mismo panorama se registra en otras calles del primer cuadro de la capital.

Desde cualquier salida del metro Zócalo, el peatón se encuentra con los vendedores. Por ejemplo en la entrada que está enfrente de la Catedral, entre los puestos y la gente que compra, no hay espacio para pasar, entonces el ciudadano debe caminar y andar cuidando no pisar los productos que venden, los cuales se encuentran en el piso.

> ES IMPORTANTE QUE HAYA RESPETO ENTRE TODOS. SIEMPRE TIENE QUE HABER UN BALANCE'.
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

En el caso de las calles que están detrás de Palacio Nacional, las banquetas están invadidas por los vendedores y el peatón debe bajarse a la calle, pero pasan los carros.

En la *mañanera*, la Presidenta recalcó que se tiene que respetar el paso peatonal: "Vamos a pasarle el tema a la jefa de Gobierno(...). El comercio en vía pública tiene que respetar también el paseo peatonal, tiene que haber espacio para unos, para otros", afirmó.

Explicó que "hay acuerdos que se tomaron históricamente con distintos grupos de los vendedores en vía pública, entonces le corresponde al Gobierno de la Ciudad" y destacó la importancia de que prevalezca el respeto entre todos.

"Que haya espacio para unas cosas y espacio para el disfrute del peatón, de los turistas, de los que pasean, de los que trabajan en el Centro Histórico. Siempre tiene que haber un balance", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 11	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: CUARTOSCURO

EN EL CAMINO...

1. En las calles aledañas a Palacio Nacional hay comerciantes ambulantes.
2. Se trata de vías como Moneda, Correo Mayor y Corregidora.
3. Hay productos como ropa para perro, pantuflas, ropa interior y termos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP, 10 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESTACA SHEINBAUM DISMINUCIÓN DE 27 HOMICIDIOS DIARIOS

Foto: Especial

PROMEDIO pasó de 86.9 víctimas a 59.2, una reducción de 32%; extorsión aumenta por denuncia; avalan diputados por unanimidad reforma para legislar contra ese delito. págs. 10 y 12

EN 11 MESES 32,424 personas capturadas, 245.3 t de droga incautadas y 16,048 armas.

LA MANDATARIA, ayer, en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Promedio diario pasa de 86.9 a 59.2 en últimos meses

Homicidios bajan 32% en sexenio de Claudia

› **DELITOS DE ALTO IMPACTO** se reducen 21% entre septiembre de 2024 y agosto de 2025; extorsión aumenta 21% y atribuyen esto a un incremento en las denuncias

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En los primeros 11 meses de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, la incidencia de asesinatos se redujo 32 por ciento, contexto bajo el cual extendió una felicitación al Gabinete de Seguridad.

Además, destacó que, "en agosto, 27 personas menos perdieron la vida por homicidio doloso respecto a septiembre de 2024. Una felicitación al Gabinete de seguridad y el trabajo diario de todas y de todos. Muy importante esta reducción".

el dato

ENTRE SEPTIEMBRE de 2024 y agosto de 2025, el feminicidio bajó 29.2%; las lesiones dolosas por disparo de arma, 28.7%; el secuestro, 70%, y los robos con violencia, 48.6%.

En conferencia de prensa, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa, expuso que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso pasó de 86.9 en promedio en septiembre del 2024, a 59.2 hasta agosto de 2025.

Señaló que agosto de este año es el más bajo respecto al mismo indicador desde el 2015. En los ocho meses que han transcurrido del año se han registrado 68.4 homicidios por día, en promedio.

Por entidad, siete estados concentran 51.1 por ciento de los crímenes: Guanajuato, con 11.6 por ciento del total; Chihuahua, con 7.3 por ciento; Baja California, 7.1 por ciento; Sinaloa, 7.1; Estado de México, 6.6 por ciento; Guerrero, 5.9 por ciento, y Michoacán, con 5.5 por ciento. Destacó que 28 entidades bajaron la incidencia en este mismo delito, entre las cuales destacan Zacatecas, San Luis Potosí, Quintana Roo, Nuevo León, Querétaro y Tlaxcala.

En cuanto a los delitos de alto impacto, resaltó que la incidencia ha disminuido 21 por ciento desde septiembre del año pasado, al pasar de 636 a 477 hasta agosto.

De los 11 delitos considerados en la categoría de alto impacto, la extorsión es el único que observa un incremento, con 21.3 por ciento, lo cual fue atribuido al incremento de denuncias como parte de la estrategia lanzada desde la Federación contra este ilícito.

Sobre este delito, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, destacó que a partir de la estrategia para combatir las extorsiones implementada desde el 6 de julio, se han recibido 43 mil 682 llamadas al número 089 por parte de la población.

De estas, 72 por ciento, es decir, 31 mil 411 llamadas, fueron extorsiones no consumadas debido al acompañamiento en tiempo real de los operadores; 10 por ciento, es decir, cuatro mil 263 llamadas, fueron para reportar extorsiones consumadas que aportaron datos suficientes para iniciar una carpeta de investigación.

Derivado de esto, 239 personas han sido detenidas en 19 estados del país, con corte hasta el 3 de septiembre.

En cuanto al reporte de Cero Impunidad, detalló que en estos 11 meses de gobierno han sido capturadas 32 mil 424 personas por su participación en delitos de alto impacto. Se aseguraron 16 mil 48 armas, 245.3 toneladas de drogas y se han desmantelado mil 408 laboratorios.

Entre las detenciones, destacó la de Geovanny "N", alias *El Gordo*, operador de la célula delictiva llamada La Barredora,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP, 10 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

además de Narciso "N", identificado como responsable de cuatro homicidios ocurridos en el municipio de Centla. Durante su detención, fueron rescatados siete menores de edad, a quienes había sustraído, los cuales hoy se encuentran a salvo.

Para el estado de Sinaloa, que enfrenta una situación particular de violencia a raíz de la captura de Ismael Zambada, *El Mayo*, desde el año pasado. Reportó que van 95 personas detenidas, 294 armas aseguradas, ocho laboratorios desmantelados y 27 mil 758 kilos de drogas incautadas.

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que en la estrategia Sí al Desarme, Sí a la Paz, se han canjeado por dinero en efectivo cinco mil 890 armas de fuego, de las cuales mil 760 eran largas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP, 15 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EBRARD EN MONTERREY / PÁG. 15

México debe atender conflictos comerciales antes de enero.

AFIRMA EBRARD

Se deben resolver fricciones con EU antes de enero

ESPECIAL

Marcelo Ebrard. El secretario de Economía en la Expo Pyme 2025 en Monterrey.

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México debe atender de inmediato las preocupaciones que tiene Estados Unidos en la relación bilateral antes de arrancar formalmente la revisión del T-MEC, programada para enero de 2026, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

"Lo que tenemos que hacer es llegar al inicio de la revisión del tratado, que debe ocurrir los primeros días de enero, con el menor número de diferencias que podamos. O dicho de otro modo, con el menor grado de dificultad que esté en nuestras manos", afirmó al inaugurar la Expo Pyme 2025 en Monterrey.

Ebrard recordó que el proceso de revisión concluirá el 1 de julio de 2026, pero que el Gobierno mexicano debe anticiparse a las tensiones comerciales con Washington. En el caso de Estados Unidos, la reciente visita del secretario de Estado, Marco Rubio, a Palacio Nacional, enfatizó la importancia de resolver las barreras comerciales y no comerciales.

Entre los principales focos de fricción que ve México, Ebrard mencionó los aranceles al acero, aluminio y cobre, así como las diferencias en las reglas de origen de la industria automotriz.

"Sí tenemos aranceles respecto a industria automotriz, pero con un sistema complejo de descuento... Tenemos otro arancel sobre acero y aluminio, 50 por ciento que ha sido motivo de 'n' número de reuniones, pero no importa hasta que encontremos la solución, porque no tiene sentido. Estados Unidos tiene superávit con nosotros en acero y aluminio, ¿cómo podrían justificarse un arancel?", cuestionó.

Ebrard destacó que, pese a las tensiones, el 84.4 por ciento de las exportaciones de México y Canadá hacia EU ingresan sin pagar aranceles, y advirtió que el nuevo sistema comercial global avanza hacia un modelo de costos diferenciados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Culiacán amanece con ataque a finca y tiroteo

Sinaloa. Colectivos conmemoran aniversario de *narcodisputa* con vigilia, mural y "pazmantas" desplegadas en siete puentes

JORGE MARTÍNEZ
SINALOA

En el aniversario del inicio de la disputa dentro del cártel de Sinaloa, Culiacán amaneció sacudida por la violencia.

La capital sinaloense despertó bajo el asedio de pistoleros que incendiaron casas, balearon fincas, protagonizaron persecuciones contra autoridades y hasta intentaron rematar a un herido en un hospital.

Durante la madrugada, en la zona rural de El Limón de los Ramos, un comando irrumpió en un rancho, lo incendió y disparó contra la fachada de una vivienda abandonada, donde quedaron las marcas de más de 100 impactos de bala.

Además, en la colonia Emiliano Zapata, sicarios ingresaron a una finca y dispararon varias veces contra el exterior; las autoridades hallaron ahí chalecos y cascos balísticos. El ataque ocurrió frente a una secundaria, por lo que las clases se suspendieron.

A estos hechos se sumó el despliegue de fuerzas de seguridad en el Hospital Regional del IMSS luego de que pistoleros intentaron rematar a un interno, presunto integrante de un grupo criminal que resultó herido durante un enfrentamiento, según informes preliminares.

Horas más tarde se registró una persecución entre policías y criminales en el bulevar Rolando Arjona, que dejó como saldo un agente herido. La tensión se mantuvo a lo largo del día en diferentes sectores de la ciudad.

Mientras la violencia se hacía presente en distintos frentes, colectivos ciudadanos como Culiacán Valiente desplegaron "pazmantas" en puentes estratégicos con mensajes de aliento para los habitantes. "Qué Culiacán quieres dejar a tus hijos, la paz no se espera, se construye cada día con nuestras decisiones y acciones", se leyó en una de las lonas que aparecieron en siete cruces vehiculares y peatonales.

La jornada también estuvo marcada por el dolor de las familias que buscan a sus desaparecidos. Integrantes del colectivo Sabuesos Guerreras renovaron el mural en la barda de la Catedral de Culiacán, donde colocaron más de 200 rostros de ausentes.

En otro frente se organizó una vigilia frente al Palacio de Gobierno con más de 5 mil veladoras en recuerdo de las víctimas de la guerra entre facciones del cártel sinaloense, que, según estas organizaciones, ha dejado más de mil asesinadas y casi dos mil desaparecidas.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 8 de septiembre de 2025

- **11** Entidades con operativos
- **50** Personas detenidas
- **7** Menores de edad rescatados
- **52** Armas confiscadas
- **19** Vehículos asegurados
- **9.5 kilos** Droga decomisada
- **28** Cámaras ilegales retiradas
- **+1 millón de litros** Hidrocarburo recuperado

• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Aplazan audiencia

La audiencia de Joaquín Guzmán López, ex líder de *Los Chapitos*, tuvo otro cambio de fecha; su próxima presentación ante la jueza que lleva su caso en Chicago, Illinois, se aplazó del 15 de septiembre al 13 de noviembre.

A *El Güero* se le acusa de varios cargos por tráfico de drogas, crimen organizado, lavado de dinero y uso de armas en la Corte de Distrito para el Norte de Illinois.

Con información de: Manuel Aceves y Ángel Hernández

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más de 5 mil veladoras fueron colocadas frente al Palacio de Gobierno. MANUELACEVES

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY | PP, 5 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NACIONAL PAG. 5

CJNG envía sicarios a Ucrania para entrenarlos en uso de drones

Sin fronteras. Miembros del crimen organizado estarían recibiendo entrenamiento militar en el uso de drones desde Ucrania. Así lo revela un video en el que se ve a personas identificándose como miembros de un grupo perteneciente al Cartel Jalisco Nueva Generación.

En las imágenes se aprecia a hombres que llevan uniformes que portan el sello de "Fuerzas Especiales Mencho", grupo ligado directamente al CJNG.

Narcos del CJNG van a Ucrania a entrenarse en uso de drones

Circula en redes sociales un video que muestra a presuntos miembros del cártel con distintivos de "Fuerzas Especiales Mencho" en zona de guerra

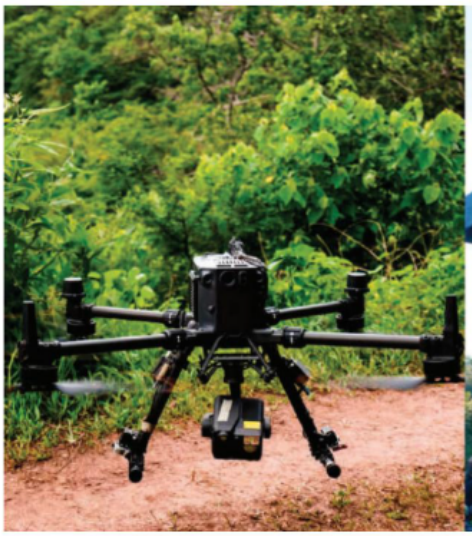

Grupos del crimen organizado se habrían infiltrado en Ucrania para recibir adiestramiento militar.

Crónica Digital
nacional@cronica.com.mx

Elementos del Crimen Organizado estarían recibiendo entrenamiento militar en el uso de drones desde Ucrania. Así lo revela un video donde se ve ven a personas identificándose como miembros de un grupo perteneciente al Cartel Jalisco Nueva Generación.

ASÍ "ENTRENA" EL NARCO MEXICANO EN UCRANIA

De acuerdo con información de *Intelligence Online* publicada, desde julio de este año, el gobierno ucraniano ha levantado la sospecha por grupos de habla hispana infiltrados en la Legión Internacional para aprender a operar droides militares. Estos estarían ligados a grupos del Crimen Organizado.

Ahora, un nuevo video respaldaría esta información, mostrando a elementos presuntamente en una zona de guerra en Ucrania. En las imágenes se alcanza a apreciar el sello de "Fuerzas Especiales Mencho", grupo ligado directamente al CJNG. Estas personas habrían ingresado al país con identidades falsas.

UCRANIA PAGA MÁS DE 2 MIL DÓLARES A MERCENARIOS

Desde el estallido de la guerra, Ucrania ha recibido miles de voluntarios extranjeros tras el llamado del presidente Zelenskiy. Con el tiempo, el perfil de los nuevos reclutas ha cambiado: cada vez más voluntarios provienen de Latinoamérica, motivados no solo por defender una causa, sino también por razones económicas como pagar deudas o mantener a sus familias.

La gente interesada puede ingresar al sitio oficial para realizar un proceso y cumpliendo los requisitos para poder enlistarse. Entre los beneficios están un pago de hasta 2 mil 800 dólares al mes así como casa y alimentos•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	10/09/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aplazan por tercera vez audiencia del *Chapito* Joaquín Guzmán López

DE LA REDACCIÓN

La audiencia de Joaquín Guzmán López, *El Chapito*, fue cancelada y se reprogramó para el próximo 13 de noviembre, informó ayer el Tribunal del Distrito Norte de Illinois, Estados Unidos.

La comparecencia ante la jueza Sharon Coleman, encargada del caso, estaba programada para el próximo 15 de septiembre; sin embargo, el tribunal estadunidense notificó que la audiencia de *El Chapito* será retrasada casi tres meses.

"La audiencia presencial de seguimiento programada para el 15 de septiembre de 2025 se cancela y se reprograma para el 13 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas. En acuerdo entre las partes", indicó el comunicado oficial del tribunal.

Suman ya tres las ocasiones en que la audiencia de *El Chapito* ha sido reprogramada, luego de que la primera, el 2 de junio pasado, se pospuso al 15 de julio, después al 15 de septiembre y ahora a noviembre.

Guzmán López enfrenta ocho cargos federales, entre ellos conspiración para traficar drogas, lavado de dinero y distribución internacional de sustancias ilícitas, entre éstas, fentanilo, heroína y metanfetamina.

El hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán fue detenido el 25 de julio de 2024 en Nuevo México, junto con Ismael *El Mayo* Zambada, ex capo del cártel de Sinaloa, quien sostuvo que Joaquín Guzmán lo había secuestrado para entregarlo a las autoridades estadunidenses.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 20 | 10/09/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Analistas llaman a tener cuidado

Inflación se acelera a 3.57% durante agosto

› Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

› **BANXICO** recortó su tasa de interés en 25 puntos base durante el mismo mes; la vivienda propia, el chile serrano, loncherías, torterías y taquerías, los de mayor alza

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un ligero aumento durante agosto de 2025 para colocarse en 3.57 por ciento a tasa anual, esto es un ligero repunte respecto a julio pasado cuando se ubicó en 3.51 por ciento anual, ante ello, analistas reflejan preocupación ante posibles repuntes en el indicador de cara al cierre de este año.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el avance de este indicador se dio en el mismo mes en el que Banco de México (Banxico) recortó su tasa de interés referencial en 25 puntos base, para dejarla en 7.75 por ciento.

el tip

EN AGOSTO, el índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo registró un alza mensual de 0.03 y de 3.45 por ciento a tasa anual.

El INPC, que está compuesto por el componente subyacente y el no subyacente, reflejó durante agosto que el primero, el cual no contempla ni los precios de los energéticos, ni los costos de los comestibles, se mantuvo en 4.23 por ciento, mientras que la no subyacente aceleró a 1.38 por cineto desde un nivel previo de 1.14 por ciento.

Los bienes y productos con mayor alza fueron la vivienda propia, el chile serrano, los productos vendidos en loncherías, torterías y taquerías. Entre los productos que registraron caídas en sus precios se encontraron el pollo y itomate, principalmente.

Aún con esta ligera alza en el INPC, éste se encuentra dentro del rango objetivo de Banco de México, que es de 3.0 por ciento más o menos un punto porcentual. Es decir: mínimo de 2.0 por ciento y máximo de 4.0 por ciento.

De acuerdo con un análisis de Valmex Casa de Bolsa, la evolución reciente de los precios muestra un entorno que, aunque ha logrado cierta contención en el corto plazo dentro del rango de variabilidad de Banxico, aún hay riesgos latentes hacia adelante.

"El componente no subyacente podría repuntar hacia finales de año por factores estacionales y de oferta, mientras que la inflación subyacente sigue evidenciando persistencia", señaló la entidad financiera.

Explicó que el proceso de desinflación se mantiene, pero de manera menos lineal y con la expectativa de un cierre de año ligeramente más elevado que en meses previos.

"No obstante, consideramos que el balance de riesgos aún otorga espacio para un ajuste gradual en la postura monetaria", indicó.

Agregó que anticipan un recorte de 25 puntos base en la siguiente reunión de política monetaria del Banco de México el próximo 25 de septiembre, en un esquema en el que la Junta deberá conservar una postura prudente y dependiente de la evolución de los datos.

De darse el recorte previsto por la casa de bolsa, la tasa de interés interbancaria a un día quedaría en 7.50 por ciento.

De acuerdo con la última Encuesta de Expectativas de los Especialistas, hecha por Banxico, la inflación cerraría 2025 en un nivel de 3.97 por ciento anual.

Para el banco Ve por más, el bajo crecimiento económico ejercerá presión a la baja sobre los precios, es decir: sobre la inflación.

"Esto debería ser más evidente en el rubro de los servicios, dentro del índice subyacente", señaló.

Sin embargo, estimó que estos mantendrán una variación superior a su promedio histórico derivado del incremento acumulado en los últimos años de los costos laborales, que no han sido acompañados por mejoras en la productividad laboral.

Informó que los precios de las mercancías puede mantenerse elevado por los posibles efectos de las tensiones comerciales.

"Asimismo, no pueden descartarse nuevos choques en el índice no subyacente a raíz de las tensiones geopolíticas y condiciones climáticas imprevistas", concluyó.

INFLACIÓN

El INPC de agosto aceleró 0.06 puntos porcentuales respecto a julio de 2025.

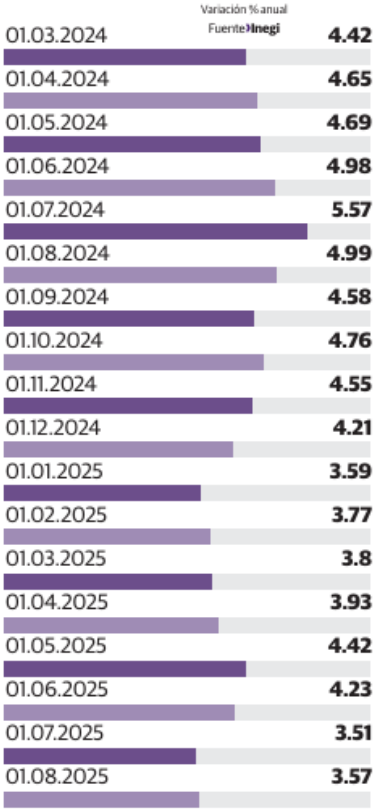

0.45%
El alza por arriba del promedio en la inflación de Durango

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

Sangre, corrupción y huachicol

::::: Si alguien pensó que se podría iniciar una limpia de mandos corruptos dentro de la Marina, sin que se derramara sangre, estaba muy equivocado. Nos dicen dentro del propio gobierno, personas cercanas a las investigaciones, que en los casos de las muertes del capitán **Abraham Jeremías Pérez Martínez**, titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, en Tamaulipas, el lunes, y la de ayer del capitán **Adrián Omar del Ángel Zúñiga**, quien estuvo en la aduana de Manzanillo, Colima, hasta 2023, las versiones de un suicidio y un accidente, y de que sus decesos no tienen que ver con el huachicol y otros delitos, no se sostienen. A las muertes de los capitanes Pérez Martínez y Del Ángel Zuñiga, se debe sumar, nos dicen, la de **Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias**, quien fue nombrado sucesor de Del Ángel Zuñiga como subdirector de Operación Aduanera en Manzanillo, y que fue asesinado a solo dos semanas de asumir el cargo. Mucha sangre ha corrido en este caso de marinos relacionados con el huachicol. Nos hacen ver que ahora que el gobierno se ha decidido a acabar con los desleales militares y funcionarios que participan en las redes de tráfico de combustible robado, e incluso de armas y droga, es necesario que se proteja a quienes desde las instituciones pertenecientes al gabinete de seguridad están dando esta batalla, pues es claro que se tocaron intereses multimillonarios y sus vidas están en riesgo.

Extorsión en la Cofepris

::::: Nos comentan que el Órgano Interno de Control de la Cofepris inició una investigación por extorsiones de hasta un millón de pesos para agilizar la aprobación de distintos trámites de regulación, entre ellos de medicamentos. Las investigaciones, nos dicen, llegaron hasta **Cristina Viruega Aranda**, jefa de la oficina de la comisionada, a quien, por lo pronto, le solicitaron su renuncia. Sin embargo, parece que la corrupción en la institución encargada de regular, controlar y supervisar los servicios de salud en el país es más grande de lo que hasta ahora se está descubriendo.

Titular de la Corte regresa al balcón presidencial

::::: Después de dos años de no ser invitados para estar presentes en el desfile cívico-militar del 16 de septiembre en el Zócalo de la CDMX, los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) regresarán. Nos detallan que después de la polémica de la ceremonia de la Promulgación de la Constitución del 5 de febrero de 2023, cuando la entonces ministra presidenta **Norma Piña** no se levantó cuando el presidente **López Obrador** llegó al Teatro de la República en Querétaro, prácticamente no volvió a ser invitada a ningún festejo en donde estuviera el Mandatario federal. Sin embargo, ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó que sí estará invitado el nuevo ministro presidente **Hugo Aguilar** al desfile y que también, si así lo decide, la nueva presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López**, también será recibida en el evento.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Aguilar

Todo listo para visita del premier de Canadá

::::: Todo está listo, nos dicen, para el encuentro en México de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el primer ministro de Canadá, **Mark Carney**. Nos comentan que para la preparación del próximo viaje a México del señor Carney, autoridades mexicanas han realizado visitas de trabajo a Toronto y han sostenido diálogos con directivos del sector privado, la banca y fondos de pensiones para impulsar el comercio. Nos dicen que este encuentro sería posible para finales de septiembre.

AP

Mark Carney

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		10/09/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

RICARDO ANAYA: POR HUACHICOL FISCAL, DEBEN INVESTIGAR A AMLO, ¿CÓMO ES QUE NO ESTABA ENTERADO?; ADÁN AUGUSTO: ¡VAYAN DE RODILLAS A LA BASÍLICA, A PEDIR EL MILAGRO!

Finalmente, un actor político de oposición lo reclama: en el asunto del huachicol fiscal, el gabinete de seguridad debe investigar al siniestro y perverso antecesor de presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por ese flagelo que, permeó instituciones de respeto y seriedad, como fue en gobiernos del PRI o del PAN, la Defensa Nacional y la Marina.

Cual su estilo personal de posicionar asuntos de resonancia nacional, con impacto en la administración púbica, en el Poder Judicial, el que era legado del Constituyente del 17 o en el Poder Legislativo Federal, Ricardo Anaya Cortés, ubicó en su cruda realidad, brutal corrupción, en el gobierno donde se colgaban de Genaro García Luna y de Felipe Calderón Hinojosa, para fustigar ese flagelo con los conservadores.

O con los neoliberales corruptos, cuando en el inicio del perverso gobierno pasado, se colgaron además de Enrique Peña Nieto y el caso Pemex-Odebrecht, asunto en el que, está en libertad condicionada, el chivo expiatorio que se llama Emilio Lozoya Austin, ex director de la paraestatal que, hoy, la dejaron en quiebra los que predicaron no mentir, no robar y no traicionar.

Puntual en sus expresiones, ayer, el senador y coordinador del PAN en la sede del Paseo de la Reforma, fue virtual portavoz de millones de mexicanos que, en denigrante y vergonzante caso de huachicol fiscal, señalan a un solo responsable: malvado mandatario que ocupó, uso, abusó y utilizó el poder de la peor manera, en el sexenio 2018-2024.

- "Este es un escándalo de corrupción brutal", definió Ricardo Anaya, asunto que obligó a un secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, visitar Palacio Nacional, para exigir combate a ese flagelo, con los personajes que se involucren, como es el sentir de la opinión pública nacional, en este noble y sagrado oficio del periodismo y Vox Populi, en medios alternos de información y comunicación.

Virulento, el panista que fue víctima de canibalismo de parte de los que pactaron la entrega-recepción del poder en 2018, cual, en tiempo y forma, primer trimestre de ese año, ventiló al país, excanciller Jorge Castañeda Gutman, en el pico de la sucesión presidencial en nuestro país. Con las siguientes reflexionas, ayer, Anaya, habló fuerte, durante entrevista que ofreció en el Senado, previo a sesión ordinaria:

- "La primera, es recordar ese acto teatral en el que López Obrador sacó un pañuelito blanco, ¿si se acuerdan? Y dijo que ya se había acabado la corrupción. Bueno, pues nos mintió, nos engañó. No sólo no se había acabado la corrupción, la corrupción llegó hasta los más altos niveles de su gobierno, gobierno de Morena corrompido, vinculado con el crimen organizado, en este caso, huachicol fiscal".

- “¡Y no lo digo yo, ahí están los detenidos, está la denuncia! ¡Entonces, fue mentira lo del pañuelito blanco!”, añadió. Y de paso, recordó lo que puya a la clase política de Morena: “¿si se acuerdan de que López Obrador nos dijo que, cuando había corrupción a gran escala, siempre, por definición, el Presidente de la República estaba enterado? Eso lo dijo López Obrador. Entonces, él, le debe una explicación al pueblo de México, ¿cómo puede ser que su gobierno se haya corrompido a esos niveles y nos venga a decir que, él, no estaba enterado?”.

Lapidario, contra el régimen que lo persiguió en todo el sexenio.

- “Y la tercera, la magnitud de este asunto. ¡Miren!, los escándalos de corrupción más famosos en la historia reciente de México, eran Segalmex, 15 mil mdp; la Estafa Maestra, en tiempo de Peña Nieto, por el orden de los 7 mil mdp. Se calcula que el daño al erario por el tema del huachicol fiscal, ahora con Morena, es por el orden de los 170 mil mdp”. Recursos con los que se cubre presupuesto a UNAM por 3 años.

- “O sea, ¡fíjense!, lo que estoy diciendo, Segalmex, eran 15 mil; Estafa Maestra, 7 mil; estos son 170 mil millones, es 20 veces Segalmex, 40 veces la Estafa Maestra”.

- “Cuál es nuestra exigencia?, que se haga una investigación a fondo, tope donde tope. No estamos de acuerdo en que haya exoneraciones cuando ni siquiera ha concluido la investigación, que caiga quien tenga que caer, porque éste, es el escándalo de corrupción más grande en la historia de México, 170 mil millones de pesos le está costando al erario”.

- “¡Qué bueno!, que ya hay detenidos, ¡qué bueno!, que vuelve a quedar claro que no era nuestro dicho; era mentira este cuento, de que había terminado la corrupción”.

Todo el escenario que precisó el senador Anaya Cortés, en el flagelo morenista del huachicol fiscal, obligó la pregunta:

-Coordinador, ¿tiene que investigarse al expresidente López Obrador?

-"Bueno, ¡por supuesto!, porque primero mintió, dijo que la corrupción había terminado y, segundo, no lo digo yo, él, nos dijo que siempre que había corrupción a gran escala, el Presidente de la República estaba enterado".

-"Entonces, él, tendrá que explicar cómo es que no estaba enterado de un escándalo de corrupción de este orden de magnitud".

Legislador opositor, reiteró que, el PAN, siempre advirtió que, problema de militarizar, es que, cuando a marinos y militares les dan tareas que no les corresponden, en este caso, cuidar aduanas, se les expone a que la corporación, a que la institución, se corrompa.

-"Entonces, le debemos a Morena, el que hoy, la Marina Armada de México, está envuelta en un escándalo enorme de corrupción y que miembros de la corporación de la institución se corrompieron", puyó.

Desde un principio, reiteró, fue un error, "andar metiendo a la Marina y al Ejército a tareas que no les correspondían, ésa es otra de las razones por las que, en su momento, señalamos que este era un gran error de Morena. Morena, hoy tiene responsabilidad en haber expuesto a la Marina y en el desprestigio que, hoy, acompaña a la Marina por este gran escándalo de corrupción".

Con alusión al ex secretario de Marina, Rafal Ojeda Durán, y la tesis del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en el sentido de que "hace dos años", hizo saber a FGR, "problemas que tenía en varias áreas de esa institución", el senador Anaya Cortés, fue tajante:

- "Lo que hemos dicho, es que no es aceptable que haya una exoneración a priori. No pueden de manera anticipada, sin haber concluido la investigación, exonerar a una persona. Lo que tienen que hacer es ir a fondo y, algo adicional, transparentar con claridad el origen de esta investigación".

- "Porque gente muy seria, hoy, señala que ésta, fue una solicitud del gobierno de Estados Unidos. Es decir, este cuento de que hace dos años hubo una denuncia, y, ¿cómo, por qué no la atendieron durante dos años?".

En realidad, agrega el senador panista, la investigación arrancó en Estados Unidos, porque allá, es donde se compra el huachicol y que fue el gobierno de Estados Unidos el que exigió esta investigación. Critica muerte de los dos marinos, uno, el que hizo la denuncia de ese flagelo en la institución y, otro que se involucra, se suicida.

Adrián Omar del Ángel Zúñiga y Abraham Pérez Ramírez.

-"Este es un asunto gravísimo. Es un problema de corrupción de un orden de magnitud que no tiene precedente, 170 mil mdp, le cuesta al erario. Y todo indica también que hay decenas de personas de Morena, que están involucradas. Es decir, no es nuestro dicho, el que haya vínculos de Morena con el crimen organizado", acusa senador del PAN.

Ayer, en medios alternos de información y comunicación, cual presagió hace 40 años, aproximadamente, el periodista Miguel Ángel Granados Chapa, qepd, dio vuelta al país y al mundo, comentario del cómo fue reunión privada que sostuvieron miércoles pasado, Marco Rubio y presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en Palacio Nacional, previo a que, ambos, presidieran reunión de trabajo en sala de juntas de la Presidencia. A ello, se refirió Anaya Cortés, cuando habla que personas serias, comentan que huachicol fiscal, fue solicitud de EU.

En réplica inmediata al reclamo para que se investigue al malvado mandatario que tuvo México en el sexenio pasado, el senador Adán Augusto López Hernández, minimizó ello y, con ironía, dio su comentario:

- "¡Ah!, bueno, esos (el PAN), pueden irse de rodillas a la Basílica, a ver si se les hace el milagro".

En relación con que no se disculpe al Almirante Rafal Ojeda Durán, ex secretario de Marina, coordinador del grupo mayor en el Senado, señala que huachicol fiscal, es investigación que está en curso y de todas investigaciones que hay en curso, yo creo que, primero, pues el Fiscal, el Ministerio Público, está aguardado en términos de ley, está obligado a guardar la secrecía de las investigaciones. Hay que esperar y, seguramente, se investigará eso y en todos los casos, hasta las últimas consecuencias".

Empero, fue prudente el senador López Hernández, al advertir que, "lo que sí, es que no hay, yo creo que debemos de ser todos muy cautos, porque en esto, pues después hay ataques mediáticos interesados, ¿verdad? Entonces, hay que esperar y hay que tener confianza en las autoridades".

¡Caramba!, el gobierno de Sheinbaum, paga consecuencias de otro, en el cual, permeó abuso de poder, impunidad y corrupción. Y como el del whisky inglés, en su rancho de Palenque, Chiapas.

EN EL CHACALEO

Investigaciones del huachicol fiscal, ¿también alanzarán a llegar a Sonora, donde se menciona que, el hijo del gobernador, Alfonso Durazo Chávez, se involucra en ese flagelo que reporta ganancias por 170 mil mdp?, reiteramos, recursos con los cuales, nuestra máxima casa de estudios -es un orgullo pertenecer a la UNAM-, tendría presupuesto para tres años o para la mitad de un sexenio… ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Está claro que, en Cámara de Diputados, el grupo mayor está entre dos frentes: el que encabeza Ricardo Monreal Ávila y el que preside Alfonso Ramírez Cuéllar,

diferencias, antagonismos, revueltas en las que hay una damnificada, la representante popular por el distrito electoral federal III, CDMX, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, a quien, pugnas internas, la relevan de la segunda vicecoordinación que tenía, para dársela a Dolores Padierna Luna… De lejos, observa esa disputa, otro diputado, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, quien, reiteramos, logró acomodarse como primer vicepresidente en mesa directiva, al terminar su periodo como presidente de ese órgano de gobierno, y poco o nada le importó desplazar a la combativa legisladora, Padierna Luna, quien, desde ayer, es segunda vicecoordinadora en la bancada… ¡Ah!, la política… O como dice el comercial, "y esto es todos los días", con los diputados federales de Morena… De esa manera, hay tres vicecoordinadores en el grupo mayor en San Lázaro: Alfonso Ramírez Cuéllar, Gabriela Jiménez y Dolores Padierna… Rebeldía, indisciplina, fuego amigo, politiquería, politiporquería, tuitazos, periodicazos, con todo, se dan los 253 integrantes de Morena en San Lázaro… ¡Falta que lleguien a los chingadazos!, dirían el senador Rodolfo Fernández Noroña y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas… Presidenta en mesa directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán, turnó a comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026…

Afirma la necesidad de que en comisiones, en el pleno, el debate, análisis del ingreso y egreso del gobierno federal para el próximo año, sea objetivo, puntual, transparente, que todos los grupos parlamentarios puedan verse con su representación en la discusión… Que defiendan cuáles son sus prioridades y tomar la decisión en mayoría, que esa es la democracia y, ¡por supuesto!, "nosotros, podamos garantizar un debate inteligente, honorable, apegado a la legalidad y que dé certeza a los mexicanos!... ¡Que así sea!... Mañana, 10:00 horas, en "Público Reforma", 6º. Piso, del Paseo de la Reforma, número 333, CDMX, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, presenta el documento de análisis profundo, completo y objetivo del paquete económico 2026… El evento del CIEP, implicaciones del proyecto económico del régimen para el siguiente año, también se transmitirá en redes sociales: www.x.com/ciepmx... www.youtube.com/ciepmx... www.facebook.com/ciepmx... En los pasillos donde se hace política, mucha política, se comenta que, el caso del edificio en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, que no se terminó y como dijo don Teofilito, mucho tienen que explicar, los ex diputados, Mario Delgado Carrillo y Moisés Ignacio Mier Velazco… No falta quien diga que, este asunto, lo revivió el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, para "ayudar", a "ysq"… ¡Caramba!, el retrato de la clase política de Morena... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… YouTube: juanlopezmiguel59… X: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sinaloa, la pesadilla de 365 días

por Mexico Informa | Sep 10, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

El estado de Sinaloa cumplió un año de estar en guerra, todo a raíz de la detención de Ismael "El Mayo" Zambada que, con engaños, fue trasladado a Estados Unidos en un avión sin que el gobierno mexicano pueda dar cuenta que fue lo que paso.

"El Mayo" Zambada denunció, a través de su abogado en una carta que fue traicionado por Iván Archivaldo Guzmán hijo del Chapo Guzmán para llevarlo a EU.

Involucra al gobernador Rubén Rocha de haber orquestado ese encuentro, que el accedió acudir para mediar las paces con el entonces diputado electo, y ex rector de la Universidad de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Fue el mismo gobernador el que asesinó a Cuén Ojeda, afirmó en esa carta.

Bueno, ayer los senadores del PRI, junto con su secretaria general del partido y legisladora, Carolina Viggiano, Rolando Zapata, Pablo Angulo, Manuel Añorve, Cristina Ruiz, Karla Toledo, Angel García, Claudia Anaya, Miguel Riquelme, apuntalaron a la legisladora por esa entidad, Paloma Sánchez para ofrecer una conferencia de prensa en la Cámara Alta para hacer un recuento de los daños que son mayúsculos y exigir, por la incapacidad e indiferencia, la renuncia del gobernador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un gobernador cobarde, callado y que ha intentado normalizar y minimizar la crisis más grande que hemos enfrentado. Un gobernador que no gobierna y que, todo lo contrario, se esconde.

Obviamente la marcha de unas 50 mil personas del domingo en Sinaloa, fue para clamar la paz y de paso que el gobernador Rubén Rocha se vaya, que renuncie, que no lo quieren más.

No es un año de cumpleaños o de celebración, es un año que marca una pesadilla de 365 días a los sinaloenses, la senadora Paloma Sánchez simplemente describió la radiografía de lo que pasa realmente y son cifras las que ofrece más que preocupantes:

Suma casi 2000 mil homicidios, mil 900 desaparecidos, más de 13,500 víctimas directas por algún delito, más de 60 niñas y niños menores de edad asesinados y 142 desaparecidos, más de 6,700 vehículos robados, 2,662 negocios y comercios asaltados, 36,000 millones de pesos en daños económico, 36,000 empleos perdidos y al menos 2,000 negocios y empresas cerradas.

Si con esos datos que ofreció la legisladora priista no son suficientes para que el gobernador renuncie, entonces que tendría que pasar para que la Presidenta Claudia Sheinbaum tome en serio al estado y le pida al flamante señor gobernador que se vaya. Hoy los que votaron por él, son los que exigen que se largue.

En su balance, la senadora señaló, por su importancia, lo describo textual: Que hace un año, Sinaloa despertó entre balaceras y bloqueos. El 9 de septiembre del 2024 comenzó uno de los episodios más dolorosos en la historia de nuestro estado.

Las calles que antes estaban llenas de vida ahora están repletas de miedo, las escuelas donde antes la prioridad era aprender, ahora sólo tienen niños estudiando.

Entre el pánico y la incertidumbre, los negocios y emprendimientos han terminado quebrados ante una crisis económica que no tiene precedentes, los más afortunados sobreviven apenas con unos cuantos clientes al día.

Vivir hoy en Sinaloa representa tener que salir a las calles sabiendo que tú o las personas que más quieres quizá no regresen a casa. Que salir a trabajar es un riesgo que puede costarte la vida. Representa tener miedo a todas horas, sin importar en qué zona estés o la hora en la que te muevas por la ciudad, que vayas a dejar a tus hijos a la escuela pidiéndole a Dios que hoy no haya balacera cerca para que vuelvan a estar contigo.

En Sinaloa hay quienes lo han perdido todo. Familia, empleo, su casa y la tranquilidad.

Desde hace un año, las y los sinaloenses quedamos atrapados en el centro de una guerra en la que se siguen disputando el territorio mientras nosotros estamos en medio.

Hemos sido secuestrados por la violencia mientras vemos casas, negocios y calles quemarse y lo más triste que el crimen organizado recluta a nuestros jóvenes.

Bueno, Paloma Sánchez soltó la realidad de lo que pasa en esa entidad, aunque para la señora Presidenta, ante la tibieza o incapacidad de su actuar, se puede pensar que esas denuncias para la que manda en Palacio pueden ser solo politiquería. Vaya, nada en serio.

IMPOSIBLE QUE OJEDA NO SUPIERA DE SUS SOBRINOS

El panista Ricardo Anaya y el priista Manuel Añorve soltaron que es totalmente nada creíble que el secretario de Marina, Manuel Ojeda no se haya dado cuenta de lo que hacían sus sobrinos en el huachicol.

Que esas operaciones que involucra sin duda al propio gobierno con empresas y servidores públicos, generaban multimillonarias ganancias, un severo problema al erario.

Por eso el problema de las finanzas en el Presupuesto, ambos coincidieron en que el gobierno quiere esconder el endeudamiento de más de 17.8 billones, siete de ellos en el sexenio de López Obrador.

Hoy se pagan 1.6 billones de puro interés, una comparación de equivalente al pago mínimo d elas tarjetas de crédito. Y para el gasto del 2026 de infraestructura, programas sociales, salud y más, estiman 900 mil millones de pesos. Que es muy alto el gasto social y que al paso que vamos van a quebrar el país.

APLAUSO A DIPUTADOS, TODOS APROBARON LEY VS EXTORSION

Un aplauso para los diputados que ayer dejaron sus colores partidistas para echarle montón a la extorsión que se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza que ha obligado incluso, el cierre de empresas, negocios, prestadores de servicios y los propios ciudadanos.

Ricardo Monreal, líder de San Lázaro junto con sus pares del PRI, Rubén Moreira, Elías Leixa, del Verde, Carlos Puente y del PT, Reginaldo Sandoval cerraron filas y aprobaron esa ley de forma unánime, con 474 votos de todos los presentes.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López hizo el anuncio y sin

duda el contagio pasará en el senado con la también presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo donde sobrará todo el respaldo.

DE LA MADRID SERÁ NARANJA

El coordinador de los senadores del partido naranja, Clemente Castañeda aclaró que en su partido los estatutos marcan que un 50 por ciento puede ser candidatos sin estar afiliados o ser militantes. Le digo esto porque hay una voz muy fuerte que da por hecho que el hijo del Presidente Miguel de la Madrid, el que fuera priista, Enrique de la Madrid está con un pie adentro de ese movimiento, es decir con una candidatura bajo el brazo.

https://mexicoinforma.mx/sinaloa-la-pesadilla-de-365-dias/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Ovaciones

Populismo azul

El PAN lanzó su contraataque al Paquete Económico 2026. El coordinador **Elías Lixa** acusó que Morena llevará la deuda nacional a más de 20 billones y que sus impuestos castigan a las familias. Pero la receta panista no pasa desapercibida: quitar IVA al agua, liberar de ISR a salarios de hasta 16 mil pesos y fijar la gasolina en 20 pesos. Además, pidió que el aguinaldo no pague impuestos y que las medicinas sean deducibles. Populismo con otro color: lo que ayer criticaban, hoy lo ofrecen. En la disputa económica, todos prometen alivio fácil. El dilema es quién paga la cuenta.

Posiciones

Luego de la crisis interna que se dio la semana pasada al interior de Morena por la elección de la presidencia de la Mesa Directiva, el coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, optó por zanjar la disputa con la creación de una tercera vicecoordinación de la fracción parlamentaria, que fue para la diputada **Dolores Padierna**. De esta forma se recompensa a la legisladora, que era parte del grupo que se oponía a la elección de Kenia López Rabadán. **Gabriela Jiménez** también conservó su vicecoordinación y con ello, aparentemente, todos quedaron felices. Habrá que ver si es cierto y, sobre todo, cuánto dura.

Diles que sí, pero no les digas cuándo

Lo único en lo que coinciden oficialistas y oposición es en pedir comparecencias: Gobernación, Seguridad, Cancillería y, si se alinean los astros, hasta del secretario de Marina, el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**. Todos dicen -diiiicen- estar listos y abiertos, pero nadie sabe cuándo ni cómo. La incógnita se agranda porque lo que deberían explicar es el maremoto de *huachicol* fiscal, escándalo que hace ver a Genaro García Luna como ladronzuelo de barrio y opaca los presuntos actos de corrupción del Tren Maya, el AIFA y Segalmex. El caso, por sus implicaciones y muertes, comienza a leerse como auténtica novela negra... gubernamental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Protección blindada

La fiscalía insiste: **Adán Augusto López** no está obligado a declarar por el caso de **Hernán Bermúdez**, su exsecretario de Seguridad en Tabasco, hoy prófugo y acusado de vínculos con *La Barredora*. **Alejandro Gertz Manero** dijo que no hay "vinculación directa", como si años de relación política fueran irrelevantes. Con una ficha roja de Interpol en marcha, el fiscal promete que la verdad saldrá cuando capturen a Bermúdez. Pero mientras tanto, el ahora coordinador parlamentario camina sin preguntas incómodas. Porque claro: ¿cómo no va a saber algo de quien fue su hombre fuerte en seguridad?

Eterna

La escritora y periodista **Elena Poniatowska**, reconocida por dar voz a los sectores marginados y por obras fundamentales como *La noche de Tlatelolco*, fue homenajeada en Iztapalapa con la inauguración de la plaza cívica que lleva su nombre en la Unidad Habitacional Gavilán II9. Durante el acto, agradeció a la comunidad el gesto, al que calificó como un "regalo blanco: un pedazo de cielo, un pañuelo, una página en blanco donde se puede escribir". El espacio fue nombrado tras consulta vecinal y busca convertirse en punto de encuentro, memoria y reconocimiento a su legado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 2 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Juzgadores exigentes

Nos dicen que **algunos juzgadores electos ya se apersonaron en juzgados y tribunales, a pesar de que todavía ni siquiera tienen adscripción oficial.** Los interesados **han llegado a las sedes jurisdiccionales hasta con séquito para tomar posesión de algo que todavía no les corresponde**… Esperemos que **así como exigen**, también **estén tomando su curso de inducción**. ¿Será?

Habrá invitación

Será desde el 13 y no hasta el 15 de septiembre que la **presidenta Claudia Sheinbaum compartirá** el escenario **con los titulares de los Poderes Judicial y Legislativo durante la ceremonia por el Día de los Niños Héroes** y la Batalla del Castillo de Chapultepec. En el evento republicano también **estará la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López**, por ello, la **titular del Ejecutivo señaló que se invita a todos** y "**si quieren asistir, asistirán**; y si no, pues no asistirán". ¿Será?

¿Premio de consolación?

Sobre la **tercera vicecoordinación que se creó en Morena para la diputada Dolores Padierna,** hay quienes cuestionan si fue un **premio de consolación o relegar de otra forma a la legisladora Gabriela Jiménez.** Nos comentan que **son cuatro las ocasiones que han intentado destituirla** y de acuerdo con el reglamento interno del grupo parlamentario guinda, no se contempla otra vicecoordinación… **Esperemos que no sean contraproducentes los *arreglitos* que hizo el líder de la mayoría para mantener la paz y la "unidad".** ¿Será?

Dirigentes sin mérito

Y si no, **basta checar las redes sociales de los líderes morenistas,** así como las del propio partido, y ni se diga las de su **equipo cercano -*Andy* incluido-** que navegan entre **colgarse de AMLO a diario, así como presumir la popularidad de la Presidenta porque, fuera de eso, Luisa María Alcalde y Morena no presumen ni un solo mérito propio**. ¿Será?

Revocan "límite de 50%"

El **Tribunal en Materia Administrativa de la Ciudad de México dictó la primera sentencia que concede el amparo y protección definitiva a un "anfitrión" en contra de las restricciones que se impusieron en la Ley de Turismo** que reformó el **pasado Gobierno capitalino de Martí Batres.** Específicamente, **hablamos del límite de ocupación del 50% de las noches del año para la prestación del servicio de Estancia Turística Eventual,** misma que fue calificada por los magistrados que resolvieron el asunto como una **medida discriminatoria que sanciona injustamente a los anfitriones de las plataformas, limitando su libertad de comercio.** Nos dicen que **se avecina una lluvia de amparos en ese sentido** y que los pequeños propietarios podrían estar a un paso de **echar para atrás la reforma.** ¿Será?

El "mal arreglo" con FIFA

Nos confirman que **en el caso de los palcos del otrora Estadio Azteca para los partidos del mundial de futbol 2026, el gran perdedor terminó siendo Banorte, de Carlos Hank;** esto porque **prácticamente el banco terminará cubriendo a la FIFA los onerosos derechos** de esos espacios, con tal de **evitarse el largo litigio que prometieron sus propietarios** para los eventos de talla local… Dicen que **más vale un mal arreglo que un buen pleito;** pero **otras empresas involucradas** en el proceso **no pensaban de la misma manera.** ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

UN AÑO DE GUERRA EN SINALOA

•Vaya, como dijeran las abuelitas, cómo se pasa el tiempo volando. Desafortunadamente, para los "culichis" el tiempo no ha sido así y, por el contrario, han vivido un verdadero infierno. Ayer se cumplió un año del encarnizado enfrentamiento en la banda de Los Chapitos y La Mayisa, que ha dejado cerca de dos mil muertos, mil 900 personas desaparecidas y el asesinato de 60 niños asesinados por las balas del crimen organizado. Mientras eso sucede, la presidenta se compromete a llevar la paz a la entidad, así como también el gobernador **Rubén Rocha**, quien asegura que la situación se va calmando.

SALIDA SALOMÓNICA EN SAN LÁZARO

•Medida salomónica la que tomó ayer el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, para evitar una fractura al interior de la bancada, luego de que la diputada federal, **Dolores Padierna**, intentará dar golpe de estado en la Cámara de Diputados, al pretender quitar al puesto a su compañera **Gabriela Jiménez**. Para evitar una posible ruptura, el zacatecano determinó que habrá dos vice coordinaciones manteniendo así a las dos diputadas contentas. Pero habrá que esperar cómo opera la bancada y si en el periodo ordinario de sesiones, **Dolores Padierna**, no le mete el pie a su compañera y hace que quede mal parado.

LOS CASOS RAROS DE LA MARINA

•Mientras más tiempo pasa, más enrarecidas están las cosas referentes al huachicol fiscal que se denunció hace unos días. Ahora un nuevo marino, dicen que estaba en prácticas de tiro y que ahí perdió la vida. Las autoridades emitieron un comunicado de prensa, más que escueto, ofreciendo sus sinceras condolencias a los familiares de los deudos, pero nunca dijeron el nombre de la víctima y sobre todo cuáles fueron las causas de este lamentable incidente. Sólo se entendería esta postura si el gobierno diera un golpe fuerte en los próximos días.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO
La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB
Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

La sombra del neoliberalismo en los CGPE 2026: solo 2% PIB

POR CARLOS RAMÍREZ

El dato fundamental que **define** las expectativas reales de la política económica de la 4T 2.0 radica en la tendencia oficial del Producto Interno Bruto para el sexenio 2025-2030: la meta de **2.5%** promedio anual en ese período que fijó hace un año el arranque del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo bajó a **2%**. Esto quiere decir que en México podría tener este sexenio el modelo conocido como crecimiento con **pobreza**.

El **dinero** entregado directamente a sectores más desprotegidos en diferentes grados de pobreza puede disminuir **algunas** restricciones de marginación, pero **no** completan las necesidades de ingresos para convertirse en detonadores de nuevas clasificaciones sociales en el espacio de los marginados; es decir, son **ayudas** de gasto y no **nuevos** niveles de bienestar social.

El dato del PIB ha sido **desdeñado** desde la presidencia de López Obrador justamente porque encierra interpretaciones que van más **allá** de la suma de bienes y servicios producidos por el país cada año y se presentan como elementos analíticos para cruzarse con las **caracterizaciones** de marginación y pobreza.

La **frustración** en el alcance de las cifras prometidas por López Obrador al iniciar su sexenio revela también que la economía **no** se puede planear como deseo, sino que es el resultado de pesos y contrapesos en la producción y distribución de la riqueza y luego en una lucha por el bienestar en modo **tensión** dinámica que también se mueve en el modelo de economía suma **cero**: lo que gana un sector lo pierde otro.

López Obrador se **comprometió** un PIB de 2% en sus dos primeros años de su gobierno, de 4% en los dos segundos años y de **6%** al final de su periodo, para hacer un promedio ideal --y desde luego revelador-- de un promedio anual sexenal de **4%,** pero después de que el largo ciclo neoliberal 1983-2018 solo pudo conseguir con muchas dificultades un ritmo de crecimiento promedio anual sexenal de **0.9%**.

El PIB sirve para evaluar **expectativas**. Aquí se ha repetido que la economía mexicana debe crecer en promedio anual consistente en **5%-6%** para atender las necesidades del más de millón de mexicanos que se incorporan cada año por primera vez a la población económicamente activa y que requieren no solo de salarios, sino de **prestaciones** sociales que consideran las leyes.

Abajo de esa cifra no puede ocultarse el hecho de que cada año se **acumulan** no solamente los mexicanos que ingresan al empleo y no lo tienen en cada año, sino que van **acumulándose** cada año desempleados directos e indirectos. En el ciclo neoliberal 1983-2018 se fueron **amontonando** millones de mexicanos fuera de los rangos de la economía del bienestar legal; y un poco como precisión de datos, las últimas cifras mensuales oficiales del empleo revelan que el **54%** de los trabajadores mexicanos --más de la mitad del total-- están ubicados en el rumbo de **informalidad**, es decir, fuera de los salarios legales y desde luego sin prestaciones sociales.

Foto Cuartoscuro

El **desafío** de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos **no** se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue **arrastrando** en estos casi siete años de posneoliberalismo los **rezagos** de desigualdad social propios del neoliberalismo.

El desafío de la 4T fue precisado con certeza por López Obrador: terminar con el ciclo del neoliberalismo económico que sigue deslumbrando con cifras de comercio exterior, pero que en realidad esos ingresos no se derraman en la sociedad no propietaria y por tanto México sigue arrastrando en estos casi siete años de posneoliberalismo los rezagos de desigualdad social propios del neoliberalismo

Los Criterios Generales de Política Económica de ocho años de 4T **revelan** la caracterización realista del presupuesto público: neoliberalismo **puro** de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto y populismo neoliberal en los últimos siete años, caracterizando al **populismo neoliberal** como aquella política económica que plantea objetivos sociales y opera con presupuestos de bienestar, pero que **no** modifica los dos sustentos básicos del neoliberalismo: el **capitalismo** salarial y sobre todo la estabilidad **macroeconómica** que sigue dependiendo del control de la inflación y no del objetivo del bienestar social.

La **mala** noticia de una tasa promedio de 2% anual para los próximos siete años está reflejando el otro pasivo de la 4T: mantener el **mismo** modelo de desarrollo y equilibrio productivo del neoliberalismo y solo ir permitiendo **presupuestos** limitados de asignaciones de gasto a los más pobres por entrega directa, pero **manteniendo** la misma planta productiva que no puede crecer más allá de 2% por incapacidad estructural y porque su maquinaria no tiene forma de aumentar los volúmenes de bienes y servicios **sin** generar presiones inflacionarias.

El desafío de la 4T fue construir un **nuevo** aparato industrial y agropecuario con mecanismos de fortalecimiento dinámico de la demanda, lo cual debió de haber comenzado con una **reconversión** industrial que el Gobierno de Salinas de Gortari negó al firmar el tratado comercial con EU y que el lopezobradorismo **tampoco** ha tomado en consideración, pero con los datos de que **sin** un nuevo modelo de desarrollo industrial y agropecuario el país **no** podrá crecer más de 2% promedio anual.

En ese contexto, el **2%** promedio anual sexenal de PIB solo está **adelantando** que el actual puede ser **otro** sexenio de subdesarrollo y que el gasto social tendrá que sostenerse con deuda pública.

Política para *dummies*: la política, como en Machiavelli, es la "verdad efectiva".

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 10/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

ABREN VICECOORDINACIÓN A PADIERNA

DOLORES PADIERNA

› Creó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados una tercera vicecoordinación para conciliar a sus integrantes. Esa posición se otorgó a **Dolores Padierna**, luego de que el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, no la ratificó como vicepresidenta de la Mesa Directiva, y colocó ahí a **Sergio Gutiérrez Luna**, lo cual generó roces entre los legisladores guindas. Ayer se logró el acuerdo y Padierna se suma a **Gabriela Jiménez** y **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Y todos felices y contentos.

MARÍA ESTELA RÍOS

PRISIÓN PREVENTIVA, EN MANOS DE MARÍA ESTELA

› Asignó la Suprema Corte, presidida por **Hugo Aguilar**, a la ministra **María Estela Ríos** la elaboración de la sentencia sobre la polémica prisión preventiva oficiosa, que dejaron pendiente los ministros anteriores. El tema ya generó más debate, pues la ex consejera jurídica de la Presidencia en el sexenio pasado es defensora de esa medida.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

EN RECTA FINAL SELECCIÓN EN CNB

› Este miércoles, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, entrega a la presidenta Sheinbaum la lista de los perfiles idóneos para encabezar la Comisión Nacional de Búsqueda. Ayer terminaron las comparecencias de las 26 personas que aspiran al cargo, con lo que en cuestión de días se conocerá al elegido o la elegida.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

REMUEVEN A 14 CÓNSULES EN EU

› De los 50 cónsules de México en EU, 14 han sido removidos por el gobierno, vía la cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**. Entre ellos **Jorge Islas**, de New York; **Alberto Fierro Garza**, de Boston; y **Ana Luisa Vallejo**, de San Francisco. Dijo la presidenta Sheinbaum que creían que su trabajo era hacer "parafernalia de la diplomacia".

RAYMUNDO PEDRO MORALES

SUPERVISA A SUS TROPAS PARA EL DESFILE

› Pasó revista el secretario de marina, **Raymundo Pedro Morales**, al contingente que desfilará el próximo 16 de septiembre en la conmemoración del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México. Participarán dos mil 900 marinos y se desplegarán en el recorrido 72 vehículos, 10 embarcaciones, 20 elementos caninos y cinco aviones.

HALCÓN 2.1

VUELVE MÉXICO A LA FABRICACIÓN AÉREA

› Regresa México a la industria de la aviación después de décadas sin producción nacional. Este miércoles se presenta formalmente el Halcón 2.1, de Horizontec, fabricado en Celaya, Guanajuato. Es la primera aeronave 100% mexicana en obtener un Certificado de Aprobación Tipo bajo estándares internacionales modernos.

MARGARITA GONZÁLEZ SARABIA

DEFIENDE AL INDEFENDIBLE

› La gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia**, defendió a **Gerardo Fernández Noroña**, por su casona de $12 millones en Tepoztlán, pese a que ni en la 4T lo quieren. Dice ella que las críticas son "golpeteo político y mediático", y aunque le toca investigar la legalidad de la propiedad, ya se vio que no lo va a hacer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

A la oposición en San Lázaro, ¿trato VIP?

Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos", ven la seguridad de que tendrán un "buen trato". ¿Será? A ver qué opinan los radicales de la '4T'.

Morena crece el pastel para repartírselo mejor

Como una forma de amainar la guerra de tribus en la bancada de Morena en San Lázaro, optaron por repartirse el poder en vez de disputárselo. Las huestes del grupo político de **Dolores Padierna** trataron por todos los medios de destituir a la también diputada capitalina **Gabriela Jiménez** de la vicecoordinación del grupo parlamentario. Con habilidad, el líder morenista, Ricardo Monreal, buscó la salida más sencilla, creó una nueva vicecoordinación –cuyas tareas apenas las van a definir, pues ya son tres con Alfonso Ramírez Cuéllar en la otra– para colocar a Padierna, que fue relevada de la vicepresidencia de la Cámara de Diputados por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. ¿Y la austeridad?

Adán y los milagros necesarios

Para el senador **Adán Augusto López**, la oposición necesita un milagro para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador sea investigado por el escándalo de *huachicol* fiscal que salpicó a altos funcionarios de la Marina. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro", dijo a pregunta expresa. Aunque el coordinador morenista se refirió al exmandatario, el milagro también se requiere para que él sea investigado por el caso de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, que resultó ser líder del grupo criminal *La Barredora*.

Alistan comparecencias

El Senado arrancará el 30 de septiembre las comparecencias de funcionarios del gabinete de Sheinbaum con motivo de la glosa de su Informe de gobierno. Hasta el momento se tiene contemplada la asistencia de los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar. Desde luego, como es usual en estas glosas, no estará presente el titular de Marina, **Raymundo Pedro Morales**... por si había alguien esperándolo.

Ministro accidentado sí participará en sesión

Arístides Rodrigo Guerrero García, ministro electo por voto del pueblo sabio, dio ayer señales de vida, tras su convalecencia de casi 20 días por el accidente que sufrió. Por primera vez detalló que sufrió la ruptura de ocho costillas, por lo que ha pasado por dos cirugías. Tras agradecer a su familia y los mensajes de apoyo (que no ha podido responder), en X dijo que está estable, en proceso de recuperación, e incluso ya se prepara para la sesión de la nueva SCJN mañana. Así como no se perdió la protesta oficial en el Senado, parece que tampoco se quiere perder la histórica primera sesión. Enhorabuena.

UNAM, "semillero de la paz"

Después de semanas de planeación, hoy arranca la UNAM su Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, un espacio de reflexión y diálogo que reunirá a más de 50 especialistas, incluidos los premios Nobel **Juan Manuel Santos** y **Rigoberta Menchú**. Bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz", la iniciativa forma parte de una estrategia para posicionar a la paz como eje transversal de la vida universitaria. A través de ocho paneles y conferencias magistrales, se abordarán temas como justicia social, derechos humanos, juventud, género y tejido comunitario. Hay capacidad para convertir a la Máxima Casa de Estudios en "un semillero de paz", festejan los pumas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 12 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Guerra a refrescos, licor, cigarros // Pellizco de $10 mil millones a los bancos // El hombre más poderoso de México... después de Claudia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PARTIR DE 2026, la Secretaría de Hacienda aumentará el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a refrescos azucarados, como Coca Cola, bebidas de contenido alcohólico (incluyendo la cerveza) y cigarros de todas las marcas, como medida para defender la salud de los consumidores. De paso, espera recaudar 41 mil millones de pesos. Dependerá de los fabricantes si absorben o trasladan el incremento, y en qué proporción, a sus clientes. Por experiencias anteriores, sabemos que siempre lo trasladan o disminuyen el tamaño o el peso de los productos. ¿Y qué seguridad hay de que la recaudación realmente se aplique al renglón salud? En la extensa reunión de prensa que ofreció el titular de Hacienda, Édgar Amador Zamora, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, precisó que se creará un fondo identificable dentro del presupuesto. El aumento tiene sustento en una realidad: el gobierno gasta miles de millones de pesos en la atención médica de los adictos a refrescos, licor y cigarros. Como sucede cada vez que hay un intento de tocar los intereses de las poderosas compañías, veremos a un ejército de lobistas recorriendo los pasillos de las dos cámaras del Congreso tratando de comprar votos.

Pellizco a los bancos

DIEZ MIL MILLONES de pesos costará el próximo año a los bancos su contribución al pago del seguro de los ahorros de sus clientes por conducto del IPAB, el heredero del Fobaproa. No es algo nuevo, sólo que en años pasados deducían esa suma de sus impuestos, y ya no podrán seguir haciéndolo, de acuerdo con el presupuesto federal 2026. Es como quitarle un pelo a una rana. El Fobaproa rescató a los bancos sin que tuvieran que devolver el dinero que recibieron; en otros países lo regresaron cuando salieron a flote. Sin darse los aires de sus antecesores Pepe Meade, Gurría y otros, Amador Zamora está resolviendo temas difíciles con serenidad.

La deuda

CUANDO COMIENCEN FORMALMENTE los debates en el Congreso, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal tendrán que activar sus mejores cartas para defender a Morena en el tema de la deuda pública. Alcanzará un nivel de 20 billones de pesos, por lo que cada mexicano debe alrededor de 150 mil pesos. *Alito* Moreno se desgañitará alardeando que Peña Nieto la dejó en 10 billones y Ricardo Anaya dirá que Felipe Calderón sólo heredó 5 billones. Hay mil maneras de explicar y justificar por qué la deuda se disparó en los últimos años; los legisladores morenistas que defiendan el punto deberán estar muy bien preparados.

Díselo a Claudia

Asunto: la Copa y las refresqueras

EN EL PAQUETE Económico 2026 se menciona que subirán los impuestos a refrescos y otros productos. Y se dice que se propone liberar de cargas tributarias a las empresas que participen en la organización, desarrollo y realización de actividades vinculadas con la Copa Mundial de Futbol 2026. Entre esas empresas está una refresquera. Si consumo un refresco, me saldrá más caro por el incremento del impuesto, pero a esa empresa la liberarán de la carga tributaria, es decir, no le cobrarán impuestos. Entonces, y como siempre ha sucedido, a las personas cautivas se les carga directamente y a las grandes firmas se les condonan los gravámenes. ¿Es una correcta aplicación?

Lic. Marcos Celis Vázquez

Twitterati

LA PERSONA MÁS poderosa del país, sólo detrás de la Presidenta, es Omar García Harfuch. Lo han dotado de tanto poder que, pese a lo que opinólogos creían, que estaría de adorno, o que el Ejército estaría por encima de él, se chingó al marino de más alto rango en la historia.

Shion @ChicShion

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUERDO EN SAN LÁZARO CONTRA LA EXTORSIÓN

▲ Diputados aprobaron ayer con 474 votos reformar el artículo 73 de la Constitución para poder crear la ley general contra la extorsión. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

A la oposición en San Lázaro, ¿trato VIP?

Muy seguros, nos revelaron ayer diputados de la oposición en el Palacio Legislativo que, con el compromiso del jefe de la mayoría de Morena, **Ricardo Monreal**, serán "escuchados y tomados en cuenta, con respeto y 'buenos modos' en la discusión del Paquete Económico 2026". Aseguran que el trato personal entre coordinadores parlamentarios, con el jefe de los morenistas, "es especial, civilizado, de respeto". Aunque ya el PRI y el PAN han anunciado que presentarán "Presupuestos alternos", ven la seguridad de que tendrán un "buen trato". ¿Será? A ver qué opinan los radicales de la '4T'.

Morena crece el pastel para repartírselo mejor

Como una forma de amainar la guerra de tribus en la bancada de Morena en San Lázaro, optaron por repartirse el poder en vez de disputárselo. Las huestes del grupo político de **Dolores Padierna** trataron por todos los medios de destituir a la también diputada capitalina **Gabriela Jiménez** de la vicecoordinación del grupo parlamentario. Con habilidad, el líder morenista, Ricardo Monreal, buscó la salida más sencilla, creó una nueva vicecoordinación –cuyas tareas apenas las van a definir, pues ya son tres con Alfonso Ramírez Cuéllar en la otra– para colocar a Padierna, que fue relevada de la vicepresidencia de la Cámara de Diputados por el morenista Sergio Gutiérrez Luna. ¿Y la austeridad?

Adán y los milagros necesarios

Para el senador **Adán Augusto López**, la oposición necesita un milagro para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador sea investigado por el escándalo de *huachicol* fiscal que salpicó a altos funcionarios de la Marina. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro", dijo a pregunta expresa. Aunque el coordinador morenista se refirió al exmandatario, el milagro también se requiere para que él sea investigado por el caso de su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, que resultó ser líder del grupo criminal *La Barredora*.

Alistan comparecencias

El Senado arrancará el 30 de septiembre las comparecencias de funcionarios del gabinete de Sheinbaum con motivo de la glosa de su Informe de gobierno. Hasta el momento se tiene contemplada la asistencia de los titulares de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, Economía, Relaciones Exteriores y Bienestar. Desde luego, como es usual en estas glosas, no estará presente el titular de Marina, **Raymundo Pedro Morales**... por si había alguien esperándolo.

Ministro accidentado sí participará en sesión

Arístides Rodrigo Guerrero García, ministro electo por voto del pueblo sabio, dio ayer señales de vida, tras su convalecencia de casi 20 días por el accidente que sufrió. Por primera vez detalló que sufrió la ruptura de ocho costillas, por lo que ha pasado por dos cirugías. Tras agradecer a su familia y los mensajes de apoyo (que no ha podido responder), en X dijo que está estable, en proceso de recuperación, e incluso ya se prepara para la sesión de la nueva SCJN mañana. Así como no se perdió la protesta oficial en el Senado, parece que tampoco se quiere perder la histórica primera sesión. Enhorabuena.

UNAM, "semillero de la paz"

Después de semanas de planeación, hoy arranca la UNAM su Primera Semana Nacional de Cultura de Paz, un espacio de reflexión y diálogo que reunirá a más de 50 especialistas, incluidos los premios Nobel **Juan Manuel Santos** y **Rigoberta Menchú**. Bajo el lema "Sembramos diálogo, cosechamos paz", la iniciativa forma parte de una estrategia para posicionar a la paz como eje transversal de la vida universitaria. A través de ocho paneles y conferencias magistrales, se abordarán temas como justicia social, derechos humanos, juventud, género y tejido comunitario. Hay capacidad para convertir a la Máxima Casa de Estudios en "un semillero de paz", festejan los pumas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

Se vienen más renuncias en la Corte

Nos cuentan que al **interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la inconformidad crece**. Resulta que, debido a la orden del ministro presidente, **Hugo Aguilar Ortiz**, sobre la necesidad de aplicar **medidas de austeridad** se filtró que próximamente se comenzará con un **proceso de análisis** con el **objetivo de reducir las prestaciones entre los mandos altos**, medios y también para la base trabajadora. Aunque este anuncio aún no es oficial, el hecho no cayó del todo bien al personal de la **Suprema Corte**, ya que aseguran que las **prestaciones**, que por cierto son **derechos laborales ganados**, están completamente **justificadas por la alta carga laboral** y la **enorme responsabilidad** que implica trabajar en el **Máximo Tribunal Constitucional**. Ya de por sí, antes de que la **"nueva Corte"** entrara en funciones se habían **registrado salidas de importantes funcionarios**, sobre todo del área técnica especializada. ¿Se avecina una nueva oleada de renuncias en la **SCJN**? Veremos.

¿Todos contentos?

La **tensión entre los diferentes líderes** y **grupos al interior de la bancada de Morena** en la **Cámara de Diputados** parecieron disiparse, al menos de momento, con la determinación de **"crear" otra vicepresidencia en la Mesa Directiva en San Lázaro** para dársela a **Dolores Padierna**, quien había sido **"desplazada" por Sergio Gutiérrez Luna**, quién terminó su periodo como presidente. **Dolores Padierna** presionó para quedarse con la posición de la **vicecoordinador Gabriela Jiménez**, a pesar del riesgo de ruptura. Finalmente hubo una salida y se desactivó la posibilidad de escalar. Pero la pregunta es: ¿Por cuánto tiempo durará la tregua?

Adeudos en Fonart

Nos cuentan que, bajo el argumento de que no hay presupuesto, en el **Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart)**, fideicomiso que depende de la **Secretaría de Cultura federal**, no se ha pagado los salarios de los **trabajadores** desde hace tres meses. Los adeudos, nos comentan, son para al menos **72 integrantes del Fonart**. Apenas en la pasada quincena, la segunda del mes de agosto, a algunos solo les depositaron la mitad de su percepción del periodo, pero siguen pendientes. ¿Tendrá conocimiento la secretaria Curiel de Icaza?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	16	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GLORIETA DE COLÓN

Morena perfila candidatas para Azcapo y Cuauhtémoc

Desde la Cámara de Diputados, Morena ya perfiló a dos de sus diputadas como aspirantes para alcaldesas. En la bancada de Morena quisieron tumbar de la vicecoordinación a Gabriela Jiménez, pero el coordinador, Ricardo Monreal, prefirió inventarle una tercera vicecoordinación a Dolores Padierna. O sea, tuvo que ceder ante su principal adversaria por la Alcaldía Cuauhtémoc, a quien derrotó en 2021 y luego ella se desquitó en 2024 contra su hija. Lo cierto es que sea quien sea la candidata de Morena, la va a tener muy muy difícil ante Alessandra Rojo de la Vega. Caso contrario el de Gabriela Jiménez, quien seguramente buscará la candidatura de Morena a la Alcaldía Azcapotzalco, porque ahí difícilmente podrá reelegirse Nancy Núñez, por el pésimo trabajo que ha hecho. Hasta influyentes morenistas, como su expresidente en la CDMX, Eduardo Fernández, dicen que se puede perder y Jiménez puede ser la salvación.

¿CARTEL INMOBILIARIO GUINDA?

A propósito de Azcapotzalco, tal parece que sus habitantes no tienen quién los represente, quién los defienda. Resulta que Víctor Romo, diputado del Distrito 5 en esa demarcación, votó en contra un punto de acuerdo promovido por ciudadanos, quienes pidieron mayor control a los desarrollos inmobiliarios en esa demarcación. La alcaldesa Nancy Núñez también 'grilló' con diputados de Morena para que votaran contra sus gobernados. ¿Será que en Azcapo ya opera el cartel inmobiliario guinda? Es pregunta.

ROYFID, PERDER, PERDER

Otra vez la falta de pericia política evidenció al coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, Royfid Torres. Le votaron en contra su punto de acuerdo con el que pretendía que los diputados cesaran su programa de abasto social. A esta derrota, se suma el 'quemón' de la semana pasada, cuando llevó reventadores al Congreso CDMX. O sea, Royfid cometió doble error básico en política: jugó a perder, perder e hizo el ridículo.

FOTO: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Más violencia en Veracruz

En lo que pudiera ser una secuela de la violencia política que caracterizó al reciente proceso electoral en Veracruz, el lunes fue secuestrado **Ramón Valencia**, excandidato de Morena al municipio de Coxquihui. El joven había sustituido a su padre, **Germán Anuar Valencia Delgado**, asesinado a tiros el pasado 29 de abril, cuando estaba a punto de iniciar su campaña. Los comicios del 1 de junio los ganó el panista **Lauro Becerra García**, sobrino de **Carlos Alberto "N"**, detenido por su presunta responsabilidad en el asesinato de Anuar. El plagio de Ramón, nos comentan, aporta un ingrediente más al ambiente enrarecido que se vive en el norte de Veracruz por los hechos de violencia que se han presentado en las últimas semanas. Lo deseable es que la víctima, quien había recibido amenazas, aparezca con vida, y que el Gobierno estatal, encabezado por **Rocío Nahle García**, se ponga las pilas y frene los eventos de este tipo, que sólo generan zozobra. Veremos.

› Solución salomónica en Morena

Con una solución salomónica, las cúpulas de Morena zanjaron —al menos de momento— la disputa por los espacios de poder dentro de su bancada en San Lázaro. Ayer fue creada una tercera vicecoordinación, a cargo de **Dolores Padierna**, quien no había quedado contenta con su remoción como vicepresidenta de la Mesa Directiva. Esta salida se adoptó en la lógica de que, si ya no se tienen cargos para repartir, hay que crear otro. Lo malo es que se infló aún más la burocracia, con tres vicecoordinadores: **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **Gabriela Jiménez** y Dolores Padierna, cada uno de ellos perteneciente a distintas corrientes, que las hay, en el partido guinda. A ellos habrá que sumar la Coordinación de Operación Política, que encabeza **Pedro Haces**, y que tiene asignadas funciones que deberían desempeñar las vicecoordinaciones. El conflicto interno, nos dicen, quedó contenido, aunque no erradicado, por lo que en cualquier momento puede volver a brotar.

› Delitos de impacto a la baja

Algo para destacar es que, en los primeros 11 meses del Gobierno que encabeza la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, la incidencia de homicidio bajó 32 por ciento. Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que el promedio diario de asesinatos pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 59.2 en agosto de este 2025, cuando se registró el nivel más bajo para el mismo mes desde 2015. Además, otros 10 delitos de alto impacto cayeron 21 por ciento en el periodo analizado. Los números positivos son resultado, nos dicen, de la Estrategia Nacional de Seguridad, a cargo del titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**. A la par, la Jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, dio a conocer que de enero a agosto los ilícitos de impacto en la capital bajaron 60 por ciento. Muchos atribuyen esto al trabajo del titular de la SSC, **Pablo Vázquez**, quien le apostó a la continuidad de lo iniciado en la administración anterior. Ahí el dato.

› Calderón ¿intervencionista?

Nos advierten que, si ciertos militantes de Morena se enteran de lo que dijo el expresidente **Felipe Calderón** el lunes al participar en el foro "El estado de la democracia en las Américas", organizado por la Universidad de Georgetown, en Washington, lo van a acusar de "intervencionista". Y es que Calderón reprochó que Estados Unidos no hizo nada para evitar la reforma judicial, tras la cual, el Poder Judicial se llenó "de gente sin experiencia allegada a Morena" y muchos de ellos "eran abogados del narcotráfico". Por menos de eso, algunos cuatroteístas pidieron que se acusara de traición a la patria a la senadora **Lilly Téllez**. La ponencia del exmandatario generó muchos comentarios de respaldo en las redes sociales, pero también hubo quien le dijo que sus palabras escondían una proclividad a la intervención del vecino del norte y le recordó que "su mano derecha", **Genaro García Luna**, está sentenciado en ese país por tráfico de drogas. Qué tal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Huachicol en cancha de Cuau

Nos adelantan que en breve se volverá a hablar de **Cuauhtémoc Blanco**, no por su actividad legislativa, que es casi nula, ni porque le pidió a ***El Chicharito* Hernández** que ya se retire, sino por algo serio. La FGR sigue la pista a quienes operaban un enorme centro de almacenamiento y distribución de combustible de procedencia ilícita, en el municipio de Huitzilac. En el predio, ubicado en el kilómetro 48 de la autopista México-Cuernavaca, fueron localizados 19 contenedores y cinco Frac Tank, con capacidad de 80 mil litros, repletos de hidrocarburos. Ayer, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, **Miguel Ángel Urrutia**, señaló que se investiga a una red de vendedores y compradores de combustible y destacó que hay avances, que aún no pueden revelarse. Muchos se preguntan cómo fue que la pasada administración en Morelos, encabezada por Cuau, no vio esa enorme planta que, por su tamaño, no podía pasar inadvertida. Pendientes.

› Tianguis de Morena

A quienes se les vio muy desenfadados en la Cámara de Diputados fue a los morenistas, ya que ayer, en el recinto legislativo de San Lázaro, resaltaron su fervor por las fiestas patrias en una especie de verbena, con un enorme tianguis incluido. Fue tanta la algarabía, que el tema del dictamen sobre la reforma para reforzar el combate a la extorsión quedó eclipsado. En los festejos patrios hubo de todo; desde una degustación de chiles en nogada, hasta la venta de boletos de lotería para el sorteo del 15 de septiembre. Y claro, la presentación del grupo musical Únete a la banda. En la explanada de la Cámara baja, el diputado **Sergio Gutiérrez Luna** se acercó al *stand* de la Lotería Nacional para comprar un cachito y hacer promoción del sorteo especial. Más allá, **Pedro Haces** sacaba sus mejores pasos de baile, ante el asombro de decenas de empleados de San Lázaro. ¿Y el trabajo legislativo? Se preguntaron algunos, al ver a los morenistas tan contentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Alito, entiéndelo, el PRI ya no manda…

Por Marcos Marín Amezcua

Así se resume correctamente y no con falacias ni interpretaciones locas a un video que no da pie a segundas y amañadas lecturas opositoras de extravíos refulgurantes, anodinos, a lo sucedió el miércoles 27 de agosto de 2025.

El agresor fue Alito, así que Fernández Noroña queda como víctima.

Le comió el mandado el morenista, sea por activa o por pasiva, lo buscara o no. ¿Por? porque no se la contestó como se merecía.

Nada, absolutamente nada justifica la agresión del priista, violento y desquiciado.

La explican su soberbia, sus complejos, su frustración de partido derrotado.

A fin de cuentas, eso es el PRI.

¿No estaba de acuerdo Alito en algo? No era a golpes como se resuelve.

El proceder gamberro y corriente del priista vale acaso, para pleito de cantina y no en el Senado. Demuestra de manera total que el PRI ya es solo eso: violento, golpeador. Nada más. Se equivocó Alito y sus extraviados aplaudidores emitiendo ataques deschavetados al morenista.

Los comunicados posteriores de Alito repletos de mentiras ante un video evidenciador, su marcha con diez confundidos perturbados y acomplejados siguiéndole y sus declaraciones gamberras posteriores solo lo enlodan más y más y al PRI.

Alito sí es el victimario, el violento. Alito, entiéndelo, el PRI ya no manda.

Fue cobarde y perdió la dimensión del cargo y la figura del presidente del Senado.

Ahora el PRI reparte madrazos porque ya no reparte otra cosa.

Ese fue su mensaje deplorable e imborrable.

Postura clásica de priista que odia la autoridad cuando no la tiene.

Y es el caso.

Alito enlodó al putrefacto y nauseabundamente corrupto PRI otra vez.

Una vez más. El PRI ya no es opción. Ya estarán contentos los priistas.

Los no priistas toman nota de a dónde no dirigir su voto.

¿Qué la mesa directiva se brincó un acuerdo, aduce el priista, y que nadie mostró que existiera? ¿Qué Fernández Noroña tiene una casota, carísima por cierto (remedando a Doña Magda para mofa a los priistas) y es muy bravucón enojando a muchos? Todo eso es totalmente intrascendente a la luz del primer párrafo de esta entrega.

Foto Cuartoscuro

Mientras otros intentaban exculparlo, Alito, el barbaján e impresentable dirigente del PRI nacional nos da la razón: su acción fue la respuesta, dijo, a siete años de amenazas (sic).

Suponemos que de Fernández Noroña a su personita. Ummmm.

Son los 7 que no ha desgobernado su partido, en realidad. Para responderle "¡cálmate 7 años!".

Seamos claros. Nada te da derecho a golpear a nadie. Nada.

Segunda: como parlamentario seas hombre o mujer, parlas, dialogas y punto.

Para eso presumes de ser político ¿no? Como político, Fernández Noroña fue más astuto: no respondió la agresión cual debía y sabemos que podía y tenía cómo y con qué.

El priista en cambio, menos experimentado, más corriente e incapacitado para controlar sus emociones –fallo número uno de todo aspirante a político como es, aspirante ese dirigente priista, simple aspirante y de los maletas– Alito se calentó y en el colmo de su infinita torpeza, recurrió a las manos y no al cerebro; y no se le respondió como hubiera deseado y, en efecto, se lo merecía.

Fernández Noroña fue más listo que él, otra vez.

Lo demás es solo el ridículo priista de siempre sostenido que hizo Alito y permitir que se le recuerde: está enchilado, Alito, está frustrado igual que el priismo putrefacto que representa y nos recuerda que ya no es opción en nada.

Ese priismo que ya no tiene el poder desvergonzado que les permitió manejar México como se les dio su regaladísima gana, porque los priistas se creyeron sus dueños, sin serlo y por casi 80 años y, muy importante, donde dejaban callados a sus opositores en la mesa directiva del Congreso, si es que eso es lo que le duele ahora a Alito y se la aplicaron.

Y que el PAN, hoy cómplice del PRI, tome su parte de memoria, ahora que está tan mimetizado con el PRI.

Es tan sencillo de entender. El video no deja lugar a dudas.

¡Claro! como político en la mira de todos, Noroña sería auscultado hasta el último detalle por sus opositores. De eso se trata.

Exhibir y es parte del juego, lo sabemos todos.

Han dicho "pobre papel el de Noroña" ¡Ja! No fue el golpeador. No se equivoquen. No, misérrimo fue el papel del mentado Alito y su putrefacto PRI al que dirige. No nos equivoquemos.

Luego, ni la casota carísima de Fernández Noroña es el punto y la razón de golpearlo, como apuntan extraviados sus opositores y enemigos en cuanta columna tienen a su alcance.

Noroña no fue el golpeador, entiéndanlo. Por favor, tantito de por favor.

Lo único es cómo fastidia a los opositores que, gracias al voto mayoritario, los tiene fuera del poder, del gobierno, de la toma decisiones.

¡Fuera del erario! Ese es el punto. Fernández Noroña representa ese ejercer sin ellos. Muy sencillo de entender.

El PRI, Alito, ya no mandan en este país y se van a quedar dos sexenios fuera del erario, de entrada y como sigan así, más tiempo.

Qué fuerte. Qué bueno para México. Cuando el PRI pierde, México siempre gana.

No podrán hacer a su antojo como siempre lo hicieron importándoles a los priistas un pito el clamor opositor y no han asimilado eso o que el sexenio priista más corrupto fue el del priista Peña Nieto, para no ir tan lejos, que solo es una muestra fatal de una mercería entera de trapacerías priistas, desfalcos y raterías.

> ***Alito no tiene razón alguna ni personal ni política justificable para haber golpeado al morenista y, de paso, aturdido por su odio y su frustración de una bajeza deplorables, se le unió el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla, golpeando igualmente a un trabajador del Senado***

Los opositores se apresuraron a correr videos de Fernández Noroña empujando a algún legislador de antaño. Como todo, merecerían compartirse solo con el contexto debido.

Es de mecha corta, invariablemente responde a quienes, de una forma u otra, en efecto, lo agreden, y por ende, queda claro que reacciona.

Eso explica, que no justifica, su acción, pero ni hace mejor a Alito ni justifica al priista, no exculpándolo en forma alguna como esos opositores pretenden amañadamente.

O buscar que se desvíe la atención. Repitámoslo: el PRI ya no manda.

Y no exculpan a Alito por la muy sencilla y perfectamente compresible razón de que Alito se brincó las trancas.

No Fernández Noroña. Como ya se lo leyó Fernández Noroña desde el cargo presidiendo la Permanente: no hay precedente.

Alito no tiene razón alguna ni personal ni política justificable para haber golpeado al morenista y, de paso, aturdido por su odio y su frustración de una bajeza deplorables, se le unió el diputado priista Carlos Gutiérrez Mancilla, golpeando igualmente a un trabajador del Senado.

Como viles dementes se comportaron ambos priistas y el segundo menos justificable e igual de deplorable.

Sorprendente que presida las Juventudes priistas, que ya se ve si ese es su líder, lo que le espera a México.

Foto Cuartoscuro

Claro que los votantes no priistas están recibiendo un mensaje clarísimo: es hora de no votar PRI.

Ni es opción y sí un partido violento. Y ahí está la prueba.

¡Claro que el PRI está fúrico! Por eso ahora reparte madrazos. ¡Claro que ya le duró 7 años la frustración y el coraje! Alito lo dijo: 7 años.

Lleva la cuenta y qué bueno. No tolera que otros sean los que ahora mandan.

Pues rechinen los dientes, priistas. Y no toleran a otros en el poder como buenos e impresentables priistas.

Esos otros no priistas tienen todo el derecho de gobernar como Alito a quedarse callado porque no gobierna su partido por mandato de las urnas.

Es normal que no se calle.

Los priistas siempre han despreciado la democracia y apenas si saben con qué se come.

Alito nos lo demuestra. Madrazos al que no piensa como ellos.

Ya hubo la matanza del 68 a manos del PRI. Tampoco nos extraña.

Parece animal enjaulado el Alito. Normal.

Son ya 7 años de sequía, de verse fuera del poder, de ver que no gobierna más, de ver que ya son otros los que toman las decisiones.

¡De perder el erario! De ver que el PRI perdió el poder y cada día más.

Entiéndelo Alito y contigo los priistas y sus simpatizantes y corifeos, abiertos o encubiertos: El PRI ya no manda.

Ahora que…priistas: se la pasan balbuceando que Morena es el PRI, entonces ¿qué les duele tanto que sea la que gobierna y no ustedes? ¿no que son lo mismo? Muérdanse la lengua otra vez con tales gracejadas que sueltan.

No tiene el PRI para cuándo retomar la presidencia y recuerden: la fórmula "un guapo, pero tontejo en grado superlativo" como postularon en 2012, ya no les resultará para regresar.

Se entiende la frustración, el coraje y el odio de Alito ¿verdad?

Quedarse fuera del erario ha de ser muy frustrante, así como perder tantos cargos, estados, credibilidad, si es que aún había, o tragar el hartazgo de la gente, quedarse sin la llave de acceso al tesoro.

Eso les pasa priistas, por ser maletas gobernando. Su repelar sale sobrando.

De qué han de preocuparse los demás. Son ustedes los que no tienen el poder.

Ni hablar, Alito, entiende que la democracia echó al PRI, el que menos ha creído en ella.

Entiéndelo de una vez por todas: en estos momentos el PRI ya no manda. Les toca tragar con eso. Así de sencillo.

Después de todo como ciudadanos, bien podemos decir: sí, desafueren al madreador Alito, al otro, el tal Gutiérrez Mancilla y al PRI mandarle al tacho. Por nosotros, no se detengan.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposiciones, aprender de las derrotas

Comienzo de semana y sigue la telenovela de los Monreal. Otra prensa se ocupa de si el Verde quiere o no romper con Morena. Y más allá, a otros entretienen las cuitas de la preprecandidatura de Andrea Chávez en Chihuahua. ¿Y las oposiciones?

El obradorismo copa la opinión pública, así sea con pleitos internos. Al polemizar, e incluso al chocar, se definen hegemónicos. Troquelan una noción de que la pelea que cuenta es la del oficialismo, que ganada la interna, y de ahí la atención que reciben, lo otro es pan comido.

Por eso la conversación mediática es sobre sí mismos: en Nuevo León Morena ya anda discutiendo que si Waldo Fernández, que si ora sí Tatiana Clouthier, que no, que Clara Luz Flores irá al repechaje … y en Guerrero hay aplausómetro en el informe de la gobernadora, y en San Luis Potosí dicen que ya casi no hay duda de que la esposa del gobernador se queda con la candidatura, y hasta en Quintana Roo los verdes parecen cerca de un acuerdo con Morena...

Las oposiciones, por su parte, lucen a la zaga. Unos más que otros, si se analizan por separado. Y el juntos no existe hoy ni siquiera entre el PRI y el PAN.

No suelo citar nada sobre Venezuela por la caricatura tremendista que cierto sector lleva rato diciendo que "lo mismo" espera a México. Sin embargo, un artículo reciente en *El País* es pertinente para pensar en la oposición mexicana.

Boris Muñoz publicó el 29 de agosto el texto "Esperando a Mr. Marshall en Venezuela". En él explora lo que se vivía en esa nación en los primeros días de la nueva escalada entre Washington y Caracas. Extraigo la siguiente cita sobre la oposición venezolana:

"En momentos clave del último cuarto de siglo, la dirigencia opositora no ha podido –o sabido– aceptar derrotas y fracasos. Una consecuencia ha sido la descomposición periódica de sus cuadros, la apatía de las bases y el desencanto de los votantes. Es como si la negativa a reconocer la derrota los condenara a repetir los errores en distintos escenarios".

Las oposiciones en México son en términos reales dos. Separados o juntos PRI y PAN, por un lado, y Movimiento Ciudadano por otro.

El régimen asocia a los dos primeros como uno solo a fin de devaluarlos mutuamente, que los pecados de uno peguen al otro.

Cuando faltan menos de dos años para la siguiente gran elección –17 gubernaturas, Cámara de Diputados y cientos de alcaldías– el ruido de organizaciones opositoras sobre sus capacidades, expectativas y posibilidades en los comicios es muy menor al de Morena.

No tendría que ser así, pues tienen un tercio de las capitales de los estados (Morelia, Monterrey, Hermosillo, Zacatecas, etcétera, son de oposición no naranja). ¿Ni un buen(a) candidato(a) a gobernador(a) saldrá de ahí?

Movimiento Ciudadano va en cuerda aparte. Aunque hay indicios de que tantean una alianza con el PAN en lugares como Jalisco (dicen que imposible en Nuevo León), cuándo empieza el ruido naranja de esos que en principio buscan defender bastiones.

Quizá no hay ruido opositor, es sólo una hipótesis, porque siete años después no han terminado de aprender de las derrotas y creen que los desplantes de *Alito* Moreno o Lilly Téllez son buena propaganda. Quizá.

La grilla es de quien la trabaja. Y así, mucho antes del periodo legal de precampañas, el oficialismo anda en el territorio. Que hay que preguntar quién paga tanto evento o gira, desde luego; pero los políticos del régimen están en la labor proselitista. ¿Y las oposiciones?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	10/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO

#OPINIÓN

El Partido Verde aparenta una crisis de identidad: sus dirigentes juegan con la idea de romper con Morena, aunque su ambigüedad revela que todo depende de qué les convenga más rumbo a las elecciones

HERENCIAS, PLEITOS Y TRAICIONES EN EL PARTIDO *BISAGRA*

Convertido en la quinta fuerza política del país, el **Partido Verde Ecologista de México** parece no saber qué hacer con tanto "poder prestado".

Sus dirigentes no logran definirse entre continuar de la mano de Morena o ***lanzarse al ruedo*** **electoral en solitario** rumbo a 2027 y 2030.

La duda **no es ideológica**, sino de conveniencia: ¿hasta dónde les alcanzará *vender caro su amor*? Y dentro del partido crece la división.

El senador **Luis Armando Melgar** impulsa con serie-dad la candidatura presidencial del empresario **Ricardo Salinas Pliego** para 2030, un proyecto que difícilmente podría caminar junto a la 4T, dado el pleito abierto y cada vez más áspero del *Tío Richie* con el régimen.

La apuesta no es menor: implica romper con la historia de respaldo que el Verde mantuvo primero con **Andrés Manuel López Obrador** y ahora con **Claudia Sheinbaum**.

Pero **los negocios y caprichos del Verde no terminan ahí**. La presión de gobernadores que buscan heredar el poder a sus familiares amenaza con fracturar aún más la relación con Morena.

Ricardo *El Pollo* Gallardo insiste en lanzar a su esposa **Ruth Miriam González** para la gubernatura de San Luis Potosí, mientras la dinastía **Monreal** no suelta la idea de imponer a **Saúl Monreal** en Zacatecas, aunque eso signifique jugar con el PRI o con los propios verdes a espaldas de los guindas.

> ***¿Hasta dónde les alcanzará vender caro su amor? Y dentro del partido crece la división***

La dirigencia del PVEM tampoco ofrece claridad. **Arturo Escobar** y **Melgar** hablan de ir solos, **Karen Castrejón** asegura que ya se preparan para competir independientes en Quintana Roo y **Manuel Velasco** pide esperar a que las cúpulas definan una ruta. Ambigüedad disfrazada de estrategia.

Y en medio de esta *danza* de intereses, **Melgar incluso acusa a viejos aliados de Morena de ser "ratas" que saquearon** impunemente al pueblo. Palabras mayores que anticipan un rompimiento difícil de *maquillar*.

Si el Verde realmente rompe con Morena, **no será por convicción democrática ni por ideales ecologistas**, sino porque *olfatea negocios* en otra parte.

La pregunta no es si *saltarán del barco*, sino qué habrán visto en el horizonte para preparar el salto. Y en Morena ya tomaron notas de sus vaivenes.

•••

EN PALACIO NACIONAL la *alarma está encendida*. La preocupación por el **robo y contrabando de combustible** dejó de ser un tema marginal para convertirse en una amenaza que **supera incluso los daños ocasionados por otros delitos del crimen organizado en México**.

Los cálculos fueron hechos por **Pemex**, bajo el mando de **Víctor Rodríguez**, y la **Secretaría de Energía**, dirigida por **Luz Elena González**, quienes reconocen que el impacto económico y social del ***huachicol*** se ha desbordado en todas sus modalidades.

Y lo peor de todo, saben que ese delito involucra no sólo a bandas criminales, sino a **empresarios, militares y políticos de todos los partidos**.

El mapa del saqueo y el contrabando es extenso. **Apenas deja libres a unos cuantos estados**. En el resto, despachan hidrocarburos de procedencia ilegal, **generando un mercado negro tan normalizado** que parece invisible.

Guanajuato destaca como uno de los epicentros donde el negocio corre con mayor fuerza, *envenenando* la economía local y financiando a grupos de poder paralelos al Estado.

Lo más grave es que este fenómeno no nació ayer. Durante el sexenio pasado ya se conocía la magnitud del problema, pero la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, lejos de erradicarlo, permitió que se expandiera.

La narrativa de combate frontal se quedó corta frente a la realidad: el *huachicol* no sólo sobrevive, sino que se ha sofisticado y consolidado.

•••

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "En política no hay amigos, sólo intereses... y el Verde ya cotiza en bolsa".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 9 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO LÓPEZ AYLLÓN*

Entre la toga y el bastón

La fotografía de la ceremonia es elocuente: la Presidenta de la República, la del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados flanquean al nuevo presidente de la Corte. Los Poderes de la Nación atestiguaron el acto fundacional que da vida al nuevo Poder Judicial, en una ceremonia cargada de símbolos y retórica.

Poco antes, ministras y ministros recibieron los bastones de mando en un acto sincrético que, entre evocaciones a Moisés y Quetzalcóatl, osciló entre el mitin político y una ceremonia de purificación. Estos símbolos, profundamente respetados en comunidades indígenas, representan autoridad moral y política en la vida comunitaria. Pero son ajenos al mundo judicial, cuyo valor central es la imparcialidad. ¿Quiere decir que los jueces del alto tribunal ahora comparten los símbolos del poder propios del Ejecutivo? ¿Que con ellos se funden en un mismo cuerpo?

Los símbolos no son ornamentales: movilizan emociones, hacen visible lo invisible, confieren legitimidad y moldean percepciones colectivas. En este caso, parecen anunciar que la Corte ya no se concibe como árbitro imparcial, sino como parte del proyecto político de la 4T. Se invocó la legitimidad del voto popular para prometer una justicia inclusiva, igualitaria y pluricultural. "Un tribunal de justicia, no de derecho", se dijo con énfasis. Aunque, dato incómodo, en su elección solo participó 13 por ciento de los electores, en un proceso atravesado por graves irregularidades.

En su discurso, el presidente de la Corte, Hugo Aguilar, fue explícito: la justicia, afirmó, deberá proteger a los ciudadanos frente a abusos del poder, ofrecer un espacio accesible y confiable para resolver conflictos y promover valores como la igualdad, la inclusión, la paz social, la protección de derechos y del medio ambiente. Al mismo tiempo, prometió certeza y legalidad, respeto a la división de poderes, al federalismo y a los derechos humanos. Dijo que la Constitución sería su guía, su "escudo y su espada", citando a Juárez.

Así, intentó compatibilizar dos visiones que se contraponen: la justicia como mandato popular y la justicia como orden constitucional. Pero aquí se esconde una tensión mayor. Un símbolo propio de la alta judicatura es la toga: prenda austera que otorga a quien la porta autoridad, neutralidad e igualdad. El bastón de mando —que forma parte ahora de la iconografía oficial de la Corte— supone transformar su identidad e insertarla en la narrativa política de la 4T.

Concluyo observando que la Corte no agota al Poder Judicial. Junto con ella existen cientos de juzgados federales y, sobre todo, los poderes judiciales de los estados, donde se concentra la parte más significativa de los litigios que afectan la vida cotidiana. De ellos nada se dijo. Quizá porque la visión implícita es una Corte que se asume depositaria única de la justicia, eclipsando al resto del sistema judicial.

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	17	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IGNACIO MORALES LECHUGA

México judicializa la censura

En México, la libertad de expresión atraviesa un nuevo riesgo. Lo que antes se resolvía con presiones políticas, control mediático o publicidad oficial, hoy se perfecciona mediante un mecanismo **más sofisticado y perverso**: la judicialización de la censura. No sólo se trata de callar voces críticas con violencia o amenazas, sino de construir un entramado institucional que convierta la crítica en delito y criminaliza incluso los hechos comprobados.

Durante años, la conferencia matutina sirvió como escenario inquisitorial: un tribunal simbólico en el que se exhibía a periodistas, opositores o ciudadanos incómodos como enemigos de la nación; lo que comenzó como escarnio político se traslada a los tribunales, donde **jueces y magistrados se erigen en inquisidores modernos.** Así, lo que antes era condena mediática se transforma en sentencia judicial, revestida de **una legalidad que disfraza la venganza política.**

El fenómeno no se limita a periodistas. Si antes hablar del presidente, del Ejército o de la Virgen de Guadalupe era tabú, **hoy cualquier ciudadano puede enfrentar una demanda judicial por la mera osadía de expresar hechos incómodos.** Casos como Dato Protegido, las denuncias contra Abelina López o los desplantes de Fernández Noroña muestran cómo la frontera entre la opinión y la evidencia está siendo borrada: incluso pruebas de audio y video pueden ser desechadas y sus difusores perseguidos. Se cancela no solo la opinión, sino la realidad misma.

El discurso oficial insiste en que nunca antes se había hablado con tanta libertad, que los procesos judiciales buscan proteger la dignidad de funcionarios y que los asesinatos de periodistas son hechos aislados atribuibles al crimen organizado. Sin embargo, las cifras son devastadoras. **México se mantiene entre los países más letales del mundo para ejercer el periodismo.** Cada asesinato no solo silencia a una persona, sino que envía un mensaje de miedo al resto. Y el mismo crimen organizado que controla regiones enteras del territorio es parte del aparato represor de facto: desaparece madres buscadoras, ejecuta periodistas, elimina testigos incómodos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El fenómeno no se limita a periodistas. Hoy cualquier ciudadano puede enfrentar una demanda judicial por la osadía de expresar hechos incómodos.

La democracia mexicana se degrada bajo el disfraz de legalidad. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que avaló de un plumazo la sobrerrepresentación legislativa que Morena no ganó en las urnas, es ejemplo de una institucionalidad al servicio de la hegemonía oficial. Con ello **se consolida una nueva forma de autoritarismo:** no el que impone bayonetas, sino el que manipula leyes y tribunales para sancionar la crítica y premiar la obediencia.

Las implicaciones son muy graves. La ciudadanía percibe que disentir no solo es inútil, sino peligroso. Periodistas y particulares se autocensuran para evitar represalias judiciales o la violencia criminal. Cada sentencia fabricada, cada disculpa pública obligada, cada sanción disfrazada de justicia, es **otra palada de tierra sobre la frágil democracia mexicana**. En este escenario, callar ya no es neutralidad sino complicidad.

México corre el riesgo de convertirse en una democracia meramente formal: urnas cada tres o seis años, sí, pero sin libertad real de expresión ni garantías para quienes denuncian abusos. **Una democracia donde la verdad es secuestrada por el poder político y cárteles que lo acompañan.** Si el siglo pasado la censura se ejercía desde oficinas gubernamentales con tijeras sobre el papel periódico, hoy se aplica con sentencias, expedientes y togas que simulan imparcialidad.

¿Qué queda de la democracia si los hechos pueden ser cancelados, los críticos perseguidos y los ciudadanos asesinados? **El silencio no nos protegerá**. Normalizar el miedo y la autocensura equivale a legitimar la represión. Defender la libertad de expresión no es un lujo retórico, es la condición mínima para que México no se hunda en una dictadura con máscara democrática. ●

Notario, exprocurador general de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Tormenta sobre Coapa o cómo encumbrar y encubrir a la canalla

Paisaje de miedo. Al expresidente López Obrador le debemos el encumbramiento en los poderes del Estado de eso que, fuera de todo clasismo, en el español de México se ha entendido por la canalla: gente dañina, grosera, con presencia en todos los estratos sociales y con una carga, en su haber, de traiciones, mentiras y bajezas. Adanes Augustos y Noroñas; Gutiérrez Lunas y 'Datos protegidos' en el Legislativo; con algunas salvedades en la administración pública y en busca de excepciones en el nuevo 'poder judicial', éstas son sólo pinceladas de un paisaje de miedo.

AMLO/Sheinbaum: oleaje bravo. El caso actual de la Armada de México ilustra cómo a la presidenta Sheinbaum parece tocarle navegar sobre el mar encrespado de la presión estadounidense por someter a los exponentes más perjudiciales, para la relación bilateral, de este género, una tarea obstaculizada por el remolino de las presiones de AMLO por encubrirlos. Así se explicarían los vaivenes del actual gobierno en este oleaje bravo provocado por la tormenta que azota el complejo arquitectónico de Coapa, sede de la Secretaría de Marina.

La nave del almirante. Así se entenderían, también, por un lado, la decisión presidencial de actuar —cuando apenas cruzaba el umbral de salida de Palacio Nacional el secretario de Estado estadunidense— contra los allegados del secretario Rafael Ojeda, operadores de una multimillonaria red de tráfico internacional de hidrocarburos. Y allí encajarían, por otro lado, las inverosímiles coartadas del fiscal general —'compradas' por la presidenta— para mantener a flote la nave del almirante insignia del expresidente, con subterfugios despojados de credibilidad por la prensa y el debate público.

'Sombra del mal'. Verso de una popular canción ranchera de 1949 y versión al español del título 'Touch of evil', de la película clásica del cine negro, escrita, dirigida y actuada por Orson Welles (1958), otra sombra del mal parece envolver la historia de la tormenta que se cierne sobre Coapa: una historia ambientada —como la obra maestra de Welles— en otra de nuestras zonas de frontera con Estados Unidos. En su ascenso al poder absoluto, López Obrador decidió abatir las instituciones de la República para imponer su voluntad sin vigilancia ni rendición de cuentas, sin control constitucional, sin frenos ni contrapesos. Y, en paralelo, determinó la exclusión de las responsabilidades del Estado —bajo el cargo de servir a la oligarquía y al neoliberalismo— de una masa crítica moderna construida en décadas en el servicio público. En su lugar, el ahora expresidente encumbró a legiones de improvisados sin más méritos —como lo exigió explícitamente— que la lealtad ciega. Empoderó a gente con oscuras o inexistentes trayectorias en los poderes del estado. O con visible disposición a cumplir instrucciones aviesas a cambio de servirse, con los suyos, de la potestad delegada de torcer —o dejar torcer— el ejercicio de las funciones asignadas a sus cargos.

El caso ilustra cómo a la presidenta parece tocarle navegar sobre el mar encrespado de la presión estadounidense.

Botín. En este modelo de 'burocracia de botín', como la llamó Weber, parecería inscribirse el caso del almirante. Quizás a cambio de su indulgencia o complicidad con su canalla huachicolera —y de otras historias con mar de fondo que circulan sobre su gestión— Ojeda cumplió con la fijación golpista de AMLO de mantener distanciados los cuerpos castrenses, ilustrada con el alejamiento —anotado ayer por el especialista Jorge Fernández Menéndez— con la secretaría de la Defensa. Música para los oídos de AMLO, el almirante enfrió la cooperación con las agencias de inteligencia estadounidenses, sustituida por los abrazos a los cárteles, y secundó la descalificación de sus antecesores en los mandos navales por su supuesta 'entrega', según López Obrador, a los aparatos de seguridad manejados desde Washington. ¿Qué podía salir mal? ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vamos a ir mejor

Dolores Padierna

Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados

@Dolores_PL

La primera mujer presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, ha sido recibida cariñosamente en todo el país, en su gira para presentar su Primer Informe de Gobierno, que rindió el primer día de septiembre, al cumplir once meses en el cargo.

A lo largo y ancho del país se multiplicaron las muestras de cariño de la gente y también las expresiones de respaldo, incluso de gobernadoras y gobernadores emanados de las filas opositoras.

Esa actitud de las personas que están al frente de los estados contrasta con el rijoso y torpe comportamiento de los liderazgos partidistas que siguen sin ofrecer otra cosa que no sean ataques fantasiosos o sugerencias de intervención extranjera.

Las plazas llenas del país ponen carne y hueso a lo que dicen las encuestas: la gran mayoría de las mexicanas y mexicanos respalda a la presidenta y al proyecto de transformación del país.

Más allá de la estridencia de los *alitos* y especies por el estilo, incluso entre los críticos, el informe de la presidenta recibió elogios, por su sobriedad y su tono fincado en los datos duros.

El informe de la presidenta no solo es un recuento de los logros de esta primera etapa, sino que también constituye una hoja de ruta para una nación que está llamada a crecer con equidad social y soberanía en todos los órdenes.

Continuidad con cambio o con sello propio, o bien segundo piso de la transformación. Como quiera que se le llame, en estos primeros once meses la jefa del Ejecutivo ha puesto en práctica programas y acciones como las que lograron que más de 13 millones de mexicanas y mexicanos dejaran las filas de la pobreza.

El acento en los derechos de las mujeres o la innovación científica son inseparables de un proyecto nacional que en estos meses se ha propuesto devolver a la Constitución su rostro social (19 reformas constitucionales y 40 leyes dan cuenta de ello); fortalecer el Poder Judicial por la vía democrática y a las empresas estatales (Pemex y CFE) esenciales para el desarrollo nacional.

Los buenos resultados económicos presentados por la presidenta tienen como telón de fondo la tormenta derivada de las constantes amenazas arancelarias del presidente Donald Trump y la posibilidad de renegociación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que con otros factores crean un panorama de incertidumbre.

En las grandes líneas del informe queda claro que, cualquiera que sea el escenario, México seguirá priorizando el bienestar de su gente con la divisa de que debe irnos bien a todos, de que la prosperidad compartida es el único horizonte realizable.

El abordaje de la seguridad pública por la presidenta Sheinbaum ha sido una de las áreas que mayores reconocimientos han ganado al actual gobierno, por sus resultados innegables en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 26 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la reducción sostenida de los índices de delitos de alto impacto.

El nuevo enfoque en la materia, basado en las tareas de inteligencia y la coordinación, ha rendido frutos importantes.

Los anuncios recientes relativos al desmantelamiento de redes criminales constituyen un ejemplo ilustrativo y van de la mano del combate al poder corruptor de la delincuencia.

El informe presidencial da cuenta de la consolidación de los programas sociales y otros avances, entre los que destacan grandes obras de infraestructura e innovadores programas de vivienda.

En la ruta de desmontar los mitos neoliberales, este 2025 el salario mínimo tuvo un incremento de 12% y se mantendrá su recuperación sostenida.

Hacia adelante, el Plan México permitirá aumentar las inversiones y apoyar a sectores económicos clave, para seguir fortaleciendo el mercado interno y aprovechar ventajas como la relocalización de empresas.

Los estudiosos atribuyen al incremento salarial el peso mayor en la disminución de la pobreza. Igualmente, reconocen la importancia de una política social que, según expresó la presidenta, cuenta con una inversión histórica (638% más respecto de 2018).

Como bien sintetiza la primera mujer presidenta: vamos bien y vamos a ir mejor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	10/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY
@GABYJIMENEZMX
DIPUTADA FEDERAL Y VICECOORDINADORA DEL GP DE MORENA

Los nuevos rostros del Poder Judicial

El 1 de septiembre de 2025 quedará en la memoria colectiva como el inicio de la transformación inédita de uno de los Poderes de la Unión. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezada por Hugo Aguilar Ortiz, tiene el cometido de romper con las inercias que habían mantenido al Poder Judicial como un espacio distante y elitista. Con la toma de protesta de los nuevos ministros y ministras, por fin hay un nuevo horizonte para la justicia mexicana.

La ceremonia, en la que destacaron los bordados indígenas en las togas, fue un recordatorio de que la justicia debe estar unida a la historia y la diversidad cultural de México. Estos diseños representan el reconocimiento de comunidades que durante siglos fueron relegadas de los grandes relatos nacionales, y nos recuerdan que la ley debe ser interpretada desde la pluralidad de voces que conforman este país.

Los perfiles de quienes integran la Corte confirman esta visión. Con trayectorias forjadas en la defensa de los derechos humanos, la investigación social y el acompañamiento comunitario, los nuevos ministros y ministras llegan con la convicción de que impartir justicia exige empatía, conciencia histórica y responsabilidad frente a las desigualdades. La apertura de las puertas de la Corte al público inaugura un estilo distinto de relación con la ciudadanía. Hoy, con la promesa de recorrer el país y escuchar de primera mano las demandas de comunidades rurales, barrios y sectores históricamente excluidos, la justicia busca salir del mármol para empezar a habitar en las calles, porque ahí sus decisiones impactan.

La reforma que dio origen a esta Corte enfrentó críticas y desconfianzas. Sin embargo, el verdadero examen vendrá con el tiempo, cuando los fallos empiecen a mostrar la promesa de un Poder Judicial más cercano y equitativo. La legitimidad en sentencias que sean comprendidas por el pueblo como actos de justicia genuina.

En este nuevo capítulo, la Corte tiene la oportunidad de resignificar su papel y ser un tribunal que además de resolver controversias jurídicas, contribuirá a reparar desigualdades históricas y fortalecer la confianza ciudadana.

La Corte tiene en sus manos la posibilidad de reconstruir la relación entre ciudadanía y justicia. Lo que viene será un ejercicio de escucha, diálogo y decisiones que respondan a las realidades del país. México no espera solemnidad vacía, exige sentencias que se sientan como respuestas justas y humanas a problemas de la vida cotidiana. Las expectativas son altas; confiamos en que los resultados las superarán. No queda más que verlos trabajar por el Pueblo de México.

*

"Hoy, con la promesa de recorrer el país y escuchar de primera mano las demandas de comunidades rurales, barrios y sectores históricamente excluidos, la justicia busca salir del mármol para empezar a habitar en las calles".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia

Patricia Armendáriz

Razones del crecimiento del sector informal

La definición de informalidad del INEGI tiene dos dimensiones: en la primera, el sector se define principalmente como un conjunto de unidades económicas que no comprenden al sector primario (agricultura, etc), y que tienen la característica común de no están constituidas/registradas como empresas; la definición complementaria define al sector como a aquél constituido por los puestos de trabajo que no están creados bajo contratos formales que incluyan seguridad social. Ambas dimensiones se insertan en un modelo que descarte los dobles registros.

Fig 1. Valor agregado bruto de la producción el sector informal a precios constantes 2003-2023 (fuente: INEGI)

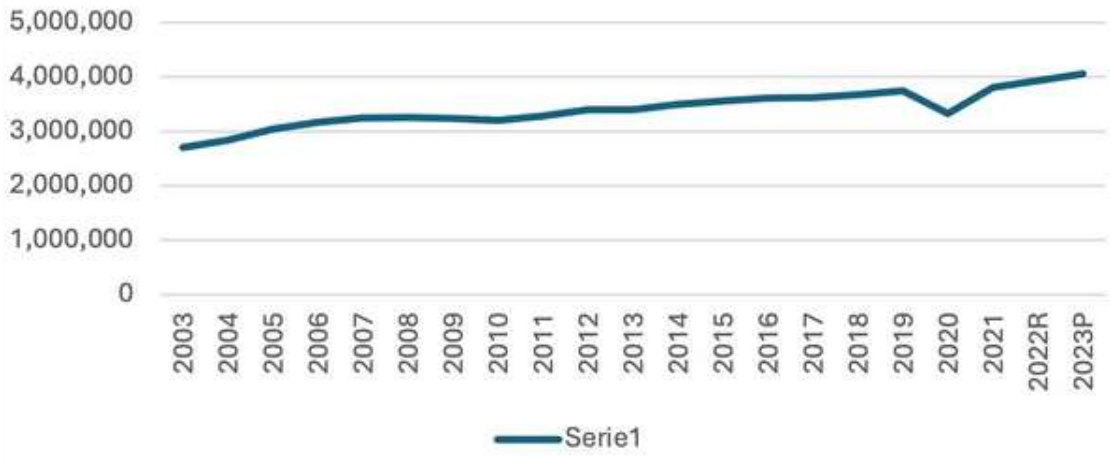

Valor agregado bruto_Armendáriz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tradicionalmente el papel del sector informal es de dos vías: por un lado, alberga pequeños negocios en su fase inicial, muchos de los cuales tienen una tasa de sobrevivencia baja, y otros se convierten en formales en la medida de que crecen. Pero también sirve de *buffer* para absorber a aquellos trabajadores que no encuentran empleo en el sector formal.

En México, las cifras del sector informal han venido creciendo durante los últimos años de observación, y quiero compartir mi análisis sobre la razón de este aumento,

Desde el punto de vista de la producción de sector informal, observamos (figura 1) que el valor agregado bruto de su producción, después de haber recuperado su valor post-pandemia ha venido creciendo en los últimos años a una tasa sin precedentes, arriba del 3 por ciento anual. Desde la dimensión del empleo, observamos (figura 2) que los puestos de trabajo en el sector informal, después de dar un salto ocupacional en 2015, habían venido paulatinamente disminuyendo, observándose un aumento durante los últimos dos años de observación, después de pasar el período de la pandemia, de un crecimiento promedio de 1.5 por ciento anual.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | - | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo anterior no significa que el sector informal esté absorbiendo el desempleo formal, porque la *tasa de participación* del sector no ha aumentado. Es decir, el sector ha venido ocupando empleo a la par del sector formal.

Lo anterior nos permite concluir, a manera de hipótesis, que la alternativa temporal de la informalidad se convirtió en permanente después de la pandemia, donde observamos que muchos trabajadores encontraron una alternativa de ingreso mejor a la que tenían pre-pandemia en el sector formal, poniendo pequeños negocios, muchos de ellos en línea. Evidencia de ello es el aumento significativo en el número de pequeños negocios en la encuesta económica del INEGI, que se había mantenido estable en alrededor de 5 millones, y saltó a 7 millones entre 2022 y 2024.

El significado de esta hipótesis, de ser correcta, es que observaremos un crecimiento en la producción de estas empresas que se formaron exitosamente durante la pandemia, entrando a la formalidad después de un período de maduración, de una nueva forma de negocios, en servicios y manufactura, que puede significar una fuente importante de empleo y crecimiento en el futuro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Centauros y Ciborgs en Bata Blanca

"Ten el valor de usar tu propia razón" Kant

Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

En una mañana cualquiera, en una consulta médica en un hospital privado de la ciudad de México, observo a un médico residente mirar discretamente su teléfono. En segundos, un asistente de inteligencia artificial (IA) le devuelve un diagnóstico diferencial "razonado" y un plan de manejo persuasivo. ¿Intervengo? ¿Cuánto de lo que escribe el residente es suyo y cuánto del algoritmo? Y, sobre todo, ¿cómo enseñamos a pensar críticamente cuando una máquina "razona" con la fluidez de un colega? Esta escena —cada vez más frecuente— es el punto de partida de dos documentos recientes que, leídos desde México, ofrecen brújula y advertencia.

El primero, publicado en **The New England Journal of Medicine**, propone un marco pedagógico para supervisar el uso clínico de IA por parte de estudiantes y residentes. Su tesis es directa: los modelos de lenguaje (LLMs) parecen "razonar", pero su opacidad y variabilidad introducen riesgos educativos: des-habilitación, no-habilitación y mala-habilitación. Cuando el aprendiz descarga en la IA tareas complejas —en vez de usarla para informar su razonamiento— corre el peligro de perder destrezas, no adquirirlas nunca o reforzar conductas erróneas si el modelo yerra o está sesgado. Los datos son incómodos: la dependencia frecuente de IA se asocia con menor pensamiento crítico; y quienes adoptan ciegamente las salidas del modelo rinden peor en tareas analíticas que cuando no usan IA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La respuesta educativa, argumenta el artículo, no es prohibir sino enseñar a pensar con IA. Propone el método DEFT-AI (Diagnosis/Discusión, Evidence/Evidencia, Feedback/Retroalimentación, Teaching/Enseñanza + Recomendación de uso de IA), para transformar el "momento IA" —ese instante en que el juicio de la máquina exige un salto de fe— en una oportunidad de pensamiento crítico guiado. El preceptor debe indagar qué pregunta formuló el alumno, cómo afinó los prompts, qué evidencia respalda o contradice la salida, y cerrar con recomendaciones específicas sobre cuándo delegar y validar como centauro y cuándo co-construir como cyborg. La metáfora es útil: el centauro reparte tareas y verifica; el cyborg se entrelaza con la IA para tareas acotadas y de bajo riesgo. La destreza madura es migrar entre ambos modos según el riesgo de la tarea.

Ese mismo texto baja a tierra dos competencias que hoy faltan en nuestros programas: saber preguntar (diseño del prompt) y saber verificar. Un buen prompt es específico, aporta contexto clínico y evita sesgos de confirmación; pedir "explica tu razonamiento" mejora la calidad y, además, revela la cadena de ideas para valorar su confiabilidad. Después, siempre viene el "verifica y confía": contrastar la salida contra guías, literatura y el propio juicio clínico. La verificación —del resultado más que del algoritmo— es el núcleo del uso seguro.

El segundo documento, una revisión narrativa publicada en **Medicine and Pharmacy Reports**, responde a una ansiedad extendida: ¿la IA sustituirá o apoyará a las especialidades? Su conclusión es equilibrada: en tareas de análisis masivo de datos e imágenes —radiología, patología, oftalmología, dermatología— la IA ya muestra precisión sobresaliente; pero falla donde el juicio matizado, la comunicación empática y el razonamiento clínico situado son indispensables. La receta, dicen, es integración apoyando al profesional, no sustituyéndolo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mapa por especialidad también es claro. Más susceptibles al reemplazo parcial: campos dominados por patrones repetibles (p. ej., lectura de imagen). Resistentes a la automatización integral: psiquiatría, pediatría, medicina interna, urgencias, terapia intensiva y cirugía —territorios donde decodificar silencios, negociar incertidumbres, ponderar valores familiares o decidir en segundos no se reduce a variables. En psiquiatría, por ejemplo, la alianza terapéutica, la interpretación de lo no verbal y los dilemas éticos no caben en una red neuronal; la IA puede asistir —chatbots y agentes para monitoreo o apoyo—, pero no reemplazar esa relación humana. En pediatría y urgencias, la evaluación holística, la comunicación con familias y la priorización dinámica ante información incompleta exigen creatividad clínica que hoy no automatizamos.

La revisión también recuerda que la IA ya está mejorando acceso y eficiencia: telemedicina, asistentes virtuales, analítica predictiva para asignación de recursos y dispositivos diagnósticos de bajo costo. Bien gobernadas, estas herramientas abaratan y acercan servicios en contextos de escasez.

Hasta aquí, ciencia y aula. Ahora, México. Mientras el gobierno federal de la cuarta transformación insiste en negar la magnitud del deterioro, el país real vive las consecuencias: transiciones improvisadas de sistemas, poco presupuesto, rezagos de infraestructura, personal exhausto y brechas digitales que se traducen en diagnósticos tardíos y desconfianza ciudadana. No se trata de "estar a favor o en contra" de la IA, sino de decidir cómo la incorporamos y para quién. Si la usamos para reemplazar sin criterio, des-habilitamos a nuestros médicos jóvenes; si la excluimos por dogma, perdemos oportunidades de equidad y calidad. La salida —lo dicen los dos artículos— es pedagógica, ética y regulatoria.

Concluyo con la pregunta: En Los Protocolos Nacionales de Atención Médica (PRONAM), que son documentos que emiten directrices basadas en la mejor evidencia científica, para la prevención, diagnóstico y tratamiento de aquellas enfermedades que determine el Consejo de Salubridad General son dirigidos a ¿Centauros, Ciborgs o ignoran el uso de IA?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	8	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia: una mujer que hace historia

Clara Luz Flores Carrales

[redacted]

Además de ser la primera mujer presidenta, de tener arriba del 70 por ciento de aprobación en 11 meses de gobierno y de cumplir con hechos y datos duros al presentar su Primer Informe de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es la primera titular del Ejecutivo en realizar una intensa gira por todo el país para estar cerca del pueblo y rendir cuentas en cada estado de la República.

Sin duda Claudia Sheinbaum es una mujer que hace y está haciendo historia y que pasará a la posteridad como la primera en muchos renglones del servicio público, como quien se debe al pueblo y trabaja para él desde su mandato, dejando atrás décadas del presidencialismo post revolucionario que se rompió hace siete años con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia y que, con nuestra mandataria ha dado un giro de cercanía real en cada ciudad del país.

La presidenta nos pone el ejemplo en su instrucción de ser servidores públicos de territorio y no de escritorio, dejando sus oficinas y los protocolos del culto a la personalidad, para salir a recorrer México y, de frente al pueblo, darle cuentas de lo que se hace en cada uno de los programas de gobierno e informando lo que se está invirtiendo por cada entidad federativa, dejando en claro que hoy los impuestos de los contribuyentes se regresan con obra pública y programas de beneficios directo a las y los ciudadanos.

Tan solo este viernes, sábado y domingo, la doctora Sheinbaum estuvo de frente al pueblo en los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Sonora, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz.

FOTO: CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum Pardo es la primera titular del Ejecutivo en realizar una intensa gira por todo el país.

Los proyectos de obra pública, los programas de apoyo a los adultos mayores en sus nuevas modalidades, así como de todos los beneficiarios del bienestar, han sido desglosados en cada estado, al igual que el esfuerzo por la construcción de vivienda social, el plan de reactivación ferroviaria y, por supuesto, los resultados de la nueva forma de atender las causas de la violencia y la seguridad pública en todo el país.

Como lo dice el nombre de la gira, "La Transformación Avanza" y nuestra Presidenta sigue haciendo historia, con el humanismo mexicano y su visión de estadista que nos brinda una esperanza de que tendremos cinco años más de prosperidad y rumbo claro durante su mandato.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

IMPUESTOS PARA 2026

JOEL SAUCEDO

El Paquete Económico 2026 presentado por el gobierno de Claudia Sheinbaum incluye impuesto especial a los servicios digitales de videojuegos violentos.

Adicionalmente, plantea gravámenes a las apuestas en línea, así como a los refrescos y al tabaco.

Y aunque la presidenta había adelantado que no habría nuevos impuestos, éstos tendrán como propósito desincentivar el consumo de productos dañinos para la salud.

Según el documento entregado por el secretario de Hacienda, Edgar Amador el impuesto a videojuegos será de 8% y las apuestas en línea pasarán del 30% al 50%.

Además, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) a refrescos subirá a 3.08 pesos por litro, incluidos los productos que utilizan endulzantes no calóricos.

La fundamentación de los Criterios Generales de Política Económica, radica en que dichas industrias generan altos costos sociales y económicos.

Por un lado, se registra un incremento desmedido de obesidad y diabetes, asociadas al consumo de bebidas azucaradas.

Por otro lado, se generan problemas de aislamiento y ansiedad, vinculados a los videojuegos, así como pérdidas económicas por las casas de apuestas digitales.

Según el documento, el elevado consumo de bebidas azucaradas, ha contribuido a que el 76.2% de la población mayor de 20 años presente sobrepeso u obesidad.

Lo anterior conlleva a otro tipo de padecimientos como diabetes, enfermedades cardiacas, cáncer, osteoartritis y trastornos metabólicos.

Durante su conferencia de este martes, la presidenta Sheibaum defendió el alza de impuestos a refrescos y tabaco.

Mencionó que el dinero recaudado por el IEPS a refrescos y tabaco, será destinado a un fondo de salud.

Respecto al impuesto a videojuegos violentos, la mandataria dijo que es por seguridad e invitó a los padres de familia a analizar qué tipo de juegos usan sus hijos.

El aumento al impuesto de los cigarrillos pasará del 160% al 200%, lo que indica que por cada paquete de cigarros de precio base de 100 pesos, se pagará un impuesto de 200 pesos, sumando a esto la cuota fija por cigarro y el IVA.

Se trata de impuestos en los que difícilmente habrá reclamos o protestas, especialmente por no ser un año electoral. El 2027, será distinto con toda seguridad.

Respecto a los tiempos para la aprobación de la Ley de Ingresos, ésta deberá ser aprobada por la Cámara de Diputados antes del 20 de octubre. El Senado tendrá como fecha límite el 31 del mismo mes.

En cuanto al proyecto de Presupuesto de Egresos, deberá ser aprobado sólo por la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre.

PROSPECCIÓN... El pleno de la Cámara de Diputados aprobó normas y calendario para el análisis del Primer Informe de Gobierno. Las políticas interior y exterior se analizarán este miércoles 10 de septiembre; las políticas económica y social, serán discutidas el 17 de septiembre. Por otro lado, con 474 votos los legisladores aprobaron el dictamen que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política, para facultar al Congreso a expedir una ley general que establezca los tipos penales y sanciones en materia de extorsión.

X: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 38	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columna Invitada

Luz Elena González
finanzas@eleconomista.mx

Primer año del segundo piso de la transformación

El pasado primero de septiembre, por primera vez, una mujer rindió el Informe de Gobierno a toda la nación. Este hecho histórico, protagonizado por la presidenta Claudia Sheinbaum, culminó décadas de lucha por la igualdad y marcó la apertura de un ciclo en el que las mujeres encabezan la conducción del Estado mexicano. Sí, hemos llegado todas.

Nuestra Presidenta tenía mucho que informar: reducción de la pobreza, cambio profundo en el sistema de justicia mexicano, firmeza y prudencia en las relaciones internacionales y un largo etcétera, fruto de la voluntad y de su compromiso con el pueblo de México.

En materia energética el mensaje fue inequívoco: este país ha recuperado su soberanía. Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) vuelven a ser empresas públicas estratégicas para el desarrollo nacional.

Con instrumentos renovados, hoy el Estado mexicano se coloca como eje de las actividades estratégicas al desarrollar proyectos de infraestructura y promover la inversión orientada al bienestar y al crecimiento con justicia.

No es casual la cifra récord de inversión extranjera directa durante el primer semestre de 2025 (36 mil millones de dólares), la participación activa del sector privado en el Paquete Económico Contra la Inflación y la Carestía o en la Estrategia voluntaria para evitar el aumento del precio de la gasolina.

En los primeros meses de gobierno se aprobaron 19 reformas constitucionales y 40 legislativas; 13 del sector energético. Con ese cimiento, presentamos el Plan Estratégico 2025-2035 de Pemex, con instrumentos financieros novedosos para atender vencimientos de deuda y, al mismo tiempo, liberar recursos para nuevas inversiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 38	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pemex produce, al día de hoy, alrededor de 1.2 millones de barriles diarios de petrolíferos refinados gracias a la operación conjunta de las refinerías Olmeca, Deer Park y la Planta Coquizadora de Tula; la producción de fertilizantes aumentó 17 por ciento respecto a 2024, contribuyendo de esta manera con la soberanía alimentaria.

Informó nuestra presidenta que la CFE cerrará 2025 con cuatro nuevas plantas de generación que suman 2,000 megawatts, y prevé otros 3,193 megawatts adicionales el próximo año por la entrada de cinco plantas más. A esto se suma la expansión privada con 6,400 megawatts más a 2030, lo que confirma que la transición energética mexicana implica rectoría pública acompañada con iniciativa privada.

Además, este año se desarrollan 16 proyectos de transmisión con una inversión de 90 mil millones de pesos, y aspiramos a cumplir nuestro compromiso internacional de potenciar a México con un 35 por ciento de energías renovables en 2030.

A un año de trabajo también realizamos acciones de justicia energética, como la electrificación de comunidades indígenas de la Sierra de Durango y el programa de estufas eficientes para familias purépechas en Michoacán. El acceso a la energía no es sólo un asunto económico, sino también una herramienta de equidad y bienestar.

Los resultados de este primer informe también se perciben en la valoración internacional de nuestro país: Standard & Poor's ratificó la calificación de deuda soberana de México en BBB, mientras que Moody's Ratings subió la calificación de Pemex de B3 a B1 con perspectiva estable.

Lo anterior refleja que nuestro país conserva una posición sólida dentro del grado de inversión y mantiene la confianza de las agencias que evalúan nuestra deuda. Este reconocimiento confirma disciplina fiscal, prudencia monetaria y la solidez institucional de México, que se traduce en un Paquete Económico para 2026 que da continuidad a la responsabilidad económica y presupuestal de este Gobierno.

Este primer año de la presidenta Sheinbaum plasmó el segundo piso de la transformación comprometida con la transición verde, recuperando las empresas estratégicas y asumiendo que la energía es un derecho social. En suma, eso es lo que concentra la soberanía energética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 42	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Paquete Económico 2026: apoyos sociales con más costos para todos

El Paquete Económico 2026 que la presidenta **Claudia Sheinbaum** envió al Congreso es la hoja de ruta financiera de su segundo año. Son varios documentos: los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos, la Ley de Derechos, el Código Fiscal de la Federación, el IEPS y, sobre todo, el Presupuesto de Egresos. El mensaje es claro: habrá continuidad en la política social, disciplina en las finanzas y un Estado más controlador de la vida económica.

En los Criterios Generales se estima que la economía crecerá entre 1.8% y 2.8%. Puede parecer aceptable, pero sigue siendo bajo para un país. El déficit bajará a 4.1% del PIB y la deuda se mantendrá en 52%. Ordenado aunque optimista, depende de que el consumo interno y la inversión extranjera se mantengan y Pemex deje de ser un agujero fiscal.

La Ley de Ingresos confirma que el gobierno recaudará más por impuestos que por petróleo y que la gasolina y el crudo ya no sostienen el gasto público. Las renuncias recaudatorias siguen costando caro y no dejan mucho margen para programas nuevos: solo la tasa cero de IVA en alimentos implicará 508 mil millones de pesos que Hacienda no cobrará.

La Ley de Derechos eleva o crea cuotas en migración, aviación, sanidad agropecuaria y cultura. Viajar en avión, tramitar permisos o entrar a museos costará más. Según el gobierno, los servicios deben cubrir sus costos y financiar su modernización. Los bolsillos de millones resentirán mucho a un Estado que cobra más por casi todo.

El IEPS también cambia la vida diaria: cigarros y refrescos, incluso "light" o "diet", más caros. Las apuestas pagarán 50% y los videojuegos violentos podrán tener gravamen. Un refresco de 600 mililitros que hoy cuesta 20 pesos subirá alrededor de un peso solo por el nuevo IEPS. Se trata de un paquete moralizador que busca modificar hábitos de consumo. Para muchos será una carga, pero para el gobierno se traduce en dinero etiquetado a salud y programas sociales.

El Código Fiscal endurece las reglas: el SAT podrá suspender sellos digitales casi de inmediato, negar RFC a empresas ligadas a factureras y exigir acceso en tiempo real a plataformas digitales. Se combate la evasión, sí, pero también se concentra un poder enorme en la autoridad tributaria. Un error administrativo podría costar a pequeñas empresas la suspensión de su facturación y hasta su viabilidad.

Y finalmente, el Presupuesto de Egresos: más de 10 billones de pesos en gasto, con prioridad a pensiones, salud, educación y programas de bienestar. Los estados recibirán más recursos —Chiapas el mayor aumento, Aguascalientes uno de los más altos— condicionados a seguridad. Pemex volverá a gastar más de lo que ingresa y CFE mantendrá números positivos. Todo esto con un déficit alto que se financiará con deuda.

En resumen: el Paquete Económico 2026 toca la vida diaria en varios frentes. Los mexicanos pagaremos más por tabaco, refrescos, trámites y boletos de avión, mientras seguiremos recibiendo pensiones, becas y apoyos. Es un pacto implícito: el gobierno promete estabilidad y programas sociales a cambio de un Estado más recaudador y controlador. El reto real será comprobar si puede cumplir con todo lo prometido sin que el costo recaiga aún más en los bolsillos de todos.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto 2026, lo bueno, lo nuevo, lo controvertido

LO BUENO, A PROGRAMAS SOCIALES

El secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, ha insistido en recordar el dato del paquete presupuestal 2026: a programas sociales se irá 3% del PIB. Tiene razón. Éste es el presupuesto que están presentando, con el sello de la casa, de más a programas sociales. Y más allá de la discusión de si están focalizados, o si podrían ser sin pagar dinero en efectivo, lo cierto es que los programas sociales de la Secretaría del Bienestar se incrementan, lo que la hace la dependencia con mayor presupuesto en el gobierno actual.

DÉFICIT PÚBLICO SÍ BAJA, PERO MÁS LENTO

Hay un debate de si el paquete presupuestal 2026 nos está endeudando o no. La respuesta hacendaria es que se cuenta con capacidad de pago suficiente, e incluso agencias calificadoras como Standard & Poor's, que precisamente analizan la capacidad de pago, están validando el grado de inversión dos peldaños por encima del límite.

Sin embargo sí es cierto que en 2026 ya no viene bajando tanto el déficit público. El déficit público, en su medida más amplia de Recursos Financieros del Sector Público, cerrará 2025 con 4.3% del PIB y para 2026 bajará a 4.1% del PIB. La consolidación fiscal será más lenta. Incluso el nivel de deuda pública, también en su sentido amplio, tomando los Recursos Financieros del Sector Público, se eleva de 51.3% del PIB a 52.3% del PIB. Sí es una elevación en el nivel de endeudamiento, aunque se estima que sea sostenible por la capacidad de pago de la economía.

LO NUEVO, SOBRE TODO EN INGRESOS

Como no se hizo una reforma fiscal, el gobierno está buscando ingresos por todos lados. Y hay medidas nuevas que parecen no ser controvertidas, y sí pueden generar ingresos.

FINTECH, IGUAL QUE A BANCOS

Es el caso para las fintech, que ahora tendrán que retener el ISR e IVA de las ganancias de sus cuentas de ahorro, lo cual las equipara con el tratamiento a bancos.

ATRAER INVERSIONES DEL EXTRANJERO

También nuevo es tener una suerte de repatriación de capitales, donde el SAT (**Antonio Martínez Dagnino**) busca atraer inversiones de personas físicas y morales que traigan sus inversiones a México, pagando una tasa del ISR de 25%, siempre y cuando entren a actividades productivas del Plan México. La verdad, el esquema no suena tan atractivo como el anterior, que sólo cobraba 8% del ISR, pero veremos si funciona.

BANCOS Y CUOTAS IPAB

Y, como ya se había mencionado, está el que los bancos no puedan deducir las tres cuartas partes de sus cuotas al IPAB, por lo cual se obtendrán 10 mil millones de pesos anuales.

LO CONTROVERTIDO, IMPUESTOS QUE NO REDUCEN CONSUMO

Desde luego lo controvertido está en el aumento a impuestos. Se aumenta impuestos a bebidas azucaradas (refrescos) y a tabaco, siendo que estos impuestos presentan inelasticidad, es decir: por más que aumentes el precio del refresco y tabaco, las personas lo siguen comprando. Entonces el tratar de hacer un impuesto para impedir el consumo de bebidas azucaradas y cigarro, no es tal.

Más bien sí traerá un efecto de recaudación que podría ser utilizado para mitigar los efectos dañinos en la salud del consumo de bebidas azucaradas y tabaco. Si se quisiera entrarle en serio a una alimentación saludable, pasa por una campaña de concientización y aprendizaje, pero también porque se tengan sustitutos saludables tanto en bebidas azucaradas (como agua potable), así como en cigarros.

SECTOR SALUD, CASTIGADO

El otro tema controvertido es lo dedicado al sector salud. El presupuesto a Salud será de 66 mil 825 millones de pesos, 3.2% menor que en el 2025. No llega a 3% del PIB, cuando lo recomendado en países de nuestro nivel de desarrollo es 6% del PIB. El gobierno argumenta que el IMSS-Bienestar está recibiendo mayores recursos. Pero todavía quedan dudas en la compra consolidada de medicamentos (no resuelta del todo), en la calidad y atención de los servicios de salud. Es extraño ver un impuesto, como el de bebidas azucaradas, a cigarros, a videojuegos violentos, para mejorar la salud de los mexicanos, pero por el otro lado ver disminuir el presupuesto al sector Salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Modificaciones financieras

El Paquete Económico que presentó el secretario de Hacienda **Edgar Amador** tiene una serie de modificaciones que implican directamente al sistema financiero y, en especial, a los miembros de la ABM, que preside **Emilio Romano**. Ante el crecimiento de intermediarios que dicen querer convertirse en bancos y están abriendo cuentas para transferencias y recibo de depósitos, se establece una serie de lineamientos que buscan impedir que ofrezcan "cuentas sin carga fiscal".

Ayer mismo, el *PAS* le decía que en el SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**, hay instituciones como Mercado Pago, de **Pedro Rivas**, que ofrecen cuentas sin carga fiscal en apego a la ley. A partir de la aprobación del Paquete Económico habrá terminado ese hueco legal y tendrán que cumplir con la misma normatividad fiscal que el resto de las instituciones de crédito que dan los mismos servicios.

REMATE CONFIRMADO

Este lunes, el *PAS* le explicó con gran detalle la afirmación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de que los bancos pagarían impuestos por la aportación que hacen al Fobaproa. Otra vez, hizo un gran análisis. En aquella entrega se informó que el gobierno sólo gravaría a las cuotas para el pago del rescate bancario, puesto que hacerlo sobre el seguro de depósito implicaría un efecto faro hacia otro tipo de seguros.

Que los bancos paguen sobre la aportación que se hace para cubrir el débito del Fobaproa es correcto porque es dinero que se está utilizando para pagar una deuda. El impacto para la banca es muy menor. Si hubiera sido por las aportaciones que hacen los bancos al Fobaproa-IPAB serían unos 10 mil millones de pesos que, distribuidos entre todos los bancos, hubiera implicado un aumento de 13% en los costos.

Es importante, las aportaciones que hacen los bancos al seguro de depósito, 75% se destina al pago de la deuda por el salvamento del sistema financiero y el resto se destina para la operación del instituto que encabeza **Gabriel Ángel Limón** y la cobertura a todos los depositantes de la banca, hasta un poco más de 3.4 millones de pesos por cuenta y por banco. Aquí se trata de una decisión totalmente justa y apegada a la ley que no implica un impacto para los bancos.

REMATE PREOCUPANTE

Lo que sí es visto como un problema para los miembros de la ABM, que preside **Emilio Romano**, es la determinación de que los bancos deban pagar impuestos por los créditos que podrían considerarse como irrecuperables.

Hay una diferencia de criterio entre el gremio y las autoridades financieras encabezadas por **Edgar Amador**. Mientras que la CNBV, presidida por **Ángel Cabrera**, impone una larguísima serie de requisitos para dar por cancelado un crédito que, a decir de algunos banqueros, son obligaciones que, por momentos, resultan ridículas.

Desde cierto punto de vista, los bancos tienen la obligación de jamás considerar a un crédito como impagable. Al ser en su mayoría recursos que reciben de los depositantes su obligación es jamás dejar de pelear por esos recursos.

El cabildeo no únicamente se dará entre los equipos de Hacienda y la ABM, sino entre los legisladores quienes, al fin del día, son los que votarán lo que plantea el gobierno.

Es muy posible que los bancos planteen que el tener este tratamiento fiscal para los llamados créditos incobrables hará todavía más difícil la colocación de crédito; sin embargo, con los márgenes de utilidad que están teniendo parece difícil que logren convencer, pero vale la pena seguir la discusión.

REMATE DISTRAÍDO

La intención de gravar a bebidas azucaradas, tabaco y videojuegos denominados violentos realmente tiene mucho de buena voluntad, ganas de recaudar y poca relevancia.

Se dice que estos impuestos son para mejorar la calidad de vida de los mexicanos, pero no hay en el Paquete Económico medidas para estos rubros específicos. El camino del IEPS no ha sido útil para mejorar la salud de la población, pero sí para fortalecer las arcas públicas.

REMATE PREGUNTADO

El fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, dice que el anterior secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, le informó hace dos años sobre presuntas actividades ilícitas vinculadas con el llamado huachicol fiscal; quedan algunas interrogantes: ¿qué medidas se tomaron mientras se realizaban las investigaciones que, según parece, se consolidaron con la actual SSPC, encabezada por **Omar García Harfuch**?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"¡Te dije que habría un matadero!"

Hablé ayer al mediodía con un legislador en *off the record* (fuera de grabadora), sobre el supuesto suicidio del capitán de navío **Abraham Jeremías Pérez Ramírez**.

Medio México sabe que el marino fue encontrado muerto en sus oficinas de la Unidad de Protección Portuaria en Altamira, Tamaulipas, luego de ser señalado de recibir un soborno de 100 mil pesos por dejar pasar un barco huachicolero, en abril del 2024.

Ambos platicamos sobre las declaraciones de la presidenta **Sheinbaum**, en el sentido de que no hay certeza de que el fallecido capitán estuviera implicado en el escándalo del huachicol fiscal.

También dudamos de lo que dijo el fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, quien aseguró que el supuesto suicidio de **Pérez Jiménez** fue un asunto "personal", que nada tuvo que ver el tema de los sobornos.

Súbitamente, mi interlocutor calificó de siniestro el episodio del suicidio y predijo que la cadena de muertes de mandos medios de la Marina estaba lejos de terminar con **Pérez Ramírez**.

Se refería, sin mencionarlos por su nombre, a los asesinatos del contralmirante **Rubén Guerrero Alcántar**, ocurrido en Manzanillo en noviembre de 2024; pero también al de **Sergio Emmanuel Martínez**, subadministrador de operación aduanera en ese mismo puerto de Colima, en mayo del 2023.

Horas más tarde, nos enteramos de la muerte de otro integrante de la Marina. Se trata del capitán **Adrián Omar Zúñiga**. La versión oficial dice que murió accidentalmente en una práctica de tiro.

Mi interlocutor tuvo voz de profeta. "Te dije que habría un matadero", me escribió horas más tarde en WhatsApp.

* La recaudación del IEPS a refrescos, bebidas azucaradas y tabaco, propuesta en el Presupuesto 2026, será de 41 mil millones de pesos, según la Secretaría de Hacienda.

"Que se lo etiqueten al IMSS para diabetes y mi voto sería a favor", nos dijo el diputado de PAN, **Germán Martínez**.

El también exdirector del IMSS precisó que diabetes y cáncer son las dos enfermedades que más le cuestan al instituto.

El incremento al IEPS echa por tierra el discurso de que no subirían los impuestos en 2026.

Me queda claro que no hay dinero y que la salud es sólo un pretexto para justificar este gravamen.

German, por cierto, hizo una propuesta interesante: que sea deducible el consumo de agua. Lo vemos difícil.

El paquete económico 2026 propone un gasto total de 10.1 billones de pesos, con ingresos estimados en 8.7 billones de pesos. Hay un déficit de 1.4 billones que será financiado con más deuda.

* ¿Quienes ganan en el Presupuesto 2026?

Los privilegiados son Energía, con 129 mil 132 millones de pesos adicionales (+84.5) y Bienestar, con 94 mil 626 (+11%).

A la SEP le suben 47 mil 144 mdp (+5%), pero es insuficiente para abatir el rezago educativo, según expertos.

Al Poder Judicial del Bienestar, bendecido por Quetzalcóatl, lo premian con 14 mil 997 mdp; a la FGR con 933 mdp, y a la CNDH con 112 mdp.

¿Quiénes pierden?

Al INE, que ya tienen bajo control oficialista, le quitan 4 mil 163 millones de pesos (-19.3% real) y al Inegi 438 millones (-8% real).

"El recorte al INE y a Inegi golpea capacidades de vigilancia electoral y de estadística nacional que son insumo para evaluar la política pública", dice un documento sobre el Presupuesto, elaborado por la vicecoordinación económica del PAN, a cargo del diputado **Héctor Saúl Téllez**.

A Cultura le bajan mil 984 mdp (-17.1); Medio Ambiente y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano también son castigados.

Mención aparte merece el servicio de la deuda.

El gasto total neto aumenta 5.9 real y el no programable sube casi 8 por ciento, en términos reales, empujado por el costo financiero de la deuda, que aumenta 9.4%.", puntualiza el documento del PAN.

El presupuesto solicita al Congreso autorice un endeudamiento en 2026 por 1 billón 780 mil millones de pesos.

* La semana pasada anuncié en ese espacio que **Gabriela Jiménez**, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, sería reemplazada por la diputada **Dolores Padierna**.

¿Motivo? Estaba participando en la formación de un nuevo partido denominado Que siga la Democracia, junto con su marido, **Édgar Francisco Garza Ancira**, según fuentes confiables de ese grupo parlamentario.

Al día siguiente, **Jiménez** anunció, en un comunicado, que tenía un mes separada de su marido y pedía que no se le vinculará políticamente con el.

Nos enteramos ayer que ambas serán vicecoordinadoras de la bancada de Morena. Decisión salomónica que exorciza el fantasma de la división.

Las dos se suman a **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien ya ocupaba esa posición. Morena tendrá tres vicecoordinadores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una estrategia económica que va a ir sobre el alambre

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El gobierno mexicano tendrá que caminar en 2026 sobre una delgada línea.

La necesidad de reducir el déficit público para dar confianza a los mercados y a las agencias calificadoras convive con la exigencia de mantener un nivel de gasto que permita sostener la actividad económica, preservar los programas sociales y dar continuidad a la inversión en infraestructura.

La estrategia plasmada en los **Criterios Generales de Política Económica 2026** reconoce esta tensión y busca equilibrar ambos objetivos.

La Secretaría de Hacienda proyecta para 2026 un déficit presupuestario de **3.6% del PIB** y unos **Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 4.1%.**

Se trata de una reducción respecto a los niveles de 2024 y 2025, pero más moderada de lo inicialmente previsto.

Ese ajuste, pese a ser gradual, es lo que explica que las agencias como **S&P** hayan ratificado la calificación soberana: se percibe disciplina y, sobre todo, una ruta descendente en el endeudamiento, aunque no un recorte abrupto que ponga en riesgo el financiamiento del aparato estatal.

Sin embargo, la viabilidad de este esquema depende de una **ejecución precisa.**

La meta de ingresos se sostiene en un aumento significativo de la recaudación, especialmente vía **ingresos tributarios.**

Hacienda prevé ingresos totales por **8.7 billones de pesos,** lo que representa un crecimiento real de 6.3%. Este cálculo descansa en la expectativa de que la **reforma aduanera** y la **fiscalización digital,** además de diversos ajustes fiscales, permitan ampliar la base gravable y contener la evasión.

Asimismo, se han incorporado medidas con fines extrafiscales, como el incremento de cuotas de **IEPS a tabacos, bebidas azucaradas y apuestas en línea,** además de un nuevo gravamen a videojuegos violentos.

El éxito de esta estrategia recaudatoria no está asegurado: requiere un aparato administrativo fuerte, transparente y con capacidad tecnológica para aplicar las reglas sin generar cuellos de botella ni incentivos a la informalidad.

En el gasto, el gobierno plantea una expansión de **5.9% real,** con un presupuesto neto de más de **10 billones de pesos.**

El **gasto programable** asciende a 7 billones y refleja el compromiso de sostener los programas sociales prioritarios —como la pensión de adultos mayores y las becas educativas—, además de un impulso notable a la inversión pública, que se eleva a **1.25 billones de pesos.**

Destacan las asignaciones a Pemex y CFE, así como a proyectos ferroviarios y carreteros.

Esta apuesta busca dinamizar la economía y aprovechar la coyuntura del *nearshoring*.

No obstante, la presión sobre las finanzas es evidente: con un margen tan limitado, cualquier desviación en ingresos o en el costo financiero de la deuda puede comprometer la capacidad de ejecución.

Otro condicionante crucial es el comportamiento de la economía. Hacienda estima un crecimiento de entre **1.8 y 2.8%,** con una inflación de 3.0% y un tipo de cambio de 18.90 pesos por dólar al cierre de 2026.

Se trata de **un escenario optimista frente a la incertidumbre global** y a la revisión del T-MEC en 2026.

Si el crecimiento resulta más bajo, la recaudación también lo será, poniendo en riesgo la reducción del déficit.

Del mismo modo, un aumento inesperado en las tasas internacionales o en los precios de energéticos podría presionar las cuentas externas y el costo de la deuda. Estos cambios no son imposibles en un mundo tan incierto como en el que vivimos.

El programa es viable en su diseño. La senda fiscal descendente, la apuesta por la inversión pública y la protección de programas sociales conforman una narrativa consistente.

Pero la clave no está en el papel, sino en la ejecución en el día a día.

Para cumplir las metas, será indispensable que el aparato aduanal logre los ingresos previstos sin frenar el comercio; que la fiscalización digital funcione con eficiencia; que Pemex y CFE utilicen los recursos asignados sin ampliar sus pasivos; y que los proyectos de infraestructura no se encarezcan por sobrecostos o retrasos.

El **margen de maniobra es estrecho y el camino, sinuoso.**

La fortaleza del esquema radica en su equilibrio: ajuste sin asfixia, inversión sin desborde y deuda estable sin sacrificar crecimiento.

Pero los condicionantes son reales: el entorno global incierto, la dependencia en el desempeño de los ingresos tributarios, la presión del gasto social y el riesgo de volatilidad financiera.

La gran prueba de 2026 será si el gobierno logra pasar de la planeación a la implementación con la misma precisión que exige un equilibrista al caminar sobre el alambre.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	8	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El 'razonable optimismo' del secretario de Hacienda

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, entregó el lunes en la noche, en ambas cámaras del Congreso de la Unión, el **Paquete Económico 2026**, el segundo de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero el primero elaborado completamente por su gobierno.

De acuerdo con la propuesta, el proyecto de presupuesto "refleja una visión clara de Estado: una política económica que acompaña el desarrollo productivo, que amplía derechos sociales y que lo hace con **responsabilidad fiscal**, **estabilidad macroeconómica y prosperidad compartida**".

Entre las principales metas fiscales, el Paquete Económico estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público, que son **la medida más amplia del déficit fiscal** y que cerraron el 2024 en 5.7 por ciento del PIB –el nivel más alto de los últimos 40 años–, se ubicarán en **4.3 por ciento al cierre de 2025**, por encima del 3.9 por ciento aprobado.

CONTRAPESOS

Víctor Piz

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx
@VictorPiz

Hacienda prevé que el llamado déficit público amplio se reduzca a **4.1 por ciento del PIB en 2026** y proyecta el nivel de la **deuda pública** en alrededor de **52.3 por ciento del PIB**, tanto este año como el próximo.

"Estas cifras son consistentes con una política responsable que permite sostener la inversión productiva y los programas sociales esenciales, mientras se preserva la estabilidad macroeconómica y fiscal", señaló el secretario Amador en el acto de entrega del Paquete Económico en la Cámara de Diputados.

Ayer, en entrevista para El Financiero con este reportero, el funcionario subrayó "que estamos seguros de que la estrategia de reducción y abatimiento de la pobreza de millones de familias mexicanas es la prioridad en el diseño y la ejecución del presupuesto, dentro de **un marco de estabilidad fiscal y** de una **convergencia** fiscal rumbo **a niveles de sostenibilidad de la deuda pública**".

Amador dijo a quien esto escribe que "yo creo que es un balance público asequible, como ves en los números estamos previendo un déficit amplio de 4.1 por ciento y un déficit presupuestario de 3.6 por ciento (del PIB), lo cual va en línea con una convergencia hacia la estabilidad de la deuda".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 8 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Recordó que el lunes "tuvimos de manera incidental, parecía coordinada, pero **Standard & Poor's confirmó la calificación del soberano** y Moody's mejoró la calificación de Pemex" en dos escalones.

En cuanto a las expectativas sobre el PIB, para 2025 se estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va de 0.5 a 1.5 por ciento anual. Esta proyección se recorta respecto al rango de 1.5 a 2.3 por ciento previsto en los Precriterios 2026, publicados a principios de abril.

Para 2026, el rango de crecimiento del PIB previsto en el Paquete Económico es de 1.8 a 2.8 por ciento anual, menor al de 1.5 a 2.5 por ciento contemplado en los Precriterios.

Aunque para efectos de las finanzas públicas **se estima un crecimiento del PIB de 2.3 por ciento en 2026**, "que servirá como ancla para la estimación de los ingresos presupuestarios y las necesidades de gasto público", según el documento.

"Creo que el conjunto de variables que hicieron que en 2025 hayamos tenido un desempeño por debajo de las previsiones se va a resolver y **podemos estar creciendo cerca del potencial**, que podría estar fácilmente cerca **del 2 por ciento,** y tenemos una baja base de comparación, entonces **estamos razonablemente optimistas** de que podríamos llegar a una cifra cercana a eso, si bien, dado el conjunto de incertidumbres, tenemos un rango de 1.8 a 2.8 por ciento", refrendó Amador en la entrevista.

La perspectiva de crecimiento económico para 2026 **del consenso de analistas** en la Encuesta Citi de Expectativas publicada el pasado 5 de septiembre **es de 1.4 por ciento**.

El rango de pronósticos de los analistas va de 0.5 por ciento, en el caso de BNP Paribas, a 2.0 por ciento, en el de Barclays.

Ninguna de las 40 instituciones encuestadas por Citi México a principios de mes anticipa una tasa de crecimiento por arriba de 2 por ciento el año entrante.

El riesgo de no alcanzar una tasa de crecimiento anual del PIB de **2 por ciento son las implicaciones sobre los ingresos públicos** necesarios para financiar los programas de bienestar, el gasto social y los proyectos prioritarios de inversión de la presidenta Sheinbaum.

Por lo pronto, lo justo es darle el beneficio de la duda al secretario de Hacienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Presupuesto: responsabilidad social y fiscal

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, aseguró que el Paquete Económico 2026, entregado el lunes al Congreso, "refleja los principios centrales de nuestro modelo de desarrollo, basado en una política económica que amplía los derechos sociales, impulsa el crecimiento y preserva la estabilidad macroeconómica con el objetivo de mantener una senda de consolidación fiscal gradual, preservar la inversión, sostener el empleo y estimular la actividad productiva, con niveles de deuda sostenibles en el mediano plazo". En particular, el encargado de las finanzas públicas resaltó el compromiso de dar continuidad a logros como la histórica reducción de la pobreza mediante la conjunción de sensibilidad social y desarrollo económico, objetivos que en el pasado fueron equivocadamente vistos como contrapuestos.

El presupuesto presentado para consideración del Poder Legislativo da poco margen para la sorpresa, pues se alinea con los principios rectores trazados por el gobierno federal. De los 10.2 billones de pesos que se prevé gastar, se espera que 9.7 billones sean captados vía recaudación fiscal y otros ingresos, mientras 1.4 billones serían destinados a refinanciar la deuda heredada por el ciclo de gobiernos neoliberales; un monto importante que, no obstante, supone un porcentaje menor del producto interno bruto al registrado este año, con lo que continúa la consolidación fiscal (balance entre ingresos y gastos) emprendida por la SHCP.

Como se daba por descontado, el Paquete Económico no contempla una reforma fiscal, aunque sí introduce ajustes a gravámenes existentes y amplía otros. Uno de los elementos más destacados es el incremento de los impuestos llamados "saludables" por gravar productos incuestionablemente nocivos para la salud (como bebidas azucaradas, cigarros o juegos de apuestas) a fin de desincentivar su consumo.

En este sentido, la sociedad debe cobrar conciencia acerca del daño que ocasionan artículos tan populares como los refrescos, principales responsables de que en la actualidad tres cuartas partes de la población mexicana padezcan sobrepeso u obesidad; así como causantes de enfermedades como diabetes, padecimientos cardiacos, cáncer, osteoartritis y trastornos metabólicos, cuyo tratamiento cuesta 116 mil millones de pesos anuales.

Subir las tasas a tales productos no sólo amplía los ingresos del Estado, sino que puede salvar vidas y reducir el gasto en atención médica derivada de malos hábitos, no de factores fuera del control humano.

Por otra parte, se ha hecho un esfuerzo para cerrar las lagunas legales a mecanismos que permiten la evasión, como las inversiones, los ingresos mediante plataformas de intermediación de bienes, o los depósitos en el extranjero por concepto de las operaciones realizadas en territorio nacional.

En este rubro destaca el término a las exenciones fiscales de las que gozaban los bancos por sus aportaciones al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), heredero del colosal fraude del Fobaproa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por último, se plantea establecer "aranceles estratégicos a países con los cuales no existen acuerdos vigentes" como una forma de "consolidar un modelo económico soberano que impulse el desarrollo productivo y la competitividad de sectores estratégicos para el país".

Según explicó la Consejería Jurídica de la Presidencia, la idea es corregir la tendencia a la importación de insumos que ha provocado "la pérdida de ramas productivas esenciales y una creciente vulnerabilidad frente a choques externos"; todo ello en el marco del Plan México de impulso al mercado interno y ampliación de las capacidades productivas nacionales.

Dado que el único socio comercial relevante de México con el que no existe un acuerdo vigente es China, la medida se ha entendido, incluso por parte de las propias autoridades, como un freno a las importaciones desde el gigante asiático.

Si bien es cierto que la escala y la diversificación de la manufactura china supone un desafío a la industria nacional, será importante cuidar que el establecimiento de barreras no repercuta en un indeseable repunte de la inflación o se vuelva contraproducente para los sectores que dependen de bienes intermedios provenientes de China en sus procesos productivos.

En suma, hay un diseño presupuestal que aúna la responsabilidad social con la fiscal, y que se piensa no como un obstáculo, sino como un acompañante del proyecto de nación pactado en las urnas por la presidenta Claudia Sheinbaum y la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

El sexto rescate de Pemex, pero con gasolinazo

La *4T* no entiende y no le importa, van a volver a rescatar a Pemex, pero lo van a hacer con el dinero de los impuestos de todos los automovilistas del país, va a ser más caro que privatizarla y comprar sus acciones en el mercado. Resulta que la meta para obtener dinero por la venta de combustibles, vía IEPS es de 473 mil millones de pesos, 67 mil millones de pesos más frente al objetivo histórico del año pasado que se fijó en 403 mil millones.

De nuevo, no hay manera de que el mercado formal pueda pagar 67 mil millones de pesos más, el consumo no los da, pero el gasolinazo sí y la apuesta es que toda la economía informal pague más impuestos vía el consumo de combustibles, obviamente mientras no compre robado, en el mercado negro o consuma gasolina y diesel de contrabando.

Por eso en los últimos meses hemos visto el combate al contrabando de combustibles, sólo esa ventana de oportunidad le daría al gobierno entre 150 y 180 mil millones de pesos al año. La gasolina y el diesel ilegal no se puede mover en pequeñas cantidades, necesitas barcos, pipas doble remolque, estaciones de servicio.

Si eres un consumidor normal deberías tener un ataque histérico porque el gasolinazo implica que el gobierno del pueblo va a exprimirlo más, porque es incapaz de detener, por ineficacia o cobardía, la sangría que significa el huachicol fiscal: hasta 180 mil millones de pesos al año.

Mire, si calificadoras como Moody´s se ponen más que contentas antes de que se sepa el presupuesto es que lo conocieron antes que el Poder Legislativo ¿O ustedes creen que de la nada subió la calificación de Pemex de B3 a Bl con perspectiva estable? No se engañen, la SHCP les presentó y explicó los planes a los fondos financiero antes que a los senadores y diputados, a las calificadoras les gustan los impuestos porque aseguran dinero para el Estado.

En el presupuesto se parte de que el precio de la Mezcla Mexicana de Exportación será de 54.9 dólares por barril aunque reconocen que el promedio de los precios mensuales observados en los diez años anteriores es de 58.4 dólares, pero creen que el próximo año va a mejorar, pero la verdad es que nada de eso importa si no tienes producto que exportar y Pemex no va a incrementar su plataforma de producción y menos de sus ventas foráneas.

Y para cerrar con broche de oro está el presupuesto asignado a la Secretaría de Energía, para que tenga una idea del desastre que va a ser, en este momento es la mitad de lo que le tocó a la SEP y es cinco veces más que lo de la SSP. Oiga ¿Pues qué pasó ahí? ¿Entonces la seguridad no es lo más importante?

La transparencia no existe, le dieron a la Sener 267 mil 439 millones de pesos de los cuales el 98% son para lo que se conocerá como Articulación de la Política Energética, básicamente es el dinero que se le daba antes a los organismos autónomos, sobre todo lo que hacía la Comisión Nacional de Hidrocarburos

@luiscarrujos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El presupuesto en salud y el tercer intento de Birmex para comprar medicinas

Birmex va por un nuevo intento para comprar medicamentos para el periodo 2025-2026. El organismo que encabeza Carlos Ulloabusca colocar 2 mil 953 claves, en medio del caos que ha significado la mala coordinación con las principales instituciones de salud del país, como la SSA, el IMSS, el IMSS Bienestar y el ISSSTE.

Este nuevo intento –el tercero desde que en enero pasado la secretaria anticorrupción, Raquel Buenrostro, canceló el proceso por irregularidades–, es crucial porque ocurre en el contexto de una crisis en el sistema de salud, con licitaciones fallidas, un desabasto crónico y un Presupuesto 2026 que mantiene al sector en estado de precariedad.

En junio se licitaron 575 claves de medicamentos y se asignaron solo 399 (69%). En septiembre se concursaron 280 y se otorgaron 269 (96%), y ahora, en lo que se considera como "la tercera y la vencida", se planean asignar cerca de 3 mil claves, prácticamente toda la compra consolidada.

El problema de fondo es que las instituciones que requieren los medicamentos han fallado en lo más elemental: hacer las solicitudes en tiempo y forma. Y cuando sí se presentan, las empresas adjudicadas suelen incumplir con la entrega o retrasarla. El modelo de subasta inversa, diseñado para privilegiar el precio más bajo, ha terminado por premiar a algunos proveedores sin capacidad real de producción ni distribución. El resultado de este desastre son adjudicaciones que no garantizan el abasto.

Las Unidades de Administración y Finanzas de las dependencias de salud son parte del problema. Sus retrasos y omisiones han convertido la consolidación en un círculo vicioso.

El problema es estructural. Los 130 mil millones de pesos para medicamentos e insumos proyectados para 2025-2026 no solo son responsabilidad de Birmex. La Secretaría de Salud coordina, Birmex ejecuta, y 26 instituciones del sector salud solicitan y reciben las medicinas, en una operación colectiva que difumina la responsabilidad. ¿Quién es responsable del desabasto?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El riesgo ahora es que en la nueva licitación se repita la misma historia: que los contratos se asignen al postor más barato, sin capacidad de entrega, y que las dependencias no tengan abasto. O peor aún: que la corrupción en las Unidades de Administración y Finanzas bloqueen a algunos de los ganadores.

El telón de fondo es el Paquete Económico 2026. El presupuesto para el sector salud se incrementará 5.9% en términos nominales a 965 mil millones de pesos, un crecimiento que apenas compensa inflación y el aumento poblacional.

En paralelo, el gobierno federal compactará la estructura del sector. La Secretaría de Salud pasará de 27 a 16 programas, el ISSSTE de 29 a 17 y el IMSS de 20 a 16, fusionando o desapareciendo proyectos. El discurso oficial es que se creará un superprograma de "Prevención y Control de Enfermedades", pero en realidad parece un problema de recursos.

El contraste con otras partidas es escandaloso. La pensión para adultos mayores absorberá más de 500 mil millones de pesos en 2026, la mitad de todo el presupuesto en salud. El costo financiero de la deuda superará los 1.2 billones, una cifra mayor que todo el gasto de salud federal. México gasta más en pagar intereses y en sus programas sociales que en dar una verdadera cobertura de salud.

La OMS recomienda destinar 6% del PIB a salud pública. Con los 965 mil millones, México se queda en torno al 2.5% del PIB, menos de la mitad del estándar. En la OCDE, el promedio es de 8.9% del PIB.

Por todo esto, la próxima compra consolidada será una nueva prueba de fuego. Lo que se juega el 19 de septiembre es la credibilidad de todo un modelo o la confirmación del estrepitoso fracaso en las compras de medicamentos y la cobertura de salud. ●

Lo que se juega es la credibilidad de todo un modelo o la confirmación del estrepitoso fracaso en las compras de medicamentos y la cobertura de salud.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAQUETE ECONÓMICO > COLUMNA

El nuevo proteccionismo mexicano

Sin grandes anuncios públicos, México está cerrando su economía e inaugurando una nueva forma de recaudar impuestos

Sheinbaum señaló que el Paquete Económico contempla el pago de deuda de Pemex, el 8 de septiembre. MOISÉS PABLO NAVA (CUARTOSCURO)

VIRI RÍOS

10 SEPT 2025 - 03:30 CST

En los últimos días, se ha debatido ampliamente el proyecto de Presupuesto de Egresos presentado al Congreso. Sin embargo, una de sus características más significativas ha pasado inadvertida: su marcado sesgo proteccionista.

Por primera vez en décadas, el presupuesto federal mexicano está proponiendo un aumento bastante significativo en los impuestos a la importación. Con ello, el Gobierno plantea blindar a la empresa nacional mediante un incremento de 41% en la recaudación proveniente de importaciones. El alza es de tal magnitud que explica por sí sola casi una cuarta parte del crecimiento total de los ingresos tributarios previstos para 2026.

Se trata de un viraje de gran envergadura. Sin estridencias ni anuncios espectaculares, el Gobierno de Sheinbaum está transformando de manera estructural las reglas del juego empresarial y, con ello, los mecanismos de recaudación fiscal.

Cual reflejo de la estrategia de Estados Unidos, México está

cerrando parcialmente su economía y orientándose hacia un modelo de proteccionismo comercial. Tiempos inéditos.

Se calcula que el impuesto a la importación recaudará 255.000 millones de pesos anuales. En términos de PIB, el dato es enorme. México no había recaudado una proporción semejante desde 1994, año que marca el inicio del TLCAN y, con él, la apertura comercial mexicana.

La referencia no es menor: lo que el presupuesto anticipa –para quien sepa leer entre líneas– es que en 2026 el modelo iniciado por el tratado de libre comercio habrá llegado a su fin.

Esto no implica que México vaya a abandonar su carácter exportador. Por el contrario, la apuesta es mantener y ampliar las exportaciones hacia Estados Unidos, pero con bienes plenamente mexicanos, no con mercancías adquiridas en el exterior y transformadas de manera marginal en México. También se busca que el mercado interno dé preferencia a la producción nacional por encima de lo extranjero.

El impuesto a las importaciones aplicará a países sin tratados con México, entre ellos China, y es uno de los pilares del Plan México, el proyecto económico de Sheinbaum. La finalidad es inequívoca: otorgar a los empresarios nacionales un margen más amplio para colocar sus productos sin la presión de competir directamente con productores extranjeros.

Además del presupuesto, un conjunto de medidas previas ya perfilaba el nuevo modelo económico proteccionista. En los últimos meses, México ha anunciado aranceles de entre 15% y 35% para la industria textil y de la confección, de 25% para el calzado y de 19% para todos los bienes adquiridos a través de plataformas digitales. Además, se está considerando un impuesto

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de 20% para automóviles importados desde China, así como para productos plásticos. En la mayoría de los casos, estos gravámenes recaen únicamente sobre países con los que México no mantiene tratados comerciales formales.

El plan de protección empresarial no ha pasado inadvertido para los inversionistas. La Bolsa Mexicana de Valores alcanzó esta semana su máximo histórico, un repunte que Monex atribuyó al optimismo generado por el nuevo modelo proteccionista del Plan México.

Sin embargo, la miopía de los mercados y el sesgo de los análisis económicos de corto plazo no deben confundirnos. El proteccionismo puede ser una herramienta formidable si se diseña con inteligencia, pero también puede derivar en inflación y estancamiento productivo cuando carece de incentivos adecuados.

La experiencia internacional es clara. La clave de los modelos proteccionistas exitosos –como el de los tigres asiáticos– no radicó únicamente en ofrecer apoyos y protecciones, sino en condicionar su otorgamiento. Paradójicamente, lo esencial del proteccionismo no es la protección misma, sino lo que se exige a los empresarios a cambio de recibirla.

Los gobiernos de aquellas naciones aplicaron una política conocida como "disciplina exportadora". Solo se respaldaba a las empresas que demostraran capacidad para convertirse en exportadoras de bienes con alto valor agregado. Se establecieron planes concretos de transformación industrial y de metas exportadoras.

Así, no bastaba con imponer un arancel para proteger a la industria textil; además, se requería que las compañías

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nacionales produjeran textiles de mayor sofisticación destinados a la exportación. Aquellas que no lograban dar el salto productivo en un plazo determinado perdían la protección. Y sin ella, las empresas simplemente no sobrevivían.

De ahí se desprende la gran lección: para que el proteccionismo funcione, debe haber filtros que separen a las empresas productivas de las que no lo son. Hay que permitir la destrucción creativa y la supervivencia de las más competitivas. De lo contrario, se corre el riesgo de mantener vivas a compañías ineficientes que terminan afectando al conjunto de la economía. Cada vez más economistas de prestigio internacional reivindican el valor del proteccionismo estratégico y temporal como una política legítima de desarrollo. No cabe duda: México tendría mucho que ganar con una estrategia de esa naturaleza. Y su clase empresarial también.

Me atrevo a decir que el presupuesto 2026 representa la iniciativa más auténticamente proempresarial que se haya presentado en México en muchos años.

Lo comento porque uno de los grandes malentendidos entre los empresarios mexicanos es creer que los gobiernos anteriores a Morena eran más proempresariales. No lo eran. Eran gobiernos más *pro-rico*, sí, pero eso no es lo mismo que ser proempresarial, a veces es lo opuesto. Las políticas estaban hechas para que los más ricos mantuvieran ventaja sin ningún apoyo para el desarrollo del resto.

Hoy México está dando un viraje hacia un modelo distinto. Su éxito dependerá de si el Gobierno se atreve a imponer condiciones ambiciosas a los empresarios. Lamentablemente, no queda claro que lo hará.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 7 | 10/09/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las negras nubes de las pensiones y el endeudamiento

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La entrega nocturna del Paquete Económico para el 2026, ya sobre el límite de tiempo constitucional para hacerlo, retrasó el análisis de fondo de las cifras proyectadas por el gobierno tanto para el gasto como para los ingresos.

Sin embargo, hay dos datos que inmediatamente saltaron a la vista por sus posibles implicaciones negativas en el presupuesto para el próximo año: el costo de las pensiones y el nivel de endeudamiento.

De acuerdo con el documento de 850 páginas que entregó el secretario de Hacienda, Édgar Amador a la Cámara de Diputados, el presupuesto para el 2026 será de 10.1 billones de pesos, 5.9% más que el que se ejerce en este 2025.

El gobierno proyecta 8.7 billones de pesos de ingresos presupuestarios, 4.6% más que en el año actual, de los cuales 5.8 billones de pesos corresponderán a la recaudación fiscal, 6.5% más que este año.

El documento establece, sin embargo, que el gobierno pedirá autorización para endeudarse hasta por 1.8 billones de pesos, contra los 1.4 billones que solicitó para el 2025.

Esto incrementaría el endeudamiento público del 3.9% al 4.3% del PIB.

De la misma forma, **el costo de la deuda pública**, pasaría del 3.8% al 4.1% del PIB. Es decir, que el gobierno seguirá utilizando la tarjeta de crédito para financiar el gasto corriente.

Luego está el tema de las pensiones.

Para el próximo año, el gobierno destinará al pago de pensiones, 2.3 billones de pesos, poco menos del **25% del presupuesto total** anual.

El problema son las pensiones no contributivas, es decir, las que no se derivan de la seguridad social sino de los programas sociales que entrega el gobierno.

En tanto que el aumento de las pensiones contributivas, es decir, las de los trabajadores que cotizaron en la seguridad social, aumentarán apenas en 0.5% para el 2026, las **no contributivas**, es decir, las de los programas sociales, crecerán en 13.2 por ciento.

Una barbaridad.

Para ponerlo en perspectiva y se dimensione el problema de las pensiones, va el siguiente dato:

Para el sector salud (IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Secretaría de Salud), el gobierno proyecta un gasto de 996 mil millones de pesos y para gasto en inversión (infraestructura, inversiones y otros), 1.25 billones de pesos.

Es decir que la suma del presupuesto del sector salud y de gasto en inversión sería igual al presupuesto destinado al pago de pensiones, mayoritariamente a las no contributivas.

Ya veremos qué es lo que autorizan los diputados en los próximos meses, porque el debate apenas comienza.

• • • •

La muerte "accidental" de otro marino que estuvo a cargo de la aduana de Manzanillo, no sólo pone otra mancha en la credibilidad de la institución sino de la narrativa del propio gobierno.

Ayer se informó que el capitán **Adrián Omar del Ángel Zúñiga**, había muerto en una "práctica de tiro real" en Puerto Peñasco, Sonora.

Del Ángel Zúñiga había sido subdirector de administración en la aduana del puerto de Manzanillo, Colima, hasta el 2023 cuando fue relevado por "un acuerdo" por el secretario de Marina, **Rafael Ojeda**.

Fue sustituido por **Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias**, quien duró apenas unos días en el cargo antes de ser asesinado.

Previamente, había denunciado amenazas de muerte por un funcionario de la aduana, pero nadie investigó ni la denuncia y de su asesino nada se sabe.

Ni modo que hoy en la *Mañanera* digan, otra vez, que se trató de un "asunto personal" o, como diría **Rocío Nahle**, de un infarto.

La credibilidad requiere de transparencia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 15 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presupuesto responsable, optimista y con mayores impuestos

El Paquete Económico 2026, dijo el Secretario de Hacienda Édgar Amador, es humanista, enfocado desde luego a mantener los programas sociales, con énfasis en los apoyos a mujeres menores de 65 años, pero mantiene la disciplina fiscal con el compromiso de reducir el déficit público en relación al PIB, que en este año cerrará en 4.3% del PIB y no en el 3.9% que estaba contemplado.

Desde luego, Amador festejó - y sí es buena noticia - que antes de conocer los detalles del Paquete, S&P ratificó la calificación de la deuda soberana de México en BBB y Moody's elevó dos escalones la calificación de Pemex.

Se confirma que en 2026 no habrá una reforma fiscal, pero sí nuevos impuestos que se les denominan "saludables" con alzas en el IEPS a tabaco y nicotina y a bebidas gaseosas azucaradas incluidos cualquier tipo de edulcorante y que sube casi al doble al pasar de 1.61 pesos a 3.08 pesos por litro.

Los impuestos saludables que más sorprendieron es el de 8% a videojuegos que se clasifiquen como violentos y de 30% a 50% a casinos y centros de apuesta.

En materia de ingresos se contempla un récord de captación tributaria de 15.1% del PIB, que se alcanzará fortaleciendo la supervisión del SAT para el combate a elusión y evasión, con mayor simplificación y buscando ampliar la base de contribuyentes.

Además, está la recaudación por los impuestos saludables y otras medidas como la no deducibilidad de las cuotas que pagan los bancos al IPAB y el incremento a aranceles con países con los que no tenemos tratados comerciales que básicamente son China y países asiáticos.

BAJÓ HACIENDA META DEL PIB ESTE AÑO

En cuanto a las metas económicas, se mantiene el optimismo que ha caracterizado a la Secretaría de Hacienda en los últimos 7 años.

Sorprendió que la SHCP corrigió la meta de crecimiento del PIB este año a un rango de 0.5% a 1.5% porque en el Paquete 2025, el exsecretario Rogelio Ramírez de la O estimó un rango de 2% a 3%.

Para 2026, Édgar Amador estima un rango del crecimiento del PIB de 1.8% a 2.8% arriba del promedio de pronósticos en el sector privado y del Banco de México, que es de 1.1%.

El optimismo de la SHCP se basa en que terminará la incertidumbre por la política arancelaria de Trump; una exitosa revisión del T-MEC; baja en tasas de interés en Estados Unidos y en México que cerrarían en 2026 en 6%; mayor inversión pública y privada en áreas como infraestructura y energía; el Plan México y los polos de bienestar.

El problema es que considera también el crecimiento del empleo formal pero las cifras que reportó el IMSS revelan que el empleo - descontando el de los trabajadores de las apps digitales - sigue sin repuntar; y en el fortalecimiento de la demanda interna, pero al cierre del primer semestre el consumo se ha debilitado.

Como señala BBVA, el riesgo si no se cumple la meta de crecimiento en 2026 es que se complicará la meta de cumplimiento de un superávit primario de 0.5% del PIB obligando a recortes en el gasto público.

Entre los riesgos a la baja, la SHCP no menciona la inquietud por la reforma judicial. Los riesgos son que sigue la incertidumbre sobre política comercial; deterioro en la revisión del T-MEC; intensidad de fenómenos climáticos; y menor crecimiento económico en Estados Unidos.

Aunque no se mencione en el Paquete Económico 2026, sí hay incertidumbre en el sector privado, como reconoció el CCE, por la reforma judicial.

REDUCIR IMPORTACIONES Y AUMENTAR EXPORTACIONES

Amador informó que la Secretaría de Economía presentará la nueva Ley Aduanera y las medidas para incrementar aranceles a más de 1,400 fracciones a países con los que no tenemos firmados Tratados comerciales y que básicamente son China y los asiáticos.

El secretario de Hacienda aseguró que no habrá un impacto inflacionario porque se evitará gravar a productos que tengan alta ponderación en la inflación; o que impacten en las cadenas productivas porque no se producen en México.

En realidad lo que se pretende con el Plan México es una reversión a nuestra política de total apertura comercial con la política de sustitución de importaciones y desarrollo industrial.

Por un lado con el Plan México y la campaña del Consejo de la Comunicación: "Lo Hecho en México está mejor Hecho" se busca frenar las importaciones y reducir el déficit en sectores como plásticos, electrónicos y automotriz, pero al mismo tiempo se quieren incrementar las exportaciones.

Desde luego estoy en contra del contrabando y la triangulación de importaciones, pero queremos vender más y comprar menos al exterior que es lo mismo que quiere Trump con su política proteccionista.

Aunque Amador negó un impacto inflacionario, los zapatos, juguetes, y ropa asiática que se venden en mercados ambulantes y plazas chinas, tienen gran demanda entre la población de menor ingreso por su bajo costo y subirán de precio por los mayores aranceles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mejor gravar la riqueza que el ahorro

DR. SAÚL ARELLANO

ARTICULO INVITADO

El Paquete Económico 2026 en México plantea un incremento a las retenciones impositivas respecto del ahorro, que pasaría de 0.50% en 2025 a 0.90% en 2026. A primera vista, esta medida podría parecer razonable para ampliar la base tributaria y obtener mayores ingresos públicos en un contexto de restricciones presupuestarias. Sin embargo, una mirada desde la economía política permite sostener que este planteamiento constituye un error estratégico y un retroceso en términos de justicia social y redistributiva.

El ahorro, en particular el que proviene de pequeños y medianos depositantes, no puede confundirse con la riqueza estructural de las élites. En sociedades como la mexicana, donde las desigualdades son profundas, el ahorro es, para la mayoría de las familias, un mecanismo de protección frente a la precariedad laboral, la ausencia de seguridad social universal y la volatilidad económica. Penalizar ese esfuerzo mediante un aumento en la carga impositiva equivale a debilitar uno de los pocos instrumentos con que cuentan los hogares para enfrentar contingencias como enfermedad, desempleo o vejez.

El problema central es que el Paquete Económico no distingue entre ahorro precautorio y acumulación de capital. En otras palabras, se equipara el ahorro de una familia que junta lo suficiente para pagar estudios universitarios con el capital de grandes patrimonios financieros. Esta confusión no sólo es conceptualmente errónea, sino que produce un efecto regresivo: mientras que los sectores populares y medios ven mermado su ingreso, los grandes conglomerados empresariales y patrimoniales siguen beneficiándose de un sistema fiscal que prácticamente no grava la riqueza.

En el capitalismo contemporáneo, la reproducción de la desigualdad no se juega solamente en el ámbito de la producción, sino también en el de la circulación y la distribución. El ahorro de los hogares es parte del salario indirecto; su castigo fiscal no corrige las asimetrías estructurales, sino que las refuerza. Por el contrario, lo que México requiere con urgencia es una política tributaria que grave la riqueza en todas sus formas: grandes fortunas, herencias millonarias, ganancias bursátiles y propiedades de alto valor. Solo así se puede avanzar hacia un sistema progresivo que redistribuya recursos desde quienes concentran el excedente hacia quienes enfrentan las carencias más graves.

Esta propuesta revela, además, una contradicción con el discurso gubernamental que promueve la inclusión financiera. Se incentiva a los ciudadanos a depositar sus recursos en el sistema bancario, pero luego se les castiga fiscalmente por hacerlo. Este tipo de medidas puede desincentivar la bancarización y empujar a los ahorradores hacia mecanismos informales.

El Estado mexicano tiene ante sí una disyuntiva: optar por una política fiscal regresiva que carga sobre los hombros de la clase media y trabajadora, o avanzar hacia un paradigma de justicia tributaria que redistribuya la riqueza y confronte las estructuras de privilegio. Elevar el impuesto al ahorro es, sin duda, un camino equivocado. Gravar la riqueza en su sentido pleno -los patrimonios, no los salarios diferidos en forma de ahorro- es la medida necesaria para enfrentar de raíz la desigualdad que lastra el desarrollo nacional.

•Es Doctor en Economía, Pobreza y Desarrollo Social. Investigador de Tiempo completo del PUED / UNAM, @saularellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico Humanista

HUGO GONZÁLEZ

TECNOEMPRESA

A ver, ¿quién los entiende? Por un lado, dicen que el Paquete Económico 2026, presentado por el secretario Edgar Amador, abrió conflictos con otras secretarías y, por otro lado, dicen que el documento es pragmático y que el funcionario lo negoció muy bien con sus compañeros de gabinete.

Hace unas semanas decían que le habían impuesto a varios funcionarios en puestos clave y ahora dicen que Amador ha nombrado a gente de su confianza. Dicen que le obligaron a incrementar el IEPS a productos satanizados y también que sabe equilibrar las necesidades recaudatorias con las obligaciones de un estado protector. Todo esto no cuadra. O las fuentes de los opinólogos están muy extraviadas o ellos se creen sus propios alucines.

Lo único cierto es que, más allá de las cifras, el Paquete Económico para 2026 no tiene grandes sorpresas. Solo un tema causa polémica: el aumento al Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) para los refrescos (bebidas azucaradas), tabaco, videojuegos y apuestas.

Lejos de ser solo un movimiento recaudatorio, la Secretaría de Hacienda sostiene que estos incrementos buscan financiar programas de salud y seguridad, con la mira puesta en reducir desigualdades y atender problemas sociales.

El IEPS a bebidas saborizadas pasará de 1.6451 pesos a 3.0818 pesos por litro; en cigarros, la tasa se elevará de 160% a 200%; los videojuegos violentos tendrán un impuesto del 8%, mientras que las apuestas subirán de 30% a 50%. Con estas medidas, el gobierno estima obtener alrededor de 41 mil millones de pesos, recursos que ya fueron etiquetados para el sector salud.

Amador enfatizó que este presupuesto no se limita a recaudar más dinero, sino que está diseñado para impulsar objetivos sociales. Es, según él, un presupuesto pensado desde la perspectiva del ciudadano común y no únicamente desde los números.

El planteamiento conecta con la lógica de la 4T que, desde su inicio, ha colocado al Estado como garante de derechos sociales. El Paquete Económico 2026, con todo y sus ajustes al IEPS, se perfila como un intento de combinar disciplina fiscal con un sentido de responsabilidad hacia la población. Una apuesta que, al menos en el papel, coloca la recaudación al servicio de causas colectivas. Claro, ya vendrán quienes le buscarán tres pies al gato.

RENOVAR O REZAGARSE

La Expo Transporte ANPACT 2025, organizada por la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), que preside Rogelio Arzate, que se llevará a cabo en Guadalajara en noviembre, será una oportunidad clave para que autoridades, empresas y sociedad discutan y definan el futuro del transporte de carga y pasaje en México. El encuentro reunirá a más de 500 expositores y servirá de plataforma para presentar nuevas tecnologías, soluciones de movilidad y propuestas de renovación vehicular que respondan a los desafíos de competitividad, sustentabilidad y seguridad que enfrenta el sector....

•Director de tecnoempresa.mx
M.- 55 17733240 @hugonzalez0

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

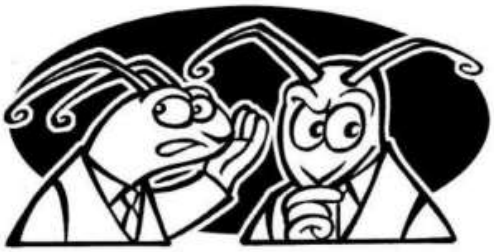

Llamadas de Iguala a Chicago

Muy pronto, el 26 de este mes, se cumplirán once años de la desaparición en Iguala de los normalistas de Ayotzinapa. El gobierno del Segundo Piso prometió a los familiares de los normalistas profundizar en nuevas líneas de investigación. Eligió el tema de las llamadas que se hicieron esa noche desde Iguala hasta Chicago, en Estados Unidos, en las que, supuestamente, los Guerreros Unidos recibieron órdenes sobre qué hacer con los normalistas que tenían en su poder.

El tema de las llamadas telefónicas ronda desde el principio la indagatoria, pero nunca ha sido, hasta ahora, el aspecto central. La propia presidenta Sheinbaum relevó que de manera personal le pidió a Marco Rubio, secretario de Estado de EU, la extradición de dos sujetos vinculados a las llamadas y que podrían contribuir a esclarecer el caso.

En uno de sus viajes a México, Kamala Harris, cuando era vicepresidenta, trajo un expediente gordo sobre la conexión con Chicago del caso Ayotzinapa, y ahora se quiere tener aquí a los delincuentes de carne y hueso, para que digan todo lo que saben.

Oportunidad de saneamiento

El caso del huachicol fiscal es una oportunidad de saneamiento que no se puede dejar pasar. Puede esclarecer cómo se forman las complicidades entre empresarios y autoridades para cometer delitos. También puede establecerse qué es lo que no funciona de las aduanas y, claro, desmontar la vasta red de complicidades en ambos lados de la frontera para refinar y trasladar combustible de manera ilegal.

Hay que llegar al fondo del asunto a pesar de los riegos que conlleva, ya que hay varios asesinatos vinculados.

Que un grupo de elementos de la Marina ya estén en el penal del Altiplano es una nota que puede generar desaliento, pero no, los marinos detenidos no son la Secretaría de Marina que como institución está mucho más allá de elementos que tomaron decisiones equivocadas.

Un fondo de salud

Se había dicho que el Paquete Presupuestal para el 2026 no contendría variables impositivas, pero lo cierto es que ya se aceptó que se incorporan nuevos impuestos a las bebidas azucaradas y al tabaco.

Que cigarros y refrescos cuesten más cargo es, para el gobierno, una forma de cuidar la salud de los mexicanos.

El dinero extra que se recaude irá, se dijo sin entrar en detalles, a un "fondo de la salud" cuyas características y reglas de operación todavía se desconocen, aunque trascendió que se especializará en atender obesidad y diabetes.

No hay un afán recaudatorio, sino de protección a la salud. Los daños que provocan refrescos y cigarros están más que documentados. La idea es desincentivar su consumo. Es una decisión en el sentido correcto, se redondeará cuando se conozcan las características de ese fondo de la salud que tiene que ser una cajita de cristal totalmente transparente.

González Saravia se moviliza

En Morelos se multiplican las acciones para que el espacio industrial que en la actualidad ocupa la empresa Nissan en Civac no se quede sin uso. Ya se están girando invitaciones a grupos empresariales para que lo conozcan, valoren sus ventajas comparativas, como conectividad con la capital del país y la existencia en la zona de un grupos de trabajadores altamente calificados.

Habrá incentivos fiscales importantes para quienes aprovechen la oportunidad. Lo primero es asegurar una salida ordenada y con absoluta respeto a derechos laborales de Nissan y presentar de inmediato nuevas opciones de empleo a los trabajadores que perderán su fuente de ingresos.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 15 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Paquete Económico, entre populismo y aranceles

Los presupuestos son la billetera de las políticas de un régimen y el Paquete Económico presentado al Congreso no sólo deja ver los efectos del populismo mexicano, sino cierta influencia por las políticas de Donald Trump.

Durante muchos años la búsqueda del equilibrio presupuestal y el control del monto de la deuda pública fue el mantra de los gobiernos mexicanos entre 1995 y 2018.

Todavía con el pretexto de los equilibrios fiscales López Obrador dejó a millones de mexicanos a su suerte en la pandemia y no desbalanceó las finanzas para ayudar a los damnificados económicos del Covid-19.

Simplemente no lo hizo porque preparaba su cierre maestro de gastar a manos llenas con fines electorales en el 2024, y así lo hizo. Heredó un triunfo, pero también un desbalance presupuestal y un descomunal incremento en la deuda pública que hoy sabemos que tendrá que esperar para ser corregido.

Porque ahí entra en acción otro de los dogmas de este régimen, mantener a Pemex como un apéndice poco productivo del Estado, obeso y en fase de rescate con recursos públicos.

Está presupuestado que Petróleos Mexicanos reciba transferencias para paliar sus deudas por 264,000 millones de pesos, esto implica que el próximo será otro año en el que se postergue la corrección fiscal y la disminución del monto de la deuda pública con relación al Producto Interno Bruto.

Si estas transferencias no mejoran rápidamente el perfil de la deuda de Pemex, en pocos años el incremento exponencial de los requerimientos para los programas asistencialistas darán forma a una bomba fiscal de pronóstico reservado en México.

Por lo pronto, a ese estilo de gobernar de la autollamada Cuarta Transformación que hoy se le nota al Paquete Económico hay que sumar un apartado que tiene todo el toque de la influencia de las políticas arancelarias de Donald Trump.

Si la influencia de las exigencias del gobierno republicano ya se notaba en la nueva forma de conducir los asuntos migratorios y de seguridad, ahora también dejan su huella en las iniciativas económicas presentadas al Congreso.

El tema que parece que llevó la presentación del Paquete hasta casi la media noche de la fecha límite tiene que ver con un cambio en las relaciones comerciales de México con lo que eufemísticamente se ha llamado "países con los que México no tiene acuerdos comerciales".

Básicamente se trata de una contención de las importaciones de los mercados asiáticos, esencialmente desde China.

Hay un incremento en los ingresos estimados por materia de aranceles de más de 40% con respecto a lo proyectado para este año para pasar de una recaudación de 181,000 millones de pesos a casi 255,000 millones de pesos en el 2026.

El efecto en el ingreso para un gobierno que busca sacar dinero de debajo de las piedras es evidente, pero también no esconde ese guiño a la política arancelaria de Donald Trump, impuesta como condición para mantener la relación comercial con México.

Esto viene de la mano de una eventual Ley Aduanera, que hoy se ubica como un tema central por las evidencias de corrupción.

No hay duda de que el Paquete Económico es un espejo del momento político que vivimos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	31	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Paquete 2026: pagarán consumidores más impuestos

En contra de lo prometido por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, sí habrá aumento y nuevos impuestos el próximo año 2026.

En el paquete económico para el próximo año, propone aumentar impuestos al consumo de refrescos, tabaco, apuestas y videojuegos con violencia y al ahorro.

Calcula el gobierno que obtendrá por los impuestos saludables, 41,000 millones de pesos.

Serán gravados los pecados del azúcar y el ocio.

Además, obligará a que las Fintechs, retengan el ISR e IVA, como lo hacen los bancos.

Los banqueros ya no podrán deducir sus aportaciones al Instituto de Protección al Ahorro Bancario. El gobierno obtendrá 10,000 millones de pesos anuales.

El proyecto de la Ley de Ingresos para el próximo ejercicio fiscal prevé modificaciones a la Ley de Derechos, al Código Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS).

Los aumentos de impuestos saludables, los plantea el gobierno como medidas para favorecer la salud pública.

En aras de la salud pública, el golpe seco lo recibirán los consumidores.

Por los refrescos, con o sin azúcar pagarán 3.08 pesos adicionales por litro; los fumadores resentirá un aumento del 160% a 200% por el consumo de tabaco; a los que les gustan las apuestas, tendrán un aumento del 30 al 50% y quienes consumen videojuegos con violencia pagarán 8% más.

También habrá aumento de impuestos para los bien portados. Aquellos que suelen ahorrar, pagarán más.

El impuesto al ahorro sube del 0.50% este año a 0.90% en 2026.

De aprobarse esta iniciativa, el impuesto retenido por las instituciones financieras a los ahorradores se incrementará en 80%, lo que impactará directamente a quienes reciben intereses por inversiones en CETES, bonos, pagarés y otros instrumentos de deuda.

Y para las Fintechs acabó la fiesta. Hacienda les pondrá el piso parejo con la banca. Tendrán que retener el ISR y el IVA, como lo hacen los bancos.

Eso es lo más relevante, lo que más nos impacta de manera directa a los consumidores, del paquete económico para el 2026.

Optimismo oficial, a pesar del bajo crecimiento

En términos macro, el paquete económico, continúa instalado en el optimismo.

El paquete económico propone más gasto social, aumento de los impuestos saludables y más deuda e intereses.

Plantea una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 1.8 y

2.8% para el cierre del 2026.

Para el cierre del 2025, aunque preveía un crecimiento de entre 2.5% y 3.5%, cerrará en 0.5%.

De cualquier forma, Hacienda ve el vaso medio lleno. Dice que es superior al pronóstico de los analistas privados.

Endeudamiento adicional

En términos generales, la propuesta de Hacienda, implica que el gobierno seguirá gastando más de lo que ingresa.

La Ley de Ingresos propone recursos por 8.7 billones de pesos y el Presupuesto de Egresos prevé un gasto neto total de 10.1 billones de pesos.

De los programas sociales, los 14 prioritarios absorberán 987,160 millones de pesos.

El déficit fiscal, no baja. Para 2025 cerrará en 4.3% del PIB, por encima de lo aprobado (3.9%) y para el próximo año 2026 se proyecta en 4.1%.

El costo financiero de la deuda (es decir, los intereses que paga el gobierno) será de 1.57 billones de pesos en 2026; 10.4% más que este año.

Pemex, recibirá 708,000 millones de pesos.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) subirá a 52.3% del PIB (endeudamiento como % del PIB)

El endeudamiento adicional autorizado será de: 1.7 billones de pesos de deuda interna y 15 mil 500 millones de dólares de deuda externa.

Estrecho margen fiscal

Las finanzas públicas mantienen un estrecho margen de operación.

Los gastos fijos suman 7.3 billones de pesos. De manera desglosada: operación del gobierno, 4.1 billones; Pensiones: 1.7 billones; Intereses de la deuda: 1.57 billones. Programas sociales en 2026: 987 mil millones de pesos. El 53% irá solo a la Pensión para Adultos Mayores (526,000 millones).

Ingresos arancelarios

El gobierno pretende captar 70,000 millones de pesos en 2026 por cobro de aranceles

Planea revisar 1,400 fracciones arancelarias a bienes de países con los que México no tiene tratado comercial

Hacienda apretará las tuercas en el ámbito aduanero, estrenará una batería de aranceles y fortalecerá su campaña de fiscalización para evitar la evasión. Son algunos de los pilares para aumentar sus ingresos.

Lo que se observa es que Hacienda mantiene su perspectiva optimista. Sin embargo, básicamente está planteando más impuestos, más deuda y recortes. La economía, ciertamente no cayó en recesión y registró un crecimiento mayor al esperado por analistas no gubernamentales, pero se mantiene en atonía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Lo de los impuestos saludables se irá más bien al IMSS

El Gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha presentado el Paquete Económico para 2026, que en teoría busca equilibrar las finanzas públicas con las necesidades sociales. Destaca el incremento en el gasto en salud, impulsado por una mayor recaudación fiscal. Conforme análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), este aumento se financiará en gran medida de los llamados "impuestos saludables": alzas en los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicados a cigarros, refrescos y videojuegos con contenido violento. La misma Secretaría de Hacienda estima que generarán unos 41,000 millones de pesos adicionales, y se destinarán a la salud.

Según el PEF analizado por CIEP, el gasto total en salud para 2026 se proyecta en 996,528 millones de pesos, un incremento de 55,551.43 millones respecto a los 940,976 millones de 2025, un 5.9% más. A primera vista, esto parece un paso positivo, sobretodo considerando que en el primer año de esta administración el sector salud sufrió recortes significativos, de ahí la inocultable austeridad en hospitales y centros de salud. Ahora, el equipo hacendario parece haber recibido instrucciones claras para priorizar, al menos mínimamente, la salud de los mexicanos. Como porcentaje del PIB, el indicador pasa del 2.5% al 2.6%, una décima adicional que refleja cierta intención, pero que dista mucho de ser presumible.

Sin embargo, al desglosar los números, surgen interrogantes profundos sobre las prioridades reales. El aumento neto en el gasto público total para el sector salud es de unos 45,000 millones de pesos (de 941,000 a 996,000 millones). Aunque esto evita nuevos recortes, no cierra la brecha con las recomendaciones internacionales: la Organización Mundial de la Salud sugiere destinar 6% del PIB a salud; México se queda corto en 3.4 puntos porcentuales. Esta deficiencia se cubre con gastos de bolsillo de las familias, que sacrifican otros rubros esenciales para pagar consultas, medicamentos o hospitalizaciones. En un país con desigualdades crónicas, esto perpetúa un ciclo de vulnerabilidad económica.

Lo más llamativo, según el análisis de **Judith Méndez**, especialista del CIEP, es la distribución interna de estos recursos adicionales. En lugar de dirigirse a la población sin seguridad social —los más desfavorecidos, que representan a millones sin acceso a servicios básicos—, el grueso del incremento beneficia al IMSS. Este organismo verá un alza del 11% en su presupuesto, equivalente a 58,000 millones de pesos. ¿Por qué priorizar al IMSS, que cuenta con otras fuentes de financiamiento: cuotas patronales y de trabajadores? Esta decisión choca frontalmente con el discurso oficial de reducir la brecha de desigualdad. Históricamente, la población derechohabiente ha sido la más favorecida, y esta tendencia se acentúa: para 2026, solo 3 de cada 10 pesos en salud irán a los no asegurados, mientras que 7 de cada 10 se concentrarán en el segmento con cobertura laboral.

Esta preferencia no es aislada. Otros institutos de seguridad social, como el ISSSTE, Pemex, Sedena y Semar, enfrentan recortes entre el 3% y el 5%, lo que sugiere una concentración deliberada en el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**. ¿Cuál es el sentido estratégico? No se entiende, especialmente cuando el Gobierno enfatiza la equidad. Si la meta es cerrar desigualdades, los recursos extras deberían fluir hacia los sin seguridad social, donde las necesidades son apremiantes: enfermedades crónicas, falta de infraestructura y colapso en hospitales públicos.

Otro punto inentendible es el recorte a la Secretaría de Salud, encabezada por el doctor **David Kershenobich**. Tras perder más de la mitad de su presupuesto en 2025, ahora sufrirá una reducción adicional de 2,229 millones de pesos, un 3.2% menos. A pesar de sesiones con autoridades hacendarias, el equipo económico de Salud no logró revertir la tijera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#OpiniónCoparmex

Juan José Sierra Álvarez
Presidente nacional de Coparmex

El PPEF 2026 debe apostar por la certidumbre y el crecimiento

El Paquete Económico 2026 plantea un momento decisivo para México. Por ello, en Coparmex sostenemos que el presupuesto debe priorizar seguridad, Estado de derecho, energía, salud y educación y, sobre todo, un entorno que propicie la generación de empleos formales que protejan al mercado interno sostenido por las MiPyMEs.

El escenario fiscal muestra tensiones articuladas: un gasto total de 10.1 billones frente a ingresos por 8.7 billones, lo que arroja un déficit cercano a 4.1% del PIB. Esa brecha no es un número aislado; condiciona decisiones sobre inversión pública, gasto social y la capacidad para responder a riesgos económicos.

Los supuestos de crecimiento de 1.8% a 2.8% requieren certezas que permitan sostener la recaudación y estabilizar las finanzas.

El Paquete propone enfrentar la evasión mediante medidas contra factureras y una reforma aduanera. Las aduanas han recaudado 981 mil millones en lo que va del año, un aumento de 27%. Esa mejora muestra potencial, pero es imprescindible que la modernización incorpore garantías para la operación eficiente de las MiPyMEs y no genere cargas que frenen el comercio y la inversión.

La proyección de inversión pública de 1.25 billones, equivalente a 3.2% del PIB, es un avance, pero está lejos de la meta deseable de 5%, que impulsaría cadenas productivas y crecimiento regional. Además, la concentración de recursos en sectores específicos reduce la diversificación y la capacidad de generar empleo en territorios rezagados.

En el terreno social, la reducción de recursos en salud y seguridad resulta contradictoria con las necesidades reales: cuando millones de personas enfrentan carencias en servicios médicos y la inseguridad erosiona la actividad productiva, recortar estas partidas implica un alto costo económico y social.

El hilo conductor de estas cifras es simple: la forma en que se recauda y se invierte determina la capacidad para crear empleos formales. Por ello debe haber incentivos a la formalización, apoyos para la digitalización y capacitación de las MiPyMEs, y estímulos temporales por contratación que impulsen la demanda laboral.

> La concentración de recursos en sectores específicos reduce la diversificación y la capacidad de generar empleo en territorios rezagados.

10.1
BILLONES
es el gasto total, frente a ingresos por 8.7 billones.

El Paquete Económico 2026 puede combinar disciplina fiscal con una visión estratégica: recaudar mejor sin sofocar la iniciativa privada, diversificar la inversión pública y proteger el capital humano. Si el presupuesto articula estas decisiones, favorecerá la creación de empleos formales, la atracción de inversión productiva y la recuperación del poder adquisitivo.

México necesita certezas y un presupuesto que sea palanca de oportunidades reales. La responsabilidad es grande, pero la ruta está clara: priorizar la seguridad, garantizar el Estado de derecho, asegurar energía confiable, fortalecer la salud y vincular la educación al empleo.

El Paquete Económico 2026 debe ser la herramienta que confirme esa elección.

El mejor programa social es el empleo formal; hagamos del Paquete Económico 2026 el instrumento que lo garantice.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dispositivos médicos que cambian la medicina

La tecnología en salud va de la mano con los dispositivos médicos, que se han convertido en claves para el sector salud y la economía del país. Y prueba de ello es la empresa estadunidense Medtronic, que abrió sus puertas a un grupo de periodistas para hacer un recorrido a las instalaciones de su planta más importante que tiene en Latinoamérica y que se ubica en Tijuana, Baja California.

Desde esta ciudad fronteriza se fabrican válvulas cardiacas, catéteres coronarios, neurovasculares y periféricos; así como stents aórticos, paquetes de cirugía cardiaca, cateterismo de mapeo cardiaco; Sistema de Drenaje CST y Kits de neuromodulación, que se exportan a diferentes países del mundo. Cada una elaborada con procesos de alta calidad. Tan sólo para hacer una válvula se tardan hasta dos meses.

Por ejemplo, durante el recorrido se observó que las válvulas son fabricadas con tejido bovino, las cuales son combinadas con procesos de alta tecnología y un trabajo artesanal que realizan mujeres, quienes cosen este tejido que requiere de precisión y delicadeza.

Para los directivos de esta compañía es importante que las autoridades de salud conozcan cuál es el proceso en el diseño de estos productos y los tiempos que se requieren, sobre todo cuando se realizan las compras consolidadas para el sector público de salud. Tan sólo para el procesamiento de tejidos de origen bovino se requiere de un periodo de 72 horas, y la costura de cada válvula puede tardar hasta 10 horas; en tanto que subensambles especializados toman alrededor de tres horas.

Para **Héctor Orellana**, vicepresidente y director general de Medtronic en Latinoamérica Norte, estos dispositivos médicos son tecnología médica que va ayudar a millones de pacientes a restaurar su salud y aliviar el dolor. En su oportunidad, **Carlos Palou**, director del campus Tijuana de Medtronic México, explicó los detalles de la válvula cardiaca Melody, que se produce en esta planta, y que repara la función valvular sin necesidad de que el paciente pediátrico sea sometido a una cirugía a corazón abierto. Cada semana, agregó, se producen entre 35 y 40 piezas, destinadas a mejorar la calidad de vida de los recién nacidos en todo el mundo.

En esta planta La Laguna, en Tijuana, se elaboran más de 24 millones de unidades en dispositivos médicos y laboran 11 mil 500 trabajadores. En el área neurovascular, la compañía fabrica dispositivos como stents y microcatéteres que previenen la ruptura de aneurismas y reducen el riesgo de infartos cerebrales y embolias. Hay que recordar que México es el principal exportador de dispositivos médicos en América Latina y se estima que es uno de los ocho principales en el mundo. No obstante, con el incremento en los aranceles, este sector es de los más afectados.

ABATELENGUAS

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez de la Ssa ha comenzado a realizar con éxito trasplantes de corazón para niños y jóvenes. Antes no se realizaba este tipo de operaciones por falta de donadores, lo que limitaba este tipo de procedimientos y porque no había un equipo médico especializado en captar de órganos para este sector poblacional, trasladar y trasplantar, lo que se ha agilizado mucho en los últimos meses, informó **Guerid Edu Lidt**, médico de este instituto, y quién estuvo a cargo de uno de los congresos médicos más importante de cardiología, como lo es el Solaci-Socime 2025, que reunió a especialistas de América Latina.

BAJO EL MICROSCOPIO

No hay buenas noticias en el proyecto de presupuesto de Egresos de la Federación para la Secretaría de Salud en 2026. No hay aumentos en sus recursos, al contrario, hay compactación de programas. De tener un presupuesto de 96 mil 990 millones en 2024, se prevé que tendrá 66 mil millones de pesos para el próximo año. Ojalá los legisladores de la Cámara de Diputados que analizarán este paquete económico de la Secretaría de Hacienda reflexionen y modifiquen esta propuesta para que la Ssa tenga más recursos, que, al final de cuentas, es para la atención médica de toda la población mexicana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde hace años, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) ha sido un "salvador" involuntario de las finanzas públicas. Lo mismo sirve para "combatir" la obesidad en México que para "castigar" a los autos por contaminar o ser un lujo en algunos casos. Lo cierto es que es uno de los gravámenes que en nuestro país ha servido para que se cobre y recaude más de manera directa y más fácil en ciertos productos.

MONEDA EN EL AIRE
Jeanette Leyva Reus
@JLeyvaReus

Impuesto a los refrescos: Chiapas el gran perdedor

Eduardo Ramírez

David Kershenobich

Como anticipamos en la columna de la semana pasada **¿Más impuestos a los refrescos?** El Paquete Económico presentado por el **secretario de Hacienda, Edgar Amador,** de este año aplicó un incremento sustancial en las bebidas azucaradas, ya que el refresco es señalado por ser el causante de la obesidad y diabetes en el país y subirá a 3.08 pesos por litro, un incremento de 87 por ciento con respecto a lo que hoy se cobra, además, incluirá las bebidas endulzantes no calóricas, nada se salva.

Ahora viene lo bueno, más allá de las buenas intenciones de que se busca con ello frenar el consumo del refresco, de hacer una bolsa para atender las enfermedades que genera y la **Secretaría de Salud** que lleva **David Kershenobich** aplique. Pero se olvidan que eso ya se hizo en sexenios pasados y no funcionó, ni se supo para qué se usó ese dinero; ahora el llamado "impuesto saludable" tendrá un efecto directo en los que menos tienen, y en un estado en particular.

Así es, será **Chiapas,** estado gobernado por **Eduardo Ramírez Aguilar** uno o el más afectado por este incremento del IEPS. Es decir, veremos como uno de los estados más pobres del país será el mayor contribuyente de las arcas federales por el IEPS del refresco.

Y es que esa entidad, los últimos datos públicos registraron que el consumo anual per cápita es de 821.25 litros, lo que equivale a más de dos litros por habitante y que de acuerdo con especialistas es un caso inédito, a nivel mundial.

Pero en general, Colombia y México figuran entre los países con mayor consumo de bebidas azucaradas en todo el mundo. Datos de la Secretaría de Salud indican que un mexicano consume, en promedio, 166 litros de refrescos al año, sin olvidar que el INEGI ya registró que niños y adolescentes consumen un refresco diario.

Pagar o no un impuesto mayor al fisco por un refresco, es una decisión de cada familia, pero tratar de justificar el aumento en pro de que se busca compatir la obesidad y la diabetes es difícil de creer, sin olvidar el impacto que tendrá seguramente en la industria y empleos asociados a las empresas fabricantes, complicado de creer que se usará en un fondo para el combate de las enfermedades que genera, cuando los compromisos de programas sociales han ido en aumento.

Recursos de las Afores, joya para proyectos

El incremento en el salario, el aumento paulatino de las aportaciones han hecho que las Afores se conviertan en un aliado importante para los proyectos de infraestructura públicos y privados que se diseñan, eso sí, siguiendo todos los protocolos financieros para que el ahorro invertido de los trabajadores se aplique correctamente y genere ganancias, ya que los recursos en la bolsa van en aumento y deben ser mejor invertidos.

Guillermo Zamarripa

En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2025-2030 se han hecho algunas estimaciones, y prevén que los recursos administrados por las Afores representarán el 33.31 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2030, pues tan solo en 2020 representaban 19.61 por ciento del PIB y se prevé que cierren este año en 21.08, datos que también coinciden con las proyecciones hechas por la **AMAFORE** que preside **Guillermo Zamarripa** y que han considerado que la bolsa de recursos que administrarán será tan importante como la que hoy tienen los bancos.

Mientras eso sucede, el Pronafide

también trabaja en mejorar las pensiones de las personas trabajadoras sin menoscabar la sostenibilidad financiera del SAR y fortalecer la estrategia de gestión de riesgos para proteger a las personas en situación de vulnerabilidad, así como la infraestructura y el patrimonio gubernamental, tareas que ya están en marcha oficialmente.

Inversión japonesa fluye

Con los altos niveles de temperatura alcanzado en este verano, un buen negocio a la vista vio la empresa multinacional **Daikin**, que es líder mundial en sistemas de aire acondicionado, ya que construirá su tercera planta en **San Luis Potosí,** estado gobernado por **Ricardo Gallardo Cardona**, con una inversión inicial de siete mil millones de pesos.

George Calienes

En octubre se tiene previsto que se inaugure este proyecto, lo que generará aproximadamente tres mil 500 empleos directos en su primera etapa, con una proyección de seis mil en dos años.

En América Latina, **George Calienes** es el encargado de la empresa, y opera plantas de producción de equipos de climatización residencial y comercial en San Luis Potosí, además de un laboratorio de Investigación y Desarrollo, ubicado en Monterrey, Nuevo León, enfocado en tecnologías clave como refrigerantes, compresores y bombas de calor, ya que la demanda de productos de aire acondicionado, va en aumento cada año.

La duda del déficit fiscal

Esta claro el esfuerzo fiscal hecho por el Gobierno Federal y plasmado en el Paquete Económico por parte del secretario de **Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador**, que busca recuperar el ansiado equilibro perdido por las obras del sexenio pasado, y la dependencia ha hecho todo por irlo reduciendo del 6 al 4 por ciento.

Sin embargo, no hay que perder de vista que los dos últimos años, se han "volado" la meta del déficit y hay un registro de miles de millones de pesos, de exceso de gasto que no se presupuestaron originalmente y la gran pregunta es sí se hará lo mismo en este año. El paquete está sin duda lleno de sorpresas.

Por lo pronto, la moneda está en el aire

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crueldad

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx

Difícil escribir en estos días. Por un lado, el destape de la cloaca llamada "*huachicol* fiscal"; por otro, la caída consistente de la actividad económica; para cerrar, un paquete económico para el próximo año que parece no considerar los dos fenómenos mencionados.

Se detuvo a un vicealmirante (equivalente a general de brigada, segundo puesto de la jerarquía), que es además sobrino político del anterior secretario de la Marina. Junto con su hermano, es acusado de encabezar la organización dedicada al tráfico de combustibles. Habían sido denunciados hace meses, por un contraalmirante, que fue asesinado poco después. En esta semana, han muerto dos capitanes de navío (equivalente a coronel): uno por suicidio, otro por accidente en práctica de tiro.

La conexión entre estos marinos, las aduanas y gobiernos locales no parecen ser independientes de la red de financiamiento de Morena, por la que se ha acusado a Mario Delgado, hoy secretario de Educación Pública. Del lado de las aduanas, los nombres son demasiado cercanos al expresidente como para ser considerados como casualidad. Los colegas expertos en estos temas seguramente nos informarán conforme las investigaciones avanzan, pero se trata de la trama de corrupción más seria que yo recuerde.

Los datos económicos son cada día más preocupantes, aunque haya varios colegas que están apostando a que el consumo (el gasto más grande en la economía) ya habría tocado fondo, y se podría pensar en un ligero crecimiento para este año. No está tan claro eso: de acuerdo con los datos del IMSS, quitando a los trabajadores de plataformas digitales que han sido asegurados en contra de su voluntad, en agosto se perdieron más de 100 mil empleos, y el crecimiento anual es ya negativo en casi -1%. Con las remesas cayendo ligeramente, no parece que haya cómo sostener el consumo que algunos esperan.

Del lado de la inversión, el desplome en la producción de vehículos pesados es impresionante. En los últimos tres meses, la caída anual ha sido de -36%, -55% y -62%. No sólo es un derrumbe, sino que sigue creciendo.

Con este tipo de cifras, la apuesta de la Secretaría de Hacienda a un crecimiento de 1% en este año y 2.3% para el próximo no parece que pueda cumplirse. Pero, como habíamos platicado el lunes, simplemente no hay cómo cerrar las cifras. Las pensiones se llevan ocho puntos del PIB y el gasto no programable un tanto igual. Para pagar sueldos se necesitan cinco, y entre inversión y reparto de recursos a estados y municipios (aportaciones), otros cinco. Pero eso suma 26 puntos del PIB, que es un gasto mayor al de este año, aun sin dedicarle un peso adicional a la inversión, que hoy está en su mínimo histórico.

Apostando al crecimiento del próximo año, Hacienda puede estimar ingresos del orden de 22 puntos, así que nada más le van a faltar cuatro. Para este año, un poquito más; para el próximo, un poquito menos, y a esperar que nadie ponga en duda la capacidad de pago del gobierno. Es decir, que algún analista ocioso se pregunte cómo podría Pemex producir más sin pagar a sus proveedores, que son los que trabajan, o que empiece a dudar de los creativos instrumentos de Luxemburgo que son deuda que no es deuda.

El presupuesto se equilibra, desde el sexenio pasado, ahorcando a Agricultura, Comunicaciones, Educación y Salud, para con ello poder mover recursos a Bienestar, Trabajo, Turismo (Tren Maya), Defensa y Marina. Es decir, se pone en riesgo la alimentación, se abandona la infraestructura, y se sacrifica el capital humano, para poder comprar votos y tener a los militares contentos.

En el contexto del "*huachicol* fiscal", queda claro que nunca habíamos tenido un gobierno tan cruel con la población, y tan peligroso para la seguridad nacional. Es cuanto.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 10/09/2025 | OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARIO VÁZQUEZ ROBLES
@MARIOVZQUEZR
SENADOR DEL PAN

Más centralismo, menos país

Tal como lo establece la Constitución, este lunes el Ejecutivo entregó el Paquete Económico 2026 a la Cámara de Diputados. Lo hizo, como ya es costumbre, al cuarto para las 12, con poco margen para revisión técnica y muchas interrogantes en el aire. Más allá de las cifras proyectadas, lo preocupante es la ruta política: México sigue avanzando hacia un centralismo presupuestal asfixiante, debilitando a estados y municipios, justo donde se atienden los problemas reales de la ciudadanía.

El centralismo no es nuevo, pero la concentración del poder presupuestal en el gobierno federal es inédita. Apenas 14 por ciento del presupuesto son recursos de libre disposición para los más de 2 mil 400 municipios y los 32 estados. El resto se reparte bajo reglas impuestas desde la capital, con criterios politizados.

Más allá de las cifras proyectadas, lo preocupante es la ruta política: México sigue avanzando hacia un centralismo presupuestal asfixiante, debilitando a estados y municipios

Esto tiene consecuencias. Ningún país crece desde un escritorio y México no es la excepción. Lo sabemos quienes hemos trabajado en gobiernos locales, como alcaldes, funcionarios municipales o estatales. Ahí se libran 'batallas' por la seguridad, la salud, la movilidad o el desarrollo económico. Pero los gobiernos locales siguen siendo tratados como 'suplicantes presupuestales', atrapados en un modelo centralista que demostró sus límites. El Paquete Económico no sólo refleja ese centralismo. También preocupan sus fundamentos. El gobierno estima un crecimiento entre 1.8 por ciento y 2.8 por ciento en un país que ha promediado apenas 0.6 por ciento este sexenio. ¿De dónde saldrá ese crecimiento cuando hay fuga de inversiones, presión de aranceles, incertidumbre jurídica y menor generación de empleo?

Se proyecta además una inflación de 3 por ciento, cifra difícil de sostener sin una política de desinflación activa. Si estas previsiones fallan, el déficit de 3.6 por ciento crecerá y, sin ingresos adicionales, la única salida será aumentar la deuda. Porque la deuda va en aumento. Incluso desde Morena se empieza a hablar de una Reforma Fiscal, aunque no se atreven a admitirlo del todo.

Y mientras tanto, el gobierno presume reducción de la pobreza. Pero ¿a costa de qué? La disminución en pobreza ha sido a cambio de un sistema de salud colapsado y una educación pública deteriorada. No se puede construir desarrollo si no se genera riqueza, inversión y empleo. El dinero no nace del gobierno: nace de la actividad productiva del país. Lo que está en juego no es sólo un presupuesto, sino el modelo de país. ¿Uno centralista, endeudado y clientelar? ¿O uno donde estados y municipios tengan libertad, capacidades y recursos para construir soluciones propias?

Es momento de corregir el rumbo. Porque cuando se concentran los recursos, se reparten los problemas; y cuando se centralizan las decisiones, se alejan las soluciones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Paquete económico, por fin // Ocho billones para 2026 // Programas sociales, eje central

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CASI AL LÍMITE del plazo legal, pero finalmente la Secretaría de Hacienda cumplió la forma y entregó al Congreso el Paquete Económico 2026, el cual, entre otros objetivos, plantea que el próximo año se alcanzará un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.8 por ciento, siempre con una propuesta "orientada a garantizar programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que impulsa la actividad productiva mediante inversión pública en programas estratégicos que impulsen al Plan México, bajo una visión de desarrollo basada en el bienestar y el humanismo".

EN 2026, DETALLA Hacienda, se proponen recursos equivalentes a 3 por ciento del producto interno bruto (PIB) para programas sociales que beneficiarán de manera directa a casi 82 por ciento de las familias mexicanas. Destaca, entre otros, la Pensión Mujeres Bienestar, que dará cobertura universal a todas las mujeres de 60 a 64 años, y que se suma a la pensión para adultos mayores y personas con discapacidad.

OTROS ELEMENTOS CONTENIDOS en el citado paquete destacan que, de acuerdo con la exposición de motivos de la Secretaría de Hacienda, "se dará continuidad al proceso de normalización gradual del déficit, con una disminución acumulada de 1.6 puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB) respecto a 2024. Esta estrategia permitirá preservar el dinamismo de la economía y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad la deuda a mediano plazo".

ADEMÁS, EN 2026, y por tercer año consecutivo, "la recaudación tributaria alcanzará un máximo histórico de 15.1 por ciento del PIB (0.3 puntos porcentuales por arriba de lo estimado para el cierre de 2025, sin necesidad de crear nuevos impuestos generales), mientras el gasto público asegurará el financiamiento de los Programas para el Bienestar y de proyectos de infraestructura con impacto en el desarrollo y la capacidad productiva nacional. Se impulsa el Plan México como eje de desarrollo industrial y regional, con recursos equivalentes a 2.5 por ciento del PIB destinados a inversión física, orientada a fortalecer las vocaciones productivas del país y ampliar la infraestructura logística".

EN ESTE TENOR, destaca que la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el citado año tiende a fortalecer "la eficiencia recaudatoria y a ampliar la base de contribuyentes con criterios de equidad y justicia. Se hará uso de herramientas digitales que faciliten el cumplimiento y la simplificación de trámites, al tiempo que se intensificará el combate a la evasión y elusión fiscal".

UNO DE LOS objetivos del paquete económico para el próximo año es "crear un entorno más justo de competencia; se implementarán medidas fiscales en materia de comercio exterior, como la aplicación de aranceles estratégicos a países con los cuales no existen acuerdos vigentes. Por otro lado, para fomentar hábitos de consumo más saludables entre los mexicanos, se impulsarán ajustes fiscales a bebidas azucaradas y tabaco, y se propondrá un impuesto especial a videojuegos con contenido violento".

HACIENDA RECONOCE QUE el entorno global presenta "desafíos asociados con la política comercial y conflictos geopolíticos", pero México tiene "oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más equilibrado e incluyente. Se anticipa que la economía crecerá positivamente en lo que resta de 2025, gracias al consumo privado, beneficiado por mayores salarios reales, el incremento del empleo formal y el fortalecimiento de los Programas de Bienestar. En 2026, se anticipa un avance más sólido impulsado por la fortaleza de la demanda interna, la posición estratégica del país en las cadenas globales de valor y un entorno global y comercial con menor incertidumbre. El Plan México será clave para impulsar la economía nacional, al atraer más inversiones, generar empleos de calidad, modernizar la infraestructura y promover el desarrollo tecnológico, lo que permitirá avanzar hacia una economía más diversificada y responsable con el medio ambiente".

LA PRESIDENTA SHEINBAUM propone a la Cámara de Diputados un Presupuesto de Egresos de la Federación de 8 billones 721 mil millones de pesos.

Las rebanadas del pastel

POR CIERTO, DÍAS atrás la mandataria mexicana anunció que su gobierno tomó la decisión de que los bancos ya no podrían deducir de impuestos sus "aportaciones" al IPAB, el heredero del Fobaproa, porque los barones del dinero abusaban: fueron rescatados por el erario, su deuda es pagada por los mexicanos, las instituciones financieras aportan una miseria y todavía la deducen de impuestos. Sin embargo, al final de cuentas la negociación quedó en que sólo podrán deducir 25 por ciento de ellas.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ El secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora, durante la entrega del Paquete Económico 2026, en el que se proponen recursos equivalentes a 3 por ciento del producto interno bruto para programas sociales. Foto Roberto García Ortiz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La banda de los sobrinos toca alto, muy alto

Nos pusieron la toga al cuello.
Florestán

El caso del multimillonario contrabando de diésel y gasolinas por una organización criminal encabezada por dos sobrinos del ex secretario de Marina Rafael Ojeda, en el gobierno de López Obrador, es de una dimensión de alcances y violencia desconocidos e inéditos en la historia de la delincuencia organizada de México.

No hay registro de que una organización criminal de estos alcances fuera encabezada por dos altos cargos de la Marina, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano Fernando, contralmirante. El primero ya bajo proceso en un juzgado de El Altiplano y el segundo prófugo.

Esto se formaliza ahora, cuando en el sexenio de López Obrador era un secreto a voces de cómo los sobrinos mandaban en la Secretaría de Marina y vino a estallar el pasado 28 de marzo, cuando el Gabinete de Seguridad que encabeza Omar García Harfuch incautó casi 8 millones de litros de combustible en Ensenada y a los tres días en Altamira, Tamaulipas, un buquetanque con otros 10 millones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De ahí vino la investigación de la FGR que llevó a lo que el domingo anunciaron Alejandro Gertz y el mismo García Harfuch: la orden de aprehensión contra los sobrinos del ex secretario de Marina y otras 13 personas, entre ellas su hermano, el contralmirante.

De la mano con esto, el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, destacamentado en la 22 zona naval en Puerto Madero, Chiapas, el 14 de junio de 2024 entregó una carta al secretario Ojeda sobre la corrupción de sus sobrinos, que éste, dijo el fiscal Gertz Manero, denunció ante FGR.

A los 10 días del nuevo gobierno, el mismo contralmirante Guerrero informó al nuevo titular de Marina, Raymundo Morales, de todo el engranaje de corrupción.

Pero días después, el 30 de noviembre, Guerrero fue ejecutado en Manzanillo, Colima, crimen que sigue impune.

Por eso le digo que este caso es de una dimensión inimaginable, que podría llegar a niveles intocables en el sexenio pasado.

RETALES

1. MÁS. A lo anterior, aunque se diga que nada tiene que ver, se da en los mismos tiempos el suicidio del capitán Abraham Jeremías Pérez Ramírez, de la aduana de Altamira, y la muerte de otro capitán, Omar del Ángel Zúñiga, ayer en una práctica de tiro en Puerto Peñasco, Sonora;

2. BUQUES. Y ayer se le extendió orden de aprehensión al empresario Roberto Blanco Cantú, o *Roberto Brown*, conocido como *El Señor de los Buques*, y contra tres de sus socios, de los que Anuar González Hemadi ya está detenido y los otros prófugos. *Brown* es muy cercano a un conocido *junior*, sin que esto aún lo involucre; y

3. DINEROS. En el PEF le fue muy bien al Poder Judicial. En 2025 pidió 85 mil millones de pesos y se lo recortaron a 71 mil; el actual los mismos 85 mil millones que el anterior, y se los darán a los que dicen ser diferentes.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

IEPS a bebidas; regreso de capitales

El paquete económico 2026 presentado por la Secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión tiene compromisos a favor de la estabilidad fiscal y el crecimiento económico, pero con algunas proyecciones alegres que podrían no alcanzarse, como lo plantean varios analistas financieros que, por otra parte, vieron adecuado el aumento de impuestos a bebidas saborizadas.

Sin duda habrá efectos negativos para la economía familiar y el consumo por el au-

mento del IEPS, y la mejor prueba son las estimaciones de **Arturo Vieyra**, **Eduardo Valle** y **Margarito Reyes**, de Estudios Económicos de Grupo Coppel. La captación fiscal en estas bebidas será de 75 mil 300 millones de pesos en 2026 contra 43 mil 300 millones en 2025; en tabacos se alcanzarán 62 mil 100 millones contra 52 mil 600 millones; por videojuegos con violencia el ingreso será de 200 millones de pesos.

Observaron que "persisten riesgos relevantes asociados al optimismo en las proyecciones de crecimiento económico y en la recuperación de la producción petrolera, lo que podría derivar en una sobreestimación de los ingresos públicos y, en consecuencia, en presiones adicionales sobre el gasto", y que el "crecimiento sostenido del gasto en programas sociales podría representar una fuente significativa de presión fiscal en el mediano plazo".

Javier Amador, **Arnulfo Rodríguez** y **Carlos Serrano**, de Estudios Económicos de BBVA México, comentaron que "si se materializa un escenario de menor dinamismo económico en 2026 más en línea con el consenso de analistas, el Banco de México y el FMI, el cumplimiento de la meta de superávit primario para el siguiente año se complicará, haciendo necesarios más recortes en el gasto público programable, un reto considerable en un contexto de fuertes presiones por vencimientos de deuda de Pemex y menor espacio fiscal".

Alejandro Javier Saldaña Brito, de B×+, destacó que uno de los principales riesgos para lograr las metas fiscales "radica en supuestos macroeconómicos relativamente favorables... No puede descartarse que la economía mexicana presente en los próximos años un débil crecimiento, acompañado por una inflación y tasas de interés relativamente elevadas", y que "es posible que Pemex requiera más apoyos a los previstos (más allá de 2027). Asimismo, se debe dar seguimiento a la presión en el gasto por las pensiones y los apoyos sociales, acentuada por condiciones demográficas".

Por cierto, en 2026 se plantea otorgar un beneficio a las personas físicas y morales que regresen capitales lícitos al país, "siempre que hayan permanecido en el extranjero hasta el lunes pasado. Este beneficio consiste en pagar el impuesto ISR a una tasa de 15 por ciento sin deducción, con la condición de que dichos recursos sean invertidos en actividades productivas por un periodo de al menos tres años".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paquete Económico 2026: ¿ya no hay dinero?

El Paquete Económico 2026 llegó al Congreso con una contradicción imposible de disimular. El gobierno presume gasto histórico en programas sociales, trenes y empresas del Estado, pero la cuenta no cuadra: se cubre con **más impuestos y más deuda.**

El discurso oficial habla de "justicia social" y "finanzas responsables", pero las cifras muestran otra cara: un presupuesto atado de manos, con proyectos heredados que siguen devorando miles de millones y una deuda que crece sin freno.

LOS IMPUESTOS "SALUDABLES"

El secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, entregó un paquete de **10.1 billones de pesos en gasto**, contra ingresos apenas por **8.7 billones.**

En pocas palabras: el gobierno decidió no apretarse el cinturón. Al contrario, **gasta más, cobra más, se endeuda más.**

La novedad del paquete son los llamados **impuestos saludables**, con la bandera de desincentivar consumos que afectan la "salud física y mental".

El **cigarro** casi duplicará su impuesto: de 64 centavos a 1.15 por pieza. Los **refrescos** pasan de 1.64 a 3.08 por litro, incluso los light o "sin azúcar". Las **apuestas** suben de 30% a 50%. El **puro** hecho a mano, de 30% a 32%.

Se habla de mejorar el presupuesto en salud, pero **no hay ningún mecanismo que obligue a destinar dichos recursos a este fin.**

Y lo más llamativo: un nuevo **impuesto a los videojuegos "violentos"**, con un gravamen del 8% a los digitales con clasificación "C" o superior. **Hacienda asegura que dañan la salud mental y promueven la violencia.**

Esto abre un terreno peligroso: la fiscalización de contenidos digitales bajo criterios morales. **Si hoy son videojuegos, ¿mañana será el cine, las series o la música?**

MÁS DEUDA

La **deuda pública** se ubicará en **52.3% del PIB**, un salto desde 2018, cuando era del 44.8%. Para finales de 2026, se estima en **20.2 billones de pesos**, casi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el doble que hace ocho años.

Pemex y **CFE** siguen como agujeros negros. La petrolera tendrá autorización para endeudarse en más de **160 mil millones de pesos y 5 mil 300 millones de dólares**. La eléctrica, en **8 mil 800 millones de pesos** y casi **mil millones de dólares.**

Y como si nada, el **Tren Maya** se lleva otros **30 mil millones**. Con eso, su costo total ya rebasa los 600 mil millones, cuatro veces más de lo que prometió **López Obrador** en 2018.

COSTO A FUTURO

El gasto social es el **músculo electoral de Morena: 987 mil millones de pesos**, con la **Pensión para Adultos Mayores** absorbiendo más de la mitad. Lo que no se dice: **ocho de cada diez pesos ya están comprometidos** en pensiones, pago de la deuda y nómina.

El margen para invertir en el futuro es cada vez más pequeño. Los compromisos políticos, en cambio, son cada vez más grandes. Y con ello se acelera la discusión de una inevitable **reforma fiscal.**

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** camina la misma cuerda floja que dejó **AMLO**: endeudarse más para gastar más. Presume "justicia social", pero cobra impuestos disfrazados de saludables y abre la puerta a experimentos como gravar videojuegos.

El día que la deuda de **Pemex**, el costo del **Tren Maya** y los programas sociales choquen con la realidad, ya no alcanzarán los parches fiscales ni las frases optimistas. Ese día, **la economía cobrará la factura.**

EL DATO INCÓMODO

Cuando **Trump** amenazaba con aranceles, **Sheinbaum** decía que el costo lo pagarían los consumidores estadounidenses. Ahora, con los aranceles contra productos asiáticos que ella propone, la historia cambia: **serán los consumidores mexicanos quienes carguen con el costo.**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

EN 24, NO 23, DENUNCIA DE OJEDA: FISCAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Horas después de que el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y nueve marinos y empresarios fueran vinculados a proceso en el penal del Altiplano la madrugada de ayer, acusados del desembarco de huachicol fiscal de 13 barcos en Altamira y Tampico, el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, aclaró en la mañanera que fue el año pasado, no en 2023 como dijo el fin de semana, cuando el entonces secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, le pidió investigar los casos de corrupción, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero detectados en esa dependencia.

Haya sido el año pasado o antepasado, lo que el exfuncionario no le dijo fue por qué, mientras investigaba, le exigía la renuncia a los principales involucrados, sus sobrinos políticos, Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, o, al menos, los separara temporalmente de sus cargos, que le hubiera evitado al Gobierno federal anterior la pérdida de miles de millones de pesos, por lo que la Presidenta Sheinbaum dijo que si se demuestra que personal de Marina se corrompió e incurrió en delitos el sexenio pasado, debe actuarse para defender las instituciones, "aunque eso no afectará la imagen del expresidente Andrés Manuel López Obrador ni de las Fuerzas Armadas".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

>>A pesar de que el capitán de Marina, Abraham Jeremías Pérez Ramírez, quien había aceptado que recibió un soborno de la mafia de huachicol fiscal, apareció la mañana del martes con un tiro en el pecho en su oficina de Altamira, con la versión oficial de que se suicidó, el fiscal Gertz Manero y la Presidenta Sheinbaum coincidieron la mañanera de ayer en que "no estaba ligado a ninguno de los casos que se investigan" por contrabando de huachicol.

Ootro capitán de navío, Adrián Omar del Ángel, que en 2023 estuvo en la Aduana de Manzanillo, puerto clave para el crimen organizado y uno de los más importantes del país por arribo de huachicol fiscal y precursores químicos, murió en una práctica de tiro en Puerto Peñasco, Sonora, entidad de la que son oriundos los hermanos Farías Laguna, sobrinos políticos del exsecretario de Marina, Ojeda Durán.

Aunque hasta ayer se informó oficialmente, el subsecretario de Estado de EU, Michael Rigas, está en México desde el lunes para darle seguimiento a los acuerdos que su jefe, Marco Rubio, tuvo con el Gobierno de la Presidenta Sheinbaum.

Con retraso, pero ya está en ambas cámara del Congreso, el Paquete Económico 2026 del Gobierno federal para su análisis, discusión y aprobación, ya que constitucionalmente, sólo en la de Diputados, deberá recibir el visto bueno, tras un tórrido y seguramente prolongado debate, como suele suceder año tras año.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 20 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

PAQUETE ECONÓMICO (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

El Paquete Económico está integrado por tres documentos: los Criterios General de Política Económica (CGPE), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), y la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF).

En los CGPE el gobierno nos presenta, entre otras cosas, su análisis de la situación económica y sus expectativas para 2026, a partir de la cuales armó el PPEF y la ILIF. En el PPEF informa cuánto y en qué pretende gastar (tareas propias del gobierno, desarrollo social, desarrollo económico, según la clasificación funcional del gasto), y en la ILIF informa de dónde prende obtener los recursos para financiar ese gasto (impuestos y deuda, principalmente).

Comienzo por los CGPE, centrando la atención en las expectativas del gobierno para 2026 y comparándolas (para responder la pregunta ¿qué tan realistas son?), con los resultados de la encuesta de agosto, del Banco de México, a los economistas del sector privado, considerando el promedio de las 45 repuestas recibidas a cada pregunta.

Para 2026 la SHCP, encargada de la elaboración de los CGPE, del PPEF y de la ILIF, espera un crecimiento puntual de la economía, medido por el comportamiento del Producto Interno Bruto, del 2.3% (intervalo entre 1.8% y 2.8%). Según los resultados de la encuesta del Banco de México el crecimiento será 1.3%, un punto porcentual menos, el 43.48%. ¿Demasiado optimista (¿irresponsable?), la proyección del gobierno?

Para el año que entra prevé una inflación del 3.0%. Según los resultados de la encuesta la inflación será 3.95%, 0.95 puntos porcentuales más, el 31.67%. ¿Demasiado optimista (¿irresponsable?), la proyección gubernamental?

Para 2026 prevé, para finales de año, un tipo de cambio de $18.90 por dólar. Según los resultados de la encuesta el tipo de cambio terminará el año en $20.02, $1.12 más, el 5.93%. ¿Demasiado optimista (¿irresponsable?), la proyección del gobierno?

Por último, para el año entrante la SHCP prevé, para finales del año, una tasa de interés, Cetes a 28 días, del 6.0%. Según los resultados de la encuesta la tasa cerrará 2026 en 7.27%, 1.27 punto porcentuales más, el 21.16%. ¿Demasiado optimista (¿irresponsable?), la proyección gubernamental?

¿Por qué es importante que la SHCP tenga expectativas realistas? Pongo un ejemplo. Todo impuesto, directa o indirectamente, se paga con el ingreso generado en la economía, mismo que se origina en la producción de bienes y servicios, con la que se mide el crecimiento económico. El Producto Interno Bruto, PIB, mide la producción de bienes y servicios, para el consumo final, y también la generación del ingreso (son dos caras de la misma moneda). Si el PIB crece más la generación de ingreso es mayor, y viceversa: si crece menos es menor. La SHCP pretende recaudar el año que entra 5.8 billones de pesos. Para que lo logre la generación del ingreso, y por lo tanto el PIB, y por lo tanto la economía, deberán crecer 2.3%, expectativa de crecimiento que se ve poco realista. El promedio de las 45 respuestas recibidas por el Banco de México, en su encuesta de agosto a los economistas del sector privado, es 1.3%, 0.2% según la expectativa más pesimista, 2.0% conforme a la más optimista.

Las expectativas de la SHCP son muy optimistas (¿irresponsables?). Difícilmente se cumplirán.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SPLIT FINANCIERO

GFA INVIERTE 1,495 MILLONES DE PESOS EN THE LANDMARK RESERVE TIJUANA

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

GFA, grupo inmobiliario con más de seis décadas en este negocio, abre la cartera y anunció una inversión superior a mil 495 millones de pesos para desarrollar The Landmark Reserve Tijuana, un complejo de usos mixtos en la Zona Dorada de la ciudad. El proyecto, que ya se encuentra en construcción, busca consolidarse como un nuevo punto de referencia en Tijuana, impulsando la economía local y generando más de dos mil empleos directos e indirectos. Con una propuesta que combina residencias de lujo, espacios comerciales y áreas de servicio, se espera que el desarrollo responda a la creciente demanda de vivienda y servicios de alta gama en el mercado fronterizo.

El complejo incluye una torre residencial de 31 niveles que ofrece un concepto exclusivo de *resort living* con 14 amenidades y áreas comerciales diseñadas para incrementar la plusvalía de la zona. Con precios superiores a 100,600 pesos por metro cuadrado, las residencias están orientadas a un mercado de alto poder adquisitivo, que valora la combinación de estilo de vida, confort y exclusividad. La estrategia de GFA busca replicar el éxito de sus desarrollos en ciudades como Ciudad de México y Guadalajara, consolidando su presencia en los mercados urbanos más dinámicos del país.

El posicionamiento estratégico del proyecto aprovecha la proximidad a la frontera con Estados Unidos, la conectividad vial y la concentración de servicios en la Zona Dorada, elementos que potencian su valor económico. El desarrollo también se distingue por un enfoque arquitectónico innovador, con materiales de última generación que garantizan durabilidad, eficiencia y diseño vanguardista, alineándose con las tendencias globales en el sector inmobiliario de lujo. Con ello, The Landmark Reserve Tijuana apunta a convertirse en un catalizador del crecimiento económico local y en un referente del mercado de usos mixtos en la región fronteriza.

"Nuevos Impuestos". El paquete económico 2026 no contempla la creación de "nuevos impuestos generales", pero sí incluye medidas específicas para incrementar los ingresos públicos. Entre ellas, la eliminación de la deducción fiscal a los bancos por sus aportaciones al IPAB, lo que permitirá recaudar alrededor de 10 mil millones de pesos adicionales. Pero también se incorporan los llamados "impuestos saludables", que gravarán el consumo de bebidas azucaradas, videojuegos y productos con nicotina, con el doble propósito de desincentivar su consumo y ampliar la base recaudatoria, estos a los que deberían de etiquetarse y fiscalizar su correcta aplicación por aquello que se desvíen a otra causa cualquiera que sea. A la par, se proponen reformas a la Ley Aduanera para cerrar "boquetes" en el comercio exterior y se endurecerán las sanciones contra la facturación falsa, prácticas con las que el SAT estima se pierden decenas de miles de millones de pesos cada año. Estas medidas buscan fortalecer la disciplina fiscal sin elevar la carga tributaria general y contribuir a la meta de reducir el déficit público proyectado para 2026. Incluso se habla que el tema de las bebidas azucaradas dejarán 41 mil millones de pesos, eso sí, ya están sus cabilderos tratando de minimizar los efectos de estas medidas sobre todo una refresquera cuyas oficinas están en Polanco en la Ciudad de México a la que dicen le dolerá duramente esta medida.

Voz en *Off*. Bien por la Fiscalía General de la Ciudad de México, que pone a disposición los Módulos de Identificación Vehicular (MIV) para proteger a los compradores de vehículos en redes sociales o plataformas digitales. En estos módulos, se puede verificar la legalidad del vehículo y recibir orientación para realizar una compra segura. El servicio es gratuito y se puede agendar cita a través de su portal, pero en esto urge involucrar a la empresa Meta, que en donde a través de sus redes sociales, principalmente Facebook, donde se cometen éste y otros delitos de alta gravedad...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las decisiones por las que la presidenta Claudia Sheinbaum será recordada empiezan a perfilarse. Su verdadero gobierno apenas empieza.

LUIS CARLOS UGALDE
luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Primer año de gobierno

La presidenta Sheinbaum cumplió un año, pero su verdadero gobierno apenas empieza. La gestión de su gobierno ha sido primordialmente administrar las herencias recibidas, buenas y malas. El resultado más significativo anunciado este año ha sido la reducción de la pobreza: entre 2018 y 2024, más de 13 millones de personas salieron de ella. Son buenas noticias, pero son herencia, no mérito del año uno.

Las decisiones por las que Sheinbaum será recordada empiezan a perfilarse. Primero, su postura frente a la corrupción. La detención del vicealmirante Manuel Farías –sobrino político del exsecretario de Marina– acusado de integrar una red de huachicol fiscal es una buena señal de romper con la complicidad del gobierno anterior. El desafío es que la lista de funcionarios vinculados a presuntos casos de corrupción o incluso coludidos con el crimen es amplia: el expediente más conocido es el de La Barredora en Tabasco, pero hay muchos otros de gobernadores y legisladores heredados por López Obrador. ¿Romperá ella el pacto de impunidad o cuidará la complicidad heredada?

El segundo tema de evaluación será la seguridad. El gobierno dejó a un lado los "abrazos, no balazos": más coordinación federal, más cooperación con Estados Unidos y golpear cadenas logísticas del fentanilo. Asimismo, los homicidios muestran una baja relevante: de septiembre de 2024 a agosto de 2025, el promedio diario cayó 32%. Además, agosto fue el mes con menos homicidios desde 2015. Son señales positivas, pero el desafío es sostener la estrategia a pesar de las presiones y las conspiraciones de adentro y de afuera.

Tercero, la relación con Trump. Aunque López Obrador ya había sido transaccional en los primeros dos años de su gobierno, Sheinbaum ha sido más pragmática y ha cedido en más temas, notoriamente el de seguridad, donde incluso ha llevado a cabo "traslados" de reos acusados en Estados Unidos sin un proceso de extradición. Es una estrategia de dar para recibir, notoriamente en el tema comercial, pero nada garantiza que la "buena" conducta de México será retribuida por Trump en la renegociación del T-MEC el próximo año.

El cuarto tema de evaluación será el crecimiento de la economía. Sheinbaum corteja a los empresarios para que inviertan, pero el país carece de energía suficiente y su programa para promover nuevas fuentes ha generado entusiasmo limitado. A esto se suma la falta de infraestructura disponible –carreteras sin mantenimiento, puertos saturados, un aeropuerto con fallas operativas– y la incertidumbre jurídica que abre la reforma judicial. Con ese entorno, los incentivos lucen más como discurso que como motor: el Plan México corre el riesgo de rendir resultados muy acotados.

Quinto, la reforma judicial. Aunque se trata de una propuesta original de López Obrador, Sheinbaum la propulsó a pesar de que tenía pretextos para matizarla o desecharla. La Corte le dio una salida decorosa cuando a fines de 2024 propuso validar la elección de ministros de la Corte pero invalidar la de jueces federales. Ella siguió adelante y ha hecho de la elección judicial un estandarte de su gobierno. En los siguientes años veremos si mejoran los tiempos de resolución, la calidad de las sentencias y la confianza ciudadana. Este será –muy probablemente– el asunto más relevante por el que su gobierno será evaluado en las próximas décadas.

Sexto, la eventual reforma electoral. Si Sheinbaum es congruente con la tradición de la izquierda democrática de defender el voto libre y la cancha pareja, será recordada como una demócrata; si en cambio aprovecha la reforma para debilitar la competencia y capturar a las instituciones electorales, será recordada como traidora de la lucha que la izquierda inició desde los años sesenta del siglo XX.

Por último, la Presidenta será evaluada por su manejo de la economía. El paquete económico para 2026 presagia un manejo ortodoxo de las finanzas públicas con continuidad de los programas sociales. El problema está en el mediano plazo: el gobierno cumplirá con reducir el déficit pero los recursos de inversión son muy bajos y eso sacrificará el potencial de crecimiento de la economía mexicana. Sin reforma fiscal y sin mejor calidad del gasto, el país corre el riesgo de administrar la escasez, no de superarla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¿LE GUSTAN las emociones fuertes? Súbase con nosotros a la montaña rusa del **Paquete Económico 2026**. Más vale que se ponga el cinturón, para que no se caiga de su asiento con tantas emociones.

LO PRIMERO que sorprende es que el **Poder Judicial** tendrá un aumento del **17 por ciento**. ¿Pues qué no se suponía que con la elección de jueces, magistrados y ministros el país iba a ahorrar millones? Al parecer a la **austeridad** no la invitaron a la nueva era judicial.

EN ESTE GOBIERNO insisten en que no hay alza de impuestos... pero **Hacienda** decidió aumentar el impuesto a refrescos con el argumento de que son dañinos para la "salud". Y, sí, la diabetes es el principal problema de salud en **México**, pero... ¿por qué entonces no se gravan las golosinas, el pancito dulce, los tamales, las garnachas y todo aquello que tiene alto contenido calórico y de grasas? Del **Chocolate del Bienestar**, mejor ni hablamos.

ADEMÁS, lo lógico sería que el dinero recaudado se fuera, precisamente, a la prevención y atención de enfermos, pero... el presupuesto del sector salud sufrió un recorte.

ESO SÍ: lo que sigue creciendo como si estuviéramos en jauja es la bolsa para programas clientelares *(y electorales), como apoyos, becas, subsidios* y un cada vez más largo etcétera.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA OSCURA TRAMA de mandos de la **Secretaría de Marina** involucrados en el delito de **huachicol fiscal**, se pone todavía más oscura con las **muertes** que por "coincidencia" rodean la denuncia.

AYER SE SUPO que un capitán de navío murió en una "práctica de tiro", según explicaron las autoridades con la tranquilidad de quien habla del clima soleado. Lo normal pues. Nada se dijo respecto de que este marino estuvo adscrito a la Aduana de Manzanillo, punto clave del contrabando de mercancías y sustancias ilícitas y donde ya se registraron dos muertes relacionadas al caso.

A ESO SE SUMA el suicidio del capitán **Abraham Jeremías Pérez Ramírez**, cuya muerte según el fiscal **Alejandro Gertz Manero** fue "un asunto personal". Lo que no dijeron es que el mando era uno de los señalados por haber recibido sobornos en el puerto de **Altamira**.

• • •

¿QUIÉN NECESITA proyectos ejecutivos cuando se tiene la bendición de Palacio Nacional? Por increíble que parezca, ayer comenzó la supuesta construcción de lo que será el tren de pasajeros de Nuevo Laredo a Saltillo, pasando por Nuevo León.

PERO RESULTA que el gobierno federal todavía no tiene proyecto ejecutivo, ni plan maestro, ni ruta de obra, ni la menor idea, pero ya "pusieron en marcha las obras", como les gusta decir.

EL SHOW tuvo un enlace en vivo con la mañanera presidencial y, con todo y que las autoridades reconocieron no tener los detalles técnicos, el trenecito ya hace chuchúúú.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

En vez de invertir en infraestructura y empleos, gran parte del Presupuesto se malgasta en los negocios encargados a las Fuerzas Armadas.

Alarma

Traemos los mexicanos muchas distracciones, aparte de las personales, el escenario político y económico nacional está dando mucho de que hablar. Aunque se justifique el motivo de la distracción, debemos poner atención a lo importante: la comida, el techo y la salud.

Sin EMPLEO no pueden darse las condiciones básicas para una vida digna. En este sentido, han sonado FUERTE –cuando menos– DOS SEÑALES DE ALARMA en materia económica que, a su vez, son indicadores de graves problemas subyacentes.

En Estados Unidos se ha desplomado la creación de empleos y en México andamos peor: estamos perdiendo empleos más o menos al mismo ritmo que durante la crisis financiera de 2008, y PEOR también que en 2022, durante la crisis del Covid. Crisis que, gracias a los dos López (Gatell y Obrador), se manejó con singular torpeza, agravando una de por sí seria situación.

Si continúa esta tendencia en ambos países, entraremos en recesión causada por una nula o débil demanda –aquí y allá– en un ambiente generalizado de alta inflación. Ante este panorama, el "Plan México" que tanto cacaraquean los oficialistas y sus corifeos equivale a un chocho para curar un cáncer etapa IV.

Aquí es donde entra en juego el Presupuesto Federal 2026: el presupuesto de los subsidios y de la obstinación en aplicar impuestos que fomentan el contrabando. A estas alturas, ya deberían haberse dado cuenta los genios de Hacienda y sus patrones de la burocracia económica de que, cuando les suben los impuestos a los refrescos, al tabaco o a los cigarros, no recaudan más, pero sí generan enormes oportunidades para los contrabandistas.

Denunciado está que, desde Centro y Sudamérica, entran a México millones de paquetes de cigarrillos que se venden SIN EL IMPUESTO creado por Hacienda. Lo mismo sucede con los alcoholes y los refrescos... ¡y con el huachicol!

Mientras haya diferencial de precios en productos equivalentes, generado por el hambre tributaria de la Hacienda Pública, se crea un estímulo para buscar la forma de EVADIR tales impuestos. De ahí el huachicol fiscal y toda la redituable –pero ilícita– actividad del contrabando y los mercados negros. De hecho, esto ya aconteció cuando el Gobierno del Einstein de Palenque prohibió los "vapeadores": se creó un mercado negro.

Sintiéndose inventores del hilo negro, los genios de Hacienda decidieron crear nuevas leyes para "endurecer" las aduanas y evitar el contrabando. ¡Qué ingenuos! Esto lo hacen justo cuando se destapa una CLOACA de corrupción en cuando menos DOS aduanas marítimas, en operaciones de huachicol fiscal bajo una bien armada RED de complicidades entre la Marina y burócratas.

Además de no servir para nada, las leyes aduaneras que se van a reformar CASTIGAN IGUAL A INOCENTES QUE PECADORES. Operan bajo la premisa ANTICONSTITUCIONAL de que todo mundo es culpable hasta que pruebe su inocencia. Ello ocurre cuando consideran igual de culpable a un transportista cuyos servicios contrata un tercero que, sin que nadie lo sepa, comete un ilícito con mercancía que importa o vende.

El actual Gobierno arrastra un enorme problema de corrupción en las aduanas, mismas que están bajo control militar sin rendir cuentas a nadie. Pero en vez de atender el problema central, le sacan la vuelta reformando leyes, prestándose a generar más corrupción.

Da coraje ver cómo el Presupuesto Federal se dilapida en MILES DE MILLONES DE PESOS en SUBSIDIOS para la operación de negocios encargados indebidamente a las Fuerzas Armadas. Esto en lugar de INVERTIR en infraestructura y apoyos para ESTIMULAR el crecimiento y la CREACIÓN DE EMPLEOS formales y bien remunerados.

Motiva a la indignación que este dinero en subsidios lo "gasten" los militares sin rendir cuentas a nadie. Desde el sexenio pasado el morador de "La Chingada", por decreto, les tendió un manto de opacidad a las actividades de estos señores, quesque por "razones de seguridad". Y en el caso de los marinos Farías, ¿exactamente cómo contribuyeron a nuestra "seguridad"?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

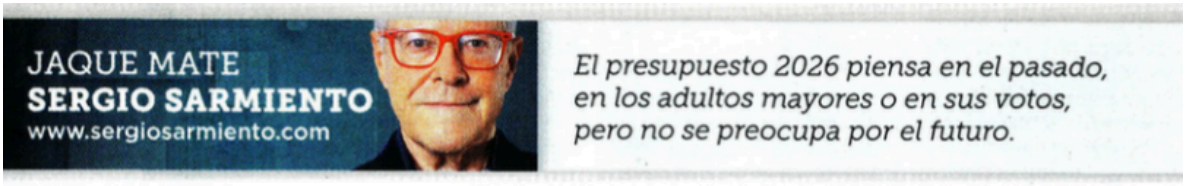

Impuestos y gasto

"Mi problema es conciliar mis hábitos brutos con mi ingreso neto".

Errol Flynn

"No vamos a subir impuestos", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum el 22 de agosto pasado. La razón es que la economía va muy bien.

Sin embargo, el paquete presupuestario de 2026 incluye una serie de aumentos de impuestos. Hay alzas a los llamados "impuestos al pecado", como a los refrescos y bebidas azucaradas, a las apuestas, al tabaco, a los videojuegos. Al parecer también el ahorro es un pecado, porque se incrementa la retención fiscal sobre los pagos de intereses cuando en realidad no debería haber un impuesto al ahorro. El presupuesto también limita, aunque no elimina completamente, la deducibilidad de los pagos de los bancos al seguro bancario, pese a que es un gasto necesario para proteger a los ahorradores. Por el contrario, otorga exenciones a empresas y personas involucradas en la Copa del Mundo de futbol; esta es una medida discriminatoria que puede llevar a abusos y corrupción.

Para demostrar que la economía va muy bien, Hacienda ha pronosticado una expansión de 1.8 a 2.8 por ciento en 2026. También el año pasado fue optimista y previó un avance de entre 2 y 3 por ciento, pero quedamos lejos. El Banco de México estima que 2025 cerrará con un crecimiento de 0.6 por ciento y 2026 con 1.1 por ciento.

Hacienda se equivocó también el año pasado en sus estimaciones sobre el balance presupuestario. Calculó que el déficit de presupuesto más amplio –los "requerimientos financieros del sector público"– bajaría de 5.9 por ciento del PIB en 2024 a 3.9 por ciento en 2025. La meta no se logró: la cifra quedará, según Hacienda, en 4.3 por ciento en 2025 y bajará apenas a 4.1 en 2026, todavía arriba de la meta original para 2025.

Más déficit significa más deuda. Según Hacienda, en 2026 se añadirán 1.6 billones de pesos a la deuda pública, que se suman a otros 1.6 billones de 2025. El saldo histórico de los requerimientos financieros ha pasado de 10.4 billones de pesos en 2018 a 19.9 billones en 2025 y a lo que se espera sean 20.3 billones en 2026. La deuda pública tradicional ha aumentado de 44.8 por ciento del PIB en 2018 a 52.6 por ciento en 2025 y se elevará a 52.8 por ciento en 2026. Quienes dicen que la deuda pública no ha aumentado en la 4T están mintiendo o están mal informados.

Si bien el régimen se dice humanista, sus decisiones de gasto no lo son. A pesar del deterioro en la salud pública, el presupuesto de la Secretaría de Salud bajará 3.2 por ciento en 2026 a 66,825.8 millones de pesos. La Secretaría de Energía, en cambio, tendrá un aumento de 86.8 por ciento para llegar a 267,439.1 millones de pesos. ¿Por qué? Porque hay que rescatar a Pemex, aunque se sacrifique la salud. ¿Recuerda usted cuando la Secretaría de Educación tenía el mayor gasto de cualquier dependencia? Ya quedó atrás. La SEP recibirá un presupuesto de 513,015.6 millones de pesos, 6.4 por ciento más que lo ejercido en 2025, pero la Secretaría del Bienestar tendrá 674,510 millones, 12.4 por ciento más que en 2025. ¿Por qué? Las pensiones del bienestar compran más votos que la salud o la educación.

Este es un presupuesto en el que la inversión pública se concentra en trenes condenados a no ser rentables o en el subsidio a una aerolínea manejada por el Ejército que también pierde dinero. El servicio de la deuda aumenta y comienza a ser otra vez un lastre importante para la economía. Es un presupuesto que piensa en el pasado, en los adultos mayores o en sus votos, pero que no se preocupa por el futuro, por la educación de los jóvenes, ni por la salud pública. Tenemos un gobierno que sube impuestos porque se está quedando sin dinero, pero que no sabe cómo gastarlo para construir un mejor futuro.

• VIDEOJUEGOS

Hacienda quiere aplicar en 2026 un nuevo impuesto especial del 8 por ciento a los videojuegos por una supuesta relación entre ellos y la violencia. ¿No sería mejor combatir la violencia en las calles?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

Los llamados "anfitriones" de las plataformas de renta avanzan en su lucha por echar atrás las restricciones que les impuso el pasado gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Martí Batres Guadarrama**; esto porque se hicieron de un primer amparo definitivo para protegerse del límite de ocupación del 50 por ciento de las noches del año que se estableció en la Ley de Turismo. A detalle, el Vigésimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México determinó que la norma es desproporcionada y coloca al anfitrión en una situación de vulnerabilidad en detrimento de sus derechos fundamentales; de ahí que se estableciera una ruta legal para que otros anfitriones puedan defenderse para salvaguardar su patrimonio y su fuente de ingresos.

***

Un capitán de la Secretaría de Marina, **Adrián Omar del Ángel Zúñiga**, falleció este martes durante una práctica de tiro en las instalaciones militares de Puerto Peñasco, Sonora. La dependencia confirmó el deceso y expresó condolencias a la familia, asegurando que se les brindará todo el respaldo conforme a la ley. **Del Ángel Zúñiga** había sido subadministrador de la Aduana Marítima de Manzanillo hasta 2023, antes de ser asignado al noroeste del país.

***

Un juez federal vinculó a proceso y dictó prisión preventiva al vicealmirante **Emanuel/Manuel Roberto "N"** y a nueve marinos y funcionarios aduanales por presunta delincuencia organizada ligada al *huachicol fiscal*; la audiencia en el Altiplano se prolongó alrededor de 17 horas y se fijó un plazo de seis meses para la investigación complementaria, mientras los acusados permanecen recluidos. La FGR les atribuye el ingreso de combustible declarado como "aceite" mediante revisiones simuladas en puertos del Golfo.

***

Hacienda defendió los "impuestos saludables" del Paquete Económico 2026 como una medida de visión humanista para desincentivar consumos nocivos y reforzar el gasto en salud: el titular **Édgar Amador** afirmó que las directrices vienen de la Secretaría de Salud, mientras que se estimó 41 mil mdp de recaudación que aportarán a un incremento del sector hasta 965 mil 663 mdp. El plan sube el IEPS a refrescos, cigarros, videojuegos con contenido violento y apuestas en línea; además, bancos ya no podrán deducir cuotas del IPAB y las fintech deberán retener y enterar IVA e ISR de los usuarios, detalló el jefe del SAT, **Antonio Martínez**.

***

La FGR obtuvo y ejecuta una orden de aprehensión contra Roberto "N", alias *El señor de los buques*, por posesión y almacenamiento ilícito de hidrocarburos en un esquema de *huachicol fiscal* operado con empresas fachada. La investigación incluye el aseguramiento, el 27 de marzo, de 8.89 millones de litros de diésel en un predio de la Rosarito–Ensenada, así como la captura del exjuez federal **Anuar "N"**, ya recluido en el Altiplano. **Roberto "N"**, ligado a Metra Fletes y Autolíneas Roca 2001, se mantiene prófugo y habría abandonado sus oficinas en San Pedro Garza García, NL.

Resulta interesante el acercamiento que la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** ha logrado con los mandatarios de oposición; si bien lo anterior no encanta en la finca de Palenque, sí permite a la mandataria nacional ganar margen en terreno político de cara a las elecciones del 2027. Los que saben aseguran que la relación con mandatarios como el priista **Esteban Villegas** de Durango, la panista **Libia Denisse García** de Guanajuato y el emecista **Samuel García** de Nuevo León no sólo es de discursos, sino que se ha propuesto desde Palacio Nacional impulsar resultados conjuntos en materia de seguridad, disminución de la pobreza e inversión.

RODOLFO GÓMEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANA PAULA ORDORICA
BRÚJULA

Corregir el pasado

Está por cumplir un año en la presidencia Claudia Sheinbaum y si algo ha quedado claro en estos primeros meses es que su gobierno no ha podido gobernar en clave de continuidad, sino de corrección. Ha tenido que enmendar algunos de los errores más costosos de su antecesor y mentor político, Andrés Manuel López Obrador.

Tan solo en estos días se ha visto obligada a actuar en contra de una enorme red de corrupción que nació y creció durante el sexenio pasado: el del contrabando de combustible, mejor conocido como huachicol fiscal.

Y es que aquí no hay manera de voltear para culpar a los villanos favoritos del pasado. La Presidenta ya no puede señalar a Calderón; a los neoliberales; a los medios de comunicación... de ser los artífices del huachicol fiscal. Este es un delito incubado y tolerado bajo la administración de López Obrador.

Los señalados como cabezas de este contrabando son Rodolfo y Fernando Farías Laguna. El primero ya está detenido en el Altiplano, el segundo continúa prófugo de la justicia. Ambos son sobrinos del Secretario de la Marina en el sexenio de López Obrador, Rafael Ojeda, quien recibió el control de las aduanas —que antes llevaba la SCT— en 2020, cuando el entonces presidente aseguró que la Marina era incorruptible.

Las denuncias de que los sobrinos del titular de Semar andaban por malos pasos comenzaron desde 2023. El 21 de octubre de 2024 fue asesinada Magaly Janet Nava Ramos, auxiliar de la FGR en Colima, tras haber denunciado la corrupción de los hermanos Farías. Un mes después fue asesinado el contralmirante Fernando Rubén Guerrero, quien había enviado una carta al propio Secretario de la Marina con acusaciones similares.

Así que aquello de que los uniformados son menos corruptos que los civiles comenzó a resquebrajarse bien rápido. Hoy el nuevo titular de la SEMAR, el almirante Raymundo Morales, junto con la Presidenta y el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, han decidido actuar en contra de este delito que tiene proporciones enormes.

Pemex, que se supone es la empresa consentida del Estado, enfrenta una competencia brutal de este huachicol. Algunas estimaciones de gremios gasolineros ubican el contrabando en 23-30 por ciento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del mercado. Es descomunal. AMLO lo dejó pasar. Sheinbaum ha tenido que corregir el pasado.

Pero no solo en materia de corrupción enfrenta este reto. También en economía ha tenido que poner la casa en orden. Esta semana presentó el Paquete Económico del 2026, en el que la primera corrección fue al déficit insostenible heredado de AMLO. El elevado déficit público del año pasado, el más alto en 40 años, dejó al actual gobierno un entorno complicado y con escaso margen de maniobra.

Si bien el Paquete fue bien recibido, el panorama no es sencillo. El entorno internacional y la debilidad estructural del país implican un margen reducido si los ingresos resultan menores a los previstos. Y hay señales que apuntan en esa dirección.

Primero, la expectativa de crecimiento que presenta Hacienda es mucho más optimista que la del consenso. Para 2025, el gobierno prevé 1.1% frente al 0.5% de los analistas. Para 2026, proyecta 2.3% frente al 1.4% del consenso. Segundo, los ingresos petroleros: el Paquete estima un aumento de más del 20% en la producción, un supuesto que raya en el voluntarismo.

La buena noticia es que la Presidenta está demostrando que quiere corregir el pasado, en especial en materia de corrupción —donde todavía hay un largo camino por recorrer— y en economía, donde más vale poner los pies sobre la tierra. Corregir los errores heredados no garantiza el éxito de su administración, pero ignorarlos la condenaría al fracaso. Entre la inercia del pasado y las decisiones del presente se juega el verdadero reto de Claudia Sheinbaum. ●

@AnaPOrdorica

Corregir los errores heredados no garantiza el éxito de la administración de Claudia Sheinbaum, pero ignorarlos la condenaría al fracaso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CABALLITO

Le seguirán inyectando recursos al Tren México-Toluca para 2026

::::: Le platicamos que en el proyecto de presupuesto federal para 2026, que será analizado por el Congreso de la Unión, se incluye una serie de obras metropolitanas que están en curso, como es el caso del Tren Interurbano México-Toluca, que opera en el Estado de México, pero sigue en construcción del lado de la Ciudad de México. Si bien la obra está prevista, según autoridades federales para diciembre próximo, lo cierto es que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que encabeza **Jesús Esteva**, busca contar con 7 mil 408 millones de pesos para el proyecto el próximo año. ¿Será que no lo acaban este 2025?

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Esteva

Sí habrá dinero federal para el Trolebús en Ixtapaluca

::::: Otro proyecto que se incluye en el Paquete Económico 2026 es la construcción del Trolebús en el Estado de México, que será la continuidad del que se abrió hace unos meses de Chalco a Santa Marta —en el cual, por cierto, faltan tres estaciones por abrir en el viaducto elevado—. Según el documento, este transporte tiene previsto contar con mil 250 millones para el próximo año. Ya las autoridades de la Secretaría de Movilidad estatal, que lidera **Daniel Sibaja**, habían adelantado que lanzarán la licitación para los trabajos para finales de este año. Ahora no habrá pretexto para demorar la obra.

Daniel Sibaja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se suman tres municipios al mando unificado del oriente del Edomex

::::: Nos platican que los municipios de Coacalco, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli —si bien no todos están en el oriente del Estado de México—, se sumarán a la estrategia de mando unificado de seguridad que impulsan la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez.**

Azucena Cisneros

Con esto, nos detallan, ya serán 15 los ayuntamientos que estén en el plan que busca reducir los delitos de alto impacto en dichas zonas. El anuncio lo hizo la alcaldesa de Ecatepec, la morenista **Azucena Cisneros,** quien aseguró que las acciones conjuntas han ayudado a disminuir la incidencia delictiva en el ayuntamiento y ahora, con el reforzamiento del plan con Coacalco, en los límites podrán prevenir y combatir los delitos de alto impacto, como el robo de vehículos y homicidios dolosos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

Al cuarto para las 12

::::: Nos comentan que la verdadera razón por la que se entregó el Paquete Económico 2026 al Congreso de la Unión ahora sí como dicen, al cuarto para las 12, no fue porque las dependencias se tardaran en enviar sus techos presupuestales. Nos dicen que en realidad se debió a un tema de ingresos y variables macro, y para asegurarse que cuadraran las cifras y proyecciones, pues al darle la última revisadita, al parecer los duendes de Palacio Nacional querían hacer travesuras y hacer quedar mal a la Secretaría de Hacienda, de **Edgar Amador**, pero se dieron cuenta a tiempo para presentar un documento bien formulado e integrado, a pesar del cansancio que se reflejó en los ojos de los funcionarios de Hacienda en la conferencia de prensa de ayer.

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Édgar Amador

Anticipan 'amarga' discusión

::::: A propósito de la presentación del Paquete Económico 2026, nos cuentan que quienes sienten que van a pagar los platos rotos son los productores de caña. Desde el sector azucarero nos reportan que, si ya de por sí tenían problemas por el bajo arancel aplicado al jarabe de maíz, subir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los refrescos es una medida que sepultará la demanda de azúcar en el país. Además, nos hacen notar que, en la antesala de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el endulzante será un tema ultrasensible con la Unión Americana. De acuerdo con los cañeros, el asunto puede abrir un nuevo frente de batalla con la administración de **Donald Trump**. Lo cierto, nos adelantan, es que la cuota a los refrescos va a generar un álgido debate en el Congreso.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Donald Trump

Más inflación por cuenta del gobierno

::::: Continuando con el Paquete Económico, nos hacen ver que no sólo los mayores impuestos a refrescos, cigarros, apuestas y videojuegos castigarán el bolsillo de los mexicanos el próximo año. Al estilo Trump, nos platican que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** planea ingresar 255 mil millones de pesos por la aplicación de aranceles a los países sin tratado comercial con México, entre los que destaca China, por ser el segundo principal proveedor de mercancías, sólo por detrás de Estados Unidos. La medida tiene fines recaudatorios, pero también busca quedar bien con la Casa Blanca de cara a la revisión del T-MEC. La mala noticia, nos explican, es que, al igual que en la Unión Americana, quienes terminarán pagando las tarifas serán los consumidores.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Escándalo en Semar; ¿Sheinbaum enmendará la plana a Gertz, o viceversa?

por Mexico Informa | Sep 10, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

La Secretaría de Marina se cimbra. En el caso de la telaraña en la que se ha convertido el tema del huachicol fiscal, a cargo, principalmente, de dos sobrinos políticos del anterior secretario de Marina, **Rafael Ojeda Durán**, los hermanos **Farías Laguna**, viene a complicarse todavía más porque ayer, la Semar, reportó el fallecimiento del capitán **Adrián Omar del Angel Zúñiga**, a quien no encontraron muerto como en el caso del capitán de navío **Abraham Jeremías Pérez Ramírez**, sino que se informó que fue producto de un "fatal" accidente "durante una práctica de tiro real en Puerto Peñasco, Sonora", es decir, con balas de a deveras. Se aclaró que el hoy fallecido, estuvo en la aduana de Manzanillo Colima.

De lo anterior entonces, bien pueden desprenderse un par de cuestiones. Hoy, en su gustadísima "Mañanera del Pueblo", ¿la presidenta **Claudia Sheinbaum** va a volver a decir que no hay certeza en que este elemento de la Semar eliminado estuviera involucrado en la telaraña que se exhibe en dicha dependencia?

Y el que ni tardo ni perezoso le hizo segunda a la jefa del Ejecutivo, fue el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, al señalar que Abraham Jeremías Pérez, no era parte de la investigación por huachicol fiscal y que su muerte se debió a cuestiones de índole personal.

Entonces, ¿de nueva cuenta veremos hoy al Fiscal Gertz diciendo que la muerte de Adrián Omar del Angel, no tiene nada que ver con el escándalo del huachicol fiscal en la Marina, que se trató igualmente de cuestiones de índole personal? "Esa persona (Pérez Ramírez) no estaba vinculada con los casos que estamos llevando", declaró muy seguro en Palacio Nacional.

Lo cierto es que tanto este funcionario como su jefa, Sheinbaum Pardo, la regaron ampliamente porque no pensaron que esta tremenda red de corrupción se agranda y se complica para que salgan a la luz otros fallecidos, ya sea "suicidados" o víctimas de accidentes.

No hay forma de que tanto la presidenta como su subalterno el Fiscal pueda enmendarle la plana una al otro o viceversa. A lo mejor todo termina en un volado.

Con este escándalo, es indudable que el nivel de confianza que la sociedad le tenía a la Marina, ha terminado por desplomarse.

IMPUESTOS SALUDABLES

En otro tema que también tiene que ver con la inquilina de Palacio Nacional, el Presupuesto para el 2026 que llegó al Palacio Legislativo de San Lázaro con cinco horas de retraso por aquello del "fast track" en los ajustes y en los números, la presidenta quiso vender una imagen por demás interesante, la de una mandataria preocupada por los más pobres, como siempre dice y la salud de la población. Lo raro, es que tan, tan preocupada, pero no hay medicinas en los hospitales ni atención para aquellos que padecen cáncer.

No obstante, así, "curándose en salud", Sheinbaum Pardo indicó que aumentar el precio de los refrescos y otros productos nocivos como los cigarros, "es una decisión no recaudatoria, pero que tiene que ver con la salud de los mexicanos".

Sobre el consumo de refrescos, de las entidades que más lo hacen es Chiapas, donde le número de marginados es mayor y es este sector el que lo consume con más de 800 litros al año.

Lo primero que salta a la vista y llama a más de una susceptibilidad en este tema, es que por estos llamados "impuestos saludables", el gobierno recaudará nada más y nada menos que 41 mil millones de pesos lo que le cae a esta errada y llamada cuarta transformación "como anillo al dedo", como diría un clásico por la necesidad apremiante que tiene de obtener fondos para los programas sociales mediante los cuales, desde los tiempos de **Andrés Manuel López Obrador**, el gobierno se dedica a comprar el voto.

Otro que también "se curó en salud", fue el secretario de Hacienda, **Edgar Amador Zamora** que se mostró, al igual que su jefa, muy preocupado por incentivar hábitos de consumo más saludables "y contribuir a financiar los costos asociados a enfermedades crónicas".

Lo que causó hasta risa fue el anunciado impuesto a los juegos por Internet que se consideren violentos. Basta con voltear a ver la realidad, porque si bien el secretario de Seguridad a nivel federal, **Omar García Harfuch**, ha dado a conocer los golpes que el gobierno le ha propinado a la delincuencia organizada, la violencia sigue siendo cosa de todos los días y lo peor es que se normalice.

MUNICIONES

*** Como era de esperarse, el flamante coordinador del partido Morena en el Senado de la República, **Adán Augusto López Hernández**, arremetió contra la propuesta de la oposición de investigar a López Obrador por el escándalo en la Semar. "Esos pueden irse de rodillas de aquí a la Basílica a ver si se les hace el milagro". No, pues claro su partido defenderá con todo al tabasqueño.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Lo que pudo haber sido un tema para apuntalar la imagen de su gobierno como uno diferente al del sexenio pasado, que empezaba a cambiar con las detenciones que se hicieron por el huachicol, acabó en algo negativo por el retraso en la entrega del Paquete Económico al Congreso, cuando ésta se realizó casi al final del plazo para hacerlo.

Será la presidente Claudia Sheinbaum quien cargue con el costo por este detalle, pues se empezó a especular que se debió a los errores detectados en el documento, en medio de una evidente falta de información respecto al motivo que llevó a no entregarlo a tiempo, lo que provocó que las especulaciones llenaran la conversación pública.

Pero esta no fue la única noticia negativa con la que abrió la semana la presidenta Sheinbaum, pues en Perú fue declarada persona non grata por el congreso de dicha nación, debido a su apoyo al expresidente Pedro Castillo, algo que legisladores peruanos consideraron una injerencia inaceptable.

Asimismo, la detención de funcionarios públicos vinculados a una red de huachicoleros que involucra a personal de la Secretaría de Marina, en algo que contradice las afirmaciones del expresidente López Obrador en el sentido de que dicho ilícito ya se había acabado, muestra que sin decirlo abiertamente está corrigiendo el rumbo debido a la pesada herencia que le dejaron, aunque también tuvo que aclarar que no se trata de detenciones tardías.

El tema de Sinaloa tampoco ayudó en este contexto, luego de que una marcha el pasado domingo exigiera el restablecimiento de la paz en la entidad después de un año de enfrentamientos entre las facciones del Cártel de Sinaloa tras la detención de Ismael "El Mayo" Zambada.

La combinación de todo lo anterior obligó a la presidenta Sheinbaum a contestar preguntas sobre Alito Moreno y la denuncia que presentó el diputado panista Federico Döring en contra de Andy López Beltrán; del primero, mencionó que es el mejor ejemplo de "vende patrias" y del segundo, prometió que en otra ocasión contará la corrupción en la que está metido y que su acción era "pura politiquería". Pronto sabremos si esas respuestas le alcanzaron para componer la entrega tardía del Paquete Económico, el escándalo por el huachicol y lo que vaya saliendo al inicio de una semana complicada para la imagen presidencial.

APUNTES ELECTORALES

Saliendo por fin a medios, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, exigió a las autoridades a sancionar a todos los responsables, además de asegurar que "la herencia más oscura de López Obrador fue la complicidad con el crimen".

Para el expresidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el escándalo no para, pues ahora la asamblea de bienes comunales de Tepoztlán, Morelos, acordó que será el nuevo consejo quien decida si lleva a juicio el predio donde se ubica la casa del polémico legislador.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL
Seis años más de mediocre crecimiento económico
Por Luis Soto ► 4

AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Seis años más de mediocre crecimiento económico

Quienes ingenuamente creyeron que en el Segundo y el Tercer Piso (que iniciaría en 2030) de la Cuarta Transformación se produciría el milagro de dejar atrás la mediocridad del crecimiento económico, que ha sido la característica de este país en los últimos treinta años, se encuentran desolados.

Los empresarios vendedores de ilusiones que ven un México próspero con salarios de 20 mil dólares per cápita anuales dentro de una década, resultaron ser "merolicos".

Los que prometen que un día no muy lejano ya no habrá miseria en el país y que la brecha de la desigualdad se acortará cada año hasta desaparecer, se equivocan.

Nada de lo anterior es visión de los "catastrofistas, sino de la interpretación de algunos párrafos de los Criterios General de Política Económica para la Iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2026, que presentó al Congreso el secretario de Hacienda, el pasado lunes.

La dependencia estima que en 2025 el crecimiento de la economía mexicana se ubique en un rango de entre 0.5 y 1.5% real anual.

Esta estimación refleja la resiliencia del mercado interno, el dinamismo del sector externo y el fortalecimiento de la inversión hacia la segunda mitad del año explica.

En 2026, apunta el documento, la economía mexicana retomará una senda de crecimiento más sólida, impulsada por la fortaleza sostenida de la demanda interna y un entorno internacional más favorable, con menor incertidumbre sobre las políticas comerciales.

México aprovechará su posición estratégica en materia de comercio exterior, respaldada por su ubicación geográfica, su red de tratados internacionales, su integración en las cadenas globales de valor y una mejor posición relativa frente a medidas arancelarias y no arancelarias por parte de EE.UU.

El Plan México se consolidará como el principal instrumento del Gobierno Federal para promover el crecimiento y el desarrollo económico de forma equitativa y sustentable, articulando políticas públicas dirigidas a incrementar la producción para el mercado interno, la sustitución de importaciones, el desarrollo regional, la innovación productiva y la transición hacia una economía más incluyente, resiliente y ambientalmente responsable.

Por el lado del gasto, se prevé un mejor desempeño de los principales componentes de la demanda agregada: la inversión nacional y el consumo privado.

> ***En el "Escenario macroeconómico 2027-2031", la Secretaría de Hacienda estima que la tasa promedio de crecimiento real del PIB se ubicará en un rango entre 1.5 y 2.5% anual. En otras palabras: No hay que hacerse muchas ilusiones***

Pronostica que la inversión privada, aunque se ha visto afectada por la volatilidad y la incertidumbre en torno a la política comercial, comenzará a normalizarse conforme exista una mayor claridad en el tratamiento arancelario y las condiciones de los tratados comerciales, lo cual permitirá a las empresas aumentar sus inversiones y reactivar proyectos pospuestos, particularmente en el sector de la construcción.

Existe un sólido compromiso por parte de las y los empresarios mexicanos para fortalecer la industria nacional y el potencial productivo.

(Hasta creen apuntan algunos observadores).

En el "Escenario macroeconómico 2027-2031", la Secretaría de Hacienda estima que la tasa promedio de crecimiento real del PIB se ubicará en un rango entre 1.5 y 2.5% anual.

En otras palabras: No hay que hacerse muchas ilusiones, nada más poquitas porque muchas cosas que hoy padecen millones de mexicanos van a seguir más o menos igual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,4	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ

Un México entre avances y retrocesos, el desafío del primer informe presidencial

Después del primer informe de la Presidenta Claudia Sheinbaum, corresponde desde Coparmex hacer un balance para reconocer lo que funciona, señalar los retrocesos y proponer lo que urge cambiar. México necesita claridad y rumbo; la sociedad exige soluciones efectivas y, para ello, es importante que haya un diálogo social en el que participemos empresarios, repres entantes de los trabajadores, organizaciones de la sociedad civil organizada, académicos y los integrantes del Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Es cierto, hay avances concretos que merecen reconocimiento. Aunque la violencia no ha cesado, se percibe voluntad de atenderla con personal más preparado y estrategias distintas. Algunos índices delictivos van a la baja, lo que es alentador. Sin embargo, persisten las desapariciones forzosas; el robo de carga en carreteras, ferrocarriles y puertos eleva costos logísticos y vulnera cadenas de suministro; y la extorsión continúa.

En lo económico, destaca el Plan México y el Consejo Asesor, que reflejan apertura al diálogo empresarial y permiten mayor participación privada en sectores estratégicos como el energético. A nivel internacional, la capacidad de mantener puentes de negociación con el presidente de Estados Unidos evitó afectaciones arancelarias mayores. El Plan Pemex 2025-2030 también apunta en la dirección correcta: la meta de alcanzar autosuficiencia en 2027.

En el ámbito laboral, reconocemos el valor del diálogo tripartito. El salario mínimo se acordó con un aumento del 12%, alcanzando el 90% de la línea de bienestar familiar, mientras que en la frontera ya se superó este nivel desde 2022.

Pero también hay retrocesos. La reforma judicial que llevó a la elección evidenció graves deficiencias: apenas participó el 13% del padrón y más del 16% de las boletas resultaron inválidas o extraviadas.

Después de la resolución judicial, se aproxima un desafío igualmente importante: la reforma electoral. Desde Coparmex resaltamos que esta reforma no debe ser utilizada como un medio para debilitar al INE. México requiere estabilidad y certeza, no más incertidumbre.

Tenemos desafíos económicos que urge atender. La inversión fija bruta acumuló nueve meses de caídas; el ánimo de invertir entre socios de Coparmex descendió 12.8 puntos al cierre de 2024, llegando a 38.3%, nivel comparable al de la pandemia.

La corrupción sigue sin combatirse de manera efectiva. La impunidad mina la confianza y envía la señal de que nada cambia. En salud, 34.2% de la población, es decir 44.5 millones de personas, carece de servicios médicos, mientras el desabasto d e medicamentos permanece.

Frente a este panorama, también hay oportunidades. La revisión del T-MEC en 2026 puede consolidar el nearshoring y atraer inversiones estratégicas. Pero para que esa oportunidad se materialice, México debe garantizar tres condiciones: seguridad, energía y certeza jurídica.

De cara al futuro inmediato consideramos que el mejor programa social es el empleo formal. Ahí está la clave para reducir la pobreza, garantizar estabilidad y fortalecer la cohesión social.

Hoy México tiene la oportunidad de corregir retrocesos y consolidar avances. El reto no es menor: requiere un Estado de Derecho sólido, instituciones fuertes, combate real a la corrupción, inversión en salud y educación de calidad, así como diálogo permanente entre Gobierno, Empresarios y Trabajadores. Ese es el camino para alcanzar seguridad, justicia social y un desarrollo inclusivo. *#OpiniónCoparmex* ●

Presidente Nacional de Coparmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	21	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Usan nombre de Claudia para nuevo partido

Si pidió autorización o no, está por verse, pero **Hugo Eric Flores**, fundador de Partido Encuentro Social y actual diputado de la 4T en San Lázaro, está armando un nuevo partido político a nombre de la Presidenta de la República.

O al menos eso dice a quienes le preguntan si su nueva asociación política –CSP– tiene la bendición de **Claudia Sheinbaum Pardo** o sólo es un proyecto oportunista, como los que acostumbra.

Identificado en sus inicios como gente de **Marcelo Ebrard**, el diputado se aprovechó de la fe cristiana para formar su primer partido, con relativo éxito, en 2015, pues incluso obtuvo algunas posiciones legislativas, que tres años después perdió al no alcanzar la votación mínima.

A pesar de ello, **Hugo Eric** se granjeó a Morena, y participó en la alianza que en 2018 llevó a **Cuauhtémoc Blanco** al gobierno de Morelos, por lo que incluso trasladó su residencia a ese estado, para *coachear* al exfutbolista del América.

Su verdadera intención era apoderarse de los dineros del gobierno, y hacer mucha más lana de la que había hecho con la fe de los cristianos, quienes lo abandonaron al ver el tipo de persona que era.

Aunque estaba claro que **Flores** había administrado bien las limosnas de sus fieles, pues en Morelos no habitó una casa franciscana; se asentó en el exclusivo fraccionamiento Tabachines, donde no se vive con salario mínimo.

> Hugo Eric Flores se aprovechó de la fe cristiana para formar su primer partido, con relativo éxito, en 2015.

Las cosas se le descompusieron casi de inmediato, cuando intentó meterle mano a los recursos del estado, lo cual **Cuauhtémoc** no le permitió; el exfutbolista será muy ignorante pero no tonto; formó su propio equipo para despacharse con la cuchara grande.

El *deschongue* por el botín fue tal, que ambos acabaron acusándose de haberse aliado con el narco morelense, que rápidamente se apoderó del control del estado.

Pero el clímax llegó cuando en los periódicos locales apareció una fotografía de **Blanco** abrazado con tres sujetos, identificados como los mayores generadores de violencia, y que dominaban el crimen en casi toda la entidad.

Nadie tuvo duda de que quien filtró la foto fue **Hugo Eric**, en venganza porque el de la joroba lo dejó fuera de los negocios. El pleito escaló al grado de que el fundador del PES tuvo que abandonar intempestivamente el estado, por temor a un atentado.

De regreso a la CDMX intentó presionar a algunos alcaldes para retirar cualquier traba a proyectos inmobiliarios de sus amigos, a quienes había asegurado que podrían trabajar sin ser molestados, tuvieran todo en orden o no.

Como no les pudo cumplir, también abrió frentes de batalla con ellos, para lo cual contó con el apoyo de un polémico abogado que fue cercano a **López Obrador**; ni así avanzó.

Ése es el que asegura que le organiza su propio partido a la Presidenta; al menos usa su nombre.

CENTAVITOS...

En chile de todos los moles se ha convertido el diputado **Paulo García**, que con el pretexto de llevar la comunicación de la bancada guinda en Donceles, no pierde oportunidad de colarse en cuanto evento realizan sus compañeros. No estaría mal si, a la hora de difundir fotografías y comunicados del grupo, no apareciera siempre en primer plano, y sus palabras metidas a chaleco, como si él fuera lo único que importa.

Dicen sus compañeros que, si hay pastel, él quiere ser el muñeco; si hay bautizo, se apunta para ser el niño y, si hay boda, quiere ser el novio. En la bancada oficialista están tan hartos de él que sugieren organizar una exposición de ratoneras, y con suerte se le puede ocurrir ser el ratón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN
Nepotismo y huachicol: el espejo incómodo
Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

OPINIÓN

Nepotismo y huachicol: el espejo incómodo

POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

¿Quis custodiet ipsos custodes? La pregunta de Juvenal –¿quién vigila a los vigilantes?– resuena con fuerza en México cuando las acusaciones de huachicol fiscal y corrupción alcanzan no solo a operadores del Estado, sino a figuras cercanas al poder.

En septiembre de 2025, la captura del vicealmirante Manuel Farías Laguna por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), acusado de liderar una red de robo de combustibles y delincuencia organizada junto con su hermano prófugo, y el señalamiento de su vínculo familiar con el entorno del ex secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán encendieron alertas sobre las redes de nepotismo en una institución que en años recientes acumuló tareas civiles y poder discrecional.

Casi en paralelo, la denuncia presentada ante la FGR por el diputado Federico Döring contra Andrés Manuel López Beltrán y otros cuadros de Morena –por presunta participación en una red de huachicol fiscal, sobornos y extorsiones que habría financiado campañas– trasladó el conflicto al corazón de la arena político-electoral.

En este cruce de expedientes y narrativas conviene sostener tres principios: presunción de inocencia, transparencia procesal y rendición de cuentas sin privilegios.

No se trata de negar los hechos ni de canonizar a nadie, sino de asumir que en un Estado de derecho son las pruebas y las resoluciones, no los reflectores, quienes deben dirimir responsabilidades. El ángulo institucional es ineludible.

Si, como se ha difundido, los Farías Laguna están emparentados con la familia del secretario de Marina, la investigación por una posible trama de favoritismo interpela no solo a individuos, sino a los arreglos de poder que acompañaron la expansión de la Marina hacia puertos, aduanas y obras públicas.

Octavio Paz describió al Estado mexicano como "un ogro filantrópico": protector, sí, pero también invasivo.

Cuando un brazo del Estado administra recursos, controla accesos y se audita a sí mismo, la frontera entre disciplina y opacidad se desdibuja.

Que la propia Marina y la FGR hayan intervenido en la captura del vicealmirante puede leerse como muestra de controles internos; la prueba más exigente, sin embargo, será si la indagatoria alcanza a quien deba alcanzar, sin selectividad ni pirotecnia.

El ángulo político-electoral revela la fragilidad de la competencia democrática frente al dinero ilícito.

La denuncia contra López Beltrán y funcionarios de Morena –que también apunta a la conexión con un directivo de Aduanas acusado de importación ilegal de autos– revive un viejo fantasma: el financiamiento irregular de campañas.

"Nadie resiste un cañonazo de cincuenta mil pesos", ironizó Álvaro Obregón para recordar el poder corruptor del dinero. La frase no envejece porque el incentivo no cambia.

Por eso, más allá de nombres propios, el dilema es sistémico: cómo blindar la frontera entre gobierno y partido, y cómo rastrear los flujos que lubrican la maquinaria electoral. Hay, además, un boomerang moral.

En 2019, AMLO afirmó que "el presidente está enterado de todas las tranzas", reconociendo que la corrupción de alto calibre suele incubarse en la cúspide.

Aquel año acusó a senadores del PRI y del PAN de proteger la falsificación de facturas, y su gobierno reportó que una red dentro de Pemex era responsable de la mayoría –se dijo, hasta 80%– de las extracciones clandestinas.

Hoy, los señalamientos rebotan hacia su propio círculo.

Dos lecturas compiten: para unos, es el costo de limpiar establos; para otros, es la evidencia de que la promesa de erradicar el favoritismo no se cumplió y el sistema terminó absorbiendo a sus reformadores.

> ***Que la propia Marina y la FGR hayan intervenido en la captura del vicealmirante puede leerse como muestra de controles internos; la prueba más exigente, sin embargo, será si la indagatoria alcanza a quien deba alcanzar, sin selectividad ni pirotecnia***

La verdad, probablemente, no cabrá en un eslogan; tendrá que probarse en tribunales, no en conferencias matutinas.

La corrupción no es un accidente meteorológico: es la suma de incentivos, controles y cultura.

Cambiar esa ecuación exige, como recordó Daniel Cosío Villegas, que el sistema político mexicano normaliza la corrupción como método de gobierno; una advertencia que hoy vuelve a cobrar vigencia cuando se cruzan parentescos, discrecionalidad y opacidad.

El reto no es de retórica, sino de congruencia: que la ley no distinga colores, parentescos ni grados militares.

Lecturas contrapuestas y escenarios poco discutidos merecen atención.

Quienes temen que la justicia se vuelva arma electoral y que el espectáculo suplante al expediente.

Quienes celebran una posible depuración preguntan si el impulso sobrevivirá cuando toque a aliados.

Y existe un escenario incómodo: que algunas acusaciones se caigan por fallas probatorias o por investigaciones mal integradas.

***pcdmx2025@proton.me**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP,3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	10/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS MODOS

#OPINIÓN

Me lamenté: "Adiós a esa genealogía de prohombres; adiós a la dinastía Macuspana. ¿O... habrá que convocar al movimiento a mi Joserra?"

MORENA NO SE QUEDA SIN LIDERAZGOS

Al *Doctor Patán* empezaba a preocuparle, pero preocuparle en serio, que nuestro movimiento se quedara, en el lapso de pocas semanas, sin sus líderes más brillantes y comprometidos. "Orfandad", esa es la palabra que mejor definiría mi sensación luego del verano infernal que apenas terminó.

Ustedes me entenderán.

Vi que el compañero AA se veía pringado con el asunto de que su secretario de Seguridad encabezaba al crimen organizado en Tabasco, y dije: "Nadie sobrevive a esto". Políticamente, se entiende. ¡Bum! De golpe, privados de esa galanura viril, de ese Pellicer...

Luego vi que mi *Bodocón* segundo, mi *Andy*, que en teoría era un operador silencioso y genial onda *House of Cards* desde Copilco el Alto, *desbarrancaba* en las elecciones de Durango y Veracruz para, extenuado, irse de vacaciones a tremendo hotel en Tokio, y me lamenté: "Adiós a esa genealogía de prohombres; adiós a la *dinastía Macuspana*. ¿O... habrá que convocar al movimiento a mi *Joserra*?"

Enseguida vi caer al *Serch*, porque ni siquiera el hombre que desnudó a la conspiración alienígena sobreviviría a esos shorts de narcomenudista con Ferragamo.

Todos siguen en su lugar, tranquilos, al servicio del pueblo

Sobre todo, vi caer al compañero Noroña, ya aburre recordar por qué: la casa en *Tépoz* que nadie entiende ya de quién es y cómo la pagó; los conflictos con los comuneros; antes, la madrina que le puso *Alito* Moreno, un descrédito para quien pasaba por ser un Conor McGregor de la lucha callejera, y *pos* resultó que no, con el agravante de que la FGR le puso una escolta para defenderlo de los priistas malos. Como remate, las bravuconadas contra la estudiante que lo cuestionó y, Dios lo perdone, eso de hablar de "no tengo erección". Compañero: entiendo su compromiso con la causa de las mujeres, pero, fraternalmente, no, nunca, bajo ninguna circunstancia, en público o en privado, hable de sus erecciones. En serio. Mi consultorio, hoy, estuvo lleno de pacientes quejándose de que su arrebato fálico le había puesto la puntilla a su vista sexual. No pude ayudarlos, compañero. Me especializo en salud mental, pero no hago milagros.

En fin, que aquí su *doctor* estaba que *se arrastraba por los pisos de angustia* con la referida pérdida de liderazgos, buscando, inútilmente, posibles remplazos en el movimiento. Digo, hay gente de primera, como mi Macedonio, mi *Cuau* o mi *Nacho* Mier, pero, con todo respeto, no alcanzan esas alturas.

La buena noticia es: no había de qué alarmarse. Todos siguen en su lugar, tranquilos, al servicio del pueblo, arropados por todo el movimiento, desde Palacio Nacional, hasta las Cámaras, hasta el partido mismo. Y seguirán, porque aquí somos como los marines, nada más que de izquierdas: nunca dejamos atrás a un compañero caído.

Para quienes lo dan por muerto, aquí les dejo este escenario posible y hasta probable: Noroña 2030. De Tepoztlán para el mundo.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN
jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Calderón, más *vendepatrias* que *Alito*

Para no ser menos mentirosillo que *#LadyMentiras* (que me dicen que Krauze está a punto de declararla como la nueva Carmen *Derechairistegui)* y menos *vendepatrias* que el *vendepatrias* de *Alito* Moreno, reaparece el ex presichente Calderón injertado en agorero del desastre estilo Alzaraki, con la eterna cantaleta de que se acabó la democracia, que la República bailó como Berta las calmadas y que las elecciones están en peligro. Un fraseo que ni a ritmo de reguetón dejaría de sonar aburrido.

Lo que sí rompió el ritmo cansino de la eterna perorata sin gracia de *Caldedrunk* fue cuando exhibió en un estriptís ultraderechociento su decepción porque el embajador yanqui no hubiera intervenido para impedir la reforma al Poder Perjudicial.

O sea, que en el mejor estilo *Kinky* Téllez y toda la pandilla de la Loka Academia de Miramones, *Calderinflas* esperaba que los marines hubieran tomado por asalto Palacio Nacional y puesto la cabeza de Trump encima de la Cabeza de Juárez. Ya veo al esposo de Margarita vestido con un uniforme del ICE tres veces más grande, correteando Tonayán en mano a los comunistas de la cuatroté de la mano de su mini Calderas, del *#SacoDePus* y de los Patitas de molcajete.

Debe ser muy triste para el muchacho chicho del sexenio refacho y regacho que Trump no lo haya nombrado todavía general de las fuerzas antiamoloístas, pobrecito. No estaba fácil ser más *vendepatrias* que *Alititititito* Moreno.

Pues sí, la *opo* anda muy bajoneada porque por más que la ultraderecha mediática no pudo tumbar al *Noroñas* con *#LadyMentiras* y por eso ningunea los logros en seguridad sin precedentes (dice Harfuch que en dos semanas se detuvieron mil 669 personas relacionadas con delitos de alto impacto, más de 5.6 toneladas de drogas y se decomisaron 552 armas, nomás para que se den un quemón), para luego pasar a defender al neopanista Ruffo Appel acusado de *huachicolero*.

Afortunadamente el PAN de *Jojojorge Robero de Terrenos* (el CEO del *cártel inmobiliario* del PAN) y de Taboada (el hermano incómodo del Taboada que anda desaparecido porque se le perdió una tonelada de coca) tuvieron la gran idea de reforzar al partido con una conferencia de *Tumel Chorres:* Liderazgo político a través de redes sociales. Traducción, cómo hacer memes y chistes cebos para ganar amiguis. ¿No que este *cñoro* era apartidista, independiente y hasta de izquierda?

Bueno, si lo que quieren es acabar con el PAN antes de Calderón exija que *Santayahu* bombardee a México, está bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

ANDRÉS CLARIOND RANGEL
anclaran@hotmail.com

Hoy Claudia considera poca cosa ser vitoreada "en casa" y hace una gira de informes ¡por las 32 entidades del país!

Vamos a ir mejor (sic)

Al día siguiente del informe de Claudia Sheinbaum la gran mayoría de los periódicos del país amanecieron con el mismo encabezado.

Quizá les ganó la emoción de presenciar por primera vez un informe de una Presidenta con a, quizá sus editores estaban distraídos festejando el cumpleaños del guapetón del área de diseño. El caso es que, además de copiarse entre ellos, a esos diarios nacionales se les escapó un error en su primera página sin alcanzar a remediarlo con un "sic".

En su mensaje del 1 de septiembre, la presidenta Sheinbaum dijo que con la 4T vivíamos en el paraíso de la libertad de expresión, pero tomando precauciones de la mala entraña que les brota a los cuatroteros en contra de sus críticos, recurrí a la IA, a través del ChatGPT, para que me aclarara si la cita del popular encabezado "Vamos bien y vamos a ir mejor" era un enunciado correcto.

Le pregunté: "¿La frase 'vamos a ir mejor' está bien dicha?", a lo que me respondió: "La expresión 'vamos a ir mejor' no está del todo bien construida, suena forzada o ambigua en español natural".

¿Qué habrá querido decir la IA por español natural? ¿Acaso ChatGPT no conoce las frases floridas de la 4T? Detrás de su programación debe de estar un purista andaluz como los amigos de Gutiérrez Müller de La Moraleja.

Pian pianito Claudia va aquilatando su acervo de frases célebres que leerán los niños del futuro en sus clases de civismo. Sólo tendría que cuidarse de que sus dichos no sirvan también para las clases de español como ejemplo de mal uso del idioma. Aunque es justo mencionar que, si bien la declaración en cuestión suena rara, desborda mucha emoción. Al compararla con otras declaraciones presidenciales, emparentaría con el "Arriba y adelante" de Luis Echeverría.

Y es que, ¿qué son los Informes de Gobierno sino eventos cargados de emociones? Sheinbaum los llama ejercicios de rendición de cuentas, pero algo así implicaría mencionar fallas y pendientes, no puros logros rodeada de paleros.

Por más que los morenistas repiten que ellos no son iguales a los anteriores gobernantes, sus Informes de Gobierno son más onerosos y apapachadores hacia el Presidente en turno que los de la era del PRI.

Al finalizar sus Informes, los mandatarios priistas recorrían en un descapotado el trayecto entre el Palacio de San Lázaro y el Palacio Nacional. Desde el elegante automóvil saludaban a "entusiasmados" ciudadanos a los lados de la calle en el famoso día del Presidente.

Hoy Claudia considera poca cosa ser vitoreada durante 3 kilómetros y ha decidido emprender una gira de informes al interior de la república. ¿Por las principales ciudades? ¡No! ¡Por las 32 entidades!

El informe de una hora que la Presidenta dio desde Palacio Nacional no le pareció suficiente para cacarear sus logros y puso a la 4T a parir mini informes. Éramos muchos y parió la abuela obradorista en un régimen que se ha caracterizado por sufrir de informatitis. A diario los mexicanos nos despertamos con un recuento de las hazañas morenistas que luego son repetidas en giras, mensajes en redes, comunicados, etc.

¿Qué de nuevo puede haber en un informe anual si cada día se televisa uno? Pues este año hay que agregarle a la informatitis gubernamental 32 mini informes en cada estado del país, en los que la Presidenta hablará de lo mismo.

Lo único que podría diferenciar el informe anual de la Presidenta de sus mañaneras, sería que, como en los viejos tiempos, existiera una réplica de la oposición. ¿Cuál político opositor se animaría? Quien por unos días soñó con cubrir esa posición fue el senador Alito Moreno. Los minutos de gloria que vivió en redes tras poner en su lugar a Fernández Noroña le hicieron creer que él era el elegido.

Después de su acto heroico y en plan de salvador de México, el dirigente del PRI salió a las calles seguido por simpatizantes y enfundado en su camisa roja con el nombre "Alito" en enormes letras blancas. Ya se sentía en el olimpo hasta que en el camino se tropezó con su larga cola de señalamientos de corrupción y abuso.

Sin quien la interpele, con la 4T nos irá de requetebién a súper mejor (sic).

• SANTO RELEVO

La Iglesia católica acaba de nombrar al primer santo influencer: Carlo Acutis. ¿Será posible que entre él y salga Juan Pablo II, encubridor y vendido?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	10/09/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REPÚBLICA H

#OPINIÓN

SLP: FACTURERAS, DESVÍOS Y *HUACHICOLEO* SALARIAL

Pesan dos investigaciones especiales sobre su administración: por el presunto desvío de recursos de parquímetros y por huachicoleo salarial

En **San Luis Potosí** la transparencia es un mito. El gobierno capitalino de Enrique Galindo enfrenta tres denuncias penales por el uso de **factureras y desvío de recursos públicos**, de acuerdo con lo revelado por la **Auditoría Superior del Estado**, encabezada por **Rodrigo Joaquín Lecourtois**. La capital potosina es el segundo ente con más observaciones de los 112 fiscalizados.

A estas denuncias se suman otras dos en municipios del Altiplano, **Moctezuma y Matehuala**, todas bajo el mismo patrón: **facturas falsas y dinero extraviado**.

Pero la lista negra de Galindo no acaba ahí. Tras las observaciones del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí (IFSE), el Ayuntamiento tuvo que rehacer las obras de pavimentación en las avenidas García Diego y Mariano Jiménez porque no cumplían ni con el grosor ni con los materiales contratados. **Una burla** por donde se le vea.

Además, pesan dos investigaciones especiales sobre su administración. Una, derivada de la denuncia de la organización **Ciudadanos Observando**, por el presunto desvío de recursos de los **parquímetros**: más aparatos, pero misteriosamente menos recaudación que hace años, incluso en plena pandemia. La otra, un expediente de **huachicoleo salarial** que exhibe a su regidor **Jorge Alberto Zavala López**, señalado de exigir un porcentaje del sueldo de al menos siete empleados que él mismo colocó en la nómina.

La capital potosina es el segundo ente con más observaciones

Es decir, **Enrique Galindo** administra una capital con calles parchadas, cuentas públicas bajo sospecha y regidores convertidos en cobradores de piso. En la fiscalía están **casi listos los expedientes**.

***

Acapulco: protestas, auditorías y abandono. En Acapulco, Guerrero, la presidenta municipal **Abelina López** sigue acumulando frentes abiertos. No sólo enfrenta la **protesta** de más de dos mil **prestadores de servicios turísticos** que la acusan de marginarlos de los proyectos de rescate del puerto, también tiene pendientes las observaciones de la **Auditoría Superior de la Federación por casi 809 millones de pesos no reportados**, un boquete financiero que exhibe opacidad en su administración.

La crisis del puerto, devastado por los huracanes, requiere liderazgo y transparencia, pero para los empresarios, **Abelina está ausente**, rebasada por el **enojo ciudadano** y por los escándalos de cuentas públicas sin aclarar. La protesta de lancheros y restauranteros no sólo denuncia el abandono, sino que confirma que el malestar contra su gestión se extiende como otra ola que amenaza con hundir lo poco que queda de su capital político. Este sector turístico pide un trato digno y mayor presupuesto destinado a su actividad, pero ante la indiferencia de la presidenta municipal **buscarán** llegar directamente con el titular de **Fonatur, Sebastián Ramírez Mendoza**, para ser escuchados.

Nos vemos a las 8 por el 8.

@SOFIGARCIAMX

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tufo de corrupción

"Cásense –les aconsejaba Sócrates a sus discípulos–. Si les toca una buena mujer serán felices, y si les toca una mala serán filósofos". Cierto señor publicó un anuncio en el periódico: "Busco esposa". Recibió 9,736 respuestas: "Venga por la mía"... En uno de sus más conocidos poemas Manuel Machado dijo que antes que poeta le habría gustado ser un buen banderillero. Yo hubiera sido feliz siendo actor en una de aquellas compañías de teatro itinerantes, como el "Tayita" de feliz memoria. Habría entonces representado el Tenorio –"con todos los trucos que requiere la obra", prometía el anuncio– y culebrones lacrimógenos como "La mujer equis", "Mancha que limpia" o "La jaula de la leona". La vida, la caprichosa vida, me llevó a otros oficios. Fui abogado –ya se me quitó–, periodiquero –ya se me está quitando– y profesor –nunca se me quitará–. Jamás olvidaré, sin embargo, mis incursiones por el palco escénico, y les juro que todavía se me hacen mariposas en el estómago cuando voy a una representación teatral y escucho la frase consagrada: "Tercera llamada, tercera. Comenzamos". A ese respecto evocaré para perpetua memoria lo sucedido en un pequeño pueblo cuyo nombre omito. Llegó ahí una compañía teatral. Durante la función de estreno sucedió algo muy penoso. En el curso de la obra la damita joven le dijo al galán: "Te he dado mi vida. Te he dado mi amor. ¿Qué más quieres que te dé?". De entre el público surgió el grito de un pelado: "¡Dile que te dé las nachas!". Se alborotó la concurrencia; la actricita se echó a llorar, acongojada, y el iracundo galán amenazó con el puño al majadero. Al día siguiente el director fue a quejarse con el alcalde, y éste le aseguró que él mismo se encargaría de que el desdichado suceso no se repitiera. En efecto: esa noche el munícipe hizo acto de presencia en la función, lo cual tranquilizó al director y al elenco del drama. Empezó la representación, y bien pronto llegó la crucial escena: "Te he dado mi vida. Te he dado mi amor. ¿Qué más quieres que te dé?". Se puso en pie el alcalde, y volviéndose hacia la concurrencia profirió al tiempo que esgrimía tremendo pistolón: "¡Al que diga que le dé las nachas se lo va a llevar la chingada!"... Ojalá no me lleve a mí lo mismo si digo algo que cada día se pone más de manifiesto: en el sexenio de López Obrador se originó un estercolero cuyo tufo se está sintiendo ahora. Su desdichada idea de encomendar ilegalmente a las Fuerzas Armadas tareas alejadas de su función puso a los encargados de defender a la Nación en tentaciones en las cuales algunos cayeron, en modo tal que pone a AMLO, si conoció esa corrupción, en la culpa de ocultarla, y si no la conoció, en el trance de aparecer como inepto. Liquidada la aberrante política de abrazos, no balazos, se ha puesto de manifiesto la existencia en la Marina de una mafia dedicada al tráfico del llamado huachicol fiscal, cuya existencia ha dado lugar a asesinatos y a un presunto suicidio que debe ser investigado a fondo para determinar si en verdad fue suicidio o un nuevo crimen. Igual investigación ha de llevarse a cabo en relación con la red de influencias que permitió el meteórico enriquecimiento de algunos de abajo, imposible sin la participación de algunos de arriba, y aun de más arriba. "No somos iguales", rezaba la melopea de López. En esto, cosa rara, no mentía: ya se ve que han sido peores... El comprensivo jefe le permitió al joven empleado salir anticipadamente del trabajo, pues el muchacho le dijo que su esposa iba a tener un bebé. Al día siguiente el buen señor le preguntó: "¿Fue niño o niña?". Respondió: "Deberemos esperar nueve meses para saberlo"... FIN.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL UNIVERSAL | 10 | 10/9/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Operación limpieza en la Marina?

Demasiados marinos muertos en los últimos meses y días, todos ellos vinculados a los escándalos de contrabando y huachicol en el sistema aduanero nacional, empiezan a configurar un patrón que se parece más a una estrategia para "limpiar" la corrupción dentro de la Secretaría de Marina, desapareciendo testigos y acallando a informantes, que a una casualidad atribuible a lo efímera que es la vida.

Porque justo cuando se destapó la cloaca de corrupción que se anidó en las aduanas marítimas desde el pasado sexenio, los cadáveres de marinos de distinto grado, todos vinculados a las administraciones portuarias más importantes como Manzanillo y Altamira, empiezan a salir a la superficie como evidencia humana de la corrupción que alcanzó a las más altas esferas de la Armada mexicana en el pasado sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer la misma Secretaría de Marina informó en un nuevo comunicado la muerte sorpresiva de otro más de sus mandos navales en Puerto Peñasco durante una "práctica de tiro real". El marino desgraciado que tuvo la mala suerte de ser alcanzado por las balas en dicha práctica resultó ser el capitán de navío Adrián Omar del Ángel Zuñiga, quien estuvo encargado en la Aduana marítima de Manzanillo, en el 2023, de donde habría salido tras un "acuerdo" entre el entonces director de las Aduanas, Rafael Marín Mollinedo, y con el entonces secretario, el almirante Rafael Ojeda, según consigna en su columna de ayer el periodista Héctor de Mauleon.

La "mala suerte" del Capitán Del Ángel de morir en una práctica de tiro justo cuando crece el escándalo por la corrupción en las aduanas marítimas, ocurre justo un día después del extraño suicidio del también Capitán de Navío, Abraham Jeremías Pérez Ramírez, quien el pasado lunes se quitó la vida, presuntamente de un balazo en el pecho, luego de que su nombre apareciera en las investigaciones de la Fiscalía General de la República, sobre la red huachicolera de los hermanos Farías Laguna.

Antes de estas muertes recientes de mandos de la Marina en situaciones sospechosas, por decir lo menos, está documentado el asesinato del contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcantar, ocurrido el 8 de noviembre de 2024 también en Manzanillo, Colima, desde donde el oficial naval había denunciado a la mafia huachicolera que operaban los hermanos Farías Laguna.

A todas esas muertes de marinos, que claramente aparecen conectadas a la mafia huachicolera que operaba dentro de Semar, por más que las autoridades intenten desconocerlo, se podría añadir la ejecución del delegado de la FGR, Ernesto Vázquez, en Reynosa, Tamaulipas, el pasado 5 de agosto. Al parecer su brutal ejecución se debió a que el delegado pasó información errónea a los grupos criminales porque ya se sabía de su papel de "informante".

Así que mientras los mandos y marinos vinculados a la red de corrupción huachicolera en las aduanas marítimas caen como moscas en sospechosos suicidios y extraños accidentes, la FGR de Gertz Manero y la súper secretaría de García Harfuch sólo han detenido a 14 personas involucradas en esa red, empezando por uno de los dos sobrinos del exsecretario de Marina y algunos otros funcionarios tanto de la Marina como civiles, pero claramente están apuntando sólo a los mandos operativos en esta red de corrupción, sin atreverse a hablar de los mandos políticos que auspiciaron y protegieron a esa mafia huachicolera que operaba impunemente, con todo y las insignias navales, durante el sexenio del expresidente López Obrador. ¿Será que sólo se quedarán en los que ejecutaban el delito, pero no irán a las cabezas políticas que protegían el fraude huachicolero?...Se agita el tiro. Capicúa de los dados. ●

Cadáveres de marinos empiezan a salir a la superficie como evidencia humana de la corrupción en la Armada mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	10/9/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adán Augusto, en boca del "Mamado"

Como le dicen "El Mamado" y su físico honra el apodo -se ve que va al gimnasio regularmente-, cuando las autoridades detuvieron a Ulises Pinto Madera, número dos del cártel de La Barredora, pensaron que iba a ser un hueso duro de roer. Que su comportamiento sería hostil. Que no iba a cooperar.

Nada más lejano a eso. Apenas lo tuvieron bajo su control, Ulises Pinto Madera alias "El Mamado" o "El Pinto" les dijo que no quería problemas, que quería cooperar, que quería convertirse en un testigo colaborador. Música para los oídos de la Fiscalía General de la República. Así me lo revelan fuentes con acceso directo.

A partir de ese día, "El Mamado" no ha dejado de hablar. Dando detalles de su jefe directo, Hernán Bermúdez Requena, considerado líder del cártel de La Barredora y brazo derecho de Adán Augusto López que lo nombró secretario de Seguridad en su administración en Tabasco.

Los datos aportados por Ulises Pinto Madera han permitido ir cerrando el círculo en torno a Hernán Bermúdez. Estos datos han sido compartidos por las autoridades mexicanas a la Interpol. Por eso el fiscal Alejandro Gertz Manero se mostró optimista esta semana cuando habló de la eventual detención de Bermúdez. Ese optimismo parece ser compartido por todo el gabinete de Seguridad de la presidenta Sheinbaum: Hernán Bermúdez va a caer.

El que no quiere que caiga Hernán Bermúdez es Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, exsecretario de Gobernación y a quien el expresidente López Obrador llamaba "hermano".

Hasta ahora, según me confirman fuentes federales, "El Mamado" no ha implicado a Adán Augusto López de manera directa en la operación del cártel de La Barredora. Las referencias que ha hecho son por cosas que escuchó o supo a través de Hernán Bermúdez. Es decir, referencias indirectas. Las directas las tendría Bermúdez Requena, a quien Adán Augusto López entregó las llaves de la seguridad en Tabasco. Así que si cae Bermúdez, la implicación directa de Adán Augusto López sería automática.

Quizá por eso ayer, cuando le preguntaron en la mañanera sobre si ya habían llamado a declarar a Adán Augusto, el fiscal Gertz dijo: "La Fiscalía no puede llamar a personas que no tienen una vinculación directa. Necesitamos obtener la aprehensión de este individuo (Bermúdez) y a partir de ese momento vamos a saber quiénes son los que están involucrados".

Si el gabinete de Seguridad tiene razón y la aprehensión de Bermúdez es cosa de días, la presidenta Sheinbaum tendrá que tomar una decisión con respecto de Adán Augusto López. Hoy, es un cadáver político que se mueve. Adán le quiso jugar las contras a Sheinbaum, nunca vio a la Presidenta como jefa (jefe sólo hay uno y vive en Palenque) y ahora está en sus manos. ¿Le dará oxígeno a ver si aprovecha que la política mexicana siempre ofrece segundas oportunidades, o terminará por aniquilarlo políticamente? Será un mensaje para Palenque donde, se sabe, andan más molestos con todo lo que está generando el gabinete de Seguridad: lo está dejando en evidencia. ●

historiasreportero@gmail.com

Adán le quiso jugar las contras a Sheinbaum, y ahora está en sus manos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que a pesar de que ya se aprobó el calendario para la comparecencia de integrantes del gabinete federal, como parte de la Glosa con motivo del primer Informe de la presidenta **Claudia Sheinbaum,** la Junta de Coordinación Política del Senado dejó abierta la puerta para sumar a otros funcionarios en las próximas semanas. Por lo pronto, el coordinador del PAN, **Ricardo Anaya,** informó que su bancada propondrá que acudan también los secretarios de Marina y de Defensa, ya sea ante el pleno o, en su defecto, en comisiones, como suele pasar con estos personajes.

Que como dicen coloquialmente, en EU están viendo y no ven. Destapado el escándalo del *huachicol,* los detractores de la 4T no se tardaron en atribuir el golpe a presiones por la visita de **Marco Rubio,** la semana pasada, y como si hiciera falta, vaya *timing,* el congresista republicano **Dan Crenshaw** aplaudió las acciones que México ha emprendido, replicando una cuenta de X que hacía referencia a la detención del vicealmirante **Manuel Roberto Farías,** acusado en una trama de corrupción y robo de combustible.

Que el nuevo pleno completo de la Sala Superior del Tribunal Electoral se estrenó vía zoom y la división se mantuvo con **Reyes Rodríguez Mondragón** y **Janine Otálora** quedando en minoría. Será interesante ver qué pasa en la sesión de hoy, cuando se comience a debatir sobre las sanciones a los ganadores de los acordeones, pues incluso el bloque minoritario tiene proyectos encontrados entre mantener o revocar las multas del INE, con la interrogante del papel de **Gilberto Bátiz** y **Claudia Valle,** pues también impugnaron las medidas recibidas por haber aparecido en las famosas guías de voto.

Que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch,** señaló que, por el momento, no hay ninguna orden de aprehensión contra **Ernesto Ruffo Appel** después de versiones que vincularon al panista, de 73 años, con la red de *huachicol* fiscal y sobre todo después de que la mandataria morenista de Baja California, **Marina del Pilar,** expuso que las indagatorias involucraban a un "exgobernador del PAN".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Huachicol *fiscal y muertes // Dos capitanes, en unos días // Exoneraciones y opacidad // Altas complicidades políticas*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBIERNO DE la presidenta Sheinbaum debe esmerarse en dar claridad contundente a los hechos relacionados directa o indirectamente con el *huachicoleo* fiscal, en particular, por cuanto a la Secretaría de Marina y varios de sus mandos. La muerte, ayer, del capitán Adrián Omar del Ángel Zúñiga, en circunstancias anómalas, agrega material al batidillo de especulaciones que no tiene plena confianza en el relato oficial del grave hecho de corrupción que ha llevado a la cárcel a un vicealmirante y a otros oficiales de la Marina, así como empresarios y servidores públicos.

NO ABONA A la confianza ciudadana la exoneración discursiva en automático que la Presidenta, el fiscal Gertz Manero y el secretario García Harfuch han realizado en cuanto al anterior titular de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, arguyendo, sin presentar hasta ahora prueba alguna, que el original denunciante, dos años atrás, de lo que hasta ahora se ha detonado y perseguido, habría sido el propio almirante secretario Ojeda, tío político de los dos principales ejecutores del citado *huachicoleo* fiscal, a quienes sostuvo y promovió en cargos y asignaciones muy propicias para los delitos cometidos.

EXIMIR AL TÍO y jefe inmediato de los hermanos Farías, en lo administrativo y lo operativo, de la responsabilidad que tuvo (por omisión o acción) en la comisión de tan graves actos corruptos, implica tender un injusto y evidente manto de protección de élite. No es un asunto de relaciones familiares (nadie debe ser culpado de lo que otros adultos realicen, aunque haya nexos consanguíneos o de familia política), sino de responsabilidad institucional, cuyo puntual cumplimiento debe ser dirimido por jueces (ante los que debería comparecer el ex secretario), no por compañeros de partido o por cúpulas de organigrama.

LAS SUSPICACIAS NO se reducen al de por sí indicativo esfuerzo de élite para desmarcar al ex secretario de Marina. Abraham Jeremías Pérez Ramírez, quien había sido titular de la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Tamaulipas, se suicidó este lunes en su oficina, según se ha dado a conocer a cuentagotas.

SE LE HABÍA mencionado como presunto involucrado en el tema del *huachicoleo,* pero ayer el fiscal Gertz Manero aseguró, otra vez sin mayor respaldo que su voz, que el suicidio "es un asunto de otra naturaleza (...) es una situación totalmente del orden personal a la que debemos tener un gran respeto. Estamos esperando la información de lo que ocurrió". ¿Respeto significa no indagar más? ¿El fiscal puede dar una versión así, cuando reconoce que está "esperando la información de lo que ocurrió"?

ADEMÁS, GERTZ PUNTUALIZÓ que el capitán Pérez Ramírez no estaba involucrado en el *huachicoleo,* mientras la presidenta Sheinbaum dijo que "no hay certeza de que él estuvo involucrado en este proceso; entonces, pues vienen las investigaciones".

EL CUADRO SE complicó con otro hecho cuando menos sorprendente: el capitán Adrián Omar del Ángel Zuñiga murió ayer en Puerto Peñasco, Sonora, "durante un ejercicio de práctica de tiro real", según el comunicado oficial de la Secretaría de Marina, que no aportó mayores detalles ni precisiones. El fallecido había sido subadministrador de la muy caliente aduana de Manzanillo, Colima, y quien lo sustituyó, el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar, denunció en junio del año pasado la red de corrupción encabezada por los sobrinos políticos de Rafael Ojeda y capitanes que ellos conseguían nombrar en plazas claves. Guerrero Alcántar fue asesinado en Manzanillo en noviembre del año pasado.

LO CIERTO ES que al destapar los expedientes marinos del *huachicol* fiscal se han abierto también los de las complicidades políticas de muy alto nivel, imprescindibles para que tan redituable negocio pudiera ser permitido. ¿Hasta qué alturas habrá llegado esa red de corrupción? ¡Hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESGLOSA SHEINBAUM LOGROS CONTRA EL CRIMEN

▲ La mandataria felicitó ayer al gabinete de seguridad y a todos los involucrados en el combate a la violencia por los logros alcanzados. Foto Presidencia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

AMLO propició la corrupción militar

Lo que los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum fueron incapaces de demostrar en el Poder Judicial de la Federación ocurría en una de las instituciones militares clave de la administración pública: *nepotismo y corrupción* en la Secretaría de Marina.

El 1 de septiembre de 2019, en su primer Informe, AMLO daba por finalizado el robo de combustible que en enero de aquel año, en la tragedia de Tlahuelilpan, Hidalgo, tuvo su más trágica expresión con la muerte por fuego de 137 pobladores que ordeñaban un ducto de gasolina de Petróleos Mexicanos.

"Con todo este dolor a cuestas, *hoy puedo informar que el robo de combustibles se ha reducido 94* por ciento", dijo el entonces presidente. "Si me piden expresar en una frase cuál es la estrategia de este gobierno, respondo: *acabar con la corrupción y con la impunidad*", declaró.

"Nos tocó decir basta (...). *Hemos podido eliminar prácticamente esta actividad delictiva*", añadió. "Tenemos que aplicar la ley por parejo, *ni huachicol arriba ni huachicol abajo*", mintió, y en posteriores ocasiones aseguró y repitió que no había negocio sucio que no conocieran y consintieran los presidentes (Joaquín López-Dóriga reprodujo ayer en su columna cómo y cuándo lo dijo).

Tres años después —el 23 de noviembre de 2022— de que AMLO se ufanara de haber acabado con el *huachi-*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Imposible que ni el tío secretario ni el comandante supremo no estuvieran enterados

col, Carlos Loret de Mola denunció el *huachicol fiscal:*

"Una vez más en el gobierno de los que iban a ser diferentes *se revela una historia de nepotismo, tráfico de influencias y la corrupción, que ha llegado a altos niveles en la Secretaría de Marina*. Fuentes de primera mano de la secretaría han denunciado *una trama que opera con el conocimiento de funcionarios de todos los niveles.* La red de corrupción la manejan los sobrinos políticos del almirante secretario Rafael Ojeda, los hijos de su cuñada: el contralmirante (*ahora ya vicealmirante*) Roberto Farías Laguna, quien se desempeña como secretario particular del subsecretario Arellano Ruiz —y nos cuentan que opera la subsecretaría como propia— y el contralmirante Fernando Farías Laguna...".

Las fechas importan, porque *a López Obrador le restaban dos años de gestión* y seguramente, a través del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, supo que el propio almirante Ojeda fue quien lo enteró (dice que "hace un año", o sea *en 2024*) de lo que hacían sus incómodos sobrinos, pidiéndole que los investigara, pese a que bien pudo él haber hecho las indagaciones con sus áreas de Inteligencia Naval y la contraloría de la Armada.

Si en noviembre de 2022 Loret lo sabía y lo publicó, es imposible imaginar que ni el tío secretario ni el comandante supremo de las fuerzas armadas no estuvieran enterados.

Desde que López Obrador puso al Ejército a construir sus obras emblemáticas y a la Marina a administrar aeropuertos y aduanas, en este espacio afirmé que colocaba a los militares en un sendero de corrupción que, como se ve, la banda de los sobrinos convirtió en autopista...

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo interno en orden. ¿Y lo exterior?

LUIS LINARES ZAPATA

Los avances en la política y realizaciones internas en México están, comprensivamente, en orden. Sobre todo, si se atiende al poco tiempo transcurrido desde que este gobierno tomó posesión. El modelo introducido por el anterior presidente ha dado respuestas deseadas y prometidas. El sorprendente apoyo popular a la presidenta Claudia Sheinbaum reafirma la aceptación de lo que viene ocurriendo en el país; donde, además, inciden de manera profunda los hallazgos difundidos por el Inegi (los 13.4 millones de pobres que recién salieron de la pobreza), al tiempo que también se conoce el avance en las mediciones de la igualdad social. Indicadores que apuntan, con claridad, la disminución notable registrada por el índice de Gini. En este aspecto, sólo Canadá es menos desigual que México. El resto de países del continente son más desiguales. Un asunto renovador, dada la fama de haber sido uno de los países más aquejados por este mal.

A estos logros, dignos de ser destacados, una y otra vez, se deben añadir otros aspectos que inciden en el bienestar nacional. El control inflacionario es un punto destacable por sus repercusiones en la tranquilidad colectiva y el bienestar personal y familiar. Otros indicadores podrán comentarse en artículos posteriores, pero la estructura, labrada con fuerza y visión justiciera, sostiene y legitima las acciones desarrolladas.

En cambio, en lo externo, más allá de los eficaces tratos con Estados Unidos, que cuentan por buena parte de continua movilidad, no se vislumbra una postura estratégica en este reacomodo y renovación de la geopolítica. Varios acontecimientos de última factura irrumpieron en el ámbito internacional afectando lo hasta hoy establecido. La reunión de Tianjin, en China, coronó la magnitud de los cambios ocurridos. Además de la presencia, en esa ciudad, de las decenas de líderes de distintos países, un trío de ellos, provenientes de India, Rusia y China, destacó sorpresivamente. La inesperada presencia de Narendra Modi, primer ministro indio, puso el alto contraste con los arrestos arbitrarios de Donald Trump. China completó el significativo cuadro con la celebración por su triunfo, hace 80 años, sobre el fascista invasor japonés, destacando en un desfile su moderno músculo militar, uno de inevitable trascendencia mundial. Las innovaciones armamentistas del disciplinado ejército chino impactaron a todos los observadores. El presidente Trump reaccionó de inmediato y se refirió a la pérdida de India para los intereses estadunidenses. Y, una vez más, la indiscreta ausencia europea anuncia su incapacidad para incidir en la actual integración de los nuevos acomodos de poder.

El mismo concepto "Occidente", al cual se alega pertenecer, deberá sufrir adecuaciones profundas y, por tanto, la misma inclusión de México habrá de repensarse. Muchos siglos de dominio colonial sustentan la conformación de lo que hoy se conoce como Occidente. Ese denso territorio, etéreo pero actuante, asumía la creación civilizatoria como insignia propia y superior. El eurocentrismo se extendió para dar cabida a la nueva potencia emergente, el nuevo líder de Occidente: Estados Unidos de América. En verdad, ahí cabían solamente algunas naciones poderosas: Francia, Inglaterra,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El mismo concepto "Occidente", al cual se alega pertenecer, deberá sufrir adecuaciones profundas y, por tanto, la misma inclusión de México habrá de repensarse

Alemania e Italia. Luego se uniría a Estados Unidos y Canadá, además de aliados laterales como Japón, Corea del Sur, Australia o Nueva Zelanda. Los países adicionales, ahora llamados del Sur global (antes bárbaros para los europeos), africanos, asiáticos o latinoamericanos, ocupaban lugares arrendados, temporales, secundarios, si no es que prescindibles. En el centro del conjunto y mando, se aceptó la prevalencia y dominio, casi indiscutido, de Estados Unidos. Por tanto, adherirse a este grupo ha sido para México un destino autoimpuesto, marcado por multiformes intereses, cultura, ambición e implícita postura estratégica incluida. Hoy, que el centro gravitacional mundial ya no se define o conforma con esta corta visión del mundo, habrá que pensar y diseñar las formas de situarse y moverse en las nuevas realidades. Sobre todo, a partir de la poca confiabilidad que ya define a Estados Unidos por sus decadentes impulsos imperiales. La arbitraria imposición de múltiples castigos arancelarios urgen al autónomo diseño de una estrategia soberana, de colaboración, que evite la dependencia, al tiempo que se emprenden activos acercamientos –comerciales, culturales, tecnológicos– con las nuevas formaciones de poder alterno.

Durante los últimos 40 o más años se ha invertido buena parte de la energía nacional en buscar integrarse, lo más extensamente posible, con Norteamérica. La geografía lo destaca y sitúa, tornándose ineludible realidad. Pero la aparición de otros centros de poder mundial hacen necesaria y hasta indispensable adaptar las propias prioridades, seguridades y movimientos, establecer así el marco conceptual de guía, que integre intereses y futuros dentro del desarrollo de la nueva política exterior.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Balance. **Omar García Harfuch** presentó resultados que muestran una estrategia de seguridad funcional, con más de 32 mil 400 detenidos por delitos de alto impacto, 245 toneladas de droga aseguradas y millones de pastillas de fentanilo fuera de las calles. La presidenta **Claudia Sheinbaum** subrayó que estos logros son fruto de la coordinación entre Sedena, Marina, GN y FGR. Incluso el combate al huachicol, que dejó decomisos millonarios y detenciones de empresarios y funcionarios. No son cifras menores, reflejan que, con trabajo conjunto, se puede debilitar al crimen y reducir la violencia en el país. Sólo hace falta constancia.

---

2. Evaporados. Tabasco ya no es tierra del edén, sino del extravío. De 220 personas desaparecidas en 2022 a casi 4 mil en 2025, el salto no es sólo numérico, es moral. Mientras el gobernador **Javier May** se desgasta culpando a **Adán Augusto López** por heredarle al comandante **Hernán Bermúdez**, exsecretario de Seguridad, ahora prófugo y con ficha roja de Interpol por liderar La Barredora, el crimen organizado sigue haciendo lo suyo, desaparecer personas, sin distinción de edad ni género. El municipio de Centro, con más de mil 800 casos, es el mejor ejemplo de la desidia oficial.

---

3. Grito de Dependencia. En Coxquihui, Veracruz, no habrá Grito ni desfile, pues el alcalde **Juan Pablo Gómez** canceló las fiestas patrias, porque ahí la violencia manda. Tras el asesinato en abril del morenista **Anuar Valencia** y el secuestro de su hijo, los cohetes se cambiaron por balas y la verbena por funerales. Decisión responsable, sí, pero también una postal vergonzosa. Y, mientras tanto, la gobernadora **Rocío Nahle** ausente, como si Veracruz se gobernara solo. Aquí no habrá arenga de "¡Viva México!", sino apenas un susurro pidiendo "que no nos maten".

---

4. Asfalto 4T. Con maquinaria de última generación y jornadas nocturnas, **Jesús Esteva**, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, lanza los trenes de repavimentación como bandera de modernidad vial. **Claudia Sheinbaum** impulsa el programa. La SICT asegura que esto "mejorará la movilidad de miles de personas", aunque la red federal tiene décadas de abandono y miles de kilómetros pidiendo auxilio. Aun así, hay que reconocerlo, no es poca cosa que, por fin, el mantenimiento llegue antes que el colapso. Si se pavimenta con eficiencia y sin moches, no será sólo una obra, sino un raro tramo transitable de la 4T.

---

5. Engranaje. La gobernadora **Delfina Gómez** confirma que, ahora sí, el Poder Judicial se sienta en la Mesa de Paz del Estado de México, con **Héctor Macedo** celebrando la "coordinación histórica" entre Poderes. El secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, el de Seguridad, **Cristóbal Castañeda**, y el fiscal **José Luis Cervantes** se suman al coro de la transformación. En la foto todos sonríen, pero en la calle los asaltos y feminicidios siguen marcando récord. Un engranaje más para intentar contener a la delincuencia. La cadena se cierra con la cooperación de todos los niveles de gobierno. Así, nada puede fallar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fue el Estado

No es necesario hacer gran cosa. Basta unir los momentos, coser las frases y dar por válidas las explicaciones habidas. Pegar el mensaje del sábado del secretario **García Harfuch** con la conferencia que dio el domingo con el fiscal **Gertz** y con lo que ambos y la presidenta **Sheinbaum** expresaron ayer en Palacio Nacional; con eso sobra para redondear la información de los 11 servidores públicos (marinos, agentes aduanales) detenidos por operar y aceitar una brutal red de corrupción a partir del tráfico y venta de combustible robado o no declarado. No hace falta más para afirmar que, al menos dos años atrás, el gobierno supo que algo grave ocurría. Y que, más allá de cómo lo pudo haber diagnosticado o denunciado, no hizo mayor esfuerzo en detenerlo. El gobierno fue negligente, o cómplice, o comandó la corrupción. Es comprensible que **García Harfuch**, **Gertz** y la Presidenta hagan una desganada escenificación a fin de no frasearlo así, pero cada nuevo dato ha ido apuntalando los supuestos: el gobierno supo, se tapó los ojos o extendió la mano y cobró su parte. El movimiento político que alcanzó el poder al grito de "¡Fue el Estado!" hace hoy piruetas toscas para no apuntar que, en el perseguido caso de huachicol de miles de millones de pesos, fue el Estado. Por ceguera, pereza, complicidad. O porque ese Estado, el lopezobradorista, no tenía llenadera.

- Vinculan a proceso a vicealmirante y marinos por red de huachicol fiscal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

MUJER EN ARO. La política hídrica de la capital ha tenido avances en aspectos técnicos como la atención de fugas, la digitalización de procesos y la captación de agua de lluvia. Sin embargo, Judith Domínguez, investigadora de El Colegio de México, advierte que persisten rezagos en equidad, sostenibilidad financiera y enfoque de derechos humanos. Aunque el derecho al agua está en la norma, aún no se refleja en el presupuesto ni en la atención a zonas más vulnerables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx

A la virgen se le caen las perlas

Cada día ocurren cosas cuya naturaleza descascara el barniz del amplísimo catálogo de las mentiras, falsedades y demagogia de la Cuarta Transformación. Sus dogmas de sencillez, humildad, decoro, honestidad, justa medianía y otros lemas de persuasión engañabobos, son cada vez menos creíbles.

La práctica los desmiente. No en sus valores de axiología de ocasión sino en su demostrada conducta.

Todas las mañanas la Revolución de las Conciencias —sin ver amenazada su potencia electoral, como se verá en las próximas elecciones intermedias— nos regala con algo tan grotesco como lo del día anterior.

Si grotesco no fuera la palabra exacta, ¿cómo describir el pedimento del nepotista Pío López para el resarcimiento millonario de su honra y su moral dañadas por la divulgación de sus ilegales recaudaciones de dinero sucio?

En la amplitud de los sinónimos y con base en los varios sentidos de la palabra, se podría describir el espectáculo morenista con cualquiera de estas palabras: deforme, macaco, repugnante, feo, repulsivo, bufo, cómico, chirigotero, bufonesco, burlesco, ridículo, payaso, histrión, bufón, caricato, chocarrero, chufletero, hazmerreír, juglar, jocoso, festivo, chistoso, chancero, divertido, entretenido, sarcástico, chocante, extravagante, risible, irrisorio, caricaturesco y muchas cosas más.

Pero con dinero, baila el perro electorero.

Otro ejemplo chundo: en medio del escándalo marinero por la peor corrupción sabida en la Marina jamás, un capitán de navío de la Secretaría de Marina (Semar) es hallado con un balazo en el pecho, pero la palabra mayor nos dice: no se suicidó por la pesquisa, sino por otras causas cuya naturaleza jamás conoceremos. Los muertos tienen la sana costumbre de guardar silencio.

El Supremo Gobierno cancela toda especulación. ¿Como? Especulando.

Otra de las bufonadas del régimen: la austeridad de los salarios, no la opulencia de cuando las togas sin bordados de florecitas mixtecas.

Con el pecho inflamado de aire patriótico, la "ministra del Pueblo", Lenia (femenino de Lenin) Batres encarnación del Supremo Consejo Indigenista Judicial (antes SCJN), dice:

A la 4T sus dogmas de sencillez, humildad, decoro, honestidad, justa medianía y otros lemas de persuasión engañabobos, son cada vez menos creíbles

"...Respecto de nuestro cargo mismo, el acuerdo más importante que hemos tomado es solicitar al Órgano de Administración Judicial la disminución de las remuneraciones para cumplir lo que indica el artículo 127, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es decir, que ninguna persona servidora pública reciba una remuneración mayor que la de la presidenta de la República".

Pero ese importante acuerdo, resulta pura baba de loro o pata de cochino, porque el conjunto de gastos para sostener a una ministra en activo es muy superior. La farsa no ha sido bien vista ni siquiera por sus pares más parecidas, como doña Loretta Ortiz, quien se queja amargamente por los pocos pesos, comparados con el peso de sus responsabilidades.

Varios medios dieron cuenta de ello:

—'Nos disminuyeron el salario, yo ganaba 200 y pico y ahora gano 137 mil (pesos al mes) ... fue una rebaja 'muy, muy fuerte'.

—¿Fue injusta?, se le preguntó.

—'Yo creo que sí, para el trabajo y la responsabilidad que tenemos', respondió.

'Sí deberíamos de estar por debajo de la presidenta, pero atendiendo a otras cuestiones como son las prestaciones', refirió. Ortiz citó que su secretaria particular gana 110 mil pesos, casi lo mismo que ella... yo voy a ganar 137 mil pesos. Fue una forma muy elegante de decir, no jodais.

Al integrarse el consejo indigenista (la Suprema Corte), a los ministros les cancelaron el seguro de gastos médicos y la pensión de jubilación, entre otros conceptos. También les prohibieron ir a restaurantes.

—¿Y qué? ¿Por qué me ven en el "Au Piéd de Cochon" ya no estoy en la austeridad? No lo hago con recursos públicos. O sea, la austeridad debe ser bien entendida, yo no malgasto ni hago gastos superfluos con el recurso público, es mi recurso, justificó" doña Loretta.

Y ya de "Ándyle pues", "Data protegida" o Noroña, ni hablar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se les enredó el huachicol

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

La red de corrupción descubierta en marzo en el puerto industrial de Altamira, en Tamaulipas, rompió la percepción de incorruptibilidad de la Marina, que durante años fue la única institución altamente confiable en México y Estados Unidos en el combate al crimen organizado. Al mismo tiempo, está empezando a aportar pistas que tocan al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de manera directa y rebotan en cuando menos dos de sus familiares. La presidenta Claudia Sheinbaum, que ordenó el desmantelamiento de la red sin saber lo que se iba a encontrar detrás, dijo que no habrá impunidad ni se limitará la investigación. La decisión está tomada; lo que se verá es si libra los probables sabotajes a sus intenciones.

Funcionarios federales dicen que sólo en el caso de Altamira hay 20 oficiales presuntamente involucrados en diversas áreas de la estructura de mando, que incluye posiciones en los aeropuertos administrados por la Marina, así como las terminales terrestres y marítimas, que controlaban dos sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, exsecretario de la Marina, quienes están en el centro de la red de corrupción. Además, agregan, está bajo sospecha el almirante Alfredo Hernández Suárez, que fue jefe de la Unidad de Inteligencia Naval y al final del sexenio jefe del Estado Mayor de la Armada, y el primer candidato que tenía el equipo de Sheinbaum para que fuera el relevo de Ojeda.

En el momento que Sheinbaum autorizó la operación para desmantelar la red y asegurar un buque-tanque con diésel que atracó en Altamira con documentación que lo disfrazaba de aceite, con lo cual no pagó impuestos por casi 142 mil millones de pesos, la presidenta probablemente tampoco sabía cómo se iría desenredando la madeja del *huachicol* fiscal. El primer muro que se franqueó fue la persecución de los sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, y de un puñado de marinos en activo, agentes aduanales y empresarios, que ya están presos.

Uno de los sobrinos políticos, el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que se encargaba de la administración y finanzas de la red criminal, está detenido en el Altiplano. El otro, el contralmirante Fernando Farías Laguna, a quien se le considera el más importante en la red y que se encargaba de los negocios, se encuentra prófugo. El almirante Ojeda, que los dejó hacer lo que quisieron durante los primeros cinco años del sexenio, cambió su proceder el año pasado cuando leyó un informe donde se describían los negocios criminales de los hijos de su cuñada. Presentó una denuncia en el Órgano de Control Interno de la Marina, que nunca investigó, o que, si lo hizo, concluyó que no había nada que perseguir. Esta acción, aunque no tuvo consecuencias legales, es la muy fina línea en la que se ha parado el gobierno de Sheinbaum para defenderlo y exonerarlo.

El informe no sólo mencionaba el *huachicol* fiscal, sino todo el entramado que presuntamente, de acuerdo con el documento, habían construido. Por ejemplo, el control más allá de la Zona Económica Exclusiva de 300 millas náuticas (684 kilómetros) en el Golfo de México para introducir droga proveniente de Sudamérica por Veracruz, en complicidad con *El Tanke*, como apodan al líder criminal en la región, y en el lado del Pacífico, donde el negocio era detener o dejar pasar los cargamentos de cocaína procedentes del subcontinente. En Pantaco, la aduana para el manejo logístico de mercancías al norte de la Ciudad

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de México, controlaban todos los productos, predominantemente telas, que vendían a *La Unión Tepito* y a varios empresarios textileros importantes.

El *huachicol* es uno de los negocios criminales más lucrativos, aunque es donde más tarde llegó el crimen organizado. Durante años, el combate al *huachicol* reveló corrupción dentro de los cuerpos de seguridad, federales y locales, pero poco se hablaba, hasta hace poco más de seis años, de grandes organizaciones delincuenciales involucradas. La primera fue el *Cártel Santa Rosa de Lima*, que apareció en 2014 en Guanajuato, y que es una banda de alcance limitado. Los narcotraficantes, explicó un experto, veían el robo de combustible como un negocio del gobierno.

En el sexenio de López Obrador, el combate al *huachicol* fue más laxo y permisivo, por necesidades concretas del régimen. Funcionarios federales señalan que los trenes Maya e Interoceánico pudieron construirse en los costos actuales porque se utilizó combustible robado que aligeró los presupuestos, como también lo hizo para abastecer a la Comisión Federal de Electricidad y con el petróleo que se regala a Cuba desde hace varios años. La descripción de este esquema ha sido documentada por los servicios de inteligencia de Estados Unidos, que consideran que durante la administración de López Obrador se construyó una economía criminal alterna.

En esta estructura que operó durante el obradorato, se ha documentado cómo se fortaleció la actitud delincuencial en diferentes niveles, como de manera clara han revelado investigaciones periodísticas los andares de Amílcar Olán, muy cercano a Andrés *Andy* López Beltrán, el hijo del expresidente, que se hizo millonario instantáneo en el sexenio pasado y sigue despachando y haciendo negocios –incluidos con Pemex– desde una *suite* en uno de los hoteles más lujosos de la capital federal. El grupo de amigos de los hijos del presidente fue capitalizado también por varios miembros del Grupo Tabasco, que encabeza el senador Adán Augusto López, y que, de acuerdo con averiguaciones en México y Estados Unidos, algunos están involucrados en el *huachicol* en Chiapas y Tabasco.

Los sobrinos políticos del almirante Ojeda se movieron y crecieron en este ambiente de condiciones propicias para las actividades criminales, donde prevaleció la impunidad sobre el castigo. Por omisión o comisión hay una responsabilidad del exsecretario de la Marina, pero no sería el único. El hecho de que sus familiares políticos estén en el centro de la investigación sobre *huachicol* más importante que se haya realizado en el país ha hecho que el fenómeno tenga un escrutinio más detallado y profundo. Pero lo más importante está en las manos de Sheinbaum: barrer la escalera de corrupción y criminalidad de arriba hacia abajo, como decía López Obrador, aunque de hacerlo, el ejercicio, de una forma o de otra, lo tocará a él.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

LA NARRATIVA A VECES NO ALCANZA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Por ahora no hay una explicación convincente de todo lo que rodea al decomiso de millones de barriles de petróleo y la detención de 14 personas involucradas en los hechos.

El Gobierno anda buscando minimizar las consecuencias asumiendo que está abierto a cualquier investigación y que son unos cuantos elementos de Marina los involucrados.

Si bien hay algo de cierto, estamos ante un cuestionamiento del papel de las Fuerzas Armadas en el rol que López Obrador les asignó en la administración, entre otros puertos y aduanas. El gran problema está en función de que importantes y estratégicas dependencias, como la Marina, pueden de alguna manera ser exhibidas.

En un asunto tan delicado de nuevo la narrativa del expresidente y de muchos y muchas morenistas está terminando por ser cuestionada. Lo más grave es que colocaron a las Fuerzas Armadas como la única cara que podía defenderse ante la corrupción y lo que está pasando no es una noticia nada grata.

No solamente queda exhibido un sector de las Fuerzas Armadas junto con la confianza que López Obrador y Claudia Sheinbaum les otorgaron y otorgan, con el gran problema es que se acaban las salidas entre los actores de nuestra sociedad para enfrentar el problema que, junto con la inseguridad, es brutal en la vida del país, la corrupción.

Entendiendo que se va a echar andar una narrativa para explicar de innumerables maneras lo que pasa, lo cierto es que los ciudadanos con razón se están preguntando sobre la complicidad en todos los niveles que existe con la delincuencia organizada y sectores de la clase política.

Si a esto sumamos lo sucedido la semana pasada entre el expresidente del Senado y el impresentable presidente del PRI, la imagen de los políticos hoy no puede estar más deteriorada.

No tiene mucho sentido seguir responsabilizando al neoliberalismo de muchas de las cosas que hoy están pasando. Sin duda existen, pero en el día con día se van acabando los motivos por los cuales el gobierno se monta para todo en el pasado, lleva siete años como encargado de las ventanillas.

No tiene mucho sentido tampoco hacerlo, porque al lanzar responsabilidades sobre personajes que hace algunos años gobernaron, evaden las responsabilidades propias.

SE ENTIENDE que los procesos de investigación en asuntos como éste lleven su tiempo, pero tiene que haber una explicación más clara respecto a por qué si se denunciaron "irregularidades" hace dos años hasta ahora pasó algo

Es difícil sostener la narrativa a estas alturas sobre el pasado, porque en el inevitable desgaste del ejercicio del poder, más marcados hechos de corrupción de la actual clase gobernante, se ha venido creando un escenario en que ver y responsabilizar al pasado es esconder su presente.

López Obrador aseguró que se había acabado con el huachicol. Sus defensores aseguran que sí lo hizo, pero que apareció el huachicol fiscal, dicho de otra manera se deshizo de uno, pero apareció otro, lo cual no se ajusta en los hechos.

Se entiende que los procesos de investigación en asuntos como éste lleven su tiempo, pero tiene que haber una explicación más clara respecto a por qué si se denunciaron "irregularidades" hace dos años hasta ahora pasó algo.

Es inevitable llevar las cosas a los intentos que tendría el gobierno de proteger a personajes que se han mencionado en las investigaciones. Este gobierno y el anterior, siendo en algunas cosas diferentes, les da por minimizar todo aquello que les afecte o afecte a sus seguidores.

Un asunto final obligado es el dinero. ¿Adónde fueron a dar las grandes cantidades de dinero que se sacaban del huichicol fiscal? Lo de Altamira es parte de lo que conocemos, existen elementos para considerarlo parte de una red mayor; una hipótesis es que se pudo haber usado en campañas políticas.

Es con todo una muy buena oportunidad para la Presidenta porque hay evidencias de que el enemigo está en casa.

RESQUICIOS.

En medio de la tolvanera del huachicol fallecieron dos marinos. Uno está mencionado en las investigaciones, se asegura que se suicidó, la FGR dice que "es una situación totalmente personal". Ayer otro marino que fue encargado de aduana en Manzanillo murió "en una práctica de tiro".

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 15 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

HUACHICOL: LA RED DESDE EL PODER

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días se dio a conocer de manera conjunta entre la Fiscalía General de la República (FGR), junto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Marina (Semar), la detención del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del exsecretario de Marina Rafael Ojeda Durán, y toda una red de personas acusadas de tráfico ilegal de combustible.

De acuerdo con el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, en total fueron detenidos 14 involucrados, entre ellos el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino político del almirante Rafael Ojeda Durán, quien fue secretario de la Marina durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El huachicol fiscal es una modalidad de contrabando de combustibles en México, en la que empresas importan gasolinas y diésel a través de fronteras utilizando fracciones arancelarias distintas, los declaran aditivos y lubricantes y pagan muy pocos impuestos.

Se estima que solamente con esta evasión fiscal, el Gobierno de México pierde anualmente más de 8 mil 700 millones de dólares.

Del total del combustible que se consume en México, en estos últimos años, los combustibles ilegales representan un 30% del total vendido legalmente en el país. Y es que este combustible que no paga impuestos llega a la mayoría de las gasolinerías. Una vez que entró al país, se distribuye como si fuera legal.

Entre 2018 y 2024, las pérdidas fiscales acumuladas sumaron más de 809 mil millones de pesos, cifra que supera, incluso, el costo de construcción de obras emblemáticas nacionales.

De esta magnitud es el negocio ilegal de la importación de gasolinas ilegales.

Y es que para que puedan ingresar al país esas cantidades, se debe tener a muchas personas coludidas en el negocio para poderlas declarar en aduanas como otros productos.

El huachicol fiscal, que es introducir combustible de manera ilegal, es un hecho que se ha venido dando desde hace por lo menos 6 años. Se importa gasolina procesada y en aduanas se declara como si fueran alimentos; de esta forma, paga una cifra mucho menor de impuestos. Las ganancias son enormes. Es tal la magnitud del negocio, que se estima que, si se detiene todo combustible introducido de manera ilegal al país, podría haber un problema de desabasto.

Y es que se dejó crecer este negocio ilícito que ha sido muy redituable para quienes lo operan.

EL MENOS ESPERADO

Foto: Especial

EL VICEALMIRANTE Manuel Roberto Farías Laguna (en foto de archivo) fue vinculado ayer a proceso.

En 2022, se dieron a conocer una serie de reportajes periodísticos en medios de comunicación, que vinculaban a los sobrinos de Ojeda Durán con negocios ilícitos relacionados con el huachicol dentro de la Semar.

También se dio a conocer el caso del barco Challenge Procyan. Este buque petrolero llegó al puerto de Tampico, en Tamaulipas, desde Texas. Su carga declarada eran aditivos para aceites lubricantes, pero cuando sus bodegas fueron inspeccionadas por inconsistencias en la información fiscal, descubrieron que en realidad transportaban diésel.

En ese momento también se descubrió un predio donde se incautaron 10 millones de litros de diésel, 192 contenedores y 32 vehículos. A finales de junio se anunció la detención de 11 personas en Saltillo, Coahuila, por tener vínculos con este decomiso.

Para junio de 2024, el contralmirante Fernando Rubén Guerrero Alcántar envió una denuncia formal al exsecretario Ojeda, acusando a Farías Laguna de favorecer a funcionarios corruptos, particularmente en aduanas. Cuatro meses después, Guerrero fue asesinado.

¿Quién es el sobrino del secretario de Marina de López Obrador, detenido por liderar esta red de huachicol fiscal?

Es el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, un hombre que tuvo una carrera con ascensos importantes, sobre todo durante la gestión de su tío, el almirante Rafael Ojeda. Incluso, llegó a ser secretario particular de Ojeda Durán. En tan sólo dos años logró subir de contralmirante a vicealmirante.

Farías Laguna es el funcionario de mayor rango detenido en lo que va del sexenio de Claudia Sheinbaum.

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, adelantó que habrá más detenciones y que muchos de los señalados se han dado a la fuga, entre ellos, el contralmirante Fernando Farías Laguna, hermano del vicealmirante, quien permanece recluido en el penal del Altiplano, Estado de México.

Lo grave aquí es que, durante todo el sexenio anterior, el expresidente López Obrador nos dijo a los mexicanos que se había erradicado el huachicol durante su gobierno.

Pero desde 2022 había denuncias oficiales de contrabando de gasolinas. También se dijo que había sido el propio almirante Ojeda el que había hecho estas denuncias.

Pero el almirante Ojeda no denunció a su sobrino, ni dijo que era su secretario particular.

Yo coincido con lo que dijo la Presidenta Sheinbaum, que la Marina Armada de México es una institución muy valiosa, pero hasta las más altas esferas de esa institución llegó la corrupción.

Cuando Sheinbaum asume la Presidencia, nombra al almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, que es mucho más joven que sus antecesores y que no estaba involucrado en estos actos de corrupción.

Es tan grande el negocio del huachicol fiscal, que no acabará con la detención de estas personas. Las investigaciones continúan y muchos están nerviosos.

El pasado lunes fue encontrado sin vida el capitán Abraham Pérez Ramírez, quien presuntamente estaba vinculado a la red de huachicol.

De acuerdo con la Secretaría de Marina, su cuerpo fue encontrado en la Unidad de Protección Portuaria de Altamira, Tamaulipas. Se presume que se quitó la vida.

Pérez Ramírez estaba acusado de aceptar un soborno de 100 mil pesos en abril de 2024, a cambio de permitir la descarga de un "huachibuque" proveniente de Estados Unidos, cuando se desempeñaba como responsable de la Unidad de Protección Portuaria en Tampico, Tamaulipas.

El tema del huachicol fiscal no sólo es de interés del actual Gobierno de México, sino también del de Estados Unidos.

Fue un tema central que se abordó ahora que estuvo en nuestro país el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

Junto con el canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, anunciaron la creación de un grupo de alto nivel para el combate al robo y venta ilegal de combustible, narcoterrorismo, fentanilo y tráfico de armas.

Éste es apenas el inicio de esta historia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Huachicol: una hidra con gruesos ramales en EU y México

Ya sabemos cómo empezó.

Pero nadie, tal vez ni dentro del poder, sabe hasta dónde llegarán las investigaciones en curso a raíz del *huachicol* fiscal.

Porque las pistas se han convertido en una hidra con múltiples pies y multitud de cabezas dentro y fuera del país.

Lo primero es saber de dónde provienen el diésel, las gasolinas y otros petrolíferos introducidos ilegalmente a México.

Por tierra y por mar.

No de ahora, sino desde hace mucho tiempo, muy a pesar del repetitivo discurso de **Andrés Manuel López Obrador** en doble vía.

En primer lugar, su palabra de haber acabado con el robo y comercialización de todos esos productos derivados del petróleo.

No nada más se multiplicó durante su sexenio con la extracción de los ductos de Pemex, sino que se extendió al contrabando en gran escala.

Y no sólo de criminales particulares a veces aliados con autoridades nacionales, sino prohijado desde el poder y en concreto de las instituciones encargadas de frenar esas compras.

COORDINACIÓN CON EU

El otro tema es la venta en todo el territorio.

Porque todos esos productos llegan con eficiencia "a todos los rincones del país", como dice el comercial público relativo a la distribución de medicamentos.

Es decir, cómo transitaban por la red carretera y vías de ferrocarril multitud de tractocamiones, pipas y otros medios de transportes con grandes volúmenes de gasolinas, diésel y aceites hasta las gasolineras del norte, del centro y del sur.

Hasta ahí se extiende está la gran red criminal y corresponderá a la Fiscalía de **Alejandro Gertz Manero** dar con todos los responsables si, como dice la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no habrá impunidad y se actuará "tope donde tope".

Cierto, gran parte de la carga de las indagatorias recae en el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, al frente del gabinete sectorial.

Aquí cabe una acotación: ayer informábamos sobre pesquisas paralelas en Estados Unidos para evitar evasiones fiscales y robos en su territorio.

Pues bien, el operativo sería incompleto si no hay coordinación binacional al amparo del reciente acuerdo firmado en Palacio Nacional con el secretario de Estado, **Marco Rubio**.

RADARES SIN OPERAR

1.- Hay datos nuevos en este caso.

La organización de la banda criminal les permitía inclusive hacerse de la red de radares encargados de vigilar la transportación marítima.

Es decir, los barcos llegados a Ensenada y Tampico con millones de litros -ocho en el primer caso, diez en el segundo- en teoría no fueron vigilados en tiempo real.

¿Quién tiene la capacidad suficiente para operar de esa manera?

Es una deuda informativa no nada más de las autoridades mexicanas, sino también de las estadounidenses.

Y 2.- En lo interno, como decíamos arriba, también hay subgrupos dedicados a la extorsión para someter a los gasolineros para obligarlos a vender diésel y gasolinas indocumentados.

El dato es importante porque entre los empresarios gasolineros destacan políticos de alto nivel, antaño aliados con priistas y panistas y ahora con morenistas.

Y algo más: Hacienda, el SAT y Profeco, para no citar más, están obligadas a exigir documentos de compra para conocer proveedores y facturas a consumidores.

Una pista está inclusive en grupos regionales como Guanajuato, donde operan ***Los Guanajuatenses*** y ***Grupo Monterrey***, pero también de donde son originarios **Ricardo Sheffield** y **David Aguilar Romero**.

Exprocurador y actual titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, dependencia supervisora de gasolineros.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Un exdirigente de Morena en la CDMX, al dar un curso, dijo que en el partido "hay mucha gente que miente, que es corrupta"; lo corrieron por decir eso. Un poco antes, un senador del Verde aseguró que "nunca debemos olvidar que ha habido ratas" en dicho partido, en la idea de que podrían ir solos a las próximas elecciones.
- En Chihuahua, en el informe de labores de la senadora que más está buscando la candidatura a gobernadora, enfrentó protestas en las que estaban metidos otros morenistas, que le recordaron su relación con la famosa Barredora de Tabasco.
- Sin decirlo, el gobierno federal desmintió al expresidente mejor conocido como "ya saben quién", al realizar un operativo para decomisar huachicol por millones de litros y detener a varios de los responsables, incluidos algunos de la Secretaría de Marina.
- Quien fuera presidente del Senado, se hunde con cada nueva declaración arrastrando a su nuevo partido, pues se afilió recientemente, con las nuevas revelaciones que se hacen acerca de su propiedad millonaria en Morelos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TERCERO INTERESADO

Nunca se deja de ser universitario

POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO @GMAIL.COM

El privilegio de cursar una carrera universitaria conlleva un agradecimiento que no expira al graduarse, al titularse o al recibir la cédula profesional. Es un sentimiento que permanece, o debiera permanecer, de por vida; no solo en la o el universitario, sino también en su familia, en sus seres queridos y en sus comunidades, pues representa una mejor expectativa de vida y una base más sólida para el pensamiento crítico que impulsa la evolución positiva de la sociedad.

Es un acontecimiento que no difiere si se trata de una universidad pública o privada y, aunque son las privadas quienes tienen más sistematizadas sus comunidades de exalumnos, existen también buenos ejemplos de patronatos, fundaciones y sociedades de exalumnos en nuestras instituciones públicas de educación superior. Sin embargo, algo está faltando, dado que hay innumerables casos de éxito derivados del conocimiento y de la formación universitaria que cimentaron futuros prósperos en la industria, el comercio y el mundo empresarial, en todas las ramas del conocimiento y tristemente, muy poco de esa prosperidad vuelve al alma mater.

No se trata solo de retornar recursos económicos, sino de respaldar y fortalecer a la educación superior para que sea un verdadero motor de cambio y de transformación positiva del país, lo cual implica en primer término vencer la apatía que ha permitido la imposición de políticas públicas adversas, recortes presupuestales injustificados o peor aún, decisiones gubernamentales que violentan la autonomía universitaria imponiendo rectores o autoridades universitarias afines a un supuesto proyecto distante de teorías, estudio y conocimiento compartido en las aulas.

El caso más reciente: la Universidad Veracruzana, donde inexplicablemente se impuso de manera ilegal al rector cuyo único mérito fue ser incondicional del exgobernador Cuitláhuac García, quien no conforme con hundir a Veracruz en una de sus peores etapas de retroceso, pretende lo mismo con la máxima casa de estudios de las y los veracruzanos.

Difícil entender que desde el poder ejecutivo estatal no se muestre solidaridad hacia la U.V., independientemente de ello, su respeto debiera ser obligado, irrestricto no solo con la comunidad estudiantil, la académica, la administrativa, así como por supuesto con el pleno de generaciones emanadas de la institución de educación superior pública más importante del estado y, por tanto, del pueblo veracruzano. La imposición del rector y su prórroga ilegal debe cesar de inmediato, no solo por violentar la autonomía, el entramado jurídico universitario, que ha puesto el nombre de la Universidad como noticia nacional, lamentablemente con temas que nada tienen que ver con la academia, la investigación, la cultura y el arte, o cualquier otra expresión de la extensión universitaria.

> ***El caso más reciente: la Universidad Veracruzana, donde inexplicablemente se impuso de manera ilegal al rector cuyo único mérito fue ser incondicional del exgobernador Cuitláhuac García, quien no conforme con hundir a Veracruz en una de sus peores etapas de retroceso, pretende lo mismo con la máxima casa de estudios de las y los veracruzanos***

Sería ingenuo suponer que la decisión sobre a quién se confía la Rectoría no pasa por el despacho de la gubernatura, sobre todo cuando el área con menor autonomía de la Universidad es la propia Junta de Gobierno, cuyos integrantes difícilmente pueden compararse con los exrectores que tanto hicieron por hacer valer el lema universitario: "arte, ciencia y luz", o con la altura de algunos de sus miembros anteriores como José Luis Melgarejo Vivanco, Diego Valadés, Miguel Álvarez de Asco, Miguel Limón Rojas, José Sarukhán Kermez o María Soledad Loaeza Tovar, solo por mencionar algunos.

Pocos son los orígenes de un impacto social favorable tan grande como la educación, más aún de la educación superior. Hoy el conflicto es en Veracruz, pero en cada estado de la República existen instituciones de educación superior que de forma natural se constituyen en motor de transformación y desarrollo, de bienestar colectivo; por ello, por simple agradecimiento y congruencia es importante recordar que "nunca dejamos de ser universitarios".

Salvemos la libertad y la autonomía de la vida universitaria y, con ellas, el derecho de la sociedad a beneficiarse de sus ideas, su ciencia y su cultura. Defender a la universidad implica reactivar la corresponsabilidad de sus egresados.

***3ro.interesado@gmail.com**

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

La Barredora empresarial

El nombre de **Hernán Bermúdez Requena** se ha desvanecido de la cobertura mediática, pero no de los expedientes judiciales. Mientras el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, señalado como líder del grupo criminal *La Barredora*, permanece prófugo, las autoridades mexicanas rastrean la red de negocios que habría construido junto con su familia para expandirse en el sector de juegos y apuestas en México y el resto de América Latina.

Las investigaciones apuntan a un esquema basado en salas de juegos y sorteos, en el que participan familiares cercanos de **Bermúdez Requena**. Entre ellos destacan su hermano, **Humberto**, y su sobrino, **Gerardo Bermúdez Arreola**, socio en Paraguay de Montego Trading S.A., empresa que operaba apuestas deportivas a través de la plataforma crowncityplay.com.py.

En México, estas actividades estuvieron vinculadas a las plataformas digitales CrownCity y CityBets, administradas por la empresa Controladora de Inversiones y Promociones del Sureste S.A. de C.V. Las áreas de seguridad del gobierno federal documentaron el entramado empresarial que tejieron este grupo ligado a la familia **Requena**.

Durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, estas plataformas habrían registrado un crecimiento acelerado, tanto en número de usuarios como en su peso dentro del sector de apuestas. La bonanza de la familia **Bermúdez** incluso se reflejó en su patrimonio: en diciembre de 2024, el hermano de **Hernán** adquirió un departamento de lujo en Miami por 1.3 millones de dólares. El caso es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera, encabezada por **Omar Reyes Colmenares**; la Fiscalía General de la República, dirigida por **Alejandro Gertz Manero**; y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**. Además, se ha establecido colaboración con las autoridades paraguayas y con la Comisión Nacional de Juegos de Azar de ese país.

Según diversas fuentes, no se descarta la liberación de órdenes de aprehensión ni la solicitud de fichas rojas a la Interpol para avanzar en el seguimiento de los implicados.

COBROS A LO CHINO

Previo a la llamada "elección judicial" del 1 de junio, la dirección de administración financiera del poder judicial de la Ciudad de México, ordenó, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la retención de dinero de contribuyentes que entablaron demandas y no atendieron, por descuido u omisión, avisos o pronunciamientos de los jueces, lo que se convirtió en multas económicas.

La retención de uno a miles de pesos, se ordenó a todos los bancos, sin previo aviso al acreedor de la sanción, donde este tuviera cuenta y pudiera cumplir con el monto, es decir, se generalizó la instrucción para garantizar el pago de una o varias instituciones financieras sin importar la afectación.

El demandante o demandado, se enteró del hecho, al ver disminuido su saldo bancario sin justificación. Al solicitar la aclaración pertinente, la respuesta del ejecutivo era la misma: es una orden judicial, acuda al tribunal.

Los casos fueron miles, el recurso económico que fue enviado al órgano judicial fue millonario. La situación es caótica, porque a pesar de que un banco cumplió con el mandato, retuvo el recurso, lo envió al destinatario ordenante y por ende, disminuyó el dinero en la cuenta del multado, el resto de las instituciones crediticias, no regresa el monto, hace caso omiso a los oficios del levantamiento del embargo y por ende, se aprovecha del efectivo, que no le pertenece.

Email: **hiroshi@oem.com.mx**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VALLE DE MÉXICO

NAUCALPAN, EL RANCHOTE

RUBÉN PÉREZ

El Rancho Los Tres García, ubicado en el municipio de Naucalpan, y que le fue quitado a grupos criminales, por fin concretó el anhelo de los grupos políticos de Morena por convertirlo en una sede educativa. Dicho predio representó en el pasado reciente un proyecto malogrado en la época de Patricia Durán Reveles, la ex alcaldesa que dejó destruidas las finanzas del municipio, al grado de que cientos de trabajadores del gobierno municipal se quedaron sin el pago de sus salarios. Durante esa gestión, y con el supuesto respaldo de la entonces administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador, Durán Reveles iba a consolidar la construcción de una universidad pública, pero todo terminó en la basura, Hoy, después del siguiente gobierno municipal que presidió la panista Angélica Moya Marín, quien desechó la idea de que el Rancho Los Tres García fuera un recinto educativo, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez, junto con el gobierno federal, pusieron en marcha un plantel de la llamada Universidad Nacional Rosario Castellanos. Con esta inauguración arrancó el ciclo escolar 2025-2, pero al más puro estilo de los proyectos de la 4T, caracterizados por la premura y la puesta en marcha de obras a medias, la institución no cuenta con rutas ni accesos de transporte para que los estudiantes puedan llegar sin contratiempos a la institución. Los propios alumnos advierten que al dirigirse a los rumbos de los Cipreses, sitio en cuyos alrededores se localiza el Rancho Los Tres García, tienen que hacer hasta una hora y media para poder arribar. Los más agraciados, aquellos que no necesariamente pertenecen a sectores sociales pudientes, tienen que subirse a un taxi y desembolsar gastos que asfixian su economía, La mayoría no tiene esa posibilidad, pues en la misma ceremonia de inauguración las autoridades estatales resaltaron la esencia popular de las instalaciones educativas. Los discursos, como siempre, estuvieron plagados de destellos y de logros ante una opción más para la formación de profesionales, aunque nadie se preocupó, ni el gobierno estatal ni el municipal, por facilitar los accesos a la comunidad estudiantil. Por cierto, en el comunicado oficial del gobierno estatal ahora sí citaron, en la última línea, la asistencia del alcalde Isaac Montoya Márquez. Lo dejaron al último a pesar de ser el anfitrión.

A RENGLÓN SEGUIDO

FRENTE al entusiasmo de las cifras oficiales relacionadas con la delincuencia que, según el gobierno mexiquense van a la baja, el hartazgo de la sociedad por la presencia de criminales da cuenta del ambiente de barbarie que priva en todas las regiones de la entidad. Y para muestra ahí está el linchamiento de pobladores del municipio de Tezoyuca contra un grupo de presuntos hampones. La desesperación de las familias ante el avance delictivo no deja otra opción que hacer justicia por mano propia, mientras el gobierno se vanagloria en excelentes resultados de la estrategia anticrimen... OTRO caso de "política camaleónica" se presentó en las filas del Partido Verde, luego de que el hoy ex priísta y hombre cercano a la otrora cúpula poderosa del Estado de México, Miguel Sámano Peralta, decidió saltar del barco tricolor, abandonarlo en pleno declive, y abrazar al partido del tucán, el cual se ha convertido en recepcionista de la escoria partidista en desgracia. Se trata de un ejemplo más de las piruetas encaminadas a recibir oxígeno de las entidades públicas que representan los partidos políticos... QUIEN se lanzó contra medios de comunicación fue el alcalde de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano Palacios, al acusar que prevalece el "refrito" de hechos que suceden en el municipio. Esto, después de la actuación de sus policías frente a una manifestación en el palacio de gobierno, donde se reportó una represión de uniformados. El edil dijo que lo único que se hizo fue proteger la casa de gobierno, pero que nunca hubo embestida de parte de la corporación, aunque los manifestantes dicen otra cosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

NUEVOS IMPUESTOS, EMPRESARIOS DIVIDIDOS

Nos cuentan que, sobre todo, las empresas dedicadas al comercio está en alerta máxima por los nuevos impuestos que vienen en su sector, el tema llega a empresas importantes y tiene divididas las opiniones, por ejemplo, sabemos que en Coparmex, Concanaco y ANTAD hay opiniones muy en contra de la propuesta de incrementar el IEPS en el Paquete Económico 2026 porque amenaza los canales tradicionales de distribución y eso incluye las tiendas grandes, las medianas y las tradicionales de barrio, obviamente las tiendas de conveniencia se verán afectadas. Sabemos que el CCE, de manera informal, buscará explicaciones en el gobierno en un intento de saber de qué se trata y en una de esas paliar la situación, la realidad es que tal como están las cosas las primeras víctimas serán las miles de tenditas, de cadena o no, que hay en el país. El argumento es claro: cada aumento de impuestos a productos de consumo popular recae de manera inmediata en el pequeño comercio, que ya opera en algunos lugares en condiciones de subsistencia e intenta sobrevivir a la extorsión de los grupos del crimen organizado. Nos dicen que muchos negocios apenas logran sostenerse frente a la inflación, la inseguridad y la competencia desleal, y un nuevo golpe fiscal podría ser la diferencia entre mantenerse en pie o bajar la cortina. Las organizaciones se empezaron a organizar para juntarse con los legisladores para reconsiderar esta medida, pues un incremento impositivo de esta magnitud pondría en riesgo a la red de abasto más grande y cercana a las familias mexicanas, generando efectos nocivos como el incremento de piratería e informalidad.

Dentro de las muchas cosas que hay que hacer en este mes, que trae a todos en el Palacio del Ayuntamiento muy movidos por las fiestas patrias, nos dicen que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, espera que la presidenta Sheinbaum no se vaya a molestar por los efectos de las lluvias. Y es que los pronósticos para la CDMX es que las tormentas seguirán, lo cual pudiera hacer que no luzca en la justa dimensión el grito de independencia. Nos dicen que por donde quiera que sea las autoridades capitalinas buscan tener mecanismos de control para evitar que sigan los encharcamientos, inundaciones y sobre todo, que el 15 y 16, todo salga conforme al programa. Tanto es el estrés, que nos mencionan en corto, la jefa de Gobierno solicitó que cambien su café por té de tila.

Nos dicen que el secretario Omar García Harfuch estará de nueva cuenta Sinaloa para ver qué más se puede hacer, ya que si bien avanza la estrategia, lo cierto es que en el sentir de la gente, parece que no hay resultados. Nos informan que en el gobierno de Rubén Rocha Moya lo ve más de forma mediática que realmente como parte de una protesta ciudadana, un sentir que molesta a la gente ya que son los que sufren los embates del crimen organizado en sus bolsillos y su integridad.

La detención del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, sobrino del exsecretario de Marina en tiempos de López Obrador, junto con otros marinos y empresarios, destapó una red de huachicol fiscal en los puertos del Golfo. Su hermano Fernando permanece prófugo y el capitán Abraham Jeremías Pérez Ramírez se quitó la vida tras revelarse que había recibido pagos para permitir descargas ilegales de combustible en Altamira. Detrás de esta red aparece la huella del CJNG. El Primito Morfín, sancionado en 2023 por sus operaciones de robo de combustible, fue identificado como engranaje clave en Tamaulipas. Y en California cayó Cristian Gutiérrez Ochoa, yerno de "El Mencho", acusado de lavado de dinero. Aunque el gobierno intenta aislar responsabilidades y proteger la imagen del ex secretario de Marina, lo cierto es que la presión y las sanciones internacionales dejaron al descubierto lo que en México se mantenía bajo silencio. Estos hilos no terminan en los puertos del Golfo. Todo apunta a que la investigación seguirá el rastro hacia Tabasco, donde el CJNG se transformó en La Barredora, con un poder criminal que lejos de ser sólo una célula operativa, se mimetiza con el grupo político local, consolidando una combinación de crimen organizado e influencia institucional.

Ayer le contamos sobre el caso de Grupo Escorfin y el presunto esquema ponzi que desarrollaron, bueno, nos dicen que en la mira de las autoridades figuran también Trinitas Sofom, de Nuevo León, Alquimia Pay, una fintech; Yox Holding, unasociedad de inversión, Alivio Capital, prestamistas y Peak Investment, un fondo de inversión. Podrìan presentar patrones comunes como captación de recursos sin autorización plena, una posible administración opaca y operaciones que parecen sospechosas de lavado. En México, el proceso avanzó rápido en el nuevo Poder Judicial y lo que se sabe es que el ministro presidente Hugo Aguilar, se comprometió a darle celeridad a los casos de corrupción financiera. Las expectativas apuntan a que en los próximos meses se judicialicen expedientes y se presenten responsables ante los tribunales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 18 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

FOMENTO CULTURAL

Natalia Pollak se suma a Banamex

Banamex, que dirige **Manuel Romo**, nombró a la historiadora **Natalia Pollak Bianchi** directora de Patrimonio y Fomento Cultural. Deberá fortalecer iniciativas e impulsar estrategias de promoción de la cultura mexicana y la conservación del patrimonio histórico del banco, que incluye el Foro Valparaíso y el acervo de 4 mil obras de arte.

INDUSTRIA NACIONAL

Prevén venta de papel higiénico de 7 mmdp

Con una producción de 22 millones de toneladas anuales, la industria papelera estima ingresos en el mercado de papel tisú e higiénico en México por más de 7 mil millones de pesos para este año, con perspectivas de crecimientos de 4.9 por ciento interanual, reveló Tork, propiedad de Essity, que preside a escala global **Jan Gurander**.

FINANCIAMIENTO

Momento Seguros obtiene 10.25 mdd

La plataforma de cobertura automotriz ciento por ciento digital Momento Seguros, fundada por **Lois Rogel, León Bartoloméy Andrés Guerrero**, cerró una ronda de financiamiento por 10.25 millones de dólares liderada por los fondos Hedosophia y American Family Ventures, con la participación de Foundation Capital.

PROGRAMÁTICA

Asume Oxxo nuevo estilo de publicidad

Retina Media, la división publicitaria de Oxxo, que dirige **Juan Restrepo**, en alianza con Place Exchange, cuyo director Comercial para América Latina es **Thomas Roberts**, habilitó el acceso programático en su red de más de 8 mil pantallas de sus tiendas de conveniencia.

CRECIMIENTO

Bankaool abre sede corporativa en CdMx

Después de seis años sin una sede física, el banco digital Bankaool, que preside **Moisés Chaves**, inauguró oficialmente su corporativo en el Paseo de la Reforma, en Ciudad de México. La apertura responde al crecimiento de la institución en los últimos años, sobre todo en el sector empresarial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 47 | 10/09/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.mx

¿Por qué Aduanas es lo más interesante del Paquete Económico?

Los impuestos a las bebidas azucaradas y a los videojuegos violentos se llevaron las conversaciones en redes sociales. La atención de los expertos se enfocó en los grandes números, entre ellos, los relacionados con el déficit fiscal previsto para 2026. Todo esto es cierto, pero lo más interesante del paquete económico está en la Reforma a la Ley Aduanera.

¿Por qué? Lo que pasa en aduanas importa mucho porque ahí se genera alrededor del 30% de la recaudación tributaria. Son alrededor de 1.3 billones de pesos anuales, con potencial de crecer a tasas de dos dígitos anuales. Más allá de la importancia fiscal, las aduanas son un asunto de seguridad nacional. Por ahí entran las armas que empoderan a los cárteles y las mercancías de contrabando que asfixian a nuestras industrias.

La reforma a la Ley Aduanera es un documento de 460 páginas que ayer se publicó en la Gaceta Parlamentaria. Por su contenido, queda claro que estamos en la antesala de una gran sacudida a la forma en que trabajan las aduanas y nuestro comercio exterior. En primera instancia, los afectados son los agentes aduanales y los países con los que no tenemos tratado de libre comercio.

México entra a la guerra de los aranceles. Cobraremos tarifas a las mercancías que vienen de decenas de países, entre ellos China, Corea del Sur y Vietnam, que se encuentran en el *Top 10* de nuestros proveedores. Esto tendrá un costo. Una de las consecuencias de aplicar los aranceles es que se encarecerán algunos productos, por ejemplo, los autos chinos y los productos de belleza coreanos. ¿Cómo reaccionarán los países afectados? Esa es una de las cuestiones.

¿Qué motiva la Reforma a la Ley Aduanera? Tenemos una emergencia en las finanzas públicas y una crisis de seguridad nacional que se hizo evidente con el escándalo de huachicol fiscal en la Aduana de Altamira. Adicionalmente, hay acumulación de evidencias de contrabando a gran escala. Tenemos el abuso del régimen de importación temporal de maquiladoras, por el que entraron millones de pares de zapatos terminados para ser comercializados en territorio mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Secretaría de Hacienda busca incrementar sustancialmente la recaudación en aduanas, como una forma de aliviar la presión sobre las finanzas públicas. El 2026 será un año de reactivación del gasto público y será necesario encontrar fuentes de ingresos, toda vez que para Claudia Sheinbaum no hay "guardaditos" como los que tuvo AMLO al comenzar su sexenio. El potencial de Aduanas para aumentar los ingresos tributarios es enorme, como queda claro en el desempeño del primer semestre de 2025. Se logró una recaudación de 711,807 millones de pesos, lo que representa un incremento de 23% respecto a 2024.

¿Qué impacto tendrán en las operaciones de comercio exterior los cambios previstos al papel de los agentes aduanales? Más obligaciones y menos derechos vienen para los 804 agentes aduanales (menos los 66 que están en proceso de cancelación). Ellos son encargados de facilitar alrededor de 60,000 operaciones diarias, 7.5 millones al año. El Gobierno espera que los agentes actúen para reforzar los controles y asuman responsabilidades sobre las operaciones de sus clientes. Tiene razón el Gobierno al exigir más de los agentes, por razones de recaudación y de seguridad nacional. Al mismo tiempo, es lógico que los agentes aduanales esperen y exijan más del Gobierno. Empezando por garantías en asuntos relacionados con la seguridad personal de ellos y de sus trabajadores.

¿Cuánto más puede crecer la contribución fiscal de Aduanas? Los Criterios Generales de Política Económica que publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estiman que para 2026 los impuestos a la importación podrían crecer 40% en 2026. El número es ambicioso, pero no imposible de lograr: las aduanas tienen ahora muchas mermas relacionadas con la corrupción y la obsolescencia de su infraestructura. No sabemos cuánto se pierde por la evasión y las ineficacias, pero podemos apostar que será más fácil la transformación tecnológica de las aduanas que ganar la batalla contra la corrupción en ese espacio donde se han arraigado tantas malas prácticas. ¿Ustedes creen en los milagros?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2,46	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los impuestos saludables de Hacienda

Gabriel Farfán Mares

Columna Invitada

Gabriel Farfán Mares*

Los impuestos saludables de Hacienda

He estudiado los impuestos indirectos por mucho tiempo y he participado en la discusión e implantación de reformas en América Latina y el Caribe parecidas a las que ayer anunció, a través de la publicación y posterior presentación del Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dentro de los impuestos indirectos se encuentran los que gravan aquellos bienes que pueden ser potencialmente, aunque no esencialmente, dañinos a la salud. Trato de ser cauto con los términos utilizados porque en los Estados Unidos les llaman "impuestos al pecado" para señalar una autoindulgencia extrema, un consumo excesivo que no se reprime, un pecado en una cultura llena de símbolos religiosos. Pero en el mundo desarrollado este tipo de impuestos no tratan de prohibir productos, sino desincentivar, inhibir los consumos excesivos cuando está demostrado que pueden ser adictivos y, por tanto, potencialmente dañinos a la salud. Estos impuestos que en muchos otros países se llaman correctivos, especiales o específicos, han sido denominados por Hacienda como impuestos saludables. Añadiría que son impuestos progresivos por naturaleza, ya que independientemente de su posible impacto negativo en los ingresos/gastos de los hogares más pobres, las ganancias en la salud pública y la economía son muy cuantiosas.

No hay investigación o política pública seria que recomiende consumir azúcares refinados para mejorar la salud o para aumentar los años de vida. Los impuestos saludables a las bebidas saborizadas o refrescos hacen menos asequibles productos con azúcares diluidos en líquidos, azúcares más fáciles de absorber que los que contiene la comida. Si a ello sumamos los indicadores disponibles en materia de sobrepeso, obesidad y otros impactos negativos en nuestro país, en especial la diabetes tipo-B, es claro que un criterio de salud está más que justificado. Sin embargo, no es fácil que aquellos involucrados en la producción y el consumo de dichos productos internalicen o asuman los costos de nuevos impuestos. Por otro lado, no sólo debe argumentarse que se trata de financiar el tratamiento de dichos padecimientos, sino también fondear las campañas de información y, por tanto, preventivas o correctivas. Finalmente, los llamados IEPS envían una señal a quienes producen y consumen y, por ello, tratan de modificar las conductas tanto de empresas como de personas. Las primeras reformulan sus productos, los segundos optan por dosis más pequeñas o bien con menos ingredientes potencialmente dañinos.

Desde luego que el llamado IEPS a bebidas saborizadas no es nuevo, pero después de una década de haberse aplicado, era el momento para dejarlo como estaba o cambiarlo. Esto es lo que hizo Hacienda al llamarlos saludables y enviar una señal importante: que la perspectiva de salud ha entrado de lleno a la política tributaria. Lograr que este tipo de impuestos sean óptimos no es fácil. Primero, deben acompañarse de manera simultánea con políticas de prevención y tratamiento eficientes y eficaces. Segundo, deben acompañarse de incentivos para que productores y consumidores cambien sus productos y hábitos de consumo por igual. No puedo dejar de advertir que este tipo de impuestos no son una "varita mágica". Los bienes sustitutos no siempre están disponibles y los malos hábitos son difíciles de cambiar. Ese es el principal reto que se tiene por delante.

* Universidad de Georgetown, Washington, D.C.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

PEMEX, EN LA ENCRUCIJADA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

En la tónica de la "soberanía energética", el sector ganador fue precisamente el de petróleo y electricidad con un aumento de 86.8% para sumar 308 mil 321 millones de pesos en proyectos de inversión..., de los cuales la paraestatal, a cargo de Víctor Rodríguez, se lleva 80.2% o sea 247 mil 230 millones de pesos que, conforme a la información, una parte sustancial será para la reparación y mantenimiento de la refinerías en territorio nacional, es decir invertirá en Salamanca, Minatitlán, Madero y Cadereyta, Salina Cruz y Tula, es decir en el área industrial donde se generan las pérdidas más cuantiosas de la petrolera.

Las cuentas presentadas por el titular de SHCP, Edgar Amador, presupuestan que los ingresos de Pemex crecerán en casi 30% hasta sumar los 971 mil 700 millones de pesos, pese a que se espera un menor precio del crudo (54.9 dólares por barril promedio) y una plataforma de producción de crudo que aumenta en 4.7%.

En resumen, que en 2026 se espera que la inversión de poco más de 247 millones de pesos sirva para agregar casi 223 mil millones de pesos a los ingresos de Pemex. Es decir, que aún sale perdiendo conforme a una perspectiva de extracción que parece muy optimista y de mejora en la producción y venta de combustibles aún más optimista. Las metas físicas de producción y de ingresos esperados pueden percibirse como alentadores, pero lo preocupante es que no es conocido el cálculo financiero que desde la dirección a cargo de Juan Carlos Carpio Fragoso, o de la propia SHCP, que muestre la rentabilidad de cada uno de los proyectos de exploración y transformación de crudo. Incluso, asumiendo que hay costos hundidos irrecuperables como es el caso de Dos Bocas (costo triple, eficiencia por debajo del 30% y opacidad), las inversiones efectuadas en el actual gobierno tendrían que derivar en algún margen de utilidad a fin de decidir por optimizar los pocos recursos disponibles.

Por supuesto que desde Palacio Nacional se dirá que "Pemex es de pueblo y no tiene fines de lucro", pero sin ese lucro, sin esa utilidad, su deuda financiera volverá a crecer y la producción irá a la baja por los impagos a proveedores y prestadores de servicios a los que se les adeuda aún 22 mil millones de dólares.

Mifel apuesta a crecer mediante adquisiciones. En un sistema bancario mexicano cada vez más competitivo, Banca Mifel crece y pretende hacerlo con solidez y visión estratégica. Con un crecimiento de activos y captación del 19%, superior al promedio del sector, Mifel duplicó su cartera de activos desde el fin de la pandemia a la fecha, siendo así el banco número 12 del sistema. Este avance refleja una estrategia que combina expansión orgánica con una gestión eficiente a fin de ganar terreno frente a competidores más grandes.

Mifel se ha enfocado al crecimiento con calidad nos aseguran. Su índice de capitalización del 16.61%, muy por encima del mínimo regulatorio, muestra una cartera sana: tal nivel de solidez financiera no sólo protege al banco ante posibles turbulencias, sino que le otorga flexibilidad para explorar nuevas oportunidades. Además, su ROE del 23.15%, supera el promedio del sistema (17.73%), lo cual sería indicativo de alta capacidad de generar valor con el capital disponible.

El canal digital ha sido un pilar fundamental en esta expansión. Con más de 400 mil clientes y una captación digital que se duplica cada dos meses, Mifel integra una oferta tecnológica funcional con rendimientos atractivos, como una tasa del 10% capitalizable anual. Al combinar canales tradicionales y digitales, conecta con un público amplio, desde los usuarios de banca convencional hasta los nativos digitales, superando a muchos competidores que aún luchan por equilibrar ambos mundos.

Ahora Mifel prepara el siguiente paso: crecer mediante adquisiciones. Su base de capital le permite ser selectivo, identificando activos con potencial subutilizado para transformarlos en generadores de valor. La posibilidad de una Oferta Pública Inicial (OPI), como ha señalado Daniel Becker, presidente y director general, añade un aliciente adicional.

Ciertamente, ello sucederá sí y sólo sí Mifel mantiene su disciplina estratégica y demuestra que puede crecer tanto orgánica como inorgánicamente, superando litigios que le generarían pasivos contingentes, su atractivo como negocio lo puede llevar a ser uno de los referentes de alto valor en el sistema bancario mexicano.

***La Casa de los Famosos* rompe audiencias.** Hay personas a las que no les gusta, pero a otros les encanta la producción de TelevisaUnivision que codirigen Alfonso de Angoitia y Bernardo Gómez: *La Casa de los Famosos* acumuló el pasado domingo 15.1 millones de personas en audiencia por televisión abierta y 17.2 millones de votos.

El fenómeno de la atracción de vistas y participación interactiva de las audiencias tiene diversas lecturas, especialmente durante las llamadas Galas de Eliminación (la del domingo pasado fue la sexta) dado el contexto de competencia intrapersonal e interequipos que se expone en diversas plataformas de difusión y captación de preferencias.

Una de ellas, especialmente interesante, es que la medición de conexiones y votos se realizó de manera transversal con vistas en las diversas modalidades de televisión y de plataformas digitales, elaborada por la Alianza para la Calidad de la Medición Multimedia en México, A.C., que dirige Cecilia Partida en conjunto con HR Media que conduce Rodrigo Gómez.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	10/09/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Gobierno sin margen en 2026, asistencialismo y Pemex limitan, IEPS a refrescos golpe a pobres y sacrifican a Salud

Desde ahora puede anticiparse, que tampoco en 2026, el gasto público será un catalizador de la economía, pese a la proyección optimista para el PIB por SHCP de entre 1.8%- 2.8%.

Y es que con la consolidación fiscal, tras la "borrachera" del 2024 con **AMLO** que llevó el déficit al 5.7%, Hacienda espera bajarlo este año a 4.3% – lejos del 3.9% que programó con **Rogelio Ramírez de la O**– y a 4.1% en 2026.

El gasto público crecerá 2.3% real y los ingresos 2.7% el año que viene. El primer concepto pasará de 25.5% al 26.1% del PIB y el segundo de 21.9% a 22.5%.

No hay margen, pese a los aumentos a diversos impuestos, con todo y que **Claudia Sheinbaum** había dicho lo contrario. Simplemente los programas sociales, más las pensiones no contributivas costarán 987 mil 16 millones de pesos, 17% de los ingresos tributarios. Sólo la de adultos mayores 526,508 mdp y las becas 184,595 mdp.

Sume las pensiones contributivas por un billón 572 mil 10 mdp otro 29.2% de los ingresos tributarios, más el costo de la deuda financiera (un billón 572 mil mdp) 27%. El equipo económico de Banco Base con **Gabriela Siller** resalta que esta última partida se elevó desde el 26.21% de este año, con todo y las reestructuras realizadas por SHCP de **Edgar Amador**.

Con todo ello, 73% de los ingresos tributarios estarán comprometidos desde 72.7% del 2025. Sume otro apoyo a Pemex de **Víctor Rodríguez** por 247,230 mdp, mientras que el gasto a Salud se sacrificará un 75%, Educación 16% y Agricultura avanzará apenas 1%.

De ahí la necesidad de imponer un IEPS del 8% a videojuegos de violencia, elevar el de las apuestas del 30% al 50% y el de cigarrillos (bolsa de nicotina) cuya tasa ad valorem subirá de 168% a 200% con alzas graduales al 2030. El punto es detener los vicios. Vía impuestos es imposible dada la demanda inflexible. Faltan programas multifactoriales.

Pero el peor castigo es a refrescos, dizque para mejorar la salud. El IEPS pasará de 1.56% por litro a 3.0318, es decir alza del 97.5%. Contrasentido cuando se habla de "primero los pobres" ya que justo se pegará a los que menos tienen. Ya tampoco habrá estímulos al IEPS a gasolina.

Igual viene más aranceles a la importación de países con los que México no tiene un acuerdo, incluido China concepto que significará más de 254,000 mdp.

Obvio también continuará la férrea fiscalización del SAT de **Antonio Martínez** y los ingresos tributarios llegarían a 5.8 billones de pesos con aumentos programados para ISR del 3.8% y 4.9% del IVA.

Así que otra vez limitaciones para el gobierno federal, máxime la rigidez del presupuesto, el asistencialismo, la economía de Estado y la ausencia de una temida reforma fiscal, que se observa obligada tarde que temprano.

CAÑEROS Y AZUCAREROS CON SADER DESDE MAYO Y POR ACCIONES

Le platico que las gestiones del rubro azucarero con la CNPR de **Carlos Blackaller** y la CNC de **Javier Sánchez** al frente iniciaron en mayo coordinadas por **Julio Berdegué** de SADER. muy receptivo a la complicada problemática de los cañeros por la caída de precios del azúcar, su rentabilidad y el contrabando que inició desde 2023. Ya se han dado varias reuniones junto con ECONOMIA, Aduanas y el SAT. También con la CNIAA de **Carlos Seoane**. Lo malo es que no hay respuestas, aunque hay la esperanza de que vengan pronto.

MOLESTIA EN ABM POR GOLPE FISCAL Y POCO CHANCE DE MEJORA

Tal como lo anticipó la propia **CSP** en el Paquete Económico se incluyó la no deducibilidad a las cuotas que pagan los bancos para el IPAB. Puntualmente la medida afectará a las tres cuartas partes de lo que se eroga, golpe de 10,000 mdp para los miembros de la ABM de **Emilio Romano**. Obvio hay molestia y se buscará suavizar el impacto, aunque se ven pocas posibilidades, según una fuente del gremio. Así que resignación.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GREGORIO

LO VOLVIÓ A HACER

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

El nuevo orden mundial

VISITANTE INCÓMODO ● MAGÚ

La Jornada

INAUDITO ● HERNÁNDEZ

La Jornada

Y SIN *HUACHICOL* ● ROCHA

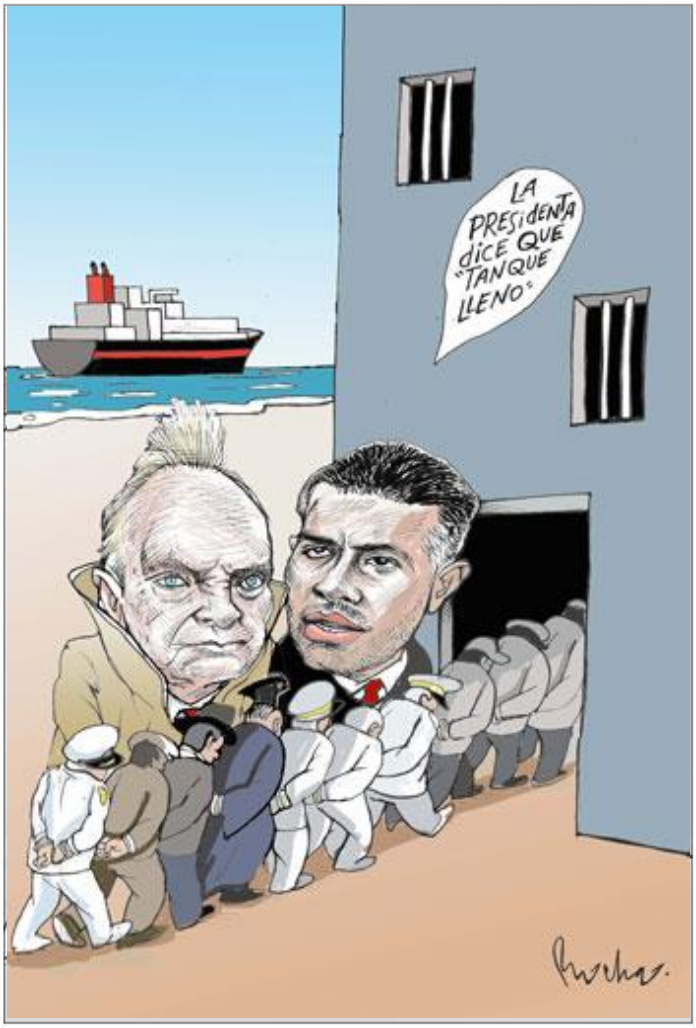

PLATA O PLOMO...

Camacho en Reforma

EL ECONOMISTA

Galones y galones

Perujo

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TORMENTA QUE SE VIENE

FER Altos mandos

El Sol de México

MILENIO

RAPÉ/PARA SERVIRSE DE MÉXICO

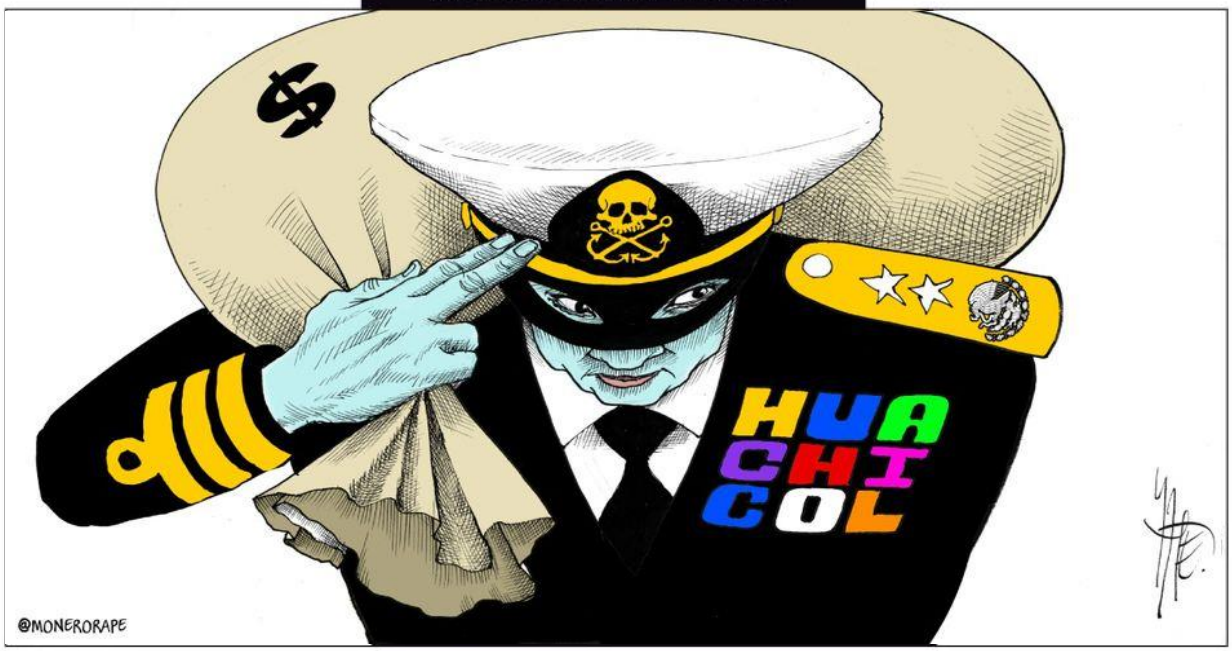

EL ECONOMISTA

El nuevo hombre

Chavo del Toro

RIQUI RIQUÍN CORRUPTÍN ● EL FISGÓN

La Jornada

IMPUESTO SALUDABLE ● JERGE

EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus

LLERA
IMPUESTOS IRÁN A FONDO DE SALUD
FERNANDO
© 2025 FERNANDO LLERA

REFORMA
DOS BOCAS
2026
PROYECTOS FARAÓNICOS
DÁDIVAS CLIENTELARES
...la del Pión
EN REFORMA

Cartones | XOLO ♦ COBRO SEGURO | Video

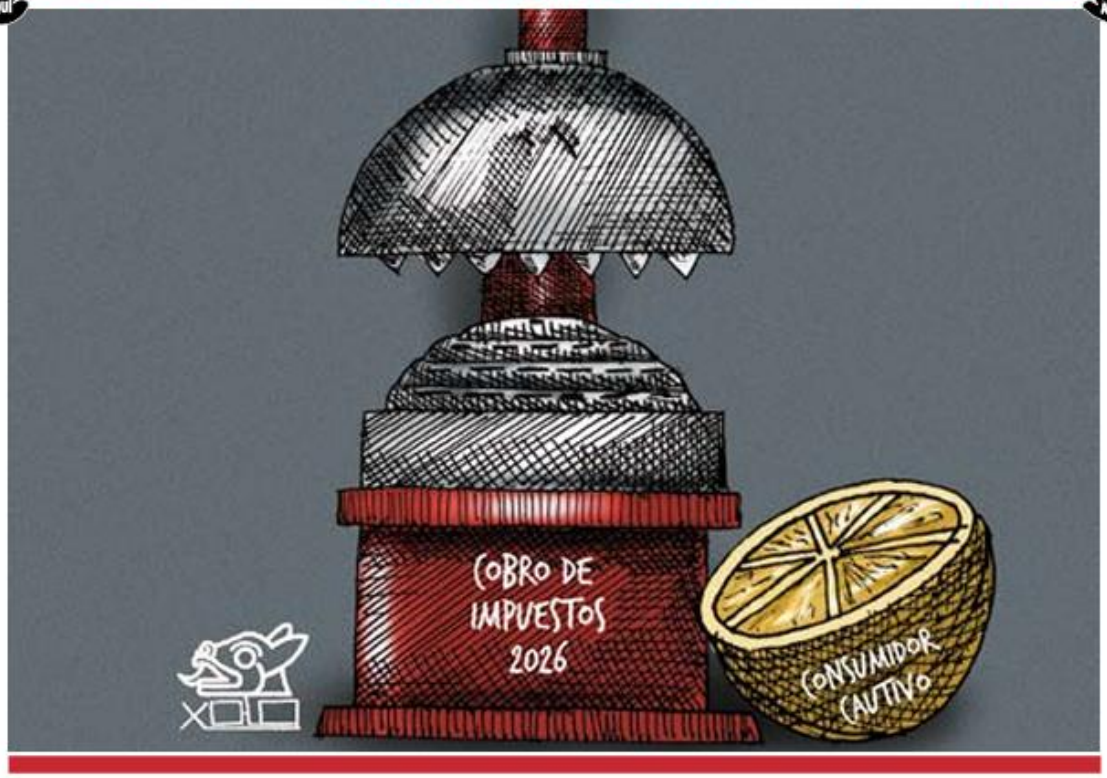

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL | Alarcón

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | | 10/09/2025 | CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Israelis target Hamas with a strike in Qatar, a Gaza war mediator

Israel attacks Hamas leaders in Qatar

Israel strikes Hamas leaders in Qatar capital

California´s vaccine law at risk?

Israel launches attack on Hamas chiefs in Qatar for ceasefire talks

Britain's hunger shame as 14m skip meals to pay bills

El Tribunal Supremo sienta al fiscal general en el banquillo

Un négociateur à Matignon

Respaldo del FMI a Milei, que ratificó el programa económico

Moraes e Dino votam para condenar Bolsonaro e sete por trama golpista

Gobierno ingresa multa por no votar para chilenos y desactiva amenaza opositora, pese a falta de urgencia e "inconsistencia" del proyecto

El MEF lleva a Europa paquete de inversiones por US$20.000 mlls.

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Israel lanzó ataque contra líderes de Hamás en la capital de Qatar**
- **Macron nombró a Sébastien Lecornu como nuevo primer ministro francés**
- **Polonia derribó varios drones rusos tras una "violación sin precedentes del espacio aéreo"**
- **Primer ministro de Nepal renunció tras protestas contra prohibición de redes sociales**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprobaron reforma propuesta por Sheinbaum para que el Congreso expida Ley contra Extorsión.- La Cámara de Diputados aprobó el dictamen enviado por Claudia Sheinbaum en materia de extorsión, para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley general en materia de este delito. [INFOBAE, EL PAÍS]

Refrescos, cigarros y videojuegos: ¿quiénes pagarán más impuestos según el Paquete Económico 2026?.- El Paquete Económico 2026, entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, incluye la propuesta para aumentar impuestos a sectores clave del consumo en México, desde bebidas azucaradas y productos de tabaco hasta la industria de los videojuegos. [INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, EFE, EL PAÍS, EL PAÍS, FORBES, PRENSA LATINA]

México aumentará aranceles bajo las normas de la OMC, generará US$3.800 millones en 2026.- México aumentará los aranceles sobre los productos de países no cubiertos por un acuerdo comercial, garantizando al mismo tiempo que los aranceles de importación se ajusten a las normas de la Organización Mundial del Comercio, según declaró a la prensa el secretario de Hacienda y Crédito Público [...] El plan presupuestario de la presidenta Claudia Sheinbaum requerirá la aprobación de los legisladores. Su coalición gobernante cuenta con amplias mayorías en el Congreso, lo que probablemente facilitará su aprobación y limitará los cambios. [BLOOMBERG, LA POLÍTICA ONLINE, AP, WASHINGTON POST]

MESA DIRECTIVA

López Rabadán resalta pluralidad y liderazgo femenino en el Congreso: "Privilegiaré la palabra y la verdad".- Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, aseguró que su gestión se enfocará en fortalecer la legalidad, el debate y la construcción de acuerdos. Además, subrayó que su objetivo es mostrar imágenes de legisladores trabajando más allá de los conflictos y las confrontaciones, buscando resultados concretos en beneficio del país. [INFOBAE]

México prevé una reducción del déficit presupuestario en 2026 gracias al repunte del crecimiento, a pesar de la incertidumbre.- Pie de foto: El secretario de Hacienda mexicano, Edgar Amador Zamora, entrega el proyecto de presupuesto para 2026 a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. México espera que su déficit presupuestario se reduzca ligeramente en 2026 hasta el 4,10 %, gracias al repunte del crecimiento del PIB, según ha anunciado el Ministerio de Hacienda durante la presentación del presupuesto del Gobierno. El Gobierno mexicano ha estado bajo presión

para reducir el déficit, que ahora espera que cierre 2025 en el 4,32 %, al tiempo que mantiene su compromiso de impulsar los programas sociales y reforzar las finanzas de la petrolera estatal Pemex, altamente endeudada. [REUTERS, EFE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

"Sí vamos a hacer ajustes": Monreal sobre el Paquete Económico 2026 de Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que su bancada apoyará el Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, sin embargo, adelantó que el documento tendrá algunas modificaciones. [INFOBAE]

Agua sin IVA, la propuesta del PAN para el Paquete Económico 2026.- Ante la llegada a la Cámara de Diputados del Paquete Económico 2026, el diputado Elías Lixa Abimerhi perteneciente al Partido Acción Nacional (PAN) dio a conocer seis propuestas realizadas por su bancada, señalan que buscan "cuidar la economía familiar y denuncian endeudamiento histórico de la economía". [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum revela que pidió a Marco Rubio una posible extradición de personajes involucrados en el caso Ayotzinapa.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reveló que pidió las extradiciones de personas vinculadas con el caso Ayotzinapa durante su reunión con el secretario de Estados Unidos, Marco Rubio, el pasado 3 de septiembre. [INFOBAE, EL PAÍS]

Sheinbaum: "No hay certeza de que el marino hallado muerto estuviera involucrado en la red de corrupción".- "No hay certeza de que el [marino] estuviera involucrado en este proceso",dijo durante su conferencia de prensa diaria la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de Abraham Jeremías Pérez Ramírez, capitán de navío, acusado de recibir sobornos por la red de contrabando de combustible cuyo desmantelamiento se hizo público el pasado fin de semana. [EL PAÍS, INFOBAE, LOS ANGELES TIMES]

Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona non grata: "No importa, vamos a mantener nuestra posición".- Claudia Sheinbaum contestó, desde Palacio Nacional, al Congreso de Perú, que va a votar en las próximas semanas sobre si declararla persona non grata: "No importa, nosotros mantenemos el mismo criterio". La presidenta mexicana se ha referido a la situación de Pedro Castillo, quien fue presidente del país y está preso desde 2022, acusado de haber dado un autogolpe de Estado. "Desde nuestro punto de vista, vivió un golpe de Estado, y me solidaricé con él. Eso fue lo que hice", ha remarcado la mandataria, que se ha referido a Castillo como el "presidente legítimo" de Perú. [EL PAÍS, RT, PRENSA LATINA, FORBES]

Sheinbaum buscará nueva reforma constitucional para "pensiones justas" a trabajadores: "Será en este periodo".- "La liquidación de Luz y Fuerza del Centro fue hecha de una manera injusta y autoritaria", declaró la presidenta. Y añadió: "Llama la atención cómo hay funcionarios de confianza que les seguimos pagando un millón de pesos al mes de pensión, mientras hay trabajadores que no recibieron nada". En ese sentido, Sheinbaum anunció que su gobierno trabaja en una reforma constitucional orientada a corregir estas desigualdades: "Se están analizando todos los derechos laborales... una reforma constitucional que ponga un límite a este abuso", dijo. [INFOBAE]

Ebrard ofrece certeza ante revisión del T-MEC: "Vamos a tener éxito, México tiene una posición privilegiada".- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, participó en el foro inaugural de la ExpoPyME 2025 y se reunió con empresarios en las oficinas de la Caintra en Monterrey, donde reiteró que México cuenta con una posición importante, respecto al resto del mundo, en cuanto a la comercialización con Estados Unidos y que todo llegará a buen puerto en la revisión del T-MEC. [LA POLÍTICA ONLINE, XINHUA]

México no participó en el operativo de la DEA con más de 600 arrestos contra el Cártel de Sinaloa, dice el Gobierno.- En una nueva muestra de los distanciamientos entre México y la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos, el Gobierno mexicano dijo que no participó en un operativo reciente que, según la Agencia, condujo a más de 600 arrestos de presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa. [CNN]

México acoge los aranceles como un eje central de sus ingresos.- La iniciativa es un pilar fundamental del plan del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca apalancar fuertemente el Paquete Económico del próximo año en la recaudación de tributos, aunque sin introducir nuevos impuestos directos que puedan interpretarse como un golpe al bolsillo de los consumidores. [EL PAÍS, PRENSA LATINA]

GENERAL

Hay mayor desempleo a mayor nivel de estudios en México, indica informe de la OCDE.- A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en México y Colombia se registra más desempleo si se tiene un mayor nivel de estudios. Así se desprende del informe anual "Panorama de la Educación 2025" que la OCDE hizo público. [FORBES]

El debate sobre un posible despliegue de Estados Unidos en México a un año de la sangrienta narcoguerra del Cártel de Sinaloa.- A un año del estallido de violencia en Sinaloa tras el arresto de 'El Mayo', ciudadanos de Culiacán, desesperados por la ineficacia de las autoridades mexicanas, tienen opiniones encontradas sobre si es momento de que Estados Unidos intervenga de forma directa en el conflicto, como Trump lo ha sugerido en múltiples ocasiones. [UNIVISIÓN]

Dos mexicanos que viajan en la flotilla con ayuda a Gaza narran sus vivencias: "Mucha gente duda que lleguemos, pero tenemos mucha ilusión".- [...] "Mucha gente duda que lleguemos a Gaza, pero yo creo que con toda esta voz, con este coro internacional de voces, de acciones, de protestas y de movimientos reales tenemos mucha ilusión, y creemos que mucha gente se va a ir sumando, todavía más, mientras más nos acerquemos a Gaza", explica Carlos Pérez Osorio durante la conversación con Gabriela Warkentin. Para Arlín Medrano, lo que vive Gaza "lo vive la humanidad". Asegura que el viaje no lo realizan por valor, sino por desesperación. La periodista de Nayarit cuenta que los mexicanos que van a bordo celebrarán el Grito de Independencia durante el trayecto, el próximo 15 de septiembre. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos 24 muertos en un ataque ruso en el este de Ucrania.- Al menos 24 personas que habían ido a cobrar su pensión murieron en un ataque ruso contra un pueblo de la región de Donetsk cercano al frente, en el este de Ucrania, según las autoridades. [SWISSINFO, FRANCE 24, INDEPENDENT, REUTERS, DW, NEW YORK TIMES, AP]

Polonia derribó varios drones rusos tras una "violación sin precedentes del espacio aéreo".- Polonia derribó por primera vez drones rusos en el marco de la guerra de Ucrania, que empezó hace tres años y medio. Una escalada de la tensión que de inmediato ha causado una gran sacudida en la OTAN. El Mando Operacional de las Fuerzas Armadas de Polonia informó que abatió durante la noche varios aparatos no tripulados que habían entrado en su espacio aéreo durante una nueva ofensiva rusa contra objetivos ucranios. [EL PAÍS, INDEPENDENT, BBC, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel dice que lanzó un ataque contra líderes de Hamás en la capital de Qatar.- Israel lanzó un ataque contra líderes de Hamás en Qatar, informaron fuentes oficiales, ampliando aún más su campaña contra el grupo palestino, mientras las negociaciones para poner fin a la guerra en la Franja de Gaza parecen estancadas ante una nueva ofensiva militar en el enclave. [TELEMUNDO, DW, RT, AP, REUTERS, WALL STREET JOURNAL, EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24, NEW YORK TIMES, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu afirmó que ordenó el ataque contra Hamás en Doha como respuesta al tiroteo en Jerusalén.- Poco después de que se registrara un ataque del Ejército israelí contra Hamás en Doha, el primer ministro del Estado de mayoría judía, Benjamin Netanyahu, admitió públicamente el asalto y señaló que su Administración asume la responsabilidad. La embestida promete escalar las tensiones en la región: Qatar, Irán y Emiratos Árabes Unidos lo condenaron como una "violación al Derecho Internacional". [FRANCE 24, EFE, EUROPA PRESS]

Israel ordenó la evacuación total de Ciudad de Gaza ante una inminente operación terrestre: "Actuaremos con contundencia".- El Ejército de Israel ordenó la evacuación inmediata de toda la población de Ciudad de Gaza, anticipando una gran operación terrestre contra Hamas en el principal centro urbano de la Franja. [INFOBAE, LA LISTA, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, AP, REUTERS, NEW YORK TIMES, EFE, FRANCE 24, DW, GLOBE ANDA MAIL]

Israel aceptó propuesta de Trump para alto el fuego en Gaza.- El ministro de Exteriores israelí, Gideon Saar, afirmó que Israel ha aceptado la última propuesta del presidente estadounidense, Donald Trump, para un alto el fuego en Gaza, bajo la condición de que Hamás deponga las armas y libere a todos los rehenes en la Franja. [EFE, EUROPA PRESS, DW]

Hamás señala a Estados Unidos como corresponsable del ataque israelí en Doha.- El movimiento palestino Hamás denunció que el país norteamericano tiene un grado de responsabilidad "debido a su continuo apoyo a la agresión y los crímenes de la ocupación" israelí contra el pueblo palestino. [SPUTNIK]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos criticó ataque contra Hamás en Qatar, aunque fue notificado de antemano por Israel.- La Casa Blanca calificó de desafortunado el ataque israelí contra líderes de Hamás en la capital de Catar, Doha, aunque indicó que fue informado por adelantado por parte de Jerusalén y consideró que la acción, que definió como «objetivo loable», ayuda a eliminar al movimiento islamista. [EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS, DW, TELEMUNDO, INFOBAE]

Qatar se reserva derecho a responder a "agresión" israelí.- El primer ministro de Qatar, Mohammed Bin Abdulrahman al Thani, afirmó que el ataque israelí contra representantes de Hamás en medio de las negociaciones en Doha "no solo viola las leyes internacionales, sino toda moral" y advirtió que su país se reserva el derecho de responder con firmeza a esta "agresión flagrante". [DW, EFE, RT]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Kallas: «Si hubiera una solución militar, la guerra en Gaza habría terminado hace mucho».- La alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Seguridad, Kaja Kallas, aseguró que si hubiera una solución militar, la guerra en Gaza habría terminado «hace mucho». [EFE]

Unión Europea remarca que el ataque israelí contra Doha viola el Derecho Internacional y la integridad territorial de Qatar.- La Unión Europea remarcó que el ataque llevado a cabo contra altos cargos del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la capital qatarí, Doha, viola el Derecho Internacional y la integridad territorial de Qatar, mientras que "amenaza con una mayor escalada de violencia en la región". [EUROPA PRESS]

UNRWA denuncia nuevos desplazamientos por la destrucción de torres residenciales en Gaza por parte de Israel.- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) denunció que la destrucción por parte del Ejército de Israel de varias torres residenciales en la ciudad de Gaza provocó una nueva oleada de desplazamiento, en medio de la intensificación de la ofensiva israelí y sus llamamientos a la evacuación forzosa de toda la localidad. [EUROPA PRESS]

GENERAL

La flotilla activista en misión a Gaza dice haber sufrido otro ataque en Túnez.- Una flotilla de activistas internacionales que aspira a romper el bloqueo israelí sobre Gaza dijo que fue agredida por segunda noche consecutiva y que un dron atacó uno de sus barcos que estaba atracado en aguas tunecinas. Nadie resultó herido. [INDEPENDENT, EL PAÍS, INFOBAE, EURONEWS, CNN]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La alemana Annalena Baerbock, quinta mujer que asume presidencia de Asamblea General ONU.- La alemana Annalena Baerbock asumió la presidencia de la Asamblea General de la ONU, quinta mujer en ocupar este cargo en los ochenta años de existencia de las Naciones Unidas. [SWISSINFO]

ONU reconoce necesidad de revisar sus misiones de paz ante la «desunión política».- La subsecretaria general de la ONU para Asuntos Políticos, Rosemary DiCarlo, reconoció la necesidad de revisar sus misiones de paz en un momento de «incertidumbre» y «desunión política». [SWISSINFO, EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump rechaza aclarar si es el autor de una supuesta carta a Epstein: «Es un tema zanjado».- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó aclarar si es el autor de una carta con contenido lascivo que supuestamente envió en 2003 al delincuente sexual Jeffrey Epstein en su cumpleaños cincuenta. [EFE, EUROPA PRESS, TELEMUNDO]

Trump insta a la Unión Europa a imponer aranceles del 100 % a China e India para presionar a Putin.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó a los funcionarios de la Unión Europea a imponer aranceles a China de hasta el 100 % como parte de una estrategia para presionar al presidente ruso, Vladimir Putin, según un funcionario estadounidense y un diplomático de la Unión Europea. [REUTERS, DW, FINANCIAL TIMES]

Estados Unidos insiste en que el Gobierno de Venezuela es «ilegítimo» y trafica con drogas.- La Casa Blanca reiteró su postura de que el Gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela es "ilegítimo" y lo acusó de traficar drogas hacia Estados Unidos. [EFE, INFOBAE]

JUDICIAL

Corte Suprema considerará rápidamente si el presidente Donald Trump tiene poder para imponer aranceles radicales.- La Corte Suprema concedió una audiencia inusualmente rápida sobre si el presidente Donald Trump tiene el poder de imponer aranceles radicales bajo la ley federal. [AP, REUTERS, SWISSINFO, TELEMUNDO, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT]

Supremo de Estados Unidos permite a Trump retener provisionalmente 4.000 millones de dólares de ayuda exterior.- La Corte Suprema de Estados Unidos suspendió la orden judicial que obligaba a la Administración del mandatario, Donald Trump, a ejecutar 4.000 millones de dólares destinados a ayuda exterior. [EFE, AP, TELEMUNDO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST]

MIGRACIÓN

Casa Blanca dice que los arrestos de migrantes siguen «muchos factores» y no un perfil racial.- La Administración del presidente Donald Trump negó que los agentes migratorios estadounidenses arresten a personas en función de su aspecto físico y aseguró que se consideran «muchos factores» a la hora de llevar a cabo una detención. [EFE]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Costa Rica llama a Venezuela «narcogobierno» y advierte a los políticos y gremios locales vinculados.- El ministro de Seguridad Pública de Costa Rica, Mario Zamora, afirmó este martes que en Venezuela existe un «narcogobierno» y lanzó una advertencia a los «grupos políticos» y «entidades gremiales» costarricenses que están «vinculados» con el país suramericano. [EFE]

CUBA

Presidente Díaz-Canel en Cuba tras gira por Asia.- El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, llegó a esta capital tras concluir una gira internacional por Vietnam, China y Laos, países a los que agradeció por el cariño, la solidaridad y la hospitalidad recibidos. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei cancela viaje a España y la asistencia a un evento ultra de Vox tras la derrota electoral.- Tras el duro revés electoral sufrido el domingo en los comicios legislativos en la provincia de Buenos Aires, el presidente argentino, Javier Milei, canceló su viaje a España para participar del evento 'Viva 25', organizado por el partido ultraderechista español Vox y que se celebrará los días 13 y 14 de septiembre en Madrid. [EFE]

BRASIL

Corte Suprema de Brasil se acerca al veredicto en juicio a Bolsonaro por complot golpista.- Un panel de jueces del Tribunal Supremo se prepara para decidir esta semana si el expresidente Jair Bolsonaro es culpable o no de conspirar para derrocar la democracia de Brasil y aferrarse al poder ilegalmente tras su derrota electoral de 2022. [AP, REUTERS, FRANCE 24]

El juez instructor del juicio contra Bolsonaro dice que el plan para asesinar a Lula está «ampliamente comprobado».- El juez Alexandre de Moraes, instructor del juicio contra Jair Bolsonaro por supuesto intento de golpe de Estado, afirmó que la supuesta trama liderada por el líder ultraderechista planeó «detalladamente» asesinar al actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva y a otras autoridades, para mantenerse en el poder. [EFE]

COLOMBIA

Petro dice que Colombia no prestará su territorio para una invasión a Venezuela.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, criticó el despliegue naval de Estados Unidos en El Caribe con la supuesta intención de combatir el narcotráfico y alertó que su país no prestará su territorio para una posible invasión a Venezuela. [EFE, AP, INDEPENDENT]

ECUADOR

Ecuador incauta 103 bienes del grupo Comandos de la Frontera, disidente de las FARC.- El ministro ecuatoriano del Interior, John Reimberg, informó de la incautación, en nueve de las 24 provincias del país andino, de 103 bienes de los Comandos de la Frontera, grupo disidente de la exguerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). [EFE]

VENEZUELA

Maduro volverá a decretar que la Navidad empiece el 1 de octubre en Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó adelantará por decreto el inicio de la Navidad para el 1 de octubre, en momentos en que su gobierno acusa a Estados Unidos de «amenazar» al país con buques de guerra desplegados en aguas del mar Caribe. [SWISSINFO, EFE, EUROPA PRESS, DW]

Maduro cree que Estados Unidos tiene «un plan de guerra» para «forzar su hegemonía» en el mundo.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, acusó a Estados Unidos de tener un «plan de guerra» para «forzar su hegemonía» en el mundo, en medio de la tensión entre Caracas y Washington por el despliegue naval ordenado por el país norteamericano en el Caribe, en aguas próximas a la nación suramericana, con el argumento de una operación antidrogas. [EFE]

EUROPA

Von der Leyen afronta su debate del estado de la Unión Europea en una Eurocámara airada e inestable.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, afronta su primer Debate del estado de la Unión Europea de esta legislatura, hasta ahora marcada por las tensiones comerciales con Estados Unidos, la falta de consenso sobre Gaza y el creciente descontento en la coalición que le apoya en el Parlamento Europeo. [SWISSINFO, EFE]

Comisión Europea y el Parlamento llegan a un acuerdo sobre el nuevo equilibrio de poderes.- La Comisión Europea y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo para adoptar un nuevo reparto de poderes entre ambas instituciones, según informaron fuentes muy próximas a las conversaciones. [EFE]

FRANCIA

Macron nombró a Sébastien Lecornu como nuevo primer ministro francés.- El presidente francés, Emmmanuel Macron, nombró a Sébastien Lecornu, de 39 años y ministro de Defensa hasta ayer, como nuevo primer ministro francés, según informó el Elíseo. [EFE, EUROPA PRESS, AP, FRANCE 24, DW, RT, NEW YORK TIMES]

ASIA

CHINA

Inversión extranjera directa de China en el extranjero crece 8,4 % y alcanza 192.200 millones de dólares en 2024.-La inversión extranjera directa de China en el extranjero se ubicó en 192.200 millones de dólares en 2024, lo que representa un aumento del 8,4 por ciento respecto al año anterior, según un boletín estadístico publicado en Xiamen, ciudad de la provincia oriental de Fujian. [XINHUA]

COREA DEL NORTE

El líder norcoreano supervisa una prueba de motor para misiles balísticos.- El líder norcoreano Kim Jong Un supervisó la prueba de un motor de combustible sólido diseñado para misiles balísticos intercontinentales. [SWISSINFO]

COREA DEL SUR

Seúl enviará un vuelo a Estados Unidos para repatriar a los detenidos en medio del descontento social.- Corea del Sur enviará un Boeing 747-8i de Korean Air a Estados Unidos para repatriar a los más de 300 trabajadores surcoreanos detenidos en la redada migratoria de una megaplanta de Hyundai, en un contexto de creciente malestar social en el país por las medidas de Washington. [EFE, DW]

INDIA

India: más cerca de China y Rusia, más lejos de Estados Unidos.- India se enorgullece de su autonomía estratégica en política exterior, pero la verdadera prueba será si puede resistir un enfriamiento prolongado con Washington. [DW]

IRÁN

Irán y el OIEA firman en Egipto un nuevo acuerdo de cooperación.- El ministro de Exteriores de Irán, Abbas Araqchi, y el director general del Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, firmaron en Egipto un nuevo acuerdo de cooperación entre el país centroasiático y la agencia de la ONU, tras las tensiones a raíz de la ofensiva lanzada en junio por Israel. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS]

TAILANDIA

La justicia tailandesa ordena que el ex primer ministro Thaksin cumpla un año de prisión.- El Tribunal Supremo de Tailandia dictaminó que el ex primer ministro Thaksin Shinawatra sea encarcelado durante un año, al argumentar que no cumplió como es debido una condena por corrupción, ya que no pasó ni una noche en su celda y estuvo recluido en un hospital. [SWISSINFO,XINHUA]

NEPAL

El primer ministro de Nepal renunció tras mortales protestas contra la prohibición de redes sociales.- El primer ministro de Nepal, Khadga Prasad Oli, dimitió tras una ola de protestas contra la prohibición de redes sociales que derivó en choques mortales con la policía y en el incendio de viviendas de destacados líderes políticos.[FRANCE 24, INFOBAE, AP, PRENSA LATINA, EFE, REUTERS, DW, RT]

La esposa del ex primer ministro nepalí muere tras ser quemada por manifestantes.- Rajyalaxmi Chitrakar, esposa del ex primer ministro Jhalanath Khanal, falleció tras ser incendiada dentro de su vivienda. Así lo informaron medios locales. Según Khabarhub, el incidente ocurrió en su residencia en Dallu, un barrio de Katmandú, la capital, donde manifestantes la encerraron y prendieron fuego a la casa. [RT, EFE]

Redes sociales vuelven a funcionar en Nepal tras protestas.- Nepal levantó la prohibición de las redes sociales menos de un día después de que las protestas anticorrupción provocadas por la prohibición provocaran la muerte de 19 personas, según informó una fuente oficial, mientras que se impuso un toque de queda en la capital, Katmandú. [DW]

ÁFRICA

COSTA DE MARFIL

La lista definitiva de candidatos a las presidenciales en Costa de Marfil incluye a Ouattara, pero deja fuera a Gbagbo.- El Consejo Constitucional de Costa de Marfil publicó la lista definitiva de candidatos a las elecciones presidenciales del 25 de octubre, de las que ha quedado excluido el expresidente Laurent Gbagbo y en las que el actual presidente, Alassane Ouattara, aspirará a un controvertido cuarto mandato al frente del país africano. [EUROPA PRESS]

EGIPTO

Egipto dice a la ONU que se reserva el derecho a tomar medidas por la megapresa en Etiopía.- El Gobierno egipcio aseguró que «se reserva el derecho a tomar todas las medidas necesarias» para defender sus intereses y no permitir «los intentos etíopes de controlar unilateralmente» la gestión hídrica tras la inauguración de la Gran Presa del Renacimiento Etíope. [EFE, DW]

ETIOPÍA

Etiopía inaugura la Gran Presa del Renacimiento y reitera que no busca "dañar a los países vecinos".- El primer ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, inauguró la Gran Presa del Renacimiento Etíope, un enorme proyecto de infraestructura en el Nilo Azul que provocó grandes tensiones con los países río abajo, Sudán y Egipto, un acto en el que reiteró que Adís Abeba no busca "dañar a los países vecinos". [EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS, DW]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Al menos 71 muertos en un ataque armado en RD Congo.- Al menos 71 personas murieron en un ataque nocturno atribuido a un grupo armado en el este de la República Democrática del Congo, indicaron fuentes locales y de seguridad. [DW]